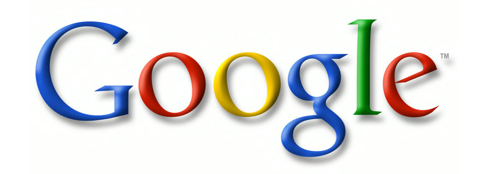
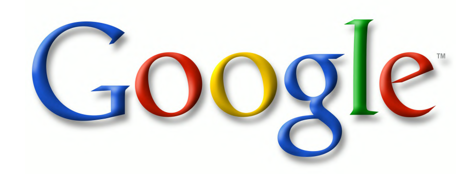

Google



4-1 SA363

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

TOMO X.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO DE GUERRERO.

MEXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1892

Registrado en la Administración local de Correos como artículo de segunda cla

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

TOMO X.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE GUERRERO.

MEXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1892



A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

D. PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA
COMO DÉBIL TESTIMONIO DE SINCERA ADMIRACIÓN Y PROFUNDA
GRATITUD.

Alfonso Luis Velasco.

A MI ESTIMADO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR LICENCIADO

D. IGNACIO MARISCAL,

Inteligente Diplomático
y Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos
Mexicanos,

Dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Guerrero,"
como prueba
de sincero respeto y gratitud.

Alfonso Luis Velasco.

Un sello que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. México."—Sección 2ª—9,680.—Se ha enterado el Presidente de la República del ocurso de usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que le corresponde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Dígolo á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de los dos ejemplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que como ofrece, seguirá remitiendo en su oportunidad los que se sigan publicando hasta la conclusión de la citada obra.

Libertad y Constitución. México, Julio 29 de 1889.—P. L. D. S., *J. N. García*, Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

EL ESTADO DE GUERRERO.

El Estado de Guerrero, situado al Sur de la ciudad de México, y cuyo litoral lo baña el Océano Pacífico, es uno de los Estados marítimos de la República Mexicana, que tienen más porvenir; pero que hasta hoy está poco explorado, sin vías de comunicación, con una población muy corta y con un territorio áspero y montañoso, en donde la naturaleza hace gala de su poder; no prospera como debiera, aun cuando, como he dicho, cuenta con inmensas riquezas naturales.

El territorio que forma hoy el Estado de Guerrero, perteneció hasta el 27 de Octubre de 1849 á los Estados de Puebla, México y Michoacán, en cuya fecha se segregó la municipalidad de Coyuca, del último; los distritos de Acapulco, Chilapa y Taxco, del segundo, y el de Tlapa del primero, para formar con ellos el hoy importante Estado de Guerrero, habiéndosele dado este nombre para honrar la memoria del egregio suriano, del inmortal caudillo de la Independencia, el General D. Vicente Guerrero, asesinado cobardemente en Cuilapam por orden de los conservadores Alamán y Facio, quienes lo aconsejaron al Presidente Bustamante.

Guerrero se enorgullece con ser la cuna del héroe tan noble y desinteresado, quien siendo el soldado más temido de las tropas del Rey, cedió el mando de las fuerzas insurgentes al ambicioso Iturbide; de los generosos y valientes soldados de la Patria, D. Nicolás, D. Leonardo y D. Miguel Bravo; de valientes tan invencibles como Galeana; de patriotas tan inmaculados como D. Juan Álvarez; de eminencias tan preclaras como Ignacio Altamirano, el elocuente tribuno de la Reforma, el sentido cantor de la naturaleza tropical. Y hay quien asegure que ha sido la cuna del primer poeta dramático de América y uno de los más inspirados de España, de D. Juan Ruiz de Alarcón. También ha visto nacer á Tabares y á otros mil patriotas que, en las gloriosas luchas del pueblo mexicano por independerse del fraile y del tirano, han derramado sin miedo su preciosa sangre, para defender la Independencia de 1810 á 1821, siendo el Estado de Guerrero el baluarte inexpugnable donde se asilaron todos los derechos de un pueblo libre, y en donde los realistas sólo obtuvieron vergonzosas derrotas. Aún recuerda Acapulco las glorias de Morelos en el ataque y toma de dicho puerto.

Y más tarde, en 1856, cuando el fraile llamaba á un dictador sin conciencia Alteza Serenísima, surgió en una pequeña población de la Costa Chica la gloriosa Revolución de Ayutla que echó por tierra el poder clerical en México, y dió á luz el parto más sublime de la humanidad en América: la Reforma. Ella que creó para siempre en México el poder civil y los derechos del hombre, en nuestra Constitución política de 5 de Febrero de 1857, trayendo de aquellas montañas enhiestas é inabordables una figura sublime: la del Ge-

neral D. Juan Álvarez. Y siempre ha sido y será Guerrero el último baluarte de las libertades patrias.

Pero parece que aquella Sierra que luce orgullosa en sus montañas las coníferas elevadísimas, las salícineas y cupulíferas, que lamen y separan los mil arroyos cristalinos; no deja que el progreso moderno la despose con la civilización. Siente sobre su manto de sultana el primer beso del nuevo mensajero, y se estremece, y la Sierra queda otra vez quieta, mirando á sus piés los bosques de limoneros y de cayacos que se extienden hasta la costa serena, ante la que se dilatan las ondas tranquilas del Pacífico; y por el Norte, el Mexcala ó Balsas, ese ancho río de aguas turbulentas con preciosas cascadas que impiden á veces su navegación.

Sin embargo, Guerrero está llamado á un gran porvenir, el día que lo atraviese el Ferrocarril Interoceánico de Veracruz á Acapulco. La bahía de este último puerto es una de las más amplias, seguras y bien abrigadas del mundo. Fáltanle al Estado buenas vías de comunicación y una población extranjera que colonice sus fértiles y hermosos valles, hoy casi despoblados.

1.—Situación geográfica.

El Estado de Guerrero se halla comprendido desde los 16° 10′ hasta los 18° 47′ de latitud Norte, y entre los 1° 7′ 30″ de longitud Oriental, y los 3° 12′ 30″ de longitud occidental del meridiano de la ciudad de México.

2.—Límites.

Al Noroeste, lo limita el Estado de Michoacán; al Norte, los de México y Morelos; al Noreste, el de Puebla; al Este y al Sureste, el de Oaxaca, y al Sur y al Oeste, el Océano Pacífico ó Grande Océano.

3.—Población.

Según los últimos datos oficiales del Gobierno del Estado de Guerrero, su población era en Diciembre de 1889, de 339,135, trescientos treinta y nueve mil ciento treinta y cinco habitantes.

4.—Extensión superficial.

El Estado de Guerrero mide una superficie de 73,156 setenta y tres mil ciento cincuenta y seis kilómetros cuadrados, según los datos del Gobierno del mismo Estado. Y según los de la Sección de Cartografía del Ministerio de Fomento, tiene una superficie de 64,756 sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta y seis kilómetros cuadrados.

5.—Litoral.

Las costas del Estado de Guerrero, bañadas por el Océano Pacífico, miden una longitud aproximada de 500 kilómetros. Son en general bajas, arenosas y bien abrigadas, y en ellas se encuentran magníficos puertos,

bahías y fondeaderos. La costa que queda al Oriente del puerto de Acapulco se denomina *Costa Chica* y cerca de ella se admiran fértiles y extensos valles; y la que queda al Occidente *Costa Grande*, y ésta presenta casi en las orillas del mar los últimos declives de la Sierra Madre.

Viniendo de Occidente á Oriente, se encuentran en el litoral de Guerrero: las Bocas del río de Zacatula, el puerto de Petlacala, la ensenada del Huisachal, el fondeadero de Ixtapa y el puerto de Sihuatanejo, en el distrito de La Unión; este último es una Sección Aduanal del puerto de Acapulco, del cual dista 256 kilómetros al N. O., siendo su fondeadero limpio, y encontrándose en él carey y conchas de perlas en abundancia. La mar es tranquila y puede recibir las mayores embarcaciones; pero en los meses de Abril y Mayo está expuesto á la acción temible de los vientos del Sur, y entonces sólo puede abrigar dos ó tres buques. En sus cercanías abundan los cedros de extraordinaria corpulencia.

En el litoral del distrito de Galeana se encuentran: la ensenada de Cuacoyul, los Morros de Petatlán, la ensenada de Potosí, la Punta de Tequepa, el fondeadero de Japútica, el puerto de Papanoa y la Boca y Laguna de Meta en el límite con el distrito de Tabares.

En el litoral de este último distrito se encuentran la Boca y Laguna de Coyuca, la bahía de Acapulco con los puertos de Acapulco y el Marqués y el de Tecoanapa.

El puerto de Acapulco se halla situado á los 16° 50′ 59″ de latitud Norte y á los 99° 52′ 15″ de longitud Occidental del meridiano de Greenwich; es uno de los prime-

ros del mundo por su vasta, hermosa y bien abrigada bahía, la cual mide 6,285 metros de largo, por 3,141 de latitud y 84 metros en su mayor profundidad. En este puerto pueden entrar los buques de mayor calado, pues la menor profundidad donde anclan es de 9m.14 ó sean 30 piés ingleses.

Continuando hacia el Oriente se halla el puerto de Palizada en el distrito de Allende, después de pasar las bocas del río del Papagallo en el distrito de Tabares y las de los ríos Nexpa y Copala, en el de Allende, en el cual se encuentran las del Soyatlán hacia el Este de Palizada. Por último, en el litoral del distrito de Ometepec se encuentran las bocas del río del mismo nombre.

Casi todo el litoral de los distritos de Allende y Ometepec es de costa cerrada, muy fértil y bello, y con mar muy agitada.

El límite de la costa de Guerrero con el de Oaxaca está en el punto llamado La Escondida.

6.—Aspecto físico y configuración.

El Estado de Guerrero ocupa una región montañosa, atravesada en toda su extensión por la Sierra Madre del Sur, que en este lugar se presenta enhiesta y escabrosa. Las partes altas de la Sierra están coronadas por bosques de encinos y ocotes. Ascendiendo la costa por el lado de la Costa Grande, comienzan los primeros escalones de la Sierra, pues las montañas vienen casi á dejar sus últimas ondulaciones en este lugar, cerca de las playas del Pacífico. Atraviésase por

entre espesos bosques de cayacos y hules, y en algunos lugares se admiran los embalsamados bosques de limoneros, cuyos azahares impregnan el ambiente de grata esencia.

Por el lado de la Costa Chica, al Oriente de Acapulco, se alzan fértiles valles, bien regados, por ríos como el Papagallo, el Nexpa, el Copala, el Ometepec y otros, y en los que los palmeros forman espléndidos palacios, á cuyos piés crecen los florestales aromáticos y se tienden los plantíos de algodón, tabaco, café, caña de azúcar, etc., y las huertas de árboles frutales, como el mamey, el chirimoyo, el naranjo, el plátano con su ancha y lustrosa hoja, y atravesadas por arroyos color de plata.

Los valles, más ó menos profundos, se forman entre las cordilleras de la Serranía, siguiendo la dirección de ésta. En general, son estrechos y prolongados hasta llegar á la Sierra de San Nicolás, donde se alza el cerro del mismo nombre, desde el cual se goza de una vista deliciosa, pues á un tiempo se mira al Pacífico, la pintoresca laguna de San Marcos, la faja de tierra que la separa del mar y los extensos y fértiles valles de la Costa Chica, con su espléndida vegetación.

A medida que se penetra al interior del Estado, la Sierra Madre se va elevando gradualmente, llegando á alcanzar hasta 2,500 metros de altura, después de haber formado la ancha mesa donde se asienta el valle de Chilpancingo y su prolongación hacia el S., y hacia el S. E. y E. los de Quechultenango, Mochitlán y Tixtla.

En la región montañosa domina el granito desde las primeras ondulaciones de la Sierra, cerca de la costa, hasta la Sierra de Tlacatepec, entre Zumpango y el

Cañón del Zopilote, al Norte de Chilpancingo. Más adelante del ancho río Mexcala ó de las Balsas que cruza el territorio del Estado de N. E. á S. O., comienzan los terrenos de formación sedimentaria. Es la región minera del Estado, y en ella se ven valles tristes separados por cadenas de montañas calcáreas que interrumpen su monotonía.

Los terrenos carboníferos puede decirse que quedan hacia el centro del Estado.

En los terrenos de transición el suelo es generalmente quebrado, granítico y apizarrado, en los lugares elevados de la Sierra; no así en las pendientes de los valles y las vertientes que son más fuertes que en los terrenos secundarios y terciarios. En los valles de esta región, formados por rocas calizas y arcillosas, es donde se asientan las poblaciones de la costa, á causa de ser el clima más suave.

Al Sur del río de las Balsas, en el distrito de Mina, se extiende la región más cálida del Estado, en la verdadera acepción de la palabra. Allí el terreno forma llanuras más ó menos extensas, cubiertas de una vegetación exuberante, en la cual llueve poco de día, pero en las noches las lluvias son torrenciales. El calor de esta región es insoportable, pues hay días en que el termómetro centígrado marca 35 ó 36 grados á la sombra, siendo la temperatura más elevada que en las costas. Y esta región puede decirse que se extiende á algunos lugares limítrofes con Michoacán, de los distritos de Galeana y La Unión.

Si dejamos esta región y nos adelantamos rumbo al Estado de Morelos, admiraremos la maravillosa Gruta de Cacahuamilpa, formada de estalactitas y estalacmi-

tas, por la cual pasan los dos arroyos que viniendo del Estado de México, al salir de la gruta, aparecen en el paraje de Las Bocas, al Sur de ella, para formar el río de Huajintlán ó Amacusac, límite entre los Estados de Guerrero y Morelos. Y al Sur de ella descubriremos el hermoso Valle de Iguala, y hacia el Oriente, el rico Mineral de Huitzuco, cuyas minas de cinabrio son las mejores del mundo; luego volveremos á admirar el curso del Mexcala con sus rápidas cascadas. Después, las fértiles campiñas de Tlapa y Chilapa, donde el maíz prospera perfectamente; el valle del río Azul entre Petaquillas y Colotlipa, la Cumbre del Peregrino, y más adelante el Océano Pacífico que luce orgulloso la hermosa bahía de Acapulco, la cual mide cerca de 5,000 hectaras de superficie y que tiene agua profunda casi hasta el puerto, estando limitado éste por el Cerro de los Icacos al E. y por el de Carabalí hacia el O.

Tal es, á grandes rasgos, el aspecto físico del importante Estado de Guerrero.

7.—Descripción orográfica.

La gran cordillera de los Andes Americanos que en la República Mexicana se conoce bajo el nombre de Sierra Madre, penetra al Estado hacia el Sureste, procedente del Estado de Oaxaca, por el distrito de Abasolo, y lo atraviesa en toda su extensión, formando hacia la Costa Chica valles extensos y fértiles, y hacia la Costa Grande tendiendo sus últimas ondulaciones casi á las orillas del mar. La dirección de la Sierra en el Estado es de O. 60° N.-E. 60° S.

La Sierra forma valles estrechos y cañadas infranqueables donde la naturaleza hace gala de su belleza hacia el límite del Mexcala, y da lugar á elevaciones como los picos de Tlacotepec y Tiotepec (2,800 metros de altura), y el cerro de la Escalera (2,521 metros) en la Sierra de Tlacotepec, en el distrito de Bravos.

Al Norte del Mexcala, como he dicho, la Sierra va descendiendo y forma valles tristes, cortados por montañas calcáreas, distinguiéndose algunos grupos de montañas, como la Sierra del Tejón al Sur de Iguala, las montañas de Cacahuamilpa al Noreste de Taxco, cuyos cerros contienen gran cantidad de vetas argentíferas, así como las de Tehuilotepec.

Las principales elevaciones del terreno, además de las que he citado, son:

Las alturas de Amojileca, Tepostepec y Tlacotepec en la garganta de Chilpancingo, en el distrito de Bravos.

Las alturas de Huiziltepec y Papalotepec y las cañadas del Zopilote y Xochipala.

Sierra del Peregrino, cordilleras del Coquillo y del Balsamar y grandes alturas de la Brea, en el distrito de Tabares.

Las Cumbres de la Tijera en el distrito de la Unión, las de La Tentación en el de Galeana y las de la Brea y las Tres Tetas de Coyuca, en el de Tabares; todas se hallan en la Sierra Madre.

Por el Norte se alzan las montañas calizas de Cacahuamilpa y la Sierra de Taxco, en el distrito de Alarcón; la Sierra del Limón, en el de Hidalgo, al Norte del Mexcala; el cerro del Toro, al S. O. de Chilpancingo, en el de Bravos.

Como ya he dicho, algunas llanuras fértiles se ex-

tienden á la orilla izquierda del Mexcala ó Balsas, en el distrito de Mína.

8.—Descripción hidrográfica.

Ríos.—Los ríos del Estado de Guerrero son, en general, de corriente impetuosa, á causa de la fragosidad del terreno.

El más importante es el de Mexcala ó de las Balsas que se conoce también por Atoyac ó Poblano. Nace en las montañas de Tlaxco (E. de Tlaxcala). Atraviesa dicho Estado, el de Puebla, donde se engrosa con el Atoyac que viene de las montañas de Río Frío (distrito de Huejotzingo, del E. de Puebla); en este Estado recibe otros afluentes y penetra al Estado de Guerrero por el Oriente, en terrenos del distrito de Álvarez, cruza este distrito, la parte Norte del de Guerrero, pasa al Sur de los de Hidalgo y Aldama, sirviéndoles de límite con el de Bravos; separa en parte el de Aldama del de Mina, cruza el centro de este último, al cual limita del de Huetamo (E. de Michoacán), donde ya es conocido bajo el nombre de Río de las Balsas; luego separa al de La Unión del Estado de Michoacán, recorre la parte occidental del referido distrito, y después de 719 vueltas ó meandros sale, durante todo su curso, por la orilla derecha de Zacatula, donde la isla de San Anselmo lo divide en dos brazos, y luego va á desembocar sobre un bajo de arena, en el Océano Pacífico. Dicho banco lo obliga á formar una fuerte reventazón que impide la navegación.

El Mexcala toca á su paso en el Estado en los si-

guientes puntos, á la derecha: pueblos de Mestitlán, Ostula, San Francisco Somatlán donde recibe al río Atenango, San Miguel Tecuiciapan, donde se le une á poca distancia al E. el río de Atlixtac á la izquierda; pueblos de Oapan y Ameyaltepec, cuadrilla de Ascala, cerca de la cual se le junta el arroyo de Ascala; mas al Norte recibe el Río Colorado junto al cerro del Limón; Temistlahuacan, en cuyo lugar se le unen seis corrientes del Limón, Pesuapa, Santo Tomás, Zapotitlán, Hacienda del Cubo, San Pablo, Río de Polintla que se le une arriba del pueblo de San Miguel Totolapan, el cual queda en la orilla izquierda; pueblo de S. Cristóbal frente á Ajuchitlán del Progreso que queda en la orilla izquierda; recibe el Río de Cutzamala que se le junta arriba de Coyuca de Catalán que queda á la izquierda, y penetra á territorio michoacano. Sirve en seguida de límite, como he dicho, entre el distrito de La Unión y el de Ario de Rosales (E. de Michoacán). En su margen derecha, en el distrito de La Unión, recibe el río del Marqués frente á la hacienda de las Balsas y toca en la hacienda de Pinzandarán, en Panda y en la Orilla.

En la margen izquierda del Mexcala ó Balsas quedan los lugares siguientes, y recibe los ríos que á continuación se expresan: viniendo de Oriente á Occidente, el río de Tlapa á poca distancia del límite con Puebla, el pueblo de Papalutla, el de Tlalcozotitlán, río de Atlixtac, pueblos de San Marcos Oacatzingo, San Juan Tetelcingo y Mexcala, arroyo Coatecomatla, hacienda de Acatlán, arroyo Tecomapa, pueblo de Tetela, junto al que recibe el río Yolotla, Santo Tomás, pueblo de San Miguel Totolapan, río de las Truchas,

junto á Ajuchitlán del Progreso, Potrero, Corral Falso, San Lorenzo, Coyuca de Catalán, Santo Domingo y Tario. Penetra en seguida á territorio michoacano, y luego separa á Michoacán del distrito de La Unión, que como ya se ha visto, lo riega al Norte y al Occidente. Toca á la izquierda en territorio guerrerense en el rancho de la Junta, junto al cual afluye el río Lujarán, ranchos del Melonar, la Cofradía y Huacacio, recibe el río de San Antonio, adelante de cuya confluencia comienzan las corrientes fuertes del Zacatula, Godoy, ranchos de San Salvador y San Miguel.

El Mexcala no es navegable sino para embarcaciones pequeñas, á consecuencia del constante desnivel del río que es de 3m.30 por cada 100 metros. Su mayor anchura es de 205 metros, y la menor de 33½. Su profundidad mínima es de 0m.42 sobre los vados, y fuera de ellos varía entre 1m.31 y 1m.60. Su máximum es desde una braza hasta doce.

Calcúlase todo el curso del Mexcala en 687 kilómetros.

El río Mexcala divide todo el territorio de Guerrero en dos regiones distintas: la Meridional ocupada, como se ha dicho, por la Sierra Madre y limitada al Sur por la costa desde donde va elevándose el terreno hasta tocar en la cresta de la cordillera para descender en seguida hacia la cuenca del Mexcala, á cuya región hidrográfica pertenece todo el Estado; y la Septentrional ocupada por los declives de las Serranías que vienen de los Estados de México y Morelos, menos pintoresca que la primera.

Además del Mexcala es preciso citar los siguientes ríos, de cuya descripción particular me ocuparé al tratar de los 14 distritos del Estado, así como de los otros ríos de menor importancia.

En la Costa Chica desaguan los del Papagallo, Nexpa ó Ayutla, Copala, San Luis y Ometepec; en la Costa Grande, los de la Sabana, Coyuca, Atoyac, Tecpan, San Luis, Coyuquilla, San Jeronimito y Pantla.

Otros ríos que riegan el interior del Estado, y no son afluentes del Mexcala, son: los de Cocula, Xalitla, Huautla, Tepantitlán, San Rafael Amuco, Cuirio y Limón.

Lagunas.—Las principales que se encuentran en el Estado son las de Pazahualco y Chautengo, en el distrito de Allende; la de Nexpa, entre los de Allende y Tabares; las de San Marcos, Tres Palos y Coyuca, en el de Tabares; y las de Tecpan, Nuxco y Papanoa, en el de Galeana.

9.—Clima.

En el Estado de Guerrero se experimentan todos los climas, según la elevación del lugar.

Más allá de los 2,000 metros comienzan la *tierras frías* en la Sierra, siendo la temperatura media de 10° del termómetro centígrado y la más fría 5°, como en el Mineral de Tepoxtepec que está situado á 2,376 metros de altura. Hay lugares de la Sierra, como los picos de Tlacotepec (2,521 m.) y Teotepec (2,800 m.), en los cuales siempre hay nieve, pero con seguridad de Noviembre á Febrero, en que permanecen helados.

Las *tierras templadas* varían entre 2,000 y 1,000 metros, y el clima de ellas es benigno y saludable. Taxco, situado á 1,193 metros, y Chilpancingo á 2,376 metros, gozan de un clima templado. En las tierras templadas la temperatura media es de 20° á 21° del termómetro centígrado.

Las *tierras cálidas* se encuentran á menos de 1,000 metros. En las costas el calor es muy fuerte y el termómetro centígrado llega á marcar 30°. Sólo en el distrito de Mina, en las llanuras que se extienden á la izquierda del Mexcala ó Balsas, hay lugares muy cálidos donde el termómetro centígrado marca de 35° á 36° á la sombra. Esta es la verdadera *tierra caliente* del Estado. En esta región las lluvias son torrenciales durante la noche.

Se puede decir que la mayoría de las tierras del Estado de Guerrero son de clima cálido-templado.

Las lluvias son abundantes en casi todo el Estado, y algo moderadas en los lugares templados.

Sólo en los lugares elevados de la Sierra son frecuentes las heladas.

Las enfermedades más comunes en el Estado son: el *mal del pinto* que es una verdadera plaga para los habitantes de la costa, y que hoy día se ha generalizado á casi todas las poblaciones del Estado, pero con especialidad á las de los distritos de Tabares y Morelos; el *mal de S. Lázaro* en los distritos de Abasolo, Álvarez y Bravos; el mal del bosio en los de Abasolo, Alarcón, Álvarez, Guerrero, Hidalgo, Galeana, La Unión, Mina, Tabares y Allende; los reumatismos en el invierno, en los de Tabares, Morelos y Zaragoza; el tifo en todos los distritos, menos en el de Bravos; las fiebres inter-

mitentes en todos, menos en los de Aldama y Alarcón; la viruela en el verano, en los de Allende, Álvarez, Zaragoza y Morelos, así como el sarampión que también reina en el de Tabares; la escarlatina, en los de Allende, Alarcón é Hidalgo; los catarros nasales y bronquiales en todos, menos en los de Alarcón, Guerrero y Álvarez; la neumonía en todos, menos en los de Álvarez y La Unión; las afecciones intestinales también en todos, menos en los de Aldama, Guerrero é Hidalgo.

Las enfermedades que causan mayor mortalidad son: la viruela en el distrito de Álvarez, la neumonía en el de Bravos, y las fiebres continuas en todos los demás.

10.—Producciones minerales.

El Estado de Guerrero ocupa una de las regiones mineras más ricas de México, aun cuando permanece casi virgen, pues sólo el distrito minero de Taxco es el que se ha explotado desde la época de la dominación española; y hoy día han comenzado á explotarse formalmente los riquísimos criaderos de cinabrio de Huitzuco, y algunos otros minerales.

El distrito minero más conocido, como he dicho, es el de Taxco, situado en la parte Norte del Estado á 151 kilómetros al S. O. de la ciudad de México, casi en el límite con los Estados de México y Morelos. Este distrito mide 9½ kilómetros de Este á Oeste, y se extiende desde Taxco hasta Juliantla, teniendo en el centro al mineral de Tehuilotepec, y prolongándose en una longitud de 4 kilómetros hacia el O. S. O. de Taxco,

siendo su latitud media de 6¼ kilómetros. La formación de las rocas de este distrito es de esquisto y alguna caliza alpina. Su superficie mide 85 kilómetros cuadrados. Por sus cerros y colinas atraviesan numerosas pintas plateras, y aun se miran en ellos las galerías, tiros, lumbreras, tajos y hundimientos, que atestiguan el esplendor de los trabajos de estas minas, en la época de la dominación española. Llama la atención entre todos, el *Socavón del Rey* en el Cerro de la Compañía, principiado por Hernán Cortés, y cuya longitud es de 649½ metros.

Las matrices más comunes de estas vetas, así como los nombres especiales con que las designan los mineros del lugar, son los siguientes: los *óxidos de hierro*, que denominan *tepostel*, y cuando están en forma terrosa *ixtajal;* el espato calizo que llaman *espejuelo;* el *espato fluor*, los *cuarzos* que llaman *guija*, y al *cristal de roca*, una de sus especies, *tehuilote*, que quiere decir piedra de *cristal*, y á la *pizarra alumbrosa*, *tecacalote*, que significa *piedra del cuervo.*

Las pintas que generalmente se encuentran, son: la *galena* á la que designan por el nombre de *plomo*, la cual es más ó menos rica en plata, siendo la *reluciente* la de grano fino y la que tiene más cantidad de este metal; y la de grano grueso la llaman *sorroche;* el *rosicler* ó *petlanque rojo* al que denominan *nochistle;* la *plata sulfúrea* á la que designan por *petlanque* ó *petlanque negro;* la *polvorilla de plata;* las *blendas amarilla*, *negra* y *parda* á la que llaman *estoraque* y es muy abundante; *plomo terroso*, *plata agria* ó *azul acerada*, *piritas*, *plata nativa*, *cobre gris* que designan por *pasta* y *cobre amarillo* ó bronce dorado, al que denominan *sotlanque.* Al-

gunas veces se ha encontrado el óxido de cobre azul estriado ó cobre carbonato platoso, al que llaman *azulaque*, y el verde, al que designan por el nombre de *cardenillo*. Estas pintas son muy ricas en plata, y se han hallado en abundancia.

El *techichil* y el *esmeril*, piritas ferruginosas, y la *lechecilla*, calcárea, no dan plata y sirven de obstáculo para el beneficio.

Abunda el antimonio, sobre todo en Acamixtla. El zinc se encuentra en forma de blendas parda, negra y amarilla. El estaño es muy escaso, y se asegura por Humboldt, Cortés y otros, que los indios lo usaban como moneda en piezas fundidas. En Taxco Viejo se encuentra el oro, que según Clavijero servía á los indios para pagar tributo á Moctezuma.

Las pintas que he citado se hallan, por lo común, reunidas varias de ellas, y Humboldt observó cuatro formaciones de ellas. Su espesor y su ley varían, lo que hace que la explotación no sea constante. Hay que advertir que muchas veces la riqueza de las vetas se halla casi en la superficie del terreno ó á poca profundidad.

Además del distrito minero de Taxco, en la municipalidad del mismo nombre existe otro distrito mineral que se extiende en la parte oriental del distrito político de Alarcón, desde Tlamacazapa hasta Coscatlán y Buenavista. Mide una longitud de 12 kilómetros de Sur á Norte, sus rocas son el esquisto y la caliza, sus vetas son poco conocidas y su número es menor que el de las de Taxco. Las hay de hierro pardo y magnético. Se encuentran dos fuentes de agua impregnadas de cloruro de sodium entre Tlamacazapa y Coscatlán.

En el distrito de Hidalgo, en la municipalidad de

Tetipac, se encuentra un distrito minero comprendido entre Poder de Dios, Jocotitlán y Pregones, cuya superficie es como de 170 kilómetros cuadrados. Sus rocas son el esquisto y la caliza, sus pintas las mismas que las del distrito de Taxco, abundando en él las vetas argentíferas, las cuales se encuentran en cerros inaccesibles y profundas ramblas.

En este distrito mineral, en Pregones, abundan el mercurio hepático y el cinabrio en la especie de *estiope* mineral, y el asbesto en la de *flexible ó amianto*, y en la de *flotante ó corcho fósil* en las vetas de los cerros limítrofes con Zacualpan (E. de México). El mármol se encuentra en Chontalcuatlán (municipalidad de Tetipac).

En la de Tepecoacuilco se halla el distrito minero del Limón, al N. O. del pueblo de Mexcala y al N. del río del mismo nombre. En él la roca que domina es la caliza alpina, sus vetas son plomosas, abundan la galena, el plomo terroso en el cual se encuentra la primera con rica ley de plata, y el antimonio.

En los cerros del Jumil y el Calvario, cerca de Tepecoacuilco se encuentran algunas vetas argentíferas, y en el de Tepochica, de Iguala, dícese que hay bocas de minas.

Hacia el Oriente de Iguala hay un distrito minero, el de Huitzuco, rico en minas de cinabrio, y entre los parajes de Techinamil y Pacojotitlán hay vetas argentíferas, plomosas y de hierro. En la municipalidad de Huitzuco abunda el mármol.

Respecto del importante Mineral de Huitzuco, hoy explotado de una manera formal, debido al genio emprendedor del Sr. Lic. Don Manuel Romero Rubio,

actual Ministro de Gobernación, es preciso decir que el mineral dominante es el cinabrio, encontrándose en abundancia el *antimonioso* ó sea la *Livingstonita*, y el *hebrudo* ó la *barcenita*. Las leyes del mineral pepenado varían mucho, pero por lo general fluctúan entre 7.77 á 9.00 por 100. Atualmente se trabajan muchas minas en Huitzuco, habiendo sido la llamada de *El Cuahulote de los Muertos*, la que dió origen al descubrimiento de las demás. Los mejores minerales de estas minas dan del 15 al 17 por 100 de mercurio, y los inferiores del 3 al 4 por 100.

Hay, además, en Huitzuco, plata, plomo, estaño, carbón mineral, mármol, yeso y fierro que abunda mucho en los cerros del Sumilar y Cuitlanapa, y que es una hematita ó fierro rojo fibroso.

En los minerales de estos distritos mineros hay 22 haciendas de beneficio, en las que se sigue el sistema de amalgamación y 17 en el que se usa el de fundición. Muchas se hallan en ruina y otras paralizadas.

Merece citarse la hacienda reedificada de Nombre de Dios (municipalidad de Tetipac) situada á orillas del río Zacualpan en el límite con el Estado de México, y en la cual se siguen los sistemas de beneficio, de patio y de fundición.

Según la opinión respetable del Sr. Ingeniero Laguerenne, las minas de Taxco, con muy raras excepciones, no han llegado aún á una profundidad vertical de 100 metros, y tienen aún que dar mayores riquezas que en su primera época de bonanza.

En las otras regiones mineras del Estado no se han hecho grandes trabajos; pero se han señalado algunas de sus principales riquezas.

En el distrito de Tabares se encuentra el criadero de La Piedra Imán, que es una inmensa masa de fierro situada entre el rancho de Xaltianguis y la hacienda de La Providencia, á 6 kilómetros de esta última.

Los criaderos de carbón de piedra se encuentran en una región comprendida entre el pueblo de Huiziltepec y el Cerro de los Cajones, en dirección de N. á S., la cual se extiende al Oriente hasta Tixtla.

Al Sur de Chilapa, y en la municipalidad de Quechultenango, se halla el rancho de Xalpitzán, donde abunda el mercurio.

Los minerales antimoniosos con ley de plata se encuentran cerca de Chilpancingo, al N. O. de Chichihualco, en el Mineral de Tepozonalco.

Generalmente los metales se benefician en Guerrero pcr el sistema de fundición ó por el de amalgamación por patio ó por toneles, siendo los minerales que presentan más porvenir para su explotación: oro, plata, mercurio, plomo, fierro y carbón de piedra.

El azufre, impregnando el yeso, se encuentra en algunas minas de mercurio, de Huitzuco, sobre todo en la de La Cruz.

Respecto de las piedras preciosas que se encuentran en el Estado de Guerrero, citaré las siguientes:

El *ópalo* se halla en el distrito minero de San Nicolás del Oro (Tepantitlán de las Platas, del distrito de Mina), en sus dos variedades, fino y común, sobre un pórfido feldespático, ligeramente descompuesto é impregnado de arcilla. El ópalo fino varía entre el color amarillo topacio y blanco rojizo, con reflejos de amarillo, rojo y verde. El común, es de color blanco de leche que á veces pasa á amarillento, y se encuentra en granitos.

En Huitzuco se halla el ópalo sobre una roca traquítica, encontrándose el fino con color gris azulado obscuro, ó casi negro, de cuyo fondo se desprenden reflejos rojos ó verdes, y el común que es blanco aporcelanado.

Los *diamantes* ó *brillantes* se asegura que abundan cerca de Chilapa, en el lugar llamado Ollas de Chilapa, y el primero que los descubrió fué el inmortal D. Vicente Guerrero.

El topacio se encuentra en varios puntos del distrito de Tabares.

Las salinas abundan en el litoral del distrito de Tabares, siendo las mejores las de San Marcos, á causa de su riqueza en cloruro de sodio, su pureza y blancura. También las hay, como he dicho, en el distrito de Alarcón, y en el de Zaragoza se encuentran las de Islayutla en terrenos de Tlalapa.

En el distrito de Mina, en su parte Occidental, se encuentran los ricos placeres de oro de aluvión, de Río del Oro y Coyuca, situados á 29½ kilómetros al O. y al S. O. de Coyuca, los cuales comienzan desde el rancho de Pineda y terminan cerca de la Sierra. Se cree que cubren una superficie aproximada de 270 kilómetros cuadrados. El Valle del Río del Oro donde se hallan estos placeres está formado de pórfidos ferruginosos cortados por vetas de cuarzo aurífero. Se dice que contienen una gran riqueza en mineral de oro, habiendo encontrado los buscones, pepitas con un peso de 110 gramos.

Del Estado de Guerrero se remitieron muestras de los siguientes minerales á la Exposición de Paris, en 1889.

Metal platoso y sulfato platoso, de Tehuilotepec.

Metal platoso, de Tonancintla.

Metal platoso y plomo platoso, de Taxco.

Metal platoso, de La Unión.

Metal platoso, pedernal ó diurito, pizarra y mármol, de Teloloapan.

Metal de fierro, sulfato de cobre y cobre nativo, de Zumpango del Río.

Mármol, de Tlapa.

Sulfuro de plata, de Chilpancingo.

Cantera roja ó granito, de Tlacotepec.

En 1874 existían 460 minas en el Estado, las cuales se aumentaron hasta 615 en 1881, y 1,391 en 1889, la mayor parte de ellas de reciente denuncio. Muy pocas son las que están en explotación, pues la minería en Guerrero permanece paralizada por falta de buenas vías de comunicación.

Al ocuparme de cada uno de los 14 distritos del Estado en particular, haré mención de sus minas más importantes.

Casi todos los metales que se producen en el Estado de Guerrero vienen á la ciudad de México.

11.—Producciones vegetales.

Principales maderas existentes en el Estado de Guerrero.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Atopule.........	....	....
Aloe.........	Cyrtanthera umbellatus......	Acantáceas.
Amate.........	Ficus benjamina.........	Moreas.
Amesquite.........	Ficus complicata.........	Idem.
Acerillo.........	....	....
Agujillo.........	....	....
Algodoncillo.........	Asclepias incarnata.........	Asclepiadáceas.
Azulillo.........	Hœmatoxylum.........	Leguminosas.
Alejo.........	....	....
Almejote.........	....	....
Ahuehuete.........	Taxodium mucronatum......	Coníferas.
Aguacatillo.........	Persea sp.?.........	Lauráceas.
Ayacahuite.........	Pinus ayacahuite.........	Coníferas.
Acebo.........	Ilex sp?.........	Aquifoliáceas.
Azumiate real.........	Senecio aurens.........	Sinantéreas.
Anacahuite.........	Cordia boissieri.........	Borragináceas.
Azunchete.........	....	....
Aparicua.........	....	....
Achiote.........	Bixa orellana.........	Bixíneas.
Arrayán.........	Myrtus arrayan.........	Mirtáceas.
Bálsamo.........	Myrospermum Pereiræ......	Leguminosas.
Brasil.........	Cæsalpina echinata.........	Idem.
Barroso.........	....	....
Cedro blanco.........	Cupresus Lindleyi.........	Coníferas.
Idem colorado.........	Juniperus virginiana.........	Idem.
Idem chino.........	Cedrela.........	Cedreláceas.
Idem liso.........	Cedrela.........	Idem.
Idem de la Sierra......	Chamœcyparis thurifera......	Cupresíneas.
Caoba.........	Swietenia Mahogoni.........	Meliáceas.
Copal.........	Elaphrium copalliferum......	Terebintáceas.
Cocolmecatl.........	Smilax rotundifolia.........	Esmiláceas.
Cuajinicuil.........	Inga cuajinicuile.........	Leguminosas.
Cuapinole.........	Hymenæa Candolliana.........	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Campeche	Hæmatoxylon campechianum	Leguminosas.
Costamal	....	....
Cacahuananche	Licanea arborea, Seem	Rosáceas.
Capire	Leucoma capiru	Zapotáceas.
Carrizo	Phragmites communis	Gramíneas.
Cuahuayate ó bonete	Carica nana	Papayáceas.
Cuayotomate	....	....
Cuautecomate	Crescencia alata	Bignoniáceas.
Cuatlatachi	....	....
Chicharroncuahuilt	....	....
Cucharillo	....	....
Colorín, patol ó zompantle	Erythrina coralloides	Leguminosas.
Cuajiote	Rhus perniciosa	Terebintáceas.
Cubata	....	....
Cuaxitlal	....	....
Capulincillo	Karsvinkia Humboldtiana	Rhamneas.
Chepile	Crotolaria edule	Leguminosas.
Cuanacaxtle	Robinia	Idem.
Canyagüe	....	....
Culebro	....	....
Caballero	....	....
Cajetillo	....	....
Chilcahuite	....	....
Capulín	Ardisia capollina	Mircináceas.
Cuéramo	Cordia tigridia	Bignoniáceas.
Cuahualagua	....	....
Cuahuil	....	....
Charapillo	....	....
Cirián	Crescencia alata	Bignoniáceas.
Cuallatli	....	....
Cuasia	Quasia amara	Simarúbeas.
Coahuira	....	....
Copal chino	Amyris bipinnata	Terebintáceas.
Copalchagua	....	....
Casahuate	Ipomea murucoides	Convolvuláceas.
Chapulise	....	....
Cuaulote	Xilopia mexicana	Leguminosas.
Copalchi	Cyrtocarpa procera	Terebintáceas.
Cuachalalate	Rajania subsamarata	Dioscoráceas.
Cuachipile	Robinia cuachepilli?	Leguminosas.
Copaiba	Copaifera officinalis	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Campanillo		
Chucumpún		
Cacamicua		
Cuitaz		
Cahuiricua		
Cunidera		
Ciringuanico		
Cacaloxochitl	Plumeria sp?	Apocináceas.
Cahuinda		
Cipiate		
Cuicanchire		
Chacapo		
Corchuelo		
Cacalaco		
Cohuisquite		
Cuitlacuhtli		
Cuayacitle		
Cordoncillo		
Diente de trapiche		
Diente de molino		
Ébano	Dyospirus ebenum	Ebenáceas.
Encino amarillo	Quercus sp?	Cupulíferas.
Encino roble	Q. xalapensis	Idem.
Encino blanco	Q. mexicanus	Cupulíferas.
Idem prieto	Q. nigra	Idem.
Espino blanco	Mimosa sp?	Leguminosas.
Idem colorado	Mimosa rubra	Idem.
Idem amarillo	Mimosa sp?	Idem.
Estoraque	Amyris copalifera	Terebintáceas.
Fresno	Fraxinus americana	Oleáceas.
Fresnillo		Idem.
Frijolillo		Leguminosas.
Faisán		
Granadillo	Phitecolobium multiflorum	Leguminosas.
Gumote		
Guayacán	Guayacum officinale	Zigofiláceas.
Guaje	Acacia esculenta	Leguminosas.
Gomilla		
Gigante	Physaura barceniana	Solanáceas.
Garrocha		
Guiñote		
Guásima	Guacima tomentosa	Esterculiáceas.
Guande		

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Huamúchil	Acacia tetraphylla	Leguminosas.
Huachichilhuatzocote.		
Huxi		
Huisache	Mimosa fœtida	Leguminosas.
Hule	Castilloa elastica	Artocarpeas.
Hormiguillo		Leguminosas.
Habilla	Hura crepitans	Euforbiáceas.
Huesillo		
Hediondillo		
Huicumo		
Huistle		
Icaco	Chrysobalus icaco	Rosáceas.
Iguanero		
Izinacante		
Ixquilichiuhtli		
Ixcacuhtli		
Jerez		
Jaboncillo (puede dar una especie de corcho)	Sapindus saponaria	Sapindáceas.
Jovero		
Linaloé	Amyris linaloé	Terebintáceas.
Limoncillo	Calophillo limoncillo	Gutíferas.
Laurel	Laurus	Lauráceas.
Madroño	Arbutus enedo	Ericáceas.
Mesquite	Prosopis dulcis, Inga circinalis	Leguminosas.
Malacatlacote		
Mamauhirastle		
Mangle	Rhyzophora mangle	Rizofóreas.
Moreno		
Murciélago		
Mereno		
Nogal	Juglans regia	Yugléndeas.
Nixtamaxochitl	Tecoma stans	Bignoniáceas.
Nosaica		
Nexcohuite		
Nanche	Malpighia favinia	Malpigiáceas.
Naranjillo		
Ocote	Pinus teocote	Coníferas.
Oyamel	Abies religiosa	Idem.
Órgano	Cereus speciossimus	Cactoideas.
Ocotillo	Verbesina virgata	Compuestas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Overo....................	....	....
Oreja de león............	....	....
Otate..........................	Guadua amplexifolia..........	Gramíneas.
Oshí.......................	....	....
Olivo............................	Olea europea.......................	Oleáceas.
Palo de arco.............	....	....
Idem bermejo...........	....	....
Idem morado............	....	....
Idem María..............	Achras sp?.........................	Zapotáceas.
Idem mulato.............	Zanthoxylon affine.............	Xantoxiláceas.
Idem dulce................	Eisenhardtia amorphoides....	Leguminosas.
Idem del muerto.........	Ipomæa murucoides...........	Convolvúlaceas.
Idem santo................	Guayacum sanctum...........	Zigofiláceas.
Idem blanco..............	....	....
Idem de iguana.........	....	....
Idem de lagarto.........	....	....
Idem de fierro..........	Mesua ferrea......................	Gutíferas.
Idem de fierro..........	Copaifera himænifolia.........	Leguminosas.
Idem de oro.............	....	....
Idem de fuste...........	....	....
Idem ventura...........	....	....
Parota.....................	Inga cyclocarpa Phitecolobium....................	Leguminosas.
Parotilla...................	....	....
Pataena...................	....	....
Pie de paloma...........	Buglossum tinctorium.........	Borragíneas.
Pata de buey...........	Ipomæa maritima..............	Convolvuláceas.
Piñoncillo.................	Curcans purgans................	Euforbiáceas.
Pochote....................	Eriodendrum anfractuosum..	Bombáceas.
Peinecillo.................	Quercus...........................	Cupulíferas.
Paracata..................	....	....
Pata de león.............	Pereskia portulacæfolia.......	Cactoideas.
Pinzán.....................	Pithecolobium dulce..........	Leguminosas.
Pino.........................	Pinus Moctezuma. P. sylvestris..............................	Coníferas.
Pie de cabra.............	Bauhinia pes capræ...........	Leguminosas.
Palo amarillo	Maclura aurantiaca............	Papaveráceas.
Quiebrahacha............	Guayacum arboreum..........	Zigofiláceas.
Quiringuicua............	....	....
Querenderemicua.......	....	....
Quina.......................	Chinchona condaminea.......	Rubiáceas.
Rosa.........................	Tecoma multiflora............	Bignoniáceas.
Roble ó teposcuahuitl..	Quercus ruber..................	Cupulíferas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Rollizo...................	....	....
Rasca vieja...............	....	....
Sangre de drago.........	Pterocarpus drago..............	Leguminosas.
Sasafrás....................	Laurus sasafraz.................	Laurineas.
Sabino.......................	Juniperus mexicanus..........	Coníferas.
Soconán.....................	....	....
Saúz..........................	Salix alba. S. grandiflora. S. babilonica.....................	Salicíneas.
Suelda con suelda.......	Potentilla multifida...........	Rosáceas.
Sacasicua..................	....	....
Sehasena..................	....	....
Solimán.....................	Thevetia icotli....................	Apocíneas.
Sangre de toro............	....	....
Tetlatillo..................	Rhus sp?..........................	Anacardiáceas.
Tetlate......................	Rhus upas........................	Idem.
Tlaxcal......................	Cupressus Knightiana. C. turifera..........................	Coníferas.
Taray.........................	Varennea polistachia..........	Leguminosas.
Tilo...........................	Tilia platyphylla...............	Tiliáceas.
Tejoruco....................	....	....
Tabachín....................	Poinciana pulcherrima.......	Leguminosas.
Tlachicón..................	....	....
Tamarindillo..............	....	....
Tehuistle..................	Acacia sp?.......................	Leguminosas.
Tronador..................	....	....
Tecohuistle...............	....	....
Tehuixhuamúchil.......	....	....
Tacamaca..................	Elaphrium tomentosum.......	Rutáceas.
Tacamaca..................	Amyris tacamahaca...........	Terebintáceas.
Tlaxistle..................	....	....
Tehuilote..................	....	....
Tlahuanco................	....	....
Tialiscuahuil.............	....	....
Tlamiahual...............	....	....
Timbre ó timbe..........	Rhus echinoide?	Terebintáceas.
Timbe........................	Triga curtiens oliva...........	Leguminosas.
Tepechicle................	....	....
Tecomate..................	Crescentia cujete...............	Bignoniáceas.
Tepehuaje................	Acacia acapulcensis. Acacia sp?..............................	Leguminosas.
Telpoxcohtli.............	....	....
Tampincerán............	Brya violaceas..................	Convolvuláceas.
Tindinas..................	....	....

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Tequilahuacate..........	....	....
Tepemesquite.............	Mimosa pseudo schinus........	Leguminosas.
Trompo......................	....	....
Uje.............................	....	....
Verdenace..................	....	....
Vera...........................	....	....
Vara amarilla............	....	....
Vara blanca..............	....	....
Vara prieta...............	....	....
Yoyote......................	Thevetia icotli..................	Apocineas.
Yepaquilite...............	....	....
Zoyacohuite..............	....	....
Zazanil......................	....	....
Zopilopatli.................	Switenia sp?......................	Meliáceas.
Zangalicua................	Brya rubra.........................	Leguminosas.

Principales frutas del Estado de Guerrero.

Aguacate..................	Persea gratissima...............	Lauráceas.
Aguaxocote..............	....	....
Almendro..................	Amigdalus communis.........	Rosáceas.
Anona......................	Anona glabra.....................	Anonáceas.
Arrayán....................	Myrtus arrayan..................	Mirtáceas.
Breva........................	Ficus sp?...........................	Moreas.
Cacahuate................	Arachis hypogæa...............	Leguminosas.
Cacomite..................	Tigridia pavonia................	Liliáceas.
Camote.....................	Batatas edulis..................	Convolvuláceas.
Caña de Castilla........	Saccharum officinarum.........	Gramíneas.
Capulín....................	Prunus capollin.................	Rosáceas.
Cidra........................	Citrus medica....................	Auranciáceas.
Ciruelo chico............	Spondias sp?.....................	Terebintáceas.
Idem del país...........	Spondias lutea...................	Idem.
Idem rojo..................	Spondias purpurea.............	Idem.
Idem amarillo...........	Spondias lutea...................	Idem.
Cocos.......................	Cocos nucifera..................	Palmeras.
Coquito de aceite.......	Alfonsia oleifera................	Idem.
Copalxocote (parecido á la ciruela)..........	....	....
Coacoyul..................	Costos glabratus...............	Zingiberáceas.
Cuautololote.............	....	....
Cuajilote..................	Parmentiera edulis.............	Bignoniáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Cuajinicuil	Inga cuajinicuile	Leguminosas.
Cuimixquite	....	....
Cuacamote ó yuca dulce	Jatropha manihot	Euforbiáceas.
Chabacano	Armenicaca vulgaris	Rosáceas.
Chayote	Sechium edule	Cucurbitáceas.
Chico-zapote	Achras-zapota	Zapotáceas.
Chirimoya	Anona squamosa	Anonáceas.
Dátil	Phœnix dactilifera	Palmeras.
Durazno	Persica vulgaris	Rosáceas.
Garambullo	Cereus garambullos	Cácteas.
Granada cordelina	Punica granatum	Granateas.
Idem de China	Pasiflora edulis	Pasifloras.
Guayaba	Psidium pomiferum	Mirtáceas.
Güicón	....	....
Huatzocote	....	....
Huamúchil	Phitecolobium dulce	Leguminosas.
Higo	Ficus carica	Morea.
Ilama	Annona excelsa	Anonáceas.
Jícama	Dolichos tuberosa	Leguminosas.
Lima	Citrus limmeta	Auranciáceas.
Limón	Citrus limonum	Idem.
Limón real	Citrus medica	Idem.
Malacahuistli	....	....
Mamey	Lucuma Bomplandi	Zapotáceas.
Mango	Manguifera indica	Terebintáceas.
Manzana	Pirus malus	Rosáceas.
Melón	Cucumis melo	Cucurbitáceas.
Membrillo	Cydonia vulgaris	Rosáceas.
Mora	Morus nigra	Moreas.
Mamey de Cartagena	Lucuma mamosa	Zapotáceas.
Mesquite dulce	Prosopis dulcis	Leguminosas.
Nanche	Malpighia favinia	Malpigiáceas.
Naranja agria	Citrus vulgaris	Auranciáceas.
Naranja dulce	Citrus aurantium	Idem.
Papaya	Carica papaya	Papayáceas.
Pera	Pirus communis	Rosáceas.
Piña de agua	Bromelia anana	Bromeliáceas.
Piñoncillo	Jatropha curcas	Euforbiáceas.
Pitaya	Cereus variabilis	Cácteas.
Plátano de Abisinia	Musa ensete	Musáceas.
Idem de Castilla	Musa paradisiaca	Idem.
Idem de Guinea	Musa sapientum	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Idem largo ó bellaco..	Musa robustum.................	Idem.
Idem enano.............	Musa cavendishi................	Idem.
Idem morado...........	Musa rosácea.....................	Idem.
Idem manzano	Musa alba.........................	Idem.
Querengue	....	....
Sandía....................	Cucumis citrullus..............	Cucurbitáceas.
Tamarindo...............	Tamarindus occidentalis	Leguminosas.
Tunas	Cactus opuntia..................	Cácteas.
Tejocote...................	Cratægus mexicana............	Rosáceas.
Tejoruco	....	....
Totolxote.................	....	....
Timbirichi	Bromelia pingüin..............	Bromeliáceas.
Toronja....................	Citrus decumana................	Auranciáceas.
Uva silvestre............	Vitis sycioides...................	Vitíferas.
Xoconoxtle..............	Opuntia Hernandezii..........	Cácteas.
Zapote amarillo.........	Lucúma salicifolia.............	Zapotáceas.
Idem blanco............	Cassimiroa edulis	Idem.
Idem prieto..............	Dyospiros sativa ó nigra......	Idem.
Idem de Sto. Domingo	Mammea americana...........	Idem.
Idem cabezón	Lucuma antioquensis..........	Idem.
Idem dormilón..........	....	Idem.

Plantas textiles y la parte que se utiliza del vegetal.

Achiote (*Bixa orellana. Bixineas*). La corteza.

Algodón (*Gossypium*, L. *Malváceas*). El fruto.

Bejuco de granada de China. Todo él.

Bejuco del dragonero ó Sangre de drago. Todo él.

Caña de azúcar. El bagazo sirve para hacer papel y cartón.

Caña de maíz ó milpa (*Zea mays*, Lin. *Gramíneas*). La corteza sirve para hacer papel, y la médula para cartón.

Caparachos del coco de agua. Todos sirven para tejidos muy corrientes y cables.

Ceiba ó pochote. Da un capullo de algodón fino, que sirve para hacer tejidos.

Cáñamo ó marihuana (*Cannabis sativa*, L. *Canabinneas*). La corteza.

Corteza de caulote ó *ziranda*. Sirve para fabricar papel, y produce filamento.

Capulincillo. La corteza.

Chicalote blanco (*Argemona mexicana. Papaveráceas*). La corteza es muy resistente.

Chichicaxtle (*Urtiça Bœhmeria. Urticáceas*). La corteza. El palo y la hoja de esta planta están cargados de espina; esta última es la que causa mal. Se usa para cercar las huertas.

Envoltura del tronco del nopal. Toda.

Envoltura de la mazorca del maíz. Sirve para hacer papel.

Magueyes mansos ó de pulque (*Agave americana. Amarilídeas*). Las pencas dan un ixtle de muy buena clase.

Maguey de mescal (*Agave sp? Amarilídeas*). Las pencas, cuya fibra sirve para hacer jarcia.

Maguey de piña de agua. La hoja.

Maguey de timbiriche. La hoja.

Monacillo (*Hibiscus pentacarpus. Malváceas*). La corteza.

Madroño. El pellote.

Mala-mujer (*Solanum cornutum. Solanáceas*). La corteza.

Malva (*Malva rotundifolia. Malváceas*). La corteza.

Malvavisco (*Althœa officinalis. Malváceas*). La corteza.

Mastranto (*Mentha rotundifolia. Labiadas*). La corteza.

Marrubio (*Marrubium vulgare. Labiadas*).

Platanillo ó coyol (*Canna indica. Ammomáceas*). La corteza de esta planta acuática es muy resistente.

Plátanos. Las hojas.

Palma real (*Oreodoxa regia. Palmeras*). Las hojas.

Poleo (*Mentha pulegium. Labiadas*). La corteza.

Palma brava ó de monte. Las hojas. De ellas sacaban los antiguos mexicanos hilo para sus telas.

Tabaco (*Nicotiana tabaco. Solanáceas*). Con la corteza del tronco del vegetal se puede hacer papel.

Zarcillo (planta trepadora). El bejuco.

Plantas curtientes y la parte que de ellas se emplea.

La corteza del aguacate, la del encino colorado, el copalchi, el cuéramo de río, el granado, el guayabo, el nogal, el sauce blanco y de hoja redonda y el timbre.

Las legumbres del tabachín y el huisache.

Las hojas del huamúchil, el madroño colorado, el mangle blanco y el fruto de este último.

Toda la planta del bejuco amarillo y la ninfea de flor blanca.

Plantas de semilla oleaginosa.

Adormidera (*Papaver hortense. Umbelíferas.*)

Ajonjolí ó sésamo (*Sésamum orientale, S. indicum*, L. *Sesámeas*). El aceite sustituye al de olivo y al de almendras. Las semillas se usan como condimento.

Algodón de árbol y mata. De las semillas puede extraerse aceite por medio de una prensa hidráulica.

Cacahuate ó maní. El aceite sustituye al de olivo.

Cayaco ó palma de coquito de aceite. El aceite sirve para alumbrado, y puede utilizarse para hacer jabón.

Cocotero. Del fruto se puede hacer aceite para fabricar jàbón de tocador.

Cáñamo ó marihuana.

Cacahuananche ó cuirindal. Con esta planta se puede fabricar jabón, que sirve para hacer crecer el pelo.

Chía (*Salvia chia. Labiadas*). Con las semillas se hace un aceite muy usado por los pintores.

Chicalote blanco. Con sus semillas se fabrica un aceite para pintar bateas.

Durazno. El aceite de sus almendras substituye al de almendras amargas.

Encina. Sus frutos.

Higuerilla, palma-christi ó ricino (*Ricinus communis. Euforbiáceas*). De sus semillas se extrae un aceite que es purgante, llamado *aceite de ricino*, y el aceite castor. Cuando este aceite se trata por la potasa y la sosa, produce una materia combustible superior á la estearina. La semilla da un 40 por ciento de aceite. Las hojas de la higuerilla blanca sirven para alimentar al gusano de seda.

Linaza (*Linum usitatissimum. Lineas*). Con sus semillas se fabrica un aceite muy usado por los pintores.

Nabo (*Brasica napus*, Lin. *Crucíferas*). De sus semillas se extrae un aceite muy usado en la industria.

Pochote ó ceiba. Con sus semillas se puede fabricar aceite usando una prensa hidráulica.

Plantas tintóreas y los colores que producen.

Achiotillo (*Bixa orellana. Bixíneas*). El fruto da un color amarillo naranjado.

Aguacate. El hueso da un color café, indeleble en el algodón.

Añil (*Indigofera disperma. Leguminosas*). Da un color azul.

Añil cimarrón (*Indigofera citisoydes. Leguminosas*). Da un color azul.

Brasil. Da un color colorado obscuro y café.

Campeche. Da un color rojo.

Cocolmecatl.

Huisache chino. Produce un color negro.

Mesquite. La corteza y el fruto dan colores café y negro.

Muicle ó mohitli (*Sericographis mohuitli. Acantáceas*). Da colores firmes en el algodón; color plomo con mordiente de alumbre ó fierro, y carmesí con sal de estaño.

Mangle. La corteza, con las sales de cobre y fierro, puede dar tintes apizarrados, moreno y de oliva.

Moral (*Morus tinctoria. Moreas*). Da un color amarillo.

Nogal. La corteza verde de la nuez da un color negro.

Pie de paloma.

Palo amarillo. Da un color amarillo.

Sangre de drago ó Llora sangre. Da un color rojo.

Sauz llorón ó de Babilonia. Las hojas cocidas dan un color amarillo.

Tabachín, sirundanicua ó maravillo. Las legumbres

dan un color amarillo con mordiente de alumbre, y negro con mordiente de fierro.

Taray. El fruto produce un color negro.

Trébol (*Trifolium arvense. Leguminosas*). Produce un color amarillo caña.

Tampicerán. Da un color morado obscuro.

Tejocote. La madera da un color amarillo enchilado.

Tiripo ó zacatlaxcal (*Cuscuta americana. Convolvuláceas*). Da un color amarillo oro.

Vainilla (*Vainilla aromatica. Orquídeas*).

Yerbamora (*Solanum nigra. Solanáceas*). Da un color azul.

Plantas forrajeras.

Alfalfa (*Medicago sativa. Leguminosas*).

Alfilerillo (*Geranium cicutarium. Geraniáceas*).

Cebada (*Hordeum vulgare. Gramíneas*). La semilla y la paja.

Grama (*Triticum repens. Gramíneas*).

Maíz. Las semillas y las hojas.

Caña de azúcar. El cogollo y las hojas verdes.

Orégano (*Origanum vulgare. Crasuláceas*).

Trébol.

Trigo (*Triticum hybernum. Gramíneas*). La paja.

Zacate de varias clases (*Gramíneas*).

Principales plantas venenosas.

Colorín, patol ó zompantle.
Cabalonga ó Habilla de San Ignacio (*Strychnos Ignatii. Estricneas*, Lamk.).
Cicuta (*Conium maculatum. Umbelíferas*).
Frijolillo (*Leguminosas*).
Hongos de varias clases (*Agaricus variabilis. Hongos*).
Rosa laurel (*Nerium oleander. Apocináceas*).
Yerbamora ó espinosa.
Yerba de la mala-mujer.

Plantas aromáticas.

Albahaca (*Occinum minimum. Labiadas*).
Anisillo (*Sckuhria abrotonoides. Sinantéreas*).
Anís (*Pimpinella anisum. Umbelíferas.*)
Apio (*Apium sativum. Umbelíferas*).
Cedrón (*Lippia citriodora. Verbenáceas*).
Culantro (*Coriandrum sativum. Umbelíferas*).
Epazote (*Chenopodium ambrosioides. Quenopodiáceas*).
Hinojo (*Fœniculum vulgare. Umbelíferas*).
Lantén (*Plantago major. Plantagíneas*).
Laurel de olor (*Laurus nobilis. Laurineas*).
Mastranto (*Mentha rotundifolia. Labiadas*).
Mejorana (*Origanum majorana. Labiadas*).
Orégano (*Origanum vulgare. Labiadas*).
Ocoxóchitl ó trébol (*Cytisum trifoliatum. Leguminosas*).

Perejil (*Petroselinum sativum. Umbelíferas*).
Poleo (*Mentha pulegium. Labiadas*).
Romero (*Rosmarinus officinalis. Labiadas*).
Ruda (*Ruta graveolens. Rutáceas.*)
Tomillo (*Thymus vulgaris. Labiadas*).
Toronjil (*Cedronella mexicana. Labiadas*).
Vainilla (*Vainilla aromatica. Orquídeas*).
Yerba de Santa María (*Matricaria parthenium. Compuestas*).
Yerbabuena (*Mentha viridis. Labiadas*).

Gomas.

El mangle, el cuajiote, el coapinole, el maguey, la encina, el palo mulato, el mesquite y el pochote producen gomas medicinales; la vara blanca, una que sirve para curar los ojos, y el mamey, una que sirve para hacer tinta. La del cuajiote blanquea el agua, y la del mesquite es alimenticia.

El cuajinicuil produce el *copal diume* que mana de sus raíces y sirve para barnices.

El cocotero da una goma que sirve para el peinado. La utilizan las indias de Otahití (Oceanía).

El papayo produce una goma que se usa como cosmético.

Del nopal se extrae la *goma tragacanto* del país.

El huisache produce el *chaute de huisache*, que es una goma medicinal.

El mesquite produce la *goma arábiga* del país.

Producen, además, gomas: el limonero, el fresno, el huamúchil, el palo dulce, el casahuate, el órgano de la

pitaya, el capulín, el garambullo y el durazno, que la produce en abundancia.

La goma del maguey sirve para hacer tinta.

Resinas.

El arrayán produce una resina aromática; el palo de bálsamo, un perfume medicinal; el copal blanco, una resina que sirve para perfumes y barnices; el copal chino ó colorado, el incienso; el copalchi, una resina medicinal, y que sirve para barnices; los cedros blanco y colorado, una aromática y medicinal; el chicozapote, el chicle blanco, que es medicinal; el guayacán, una resina medicinal y para barnices; el árbol del chicle produce el cautchuc; el Llora-sangre, sangre de Drago ó Dragonero, que es una especie de mesquite, da la goma laca, que contiene una sustancia colorante roja, y es dentrífica; el palo María produce la *resina elemí* que es muy aromática; el árbol de la ortiga produce una leche que, batida, es una especie de chicle; el sabino, una resina medicinal; el ocote produce la trementina así como el pino, que además da el galipodio, resina que destila naturalmente el pino, y sobre todo el marítimo; el tescalama ó higuerón produce una resina medicinal y además un perfume; el laurel sasafrás, un bálsamo medicinal; el pochote, una resina medicinal; el chupire, una secreción cáustica, y el lentisco, el *copal de Lentisco* ó *maná del Líbano* ó *almáciga*, que sirve para barnices.

Principales plantas medicinales.

Abrojo de tierra caliente. [*Tribulus cestoides* L. *Zygophiladas*]. La raíz y las semillas son tónicas, aperitivas y madurativas.

Achiotillo, Changaricua, Pumacua, Achiote. Las hojas son laxantes, y los granos son el contraveneno de la yuca cimarrona.

Aguacate. Las cáscaras del fruto son antihelmínticas.

Ahuehuete. Sabino. Las hojas curan la sarna.

Alatzé. Se usa como pectoral y depurativo.

Alejo. Se emplea como astringente.

Amole de raíz [*Agave mexicana.* Lamark. *Amarilídeas*]. El jugo es diurético, laxante y emenagogo. Las hojas curan la sarna.

Anacahuite [*Cordia Boissieri. Borragineas*]. La madera es pectoral.

Añil. El pigmento es antiepiléptico y purgante.

Aro. Alcartáz [*Arum vulgare* L. *Aroideas*]. El jugo es cáustico.

Arrayán. Las hojas son astringentes.

Ayolpaxtli. Es depurativo.

Borraja [*Borrago officinalis. Borragíneas*].

Belladona [*Atropa* L. *Solanáceas*]. Se usa como narcótico.

Bejuco parido. Se usa para curar las intermitentes.

Barbudilla [*Dorstenia barbudilla. Moreas*]. Se emplea como depurativo.

Bálsamo de Liquidámbar [*Liquidambar styraciflua* L. *Balsamíneas*]. El bálsamo es estimulante.

Café [*Coffea arabica. Rubiáceas*]. El alcaloide es medicinal.

Calabazas [*Cucurbita pepo.* L. *Cucurbitáceas*]. Las semillas y las flores, son teniáfugas, las de la tierra caliente.

Cañafístula [*Cassia fistula* L. *Leguminosas*]. El fruto es laxante.

Cáñamo. Marihuana. Las semillas sirven para hacer horchatas antiblenorrágicas.

Caoba. La corteza es antiperiódica y astringente.

Capulín. Las cortezas son tónicas y febrífugas, sobre todo las de Acapulco.

Colorín, patol ó zompantle. Las semillas son paralizantes y sustituyen al curara.

Copal. Goma limón. La resina sirve para parches y ungüentos, y sustituye al elemí.

Chilillo [*Drymis mexicana. Magnoliáceas*]. La corteza es estimulante y aromática.

Cuasia amarga. La madera es amarga, y se usa como aperitivo.

Cuautecomate. Tecomate. Guaje cirián. El fruto es béquico en pastillas, y las hojas son antidiarréicas. El mejor es el de Acapulco.

Contrayerba de Julimes [*Asclepias contrayerba. Asclepiadeas*]. La raíz sustituye á la dorstenia y es estornutatoria.

Cuajinicuile. Se usa como depurativo.

Capitaneja [*Bidens crocata. Papaveráceas*]. Es emoliente.

Cuyotomate. Es pectoral.

Cuachalalate [*Rajania subsamarata*]. Las cortezas son astringentes.

Cacahuananche. Sirve para curar tumores y la erisipela.

Coral. Se emplea contra la erisipela.

Crucillo. Tiene el mismo uso.

Ciruelillo. [*Benchosca sisepolea*]. Es purgante.

Calancapatle [*Doronicum glutinosum Sinantéreas*]. La yerba es vulneraria.

Cascalote [*Caesalpinia coriaria.* Willd. *Leguminosas*]. Los frutos son astringentes.

Cacahuicillo. Es emoliente.

Cuajiote. La raíz es medicinal.

Chía. Las semillas son mucilaginosas y sirven para cataplasmas violentas.

Chicalote. Toda la planta es narcótica.

Chile [*Capsicum annum* L. *Solanáceas*]. Los frutos son antihemorrágicos y antihemorroidales.

Chilillo [*Polygonum hidropiper* L. *Poligoneas*]. Toda la planta es diurética y antireumática.

Chirimoya. Las semillas se usan como purgante drástico.

Calderona. Se usa para hacer arrojar la solitaria.

Epazote. Toda la planta es antihelmíntica y emenagoga.

Estafiate. Ajenjo de México [*Artemisia mexicana* L. *Compuestas*]. La yerba es antihelmíntica, tónica y amarga.

Damiana [*Bigelovia veneta. Sinantéreas*]. Toda la planta es antireumática, tónica y digestiva.

Goma elástica. Hule. El jugo es antidiarréico y antidisentérico.

Granada cordelina. La corteza de la raíz es antihelmíntica.

Granada de China. La cáscara del fruto es pectoral.

Guayacán. La madera es diaforética.

Gordolobo (*Gnaphalium canescens. Sinantéreas*). Se usa como emoliente.

Habilla de San Ignacio. Las semillas son drásticas. Las mejores son las de Chilpancingo.

Hojarasca. Es laxante.

Hojasén ó sen (*Cœsalpina exostema. Leguminosas.*) Las hojas son emenagogas.

Itamo real (*Passiflora dictammus. Pasifloras*). Es depurativo y pectoral.

Ipecacuana (*Psycothria mexicana*, Willd. *Rubiáceas*). La raíz es emética.

Jalapa (*Batatas Jalapa. Convolvuláceas*). La raíz es purgante.

Jícamas. Las semillas son antipsóricas.

Junco (*Cereus flagelliformis. Cácteas*). El jugo es rubefaciente y vermífugo. Las flores en cocimiento curan las afecciones del corazón.

Lantén. Las hojas son medicinales.

Maguey. Las hojas pulverizadas sirven para hacer sinapismos.

Melón. Las hojas son antiblenorrágicas y la raíz es emética.

Muitle. Las hojas son antidisentéricas.

Marrubio (*Marrubium vulgare. Labiadas*). Las hojas son estomacales.

Malva. La raíz es medicinal.

Nixtamaxochitl. La raíz es medicinal.

Nanche de perro. Se usa como pectoral.

Orozús (*Glycyrrhizza glabra*, T. *Leguminosas*). Se usa como pectoral.

Ojo de venado (*Mucuna urens. Leguminosas*). Los frutos son antihelmínticos y rubefacientes.

Ortiga (*Urtica dioica*, L. *Urticeas*). Las hojas son antihemorrágicas.

Palo de Campeche. El extracto es antidisentérico y antidiarréico.

Palo del muerto. La madera cura la parálisis, y la goma resina es purgante.

Palo mulato (*Zanthoxylum pentanome. Rutáceas*). La corteza es tónica.

Piñuela, timbirichi. El fruto es antihelmíntico.

Palo dulce. La madera es medicinal.

Piñoncillo. Es purgante.

Parandasicua. Se usa como purgante.

Poleo. La raíz es medicinal.

Quina (*Chinchona condaminea. Rubiáceas*). Las cortezas son tónicas y febrífugas.

Quiebra-plato (*Pharbitis variabilis. Convolvuláceas*). Es antifebrífugo.

Raíz de China, de México, Cocolmeca. La raíz es diaforética y succedánea de la smilax china.

Romero. Toda la planta es tónica.

Ruda. Las hojas curan el dolor de cabeza.

Sánalo todo. Es astringente.

Suelda con suelda. La raíz es medicinal.

Siempreviva (*Echeverria coccinea. Crasuláceas*). Las hojas son tónicas.

Samatito, Amate. El jugo sirve para parche.

Sangre de drago. El jugo es astringente.

Sasafrás. La corteza de la raíz es sudorífica.

Sacasile. Se usa para bilmas.

Sacabocado. Es astringente.

Tamarindo. Los frutos son purgantes.

Té limón (*Andropogon citratus*, D. C. *Gramíneas*). Las hojas son antiespasmódicas y tónicas.

Tejocote. Los frutos son pectorales y la raíz es diurética.

Tlachinole (*Tournefortia americana*). Cura las erupciones cutáneas.

Tacamaca. Es pectoral.

Tres colores. Se usa como antifebrífugo.

Tabachín. Se emplea contra las neumonías.

Tlacopahtli. Es tónico.

Texpancolole. Es depurativo.

Texpancotjotle. Es purgante.

Tejoruco. La corteza se usa como astringente.

Tepojote. Se emplea como depurativo.

Valeriana (*Valeriana officinalis. Valerianáceas*). Se usa como tónico y estimulante.

Vainilla. Es tónica.

Yerba del ángel (*Eupatorium collinni. Compuestas*). Las hojas son amargas y antiperiódicas.

Yerba del Carbonero (*Baccharis multiflora. Compuestas*). Las hojas curan los catarros.

Yerba del Cura (*Ternstrœmia Altamirania*, La Llave. *Ternstrœmiáceas*). Las hojas curan el reumatismo y la gota.

Yerba del Indio (*Aristolochia fœtida. Aristoloquiáceas*). Las hojas son vulnerarias, y la raíz es estimulante y detersiva.

Yerba del Pollo (*Comelina tuberosa. Comelineas*). Las hojas, el jugo y el tallo son hemostáticos.

Yoyote. Las semillas son antihemorroidales y venenosas.

Yerbamora (*Solanum nigra. Solanáceas*). Es antidisentérica.

Yerba de la Cucaracha (*Echites Hipoleuca? Asclepiádeas*). Las hojas son insecticidas.

Yerba del Golpe (*Omothera pumillo*). La raíz y las hojas son emolientes.

Zarzaparrilla (*Smilax medica. Esparragíneas*). La raíz es sudorífica y depurativa.

Zempoalzochitl (*Tagetes erecta. Compuestas*). Las flores son antihelmínticas.

Flores y plantas de ornato.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Adelfa...............	Nerium oleander........	Apocináceas.
Adormidera.........	Papaver hortense.......	Papaveráceas.
Adormidera de China............	Papaver somniferum...	Idem.
Alcatraz. Aro......	Arum sagittatum.......	Aroideas.
Albahaca.............	Occinum minimum.....	Labiadas.
Albahacarón.......	Occinum basilicum.....	Idem.
Alfombrilla..........	Verbena coccinea	Verbenáceas.
Alfilerillo...........	Geranium cicutarium..	Geraniáceas.
Amapola............	Papaver rhœas..........	Papaveráceas.
Astronómica ó atmosférica.........	Lagerstrœmia elegans.	Litriáreas.
Azucena amarilla.	Goberna superva........	Liliáceas.
Idem blanca........	Lilium candidum.......	Idem.
Idem colorada.....	Lilium pediculatum ...	Idem.
Idem matizada....	Lilium versicolor.......	Idem.
Amargosa..........	....	....
Acahual.............	Helianthus annus......	Sinantéreas.
Alegría...............	Chenopodium rubrum.	Quenopodiáceas.
Ámbar...............	Hibiscus sp?.............	Malváceas.
Alazint..............	....	....
Atlhave ó aluguac	....	....
Albarras...........	....	....

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Araquidia..........	....	....
Bellísima............	Antigonium leptupus..	Poligoneas.
Belén ó chinos.....	Balsamina hortensis...	Balsamíneas.
Biznaga.............	Mamillaria magnanima......................	Cácteas.
Bignonia............	Bignonia rubra.........	Bignoniáceas.
Borraja..............	Borrago officinalis......	Borragíneas.
Bolsa de Judas....	....	....
Bola de fuego.......	Pelargonium umbellatum.....................	Geraniáceas.
Bledo.................	Blitum virgatum........	Salsoláceas.
Bocamelia...........	....	....
Barba de chivo....	....	....
Cacomite............	Tigridia pavonia........	Liliáceas.
Camelia..............	Camellia japonica......	Camelíneas.
Cacaloxúchil.......	Plumeria rubra.........	Apocináceas.
Cardo santo........	Circium mexicanum....	Compuestas.
Clavel...............	Dyanthus caryophillus	Cariofileas.
Clavellina..........	Pachira fastuosa........	Bombáceas.
Capitaneja..........	Bidens crocata..........	Compuestas.
Cedrón..............	Lippia citriodora.......	Verbenáceas.
Cundeamor.........	Quamochitl vulgaris....	Convolvuláceas.
Cundeamor.........	Usteria scandens........	Escrofulariáceas.
Cinco de Mayo....	Celosia cristata..........	Amarantáceas.
Caléndula..........	Calendula officinalis....	Compuestas.
Cantón..............	....	....
Capricho...........	....	....
Coral	....	....
Chamolxochitl.....	....	....
Coestiexochio......	....	....
Cabello de ángel...	....	....
Campanillla........	Campanulla media.......	Campanuláceas.
Chicalote..........	Solanum spinosum.......	Solanáceas.
Dahalia.............	Dahalia variabilis......	Compuestas.
Espuela de caballero..............	Delphinum ajaxis......	Ranunculáceas.
Estrella del mar...	Nigella officinalis......	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Estoraque..........	Amyris copalifera......	Terebintáceas.
Estafiate............	Artemisa mexicana.....	Sinantéreas.
Espinosilla.........	Hoitzea coccinea........	Polemoniáceas.
Floripondio.........	Brugmansia suaveolens	Solanáceas.
Fusia, Flor de arete ó Aretillo, Adelaida.........	Fuchsia coccinea. F. fulgens........	Onagrarias.
Fulmina............	....	....
Flor de Santa Catarina.............	Euphorbia heterophylla..........................	Euforbiáceas.
Flor de Pascua....	Euphorbia heterophylla......	Idem.
Idem del Muerto..	Oincidium tigrinum....	Orquídeas.
Idem de la Candelaria.........	....	....
Idem de Carricillo.	....	....
Idem de seda......	....	....
Idem de China....	....	....
Idem de Mayo.....	Crinum angustifolium.	Liliáceas.
Idem de cabello...	....	....
Idem de camaron.	....	....
Idem de S. Miguel.	....	....
Idem de un día...	Hibiscus mutabilis......	Malváceas.
Idem de espina...	....	....
Idem de elote......	....	....
Idem de San Francisco..............	Lœlia automnalis.......	Orquídeas.
Geranio..............	Geranium robertianum. G. alchimiloides.......................	Geraniáceas.
Geranio de olor ó geranio rosa.....	Pelargonium odoratisimum........................	Idem.
Gallitos..............	Cynodon dactylon.....	Bromeliáceas.
Gallitos de pastle.	Tillandsia recurbata...	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Gomamela.........	....	....
Gordolobo.........	Gnaphalium canescens.	Sinantéreas.
Habanera.	....	....
Hinojo...............	Fœniculum vulgaro....	Umbelíferas.
Huele de noche...	Cestrum nocturnum...	Solanáceas.
Hipericón..........	Hypericum dubium....	Hipericineas.
Jazmín	Clematis triloba........	Ranunculáceas.
Idem de España..	Jasminum officinalis...	Jasmíneas.
Idem amarillo......	Jasminum lutecens.....	Idem.
Jericó. Uña de gato.................	Rosa Moctezuma........	Rosáceas.
Jericó del Norte...	Rosa gallica...............	Idem.
Junco.................	Cereus flagelliformis...	Cácteas.
Jocoyol de maceta.	Oxalis stricta............	Oxalídeas.
Laurel rosa.........	Nerium oleander........	Apocináceas.
Lirio..................	Iris sambuccina. Iris germanica. Iris sp?..	Irideas.
Lirio del cerro.....	Lœlia albida..............	Orquídeas.
Lengua del ciervo.	Polypodium lanceolatum.....................	Helechos.
Madreselva.........	Lonicera caprifollium..	Caprifoliáceas.
Malva rosa.........	Malva fructescens......	Malváceas.
Maravilla..	Mirabilis dichotoma...	Nigtagineas.
Margarita...........	Centranthus ruber......	Valerianáceas.
Mastuerzo..........	Tropeolum majus-......	Tropeoladas.
Mirasol.............	Cosmos bipinatus.......	Compuestas.
Mirto.................	Salvia coccinea..........	Labiadas.
Monacillo..	Hibiscus pentacarpus..	Malváceas.
Monacillo blanco..	Hibiscus candidum.....	Idem.
Mercadela ó reinita.................	Calendula officinalis...	Compuestas.
Molinillo............	....	....
Manto de la Virgen (azul y blanco).	....	....
Matlalxochitl......	....	....
Mastranto..........	Mentha rotundifolia...	Labiadas.
Manto de S. José.	Œnotera longuifolia....	Œnoteráceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Mancuernillas......	....	....
Manzanilla.........	Matricaria chamomilla	Sinantéreas.
Malvavisco.........	Altea. Althea officinalis......................	Malváceas.
Musgo...............	Bryum murale...........	Musgos.
Idem (en los troncos de los árboles)................	Hypnum abutinum. H. cupreciforme.........	Idem.
Musgo (común en los árboles)......	Hypnum sylvaticum...	Idem.
Musgo (sobre las rocas y los árboles)................	Hypnum crispum......	Idem.
Musgo (en la tierra)...............	Hypnum purum.........	Idem.
Narciso...............	Narcisus poeticus.......	Amarilídeas.
Nardo ó pebete...	Polyanthes tuberosa...	Liliáceas.
Nixtamaxochitl...	Tecoma stans............	Bignoniáceas.
Ortiguilla............	Urtica urens..............	Urticáceas.
Obelisco.............	Hibiscus azanzæ.........	Malváceas.
Paraíso, lila, piocha ó Paraíso morado............	Melia sempervivens....	Meliáceas.
Pastle, heno........	Tillandsia uneoides.....	Bromeliáceas.
Pensamiento.......	Viola tricolor............	Violáreas.
Paño de Holanda ó Flor de Noche Buena............	Euphorbia heterophylla........................	Euforbiáceas.
Papaloquelite......	Parophylum coloratum	Sinantéreas.
Peregrina...........	Rosa pimpinellæfolia...	Rosáceas.
Pasionaria...........	Passifloria cerulea......	Pasifloras.
Pánicua.............	....	....
Portamoneda......	Capsella bursa pastoris.	Cruciferas.
Pabellón............	....	....
Palmira ó bandera española..........	Mina lobata..............	Convolvuláceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Peonía..............	Pœnia officinalis.........	Ranunculáceas.
Quiebra-plato......	Pharbitis cerulea. Ph. versicolor. Ph. albus. Ph. purpurea. Ph. floriplena. Ph. parvus......................	Convolvuláceas.
Quelite...............	Chenopodium viride?..	Quenopodiáceas.
Rosa de Castilla...	Rosa centifolia...........	Rosáceas.
Idem Príncipe Alberto.....	Rosa Princeps Albertus.........................	Idem.
Idem blanca........	Rosa alba.	Idem.
Idem amarilla......	Rosa sulphurea..........	Idem.
Idem col............	Rosa magna................	Idem.
Idem chayote......	Rosa cristata..............	Idem.
Idem reina.........	Rosa regia................	Idem.
Idem enredadora..	Rosa sempervivens scandens................	Idem.
Idem miniatura...	Rosea lutea minor......	Idem.
Idem bailadora....	....	Idem.
Idem michoacana.	....	Idem.
Idem de Santa María..............	....	Idem.
Idem extranjera...	....	Idem.
Idem labrandera..	....	Idem.
Idem Alejandría...	....	Idem.
Idem de cien hojas	Rosa centifolia...........	Idem.
Sempazúchil	Tagetes erecta...........	Compuestas.
Siempreviva........	Aizoon canariensis......	Crasuláceas.
Saraza..............	....	....
Salvia................	Salvya officinalis........	Labiadas.
Sábila................	Aloes variegata.........	Liliáceas.
Sanguinaria........	Illecebrum paronychia	Paroniquias.
Sauco................	Sambucus mexicanus.	Caprifoliáceas.
Tulipán..............	Tulipa suaveolens. T. sylvestris.	Liliáceas.
Trinitaria ó pensamiento.........	Viola tricolor...........	Violáreas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Torito...............	....	Orquídeas.
Trompetilla.........	Datura stramonium....	Rubiáceas.
Tlapalito..............	....	....
Tzompixtle..........	....	....
Toxnacatzin........	....	....
Tlamiahual..........	....	....
Vara de S. José ...	Althæa rosa..............	Malváceas.
Vara de S. Miguel.	....	....
Verbena.............	Verbena officinalis......	Verbenáceas.
Vispitaya...........	....	....
Violeta...............	Viola odorata............	Violáceas.
Xochipal............	....	....
Yedra................	Phitecoctenium buccinatorium..............	Bignoniáceas.
Yedra morada.....	Cobæa scandens.........	Convolvuláceas.
Yedrita...............	Evolvulus limifolius....	Convolvuláceas.
Zaramuya..........	....	....

12.—Producciones agrícolas.

El Estado de Guerrero tiene un gran porvenir como región agrícola, á pesar de las inmensas riquezas minerales que posee. El día que tenga ferrocarriles, buenos caminos vecinales, una población activa y vigorosa mezclada á la que en él vive y compuesta de emigrantes, que se aclimaten en los valles, donde la temperatura es saludable; ese día tendrán que desarrollarse en grande escala el cultivo del algodón, el café, el tabaco, el hule, la vainilla, los cereales, algunas leguminosas, varias plantas económicas, la arboricultura, etc. Entonces será un gran mercado de productos tropicales, además de un gran centro minero.

Hoy día, la producción agrícola de Guerrero es muy limitada. Hé aquí lo que produjo el Estado en 1889:

			Su valor.
Ajonjolí	7,110	hectólitros.	$ 85,855
Cebada	100	,,	300
Frijol	18,312	,,	64,458
Garbanzo	1,550	,,	11,900
Maíz	818,774	,,	997,666
Papas	214	,,	5,004
Trigo	30	,,	270
Alfalfa	312,000	kilógramos.	1,612
Algodón	1.679,000	,,	136,500
Añil	2,875	,,	8,500
Arroz (Oriza sativa. Gramíneas).	645,610	,,	55,278
Cacao	1,426	,,	1,152
Café	8,050	,,	4,236
Chile seco	107,088	,,	23,881
Ixtle	17,066	,,	2,278
Paja de cebada	2,800	,,	12
Paja de trigo	5,750	,,	40
Tabaco	132,825	,,	14,400
Tabaco mije	23,000	,,	8,000
Zarzaparrilla	28,880	,,	6,060
Caña dulce	29,663	tareas.	424,984
Cocos (distrito de Abasolo)	6,000	docenas.	2,220
Fruta	77,522	cargas.	184,989
Hortaliza y legumbres	34,990	,,	117,824
Magueyes	2.364,660	plantas.	75,190
Vainilla	8,000	millares.	8,000
Total			$ 2.125,454

El ajonjolí se produce en los distritos de Hidalgo, Álvarez, Guerrero, Tabares, Galeana y Mina, siendo este último distrito el más productor de esta semilla. Se fabrica aceite de ajonjolí en Iguala y Tepecuacuilco.

La alfalfa se cultiva en los distritos de Álvarez, que es el que más produce, Morelos, Bravos y Guerrero.

El algodón, que es de muy buena clase, se produce en todos los distritos del litoral del Pacífico; pero sobre todo en el de Galeana. Los terrenos cálidos situados al

Norte del Mexcala, son muy á propósito para este cultivo.

El añil sólo se produce en la Costa Chica, y se beneficia en muy pequeña cantidad en los distritos de Allende y Abasolo.

El arroz también se produce en el litoral, aun cuando en pequeña cantidad, siendo el distrito más productor el de Galeana. Se produce igualmente en los de Alarcón, Hidalgo y Zaragoza. Sólo se cultiva la especie acuática que tantos gastos origina, y cuya producción apenas basta para el consumo local. No se conoce la especie de *loma* que es menos insalubre su cultivo.

El cacao, que podría producirse de tan buena clase como el de Soconusco (E. de Chiapas), sólo se cultiva en pequeñísima escala en los distritos de Allende, Galeana y Abasolo.

La caña de azúcar se produce en todo el Estado, y constituye uno de los principales cultivos de la agricultura guerrerense.

Comienza á cultivarse el café en los distritos de Bravos, Alarcón, Aldama, Morelos, Allende y Galeana, siendo el que se produce en la costa, de tan buena calidad como el de Uruapan.

El chile apenas se produce el necesario para el consumo local, y se cultiva en todo el Estado, menos en los distritos del litoral y en los de Alarcón, Morelos y Mina.

El frijol se cosecha en todo el Estado, menos en los distritos de Morelos y Tabares. Es de muy buena clase, pero su producción es muy limitada, así como la del garbanzo que sólo se cultiva en los distritos de Álvarez y Guerrero.

El maíz es el principal producto agrícola de Guerrero, y el que constituye el alimento esencial de la población indígena. Debido á la fertilidad del terreno, hay lugares, como en los distritos de Morelos y Zaragoza, donde se cosecha á los 40 días de sembrado, y da 100 hectólitros por uno de sembradura. En la costa los que quieren sembrar maíz, lo hacen generalmente por el sistema llamado *tlacolol*, el cual consiste en destruir por medio del hacha todos los árboles de maderas preciosas ó cautchuc que cubren el monte, y luego prender fuego á la parte de monte destrozada. Luego hacen la siembra del maíz que cosechan á los 40, 60 ú 80 días, según la clase de semilla, y logran que á los tres ó cuatro años las tierras se deslaven y aparezca la roca que forma la montaña, encontrándose en las serranías cercanas á la costa inmensos trechos de terreno, donde sólo aparecen las pizarras ó las calizas descarnadas. Este es un gran mal que es preciso evitar, para no hacer improductivas tan ricas tierras.

El distrito que produce más maíz es el de Bravos, y después los de Guerrero, Mina y La Unión.

Los magueyes se producen en todo el Estado, menos en el litoral del Pacífico, pues sólo en el distrito de Abasolo hay unas pocas plantas de maguey. Donde abundan más es en el distrito de Bravos.

El tabaco que se produce en la Costa Chica es de igual clase al de San Andrés Tuxtla, sobre todo el de Copala, situado al Oriente del río Nexpa, en el distrito de Allende. El método de cultivo es muy imperfecto, y el día que se haga en mejores condiciones, aumentarán la producción y la calidad del tabaco de Guerrero. En el distrito de Mina es donde se cultiva el tabaco mije.

El trigo sólo se cultiva en el distrito de Alarcón y la cebada en el de Aldama, siendo su producción casi nula. Se tiene que importar trigo de varios lugares de la República y del extranjero para el consumo del Estado.

Respecto de la producción de las frutas, ésta es abundantísima, siendo exquisitas las de la Costa, sobre todo los cocos, dátiles, naranjas, limones y guayabas que crecen silvestres y abundan en la Costa formando bosquecillos, así como en el camino de Acapulco á Amacusac (Morelos). Hoy día comienzan á exportarse naranjas, limones y piñas para los Estados Unidos. También son muy buenos los plátanos, mameyes, chico-zapotes, granadas, etc., que se dan en las huertas del litoral del Pacífico.

Respecto de la producción de las industrias agrícolas de Guerrero, durante el año de 1889 se elaboró lo siguiente:

	Su valor.
Azúcar, 870,550 kilógramos.........	$ 208,551
Panocha, 1.872,637 idem..............	109,498
Aguardiente, 4,550 barriles..........	40,380
Mescal, 7,064 idem.....................	71,016
Pulque, 30 cargas......................	135
Total..................	$ 429,580

El azúcar se fabrica en todos los distritos del Estado, menos en los de Galeana, La Unión, Allende, Guerrero y Mina, y en el que se elabora en mayor cantidad es en el de Bravos. La panocha se fabrica en todo el Estado, menos en el distrito de Tabares. No se elabo-

ra aguardiente en los distritos de La Unión, Mina y Galeana. El pulque sólo se frabrica en el de Morelos.

Respecto de la hortaliza y legumbres sólo se cultiva en los distritos de Guerrero, Alarcón, Aldama, Zaragoza y Morelos, en pequeña escala, pues en el distrito de Álvarez es donde se cosechan 34,000 cargas anuales, que constituyen casi toda la producción del Estado.

Hé aquí ahora la lista de las principales legumbres que se producen en el Estado:

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Ajo	Allium sativum	Liliáceas.
Betabel	Betta vulgaris rubra	Salsoláceas.
Berengena	Solanum melengena	Solanáceas.
Calabaza de Castilla	Cucurbita melopepo	Cucurbitáceas.
Idem india.	Cucurbita amigdaloides	Idem.
Idem turbante	Cucurbita melopepo	Idem.
Calabazo largo. Acocote	Lagenaria vulgaris	Idem.
Cebolla	Allium cæpa	Liliáceas.
Cidracayote	Cucumis citrullus	Cucurbitáceas.
Col ó repollo	Brassica olerácea	Crucíferas.
Coliflor:	Brassica olerácea botrytis cauliflora	Idem.
Colinabo	Brassica olerácea gangyloides	Idem.
Chícharos	Pisum sativum	Leguminosas.
Hongo comestible.	Agaricus campestris	Hongos.
Jitomate	Lycopersicum sculentum	Solanáceas.
Lechuga	Lactuca sativa	Compuestas.
Lenteja	Ervum lens	Leguminosas.
Nabo	Brassica napus	Crucíferas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Rábano.............	Raphanus sativus.......	Idem.
Tomate............	Physalis pubescens......	Solanáceas.
Zanahoria.........	Danthus carota.........	Umbelíforas.

Además de todos estos productos, es preciso citar el de las maderas de construcción y ebanistería, así como el de algunas plantas medicinales, cuyo valor puede estimarse en $200,000 al año.

13.—Producciones animales.

La fauna del Estado de Guerrero es muy rica y variada; pero no está bien conocida. Los animales salvajes vagan por las selvas y las serranías; los pájaros alegran la naturaleza con sus poéticos cantos; en los ríos y en las costas abundan los peces, y en estas últimas, sobre todo en la Costa Grande, el carey y las conchas de perla fina; mientras que en los bosques y en las tierras cálidas los insectos y los reptiles son una verdadera plaga para los habitantes, aun cuando es exagerado aseverar que en el Estado no se pueda vivir á causa de ellos, pues si es cierto que causan molestia, no ponen en peligro la vida, si no es internándose en las selvas donde vive la fiera. Pero en los valles y las poblaciones los insectos son perjudiciales, pero se pueden tolerar.

Hé aquí el catálogo de los principales animales que viven en el Estado de Guerrero:

Mamíferos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Ardilla	Sciurus hypopyrrhus.
Ardilla	Sciurus níger.
Ardilla	Sciurus variegatus.
Armadillo	Tatusia novemcincta.
Burro. Asno	Equus asinus.
Caballo. Yegua	Equus caballus.
Cacomistle de monte ó mico de noche	Bassaris monticola.
Cerdo	Sus domesticus.
Cerdo. Cuino	Sus hybridus.
Coyote	Lupus latrans.
Coyote [Lupus latrans]	Canis latrans.
Comadreja. Hurón	Mustela brasiliensis.
Conejo	Lepus sylvaticus.
Carnero, Borrego, Oveja	Ovis aries.
Chivo, Cabra	Capra hircus.
Chupamiel. Hormiguero [en las costas]	Myrmecophaga tetradactyla.
Gato doméstico	Felis catus.
Gato montés	Lyncus rufus.
Jabalí. Cochino de monte	Dicotyles tapasu.
Jaguar	Felis onza.
León. Puma	Felis concolor.
Leoncillo. Leopardo	Felis eyra.
Lobo	Canis lupus.
Liebre	Lepus callotis.
Mapache	Procyon lotor.
Marta	Cercoleptes candivolvulus.
Murciélago	Nictynomus.
Idem	Vespertilio sp?
Idem	Atalapha novoloracensis.
Idem	Atalapha cinerea.
Idem	Nhiloaycteris rubiginosa. N. Daoyi.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Idem	Trachyops cirrhossus.
Idem	Natalus stramineus.
Mono, mico, machén	Ateles vellerosus.
Mula. Macho	Equus asinus hybridus.
Onza	Felis yaguarondi.
Ostotzin	
Pantera	Felis pardalis.
Perro de agua	Lutra felina.
Perro doméstico	Canis domesticus.
Idem idem	Canis familiaris.
Idem idem	Canis hybridus.
Puerco-espín	Synctheres mexicanus.
Rata	Mus rattus. M. decumanus.
Ratón	Mus musculus. Hesperomys palustris. H. mexicanus. H. sumichrasti. H. toltecus. H. melanophrys. Ochetodon sumichrasti.
Rata conejo. Rata de maguey	Neotoma ferruginea.
Sonistac ó Viejo de monte	Galera barbara.
Tejón solitario	Procyon Hernandezii. Var. mexicana.
Tejón	Nasua nasica.
Tiburón. Perro marino	Charcharias fronto.
Tigre ó Champoltrin	Felis pardalis.
Tlacuatzin	Didelphys Virginiana.
Venado común	Cervus virginianus.—Ciervo. C. mexicanus.—Cuernicabra. C. capricornis.
Zorrillo	Mephitis macroura. M. bicolor. M. interrupta. M. vitatta. Conepatus mesoleucus.

Aves.

Aguililla. Gavilán	Buteo borealis. B. montanus. B. latissinus. Buteola brachuyra. Busarellus nigricolis.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Aguila real	Aquila canadensis.
Aguila ó Huaco	Herpetotheres cachinans.
Aguilucho	Urubitinga zonura. U. anthracina.
Aguila	Spizætus manduyti. S. tyrannus S. melancoleucus.
Aguila pescadora. Gavilán pescador	Pandion haliaëtus. P. carolinensis.
Aguila	Leutedon uncinatus. L. cayennensis.
Alondra, tordo cantor, primavera	Tordus Swainsonii.
Arriero	Icteria Velazquezii.
Alondra de los campos	Passerculus alaudinus.
Alcatráz. Pelícano	Pelicanus erythrorynchus. P. fuscus.
Buho	Buho virginianus.
Carpintero	Picus Harrisu. P. varius. Dryocopus scapularis. Centurifrons C. hypopolius.
Carpintero real	Campephilus imperiales.
Correcamino	Geococcyx affinis.
Colibrí, chupamirto, chuparrosa ó pájaro mosca	Campylopterus hemileucurus.—Cyanomyia violiceps.—C. cyanocephala.—C. viridifrons.—Trochilus culibris.—Thaumatias candidus.—Circe Doubledayi—Colothorax pluchra.—Heliomaster pallidiceps.—Amazalia Ocai.—Chlorostilbon Caniveti.—Phæoptila sordida.—Eupherusa poliocerea.—Heliomaster Leocadiæ.—H. Constanti.—Pyrrhophæna cinnamonea.—P. Riefferi.—

Nombre vulgar.	Nombre científico.
	P. Devillii.—Helliopedica melanotis.—Eugenes fulgens.—Petosophora thalassina.—Cœligena clementiæ.—Selasforus rufus.—S. platycereus.—Cianomyia quadricolor.—Atthis Eloisæ.—Amazilia beryllina.—Circe latirostris.—Bassilinosa selasphorus. — Species varia.
Cuitlacoche	Harporynchus curvirostris.
Clarín de la selva	Myadestes unicolor.
Calandria tunera	Icterus prosthemelas.
Calandria huertera	Icterus abeilli.
Calandria	Icterus Waglerii. I. melanoccephalus. I. affinis. I. cucullatus. I. pustulatus. I. pectoralis. I. mesomelas.
Cuervo de la Sierra. Cacalote	Corvus corax.
Cuervo. Corneja	Corvus mexicanus.
Canario	Embernagria Blandigiana.
Canario	Spizia versicolor.
Cardenal	Cardinalis virginianus.
Cardenal	Cardinalis carneus.
Chivo. Bubrelo	Pyrruloxia americana.
Chachalaca	Ortalida Mac Calli.
Idem	Ortalida poliocephala.
Codorniz	Callipepla squammata.
Idem	Callipepla elegans.
Idem	Cyrtonix Massena.
Chichicuilote	Gambetta melanoleuca. G. flavipes.
Cotorra de frente blanca	Chrysotis albifrons.
Cotorra. Loro	Chrysotis Levaillantii. C. finschii. C. autumnalis. C. auripalliata.
Faisán	Cras globicera. C. Rubra.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Gavilán pollero	Asturina magnirostris. A. griscocanda.
Gavilán. Halcón	Falco fusco cerulescens. F. albigularis.
Gavilán	Yotenia plumbea.
Gavilán. Milano	Accipiter Cooperii. A. fuscus. A. bicolor.
Guacamaya roja	Ara aracanga.
Idem verde	Ara ambugus.
Gavilancito	Falco fuscus.
Garrapatero	Crotophaga sulcirostris.
Golondrina	Hirundo horreorum.
Idem	Tachianeta thalassina.
Golondrina azul	Sialia azurea.
Gorrión	Carpodacus frontalis.
Idem azul	Sialia mexicana.
Idem panalero	Pyranga hepática. P. rubra.
Gallo	Gallus gallorum.
Gallina	Gallus domestica.
Guajolote montés	Meleagris mexicana.
Idem doméstico	Meleagris gallo pavo.
Garza real	Ardea herodius.
Idem blanca	Garzetta candidissima.
Idem blanca	Egretta lence.
Idem morada	Platalea acaia.
Gallareta	Fulica americana.
Gallina de agua	Ortigometra carolina. Gallinula galeata.
Ganga	Acciturus Bartrainci.
Golondrina de mar	Sterna Forsteri. S. Dougalli. S. superciliaris.
Ganso	Anser Gambellii.
Ganso blanco	Anser hyperboreus.
Grulla	Grus canadensis.
Grulla blanca	Grus americana.
Halcón	Falco anatum.
Jilguero	Myadestes obscurus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Lechuza. Mochuelo	Strix pratencolus.
Idem de los campanarios	Strix flammea.
Martín pescador	Ceryle americana.
Idem	Ceryle alción.
Milano ó Esmerejón	Accipiter fuscus.
Milano	Nauclerus furcatus.
Idem	Rosthramus sociabilis.
Idem	Elanoides fureatus.
Mirlo ó primavera	Turdus assimiles.
Mulato	Calandria cœrulescens.
Madrugador	Tyrannus vociferus.
Paloma	Columba flavirostris.
Paloma torcaza	Melopelia leucoptera.
Pato triguero	Anas obscura.
Pato galán	Anas boschas.
Pato real	Chanlelasmus streperus.
Pato colorado	Querquedula cyanoptera.
Patito ó zarceta	Querquedula discors.
Patito ó zarceta	Nettion carolinensis.
Pato	Fulix affinis. F. marila. F. collaris.
Pato	Aythia americana.
Perico	Conurus petzii.
Perico	Conurus azteca.
Pito real. Coa ó Cucuruén	Trogon mexicanus. T. ambigus. T. citreolus. T. braccatus. T. massena. T. caligulatus.
Primavera real	Turdus migratorius.
Primavera	Turdus grayi.
Primavera del monte	Merula infuscata.
Pájaro bobo	Momotus Lessoni. M. mexicanus.
Ruiseñor	Cathartes occidentalis.
Idem	Turdus pallasii.
Saltapared	Cathoerpes mexicanus. C. Sumichrasti.
Tecolote	Bubo virginianus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Tecolotito	Scops. Mac Calli.
Tildío	Oxyechus vociferus.
Tildío	Ægialitis semipalmatus.
Idem	Ægialitis collaris.
Idem	Ægialitis Wilsonius.
Idem	Ægialitis nivosus.
Tordito	Turpial Melothrus picoris.
Turco	Pipra mentales.
Triguero, Sabanero, Tortilla con chile	Sturnella ludoviciana.
Tortolita	Chamœpelia passerina.
Tordo	Molothrus œneus.
Urraca	Pica hudsonica.
Urraca azul	Cyanurus Colliri.
Vaquero	Herpetotheres cachinnas.
Verdín	Helmintophaga ruficapilla. H. celata. H. peregrina.
Venturilla	Pyrocephalus rubineus.
Zambullidor	Podylimbus podiceps.
Idem de copete	Podyceps cornutus.
Zanate, pájaro prieto	Quiscalus macrourus.
Zenzontle	Mimus polyglotus.
Idem cabezón, arriero	Lanius mexicanus.
Zopilote real	Sarcoramphus papa.
Zopilote	Cathartes fœlens. C. californianus. C. aura.

Reptiles.

Alicante. Cencoatl	Pityophis Deppeii.
Bejuquilla. Culebra voladora.	Oxibelis acuminatus.
Bejuquilla verde	Dryphis fulgidus.
Boa ó Mazacoatl	Boa imperator.
Basilisco	Basiliscus vittatus.
Camaleón	Phrynosoma orbiculare. Ph. Harlanii. Ph. taurus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Cantil. Culebra venenosa.....	Ancistrodon bilineatus.
Coralillo.........................	Ophilobus polyzonus.
Cocodrilo. Lagarto............	Crocodilus pacificus. C. rhombifer. Alligator chapasuis.
Culebra pequeña. Serpiente pequeña.........................	Stenostoma phenops.
Culebra venenosa...............	Loxocemus bicolor.
Culebra chatilla.................	Bothriopsis brachystona.
Culebra mamadora.............	Spilotes variabilis.
Culebra manchada..............	Spilotes pæcilonatus. S. melamires.
Chirrionera. Culebra..........	Drymobius margaritiferus.
Escorpión..........................	Gerrhonotum gramineus. G. imbricatum.
Escorpión..........................	Heloderma horridum.
Escorpión pequeño..............	Lepidophyma Smithii.
Galápago...........................	Claudias augustatus.
Iguana verde......................	Iguana rinolopha.
Iguana negra......................	Cyclura acanthura.
Iguana playera...................	Ctenosaura cycluroides.
Lagartija lisa.....................	Maboina unimarginata.
Lagartija..........................	Tropidolepis gramicus. T. horridus. T. formosus. T. torquatus. T. Poinsetii. T. microlepidotus. T. scalaris. T. spinosus. T. variabilis. T. œneus. T. intermedius.
Lagartija espinosa..............	Phymatolepis bicarinatus.
Lagartija espinosa..............	Sceloporus melanorhinus. S. variabilis. S. siniferus.
Madre de hormigas ó Tzicatlinan..........................	Dipsus anulata.
Salamanquosa....................	Phyllodactylus tuberculosis.
Salamanquesa....................	Geleonyx elegans.
Salamanquesa....................	Sphœriodactylus glaucus.
Sabanera. (Serpiente que llega á adquirir el tamaño del Boa constrictor).............	Bascanium mento varium.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Sabanera	Conophis Sumichrasti. C. vitattus.
Tortuga de agua	Emys ornata.
Tortuga de pozo	Ozothea odorata.
Tortuga de carey	Chelonia imbricata.
Tortuga parlana	Chelonia olivacea.
Tortuga	Chelonia virgata.
Tortuga lagarto	Chelydra serpentina.
Víbora de cascabel	Crotalus rhombifer.
Víbora de cascabel venenosa.	Crotalus cascabella.
Víbora de cascabel	Crotalus horridus.

Batracios.

Culebra de dos cabezas. Barretilla	Siphonops mexicanus.
Rana, ranilla	Rana helecina. Hyla Stanferrii. H. Baudinii. Lihyla rugosa.
Sapo de agua	Bufo aquæ.
Sapo	Bufo anomalus. B. valliceps. B sternosignatus. B. canaliferus. B. argillaceus. B. coecyfer.
Sapito	Hyla versicolor. Hylodes laticeps H. rhodopis. H. Sallæi. H. podiciforus.

Peces.

Acachacalín	....
Anguila	Anguila vulgaris.
Anguila de mar	Murœna anguila.
Atompo	....
Agujón	Syngnatus acutus.
Bagre	Bagrus ¿sp?
Bobo. Perca negra	Huro nigricans.
Bonito	Scomber pelamys.
Blanquillo	....
Bacoco	....
Cabezuda	Squalus cephalus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Cocinero	....
Curbina	Esciæna corvina.
Curbina colorada	Otolithus ¿sp?
Cazón	....
Carapanda	....
Cuatete	....
Gallo. Peje gallo	Seus faber.
Guabina	Gobius guavina.
Jurel	Scomber fasciatus.
Liza	Mugil liza.
Mero	Persea scriba.
Mojarra blanca	....
Idem negra	....
Pargo	Sargus ¿sp?
Idem mulato	Sparus sargus.
Idem piedra	Sargus ¿sp?
Peje espada	Xyphias gladuis.
Peje piedra	....
Popoyote	....
Platilla	....
Robalo paleto	Centropomus undecimalis.
Idem prieto	Centropomus nigriscens.
Roncador blanco	Curvina ronchus.
Idem negro	Macrocephalus.
Sábalo	Alausa vulgaris.
Salmón	Mullus barbatus.
Sardina	Sardina anchovrie.
Sierra. Peje sierra	Pristis. Perroletii.
Salmiche	....
Trucha	Myxostema austrina.

Insectos, Coleópteros y Dípteros.

Abeja	Apis mellifica.
Abeja de colmena	Apis nigra.
Abejón negro	Bombus hortorum.
Abejón amarillo	Bombus ¿sp?

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Avispa amarilla..................	Zethus.
Idem colorada.....................	Zethus aztecus.
Idem negra.........................	Zethus.
Idem de colores...................	Llaveia axinus.
Axe.................................	Llaveia axinus.
Braquicanto cochinilla.........	Brachycantha bis tripustulata.
Caballo del diablo...............	Libélula. Lestes grandis.
Idem................................	Æchina multicolor.
Cantárida.........................	Treiodous Peñafielii.
Cantárida.........................	Tetraonyx ¿sp?
Cantárida.........................	Cantharis ¿sp?
Cocoyuchi. Gorupo.............	Trichodectes lipenroides.
Cocuyo. Porta-fuego..........	Pyrophorus strabus.
Cucaracha.........................	Homœgonia mexicana.
Idem................................	Notonecta mexicana.
Cucaracha de agua.............	Belostoma grandis.
Idem ídem.........................	Zaita bifobeata.
Chauistle..........................	Licca maisdischahuiztli.
Chamizo...........................	Periplaneta americana.
Chapulín..........................	Amorphopus cayman.
Chicharra. Cigarra............	Cicada orni.
Chinche...........................	Acanthia lectucaria.
Escarabajo........................	Stratægus julianos.
Escarabajo. Abadejo..........	Lucanus cervus.
Gorgojo...........................	Setophylus granarius. S. oryzæ.
Grana. Cochinilla..............	Coccus cacti.
Grana silvestre..................	Epilachna mexicana.
Grillo..............................	Gryllus mexicanus.
Grillo..............................	Gryllus luctuosus.
Gusanos...........................	....
Gusanito de maguey...........	Bombyx agave.
Hormiga arriera.................	Œcodoma mexicana.
Idem mielera.....................	Myrmecoystus melligerus.
Idem mantequera...............	Formica pharaonis.
Idem brava........................	....
Hormiga de hueso..............	Miltilla coccineohirta.
Jején...............................	Æcata fubens.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Langosta........................	Acridium americanum.
Luciérnaga........................	Photinus phosphoreus.
Mariposa........................	Papilio.
Mayate........................	Hallorhina Antonii.
Mosca común........................	Musca domestica.
Mosca de carne........................	Larcophaga Georyma.
Moscón. Mosca verde........	Lucilia hominivorax.
Mosquito rodador........	Stomaxys ¿sp?
Mosquito que no pica........	....
Mosquitos........................	Culex pipiens.
Nigua........................	Dermatrophylus penetrans.
Niño. Muérete riendo........	Grillotalpa cultriger.
Niño. Muérete riendo........	Curtilla intermedia.
Palomilla. Palomita de San Juan. Polilla........	Termes marginipermis.
Palomilla de maguey........	Listria bombicidia.
Piojo de cabeza........................	Pediculus capitis.
Piojo de ropa........................	Pediculus vestimenti.
Pulga........................	Pulex irritans.
Rondador........................	Phanœus amithaon. Ph. cuadridens.
Tábano........................	Tabanus tropicus. T. subtilis.
Tábano costero........................	Glossina Morcitans.
Tijerilla........................	Forficula tœniata.
Tijerilla........................	Labia mexicana.
Zacatón........................	Bacteria azteca. B. tridens.
Zancudo........................	Culex Peñafielii.
Zancudo. Mosquito........	Culex pipiens.

Miriápodos.

Cientopiés........................	Spirostrepus Moctezumæ. Spirobolus nictanus. S. crassicorius.
Escolopendra, gusano de lumbre........................	Escolopendra fosforescens.
Eslaboncillo. Cientopiés venenoso........................	Lityhobius mysticus.

Crustáceos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Acocil. Camarón................	Cambarus aztecus. C. Moctezumæ. C. mexicanus.
Camarón...........................	Gammarus fluviatilis.
Camarón...........................	Palemonetes aztecus.
Cangrejo de mar................	Cancer aztecus.
Idem de río........................	Cancer fluviatilis.
Jaiba de mar......................	Callinectes diacantha nitidus.
Jaiba de agua dulce............	Astacus flaviatilis.
Langosta..........................	Palinurus vulgaris.
Langostino.........................	Asellus communis.

Arácnidos.

Alacrán.............................	Buthus occitamis.
Alacrán de tierra...............	Escorpio longicauda.
Araña de pared................	Pholeus caudatus.
Idem doméitica.................	Tegenaria domestica.
Idem mosquera..................	Attus fulgidos.
Idem de flores y plantas......	Theridium benignum.
Idem acuática....................	Argironeta acuática.
Arañita..............................	....
Conchuda..........................	Diplodontus scapularis.
Garrapata..........................	Argas Megnini.
Genízaro............................	Gluvia cinerascens.
Madre de alacrán...............	Chelifer cancroides.
Pinolillo............................	Ixodes sylvaticus.
Tarántula..........................	Metriopelina Beyerii.
Tarántula..........................	Tarantula maculata.
Vinagrillo..........................	Thelyphonus giganteus.

Moluscos.

Almeja...............................	Mytilus edulis.
Calamar.............................	Loligo vulgaris.
Caracol. Concha caracol......	Buleimilus Hedgewischii.

Nombre vulgar.	Nombre científico
Citerea	Cytherea concentrica.
Cono. Concha conidea	Conus regius.
Ostra. Ostión comestible	Ostra edulis.
Pulpo	Octopus moschatus.

Anillados.

Lombriz	Lumbricus tubifex.
Planaria	Planaria nigra.
Sanguijuela	Hæmenteria officinalis.

14.—Semovientes.

No hay datos de ninguna especie acerca del número de cabezas de ganado mayor y menor, su producción anual y su valor, respecto al Estado de Guerrero.

En él se crían ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrío y porcino, sobre todo en los distritos del Centro; así como aves de corral y abejas que dan muy buena miel y cera.

En la Memoria del Gobierno del Estado, correspondiente al año de 1889, se estima el valor de los semovientes en $ 2.943,595.

La industria de la lechería está algo adelantada en Zumpango del Río y Teloloapan, donde se fabrican exquisitos quesos.

15.—División política y territorial.

El Estado de Guerrero se divide en 14 catorce disdistritos, subdivididos en 62 sesenta y dos municipa-

lidades, que comprenden 12 ciudades, 4 villas, 310 pueblos, 172 haciendas y 825 ranchos.

Los distritos del Estado están repartidos del modo siguiente:

Distritos limítrofes con Michoacán.—La Unión, Galeana y Mina.

Distritos limítrofes con el Estado de México.—Mina, Aldama y Alarcón.

Distritos limítrofes con Morelos.—Alarcón, Hidalgo y Álvarez.

Distritos limítrofes con Puebla.—Álvarez y Zaragoza.

Distritos limítrofes con Oaxaca.—Zaragoza, Morelos y Abasolo.

Distritos maritímos, bañados por el Océano Pacífico.—Abasolo, Allende, Tabares, Galeana y La Unión.

Distritos interiores.—Bravos y Guerrero.

Los distritos del Estado están repartidos en las siguientes regiones:

Distritos del Noroeste.—La Unión y Mina.

Distritos del Norte.—Aldama, Alarcón é Hidalgo.

Distritos del Noreste.—Álvarez y Zaragoza.

Distrito del Este.—Morelos.

Distritos del Sureste.—Abasolo y Allende.

Distrito del Sur.—Tabares.

Distrito del Oeste.—Galeana.

Distritos del Centro.—Bravos y Guerrero.

DESCRIPCION PARTICULAR DE LOS DISTRITOS.

16.—Distrito de La Unión.

Situación geográfica.—El distrito de La Unión se halla comprendido entre los 17° 36′ y los 18° 37′ 30″ de latitud Norte, y los 2° 7′ y 3° 12′ 30″ de longitud Occidental del meridiano de la ciudad de México.

Límites.—Al Occidente y al Norte, el Estado de Michoacán; al Oriente, el distrito de Galeana, y al Sur, el Océano Pacífico.

Extensión superficial.—7,970 kilómetros cuadrados.

Población.—13,003 habitantes repartidos en dos municipalidades: La Unión con 7,894 y Coahuayutla con 5,109.

División política y territorial.—El distrito se divide en dos municipalidades: La Unión y Coahuayutla, que comprenden cuatro pueblos: La Unión con 785 habitantes, Zacatula con 100, Coahuayutla con 433 y Álvarez de la Reforma con 296; 72 haciendas, siendo las más pobladas, San Jeronimito con 438 habitantes, La Alhaja con 340, La Orilla con 365, San Vicente con 507, Naranjo con 319, El Valle con 339 y San Cristóbal con 519; y 87 cuadrillas, de las cuales, las que tienen más habitantes son: Sihuatanejo 119, Chutla 300 y Mineral de Guadalupe 255.

Descripción física.—El distrito de La Unión se halla atravesado por la Sierra Madre del Sur, que da lugar á hermosas barrancas y á elevaciones ó cerros como el de la Tijera, que forma la Serranía del mismo

nombre en la parte Oeste del distrito. La Sierra desciende hacia la costa, donde se tienden los bosques de cocoteros y cayacos, interceptados por los florestales ó los bosquecillos de limoneros.

El terreno de todo el distrito es montañoso, dominando las tierras tepetatosas, y en la montaña las pedregosas. Por el Sur se dilata el Mar Pacífico, cuyas serenas ondas se balancean cerca de la costa que es baja y arenosa, cubierta de manglares, y donde se descubre el puerto de Sihuatanejo, habilitado para el comercio de cabotaje, hacia el S. E., y yendo hácia el N. O., el fondeadero de Ixtapa, la ensenada del Huisachal, el puerto de Petlaca y las bocas del Zacatula. Hacia el S. E. se hallan la ensenada de Coacoyul, los morros de Petatlan y la ensenada de Potosí.

Desde la costa el terreno va ascendiendo gradualmente, y al dejar las tierras bajas y cálidas, en los primeros escalones de la Sierra se comienzan á admirar las selvas impenetrables, y al llegar á las fragosidades de la Serranía se miran las barrancas bordadas de flores y coronadas sus laderas por las coníferas y las cupulíferas. Luego se descubre la Sierra con sus picos graníticos, y en las entrañas de ella las masas de plata y metales plomosos, aun no explotados, cuyas vetas se irisan con los rojos rayos del sol tropical. Entre las barrancas más bellas hay que citar las de El Diablo y San Miguel, en la municipalidad de La Unión, y las de Santa Catarina, Rosario, Soledad, Las Pilas, Las Truchas, La Tubería y Barranca Honda, en la de Coahuayutla.

Las principales elevaciones del terreno son: la Sierra de la Tijera al O. y los cerros de Huitzila, Buenos

Aires, El Gallo, Charapal, Pinos y El Contadero, en la parte N. del distrito, en terrenos de la municipalidad de Coahuayutla. En los de La Unión, en la parte S. del distrito, se encuentran los cerros de La Cuchara y Las Ollas.

Hay que mencionar las llanuras de las Balsas, el Limón y el Valle, situadas al Oeste, en la municipalidad de Coahuayutla.

Riegan el Distrito: el río de las Balsas ó Zacatula, que lo separa de Michoacán al Norte, y luego separa las llanuras de la Sierra, y lo riega en su parte occidental, tocando á su paso en los ranchos del Melonar y la Cofradía, hacienda de las Balsas, ranchos de San Salvador y San Miguel, el Platanillo, Zacatula y hacienda de la Orilla, dividiéndose enfrente de Zacatula en dos brazos, por medio de la isla de San Anselmo.

Los otros ríos son: el de Petatlán, que nace en la Sierra Madre, separa al distrito del de Galeana, pasa por Petatlán, corre en la parte S.E. y desagua en el Pacífico. Recibe de afluente al de San Jeronimito, que tiene su origen en la Sierra Madre, en terrenos de las haciendas de San Felipe y Chaveto.

El río de Ixtapa, más caudaloso que los dos anteriores, nace en el mineral de Guadalupe, pasa por Vallecitos, Alhaja é Ixtapa y desemboca frente á la isla de este nombre, en el Pacífico.

El río de La Unión nace en la Sierra Madre, en dos lugares distintos de la municipalidad de Coahuayutla, y se une en el punto llamado Las Juntas, en el de La Unión, para arrojarse al Grande Océano por la Boca de Camutla.

Además, corren por la municipalidad de la Unión,

los ríos Verde, Pautla, Lagunillas y Temalhuacán, los arroyos de San Vicente Zoyatlán, Colmeneros, el Valle y Santa Rita.

La laguna más notable del distrito es la de Potosí, cuyas aguas son saladas y cerca de la cual abundan las salinas. Se halla situada en la parte S.E., en la municipalidad de La Unión, casi en el límite con el distrito de Galeana, y á poca distancia del mar.

En la municipalidad de Coahuayutla se encuentran las lagunas Verde y del Bordonal.

Clima.—El clima es caliente en las costas y en las llanuras del Balsas, donde además es húmedo. Es templado en la Sierra. En los lugares cálidos la temperatura media es de 26° del termómetro centígrado. Los vientos dominantes son los del S.O. y además los del N. en la municipalidad de La Unión.

Las lluvias son moderadas, y jamás caen heladas.

Las enfermedades más comunes son: el mal del pinto, el bosio que es endémico, las fiebres intermitentes y los catarros nasales y bronquiales en el invierno. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—En el distrito hay ricas minas de oro, plata, cobre, estaño, zinc, fierro, plomo, ocre y antimonio, canteras y yacimientos de yeso y cal. Sólo se explotan dos minas de metal platoso en el mineral de Guadalupe (municipalidad de La Unión). Existe una Compañía inglesa que actualmente explota 6 minas de metal platoso.

En terrenos de Petatlán hay criaderos de carbón de piedra.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es la siguiente:

	Su valor.
Maíz, 40,000 hectólitros................	$ 120,000
Frijol, 50 hectólitros....................	600
Algodón, 230,000 kilógramos.........	15,000
Tabaco, 46,000 kilógramos............	5,000
Caña dulce, 300 tareas.................	1,500
Fruta, 2,000 cargas	5,000
Total.....................	$ 147,100

Las principales frutas que se producen en el distrito son: el coco y el cayaco, que en razón de su abundancia se venden á 10 centavos docena del primero, y de 2 á 5 centavos el kilógramo del segundo. Además, se produce mamey, ilama, chicozapote, zapote prieto, aguacate, naranja, limón en gran cantidad, piña, plátano de varias clases, cidra, etc.

Ganadería.—En el distrito se crian ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrío y porcino, sobre todo vacuno, del cual se exporta gran número de cabezas. Se calcula el valor de los semovientes en $ 177,895.

Pesca.—En los ríos y en el Pacífico se pescan bagres, robalos, pargos, roncadores, mojarras, cabezudas, lizas, jureles, truchas, etc., y en la costa abunda la concha perla y nácar y la tortuga de carey.

Poblaciones principales.—La Unión, pueblo cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situado á los 18° de latitud Norte y á los 2°33′ de longitud Oeste de México, á orillas del río de su nombre, y á 566 kilómetros al N.O. de Chilpancingo. Su primitivo nombre fué "Los Nuevos," y se fundó en 1813. Por decreto de Agosto de 1860 se le dió el de La Unión. Cuenta con 785 habitantes y es población de algún comercio.

Coahuayutla (que quiere decir Culebra hecha pedazos), pueblo cabecera de municipalidad, situado á 83 kilómetros al N.O. de La Unión y á 650 al N.O. de Chilpancingo, en terreno montañoso y á unos cuantos kilómetros del río de las Balsas. Antes de la erección del Estado perteneció parte de esta municipalidad á Michoacán y parte al Estado de México. Se llamó primero Cayuca y el pueblo tiene 433 habitantes.

Sihuatanejo.—Es un puerto situado en la costa del Pacífico, á 539 kilómetros al S.O. de México. Es una Sección Aduanal, dependiente de la Aduana Marítima del puerto de Acapulco. Tiene 119 habitantes.

Habitantes.—La mayoría de los del distrito pertenece á la raza hispano-americana, contándose gran número de indios y algunos negros; hablan el castellano y profesan el catolicismo.

Industria.—Los habitantes se dedican al cultivo del maíz, el algodón, el tabaco, la caña de azúcar, etc.; á la horticultura, el corte de maderas, la ganadería, la pesca, la minería en pequeña escala, la escarmena de algodón, la elaboración de sal, la curtiduría, la fabricación de petates ó esteras de palma real y la de panocha, la pesca de carey y conchas nacar y perla. Se fabrican 103,500 kilógramos de panocha al año, que valen $ 4,500.

Se estima en $108,000 al año el valor de la producción industrial del distrito.

Comercio.—El del distrito se reduce á la exportación de ganados, cocos, cayacos, maderas, sal, frutas, metales, etc., y á la importación de abarrotes, ropas, vinos, papel, drogas, etc. El movimiento mercantil del distrito puede calcularse en $206,000 al año.

Sus plazas más comerciales son: La Unión, Sihuatanejo y Coahuayutla. Mantienen activas transacciones con Ario, Huetamo, Coyuca de Catalán y Acapulco.

Gobierno.—El distrito está administrado por un Prefecto político que reside en La Unión, y á quien nombra el Gobernador del Estado.

Hay Ayuntamientos constitucionales, electos popularmente cada año, en cada una de las dos cabeceras de municipalidad.

En La Unión hay un Juez letrado de primera instancia, un Promotor fiscal, dos Agentes del Ministerio público y dos Jueces menores; y en Coahuayutla, dos Jueces menores y un Agente.

Hay Jueces del Registro civil en La Unión, Coahuayutla y la hacienda de la Orilla.

En La Unión reside un Recaudador de rentas.

El distrito da un diputado propietario y otro suplente á la Legislatura del Estado, y forma parte del primer Distrito electoral del Estado, para las elecciones federales, cuya cabecera es Tecpan de Galeana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene escuelas de intrucción primaria para niños en La Unión, Chietla, San Jeronimito, Mineral de Guadalupe, Acalpica, Coahuayutla, Álvarez de la Reforma y las Balsas; y una para niñas en la Unión. A ellas concurren por término medio 221 alumnos y 34 alumnas. Se invierten en su sostenimiento $5,295.49 al año, y las sirven 8 profesores y una profesora.

Número total de escuelas: 9.—Asistencia media: 255 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana asciende á $8,250, y el de la rústica, á $204,895. Total: $213,145.

17.—Distrito de Mina.

Situación geográfica.—El distrito de Mina se halla comprendido entre los 17° 34′ y los 18° 47′ de latitud Norte, y desde los 0° 48′ hasta los 1° 51′ de longitud Oeste del meridiano de la ciudad de México.

Límites.—Al Norte, el distrito de Huetamo (Estado de Michoacán) y el de Temascaltepec (Estado de México); al Este, los distritos de Aldama y Bravos, y al Sur y al Oeste, el distrito de Galeana.

Superficie.—El distrito de Mina mide 8,514 kilómetros cuadrados.

Población y división política.—El distrito tiene 39,088 habitantes repartidos del modo siguiente, en las 5 municipalidades en que se divide, á saber:

Municipalidades.	Habitantes.
Coyuca de Catalán	10,094
Cutzamala de Pinzón	7,593
Tlalchapa	3,596
Ajuchitlán del Progreso	12,162
San Miguel Totolapan	5,643
Total	39,088

División territorial.—El distrito comprende la ciudad de Coyuca de Catalán con 2,500 habitantes, la villa de Ajuchitlán del Progreso con 2,763, 12 pueblos que son: Cutzamala de Pinzón con 1,359, Zacapuato con 1,516, Tlalchapa con 1,251, Tecomatlán con 273, San Cristóbal con 864, Poliutla con 794, San Miguel Totolapan con 1,566, Tepantitlán de las Platas con 343, Coronilla con 71, Pezuapan con 191, El Cubo con 409 y Te-

huehuetla con 76; 14 haciendas, siendo las más pobladas: Tarétaro que tiene 750 habitantes, el Ídolo 500, Patambo 400, Las Anonas 800, Santa Teresa 700 y Potrero 637; y 229 cuadrillas, siendo las principales: Los Placeres del Oro con 600 habitantes, Tario con 400, San Miguel con 590, Zirapitiro con 530, San Antonio con 446, Cuataceo con 585, Potrero con 504 y San Jerónimo con 419.

Descripción física.—El distrito de Mina ocupa la región más cálida del Estado de Guerrero, y se halla atravesado por la Sierra Madre del Sur, cuyas vertientes septentrionales dan lugar á las fértiles llanuras que se extienden entre la Sierra y la orilla izquierda del Mexcala. Los campos se embellecen con la vegetación del trópico que en dicha región es exuberante. No sólo los bosques de maderas preciosas y medicinales, por donde vaga la res salvaje, y que las tupidas mallas de bejuco hacen inaccesible su paso, sino las hermosas barrancas por las que serpentean los arroyos de linfa pura que horadan la roca porfírica y esmaltan la esmeralda del florestal combinándose con los mil colores de las flores silvestres, hacen la región de las llanuras cálidas del Mexcala, bellísima, pero enfermiza á causa del calor sofocante que se experimenta, pues en Ajuchitlán el termómetro marca 35° ó 36° á la sombra, así como en los bosques. El sol es abrasador durante el día, siendo el crepúsculo matutino, cuando el sol se despereza en el Oriente, y de entre sus rosadas gasas envía su lluvia de rayos de oro á la tierra, una especie de manto opalino, cuyos encajes se pliegan cariñosamente á los besos de la luz auroral. Luego, cuando amarillea en el Poniente, y viene la tarde, aparecen los

negros nimbus, y se desata en la noche una verdadera lluvia torrencial.

También la parte Norte y Oriental del distrito es muy montañosa.

Las principales elevaciones del terreno, además de la Sierra Madre, son: los cerros de San Juan, Agua Zarca, El Estudiante y Santo Domingo, en la municipalidad de Coyuca de Catalán, en la parte Noroeste y en la Occidental del distrito; los de Alvadeliste, Molcajete y Atotonilco, al Norte, en la de Cutzamala; el de San Vicente al N. E. de Tlalchapa, en la parte N. E.; las cumbres de la Sierra Madre en el límite con el distrito de Galeana, y los cerros Azul y del Aguila, en la de Ajuchitlán, en el centro y al Sur; y el cerro de Tepantitlán, en el Mineral de este nombre, al Oriente, en la de San Miguel Totolapan.

Las principales llanuras son: en la municipalidad de Coyuca, las de San Miguel Amuco, San Juan, las Anonas, Patambo y Santa Teresa; la de Tlalchapa en la de su nombre; las de Ajuchitlán y el Cubo, en la de Ajuchitlán; y la de Totolapan donde se halla situado el pueblo del mismo nombre.

Las barrancas que forman la Sierra llaman la atención por la exuberante vegetación con que el trópico las ha engalanado. Son dignas de citarse: las de Cacahuananche, Cuajilote, Potrero, el Cuaste, el Cundán, Arroyo Hondo y la Angostura, en terrenos pertenecientes á Coyuca; la de Juan Cruz, en los de Cutzamala; la de San Marcos, en los de Tlalchapa; las de Coacoyul, Rincón Grande, los Otates y el Tigre, en los de Ajuchitlán; y las de Tehuehuetla, la Cofradía, el Limón, Velázquez, Otatlán, Torrecilla, Cerro Gordo y Coacoyul, en los de Totolapan.

El principal río que cruza el distrito es el Mexcala ó Balsas, que lo atraviesa de Oriente á Noroeste, y lo separa en parte del distrito de Huetamo (E. de Michoacán), quedando en esta parte las poblaciones de Guerrero en la margen izquierda del río. Toca á su paso por el distrito en los pueblos de Pezuapan, Santo Tomás, Zapotitlán, el Cubo, San Pablo y San Cristóbal, que quedan á la orilla derecha del río. A la izquierda toca en Santo Tomás, San Miguel Totolapan, donde se le une el río Poliutla; Ajuchitlán, en cuyo lugar recibe al río de las Truchas; Potrero, Corral Falso, San Lorenzo, Coyuca de Catalán, adelante de cuya ciudad confluye el río de Cutzamala, Santo Domingo y Tario. El Mexcala atraviesa por una región fértil y algo poblada, y podría ser navegable para pequeños vapores.

Además del Mexcala riegan el territorio del distrito: los ríos Amuco, Cuirio y el Oro, que fertilizan la municipalidad de Coyuca; el de Cutzamala, la de su nombre: viene de Michoacán, riega la parte Occidental de dicha municipalidad, penetra de nuevo á Michoacán y se une al Mexcala, arriba de Coyuca; los de Poliutla y las Truchas, que como he dicho, afluyen al Balsas ó Mexcala, riegan la de Ajuchitlán; los de Tehuehuetla, el Minero y Yolotla, la de Totolapan.

Al N.O. de Ajuchitlán se halla la Laguna Grande, en la cuadrilla de Changata.

En el distrito hay 7 ojos de agua potable.

Clima.—En general es muy caliente, sobre todo en las planicies y en Ajuchitlán, donde el termómetro centígrado llega á marcar 35° ó 36° á la sombra. En Coyuca la temperatura media es de 29°. En la Sierra y en los lugares algo elevados es templado cálido.

Los vientos dominantes son los del Este en Coyuca, los del Oeste en Cutzamala y los del Norte y N.E. en los demás lugares. Nunca hiela y las lluvias son torrenciales, sobre todo en las noches y en las planicies.

Las enfermedades más comunes son: el mal del pinto, las fiebres intermitentes en el invierno y las perniciosas en el verano, que son endémicas en el distrito; la viruela, el sarampión, la colerina, la disentería, la escarlatina y el tifo en la estación de aguas.

Minería.—Este distrito es uno de los más ricos del Estado, pues á cerca de 30 kilómetros al Poniente de Coyuca se encuentran los ricos "Placeres de oro de Coyuca," los cuales abarcan una extensión aproximada de 280 kilómetros cuadrados, y en ellos se han encontrado pepitas de oro hasta de 105 gramos de peso. Estos placeres, que se dice encierran una riqueza fabulosa, no se explotan debidamente.

Además de estas riquezas, hay minas de oro, plata, azogue, cobre, hierro, carbón de piedra, ópalos, plomo, etc., yacimientos de cal y yeso y canteras de varias clases.

El distrito minero más importante es el de Tepantitlán de las Platas en la municipalidad de Totolapan.

Los principales lugares donde se encuentran ubicadas las minas, son: Cerro de Tepantitlán, Atalaya, Aguacate, Mineral del Oro, idem de Coronilla y de los Cajones, en terrenos de Tepantitlán; Puerto del Huamúchil, Cerro Azul, Palos Altos, Cerros del Montecillo, Barranca del Molino, Cerro de San Sebastián y Tepehuaje, en terrenos de Ajuchitlán; cerro del Aguacate, el Molcajete, la Víbora, las Tres Piedras, Pácuaro, Alvadeliste, Puerto del León, El Agua Dulce y

cerro de las Paracatas, en los de Cutzamala; cerro de San Vicente, en los de Tlalchapa; Placeres Alvarez, la Esperanza, Pinzón Morado y San José, Piedras Blancas, Cerro del Cigarrillo y del Puerto, en los de Coyuca.

Hay en el distrito 177 minas en trabajo, paralizadas y abandonadas.

Agricultura.—El distrito produce anualmente por término medio lo que sigue:

			Su valor.
Maíz	80,000	hectólitros	$ 120,000
Frijol	100	,,	,, 450
Ajonjolí	10,000	,,	,, 20,000
Caña dulce	1,100	tareas	,, 22,000
Arroz	69,000	kilogramos	,, 6,000
Ixtle	1,150	,,	,, 400
Tabaco mije	23,000	,,	,, 3,000
Magueyes	336,000	plantas	,, 10,080
Frutas	2,000	cargas	,, 4,000
		TOTAL	$ 185,930

Además se debe tener en cuenta la producción de maderas preciosas, y las legumbres que se cultivan en Ajuchitlán y San Cristóbal.

Ganadería.—En el distrito se cría toda clase de ganados que se exportan para fuera del Estado. Se estima el valor de los semovientes que hay en el distrito, en $255,917.

Pesca.—En los rios del distrito se hace la pesca de bagre, robalo, trucha, mojarra, salmiche, sardina, camarón, pegapiedra, arpero, tortuga y langosta.

Poblaciones principales.—COYUCA DE CATALÁN, ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 18° 20′ de latitud Norte y á los 1° 33′ de longitud Oeste de México, de cuya ciudad dista 340 kilómetros al S.O. y de Chilpancingo 293. Se halla en la margen izquierda del río Mexcala ó de las Balsas, á 244 metros de altura, en medio de un extenso y fértil llano que limitan por el Poniente los Placeres de oro y la Sierra Madre. Cuenta 2,500 habitantes y mantiene un activo comercio con Michoacán.

Ajuchitlán del Progreso, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en la margen izquierda del Mexcala, en un fértil y hermoso llano, donde se une el río de las Truchas al Mexcala, á 46 kilómetros al S.E. de Coyuca, á 342 al S.O. de México y á 247 al N.O. de Chilpancingo. Se halla en medio de huertas y enfrente del pueblecillo de San Cristóbal, á 250 metros de altura. Ajuchitlán es la población más importante del distrito por su comercio, así como por la venta de ganados que en ella se hace y sus curtidurías. Tiene 2,763 habitantes.

Además son notables: *Cutzamala de Pinzón* al N.E. de Coyuca, con 1,359 habitantes.—*Zacapuato* al N.E. con 1,516.—*Tlalchapa* al E. con 1,251.—*San Miguel Totolapan* al S.E. con 1,566. En sus alrededores abundan los buenos pastos.

Habitantes.—En todas las municipalidades del distrito la mayoría de los habitantes es indígena, contándose gran número de los de raza hispano-americana. Sólo en la municipalidad de Tlalchapa todos los habitantes son indígenas. Todos hablan el castellano, y entre los indios se hablan además el mexicano y el cuitlateco. La religión que profesan es la católica.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, con especialidad al cultivo del maíz y el ajonjolí, á la minería, la ganadería, la fabricación de vino mescal y panocha, el corte de maderas, la pesca, el comercio, la arriería, y en Ajuchitlán especialmente á la alfarería, la curtiduría, la fabricación de puros y cigarros y la horticultura. Se fabrican al año 53,750 kiiógramos de panocha y 560 barriles de mescal que valen $ 12,345.

La producción industrial del distrito pnede estimarse en $ 190,000 al año.

Comercio.—Careciendo el distrito de vías fáciles de comunicación, aun cuando tenga mucho que exportar no lo hace. El día que se logre hacer navegable el Mexcala, el comercio tendrá que aumentar forzosamente.

Exporta ganados, metales, maderas, ajonjolí, tabaco mije, frutas, etc., para México, Michoacán, Morelos y otros varios lugares de la República.

Importa ropa, abarrotes, aguardiente, vinos, licores, armas, pólvora, papel, etc.

Sus plazas más comerciales son Ajuchitlán y Coyuca, y el movimiento mercantil del distrito puede estimarse en $ 98,000 anuales.

Gobierno.—En Coyuca reside el Prefecto Político que administra el distrito, y á quien nombra el Gobernador del Estado, un Juez letrado de 1ª instancia, 2 Promotores fiscales, un Agente del Ministerio Público y un Recaudador de Rentas.

En cada una de las cinco cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente, y que se renueva cada año.

En Ajuchitlán, Cutzamala, Tlalchapa y Totolapan

hay 2 jueces menores propietarios y 2 suplentes y un Agente del Ministerio Público, así como en Coyuca.

Hay Jueces del Registro Civil en las mismas poblaciones y en Coyuca.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela de instrucción primaria para niños, en cada uno de los siguientes lugares: Coyuca de Catalán, Santa Teresa, Los Placeres, Las Anonas, La Bajada, Cutzamala de Pinzón, Zacapuato, Tlalchapa, Ajuchitlán del Progreso, San Cristóbal, Poliutla, San Miguel Totolapan, San Antonio, Pezuapan y El Cubo; y una escuela primaria para niñas en Coyuca, Cutzamala, Zacapuato, Tlalchapa, Ajuchitlán y Totolapan.

A ellas concurren, por término medio, 416 alumnos y 203 alumnas, Las sirven 15 profesores y 6 profesoras, y se invierten en su sostenimiento $ 8,093 76 al año.

Número total de escuelas: 21. Asistencia media: 619 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la rústica asciende á $ 83,760 y el de la urbana á $ 18,837. Total: $ 102,597.

18.—Distrito de Aldama.

Situación geográfica.—El distrito de Aldama se halla comprendido entre los 17° 48′ y los 18° 37′ de latitud Norte y desde los 0° 22′ hasta los 1° 6′ de longitud Oeste de México.

Límites.—Al Norte, el distrito de Sultepec (E. de México); al Este, los distritos de Alarcón é Hidalgo; al Sur, el de Bravos, y al Suroeste y al Oeste, el de Mina.

Superficie.—4,511 kilómetros cuadrados.

Población y división política.—34,035 habitantes, repartidos en las 4 municipalidades en que se divide el distrito, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Teloloapan	15,140
Cuetzala del Progreso	5,491
Ixcatepec (cabecera Totoltepec)	3,386
Ixcateopan	10,018
Total	34,035

División territorial.—El distrito de Aldama comprende la ciudad de Teloloapan, cuya población es de 2,906 habitantes; 39 pueblos, á saber: Aguacatitlán que tiene 731 habitantes, Mexicapan 442, Chapa 262, Coatepec 649, Tonalapa 505, Oculixtlahuacán 262, Tlacuitlapa 330, Acatempa 638, Tepozonalquillo 113, Liberaltepec 88, Tlalnipatlán 121, Ahuehuetla 150, Tehuixtla 190, Tetzilacatlán 348, Acapetlahuaya 1,215, San Simón 139, Cacahuatlán 174, Alahuistlán 1,049, Cuetzala del Progreso 1,826, Apastla 527, Chilacachapa 1,109, Ostotitlán 216, Ixcatepec 641, Totoltepec 591, Xochicalco 175, Santo Tomás 295, San Miguelito 207, Tulatengo 272, Almoloya 356, Ixcateopan 1,432, Ixcapuzalco 1,266, Azulaques 1,046, Tensisapan 649, Pachivía 959, Tenanguillo 601, Ixcapaneca 524, Santiago Salinas 230 y San Pablo 521; 3 haciendas que son: Tlajocotla con 252 habitantes, Apetlauca con 344 y Santa María Cuautecomates con 34; y 50 cuadrillas, siendo las más pobladas, las de Sauces que tiene 408 habitantes, Calvario 400, Tianquisolco 475 y Amealco 410.

Descripción física.—El aspecto del distrito de Aldama es el de un país montañoso. La Sierra de Tasco lo atraviesa al Norte y deja sus vertientes meridionales hacia Ixcateopan y Teloloapan y por el Sureste la Sierra del Limón penetra á la municipalidad de Cuetzala. Las montañas son calcáreas y en muchos lugares presentan un aspecto triste. El terreno en su mayor parte es tepetatoso. Una que otra pequeña llanura interrumpe la fragosidad del terreno. El Mexcala corre en la parte Sur, sirviéndole de límite entre los distritos de Mina y Bravos. El río de Poliutla lo separa del primero hasta su confluencia con el Balsas, arriba de Totolapan.

Las principales elevaciones del terreno son: los cerros Costicahuatl, Chapultepec, Nanacalla, Cantón y Mesa Rica, al S. E., en terrenos de Cuetzala; los cerros del Guahuxhi, Terrero, Ocotlazala, Cerro Gordo, Tepetitlán, Aviluz, Teotepec, Campo Morado, Colotepec, Nextepec, Campo del Ocote y Teopantlazala, al Sur y al Suroeste, en terrenos de Ixcatepec; y en los de Ixcateopan, al Noreste, los montes de la Tentación y las Tres Cruces.

También se encuentran en el distrito hermosas barrancas, cubiertas de flores silvestres que forman aromáticos y primorosos jardincillos que sombrean los árboles corpulentos, como las encinas, los sabinos y hacia la montaña los pinos, los pinabetes y otros árboles de maderas preciosas que en su conjunto dan lugar á pequeñas alamedas donde el ramaje defiende de los rayos del sol tropical. Las barrancas más bellas son: Mezateutli, Ojo de agua grande, Costicahuatl, Llololcingo, Apetlancal, Tlashoshogüia, Alceseca, Chilapilla,

Tecomapa, la Muerte, San Felipe y Carrizal, en la municipalidad de Cuetzala; San Lorenzo, Chipilatengo, Canoas, Arroyo Seco, Veladero, las Flores, Otates, Terrero Blanco, Limones, San Miguelito, Garabato, Papaya y Xumile, en la de Ixcatepec; Barranca del Salitre, Barranca del Río Obscuro y Barranca Honda, en cuyo fondo se encuentra una hermosa y extensa gruta, en la de Ixcateopan.

En la municipalidad de Teloloapan hay algunas pequeñas llanuras bastante fértiles; en la de Ixtepec son de notarse las de Arroyo Grande, Santo Tomás y Tulatengo, y en la de Ixcateopan, las de Alahuistlán Viejo y Zacatlán.

El río más importante que fertiliza el distrito es el Mexcala que corre al Sur, y le sirve de límite con los de Bravos y Mina. Riega las municipalidades de Cuetzala é Ixcatepec, y toca á su paso en Santo Tomás.

Los otros ríos son: el río Alahuistlán que viene del Estado de México y se arroja al Balsas en el paraje de las Juntas en el distrito de Mina. El Zayulapa que nace del ojo de agua de Tescal, Tenancingo, corre hacia el Sur, recibe un arroyo junto á la cuadrilla Capire, pasa á inmediaciones de los pueblos de Tehuistla y Ahuehuetla, hacienda de Tlajocotla y pueblo de Ostotitlán donde aumenta su caudal, y afluye al Balsas ó Mexcala, junto á Tetela del Río (distrito de Bravos), en el paraje de El Trapichal. El río de Tlaolapa nace en la cuadrilla de la Yerbabuena, sigue su curso de Poniente á Oriente, pasa por Acachautla, donde se le une el río de los Sabinos que viene de Tenanguillo y Zacatlán (municipalidad de Ixcateopan), y afluye en la barranca de Ixcatepec con el riachuelo de Chapa; sigue ha-

cia el Sureste, pasa por Tonalapa y penetra al distrito de Hidalgo, donde se une al de Ahuehuepa. En este río se halla un buen puente. Todas estas corrientes de agua riegan la municipalidad de Teloloapan.

La municipalidad de Ixcatepec la riega el río de Palos Altos hacia el Oeste, y la de Ixcateopan, el de San Pedro Atengo, sobre el cual hay construido un buen puente.

En la cuadrilla del Potrero, de la municipalidad de Ixcateopan, existe una lagunita, y en la misma municipalidad hay una fuente de agua termal que brota de un peñasco, en el punto llamado "Salitre;" otro de agua termal ferruginosa en el pueblo de Azulaques, y en varios lugares se encuentran aguas carbonatadas, azufrosas y ferruginosas, así como en la municipalidad de Ixcatepec.

En el pueblo de Santiago Salinas, de la de Ixcateopan, hay varios manantiales y pozos de agua salada, de los que se extrae sal.

En el distrito hay 7 ojos de agua potable.

Clima.—El clima es caliente en las llanuras y en los lugares poco elevados; en la montaña es templado y saludable, así como en Teloloapan, donde sopla el viento del Norte, el del Sureste en Cuetzala é Ixcatepec y el del Este en Ixcateopan.

Las lluvias son moderadas y en la Sierra hiela algunas veces.

Las enfermedades más comunes son: las fiebres intermitentes, las cuales atacan sobre todo en Marzo, Abril y Mayo, y revisten un carácter maligno; la pleuresía, la viruela, el sarampión y los catarros nasales y bronquiales.

Minería.—En el distrito hay minas de cinabrio, plata, cobre, plomo, alabastro, canteras de varios colores, yacimientos de cal, etc. En el pueblo de Azulaques hay minas de oro, hoy abandonadas.

Agricultura.—El distrito de Aldama produce anualmente lo que sigue:

			Su valor.
Cebada....	150	hectólitros.........$	300
Frijol...	400	,, ...,,	2,400
Maíz.................	24,000	,, ...,,	12,000
Magueyes...........	2,500	plantas.............,,	450
Café..................	690	kilógramos........,,	360
Chile seco delgado.	575	,, ...,,	300
Ixtle.................	575	,, ...,,	75
Paja de cebada.....	2,300	,, ...,,	12
Fruta................	3,000	cargas ....,,	3,000
Hortaliza y legumbres	200	,, ...,,	350
Caña dulce.........	500	tareas..............,,	5,000
		$	24,247

Ganadería.—En el distrito se crían ganados vacuno, caballar, lanar, asnal, mular, porcino y cabrío.

El valor de sus semovientes se estima en $99,390.

En Teloloapan se fabrica muy buen queso.

Pesca.—En los ríos del distrito, sobre todo en el Mexcala, se pescan bagres, platillas, mojarras, truchas, robalos, curbinas, roncadores, camarones reales, etc. Sólo en los arroyos y en el río de Atengo no hay pesca.

Poblaciones principales.—TELOLOAPAN (en mexicano "En el río de las piedras"), ciudad, cabecera del

distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 18° 15′ de latitud Norte y á los 0° 43′ de longitud Oeste de México, de cuya ciudad dista 236 kilómetros al S. O., á 144 de Taxco y á 194 al N. O. de Chilpancingo. Su comercio es importante, así como su industria, pues en ella se fabrican costales, cordelería, jícaras de muy buen gusto, etc., y se dedican á la curtiduría y talabartería. Tiene 2,906 habitantes.

Cuetzala del Progreso (Cuazalatl, que en mexicano significa "Agua que sale de una arboleda"), pueblo, cabecera de municipalidad, situado en una región muy fértil á 29 kilómetros al S. E. de Teloloapan. Tiene 1,826 habitantes. Su clima es benigno y templado.

Ixcateopan ó *Santa María de la Asunción*, pueblo, cabecera de municipalidad, situado á 23 kilómetros al N. E. de la cabecera del distrito. Es una plaza muy comercial en la que se fabrica aguardiente y panocha, y se beneficia la sal. Tiene 1,432 habitantes.

Habitantes.—Los habitantes pertenecen á la raza hispano-americana y á la indígena; hablan el castellano y el mexicano y profesan el catolicismo.

Industria.—Los habitantes del distrito se dedican á la ganadería, la agricultura, el corte de maderas, la horticultura, la pesca, la fabricación de mescal, aguardiente, panocha, jabón, quesos muy buenos en Apetlanca y Teloloapan, costales, jarcias, jícaras, etc., á la curtiduría, á la tabaquería y á la arriería.

En el distrito se fabrican anualmente 50 barriles de aguardiente, 50 de mescal y 184,000 kilógramos de panocha, cuyo valor es de $9,350.

La producción industrial del distrito se estima en $84,000 al año.

Comercio.—El comercio del distrito es muy limitado, pues en él se consumen casi todos los productos de su industria, y apenas si se exportan algunos ganados, quesos, jícaras, etc. Sus plazas más comerciales son Teloloapan é Ixcateopan. Sus importaciones son muy reducidas.

Se estima el movimiento mercantil del distrito en $42,000 al año.

Gobierno.—En Teloloapan reside el Prefecto político del distrito, un Juez letrado de 1ª instancia, 2 Jueces menores propietarios, 2 suplentes, 2 Procuradores fiscales, un Agente del Ministerio público, un Recaudador de Rentas y un Juez del Registro civil.

En Ixcateopan, Totoltepec y Cuetzala hay en cada una de estas poblaciones: 2 Jueces menores propietarios y 2 suplentes, un Agente del Ministerio público y un Juez del Registro civil.

En cada una de las 4 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento constitucional, electo cada año por el pueblo.

El distrito da un diputado propietario y otro suplente á la Legislatura del Estado, y forma con la municipalidad de Cocula, del distrito de Hidalgo, el 8º Distrito electoral del Estado para las elecciones federales.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños en cada una de las siguientes poblaciones: Teloloapan, Alahuistlán, Acatempa, Cuautepec, Ahuacatitlán, Chapa, Tlacuitlapa, Cacahuatlán, Liberaltepec, Sauces, Concordia, Calvario, Acatlán, Tierra Blanca, Magdalena, Tlajocotla, Ixticapa, Almixafia, Juárez y Progreso, Cuetzala, Chilacachapa, Apaxtla, Ostotitlán, Apetlanca, Petlacala, Zacapozte-

pec, Totoltepec, Ixcatepec, Ixcateopan, Tenzizapan, Pachivia, Tenanguillo, Ixcapuzalco, Azulaques y San Pablo. Sostiene igualmente una escuela primaria para niñas en Teloloapan é Ixcateopan.

A dichas escuelas concurren por término medio 735 alumnos y 245 alumnas. Las sirven 2 profesoras y una ayudante y 35 profesores y un ayudante. Se invierten en su sostenimiento $5,135 al año.

Número total de escuelas: 37.—Asistencia media: 980 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana asciende á $34,015 y el de la rústica á $160,280.—Total: $194,895.

19.—Distrito de Alarcón.

Situación geográfica.—El distrito de Alarcón se halla comprendido desde los 18° 22′ hasta los 18° 47′ de latitud Norte y entre los 0° 3′ y los 0° 38′ de longitud Oeste del meridiano de México.

Límites.—Al Noroeste y al Norte, el distrito de Sultepec, del Estado de México; al Norte, el de Tetecala, del Estado de Morelos; al Este, el de Jojutla, del mismo Estado; al Sur, el distrito de Hidalgo, y al Suroeste y al Oeste, el de Aldama.

Superficie.—2,194 kilómetros cuadrados.

Población y división política.—El distrito de Alarcón se divide en 2 municipalidades, á saber:

Municipalidades.	Habitantes.
Taxco de Alarcón	13,117
Tetipac	10,213
Total	23,330

División territorial.—El distrito comprende una ciudad: Taxco de Alarcón con 3,107 habitantes; 18 pueblosque son: Acamixtla que tiene 563 habitantes, Atzala 217, Buenavista de Cuellar 464, Cacalotenango 458, Coscatlán 316, Huistac 377, Tecalpulco 406, Taxco el Viejo 266, Tlamacazapa 1,895, Paintla 213, Tetipac 485, Acuitlapan 739, Chontalcuatlán 585, Cacahuamilpa 328, Pilcaya 933, Nostepec 581, Jocotitlán 886 y Santa Cruz 164; 10 haciendas, siendo la más poblada la Hacienda Nueva que cuenta 355 habitantes; y 52 cuadrillas, de las cuales, las más pobladas son: Tehuilotepec con 476 habitantes, Juliantla con 334, San Felipe con 333, Tepetlapa con 441, Achichintla con 306, San Gregorio con 464 y Poder de Dios con 436.

Descripción física.—El territorio del distrito de Alarcón es muy montañoso, y ocupa una de las regiones mineras más ricas del Estado y de la República. Su aspecto es algo triste, debido á las montañas calizas que lo atraviesan, en las que lucen las vetas argentíferas, pero donde la vegetación es muy raquítica. El suelo es muy escabroso, y sin embargo, hay lugares donde prosperan el café y la caña de azúcar. Entre las bellezas del terreno hay que citar la hermosa gruta de Cacahuamilpa, situada en la municipalidad de Tetipac, á 29½ kilómetros al Norte de Taxco, al Sur del pequeño pueblo de Cacahuamilpa y á 133 kilómetros al S.O. de México.

Al Norte de la montaña de Cacahuamilpa se extienden dos cordilleras opuestas que corren al Oriente y al Occidente, y forman una cañada cuyo thalweg sigue la dirección de Norte á Sur. La segunda de las cordilleras se liga con la montaña y la segunda se desvía,

para dar lugar á una elevación importante. La depresión del terreno en este lugar es bastante fuerte, y para evitar los desfiladeros al descender, es preciso agarrarse de las ramas y los troncos de los árboles. Esta cuenca origina otra cañada, en dirección de Oeste á Este. Allí se descubren las rocas acantiladas donde crecen los amates, como dominando el abismo, y luego al abandonar el precipicio se mira un hermoso río, en cuyo lugar se descubren dos grutas soberbias y bellísimas, de las que salen serpenteando los dos ríos que van á formar el Amacusac, y luego se descubren las primeras bóvedas de las grutas coronadas por estalactitas en forma de festones. Estas dos grutas se hallan una al Norte y otra al Sur y de ellas salen los ríos S. Jerónimo y Chontalcuatlán que vienen del distrito de Tenancingo (E. de México), después de haber tenido un curso subterráneo bajo la gruta de Cacahuamilpa, durante algunos kilómetros.

Al llegar á la boca de la gruta se hallan á la vista los verdes festones del follaje y algunas concreciones que dan idea de las bellísimas concreciones que se encuentran en su interior. La base de la abertura natural de la caverna es de 36 metros y su mayor altura de 4 metros 75 centímetros. El rumbo de la base es de 19° Suroeste, y la temperatura á las 12 del día y á la sombra es de 27° del termómetro Réaumur.

Hasta el año de 1833 no fué descubierta la existencia de esta caverna, pues los indios no se atrevían á penetrar á ella, creyendo que la primera estalagmita que se encuentra en forma de chivo, era la figura del diablo.

Respecto á la formación de esta caverna, es de creer-

se que ha sido debida á la acción plutónica más bien que á la de las aguas.

Se asegura que la montaña de Cacahuamilpa se halla perforada en todas direcciones, formando galerías tan interesantes, como las que hasta hoy se conocen. La primera galería conocida, está iluminada por la luz solar, y en ella se descubren las estalacticas y estalacmitas, que no son sino las concreciones de caliza incrustante, se presentan á la vista en forma de festones las primeras y de columnas y coliflores las segundas. Llama la atención una estalacmita que representa un chivo, al cual se le ha arrancado la cabeza, y una primorosa columna que con su capitel sostiene el arranque de un arco natural.

Las estalactitas se forman por medio de la filtración del agua que lleva en disolución el bicarbonato de cal, y se adhiere en el techo de la caverna á cualquier objeto que forma un núcleo, y entonces, verificándose el desprendimiento del ácido carbónico, la caliza vuelve á su primitivo estado, y reviste al objeto con que se ha adherido. Por medio de nuevas filtraciones y por la agregación sucesiva, las estalactitas adquieren figuras muy variadas.

Las estalacmitas se forman por medio de las gotas de agua que caen de la bóveda al suelo, y elaboran de la misma manera otras concreciones en sentido inverso. Las estaclamitas se unen á las estalactitas algunas veces por sus vértices.

La segunda galería se llama el *salón del púlpito*, y en ella es preciso hacer uso de la luz de las antorchas.

El cañón principal de la gruta se halla dividido por arcos naturales ó por grandes agrupaciones de estalac-

mitas colosales. En el interior de las galerías se admiran bellísimas estalacmitas que semejan palacios, árboles, etc., y en una de ellas se admira una hermosa fuente con dos tazas sobrepuestas de la que se desprenden chorros de agua congelada que caen á un estanque. Estas estalacmitas son bellísimas. También es notable la galería conocida por *salón del Muerto*, así como la de los *Organos* que es la más interesante por las numerosas estalactitas y estalacmitas que se encuentran en ella bajo forma de cactus cristalizados. La percusión en dichos órganos produce diversos sonidos. Esta galería semeja un hermoso edificio gótico. Hasta ella es donde penetran los viajeros acompañados de los guías.

En el suelo de la caverna se hallan pequeñas concreciones globulosas llamadas confites, las cuales se forman por la reunión del carbonato de cal, que se encuentra en el agua en disolución, al rededor de un grano de arena, una burbuja de aire ó un cuerpo orgánico. Estos glóbulos ó granos se denominan *oolitas* cuando son pequeñas y *pisólitas* si son grandes.

En general, el suelo de la caverna va en ascenso, y el explorador puede descubrir desde lejos á los guías.

Abundan las estalactitas tubulosas, blancas, huecas y traslúcidas como el cañón de una pluma de ave, así como las estalactitas arriñonadas en forma de coliflor, numerosas cristalizaciones y concreciones opacas semejantes al mármol estatuario.

La gruta de Cacahuamilpa es una de las principales bellezas naturales que hay en la República, más bella que la de Mammouth (Estados Unidos), y puede asegurarse que es una de las más hermosas del mundo.

Además de la gruta de Cacahuamilpa, hay que citar como belleza natural en el distrito, al *Puente de Dios*, el cual está formado por las montañas que cubren la gruta de Cacahuamilpa, y por el que se salva el río de Huajintlán ó Amacusac, puesto que el citado río desaparece en un resumidero situado á 2,000 metros al Occidente de Cacahuamilpa, y va á salir á 200 metros abajo de la entrada de dicha gruta.

El suelo del distrito es muy montañoso y se halla atravesado en toda su extensión por la fragosa Sierra de Taxco y por las montañas calizas de Cacahuamilpa al Norte. Está compuesto de pórfidos feldespáticos y cuarcíferos, y de pórfidos metalíferos y dioríticos, así como de tierra amarilla, roja y negra en las que predominan los óxidos plumbíferos, ferruginosos y mangánicos, con muy poca tierra vegetal.

Las principales elevaciones del terreno, son el Cerro del Huisteco que se extiende á las municipalidades de Taxco y Tetipac, así como el de la Tenería, y en la última, los de Tetipac el Viejo, los Organos y Nostepec.

Las barrancas que más llaman la atención, son: la Trinidad, Cantarranas y Casallas, San Ignacio, Atlixtac, Hueymatla y Coscatlán, en terrenos de Taxco; Pilcaya, Tlapala, las Damas, Santiago y Río Salado, en los de Tetipac.

Fertilizan el distrito: los ríos Campuzano, Tenango y Santiago ó Temixco, que riegan la municipalidad de Taxco; y los de Pregones, Granadas, Pilcaya y Salado, la de Tetipac. En la primera se encuentra el hermoso salto de agua de Tenango y la laguna de Cuata, en Juliantla. En la segunda, las cascadas de las Damas, las Granadas y el Salto, la laguna del Moyote, y una fuen-

te de aguas termales y medicinales en la cuadrilla de Huastelica.

Clima.—En los lugares elevados de la Sierra el clima es frío. En Taxco y en los lugares bajos es templado y saludable. El clima de Taxco se considera como uno de los mejores de México.

Las lluvias son moderadas y rara vez hiela. Los vientos dominantes son los del S.E.

Las enfermedades más comunes son: el mal del pinto y las calenturas intermitentes, las cuales se desarrollan á principios de la estación de verano en los lugares cálidos del distrito.

Minería.—Taxco y Tehuilotepec son los minerales más importantes del distrito. El primero produjo plata en cantidades fabulosas, en la época del Gobierno español, calculándose que por el año de 1762, el notable minero D. José de La Borda obtuvo de las minas del Real de Taxco la suma de $12.000,000. Actualmente se halla en decadencia este importante Mineral, en espera de capitales que lo vuelvan á su antiguo esplendor.

En el distrito se encuentran toda clase de minerales y metales, cuyas vetas atraviesan montañas calizas ó porfíricas, donde la vegetación es nula. La roca de la superficie de estas montañas es arcilla apizarrada que pasa á mica-pizarra, reposando sobre granito, pórfido feldespático y piedra pez, caliza alpina y del Jura compuesta, de color gris azulado.

Entre los minerales hay óxidos de fierro, fierro especular, fierro magnético, piritas de fierro, azurita, cobre gris antimonial, galena argentífera y plata nativa en pequeñas partículas. A su polibasita le llaman tepos-

teles ó colorados. También hay minas de oro nativo, manganeso y cinabrio, y abundan la cal y el yeso.

Las haciendas de beneficio que están en trabajo son cinco, y se llaman: La Purísima, Santa Rosa, Atlixhuaya, La Florida y Santa Bárbara.

En la municipalidad de Tetipac hay minas de oro, plata, antimonio, azogue, cobre y plomo. Abunda el yeso y la cantera común, y se comienzan á explotar las minas de mármol negro y blanco.

En el distrito minero de Taxco hay 604 minas abandonadas, paralizadas, en trabajo y recien denunciadas. Se encuentran en los Cerros del Pedregal y Tomás Santos, de Bermeja, Campo Santo, Capilintla, Solar, Sacamecate, Santa María Archipín, Partido, la Babilonia, Tezcal, Zacazontla, Minas Viejas, Sochula, la Pizarrilla, Santa Rosalía, Santa Lucía, la Culebra, Tehuilotepec, Calvario, Derrumbado, de la Carrera, del Muerto, Esperanza, la Mesa, Juliantla, San Martín, Hueytepec, Coscatlán, Coscotepec, Cerro Alto, Zacazonapa, San Mateo, Puerto Corra, Fletes y Tecuanapa. Y en las barrancas de Arroyo, Sochula, el Cobre, San Juan, el Diablo, el Salitre, la Poza, San Martín, Troya, las Fundiciones y el Aguacate, y en el Portezuelo de Fundiciones.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito de Alarcón es, por término medio, la siguiente:

			Su valor.
Frijol.................	200	hectólitros.........$	900
Maíz..................	14,980	,, ...,,	13,965
Trigo.................	60	,, ...,,	270
		A la vuelta. $	15,135

	De la vuelta. $	15,135
Arroz..................	3,450 kilógramos.......,,	300
Café..................	828 ,, ...,,	324
Paja de trigo.......	5,750 ,, ...,,	40
Caña dulce.........	1,550 tareas...............,,	13,950
Magueyes...........	5,000 plantas.............,,	600
Fruta.................	200 cargas.............,,	124
Hortaliza y legumbres...............	250 ,, ...,,	125
		$ 30,598

Ganadería.—En el distrito se crían sobre todo ganados caballar, mular, porcino, lanar y cabrío.

El valor de los semovientes del distrito se estima en $68,900.

Pesca.—En algunos ríos del distrito se pescan bagres, truchas y camarones.

Poblaciones principales.—Taxco de Alarcón, ciudad y rico Mineral, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 18° 33′ de latitud Norte y á los 0° 27′ 30″ de longitud Occidental del meridiano de México, á 1,793 metros de altura sobre el nivel del Pacífico, y según las observaciones de Humboldt á 1,783 metros, y de Gerolt y Berghes á 1,820 metros. La población está edificada en la falda S. S. E. del cerro Atchí, la cual es muy escabrosa, y la atraviesan varias barrancas que en la estación pluvial se convierten en otros tantos torrentes, los cuales se pueden atravesar por medio de algunos puentes construidos al efecto.

Llama la atención su elegante y majestuosa Parroquia édificada en una de las elevaciones más céntricas, la cual fué construida á expensas del rico minero

D. José de La Borda, y costó $800,000. En ella se admiran varios cuadros de Cabrera.

El clima de la ciudad es templado, seco, benigno y saludable, y está considerado como uno de los más sanos de la República. El termómetro centígrado marca 27° 85′ como temperatura máxima en el verano, 15° 62′ como mínima en el invierno, y 21° 87′ como temperatura media en todo el año.

Esta ciudad fué fundada en 1528 ó 1529 por los españoles bajo el nombre de Real de Taxco, á 12½ kilómetros al N. N. O. del antiguo Tlachco.

Este Mineral era de los más importantes en tiempo del gobierno virreinal. La ciudad se provee de agua por medio de un acueducto que mide 4 kilómetros de largo, y el cual la trae de unos manantiales situados al Oeste.

Taxco es población muy comercial, y es célebre por haber sido Teniente de Justicia de ella, el gran filósofo liberal, mártir del clericalismo, D. José Joaquín Fernández Lizardi, conocido por "El Pensador Mexicano." Lleva el aditamento de Alarcón, porque se asegura que nació en esta ciudad el primer poeta dramático de América y uno de los mejores de Europa, D. Juan Ruiz de Alarcón.

Taxco tiene 3,107 habitantes, y dista 151 kilómetros al S.O. de México y 147 al Norte de Chilpancingo.

Otras poblaciones importantes: *Tehuilotepec*, rico Mineral, á 4 kilómetros al N. E. de Taxco, con 476 habitantes.—*Tetipac*, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado á 17 kilómetros al N. O., con 485 habitantes.—*Cacahuamilpa*, á 29½ kilómetros al Sur, con 328 habitantes, notable por su hermosa gruta.—

Tlamacazapa, á 25 kilómetros al Este, con 1,895 habitantes.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana, contándose gran número de indios. Profesan el catolicismo y hablan el castellano y el mexicano.

Industria.—La principal industria de los habitantes es la minería, y en menor escala el comercio, la agricultura, la arriería, la cría de ganados, la pesca, etc.

En el distrito se fabrican anualmente 32,775 kilógramos de azúcar, 14,375 de panocha, 400 barriles de aguardiente y 30 de mescal, cuyo valor es de $9,082 50 centavos.

Comercio.—El del distrito es sumamente reducido, pues consiste en la exportación de minerales para México, y azúcar y aguardiente para algunas poblaciones de Morelos y el Estado de México.

Taxco sostiene algún comercio con México, Iguala y Cuernavaca, y puede estimarse en cerca de $76,000 al año el movimiento mercantil del distrito.

Gobierno.—En Taxco de Alarcón reside un Prefecto político, á quien nombra el Gobernador del Estado, un Juez letrado de 1ª instancia, 2 Jueces menores propietarios, 2 suplentes, 2 Promotores fiscales, un agente del Ministerio público, un Recaudador de Rentas y un Juez del Registro civil.

En Tetipac hay 2 Jueces menores propietarios y 2 suplentes, un Agente del Ministerio público y un Juez del Registro civil.

En Buenavista de Cuellar hay también un Juez del Registro civil.

En cada una de las dos cabeceras de municipalidad

hay un Ayuntamiento constitucional electo popularmente cada año.

El distrito da un diputado propietario y otro suplente á la Legislatura del Estado, y forma parte del 7º Distrito electoral del Estado para las elecciones federales.

Instrucción pública.—Hay escuelas de instrucción primaria para niños en Taxco, Tlamacazapa, Coscatlán, Buenavista de Cuellar, Tecalpulco, San Felipe, Tetipac, San Andrés, Acuitlapan, Platanar, Jocotitlán, Noxtepec y Poder de Dios, y una para niñas en Taxco y otra en Tetipac; todas sostenidas por el Estado. A ellas concurren 476 alumnos y 213 alumnas. Las sirven 13 profesores y 2 profesoras, y se invierten en su sostenimiento $4,428 al año.

En Taxco hay además 3 escuelas primarias particulares para niñas, á las que concurren por término medio 80 alumnas.

Número total de escuelas: 18.—Asistencia media: 769 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana asciende á $56,700 y el de la rústica á $82,450.—Total: $139,150.

20.—Distrito de Hidalgo.

Situación geográfica.—El distrito de Hidalgo se halla comprendido entre los 17° 49′ y los 18° 29′ de latitud Norte y desde los 0° 9′ de longitud Oriental hasta los 0° 32′ de longitud Occidental del meridiano de México.

Límites.—Al Norte, el distrito de Alarcón y el de Jojutla de Juárez, perteneciente al Estado de Morelos; al Este, el distrito de Alvarez; al Sureste, el de Guerrero; al Sur, el de Bravos, y al Oeste, el de Aldama.

Superficie.—3,458 kilómetros cuadrados.

División política y población.—El distrito de Hidalgo se divide en 4 municipalidades, pobladas por 22,869 habitantes, repartidos del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Iguala de Iturbide	7,799
Tepecoacuilco	6,748
Huitzuco	5,052
Cocula	3,270
TOTAL	22,869

División territorial.—El distrito comprende: una ciudad, Iguala de Iturbide, con 5,846 habitantes; 9 pueblos: Tuxpan con 712 habitantes, Tepecoacuilco con 2,388, Coacoyula con 665, Mayanalán con 712, Palula con 102, Huitzuco con 2,100, Tlasmalac con 812, Cocula con 1,241 y Apipilulco con 813; 6 haciendas, siendo las más pobladas Atlixtac con 312 habitantes y Almolonga con 231, y 41 cuadrillas, de las cuales las más pobladas son: Sacacoyuca que tiene 308 habitantes, Santa Teresa 412, Sasamulco 292, Jalapa 244, Tomatal 299, Metlapa 260, Lagunillas 364, Pololcingo 411, Quetzalapa 244, Tlapala 409, Chaucingo 393 y Tlanipatlán 240.

Descripción física.—El distrito de Hidalgo ocupa una región que pertenece en su totalidad á la tierra caliente. En el límite con Morelos se dejan los últimos declives de la Sierra de Taxco, y ya desde la Cumbre

del Platanillo, al N. E. de Iguala, el terreno va descendiendo en las municipalidades de Iguala, Tepecoacuilco y Cocula, donde varía su elevación entre 517 y 1,000 metros. Se admira el hermoso Valle de Iguala, donde se encuentra el Plan del mismo nombre, y al S. O. de él, la llanura de Cocula, al Sur de la cual se extiende el cerro del Limón que da lugar á la Serranía de su nombre, la cual se prolonga hasta el Mexcala en el distrito de Aldama. Por el Sur de Iguala corre la Sierra del Tejón, y la parte Oriental está recorrida por las áridas montañas de Huitzuco, ricas en minas de cinabrio. Todo el terreno del distrito es muy fértil, pero carece de ríos y ojos de agua que lo rieguen, por lo que es muy seco, y la vegetación no es tan exuberante como debiera. Algunas colinas interceptan las llanuras.

Las principales elevaciones del terreno son: el cerro de Tuxpan á 1,500 metros de altura en la municipalidad de Iguala; los del Jumil, Copaltepec, Cerro Pelón, Acautla y la Tigre, en la de Tepecoacuilco; el cerro Ocotiol en la de Huitzuco, y el cerro Limón (1,600m. de altura) en la de Cocula.

Sus barrancas más importantes son: las de Chalma, Atlixtac y Barranca Honda, en terrenos de Tepecoacuilco, donde se hallan las pequeñas llanuras de Sabana Grande, Venta de Palula, San Vicente, Santa Teresa, Acayahualco y el Rincón, las cuales son muy fértiles en la estación de aguas, así como las de Llano Grande y Tlalcosco, en los de Huitzuco.

El único río que hay en el distrito, es el de Cocula, el cual corre al Poniente del pueblo del mismo nombre: sigue con dirección Sur, separa á la municipalidad de Cocula del distrito de Aldama, y se arroja al

Mexcala, en el punto llamado Ahuatlán, al Poniente del Mineral del Limón, que es una pequeña cuadrilla de 39 habitantes. Este río fertiliza varias huertas y trapiches, y recibe en su curso á otro más pequeño, que algunos llaman de Atlixtac.

A orillas de Tepecoacuilco pasa el arroyo ó riachuelo del mismo nombre, el cual sólo lleva agua de Mayo á Enero, permaneciendo seco cerca de cinco meses.

Los demás pueblos tienen pequeños ojos de agua y arroyuelos temporales. La ciudad de Iguala se surte de agua potable de los ojos de agua de la loma del Cerro de la Mesa y del Cerro Viejo.

Junto al pueblo de Tuxpan se encuentra la laguna del mismo nombre, la cual tiene 3 kilómetros de Poniente á Oriente por uno de Norte á Sur.

Clima.—El del distrito es caliente y seco; sólo en los lugares elevados es cálido-templado.

Las lluvias son moderadas, nunca hiela y los vientos dominantes son los del Sureste.

La temperatura media de la ciudad de Iguala á la sombra es de 29° del termómetro centígrado. A las 8 de la mañana se registran 28°. En los lugares más elevados como Sacacoyuca, Sabana Grande y Tonalapa la temperatura varía entre 25° y 28°.

Las enfermedades más comunes son: el mal del pinto, las fiebres intermitentes que son endémicas, la neumonía, la viruela, el tifo que se desarrolla en el verano y el invierno, el sarampión, la escarlatina y las afecciones intestinales.

Minería.—El distrito de Hidalgo encierra grandes riquezas minerales, debiendo mencionarse como la principal las riquísimas minas de cinabrio de Huitzu-

co, que hoy se están explotando de una manera formal, debido al empeño de su propietario, el Sr. Lic. Manuel Romero Rubio, digno Ministro de Gobernación de la República.

Hay minas de plata, fierro, plomo y cobre, en la municipalidad de Iguala, las cuales se comienzan á explotar; de estos mismos metales y de cinabrio, así como abunda el yeso, la cal y las canteras, en la de Tepecoacuilco; de azogue ó cinabrio, plomo, plata, ópalo y fierro, en la de Huitzuco; y de plata, plomo, azogue, fierro, cobre y ópalo en la de Cocula, sobre todo en el Mineral del Limón.

Las minas del distrito se hallan ubicadas en el cerro de Pregones, en el Mineral de Pregones; en los de San Cristóbal, Jocotitlán, Chontalpa y la Soledad y barranca de Chichimalco, en terrenos de Jocotitlán, en Tepecoacuilco; en los cerros de Huixtepec, la Palma, Tomistlahuacan, las Fundiciones, el Limón, Camacingo, Tenautle y Chapultepec y barranca del Guajolote, en terrenos del Limón; en el cerro de de San Gregorio y loma del Naranjo, en los del Rincón; en los cerros de Tlaxmalac, Tlajocopam, los Coyotes, Cacahuatla ó los Luises y Tehuicomulco, paraje de Tetela y barranca del Cerro Grande, en los terrenos de Huitzuco desde Tlaxmalac á Chaucingo.

En el distrito hay 124 minas en trabajo, paralizadas, abandonadas y recién denunciadas.

Agricultura.—Este distrito es uno de los que cuentan con mejores tierras para la agricultura, pero la falta de agua hace que su producción agrícola no alcance el desarrollo que debiera, y la cual es por término medio la que sigue, anualmente:

		Su valor.
Frijol...............	615 hectólitros........$	1,890
Maíz..................	63,150 „ ....„	49,725
Ajonjolí.............	2,000 „ ....„	6,000
Arroz.................	196,075 kilógramos......„	8,525
Chile seco...........	46,460 „ ......„	12,120
Ixtle..................	460 „ ......„	80
Caña dulce..........	610 tareas.............„	6,100
Magueyes...........	2,000 plantas............„	360
Frutas...............	1,060 cargas ....„	795
	TOTAL..................$	85,595

Ganadería.—En el distrito se crían ganados vacuno, caballar, asnal, lanar, cabrío, porcino y mular. Se estima el valor de sus semovientes en $269,475.

Poblaciones principales.—IGUALA DE ITURBIDE (en mexicano "Yohuala" que quiere decir "Ya volvió" ó "Ya vino"), ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 18° 22′ de latitud Norte y á los 0° 17′ de longitud Oeste de México, en el fértil Valle ó Plan de Iguala, á 860 metros de altura, á 168 kilómetros al S. O. de México, á 134 al S. de Chilpancingo y á 255 al S. O. del puerto de Acapulco, en la carretera de este puerto á la capital de la República. Iguala es célebre por haberse proclamado en esta ciudad por Guerrero é Iturbide, el plan de Iguala el 24 de Septiembre de 1821, por el que se declaró á México independiente de España, y nación libre y soberana.

Iguala es población muy comercial y cuenta 5,846 habitantes. En esta ciudad se fabrican rebozos corrientes, un género llamado cordoncillo, aceite de ajonjolí,

azúcar, etc. Las ciruelas y los tamarindos que se producen en su término son exquisitos.

Tepecoacuilco (que significa en mexicano "Cerro de las Culebras,"), pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado á orillas del arroyo ó riachuelo de Tepecoacuilco, á 11½ kilómetros al S. E. de Iguala, con 2,388 habitantes. Se fabrica aceite de ajonjolí, vino mescal, jabón y azúcar.

Huitzuco (en mexicano "Huitzoco" que quiere decir "Lugar de espinas"), pueblo y rico Mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado á los 18° 21′ de latitud Norte y á los 0° 5′ de longitud Oeste de México, de cuya ciudad dista 190½ kilómetros al S. S. O., á 39½ al Oriente de Iguala, á 110 al Norte de Chilpancingo y á 294½ al N. E. de Acapulco. Se halla en un plano inclinado entre dos barrancas, y cuenta 2,100 habitantes. Sus montañas son calizas, y la importancia de este Mineral es debida á sus ricas minas de cinabrio, que están produciendo grandes cantidades de este metal. Es casi seguro que son las mejores de la República. Actualmente se explotan de una manera formal, pues es propietario de ellas el Sr. Lic. Romero Rubio, Secretario de Gobernación. El clima de Huitzuco es caliente.

Cocula (en mexicano "Cocolan" que significa "Lugar de la riña"), pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado á orillas del río de Cocula, á 589 metros de altura, en la carretera de Acapulco y á 22 kilómetros al S. O. de Iguala. Cuenta con 1,241 habitantes. Sus terrenos son muy apropiados para el cultivo de la caña de azúcar.

Habitantes.—La mayoría de los habitantes pertene-

ce á la raza hispano-americana, contándose gran número de indígenas, menos en la municipalidad de Huitzuco, donde toda la población es mestiza.

La mayoría profesa el catolicismo, pero en Iguala hay 2 congregaciones evangélicas y una en Cocula, de la secta protestante.

En el distrito se hablan el castellano y el mexicano.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, la cría de ganados, la minería, el corte de maderas, la fabricación de azúcar, aguardiente, panocha, mescal, jabón, aceite de ajonjolí, tejidos de algodón, entre ellos el género llamado cordoncillo y rebozos corrientes, el comercio, la horticultura y la arriería.

En el distrito se fabrican anualmente 2,025 kilógramos de azúcar, 19,412 de panocha, 200 barriles de aguardiente y 40 de mescal, que valen $4,838.

El valor de la producción industrial del distrito, se estima en $558,300 al año.

Comercio.—Iguala exporta ganados, semillas y frutas, así como Tepecoacuilco y Cocula que exporta como Huitzuco piedra mineral, y este último grandes cantidades de cinabrio.

Las plazas más comerciales son Iguala y Tepecoacuilco, y se calcula el valor del movimiento mercantil del distrito en $253,100 anuales.

Gobierno.—En Iguala reside el Prefecto político del distrito, nombrado por el Gobernador del Estado, un Recaudador de Rentas, un Juez del Registro civil, un Juez letrado de 1ª instancia, 2 Jueces menores propietarios, 2 suplentes, 2 Promotores fiscales y un Agente del Ministerio Público.

En Tepecoacuilco, Huitzuco y Cocula hay 2 Jueces

menores propietarios y 2 suplentes, un Agente del Ministerio Público y un Juez del Registro civil.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente cada año.

El distrito da un Diputado propietario y otro suplente á la Legislatura del Estado, y forma con el de Alarcón, pero sin la municipalidad de Cocula, el 7º Distrito electoral para las elecciones federales, cuya cabecera es Iguala.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños en Iguala, Tuxpan, Tomatal, Sacacoyuca, Tepecoacuilco, Huitzuco, Tlapala, Quetzalapa, Escuchapa, Cocula, Apipilulco y Atlixtac; y una escuela primaria para niñas en Iguala, Tepecoacuilco y Huitzuco. A ellas asisten por término medio 482 alumnos y 412 alumnas. Las sirven 12 profesores, 3 profesoras, un ayudante y una ayudanta.

En Iguala hay una escuela primaria particular para niños y otra para niñas.

Número total de escuelas: 17.—Asistencia media: 894 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana asciende á $94,630 y el de la rústica á $89,590.—Total: $184,220.

Beneficencia pública.—En Iguala existe un establecimiento de beneficencia llamado "Hospital de Pobres," el cual fué fundado y está sostenido por la "Sociedad de Hermanos de San Vicente de Paul."

21.—Distrito de Alvarez.

Situación geográfica.—El distrito de Alvarez está situado entre los 17° 0′ 25″ y los 18° 0′ 22″ de latitud Norte y entre los 0° 19′ de longitud Oriental y los 0° 16′ de longitud Occidental del meridiano de la ciudad de México.

Límites.—Al Norte, el distrito de Juárez, del Estado de Morelos; al Noreste, el de Chiautla, del Estado de Puebla; al Este, el distrito de Zaragoza; al Sureste, el de Morelos; al Sur, al Suroeste y al Oeste, el de Guerrero, y al Oeste y al Noroeste, el de Hidalgo.

Superficie.—4,792 kilómetros cuadrados.

División política y población.—El distrito de Alvarez se divide en seis municipalidades, pobladas por 31,367 habitantes, repartidos del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Chilapa de Alvarez	19,378
Atlixtac	1,370
Ahuacuotzingo	3,540
Zitlala	2,763
Atenango del Río	2,427
Copalillo	1,889
Total	21,367

División territorial.—El distrito comprende: una ciudad, Chilapa de Alvarez, con 12,000 habitantes; 32 pueblos: Azacualoya que tiene 865 habitantes, San Jerónimo 99, Ayahualtempa 77, Hueycantenango 726, Santa Catarina 607, Ayahualulco 649, Atlixtac 580, Petlatlán 177, Tlatlauquitepec 106, Cuapala 210, Teo-

cuitlapa 297, Ahuacuotzingo 732, Pochutla 306, Alpoyeca 174, Xitopontla 292, Teohuastitlán 365, Tepoztlán 182, Mitlancingo 88, Tlajilcingo 82, Zitlala 1,658, Acatlán 875, Atenango del Río 444, Comalá 127, Zacango 303, Teocalzingo 142, Tulimán 450, Temalac 362, Copalillo 865, Tlacozotitlán 353, Mezquitlán 169, Ostutla 200 y Papalutla 85; 6 haciendas, siendo la más poblada Tenancititlán con 484 habitantes, la cual se halla en la municipalidad de Ahuacuotzingo; y 56 cuadrillas, de las cuales las que tienen mayor número de habitantes, son: Nejapa con 264, Acazacatla con 253, Tlamistlahuacán con 209, Pochahuisco con 209, Topiltepec con 537, Lodo Grande con 248, Apanguito con 269, Zicapa con 110 y Nonotlán con 107.

Descripción física.—El distrito de Álvarez, atravesado en su totalidad por la Sierra Madre, que en este lugar algunos llaman de Chilapa, es en extremo montañoso, encontrándose algunas pequeñas planicies en las municipalidades de Zitlala y Copalillo, situadas respectivamente en la parte occidental y Norte del distrito, y otras aun más pequeñas en las de Atlixtac y Chilapa.

La Sierra da lugar en la municipalidad de Chilapa, al hermoso Valle de Chilapa y forma anchas y profundas cañadas donde la vegetación es verdaderamente exuberante. Abundan los bosques de encinos en la municipalidad de Ahuacuotzingo y las orillas del río de Atenango son muy fértiles. La municipalidad de Copalillo es muy montañosa y su terreno es muy quebrado. En general, el aspecto del distrito es el de un país montañoso, bello y fértil, y en muchos lugares desconocido.

Las principales elevaciones del terreno son: el cerro Tesquitzin en la municipalidad de Chilapa, al Suroeste; los de Quetzaltepec, Cluniquitzin y Tototepec, en la de Atlixtac, al Sureste; los de Jumiltepec, Espinazo del Diablo, Comaltepec, Quiautepec, Las Dos Cruces, Tototepec, el Tesguallo, el Varón, el Ocotillo, Ixcatla, el Cocoyul y Xochitepec, en la de Ahuacuotzingo, al Oriente; los de Zacazonapa, Cuazón y las Mancuernas, en la de Zitlala, al Occidente; los de Cuateligüi, Tepetlapa, Cerro Pelón, las Culebras y el Chicomolzin, en la de Atenango del Río, al Norte; y el cerro Pelantepetl en la de Copalillo, al N. E. de Chilapa.

Las barrancas que más llaman la atención son: las de Atempa, Chilmixtla y el Puente, en terrenos de Atlixtac; las de Atlicacahuale, Atlicalaquian, Ayoquilapa, Mitlancingo, Coatamaloya, Tlaximalapa y Yetlancingo, en los de Ahuacuotzingo; las de Tepetlacalco, Tenango y Toxintlán, en los de Zitlala, y las de Tequisijapa, en los de Copalillo.

Además del bellísimo y feraz Valle de Chilapa, se encuentran otras pequeñas llanuras fértiles, siendo de notarse las de Alpuyeca, las Tinajas y Machoc, en la municipalidad de Copalillo; la de San Lucas ó Cuetlajuche, en la de Atenango; las de Ayotzinapa, Pilutlán y Tlalxingo, en la de Zitlala; la de Ixtlahuacán, en la de Atlixtac.

Riegan el territorio del distrito cuatro ríos principales y algunos arroyos y riachuelos.

El río de Atenango viene del Estado de Morelos, y es el del Estudiante, formado por el de Puente de Ixtla, y el de Amacusac que limita á Guerrero de Morelos, y engrosado en su curso, en territorio morelense, por los

de Tlaquiltenango, Jojutla y Nexpa. Penetra á Guerrero en el punto llamado los Lagartos, del distrito de Álvarez, y toma el nombre de Atenango. Sigue su curso de Norte á Suroeste, recorre la municipalidad de Atenango, tocando á su paso en los pueblos de Zacango, Comalá y Atenango, penetra á la de Copalillo y afluye al río Mexcala, ó de las Balsas ó Poblano, que en el distrito se conoce también por Tlalcozotitlán, en el paraje de la Junta, á dos kilómetros abajo del pueblo de Tlalcozotitlán, y hasta este paraje se denomina río de Atenango. Este río tiene un curso aproximado de 84 kilómetros, y desde los Lagartos hasta Zacango corre por entre cerros y peñascos, y desde dicho pueblo atraviesa por entre maizales en la estación de aguas, y por entre sembradíos de legumbres, sandías y melones, en la de secas, que lleva más agua que el Mexcala, pudiendo calcularse su volumen en diez metros cúbicos.

El río Mexcala, de las Balsas, Poblano ó Tlalcozotitlán, penetra al Estado, poco antes de tocar el pueblo de Papalutla, de la municipalidad de Atenango del Río; recorre de N. E. á S. O. la de Copalillo, toca á su paso en los pueblos de Mezquitlán, Ostutla y Tlalcozotitlán, donde varía su curso de Oriente á Poniente hasta su confluencia con el río de Atenango en la Junta, y en seguida penetra á la municipalidad de Atliaca, del distrito de Guerrero.

El río de Petlatlán nace en la Serranía que corre al S. E. de Chilapa, y atraviesa de Sur á Norte las municipalidades de Atlixtac y Ahuacuotzingo, y toma los nombres de Petlatlán, Tepoztlán y Mitlancingo, que son los de los pueblos que toca á su paso. Afluye al Mexcala arriba de Mitlancingo.

El río de Atempa nace en la misma Serranía que el Petlatlán, pero dirige su curso de Oriente á Poniente y luego hacia el Norte, atravesando las municipalidades de Chilapa y Zitlala y se une al Mexcala junto al pueblo de Tlalcozotitlán. Su curso es de 83 kilómetros y fertiliza el pueblo de San Jerónimo y las cuadrillas Atempa y Nejapa, pertenecientes á la municipalidad de Chilapa, y los pueblos de Acatlán y Zitlala y la hacienda de Tlapehualapa, de la de Zitlala.

Además de estos ríos, hay que citar los arroyos de Teocuitlapa y Cotlamaloya, que riegan los terrenos de Atlixtac.

En la municipalidad de Zitlala existen seis lagunitas: Xinxinapa, Solenatla, Zoquiapa, Teposcuautitlán, Xolxocotitlán y Laguna Seca; la hermosa cascada de Atlicachapane en la de Ahuacuotzingo; 31 manantiales de agua potable en todo el distrito, y una fuente de aguas termales azufrosas, llamada *Atotonilco*, en el pueblo de Mesquititlán, de la municipalidad de Copalillo.

Clima.—En el valle de Chilapa se goza de un clima templado, saludable y delicioso. El clima es caliente y malsano en terrenos de Atenango y Copalillo, donde dominan los vientos del Norte y del Sur. En Zitlala se goza de un clima templado. En los demás lugares del distrito el clima varía con las alturas, siendo el viento dominante el del Sur.

Las lluvias son moderadas y casi nunca hiela. Las enfermedades más comunes son: el mal del pinto, las fiebres intermitentes y perniciosas en el verano, el tifo, la neumonía y la viruela; esta última ataca de Mayo á Junio, en la municipalidad de Copalillo.

Minería.—Cuenta el distrito de Álvarez con grandes riquezas minerales, pero que permanecen sin explotación. Hay minas de oro, plomo, plata, fierro, zinc, ocre y cinabrio; estas últimas, en concepto de los inteligentes, se hallan al Sur de Chilapa, en la Serranía que limita el valle del mismo nombre por el lado Sur, y son tan ricas como las de Huitzuco.

Hay además ocre, yeso, canteras rosa, verde, morada, blanca, cal, piedra ó mármol de tecali.

Se dice que al Sur de Chilapa, en el lugar llamado "las Ollas de Chilapa," hay cocos con diamantes, de los cuales encontró algunos el inmortal Guerrero, durante la lucha de Independencia.

Últimamente se han denunciado siete minas de oro, plata, cinabrio, plomo y metales platosos.

Agricultura.—Este distrito es una de las regiones agrícolas más importantes del Estado y de más porvenir en este sentido, y en el que se cultivan en mayor escala las legumbres. Su producción anual es, por término medio, la siguiente:

	Su valor.
Ajonjolí, 235 hectólitros...............	$ 1,080
Frijol, 214 idem.........................	1,026
Garbanzo, 2,300 idem.................	10,400
Maíz, 37,844 idem......................	71,376
Alfalfa, 138,000 kilógramos..........	1,080
Chile seco, 8,073 idem.................	2,106
Ixtle, 6,486 idem........................	423
Magueyes, 2,160 plantas..............	800
Caña dulce, 4,690 tareas..............	38,120
Fruta, 23,892 cargas....................	53,757
Hortaliza y legumbres, 34,000 idem.	116,250
Total.................	$296,418

Ganadería.—Se crían ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrío y porcino. Se calcula el valor de los semovientes del distrito en $63,050.

Pesca.—En el río Mexcala se pescan truchas y blanquillos, y en el de Atenango, bagres, lizas, curbinas, etc., y abundan los perros de agua (nutrias) y los lagartos, así como en el de Atempa.

Poblaciones principales.—CHILAPA DE ÁLVAREZ (en mexicano Chilapan, que significa Chilar en el agua), ciudad cabecera del distrito de Álvarez y de la municipalidad de su nombre, situada á los 17° 33′ de latitud Norte y á los 0° 7′ de longitud Occidental del meridiano de México, en el hermoso Valle de Chilapa á 46 kilómetros al Oriente de Chilpancingo y á 270 al Sur de México. Chilapa es la ciudad más poblada del Estado de Guerrero, pues cuenta con 12,000 habitantes. Es población muy comercial y está situada en el centro de una región agrícola importante. En ella se fabrican rebozos, sombreros de palma, zapatos, frenos, machetes, objetos de platería, muebles corrientes, etc. Chilapa es residencia de un Obispo católico, y merecen citarse su Catedral y el Seminario Conciliar.

Atlixtac, á 50 kilómetros al Oriente de Chilapa, con 580 habitantes.—*Ahuacuotzingo*, á 59 kilómetros al N. E., con 732 habitantes. En su término se fabrica aguardiente, azúcar y panocha.—*Zitlala*, á 21 kilómetros al Norte, con 1,658 habitantes. Se fabrica aguardiente mescal, esteras de palma y camas de otate.—*Atenango del Río*, en una región muy fértil, á 109 kilómetros al N. E., con 444 habitantes.—*Copalillo*, á 88 kilómetros al N. E., con 865 habitantes. Se fabrican reatas, cordeles, jarcias, etc. Abunda el copal.

Habitantes.—La mayoría de los habitantes pertenece á la raza indígena, contándose gran número de hispano-americanos. La población de las municipalidades de Atlixtac y Copalillo es indígena. Todos profesan el catolicismo, y son muy fanáticos. Se hablan los idiomas castellano y mexicano, y en la municipalidad de Atlixtac, el tlapaneco.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, á la cría de ganados en pequeña escala, al comercio, á la arriería, á la pesca, al corte de maderas, á la fabricación de sombreros de palma, rebozos, objetos de platería, esteras de palma, camas de otate, á varias artes mecánicas, á la horticultura, etc.

En el distrito se fabrican anualmente: 17,250 kilógramos de azúcar, 504,850 de panocha, 300 barriles de aguardiente de caña y 370 de mescal. Se estima el valor de estos productos en $42,260.

La producción industrial del distrito se estima en $ 90,000 anuales.

Comercio.—Chilapa es el centro comercial del distrito. Exporta panocha, semillas, legumbres, frutas, ganados, etc. El movimiento mercantil del distrito puede estimarse en $37,000 al año.

Gobierno.—En Chilapa reside el Prefecto Político del distrito, un recaudador de Rentas, un juez del Registro Civil, un juez letrado de 1ª instancia, dos jueces menores propietarios y dos suplentes, dos promotores fiscales y un agente del Ministerio Público.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente cada año, y además, como en Chilapa, en las otras cinco, hay dos jueces menores propietarios, dos suplentes, un agente del Ministerio Público y un juez del Registro Civil.

El distrito da un diputado propietario y otro suplente á la Legislatura del Estado, y forma con la municipalidad de Zapotitlán, del distrito de Morelos, el 5º Distrito electoral del Estado para las elecciones federales, cuya cabecera es Chilapa.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños en cada uno de los siguientes lugares: Chilapa, Azacualoya, Alcozacan, Zizicazapan, Santa Catarina, Hueycantenango, Ayahualulco, San Jerónimo, Ayahualtempa, Ayahualco y Tlalpizaco, Ahuihuiyuco, Mohonera, Topiltepec, Pochahuisco, Chautla, Lodo Grande, Tepeuisco, Santa Ana, Cuaquimixco, Atenxoxola, Cuogtenango, Tlamiztlahuaçán, Ahuexotitlán, Acazacatla, Tlanipatla, Acalco, Jagüey, San Angel, Trigomila y Lamasintla, Atempa, Nejapa, Suchilchio, Atlixtac, Petlatlán, Tlatlauquitepec, Cuapala, Teocuitlapa, Ahuacuotzingo, Pochutla, Alpoyeca, Tecolcuautla, Tepoztlán, Tenancititlán, Xocoyolzintla, Zitlala, Acatlán, Atenango del Río, Zacango, Cuahulotla, Tulimán, Temalac, Copalillo, Tlalcozotitlán, Ostutla, Mezquitlán, Papalutla y Zicapa. Sostiene una escuela primaria para niñas en las siguientes poblaciones: Chilapa, Ahuacuotzingo y Zitlala.

Estas escuelas las sirven 57 profesores, 3 profesoras, un ayudante y una ayudanta. Se invierten en su sostenimiento $5,225 al año. A ellas concurren 1,642 alumnos y 183 alumnas.

Número total de escuelas, 60.—Asistencia media, 1,825 educandos.

En Chilapa existe un Seminario Conciliar para formar sacerdotes católicos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana asciende á $81,050 y el de la rústica á $63,200. Total, $144,250.

Beneficencia pública.—En Chilapa existe un hospital para hombres y mujeres, sostenido por una Asociación de Señoras.

22.—Distrito de Zaragoza.

Situación geográfica.—El distrito de Zaragoza se halla comprendido entre los 17° 37′ y los 17° 58′ de latitud Norte, y entre los 0° 17′ y 0° 45′ de longitud oriental del meridiano de la ciudad de México.

Límites.—Al Norte, el Estado de Puebla; al Este, el de Oaxaca; al Sur, el distrito de Morelos, y al Oeste, el de Álvarez.

Superficie.—1,176 kilómetros cuadrados.

Población y división política.—El distrito de Zaragoza tiene 13,890 habitantes, repartidos en las cinco municipalidades en que se divide, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Huamuxtitlán	4,699
Xochihuehuetlán	3,832
Ixcateopan	1,391
Cualac	1,170
Olinalá	2,798
Total	13,890

División territorial.—El distrito comprende una villa: Huamuxtitlán con 2,100 habitantes; 26 pueblos: Totolapa que tiene 494 habitantes, Coyahualco 518, Tlaquiltepec 540, Tlalquetzala 217, San Pedro Aytec

100, Xochihuehuetlán 2,284, Tetitla 65, Cacalutla 343, Jilotepec 323, Comitlipa 297, Xihuitlipa 174, Tepetlapa 224, Ixcateopan 450, Alpoyeca 476, Xocotla 47, Cualac 425, Chiahucingo 145, Ahuexotla 47, Tlalapa 51, Cuatlaxco 106, Olinalá 1,358, Temalacacingo 341, Ahuacatlán 187, Tepetlacingo 201, Ocotitlán 96 y Zacango 56; 8 haciendas, siendo la más poblada la de Buenavista con 266 habitantes, que se halla en la municipalidad de Ixcateopan; y 26 cuadrillas, de las cuales, las más pobladas son: San José Cuanhuaxo con 200 habitantes, Tecoyo con 122, la Unión con 167, Cuatecontzingo con 120, Tecolapa con 137 y Amatlicham con 157.

Descripción física—El distrito de Zaragoza se halla atravesado por varios ramales y contrafuertes de la Sierra Madre del Sur, que hacen el terreno en extremo fragoso, formando cañadas y barrancas bellísimas que atraviesan varios arroyos, y algunas fértiles planicies que en la estación pluvial se cubren de hermosas y aromáticas flores. Hay lugares, como en la municipalidad de Olinalá, donde la vid silvestre crece en abundancia. Casi todo el distrito pertenece á la *tierra caliente*. Sólo en algunos puntos donde el terreno es algo más elevado, se experimenta una temperatura templada. El río de Ixcateopan, Huamuxtitlán ó Tlapaneco, afluente del Mexcala, fertiliza la región oriental del distrito, que es la más poblada é importante.

Las principales elevaciones del terreno son: los cerros Atlixtac, Chapultepec, Chimaltepec, Pajarito, Pallagtzin y Teconhuehuetzin, en terrenos pertenecientes á Huamuxtitlán; los de Tlalcoza y Xilotzin, en los de Xochihuehuetlán; los de Campo del Alumbre, Campo

de Tecolutla y Campo de Tliltepec, en los de Ixcateopan; el cerro de Ciltepec á 2,500 metros de altura, que es el más elevado del distrito, y el de Chapultepec, en los de Cualac, al Norte: los de Amatlicham, Cuaueco-cho, Tenallo, Tomatepec y Xochitepec, en los de Olinalá, al Occidente.

La Sierra forma bellísimas y floridas barrancas, entre las que es preciso citar: las de Cuatlaco, Cuitlapa, Tlacuache y Cuaxoxocatla, en jurisdicción de Huamuxtitlán, en la parte N. E. del distrito; la de Atlahquiac, en la de Xochihuehuetlán, al Norte de la cabecera; las de Atzompa, Alpoyeca y Tziltzintla, en la de Ixcateopan; las de Cuateconcingo, Aquixtla, Cuatliaca y Ostotitlán ó Cañada de los Naranjos, en la de Cualac, y las de Ahuacatlán, Tecolapa, Tlaxco, Ahuehuetitlán, Tomatepec, Amatlicham, Zacango y Xihuacan, en la de Olinalá.

Entre las pequeñas llanuras con que cuenta el distrito, hay que mencionar las de Ixcateopan y las de Huamuxtitlán.

Los ríos que fertilizan el distrito son: el de Ixcateopan, Huamuxtitlán ó Tlapaneco y el de Xochihuehuetlán.

El río de Ixcateopan nace en las montañas del pueblo de Cuicuilco, del distrito de Morelos, pasa por su cabecera que es Tlapa, y recibe en su curso, adelante de dicha villa, el río de Atlamajac, el Arroyito Salado, el río de Mesquetitlán y el de Alcozauca unidos, que afluyen á él en la cañada que hay entre Ixcateopan y Tlapa; el arroyo Atzompa y el Chilzintla que nacen en las barrancas de su nombre, el Cualac que nace en el cerro Zitepec, el de Cuateconcingo que se le

une á 12 kilómetros al N. de Huamuxtitlán en el paraje Atlapelco. En dicha villa se le une el río de Xochihuehuetlán que nace en el pueblo de Xicingo (E. de Puebla), pasa por Xochihuehuetlán y Totolapa, y recibe en su curso á los arroyos de Cuapolaparo, Jilitepec y Cacalutla. Ya unidos pasan por el pueblo de Ixcamilpa (E. de Puebla), y en seguida afluyen al río Mexcala, en terrenos del distrito de Álvarez.

El río de Ixcateopan toca á su paso en el distrito: en los pueblos de Ixcateopan y Xocotla, villa de Huamuxtitlán, pueblo de Alpoyeca, hacienda de Buenavista, pueblos de Aytec, Tlalquetzala, Tlaquiltepec y Coyahualco, y haciendas de San Librado, la Asunción y San José de las Escaleras.

Al río Huamuxtitlán afluye el arroyo Tlatapax unido al de Cuateconcingo y engrosado con los del Aguacate y Chiaucingo. Fertiliza la municipalidad de Olinalá, por cuya cabecera pasa.

El arroyo Ahuehuetitlán viene de la cuadrilla de Tecolapa y desagua en el río Huamuxtitlán, engrosado con los de Amatlicham, Zacango y Chiaucingo, y después de reunirse al de Cuateconcingo.

En la municipalidad de Huamuxtitlán y cerca de la villa del mismo nombre, se hallan las siguientes lagunas: la de Cuexcontitlán, cuyas aguas son sulfurosas y curan las afecciones cutáneas; la del Boquerón, la de Tlelapa, las de Yeisihuapan ó Lagunas Cuatas, y la de Palapa. En Tomatepec (m. de Olinalá) se halla una pequeña laguna.

En la municipalidad de Cualac se admiran las cascadas de Mexcala y el Platanar, y en la de Olinalá la de Tletcarral.

Hay en el distrito 11 ojos de agua potable y 4 fuentes de aguas termales ferruginosas y azufrosas, en Ixcateopan y Cualac.

Clima.—El clima del distrito en general es cálido, menos en terrenos de las municipalidades de Olinalá y Cualac y en los lugares algo elevados de la Sierra, donde es templado. En las alturas de Ciltepec (2,500 metros) es frío.

Las lluvias son moderadas y casi nunca hiela. Los vientos dominantes son los del Sur en la región cálida y en algunos lugares de la templada, y el del N. E. en Cualac.

Las enfermedades más comunes son: la neumonía, las fiebres intermitentes, el sarampión, la viruela, las afecciones intestinales y el mal del pinto, pero no en grande escala.

Minería.—En el distrito hay minas de oro, plata, plomo, fierro, caparrosa en Xochihuehuetlán, alumbre, cinabrio, etc.

Abunda el azufre, el salitre y el alabastro en Ixcateopan, y en todo el distrito, el yeso, la piedra de cal y la cantera común. Todas estas riquezas minerales permanecen sin explotación.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es, por término medio, la siguiente:

	Su valor.
Arroz, 1,150 kilógramos..............	$ 125
Chile seco, 39,905 idem...............	5,205
Frijol, 260 hectólitros..................	960
Maíz, 25,200 idem......................	30,400
Fruta, 2,300 cargas.....................	1,150
Hortaliza, 10 idem......................	10
Caña de azúcar, 8,033 tareas.........	64,264
Total.................	$ 102,114

Ganadería.—En el distrito se crían toda clase de ganados, aun cuando en corta escala. Se estima el valor de sus semovientes en $41,619.

Pesca.—En los ríos del distrito abundan los bagres, mojarras, salmichis, camarones, truchas y blanquillos.

Poblaciones principales.—Huamuxtitlán, villa, cabecera del distrito de Zaragoza y de la municipalidad de su nombre, situada á los 17° 48′ de latitud Norte, y á los 0° 42′ de longitud Oriental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 292 kilómetros al S. E. y á 222 al N. E. de Chilpancingo. Tiene 2,100 habitantes y es población muy comercial, situada á poca distancia del límite con el Estado de Puebla. El nombre primitivo de esta villa fué el de *Cuamaxtitla*, que significa en mexicano: Huamúchiles donde hay agua.

El término de la municipalidad de Huamuxtitlán es feracísimo, pues se levantan tres cosechas al año, de caña de azúcar, siendo ésta de superior calidad.

Se fabrica aguardiente, azúcar y panocha.

Xochihuehuetlán (en mexicano significa Flor Vieja ó donde se da la flor de viejo), pueblo, cabecera de municipalidad, situado á orillas del río de su nombre y á 25 kilómetros al Norte de Huamuxtitlán. Tiene 2,284 habitantes.

Ixcateopan á 25 kilómetros al Sur de Huamuxtitlán, con 450 habitantes que se dedican al corte de maderas. Está situado á orillas del río Ixcateopan, en medio de fértiles huertas. En sus cercanías hay aguas termales sulfurosas y ferruginosas. Este pueblo es cabecera de municipalidad, así como los siguientes: *Cualac* á 17 kilómetros al Occidente de Huamuxtitlán, con 425 habitantes que se dedican á la fabricación de sombreros de

palma, á la alfarería y al corte de maderas. Cualac significa en mexicano Buena agua.—*Olinalá*, á 32 kilómetros al Occidente, con 1,358 habitantes. Su nombre quiere decir en mexicano: Movimiento de agua. En este pueblo se fabrican jícaras pintadas, de muy buen gusto.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza indígena. Hay gran número de hispano-americanos ó mestizos. Todos los habitantes profesan el catolicismo, y son algo fanáticos. En el distrito se hablan el castellano y el mexicano.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, sobre todo al cultivo de la caña de azúcar, á la cría de ganados, al comercio, á la arriería, al corte de maderas, á la pesca en pequeña escala, á la alfarería y á la fabricación de jícaras, sombreros de palma, etc.

En el distrito se fabrican anualmente 42,700 kilógramos de azúcar, 510,600 de panocha y 880 barriles de aguardiente de caña. Se estima el valor de estos productos en $33,180.

La producción industrial del distrito se estima en $119,600 al año.

Comercio.—Huamuxtitlán y Xochihuehuetlán son las poblaciones más comerciales del distrito, y hacen algún comercio con los pueblos de la Mixteca poblana y con algunos del distrito de Silacayoapam (E. de Oaxaca). Exportan panocha, aguardiente, frutas, arroz, chile, maderas, etc.

El movimiento mercantil del distrito de Zaragoza puede valorizarse en $156,000 anuales.

Gobierno.—En Huamuxtitlán reside el Prefecto Político del distrito, un juez del Registro Civil, un juez

letrado de 1ª instancia, dos jueces menores propietarios y dos suplentes, dos procuradores fiscales, un agente del Ministerio Público y un recaudador de Rentas.

Hay Ayuntamientos constitucionales, electos popularmente cada año, en las cinco cabeceras de municipalidad.

En Xochihuehuetlán, Ixcateopan, Cualac y Olinalá hay dos jueces menores propietarios y dos suplentes, un agente del Ministerio Público y un juez del Registro Civil.

El distrito da un diputado propietario y otro suplente á la Legislatura del Estado y forma parte del 4º distrito electoral del Estado, para las elecciones federales, cuya cabecera es Tlapa ó Ciudad Comonfort.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela de instrucción primaria para niños en los siguientes lugares: Huamuxtitlán, Totolapa, Coyahualco, Tlaquiltepec, Tlalquetzala, Xochihuehuetlán, Tetitla, Cacalutla, Jilotepec, Comitlipa, Xihuitlipa, Huehuetecazingo, Tepetlapa, Alpoyeca, Ixcateopan, Buenavista, Tecoyo, Cualac, Chiaucingo, Ahuexotla, Tlalapa, Cuatlaxco, Cuateconcingo, Olinalá, Temalacacingo, Ahuacatlán, Tepetlacingo, Tecolapa, Amatlicham, Zacango y la Libertad. Sostiene escuelas de instrucción primaria para niñas en Huamuxtitlán, Xochihuehuetlán, Cualac y Olinalá. A todas estas escuelas concurren, por término medio, 910 alumnos y 255 alumnas. Las sirven 31 profesores y 4 profesoras, y se invierten en su sostenimiento $3,947 al año.

Número total de escuelas: 35.—Asistencia media: 1,165 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del distrito es de $25,323, y el de la rústica, de $35,637.—Total: $60,960.

23.—Distrito de Morelos.

Situación geográfica.—El distrito de Morelos se extiende desde los 16° 54′ hasta los 17° 49′ de latitud Norte, y desde los 0° 8′ á los 1° 3′ de longitud Oriental de México.

Límites.—Al Norte, el distrito de Zaragoza; al Este, el Estado de Oaxaca; al Sureste, el distrito de Abasolo; al Sur, el de Allende, y al Oeste, los de Guerrero y Alvarez.

Superficie.—6,302 kilómetros cuadrados.

Población y división política.—El distrito de Morelos tiene 32,239 habitantes, repartidos en las once municipalidades en que se divide, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Tlapa ó Ciudad Comonfort	4,992
Copanatoyac	3,656
Atlamajalcingo del Monte	2,969
Zoyatlán San Vicente	1,101
Totomixtlahuaca (cabecera Tlacuapa)	630
Alcozauca de Guerrero	3,655
Metlatonoc	4,538
Zapotitlán	2,828
Xalpatlahuac	3,068
Malinaltepec	2,487
Tenango Tepeji	2,315
Total	32,239

División territorial.—El distrito de Morelos comprende: una ciudad, Tlapa ó Ciudad Comonfort, con 1,748 habitantes; 87 pueblos: Acatzingo que tiene 174 habitantes, Tlaquiltzingo 389, Atlamajalcingo del Río 202, Aquilpa 205, Cacahuatepec 88, Ayotzinapa 189, Chiepetepec 635, Petlacala 258, Coachimalco 149, Atlamajac 92, Copanatoyac 1,044, Patlicha 423, Potoicha 440, Ocoapa 268, Ocotequila 240, Oztozingo 707, Tlalquetzalapa 484, Cuautololo 50, Atlamajalcingo del Monte 329, Cuazoquitengo, Alacatlazala 144, Mixtecapa 214, Huehuetepec 150, Zılacayotitlán 457, Cuautipan 108, Cahuatache 762, Quiahuitlazala 296, Tepecocatlán 120, Zoyatlán San Vicente 538, Cocuilotlazala 188, Petlacalancingo 107, Alpoyecancingo 140, Xochapa 128, Tlacuapa 233, Tenamazapa 130, Totomixtlahuaca 41, Llano Grande 41, Pascala 98, Tlaxcalistlahuaca 87, Alcozauca de Guerrero 1,033, Xonacatlán 1,020, Tlalixtaquilla 684, La Luz 319, Inscuinatoyac 264, Tlahuapa 40, Chimaltepec 117, Amilpa 29, Metlatonoc 600, Yuvinani 80, Atzompa 400, Huexoapa 270, San Rafael 200, Cochuapa 560, Amoltepec 480, Zitlaltepec 500, Chibitlahuac 150, Llano Grande 220, Calpanapa 98, Dos Ríos 130, Joya Real 87, Cheveüan 47, Arroyo Prieto 305, la Laguna 64, Cahuañaña 280, el Naranjo 27, Ojo de Pescado 23, Yuenuchito 17, Zapotitlán 588, Huitzapula 459, Cuixapa 168, Acatepec 381, Xalpatlahuac 1,034, Zacatipa 241, Tlacotla 102, Xalatzala 569, Iguala 360, Tototepec 605, Zoyatlán 127, Malinaltepec 865, Buenavista 424, el Rincón 198, Tenango Tepeji 1,214, Ahuacatepec 301, Tlatzala 199, Zacualpa 401, Chiepetlán 132 y Quiatepec 68; 5 haciendas y 20 cuadrillas.

Descripción física.—La Sierra Madre del Sur atra-

viesa el distrito de Morelos, formando hermosas barrancas y cañadas que atraviesan las corrientes torrenciales. El terreno es en extremo montañoso y fértil. Una que otra planicie se extiende entre los contrafuertes de la Serranía que se coronan de bosques espesos. Los desfiladeros y los precipicios se suceden unos á otros, desafiando al abismo la roca granítica que horadan los hilos de agua. La fertilidad del terreno es asombrosa. Hay lugares donde el maíz se cosecha á los 40 días. Encuéntranse en el terreno campos esmaltados de flores, y maizales y cañaverales que se tienden en los declives de la Sierra, y á lo lejos se descubren los bosques de maderas preciosas y de construcción por donde vaga la fiera salvaje. El río Tlapaneco ó Ixcateopan fertiliza la región Oriental del distrito.

Las principales elevaciones del terreno son: los cerros de la Cruz, la Zeta, Cerro Colorado y San Antonio, en terrenos de Tlapa; al N. E. los de Alceseca, Hüeitepec y Ocoapa, en los de Copanatoyac; los de el Gavilán, Tonalla, la Garza, Tuzantepec, Piedra Rica, la Lucerna y el Castillo, en los de Atlamajalcingo del Monte; el cerro del Quince, en los de San Vicente Zoyatlán; los de el Muerto, Cuacuyunque, Quince, Cruz de Concha, Luna, Tiembre, Mexcaltepec, Yolotepec, Tepecuantepec, Carrizo, Xocotepec, Pico Redondo, Tres Cruces, Ceniza, Xihuitepec y Cuate, en los de Totomixtlahuaca, al S. O.; los de Piedra Zacatosa y el Gavilán, en los de Alcozauca; los de la Garza, la Nieve y el Peón, en los de Metlatonoc; los de Yolotepec, Faisán, Iexcaltepec, Sombrerito, Tepetitla y Matlastletepec, en los de Zapotitlán; los de el Pájaro y Cuaximaloya, en los de Xalpatlahuac; los de la Lucerna, la Luna, Yohual-

tepec, el Desierto, el Cuate, Tetlpitzahuacan, la Trinchera, Yujcontoonu, Yucundaco y Yucundoco, en los de Malinaltepec; los de Coscatepec y Tlacuitolzin, en los de Tenango Tepeji, al Sur.

Entre sus barrancas deben citarse: la Jale de Xalpatlahuaca, en la municipalidad de Tlapa; las de Quetzaltepec y Xichiatlaco, al Sur, en la de Copanatoyac; las de Tonalla, el Cangrejo y Barranca Honda, en la de Atlamajalcingo del Monte, al S. E.; las de Tlacuapa, Xocoapa, Tenamazapa, Platanar, Cuajilote, Limón, Ahuejutla, Mexcalapa, Faisán, Mextecalapa y los Tres Ríos, en la de Totomixtlahuaca; las de Yosonduchi, Tlahuapa, Agua Buena, Muerto, Terrero, Chimaltepec y Yacandoyo, en la de Alcozauca; las de el Naranjo, Cañada del Tlacoache, Barranca Honda y Barranca Pobre, en la de Metlatonoc; la de Tepetlatlasco ó Barranca del Cerro en la de Zapotitlán; la Barranca Ceniza, la de Tlalgahualco, Istayotla y Cañada del Muerto, en la de Xalpatlahuac; las de Ríos Delgados, Oro, Mica-oro, Hondura del Tigre, Chirimoyo, la Plata y los Placeres, en la de Malinaltepec; las de Acatenco y Xaltempa, en la de Tenango Tepeji.

En la municipalidad de Alcozauca de Guerrero, al Oriente, se encuentran las pequeñas y fértiles llanuras de Tlalistaquilla, Ahuacatitlán, Coyuxtlahuac y Cañada de Alcozauca; en la de Xalpatlahuac, al Sur de Tlapa, la de Iguala, donde se halla el pueblo del mismo nombre.

Numerosos ríos y arroyos de pequeña corriente fertilizan el distrito. Enumeraré los principales:

El río de Atlamajalcingo nace en el pueblo de Atlamajalcingo del Río, formándose de los arroyos Ayotzi-

napa, Copanatoyac, Petlacala y Tlaquilcingo, pasa por los pueblos que llevan el nombre del río y los arroyos, por Tlapa, y á una legua de dicha villa se une al Atlamajac que tiene su origen en los montes de Metlatonoc, y penetra al distrito de Zaragoza bajo el nombre de Ixcateopan, Tlapaneco ó de Huamuxtitlán, yendo á afluir al Mexcala en terrenos del distrito de Álvarez. Estas corrientes fertilizan la municipalidad de Tlapa.

El río de Copanatoyac, que más adelante forma el de Atlamajalcingo, pasa por el pueblo de Copanatoyac.

El río de Atlamajalcingo del Monte nace á 6 kilómetros de dicho pueblo, lo atraviesa de Sur á Norte y se une á 16 kilómetros con el del pueblo de Cuautipan, el cual sigue su curso hacia el Norte, pasando por Alpoyecancingo, Iguala y Atlamajac, donde se une al de Tlapa ó Ixcateopan.

Los ríos de Totomixtlahuaca, Ahuejullos y Tlaxcalistlahuaca riegan la municipalidad de Totomixtlahuaca; los de Alcozauca de Guerrero y Tlalistaquilla que nacen en el cerro de Chapultengo (municipalidad de Metlatonoc), cruzan por la de Alcozauca; los dos de Metlatonoc, Chilistlahuaca y San Jerónimo, riegan la de Metlatonoc; los de Huguapam, Yutaninoñuu, Rincón del Dinero y Hondura del Tigre, la de Malinaltepec.

En la municipalidad de Alcozauca existen tres lagunas: las de Tlahuapa, Cuchilla Colorada y Laguna; en la de Zoyatlán San Vicente, las de Lluchutani ó de la Mina, Llozo-llumine y Laguna Capulli; en la de Zaotitlán, las de Mapalé y Coyahualco, y otras tres sin ombre, todas permanentes.

Al Oriente de Metlatonoc se encuentra la hermosa scada *Naumi*, que en mixteco quiere decir "Desfilaro."

Hay aguas termales ferruginosas y sulfurosas, en terrenos de Malinaltepec, Atlamajalcingo del Monte y Alcozauca.

Clima.—Varía con las alturas. Es frío en algunos lugares de las municipalidades de Copanatoyac al N.O., Atlamajalcingo del Monte, Zoyatlán San Vicente, Metlatonoc y Zapotitlán y en toda la municipalidad de Malinaltepec, donde domina el viento del Norte.

El clima es templado en la municipalidad de Tlapa, donde el viento dominante es el del Sur, así como en la de Copanatoyac; en algunos pueblos de las de Atlamajalcingo y San Vicente Zoyatlán, en toda la de Totomixtlahuaca donde domina el viento del Norte, en la de Alcozauca, en la parte Este de la de Metlatonoc, en la de Zapotitlán, en la de Xalpotlahuac y en la de Tenango Tepeji.

El clima es caliente en algunos pueblos de la municipalidad de Tlapa, en la parte Oriental de la de Tenango Tepeji y en el pueblo de Iguala.

Las lluvias son moderadas y las heladas algo frecuentes en los lugares de clima frío.

Las enfermedades más comunes son: las fiebres intermitentes, la tos ferina, los catarros nasales y bronquiales y la neumonía. El mal del pinto sólo existe en el pueblo de Acatepec y sus cuadrillas anexas (municipalidad de Zapotitlán) y en Alcozauca.

Minería.—En el distrito hay minas de oro, plata, plomo, fierro, cinabrio y cobre. Abunda el yeso, la cal y las canteras de varios colores. En la municipalidad de Malinaltepec hay criaderos de carbón de piedra; en la de Atlamajalcingo abunda el alabastro, así como en la de Totomixtlahuaca, donde además hay canteras de már-

mol de varios colores. Todas estas minas permanecen sin explotación.

Agricultura.—Este distrito posee tierras muy fértiles, pues en él hay lugares donde se cosecha el maíz á los 40 días de sembrado. Su producción agrícola anual es, por término medio, la siguiente:

			Su valor.
Alfalfa..............	2,300	kilógramos........$	12
Café.................	46	,, ...,,	30
Ixtle................	230	,, ...,,	40
Tabaco...............	1,300	,, ...,,	300
Zarzaparrilla........	230	,, ...,,	60
Maíz.................	40,000	hectólitros.........,,	120,000
Papas................	16	,, ...,,	48
Fruta................	1,000	cargas..............,,	2,250
Legumbres............	30	,, ...,,	94
Pulque...............	30	,, ...,,	120
Magueyes.............	15,000	plantas............,,	2,700
Caña dulce...........	300	tareas..............,,	2,400
		Total..............	$ 128,054

Ganadería.—En el distrito se crían ganados vacuno, caballar, mular, lanar, asnal, cabrío y porcino. El valor de sus semovientes se estima en $77,700.

Pesca.—En algunos de sus ríos se pesca bagre, mojarra, trucha, camarón, blanquillo, plateado, liza, etc.

Poblaciones principales.—Tlapa ó Ciudad Comonfort (antiguamente "Tlachichinolapa" que en mexicano significa "Pueblo quemado" ó "Tierra chamuscada"), villa, cabecera del distrito de Morelos y de la municipalidad de su nombre, situada á los 17° 37′ de latitud Norte

y á los 0° 39′ de longitud Este de México, de cuya ciudad dista 321 kilómetros al S. E. y á 168 al Oriente de Chilpancingo, en medio de huertas y cañaverales, y regada por el río de Tlapa, Atlamajac ó Ixcateopan y por el de Atlamajalcingo, con 1,748 habitantes. Hace algún comercio y es la población más importante del disttito. Produce muy buenas frutas (mameyes, guayabas, zapotes, mangos, naranjas, plátanos y limas).

Las otras poblaciones importantes son las cabeceras de municipalidad, siendo las principales: *Alcozauca de Guerrero* al S. E. de Tlapa, con 1,033 habitantes. Se fabrican sarapes y sombreros de palma.—*Copanatoyac* al S. O., con 1,044 habitantes.—*Xalpatlahuac* al Sur, con 1,034 habitantes.—*Tenango Tepeji* al Sur, con 1,214 habitantes. Hace mucho comercio de maderas.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza indígena, contándose algunos mestizos ó hispano-americanos en las municipalidades de Tlapa, Alcozauca, Xalpatlahuac, Totomixtlahuaca y Copanatoyac.

Todos los habitantes profesan el catolicismo, aun cuando son muy fanáticos. En el distrito se hablan los idiomas castellano, mexicano, mixteco y tlapaneco.

Industria.—Se reduce á la agricultura, sobre todo al cultivo del maíz, al corte de maderas, la horticultura, la ganadería, el comercio, la pesca, la fabricación de sarapes y sombreros de palma en Alcozauca y de estos últimos en San Vicente Zoyatlán y la alfarería en Zapotitlán.

En el distrito se fabrican anualmente 40,250 kilógramos de azúcar, 69,000 de panocha, 1,500 barriles de aguardiente de caña y 24 de mescal. El valor de estos productos es de $22,716.

Se calcula en $103,000 al año, el valor de la producción industrial del distrito.

Comercio.—Tlapa es la plaza más comercial del distrito de Morelos, y de donde se surte la mayor parte de los pueblos de abarrotes, ropa, etc. Exporta aguardiente, maíz, frutas, maderas y ganados para algunos lugares de los distritos limítrofes y de los Estados de Oaxaca y Puebla.

Calcúlase el movimiento mercantil del distrito en $79,500 anuales.

Gobierno.—Tlapa es la residencia del Prefecto Político del distrito, de un Juez letrado de 1ª instancia, de 2 Jueces menores propietarios y 2 suplentes, de 2 Procuradores fiscales, de un Agente del Ministerio Público, de un Juez del Registro Civil, de un Recaudador de Rentas y de un Ayuntamiento, electo popularmente, que se renueva cada año.

En cada una de las otras diez cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento que se elige anualmente, un Juez del Registro Civil, 2 Jueces menores propietarios y 2 suplentes, y un Agente del Ministerio Público.

El distrito da un Diputado propietario y otro suplente á la Legislatura del Estado, y forma con el de Zaragoza, sin la municipalidad de Zapotitlán, el 4º Distrito electoral del Estado, para las elecciones federales, cuya cabecera es Tlapa ó Ciudad Comonfort.

Instrucción pública.—En cada una de las siguientes poblaciones del distrito hay una escuela de instrucción primaria para niños, sostenida por el Estado: Tlapa, [illegible]catzingo, Tlaquilcingo, Atlamajalcingo del Rio, Aquil[illegible]a, Cacahuatache, Ayotzinapa, Chiepetepec, Petlacala,

Coachimalco, Atlamajac, Tlaquiltzinapa, Totomochapa, Mesquititlán, Axoxuca, Copanatoyac, Patlicha, Potoicha, Ocoapa, Ocotequila, Oztozingo, Tlalquetzalapa, Cuautololo, Atlamajalcingo del Monte, Cuazoquitengo, Alacatlazala, Miztecapa, Huehuetepec, Zilacayotitán, Cuautipan, Cahuatachi, Quinahuitlazala, Tepecocatlán, San Vicente Zoyatlán, Coeculotlazala, Petlacalancingo, Alpoyecancingo, Xochapa, Tlacuapa, Tenamazapa, Totomixtlahuaca, Llano Grande, Pazcala, Tlaxcalixtlahuaca, Alcozauca de Guerrero, Xonacatlán, Tlalixtaquilla, La Luz, Inscuinatoyac, Tlahuapa, Chimaltepec, Metlatonoc, Atzompa, San Rafael, Cochuapa, Amoltepec, Huexoapa, Zitlaltepec, Chibitlahuac, Llano Grande, Calpanapa, Dos Ríos, Joya Real, Chocua, Laguna, Río Prieto, Cahuañaña, Zapotitlán, Acatepec, Huitzapula, Culxapa, Mexcaltepec, Xilotlancingo, Yerba Santa, Xalpatlahuac, Zacatipa, Tlacotla, Xalatzala, Iguala, Totoltepec, Zoyatlán, Tenango, Tepeji, Chiepetlán, Zacualpa, Tlalzala, Alinacatepec, Malinaltepec, Buenavista, El Rincón, Iliatengo, Tierra Blanca, Tilapa y Yerba Santa.

Sostiene igualmente escuelas primarias para niñas, en las siguientes poblaciones: Tlapa, Copanatoyac, Totomixtlahuaca, Xalpatlahuac, Tlacotla, Xalatzala, Iguala, Totoltepec, y Zoyatlán San Nicolás. A estas escuelas concurren, por término medio, 1,877 alumnos y 124 alumnas. Las sirven 93 profesores, 9 profesoras, un ayudante y una ayudante. Se invierten en su sostenimiento 8,654 pesos al año.

Número total de escuelas: 102.—Asistencia media: 2,001 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del distrito asciende á $61,700 y el de la rústica á $131,000.—Total: $192,700.

Beneficencia pública.—En Tlapa existe un Hospital para hombres y mujeres, sostenido por una asociación particular y el vecindario.

24.—Distrito de Abasolo.

Posición geográfica.—El distrito de Abasolo se extiende desde los 16° 10′ hasta los 17° 8′ de latitud Norte, y entre los 0° 38′ y 1° 7′ 30″ de longitud oriental del meridiano de la ciudad de México.

Límites.—Al Norte, el distrito de Morelos; al Noreste, al Este y al Sureste, el Estado de Oaxaca (distritos de Juxtlahuaca y Jamiltepec); al Sur, el Océano Pacífico, y al Oeste, el distrito de Allende.

Superficie.—4,231 kilómetros cuadrados.

Población y división política.—Tiene 21,475 habitantes, repartidos, en las cinco municipalidades en que se divide el distrito, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Ometepec	8,790
Igualapa	2,621
Xochistlahuaca	3,011
Tlacoachistlahuaca	3,391
Cuajinicuilapa	3,662
Total	21,475

División territorial.—El Distrito de Abasolo comprende una villa: Ometepec, con 3,970 habitantes; 24

pueblos: la Soledad que tiene 194 habitantes, Santa María 550, Cochoapa 516, Zacualpa 1,321, Huistepec 709, Huajintepec 1,215, Igualapa 1,453, Quezalapa 297, Acalmani 175, Chacalapa 85, Acatepec 429, Xochistlahuaca 1,080, Cosoyoapa 1,494, Huehuetoño 437, Tlacoachistlahuaca 1,024, San Cristóbal 441, Minas 251, San Martín 103, San Pedro 338, Jicayán 165, San Miguel 257, Cuajinicuilapa 1,689, San Nicolás 1,263 y Maldonado 536; la hacienda del Capricho con 155 habitantes, en la municipilidad de Ometepec y 12 cuadrillas.

Descripción física.—El distrito de Abasolo, situado en la parte S.E. de Guerrero, en el límite con Oaxaca, se halla bañado al Sur, en terrenos de la municipalidad de Cuajinicuilapa, por el Océano Pacífico. La costa es baja, cerrada, con mar muy agitada. y en ella no se encuentra ningún puerto ni ancladero. Desde el mar se descubren los bosques de maderas preciosas, y se mira al terreno ir ascendiendo sucesivamente, pues arriba de Cuajinicuilapa se ven las llanuras que riega el río de Santa Catarina, y luego los primeros escalones de la Sierra Madre, que ya se presenta fragosa en la municipalidad de Xochistlahuaca. El distrito en general es montañoso, sólo al Sur se admiran fértiles planicies, desde las que se descubre á la enhiesta Sierra del Sur.

Los cerros más notables del distrito, son: el cerro de Huistepec (500 metros) al S.E. de Ometepec; los del Ocote, el Rayo, la Mancuerna, el Gallo, el Burro y la Cal, en terrenos de Igualapa, al Occidente; el Cerro Verde, en la de Xochistlahuaca, al Este; los del Campanario, Cajón Morado, Yucucani y Aguila Real, en la de Tlacoachistlahuaca, al Norte; y el Cerro Rojo (838 metros,) en la de Cuajinicuilapa.

En la parte Sur y en la Oeste de la municipalidad de Ometepec se encuentran llanuras feraces, con hermoso arbolado, llamando la atencion la de Santa María. En terrenos de Tlacoachistlahuaca se encuentran las pequeñas planicies de Chaliapa, Papaluapa, Cañada de San Martín, Llanos de San Isidro y Ayochinapa. Toda la municipalidad de Cuajinicuilapa es plana y húmeda hacia el Sur y el Oeste, y plana, seca y pedregosa hacia el Norte y el Oriente. Sus llanuras más notables son: Mata de Zarza y la que riega el río de Santa Catarina.

El terreno presenta bellísimas barrancas, que en la estación de aguas son verdaderos florestales. Citaré: la Barranca Honda en jurisdicción de Ometepec; las de la Gachupina, el Rincón, Coscomapa, Ojo de Pescado, Tesombrero, Tomapa, la Vigilancia y Tepatagua, en la de Igualapa; la Barranca Seca, en la de Xochistlahuaca; las del Tejón, el Burro y Agua de Gloria, en la de Tlacoachistlahuaca; y la Barranca Honda, en la de Cuajinicuilapa.

Los principales ríos que cruzan el distrito son: el Quetzala al que se une el de Santa Catarina que es muy caudaloso, y el del Riyito. Todos fertilizan la municipalidad de Ometepec; el primero, además, la de Igualapa, y los dos últimos, la de Cuajinicuilapa.

Los ríos del Bejuco y el Puente que corren al Este, riegan la municipalidad de Xochistlahuaca, siendo de notarse el puente construido sobre el segundo de dichos íos, pues comunica á la cabecera con los demas puelos de la municipalidad. Los ríos Jicayán, San Pedro San Martín, que riegan la parte Norte del distrito, ruzan la municipalidad de Tlacoachistlahuaca, en la

que se hallan las hermosas cascadas de el Mosco, la Luna, el Chapulín, el Tepeguaje, Marcelo, el Tequereque, Papaluapa, la Negra, el Faisán y el Chalcapa. En la de Igualapa se admiran los saltos ó cascadas de Talapa, la Gachupina, Huacapa, el Tejón y Cuapinolapa.

Cuenta el distrito con numerosos ojos de agua potable, y una fuente de aguas termales azufrosas, situada á 16 kilómetros al Oriente de Ometepec.

Clima.—En la costa, en las llanuras y en los lugares bajos, el clima es caliente y enfermizo; en la Sierra y los lugares algo elevados es templado y benigno, siendo el clima más saludable del distrito, el que se disfruta en Xochistlahuaca.

Las lluvias son abundantes y casi nunca caen heladas.

Las enfermedades más comunes son: el mal del pinto, las fiebres intermitentes, las afecciones cutáneas, la viruela, el sarampión, los catarros nasales y bronquiales, las afecciones intestinales y el mal de San Lázaro.

Minería.—En el distrito se encuentran, sin explotación, minas de oro, plata, fierro, plomo y cristal de roca, yacimientos de cal y canteras de construcción.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es, por término medio, la siguiente:

				Su valor.
Algodón.............	414,000	kilógramos....	$	27,000
Añil..................	1,150	,, ...		2,000
Arroz................	20,700	,, ...		1,800
Cacao................	138	,, ...		144
Chile seco...........	1,150	,, ...		300
Ixtle.................	345	,, ...		30
		Al frente..........	$	31,274

		Del frente.......... $	31,274
Tabaco..............	69,000	,, ...	6,000
Zarzaparrilla.......	23,000	,, ...	6,000
Frijol................	250	hectólitros......	1,800
Maíz.................	26,000	,, ...	96,000
Caña dulce..........	1,000	tareas...........	3,000
Magueyes	2,000	plantas.........	200
Cocos................	6,000	docenas.........	2,220
Limas...............	600	cargas...........	450
Melones..............	100	,, ...	150
Naranjas	800	,, ...	600
Plátanos............	1,000	,, ...	1,000
Sandías..............	400	,, ...	400
Zapote amarillo,...	50	,, ...	50
Idem mamey.......	100	,, ...	100
Idem de Santo Domingo............	20	,, ...	60
		Total.......... $	149,304

Ganadería.—En el distrito se cría toda clase de ganado mayor y menor. Se estima el valor de sus semovientes en $90,896.

Pesca.—En los ríos del distrito abundan el robalo, la mojarra, la trucha, el salmiche, el camarón, el blanquillo, el pescado chico, etc. En la costa del Pacífico hay toda clase de peces, pero los habitantes del distrito no se dedican á la pesca de mar.

Poblaciones principales.—OMETEPEC, villa, cabecera del distrito de Abasolo y de la municipalidad de su nombre, situada á los 16° 25′ de latitud Norte y á los 0° 52′ de longitud oriental de México, de cuya ciudad dista 426 kilómetros al S. S. E. y á 267 al S. E. de Chil-

pancingo, á 21 kilómetros de la Costa del Pacífico y á 190 de Acapulco. Está situado en una fértil vega, donde prosperan el algodón, el arroz y los árboles frutales, y regada por los ríos de Santa Catalina y Quetzala, que pasan á orillas de la población. Su clima es templado-cálido y en invierno algo frío. Cuenta con 3,970 habitantes, cuya principal industrial es la escarmena del algodón, para la cual hay en Ometepec 3 máquinas de vapor y una hidráulica. También fabrican tejidos de algodón (mantas, colchas para camas, servilletas, etc.) Ometepec quiere decir en mexicano *Dos Cerros.* Esta villa fué fundada por vecinos de Jicayán de la Costa (hoy Jamiltepec, Estado de Oaxaca), á mediados del siglo XVI, y en 1718 se trasladó á ella la cabecera de la subdelegación de Igualapa.

Otras poblaciones importantes:

Zacualpa, á 42 kilómetros al N.E. de Ometepec con 1,321 habitantes.—*Huajintepec*, á 80 al S.E. con 1,215. —*Cosoyoapa* á 73 al Norte, con 1,494.—*San Nicolás*, cerca de la Costa del Pacífico, á 46 kilómetros al Sur, con 1,263 babitantes.—Son dignas de citarse las cabeceras de municipalidad: *Igualapa* á 15 kilómetros al N.O. de Ometepec. En su término se produce muy buen cacao, tabaco y algodón.—*Xochistlahuaca* (Flores en la loma), á 49 kilómetros al N.E., á orillas del río del Puente que con el del Bejuco forman el de Santa Catarina, con 1,080 habitantes. Su clima es templado y saludable.—*Tlacoachistlahuaca* á 38 kilómetros al Norte de Ometepec, con 1,024 habitantes. En su término se cultiva la caña de azúcar, y se fabrica panocha. —*Cuajinicuilapa* á 34 kilómetros al Norte con 1,689 habitantes. Se halla á poca distancia del Pacífico. Hace mucho comercio de maderas.

Habitantes.—En el distrito se encuentra gran número de hispano-americanos, pero la mayoría es de indígenas. En la población de la costa se hallan algunos negros, buenos agricultores, pero muy afectos á la riña y á la embriaguez. Casi todos los habitantes profesan el catolicismo. En el distrito se hablan los idiomas castellano, mexicano, mixteco y amusgo.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, con especialidad al cultivo del algodón, la cría de ganados, la horticultura, el comercio, el corte de maderas, la escarmena del algodón y la fabricación de tejidos de algodón (mantas, colchas, servilletas, etc.,) en Ometepec.

Anualmente se fabrican en el distrito: 1,150 kilógramos de azúcar, 11,500 de panocha y 100 barriles de aguardiente de caña, cuyo valor se estima en $2,050 y en $45,000 al año el de la producción industrial del distrito.

Comercio.—Ometepec es la plaza más comercial del distrito. Sólo exporta algodón, maderas, frutas y ganados. Las importaciones son muy reducidas, y generalmente se hacen del puerto de Acapulco. El movimiento mercantil del distrito puede calcularse en $159,000 al año.

Gobierno.—En Ometepec reside el Prefecto Político del Distrito, un Juez del Registro Civil, un Recaudador de Rentas, un Ayuntamiento Constitucional electo popularmente cada año, un Juez letrado de 1ª instancia, dos Jueces menores propietarios y dos suplentes, dos Procuradores fiscales y un Agente del Ministerio Público.

En cada una de las otras cuatro cabeceras de muni-

cipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año, un Juez del Registro Civil, dos Jueces menores propietarios y dos suplentes y un Agente del Ministerio Público.

El distrito da un Diputado propietario y un suplente á la Legislatura del Estado, y forma parte del 2º distrito electoral del Estado para las elecciones federales, cuya cabecera es Azoyú.

Instrucción pública.—En cada una de las siguientes poblaciones del distrito hay una escuela primaria para niños: Ometepec, la Soledad, Santa María, Cochoapa, Zacualpa, Huistepec, Huajintepec, Igualapa, Quezalapa, Acalmani, San José, Chacalapa, Acatepec, Xochistlahuaca, Cosoyoapa, Huehuetono, Tlacoachistlahuaca, Cuananchinicha, San Cristóbal, San Jerónimo, el Terrero, Minas, San Martín, San Pedro, Yoloxochitl, Rancho Viejo, Jicayán, San Miguel, Cuajinicuilapa, San Nicolás, Maldonado y Santiago. Hay escuelas primarias para niñas en Ometepec, Cochoapa, Zacualpa, Huehuetono, Tlacoachistlahuaca, Cuananchinicha, San Cristóbal, San Jerónimo, Terrero, Minas, San Martín, San Pedro, Yoloxochitl, Rancho Viejo, San Miguel, Jicayán y Cuajinicuilapa. Todas estas escuelas las sostiene el Estado, á ellas concurren, por término medio, 723 alumnos y 288 alumnas, las sirven 30 profesores y 16 profesoras, y se invierten en su sostenimiento $5,514 52 al año.

Número total de escuelas: 46.—Asistencia media: 1,011 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del distrito es de $41,176 y el de la rústica de $92,400.—Total: $133,576.

25.—Distrito de Allende.

Posición geográfica.—El distrito de Allende se halla comprendido entre los 16° 18′ y los 17° 0′ de latitud Norte, y entre los 0° 47′ de longitud oriental y los 0° 11′ de longitud occidental, del meridiano de la ciudad de México.

Límites.—Al Noroeste y al Norte, el distrito de Guerrero; al Norte, el de Morelos; al Noreste, al Este y al Sureste, el de Abasolo; al Sur, el Océano Pacífico, y al Oeste, el distrito de Tabares.

Superficie.—6,320 kilómetros cuadrados.

Población y división política.—Tiene 18,464 habitantes, repartidos en las cinco municipalidades en que se divide el distrito, á saber:

Municipalidades.	Habitantes.
Ayutla de los Libres	5,245
Cuautepec	1,384
Copala	3,516
San Luis	2,583
Azoyú	5,736
Total	18,464

División territorial.—El distrito de Allende comprende: una ciudad, Ayutla de los Libres, con 1,429 habitantes; 19 pueblos: Coapinola con 730 habitantes, Concordia con 811, Cuautepec con 994, Coacoyulichán con 190, Cuilutla con 119, Copala con 1,136, Cruz Grande con 236, Jalapa con 236, Tonalá con 372, San Luis con 1,016, Cuanacastitlán con 561, Yoloxochil con 558,

Horcasitas con 84, Miahuichan con 220, Azoyú con 2,257, Huehuetán con 1,322, Juchitán con 1,103, Zoyatlán con 718, Tecoanapa con 149; 4 haciendas, siendo la más poblada la de San José Elgiapan con 330 habitantes; 35 cuadrillas, de las cuales las que tienen más habitantes, son: Coscatlán 338 y la Máquina 213.

Descripción física.—El litoral del distrito pertenece á la *Costa Chica.* Desde las playas del Pacífico se descubren los bosques de palmeros cuyos verdes abanicos reflejan los iris de los rayos del sol, y dominan los feraces valles que va formando la Sierra Madre del Sur, y en los que crecen con prodigiosa fecundidad los algodoneros. En los primeros escalones de la Sierra, esto es, en sus faldas meridionales, se descubren los *tlacololes* ó maizales, y en otros lugares la roca desnuda que forma contraste con los espesos bosques de árboles de hule, cayacos, caobos, ébanos, guayacanes, etc., que forman una bóveda de verdura, y por cuyo calado ramaje apenas se tamizan los rojos rayos solares. A medida que se asciende á la montaña, después de haber dejado las tristes salinas que se extienden en la costa y los bosques de limoneros que encantan á la vista y embriagan con su suave aroma, se domina entonces una perspectiva pintoresca, atravesando por entre los cónicos cedros, las florestas y los arroyos de linfa pura. Lucen sus anchas hojas los plátanos y los tabacales, y en el azul del cielo se ven los blancos copos de los cirrus como armiños arrebolados por la luz tropical.

La Sierra es fragosa é intrincada, y entre sus rocas graníticas suelen descubrirse las vetas auríferas y argentíferas.

Casi todo el terreno del distrito es accidentado y da

lugar á los cerros de Tres Cruces, el Cosaltzin, Comaltepec y Mazatepec y á la barranca de Tlaltenango, en terrenos de Ayutla, hacia el N. O.; al cerro de Cuautepec (500 metros) al Sur de dicho pueblo y de Ayutla; á los cerros Coacoyul (500 metros) y Tonalá (400 metros) en los de Copala, en la parte Sur del distrito; al de Xihuitepec, al Oriente, en los de San Luis; y al Cerro Grande y á las barrancas de Tecahuapa, Tejoruco y Corral Macho, al Oeste, en los de Azoyú.

Al Sur de Ayutla se dilata la llanura de Ocuapa; la extensa planicie de El Médano que tiene 42 kilómetros de longitud, pertenece á la municipalidad de Copala; y al Sur de Azoyú, en la parte Sureste del distrito, á poca distancia de la costa, se extienden los Llanos de Juchitán.

Los principales ríos que riegan el territorio del distrito son: el de Ayutla que se forma de los arroyos Ahuexutla y la Cidra, el de Tlalapa, el de Posolapa y el de Tlaltenango que viene del distrito de Tabares, cruzan la municipalidad de Ayutla, teniendo en ella su origen los tres primeros.

El río del Velero pasa por el pueblo de Coacoyulichán, de la municipalidad de Cuautepec y se arroja al mar por la barra de Chautenco.

El río de Nexpa que se forma de los de Ayutla, Tlalapa, Posolapa, Tlaltenango, Tecoanapa, Potrero y los Saucitos, riega la municipalidad de Copala y desagua en el Pacífico por las bocas de su nombre. Corre en la parte occidental del distrito y su corriente es muy caudalosa. Los últimos cuatro ríos que lo forman vienen de la municipalidad de Tecoanapa (distrito de Tabares).

El río de San Luis se forma de los arroyos del Riyito y Pueblo Nuevo que tienen su origen en la Sierra, sigue su curso de Oriente á Sur, y desagua en el mar por la barra de Aposahualco.

El río de Quetzala, que viene del distrito de Abasolo y sirve de límite entre las municipalidades de Azoyú y Ometepec, desagua en el mar por la barra de Tecoanapa. Riega la parte Oriental del distrito.

En el litoral del distrito, además de las bocas del Nexpa y las barras de Chautenco, Aposahualco y Tecoanapa, se encuentra el magnífico puerto de Palizada que pronto quedará unido con México por medio de ferrocarril.

En la municipalidad de Copala se encuentran las lagunas de Chautengo y Aposahualco; en la de Azoyú la de Tila, en la que abunda el camarón grande llamado *tepechacal.*

En la cuadrilla de Tutepec (municipalidad de Ayutla) hay aguas termales sulfurosas.

Clima.—El clima en general es caliente y malsano en la costa y en los lugares bajos; es templado en los pueblos de la Sierra.

Las lluvias son abundantes y nunca hiela.

Las enfermedades más comunes son: el mal del pinto, las fiebres intermitentes, la neumonía, los catarros nasales y bronquiales, la viruela, el sarampión, la tos ferina y las afecciones intestinales.

Minería.—En el distrito hay minas de oro, plata, plomo, fierro, cinabrio, cobre, estaño y cristal de roca. En terrenos de Copala y Azoyú se dice que hay minas de carbón de piedra, y en los de este último lugar se encuentran canteras de mármol gris. Todas estas riquezas minerales permanecen sin explotación.

Agricultura.—Este distrito encierra tierras y valles muy fértiles y bien regados. Se asegura que el tabaco de Copala es tan bueno como el de los Tuxtlas, y que en este distrito prosperarían el café, el tabaco, la caña de azúcar, el cacao, el árbol del hule, etc., de una manera prodigiosa. Su producción agrícola anual es, por término medio, la que sigue:

			Su valor.
Algodón............	207,000	kilógramos......$	18,000
Añil..................	1,725	,, ...,,	1,500
Arroz...............	21,735	,, ...,,	1,424
Cacao...............	715	,, ...,,	558
Café..................	2,694	,, ...,,	1,062
Chile seco..........	1,150	,, ...,,	300
Frijol................	255	hectólitros........,,	1,860
Maíz.................	10,100	,, ...,,	10,200
Papas...............	20	,, ...,,	60
Caña dulce.........	200	tareas..............,,	1,200
Vainilla............	3,000	millares...........,,	3,000
Frutas..............	6,000	cargas ....,,	4,500
		TOTAL....................$	43,664

Ganadería.—Se crían ganados vacuno, caballar, mular, lanar, asnal, cabrío y porcino. Los semovientes del distrito representan un valor de $78,959.

Pesca.—En el Pacífico abundan los peces de todas clases. En los ríos del distrito se hace la pesca de truchas, charras, blanquillos, camarones de varias clases, mojarras, salmones, lizas, cabezudas, robalos, bagres, azones y almejas.

Poblaciones principales.—AYUTLA DE LOS LIBRES "Ayotlan" que en mexicano quiere decir "Lugar en

que abundan las tortugas"), ciudad, cabecera del distrito de Allende y de la municipalidad de su nombre, sitnada á los 16° 54′ de latitud Norte y á los 0° 5′ de longitud Occidental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 415 kilómetros al S. S. O., á 151 kilómetros al S. S. E. de Chilpancingo, á orillas del río de su nombre y en una posición pintoresca, en medio de huertas y sembradíos. En ella se fabrican tejidos de lana y algodón. Dista 63 kilómetros al N. E. de Acapulco y cuenta con 1,429 habitantes. Ayutla es célebre por haberse pronunciado en esta ciudad el General Villarreal el 1º de Marzo de 1854 contra el General Santa-Anna que se declaró *Dictador perpetuo de México*, proclamando el *Plan de Ayutla* que dió por resultado el que se expidiera la Constitución Política de 5 de Febrero de 1857, por la cual México es un país libre y soberano, independiente del clero que ha sido la causa de todas las desgracias de nuestra Patria.

Azoyú, pueblo, cabecera de municipalidad, situado á 91 kilómetros al S. E. de Ayutla. Tiene 2,257 habitantes. Es cabecera del 2º Distrito electoral del Estado.

Otras poblaciones importantes, las cabeceras de municipalidad, que son: *Copala*, á 46 kilómetros al S. E. de Ayutla, con 1,136 habitantes. Produce excelente tabaco.—*San Luis*, á 55 kilómetros al S. E., con 1,016 habitantes.—*Cuautepec*, á 27 kilómetros, con 994 habitantes.

Deben citarse también: *Cruz Grande* con 1,249 habitantes, en la municipalidad de Copala; *Huehuetán* con 1,322 y *Juchitán* con 1,103, en la de Azoyú.

Habitantes.—En todo el distrito hay gran número de mestizos ó hispano-americanos, menos en la muni-

cipalidad de Cuautepec, donde toda la población es indígena. En la de Copala, que está bañada por el Pacífico, cuéntase gran número de negros, buenos agricultores, fanáticos y viciosos. La gran mayoría de la población es indígena y muy fanática.

Casi todos los habitantes profesan la religión católica.

En el distrito se hablan los idiomas castellano, mexicano, mixteco, amusgo, tlaxcalteca y tlapaneco.

Industria.—La de los habitantes del distrito de Allende consiste en la agricultura, sobre todo en el cultivo del algodón y el maíz, la cría de ganados, el comercio, el corte de maderas, la pesca, la fabricación de tejidos de algodón y lana, en Ayutla, la horticultura, el cultivo del café en Copala, etc.

En el distrito se fabrican anualmente 46,000 kilógramos de panocha y 470 barriles de aguardiente de caña que valen $6,700. Hay máquinas de despepitar algodón en Nexpa y Copala.

Se estima el valor anual de la producción industrial del distrito en $90,650.

Comercio.—Ayutla y Azoyú son los principales centros comerciales del distrito, y mantienen activo tráfico con Acapulco. El día que esté terminado el ferrocarril al puerto de Palizada, el distrito tendrá un movimiento de bastante importancia. Por ahora sus transacciones mercantiles pueden estimarse en $43,600 al año.

Gobierno.—Ayutla es residencia de un Prefecto Político, nombrado por el Gobernador del Estado; de un Ayuntamiento electo por el pueblo, y que se renueva cada año; de un Juez del Registro Civil, de un Recaudador de Rentas, de un Juez letrado de 1ª instancia, de dos Procuradores fiscales, de un Agente del Minis-

terio Público, de dos Jueces menores propietarios y de dos suplentes.

En Azoyú, Copala, San Luis y Cuautepec hay un Ayuntamiento que se elige popularmente cada año, un Juez del Registro Civil, dos Jueces menores propietarios y dos suplentes, y un Agente del Ministerio Público.

El distrito da un Diputado propietario y otro suplente á la Legislatura del Estado, y forma con el de Abasolo el 2º Distrito electoral del Estado para las elecciones federales, cuya cabecera es Azoyú.

Instrucción pública.—Hay escuelas de instrucción primaria para niños en Ayutla, Coapinola, Concordia, Cuautepec, Coacoyulichán, Cuilutla, Cruz Grande, Copala, Jalapa, Tonalá, San Luis, Cuanacastitlán, Yoloxochil, Miahuichán, Azoyú, Huehuetán, Juchitán y Zoyatlán; y escuelas primarias para niñas en las anteriores poblaciones, menos en las de Coapinola, Concordia, Cuautepec, Coacoyulichán y Coliutla. Todas estas escuelas las sostiene el Estado; á ellas concurren, por término medio, 700 alumnos y 271 alumnas; las sirven 18 profesores y 13 profesoras, y se invierten en su sostenimiento $3,338-64 al año.

Número total de escuelas: 31.—Asistencia media: 971 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana es de $18,050 y el de la rústica de $40,200.—Total: $58,250.

26.—DISTRITO DE TABARES.

Posición geográfica.—El distrito de Tabares se extiende desde los 16° 38′ hasta los 17° 30′ de latitud Norte, y entre los 0° 8′ y 1° 0′ de longitud Occidental del meridiano de México.

Límites.—Al Norte, el distrito de Bravos; al Noreste, el de Guerrero; al Este, el de Allende; al Sur, el Océano Pacífico, y al Oeste, el distrito de Galeana.

Superficie.—4,915 kilómetros cuadrados.

Población y división política.—Tiene 24,951 habitantes, repartidos, en las cuatro municipalidades en que se divide el distrito, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Acapulco de Juárez	11,028
San Marcos	5,519
Coyuca de Benítez	5,904
Tecoanapa	2,500
TOTAL	24,951

División territorial.—El distrito de Tabares comprende: 2 ciudades, Acapulco de Juárez con 3,403 habitantes y Coyuca de Benítez con 769; 8 pueblos: Dos Arroyos que tiene 449 habitantes, Cacahuatepec 250, Texca 173, San Marcos 1,800, Tixtlancingo 500, Tepetixtla 160, Tecoanapa 1,800 y Colotepec 700; 10 haciendas: en la municipalidad de Acapulco, la Providencia que tiene 355 habitantes, Ejido Nuevo 297, el Potrero 60, la Sabana 1,637 y Dos Arroyos 760, y en la de Coyuca, Egido Viejo con 729, el Zapatero con 206, la Candelaria con 385, Cayaco con 278 y Galeana

con 768; y 74 cuadrillas, siendo las más pobladas: la Sabana con 261, Venta Vieja con 214, Tres Palos con 297, Alto del Camarón con 206, Coquillo con 506, las Mesas con 461, las Cruces con 263, Llano Grande 1º con 239, Llano Grande 2º con 288, la Puerta con 260, Cahuatitán con 200, San Nicolás con 236, las Lomas con 283 y Bajos de Egido con 286.

Descripción física.—Desde la costa del Pacífico el terreno va ascendiendo gradualmente, sobre todo hacia el Oeste, en la parte del distrito de Tabares que corresponde á la Costa Grande. La cordillera de Carabalí que está al Oeste de Acapulco, es la que forma, al tocar sus pendientes en la costa, la bahía de Acapulco, de forma casi circular, la cual está limitada al Oriente por el cerro de Icacos y al Occidente por el cerro de Carabalí, teniendo su entrada al S. O. por La Bocana que es un canal estrecho y corto que sólo es visible poniéndose enfrente del lugar en que penetra en la bahía, la cual tiene agua profunda hasta el puerto.

La cordillera de Carabalí tiene una altura media de 100 metros sobre el nivel del Pacífico, y en ella domina el granito, recubierto en trechos por el gneiss. Más adelante, hacia el N. O., se eleva la Sierra de Coyuca á 1,383 metros, y en ella dominan las rocas arenáceas, como acontece en terrenos de la hacienda de La Providencia, que antiguamente se denominaba de La Brea. Por el N. E. de Acapulco queda la cumbre del Peregrino.

Puede decirse que la parte Occidental del distrito es sumamente escarpada y montañosa, hallándose en ella la Serranía conocida por Tetas de Coyuca y más al Oriente la de la Brea ó San Nicolás. En la costa abundan las salinas y en ella se encuentran los bosques de

cayacos y cocoteros. Luego, en los primeros escalones de la montaña, se descubren los arbolados de hule, los bosques de maderas preciosas y limoneros que forman bello contraste con alguno que otro sembrado de algodonales, cañaverales ó maizales.

También por el lado de la Costa Chica, donde se admira la hermosa laguna de San Marcos, abundan las salinas y por el Oriente de Acapulco los arrozales y las huertas. Divísanse desde el mar las montañas graníticas, formando fértiles y hermosos valles, y los cursos de agua como cintas de plata sobre un manto de esmeralda. El caprichoso río Papagayo serpentea por entre aquellos feraces campos, presentando á cada paso precipicios inabordables pero bellos.

En la costa se admira la bahía de Acapulco que ocupa una superficie de 5,000 héctaras y que es una de las más amplias y seguras del mundo. Forma los puertos de Acapulco y El Marqués. En la Costa Chica se encuentra el puerto de Tecoanapa, y en la Costa Grande, la Boca de Coyuca.

Las principales elevaciones del terreno son: la Sierra de la Providencia, la Brea ó San Nicolás al Norte de Acapulco y la del Peregrino al N. E., en la municipalidad de Acapulco de Juárez; los cerros de la Palma, el Cuate, el Ajengibre y las Pozas, en la de San Marcos; los cerros de las Tres Tetas, San Nicolás y la Ceiba, en la de Coyuca; y los de Tecuantepec y Mazaltepec, en la de Tecoanapa, donde se encuentran las hermosas barrancas de Lagartero, Xalpatlahuac, Ochoapa y Chautipa.

Encuéntranse en el distrito algunas llanuras, como la situada al N. E. de Acapulco, donde se hallan las

cuadrillas de la Venta, la Sabana, Tres Palos y Laguna del Potrero; las llanuras que se extienden desde el pie de la cuesta de Acapulco hasta la hacienda de Cayaco, en Costa Grande, en la municipalidad de Coyuca; y las de Buenavista y Lagunillas, en Costa Chica, en la de Tecoanapa.

Los principales ríos que riegan el distrito son: el río Papagayo que corre de N. E. á Sur, nace en la Sierra Madre en la hacienda de Santa Rosa, forma el límite de la municipalidad de Acapulco con el distrito de Bravos, pasa por la cuadrilla del Peregrino, pueblo de Cacahuatepec y otras pequeñas cuadrillas, yendo á desaguar al Océano por las bocas de su nombre, después de un curso de 168 kilómetros. Este río se tiene que atravesar en canoas en la cuadrilla del Peregrino ó Paso Real en el camino de México para Acapulco, y en Cacahuatepec y Casas Viejas, yendo para Costa Chica. Su anchura varía entre 25 y 30 metros y su profundidad desde 1 á 1½ metros. Su afluente es el río Omitlán que nace en la Sierra Madre, riega la municipalidad de San Marcos, pasa por Omitlán y se une al Papagayo, cerca de la cuadrilla del Peregrino.

El río de Nexpa que viene de la Sierra, sirve en parte de límite con el distrito de Allende, corre al Oriente y fertiliza la municipalidad de San Marcos, recibiendo en su curso los arroyos de Tecoanapa y Potrero. El arroyo de Chacalapa que riega la municipalidad de San Marcos y el del Limón la de Tecoanapa, van á desaguar al Pacífico por la barra de Chacalapa.

El río de la Sabana en la parte Oeste del distrito, nace en la Sierra de la Providencia ó de la Brea, riega la hacienda del mismo nombre, la de la Sabana y

sus cuadrillas anexas y desagua en el Pacífico después de un curso de 105 kilómetros. Fertiliza la municipalidad de Acapulco.

La de Coyuca la riega el río de Coyuca formado del río Grande y del de Huapanguillo, los cuales nacen en la Sierra Madre al Norte y al N. O. respectivamente de la cabecera. El primero pasa á un kilómetro de distancia del pueblo de Tepetixtla y barrio del Zapatero, y el segundo toca en la cuadrilla de Aguas Blancas y queda á 2 kilómetros al Norte del pueblo de Tixtlancingo. Ambos se unen cerca de Coyuca y pasan al Oeste de ella, por el barrio de las Lomas y cuadrilla del Bejuco, quedando á su derecha la cuadrilla de los Cimientos, barrios de Cahualitán, Espinalillo y San Nicolás, yendo á desaguar al Estero de Coyuca, el cual se extiende desde la Cruz de Aguas Blancas hasta el Pie de la Cuesta (municipalidad de Acapulco). El estero tiene cerca de 34 kilómetros de longitud por 30 metros de latitud y de 1 á 8 de profundidad. Desagua en el Océano por la Barra de Coyuca.

En la municipalidad de San Marcos se encuentra la laguna del mismo nombre, que algunos llaman del Tecomate, cuya longitud es de 17 kilómetros por 4½ de latitud y 4 metros de profundidad; en la de Coyuca existen dos lagunas que corresponden á las haciendas de Egido Viejo y Cayaco; en la de Acapulco, las de la Testaruda, el Potrero y la Nahuala, en terrenos de la hacienda de la Sabana.

Hay aguas termales sulfurosas en Dos Arroyos y Cacahuatepec, en terrenos de Acapulco; aguas termales en Coacoyul, en los de San Marcos; una hermosa cascada al Norte del pueblo de Tixtlancingo, formada

por el río Huapanguillo, y dos ojos de aguas termales sulfurosas llamados de Aguascalientes, en la de Coyuca; y la cascada del cerro de Tecuantepec que queda al Norte de Tecoanapa y desciende de una altura de veinte metros.

Es preciso mencionar la hermosa gruta del *Encanto*, situada en terrenos de San Marcos, cerca de la cuadrilla de los Tepehuajes, y la de la cumbre del Peregrino, que se dice son bastante bellas.

Clima.—El clima en general es cálido. Sólo en Tecoanapa es cálido-templado. La temperatura media en Acapulco es de 27° del termómetro centígrado, siendo el viento dominante el del N. O., en San Marcos el del Sur, en Coyuca el del S. O. y en Tecoanapa el del Norte.

Las lluvias son moderadas y nunca hiela.

Las enfermedades más comunes son: las fiebres intermitentes y perniciosas y la disentería, que son endémicas al principio y fin de la estación de aguas en Acapulco, y todo el año en los demás lugares; la viruela, el sarampión, la tos ferina, el mal del pinto y los catarros nasales y bronquiales en Tecoanapa.

Minería.—En el distrito se encuentran minas de oro, plata, fierro, etc., yacimientos de cal y canteras de varias clases. En la municipalidad de Coyuca hay minas de plomo y sal gema. Las salinas abundan en toda la costa, siendo las más ricas las de San Marcos.

Se asegura que en algunos lugares del distrito hay minas de hermosos topacios.

Todas estas riquezas permanecen sin explotación, pues los habitantes de la costa sólo se dedican á explotar las salinas, que les producen regulares ganancias.

Agricultura.—Si no fuese que en el distrito no está muy adelantada la agricultura, daría grandes productos agrícolas, estando reducido á producir anualmente lo que sigue:

			Su valor.
Algodón............	138,000	kilógramos....$	9,000
Arroz................	34,500	,, ...	3,000
Tabaco..............	2,875	,, ...	750
Ajonjolí.............	200	hectólitros......	900
Maíz.................	23,000	,, ...	39,000
Fruta.................	30,000	cargas...........	60,000
Caña dulce..........	300	tareas...........	6,000
		Total..........$	118,650

Ganadería.—En el distrito se cría toda clase de ganados mayor y menor. Se estima el valor de sus semovientes en $735,950.

Pesca.—En sus costas se pescan anguilas, bobos, bonitos, cabezudas, curbinas, cazones, jureles, lizas, meros, pargos, peje-espadas, robalos, roncadores, salmones, sardinas, camarones, cangrejos, jaibas, langostas, langostinos, almejas, calamares, pulpos, etc. Abunda la concha nácar, la tortuga de carey, y suelen encontrarse los tiburones.

En los ríos del distrito se pescan robalos, mojarras, lizas, sábalos, pargos, cabezudas, truchas, bagres, jureles, malacapas, blanquillos y charras.

Poblaciones principales.—ACAPULCO DE JUÁREZ, ciudad y puerto, cabecera del distrito de Tabares y de la municipalidad de su nombre, situado á los 16° 50′ 59″ le latitud Norte, á los 99° 52′ 15″ de longitud Oeste del

meridiano de Greenwich y á los 0° 45′ 27″ de longitud occidental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 495 kilómetros al S.O. y á 188 al S.O. de Chilpancingo. Tiene 3,403 habitantes.

El puerto de Acapulco se halla formado por una bahía que tiene 2,413 metros de seno, 4,827 de E. á O., y en la que la sonda varía entre 7, 10 y 20 brazas, Su fondeadero es uno de los más abrigados del Pacífico y del Golfo, siendo su fondo medio de 16 brazas, de arena en la superficie y con capas inferiores de arcilla, por lo que el ancla es firme. Toda la bahía está rodeada de elevadas montañas, como he dicho, quedando el cerro del Carabalí al Oeste y el de Icacos al Este. La mayor profundidad de la bahía es de 83 metros y puede contener 100 buques de alto porte y 200 de menor porte.

Al Oriente de Acapulco, mar afuera, se encuentra la pequeña bahía del Puerto del Marqués, donde se halla la punta del Diamante, terminada por un arrecife. Al Oeste de Acapulco queda la isla de la Roqueta ó del Grifo, y á 1 kilómetro de ella, se encuentra el islote rocalloso de Morrón. Para pasar de la Roqueta á la costa firme hay que atravesar la Boca Chica que en su parte más angosta mide 2 cables y tiene de 16 á 20 brazas de fondo. El canal de Boca Grande ó Bocana queda entre las puntas del Este y del Oeste del puerto.

La ciudad de Acapulco está edificada en la parte occidental del puerto al pié de los cerros de la Quebrada y el Vigía. Sus casas generalmente tienen los techos de teja y su comercio es algo importante. Para la defensa del puerto existe la fortaleza y Castillo de San Diego, mandada construir en el siglo XVII, durante el reinado de Felipe IV. Fué destruido por un terremoto

en 1776; reedificado de 1778 á 1784, y tomado por el inmortal Morelos el 20 de Agosto de 1813, después de la rendición de la plaza á las fuerzas insurgentes. En el glorioso sitio de Acapulco gastó el Gobierno español más de $600,000.

Acapulco, en mexicano Acapolco, significa *Carrizal destruido*. Esta ciudad fué fundada en 1521 por Gil González Ávila, y durante el Gobierno español, fué el único puerto abierto al comercio marítimo en la costa mexicana del Pacífico. En 1597 se fundó la Aduana, y desde 1751 comenzó á hacer un viaje anual el *Galeón* de Filipinas, procedente de Manila, y más tarde cada cuatro meses. Su clima es caliente y seco.

En el siglo XVIII Acapulco sufrió tres terremotos, tres huracanes y cuatro inundaciones de mar; en Mayo de 1820 tembló en la ciudad durante ocho días consecutivos, y en 1842 fué víctima de un ciclón.

Acapulco conserva aún alguna importancia comercial, á pesar de que ninguna vía férrea lo une con la capital de la República. Por este puerto se despacha la correspondencia para los países de Centro y Sur América, bañados por el Pacífico.

La línea de vapores americanos de la "Mala del Pacífico" hace el servicio entre Acapulco y Panamá, y la Compañía Mexicana Internacional de vapores del Pacífico y Golfo de California, hace el servicio entre San Diego (California) y el puerto de San José (Guatemala), tocando en Acapulco.

Durante el año fiscal de 1888 á 1889 se exportaron or el puerto de Acapulco los siguientes efectos: aniıales vivos, cautchuc, conchas de varias clases, chía, 'ulces, especias, frutas, limones 1.165,535 kilógramos,

manufacturas diversas, petates, pieles de chivo, pieles de res, pieles de venado, piloncillo, plantas vivas, tabaco labrado y tabaco en rama para Alemania, por valor de $103,244 20; y metales preciosos por valor de $83,041.

Total: $186,285 20.

El valor de las mercancías importadas por el puerto de Acapulco durante el año de 1888 á 1889 ascendió á $231,070 22.

En Acapulco hay Aduana Marítima, Capitanía de puerto y un faro situado á los 16° 49′ 6″ de latitud Norte y á los 99° 56′ 03″ de longitud Oeste de Greenwich. El faro es un fanal de cuarto orden catadrióptico, de luz blanca y fija, construido sobre una torre de madera, cubierta de lámina de zinc.

Durante el año fiscal de 1888 á 1889 entraron al puerto de Acapulco 28 embarcaciones de vapor y 34 de vela, y salieron 34 de vapor y 37 de vela.

Tecoanapa, pueblo, cabecera de municipalidad, situado en el río de su nombre, á los 16° 53′ de latitud Norte y á los 0° 17′ de longitud Oeste de México, de cuya ciudad dista 432 kilómetros al S.O., á 113 al S.O. de Chilpancingo y á 59 de Acapulco. Es Sección Aduanal dependiente de la Aduana Marítima de este puerto y cuenta 1,800 habitantes, generalmente activos, instruidos y afectos al lujo. Su clima es cálido–templado y saludable.

San Marcos, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado á 46 kilómetros al Oriente de Acapulco, en una región muy fértil y cerca de la laguna de su nombre. Son notables sus salinas, de las que sus habitantes extraen gran cantidad de sal, la que se calcula

en millón y medio de litros al año que valen de 12 á 15,000 pesos. Cuenta con 1,800 habitantes. Antiguamente era una hacienda de propiedad de la Nación, hoy elevada á la categoría de pueblo.

Coyuca de Benítez, ciudad, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en una fértil y hermosa llanura que riega el río de Coyuca, y á poca distancia de las Tetas de Coyuca, montañas que sirven de recalada á los navegantes que se dirigen á Acapulco. Cuenta con 769 habitantes, cuya principal industria es la escarmena y siembra del algodón. En las orillas de esta ciudad murió el valiente suriano D. Hermenegildo Galeana, héroe de la Independencia, y á su memoria se decretó la erección de un monumento en Coyuca, el 19 de Julio de 1823.

Habitantes.—Gran número pertenece á la raza hispano-americana y á la indígena, descendientes de los antiguos mexicanos. Cuéntanse además en Acapulco y en otros lugares, algunos alemanes, franceses, españoles, norteamericanos, etc. En las poblaciones de la costa hay muchos negros de carácter belicoso. Pero en general la población es trabajadora, activa é instruida. Profesa en su mayoría la religión católica, y hablan los idiomas castellano y mexicano.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, sobre todo al cultivo del algodón, el maíz, el arroz y la caña de azúcar; á la horticultura, á la ganadería, á la curtiduría, á la pesca, á la elaboración de sal en San Marcos, al comercio, sobre todo en Acapulco, donde además se fabrican flores de papel y de concha, figuras de cera y de trapo, objetos de carey y dulces, y á la carda del algodón, para la cual hay 2 máquinas

para escarmenar algodón en Coyuca, otra en La Sabana y otra en Coacoyula.

En la hacienda La Providencia se fabrican anualmente 34,500 kilógramos de azúcar y 100 barriles de aguardiente, cuyo valor es de $8,000.

Comercio.—El del distrito es uno de los más importantes del Estado y aumentará el día que esté terminado el ferrocarril de Matamoros á Acapulco, ó de México á Palizada.

Las principales exportaciones del puerto de Acapulco consisten en metales preciosos, maderas, pieles de chivo, res y venado y gran cantidad de limones, naranjas y piñas que se llevan sobre todo á San Francisco California. El movimiento mercantil del puerto, comprendiendo las importaciones y exportaciones, puede calcularse en $500,000 al año, y el de todo el distrito en $855,000 anuales.

Gobierno.—Acapulco es residencia del Prefecto Político del distrito, de un Juez del Registro Civil, de un Recaudador de Rentas, de un Juez letrado de 1ª instancia, de dos Jueces menores propietarios y dos suplentes, de dos Promotores fiscales, un Agente del Ministerio Público y un Ayuntamiento Constitucional electo por el pueblo cada año.

En las otras tres cabeceras de municipalidad también hay Ayuntamientos de elección popular, un Juez del Registro Civil, dos jueces menores propietarios y dos suplentes y un Agente del Ministerio Público.

El distrito da un Diputado propietario y otro suplente á la Legislatura del Estado, y forma parte del primer Distrito electoral del Estado para las elecciones federales, cuya cabecera es Tecpan de Galeana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños, en cada una de las siguientes poblaciones: Acapulco de Juárez, Cacahuatepec, Dos Arroyos, Sabanilla, Piedra Blanca, San Marcos, Michapa, las Mesas, las Cruces, la Palma, Llano Grande, Coyuca, Tixtlancingo, Tecoanapa y Colotepec. Sostiene una escuela primaria para niñas en Acapulco, San Marcos y Coyuca. A estas escuelas asisten por término medio 479 alumnos y 203 alumnas, las sirven 15 profesores y 3 profesoras, y se invierten en su sostenimiento $6,090 al año.

Número total de escuelas: 18.—Asistencia media: 682 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del distrito asciende á $361,300 y el de la rústica á $493,650.—Total: $854,950.

27.—Distrito de Galeana.

Posición geográfica.—El distrito de Galeana se extiende desde los 17° 3′ hasta los 18° 20′ de latitud Norte, y desde los 0° 52′ hasta los 2° 12′ 30″ de longitud Oeste del meridiano de México.

Límites.—Al Noroeste, el Estado de Michoacán; al Norte, el distrito de Mina; al Noreste, el de Bravos; al Este, el de Tabares; al Sur, el Océano Pacífico, y al Oeste, el distrito de La Unión.

Superficie.—10,744 kilómetros cuadrados.

División política y población.—Cuenta con 16,186 ha-

bitantes, repartidos en las dos municipalidades en que se divide el distrito, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Tecpan de Galeana..............	8,603
Atoyac de Álvarez..............	7,583
Total.........	16,186

División territorial.—El distrito de Galeana comprende 2 ciudades: Tecpan de Galeana con 2,021 habitantes y Atoyac de Álvarez con 1,544; 2 pueblos: Petatlán con 1,182 habitantes y San Jerónimo de Juárez con 1,213; 14 haciendas: Santa María con 160 habitantes, Tetitlán con 268, Nuzco con 477, Coatán con 178, San Luis con 1,721, San Antonio con 15, Juluchuca con 221 y Coyuquilla con 212, en la municipalidad de Tecpan, y en la de Atoyac: los Arenales que tiene 1,069 habitantes, Cabañas 512, Corral Falso 628, Cacalutla 278, Zacualpan 173 y Potrerillos 97; y 42 cuadrillas, siendo las más pobladas: Tenexpa con 998 habitantes, Súchil con 478, Santiago con 208 y Cuajinicuile con 266.

Descripción física.—El distrito de Galeana es el más extenso del Estado de Guerrero, y relativamente es el más despoblado, á pesar de contar con grandes riquezas naturales. Bañado al Sur por el Océano Pacífico, abarca una gran extensión de litoral que forma parte de la Costa Grande. En él se encuentra la Punta de Tequepa, la de Jupútica, el puerto de Papanoapa y la Boca de Mita.

Las costas son en general bajas y arenosas, y los terrenos cercanos á ellas son planos, y están cubiertos

por bosques de cocoteros, cayacos, hules, ébanos, caobas, etc., y cerca de los lugares poblados, por campos de algodonales y caña de azúcar. La naturaleza hace gala en esta región de una exuberancia asombrosa. La Sierra Madre del Sur, que corre al Norte del distrito, presenta sus montañas graníticas coronadas de bosques impenetrables, de los que es dueña la fiera. La región de la montaña es casi desconocida; pero la Sierra va descendiendo hasta la costa, tendiendo sus últimos declives casi cerca del mar en algunos lugares. Numerosos ríos y arroyos fertilizan el terreno y numerosas lagunas de agua dulce y salada bordan la costa.

En la municipalidad de Tecpan se encuentran los cerros de Agua Vicente, el Picacho y Cerro Grande; las llanuras de Aguas Blancas, Tetitlán, Nuzco, San Juan, San Luis y Coyuquilla, en las que se hallan los terrenos de las haciendas del mismo nombre, y la del pueblo de Petatlán al S.O., todas próximas á la costa del Pacífico. Hay además numerosas barrancas, de una belleza sorprendente, siendo la única que tiene nombre la conocida por Cerro de las Barrancas.

La parte Sur de la municipalidad de Atoyac está ocupada por terrenos llanos, y en la Norte, como he dicho, corre la Sierra Madre. Merecen mencionarse en esta comprensión, el Cerro de San Juan, el Cerro Prieto y el cerro Cabeza de Venado.

Los ríos que riegan el distrito son: el Atoyac que es muy bello, corre en la parte S.E., nace en la Sierra Madre, su curso es de 32 kilómetros de N.E. á S.O., hasta desaguar en el Pacífico. Pasa por Tlalcolulco donde forma un hermoso salto, por Atoyac de Álvarez, Cuajinicuil, Boca del Arroyo, el Humo, Corral Falso,

Barrio Nuevo, los Arenales, San Jerónimo y San Francisco, y forma la laguna del Alfaque, para en seguida arrojarse al mar. Recibe en su curso á los arroyos de San Andrés y Mexcaltepec. Forma además otra cascada denominada el Salto.

La municipalidad de Tecpan está fertilizada por cuatro ríos de regular caudal de agua. El río de Tecpan que corre al Oriente, viene de la Sierra, y pasa por Tecpan y el Súchil, y divide los terrenos de las haciendas de Tetitlán y San Juan, yendo á arrojarse al Pacífico por la barra de su nombre. Recibe de afluentes á los arroyos permanentes de Magueyes, Perro de Agua, los Huicones, el Río Chiquito, la Angostura, los Llanitos, el Papayo, el de la Cueva, el Frío, la Humedad, el Carrizal y el Agua Fría, y á los temporales del Muerto, el Cacao, el Arroyo de las Piedras, el Pusulmiche, el Tepeguaje, el Picacho, el Cuajilote y el Ajuquiac.

El río de San Luis viene de la Sierra y pasa por Santa Lucía, San Antonio, San Luis, San Pedro y San Luis la Loma. Recibe de afluentes á los arroyos permanentes del Pulquero y el Río Chiquito y á otros 10 arroyos temporales.

El río de Coyuquilla viene también de la Sierra y afluyen á él los arroyos temporales de Papanoa y Arroyo, yendo á arrojarse al mar.

El río de Petatlán nace en el paraje de La Botella, atraviesa el cerro de la Calera, pasa por el Occidente del pueblo de Petatlán y desagua en el Pacífico, después de haber recibido los arroyos del Venado y el Rincón.

En la municipalidad de Tecpan hay 19 lagunas: la de Nuzco que tiene 4,500 metros de longitud, 1,000 me-

tros de latitud y 8 metros de profundidad; la del Cuajo, de donde se extrae muy buena sal, las de Llano Grande, Rebolledo, Peña, Cuautecomate, los Robles y Tepazotal, que son permanentes, y las de Aguas Blancas, Timuche, Vainilla, Laguna Honda, Zarza, Moreno, Garrapatero, Patricio, Redonda, Colorada y Camarón, que son temporales.

En la municipalidad se encuentran 10 ojos de agua potable y las cascadas de los Cajones y el Salto. En la de Atoyac se halla una parte de la laguna de Mita, de agua salada, y la del Alfaque que es una parte entrante de la de Nuzco. La de Piedra Blanca es más bien un estanque, donde abundan las aves acuáticas.

Clima.—El clima es caliente en las costas, marcando el termómetro centígrado 28° en Tecpan, donde domina el viento del Norte, y en Atoyac el del Sureste. En la Sierra Madre es templado.

Las lluvias son moderadas y nunca caen heladas.

Las enfermedades más comunes son: la neumonía en Tecpan y las fiebres intermitentes en Atoyac, que son endémicas; la viruela, el sarampión, la escarlatina, la disenteria y el mal del pinto. Las fiebres intermitentes atacan en Tecpan durante el invierno.

Minería.—El distrito encierra grandes riquezas minerales, aun no explotadas. Abundan, en la Sierra Madre, las minas de oro, plata, cinabrio, fierro, plomo, cristal de roca, carbón de piedra, caparrosa, etc. Se encuentra azufre, pizarras y canteras. En las costas hay sa inas muy ricas.

Agricultura.—El terreno del distrito es uno de los m s ricos y feraces del Estado, pues para sembrar el al odón ó el maíz no hay ni que remover la tierra, si-

no con un instrumento llamado *tarecua*, que es de hierro, en forma de coa, con un mango de madera. Las siembras se hacen en Junio y Julio, y en Agosto y Septiembre. Faltan población y buenas vías de comunicación para que la agricultura progrese en el distrito. En él crece el cacao silvestre así como todas las frutas que en él se dan.

La producción agrícola anual del distrito de Galeana es la siguiente:

			Su valor.
Algodón............	690,000	kilógramos....$	67,500
Arroz...............	299,000	,, ...	39,000
Cacao................	575	,, ...	450
Café	3,220	,, ...	2,100
Chile seco...........	575	,, ...	300
Tabaco...............	11,500	,, ...	1,750
Ajonjolí.............	750	hectólitros......	1,875
Frijol................	2,500	,, ...	15,000
Maíz.................	40,000	,, ...	60,000
Limones.............	2,000	cargas...........	1,500
Rastrojo	70,000	manojos........	700
		Total...........$	189,175

Ganadería.—En las haciendas y cuadrillas del distrito se crían ganados vacuno, caballar lanar, mular, cabrío, asnal y porcino, aun cuando en pequeña escala. Se estima el valor de sus semovientes en $298,100.

Pesca.—En las ccstas del distrito se hace la misma pesca que en las de Acapulco, y en sus ríos, las de pargos, robalos, roncadores, truchas, lizas, cuatetes, guabinas, popoyotes, pusulmiches, bobos y camarones.

Poblaciones principales.—TECPAN DE GALEANA, ciudad, cabecera de la municipalidad de su nombre y del distrito de Galeana, situada á los 17° 17′ 30″ de latitud Norte y á los 1° 15′ de longitud Oeste del meridiano de México, en una fértil llanura que riega el río de Tecpan, á poca distancia de la costa del Pacífico, á 127 kilómetros al N.O. de Acapulco, á 327 al S.O. de Chilpancingo y á 634 al S.O. de México. En sus cercanías abundan los bosques. Cuenta con 2,021 habitantes, en su mayor parte indios y negros que se dedican al comercio, la fabricación de panocha é hilados y tejidos de algodón.

Tecpan tiene la gloria de ser la cuna del inmortal héroe de nuestra Independencia D. Hermenegildo Galeana, que murió peleando por ella en Coyuca; de su hermano D. José Antonio y de su sobrino, también mártires de nuestra Independencia.

Tecpan fué fundada en 1444 por los aztecas, bajo el nombre de Tampico, después se le cambió por el que hoy lleva que en mexicano significa Palacio Real. En 1812 la declaró capital de Provincia el inmortal Morelos. En ella existen 2 máquinas para despepitar algodón.

Atoyac de Álvarez, ciudad, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en una llanura regada por el hermoso Atoyac, á cuyas márgenes se encuentra la población, rodeada de sembradíos de algodón, caña de azúcar, arroz, tabaco, maíz y frijol y huertas de árboles frutales. Tiene 1,544 habitantes. Dista 33½ kilómetros al S.E. de Tecpan, 93 al N.O. de Acapulco y 294 al S.O. de Chilpancingo. Atoyac es una ciudad industrial en la que existe una fábrica de hilados y tejidos

de algodón denominada "La Perseverancia" y tres máquinas de escarmenar algodón llamadas: Arenal, la Huertecilla y la Reforma. Atoyac fué fundado el año de 1498, y tiene la gloria de ser la cuna del inmaculado patriota General D. Juan Álvarez, una de las figuras más prominentes de la Reforma.

San Jerónimo Juárez con 1,213 habitantes, á 25 kilómetros al S.E. de Tecpan, y á orillas del Atoyac. En este pueblo hay una máquina de escarmenar algodón. —*Petatlán* á orillas del río de su nombre, á poca distancia de la costa y en el límite con el distrito de La Unión. Tiene 1,182 habitantes y dista 126 kilómetros al N.O. de Tecpan.

Habitantes.—La mayoría se compone de indios y negros, contándose algunos hispano-americanos. Todos profesan el catolicismo y hablan el castellano y el mexicano,

Industria.—La de los habitantes del distrito consiste en la agricultura, sobre todo en el cultivo del arroz, el algodón y el maíz; en la ganadería, la pesca, el comercio, el corte de maderas, la elaboración de sal, la carda del algodón, la fabricación de hilados y tejidos de algodón y la de panocha, de la que se elaboran 161,000 kilógramos al año que valen $10,500. El valor de la producción industrial del distrito es de $387,000 anuales.

Comercio.—Las plazas más comerciales del distrito son Atoyac y Tecpan, y mantienen su principal tráfico con Acapulco, para donde envían sus tejidos de algodón, limones, ganados, arroz, algodón, frutas, tabaco, etc., y de dicho puerto se surten de lo que necesita el distrito. Sus transacciones mercantiles pueden estimarse en $100,000 al año.

Gobierno.—En Tecpan reside el Prefecto Político del distrito, un Juez del Registro Civil, un Reçaudador de Rentas, un Juez letrado de 1ª instancia, dos Jueces menores propietarios y dos suplentes, dos Procuradores fiscales, un Agente del Ministerio Público y un Ayuntamiento electo por el pueblo cada año.

En Atoyac hay Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año, dos Jueces menores propietarios y dos suplentes, un Agente del Ministerio Público y un Juez del Registro Civil y otro en San Jerónimo.

El distrito da un Diputado propietario y otro suplente á la Legislatura del Estado, y forma con los de Tabares y La Unión el primer Distrito electoral del Estado para las elecciones federales cuya cabecera es Tecpan.

Instrucción pública.—En el distrito hay una escuela primaria para niños, en cada uno de los siguientes lugares: Tecpan, Tanexpa, el Súchil, San Luis, San Pedro, la Loma, Petatlán, Nuzco, Atoyac y San Jerónimo, y escuelas primarias para niñas en Tecpan, San Luis, San Pedro, Tanexpa, el Súchil y Atoyac. Todas estas escuelas las sostiene el Estado, á ellas asisten por término medio 332 alumnos y 190 alumnas, las sirven 9 profesores y 5 profesoras, y se invierten en su sostenimiento $2,275 94 al año.

Número total de escuelas: 14.—Asistencia media: 522 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del distrito asciende á $49,250, el de la rústica á $336,250 y el de la fábrica "La Perseverancia" de hilaza y mantas á $100,000.—Total: $485,500.

28.—Distrito de Bravos.

Posición geográfica.—El distrito de Bravos se extiende desde los 17° 8′ hasta los 17° 58′ de latitud Norte y entre los 0° 12′ y los 0° 53′ de longitud Occidental del meridiano de México.

Límites.—Al Norte los distritos de Aldama é Hidalgo; al Este, el de Guerrero; al Sur, el de Tabares; al Suroeste, el de Galeana, y al Oeste, el de Mina.

Superficie.—4,775 kilómetros cuadrados.

Población y división política.—Tiene 25,000 habitantes, repartidos en las tres municipalidades en que se divide el distrito, á saber:

Municipalidades.	Habitantes.
Chilpancingo	12,259
Zumpango del Río	7,288
Tlacotepec	5,453
Total	25,000

División territorial.—El distrito de Bravos comprende una ciudad: Chilpancingo de los Bravos, con 5,914 habitantes; 14 pueblos: Petaquillas que tiene 580 habitantes, Inscuinatoyac 203, Dos Caminos 453, Chichihualco 1,825, Jaleaca de Catalán 451, Zumpango del Río 2,800, Huitziltepec 1,850, Ameyaltepec 240, Ahuelicán 400, Mexcala 604, Xochipala 1,100, Tlacotepec 2,030, Tetela del Río 805 y Huautla 540: 14 haciendas en la municipalidad de Chilpancingo, siendo las más pobladas: Tepechicotlán con 266 habitantes y Mazatlán con 373; y 51 cuadrillas, de las cuales las más pobla-

das son: Amojileca con 337 habitantes, Tierra Colorada con 134, el Palmar con 126, Yextla con 750, Acatlán con 350, Chichiltepec con 205, Texcal con 175, Cuatepec con 250 y Hueyagual con 184.

Descripción física.—El distrito de Bravos, atravesado en toda su extensión por la Sierra Madre en dirección de S. E. á N. O., ocupa una región montañosa fértil y bella, en la que se encuentran valles y cañadas, como el de Chilpancingo, donde la vegetación es exuberante, y da lugar la Sierra á floridas y ásperas barrancas cuyas laderas las serpentean los arroyos torrenciales, y á cañones, precipicios y desfiladeros donde la naturaleza se presenta imponente y majestuosa. En la Sierra lucen las coníferas, y en sus faldas se levantan los cañaverales, sobre todo en el valle de Chilpancingo, donde hay algunas haciendas de caña de azúcar.

Desde el límite con el distrito de Tabares al Sur, la Sierra va ascendiendo hasta alcanzar á 2,500 metros de altura, después de haber formado la ancha mesa donde se asienta el valle de Chilpancingo y su prolongación hacia el Sur, y luego da lugar al elevado cerro de Teotepec (2,800 metros) que se hiela en el invierno, en la municipalidad de Chilpancingo.

En toda esta región domina el granito hasta la Sierra de Tlacatepec entre Zumpango y el Cañón del Zopilote al Norte de Chilpancingo, al Sur de cuya ciudad se extienden los terrenos carboníferos, y el hermoso Valle Azul que se dilata desde el pueblo de Petaquillas al de Colotlipa (distrito de Guerrero).

Además del cerro de Teotepec hay que citar el de Tlacotepec (2,800 metros) y el de la Escalera (2,521 metros) en la Sierra de Tlacotepec, las alturas de Te-

postepec y Amojileca en la garganta de Chilpancingo, el cerro del Toro en el llano de Buenavista y el del Culebreadero al Sur de Chilpancingo, en cuya municipalidad se encuentran todas estas alturas.

En la municipalidad de Zumpango del Río se encuentran los cerros de Tenautle, Tecueciapa, Tenautla, Tlalocan, Papalotepetl, Tepehuistle, Huitziltepec, Cerro Prieto, Ixtacutzin y el Cerro Grande que se eleva á 1,858 metros sobre el nivel del Pacífico; las planicies de la Ciénega, Teohuastla, Tequiahuac, Tecuanostoc y Valles de Huitziltepec y Xochipala; cañones del Zopilote y Xochipala; barrancas de Chinautla, Matlalapa, Quiahuistla, el Zopilote, Acayahualco, Ahuehuetla, Barranca Honda, Zompaneutlan, Ajupilco, Cuatepec, Cuapalote, Huacapa, Hueyi-atlahco, Xilatlahco, Cuatlicaquisa y Coloapan. En la de Tlacotepec se hallan el Cerro grande del Tlacomol y el del Carrizal y las barrancas del Izote y Campo Morado.

El caudaloso río Mexcala atraviesa el distrito de N.E. á N. O., separándolo de los distritos de Hidalgo y Aldama, y riega las municipalidades de Zumpango y Tlacotepec, y toca á su paso en el pueblo de Mexcala situado en el camino de México á Acapulco y en el de Tetela del Río. Recibe en su curso los arroyos Coatecomatla y Tecomapa.

La municipalidad de Chilpancingo está regada por el río de Jaleaca, que nace en la Sierra de Tlacatepec y Texcal de la de Tlacotepec. Recibe de afluentes á los de Zizicapa, Ocuapa, Llano Grande, Inscuinatoyac, Coacoyulillo, Potrero, Soyatepec, al que se le une el de Buenavista que es temporal; el de Tierra Colorada que viene del distrito de Guerrero, el de San Cristóbal en-

grosado con el de Santa Bárbara, y por último el Río Verde que hasta Santa Rosa se denomina el Cordoncillo y Tres Tetas, y se une abajo del paraje del Ciruelar al de Jaleaca que en este punto toma el nombre de río del Papagayo, sirve de límite entre los distritos de Tabares y Bravos, y después de atravesar el territorio del primero, desagua en la laguna de su nombre en el Pacífico.

El pueblo de Chichihualco (antes hacienda de caña) lo riega el agua de la histórica barranca de Michapa.

El río de Huacapa pasa al Poniente de Chilpancingo, nace en los puntos de Omiltemi y Xocomanatlán, atraviesa la gruta del cerro del Hepazote, cruza el llano de Amojileca, pasa por el pueblo de Petaquillas y hacienda de Tepechicotlán y penetra al distrito de Guerrero.

La fertilizan además el arroyo de Apantzingo que pasa al Oriente de Chilpancingo; el del Pastor que riega el llano de Mazatlán y el del Muerto.

A 12 kilómetros al Poniente de la cabecera del distrito se encuentra la lagunita de Ayotzinapa.

Hay algunos pantanos en la municipalidad de Zumpango del Río y aguas termales sulfurosas en el Cuepanial, en el lugar conocido por Chapultepec (municipalidad de Tlacotepec).

Clima.—El de la municipalidad de Chilpancingo es muy variado. En los lugares templados de la Sierra el termómetro centígrado marca 5°. En general la temperatura media es de 20° en las tierras templadas y de 30° en las calientes. Chilpancingo, situado á 1,193 metros de altura, tiene una temperatura media de 21° durante todo el año.

En las municipalidades de Zumpango y Tlacotepec el clima es templado-cálido, pero en los lugares cercanos al Mexcala el termómetro marca 30°.

Las lluvias son moderadas y sólo hiela en las partes altas de la Sierra. Los vientos dominantes son los del S. E., menos en Tlacotepec donde domina el del Sur.

Se dice que Chilpancingo goza de uno de los mejores y más saludables climas de la República, refiriéndose que durante las epidemias de cólera asiático que ha habido en México, no se ha dado un solo caso de dicha enfermedad en Chilpancingo.

Las enfermedades más comunes son: la viruela, el sarampión, la escarlatina, las fiebres intermitentes simples, la enteritis, la neumonía y la bronquitis, que atacan en los cambios de estación en la municipalidad de Chilpancingo, donde el número de nacimientos es mayor que el de defunciones en la relación de 9 por 4.

En las otras dos municipalidades casi todas las personas se hallan atacadas del mal del pinto, y predominan como enfermedades más comunes la neumonía, la viruela y las fiebres intermitentes.

Minería.—Este es uno de los distritos del Estado más ricos como región minera, aun cuando apenas comienzan á explotarse algunas minas de plata y plomo.

En la municipalidad de Chilpancingo hay minas de oro, oro y plata, plata, plata y plomo, plomo, mercurio, fierro, cobre, estaño, bismuto, antimonio, arsénico, blenda, cobalto, etc. Abundan las canteras de construcción, los mármoles, el carbón de piedra, la turba, la cal, el yeso, etc.

En la de Zumpango hay casi los mismos minerales y además abunda el alabastro, existiendo vestigios de

minas que han de haber sido explotadas en la época de la dominación española. En la de Tlacotepec sólo hay minas de plata, fierro y antimonio.

Agricultura.—Este es el distrito del Estado donde la agricultura va tomando algún desarrollo. En la municipalidad de Chilpancingo se encuentran las haciendas de caña de azúcar de Chichihualco (hoy pueblo) y Tepechicotlán, en las que hay fábricas de azúcar y aguardiente, y las de la Imagen, Acahuitzotla, Atlixtac, San Nicolás, Zizicapa y el Potrero, y las de Mazatlán, Buenavista, Palo Blanco, San Cristóbal, Santa Bárbara y Dos Arroyos, en las que se cultiva el maíz, frijol, etc.

Este distrito tiene la siguiente producción agrícola anual, la cual aumenta diariamente:

				Su valor.
Alfalfa...........	11,500	kilógramos	......$	120
Café..............	556	,,	......,,	360
Chile seco........	4,600	,,	......,,	1,400
Ixtle.............	2,300	,,	......,,	600
Tabaco............	2,300	,,	......,,	600
Frijol............	2,040	hectólitros	........,,	12,240
Maíz..............	90,000	,,	.......,,	135,000
Papas.............	400	,,	.......,,	4,800
Caña dulce........	8,080	tareas	..............,,	202,000
Magueyes..........	1.500,000	plantas	............,,	45,000
		TOTAL	....................$	402,120

Ganadería.—En el distrito se crían toda clase de ganados vacuno, caballar, mular, lanar, cabrío, asnal y porcino. En Zumpango del Río se fabrican exquisitos quesos que tienen gran demanda. El valor de los semovientes del distrito se estima en $ 607,400.

Pesca.—En el río Mexcala se pesca robalo, trucha, salmiche, tesnipin, tlacomichín, platilla, bagre, mojarra, atompo chico, camarón tenazudo y acachacalín mediano.

Poblaciones principales.—CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS ó CIUDAD BRAVOS (en mexicano "Chilpantzingo" que significa "Avispero" ó "Lugar de avispas), ciudad, capital del Estado de Guerrero, cabecera del distrito de Bravos y de la municipalidad de su nombre, situada á los 17° 32′ de latitud Norte y á los 0° 19′ de longitud Oeste de México, á 1,193 metros de altura, en el valle de Chilpancingo, á orillas del río Huacapa y del arroyo Apantzingo, en medio de una región fértil y bella, y rodeada de huertas. Su clima es templado y saludable, y su temperatura media es de 21° del termómetro centígrado.

Chilpancingo es una pequeña ciudad bastante hermoseada hoy día, debido á los empeños del actual Gobernador del Estado de Guerrero, el patriota General D. Francisco O. Arce. La ciudad está iluminada con luz eléctrica y llaman la atención el elegante Palacio del Gobierno del Estado, frente al que se halla construido el jardín Bravo que adorna la estatua del General Bravo; la Parroquia Católica, notable por haberse reunido en ella el primer Congreso Mexicano el 13 de Septiembre de 1813; el Instituto Literario del Estado, para varones, y el Instituto de Niñas. Anexos al Instituto hay una Biblioteca con más de 2,000 volúmenes y un buen Museo.

Chilpancingo ha visto nacer á los inmortales héroes de nuestra Independencia D. Nicolás, D. Leonardo y D. Miguel Bravo, en cuya memoria lleva el nombre

de Ciudad Bravos. Dista de México 319 kilómetros y del puerto de Acapulco 178. Cuenta con 5,914 habitantes. Es una de las ciudades más comerciales del Estado, quizás la primera, y por ella deberá pasar la línea del Ferrocarril Interoceánico.

Zumpango del Río, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, á 12½ kilómetros al N. O. de Chilpancingo. Tiene 2,800 habitantes y es población muy comercial, situada en el camino de México á Acapulco. En este pueblo se fabrica un exquisito queso, y hay hornos de cal y carbón. En los cerritos de sus alrededores existen vestigios que atestiguan la existencia de antiguos pueblos aztecas.

Tlacotepec, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, á 126 kilómetros al N. O. de Chilpancingo, situado en un terreno montañoso y árido. Su nombre significa en mexicano "Entre cerros partidos." Tiene 2,030 habitantes.

Huitziltepec, pueblo de la municipalidad de Zumpango, con 1,850 habitantes, á 33½ kilómetros de Chilpancingo; en él se fabrican las esteras finas y corrientes de zoyacahuite que se emplean en la costa para el empaque del algodón.

Xochipala, pueblo de la misma municipalidad, situado en el cañón de su nombre, en el camino de México á Acapulco, á 46 kilómetros al Norte de Chilpancingo. Tiene 1,100 habitantes y es notable por las numerosas ruinas aztecas que encierra, y entre otras, las pirámides que los indígenas llaman *Campanarios*.

Habitantes.—Los de la municipalidad de Chilpancingo pertenecen en su mayoría á la raza hispano-americana, pues sólo los del pueblo de Petaquillas son en su

totalidad indígenas. Los del pueblo de Zumpango son hispano-americanos y los de los demás pueblos y cuadrillas de dicha municipalidad son indígenas, así como los de Tlacotepec, donde se cuentan algunos de raza mestiza.

Los habitantes profesan el catolicismo y el protestantismo, habiendo en el distrito 20 templos del culto católico y 7 del evangélico. Todos hablan los idiomas castellano y mexicano.

Industria.—La de los habitantes se reduce á la agricultura, sobre todo al cultivo de la caña de azúcar y el maíz, á la cría de ganados, al comercio, al corte de maderas, á la pesca, la extracción y preparación de la cera blanca, la fabricación de esteras ó petates de palma, la de quesos en Zumpango, la de esteras finas y corrientes de żoyacahuite en Huitziltepec, la de zapatos y la de loza corriente.

En el distrito de Bravos se fabrican anualmente 696,900 kilógramos de azúcar, 156,400 de panocha, 500 barriles de aguardiente y 5,490 de mescal, cuyo valor es de $257,800.

Comercio.—La plaza más comercial del distrito es Chilpancingo y también tiene alguna importancia Zumpango. Del distrito se exporta azúcar, maíz, mescal, panocha, quesos, ganados, etc., para varias poblaciones del Estado, y para la costa maíz, esteras y azúcar.

Chilpancingo surte de efectos extranjeros á gran número de poblaciones del Estado. El valor de las transacciones mercantiles del distrito puede estimarse en $1.606,475 anuales.

Gobierno.—Chilpancingo es la residencia de los Poderes del Estado, esto es, del Gobernador, de la Legis-

latura y del Tribunal Superior de Justicia. Es además residencia del Prefecto Político del distrito, del Tesorero General del Estado, de un Recaudador de Rentas, de un Juez del Registro Civil, de un Juez letrado de 1ª instancia, de dos Jueces menores propietarios, de dos suplentes, de dos Procuradores fiscales, de un Agente del Ministerio Público y de un Ayuntamiento electo popularmente cada año, compuesto de seis regidores y un síndico.

En Zumpango y Tlacotepec hay Ayuntamientos de elección popular, dos Jueces menores propietarios y dos suplentes y un Agente del Ministerio Público. También hay un Juez del Registro Civil, así como en Chichihualco y Huitziltepec.

El distrito da un Diputado propietario y otro suplente á la Legislatura del Estado, y forma con el de Guerrero el 6º Distrito electoral del Estado, para las elecciones federales, cuya cabecera es Tixtla.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños en cada una de las siguientes poblaciones: Chilpancingo, Chichihualco, Petaquillas, Dos Caminos, Inscuinatoyac, Mazatlán, Tierra Colorada, Jaleaca, Zumpango, Xochipala, Mexçala, Huitziltepec, Ahuelicán, Tlacotepec, Huautla, Tetela del Río, Acatlán, Yextla y Cacalotepec; y una escuela primaria para niñas en los lugares siguientes: Chilpancingo, Chichihualco, Zumpango, Xochipala, Huitziltepec y Tlacotepec. A estas escuelas concurren, por término medio, 888 alumnos y 434 alumnas; las sirven 19 profesores, 6 profesoras y 2 ayudantes; y se invierten en su sostenimiento $6,227-60.

En Chilpancingo hay además un Instituto Literario

para varones, en el que se da la instrucción secundaria y la profesional para las carreras de abogado, notario é ingeniero, y al que hay anexos una buena biblioteca, gabinetes de física é historia natural, laboratorio de química y museo. También existe un Instituto para niñas y una escuela de adultos.

Número total de escuelas primarias: 25. Asistencia media 4,322 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del distrito es de $228,480 y el de la rústica de $1.528,000.—Total: $1.756,480.

29.—Distrito de Guerrero.

Posición geográfica.—El distrito de Guerrero se extiende desde los 17° hasta los 17° 52′ de latitud Norte y desde los 0° 16′ de longitud Oriental y los 0° 19′ de longitud Occidental del meridiano de la ciudad de México.

Límites.—Al Noroeste, el distrito de Hidalgo; al Norte, el de Álvarez; al Este, el de Morelos; al Sur, el de Allende; al Sureste, el de Tabares, y al Oeste el de Bravos.

Superficie.—3,247 kilómetros cuadrados.

Población y división política.—Cuenta con 19,743 habitantes, repartidos en las cuatro municipalidades en que se divide el distrito, á saber:

Municipalidades.	Habitantes.
Tixtla de Guerrero................	7,390
Atliaca................................	8,034
Mochitlán............................	2,340
Quechultenango.....................	1,979
Total............	19,743

División territorial.—El distrito de Guerrero comprende una ciudad: Tixtla de Guerrero con 6,010 habitantes; 16 pueblos: Atliaca que tiene 2,192 habitantes, Apango 1,593, Totoltzintla 206, San Francisco Ozomatlán 220, San Miguel Tecuiciapan 437, Oapan 1,437, San Marcos Oacatzingo 145, San Juan Tetelcingo 777, Mochitlán 1,050, Quechultenango 480, San Martín 139, Colotlipa 128, Jocutla 90, Nantzintla 160, Teozintla 57 y Xicuiltepec 40; la hacienda de San Miguel en la municipalidad de Mochitlán con 60 habitantes; y 47 cuadrillas, siendo las más pobladas: Almolonga con 200 habitantes, Omeapa con 250, Analco con 300, Hueyitlalpan con 477, el Puente con 200 y Jalapa con 230.

Descripción física.—El distrito de Guerrero se halla atravesado por la Sierra Madre que en este lugar se presenta fragosa, intrincada y pintoresca, formando hermosos valles como el de Tixtla en la parte Norte del distrito, el de Quechultenango al Oriente, el de Mochitlán al Suroeste, y el bellísimo Valle Azul que se extiende desde Colotlipa hasta Petaquillas (distrito de Bravos).

Las rocas graníticas de las montañas de la Sierra se hallan atravesadas por ricas vetas auríferas y argentíferas, y otras veces coronadas por espesos bosques y horadadas por los arroyos torrenciales.

El aspecto físico del distrito es el de un país montañoso, fértil y poco explorado. En la municipalidad de Tixtla hay algunas pequeñas feraces llanuras, donde prosperan perfectamente las gramíneas y las leguminosas; en la de Mochitlán se encuentran las de Mitlancingo y Cuaxtlahuacán, también muy fértiles; y en la de Atliaca hay algunas planicies donde se cultivan los cereales. Las llanuras de la municipalidad de Tixtla que se citan como más notables, son: el Campo de Apetlanca situado al Norte de la ciudad de Tixtla y que termina hasta el de Tejalcingo, y el de Tecolomuta al Sur de Tixtla y que concluye hasta Ayotzinapa.

Los cerros de Buenavista, Iyotla, Pacho, Tapaxtla, Cuatzone, Amoxtepec, Xhomixlo y el Tigre, se encuentran en jurisdicción de Tixtla; los de Amoxtepec, Pagüegüe, Texaltipan, Quiautepec, Tepehuisco, las Trompetas, Zoyacingo y San Juan–Tepec, en la de Atliaca; los de Mescaltepec, el León, el Tenantlí, la Vieja y Cuaxtlahuacán, en la de Mochitlán; los de Mescaltepec, Astatepec, Epazotepec y las Cumbres de Nantzintla, en la de Quechultenango.

La Sierra forma hermosísimas barrancas, en las que los arbolados prestan fresca sombra y los florestales engalanan las laderas, mientras los musgos semejan mantos de peluche y los hilos de agua cristalina serpentean por entre las vertientes, formando maravilloso contraste de belleza.

Entre las barrancas más notables hay que citar: las de Xhompito, el Diablo, Molino y Soconantitlán, en la municipalidad de Tixtla; las de Acuescoma, el Veladero, Sacapochapa, Molino, Omilpilcatl, Barranca Honda, San Roque, Socomantitlán, Aguacate, Sacapexco,

Acatitlán, y Zitlalapa; y en la de Quechultenango, las de Mescaltepec, el Diablo, el Limón y las de Nantzintla.

En la municipalidad de Tixtla y en terrenos de la cuadrilla de Omeapan se encuentran varias grutas y cavernas, llamando la atención la de Tecomaxhostoc (Cueva de la flor del tecomate), formada de hermosas estalactitas y estalacmitas; la de la Chinaca, en cuyo fondo se cree que corre un pequeño río, y en la que los indígenas celebraban los sacrificios humanos, antes de la Conquista, y la de Xapotenctla. Cerca de la de Tecomaxhotoc hay criaderos de azufre.

Hay que mencionar además las grutas de: Texhuitzila y Amostepec, y la caverna de Ostotempa, situada á 16 kilómetros al N.O. de Atliaca. Creese que todas estas grutas son debidas á la acción de las aguas.

Los principales ríos que riegan el distrito, son: el río Mexcala ó de las Balsas que corre al Norte, atravesando la municipalidad de Atliaca y pasa por los pueblos de Totoltzintla, Ozomatlán, Tecuiciapan, Oapan, Oacatzingo y Tetelcingo, penetrando en seguida al distrito de Bravos. Recibe en su curso al arroyo de Apango que toca en este pueblo y en Atliaca. El río Azul fertiliza la municipalidad de Quechultenango y corre en la parte Oriente del distrito.

Los ríos que riegan la municipalidad de Mochitlán son: el de Huacapa cuyo curso es de 44 kilómetros en el distrito de Guerrero y en el de Bravos, pasa por Mochitlán, Cuatomatitlán y San Miguel, y riega también algunos lugares de la municipalidad de Quechultenango y del distrito de Bravos. El Omitlán se conoce en la municipalidad por río de la Junta de Chapolapa, por

reunírsele el arroyo Chapolapa aumentado con los de Mitlancingo, Tlilzacuapa y Sintlanalapa. Además se conoce el río Atlitenco.

Entre los arroyos hay que citar el Salado que pasa á orillas de Mochitlán, y cuyos desbordamientos han causado antes de la Conquista y en 1852 fuertes inundaciones que han destruido el pueblo. A este arroyo se le une el del Molino. El otro es el de Cuaxtlahuacán.

En terrenos de Tixtla se encuentran las lagunas de Omeapan y el Durazno, permanentes, y otras tres temporales; y en la de Mochitlán, la de Atexca.

En el distrito hay tres fuentes de aguas termales en Quechultenango, el manantial de Atlitenco en Mochitlán y 14 ojos de agua potable.

Clima.—El clima varía con las alturas. Es frío en los lugares elevados de la Sierra, en los valles y cañadas es templado y caliente en las llanuras.

Las lluvias son moderadas y no caen heladas. Los vientos dominantes son los del Sur.

Las enfermedades más comunes son: las fiebres intermitentes y las perniciosas en la estación pluvial, en todo el distrito; el mal del pinto en las municipalidades de Atliaca y Mochitlán, y en esta última, el mal del bosio.

Minería.—Hay minas de oro, plata, fierro, cinabrio y plomo, que permanecen sin explotación.

Actualmente se explotan las ricas minas de azogue de Xalpitzaco y Tlalnicuilulco, situadas en la municipalidad de Quechultenango.

Agricultura.—El distrito de Guerrero tiene la siguiente producción agrícola anual:

			Su valor.
Alfalfa..............	57,500	kilógramos....$	300
Chile seco...........	5,750	,, ...	1,500
Ixtle................	5,750	,, ...	625
Ajonjolí.............	1,000	hectólitros......	6.000
Frijol...............	1,000	,, ...	7,000
Garbanzo.............	500	,, ...	1,500
Maíz.................	80,000	,, ...	120,000
Caña dulce...........	3,000	tareas............	60,000
Magueyes.............	500,000	plantas.........	15,000
Frutas...............	3,000	cargas..........	3,000
Legumbres............	500	,, ...	750
		Total..............$	215,675

Ganadería.—En el distrito se cría toda clase de ganado mayor y menor. Se calcula el valor de sus semovientes en $192,300.

Pesca.—En sus ríos se pescan bagres, lizas, camarones grandes, perros de agua, mojarras y truchas.

Poblaciones principales.—TIXTLA DE GUERRERO (en mexicano Tixtlán que significa Maza), ciudad, cabecera del distrito de Guerrero y de la municipalidad de su nombre, situada á los 17° 34′ de latitud y á los 0° 15′ de longitud Oeste de México, en el hermoso Valle de Tixtla, en una fértil campiña y en medio de un grupo de montañas, á 285 kilómetros al S. S. O. de México y á 13 al Oriente de Chilpancingo. Tixtla es una bonita ciudad, rodeada de huertas y jardines. Su comercio es poco importante. Tiene la gloria de haber visto nacer al inmortal héroe de nuestra Independencia, consumador de ella y Presidente de la República, General D. Vicente Guerrero, á cuya memoria se ha levantado en Tixtla un sencillo monumento en la casa donde vivió tan ilustre patricio. También es patria del elocuente orador Ignacio M. Altamirano, hoy Cónsul de Mé-

xico en París. Su clima es templado y saludable, y cuenta con 6,010 habitantes. Antiguamente fué capital del Estado de Guerrero.

Atliaca (en mexicano Atli-Acan que significa Agua Hedionda), pueblo, cabecera de municipalidad, situado á orillas del arroyo Apango, á 8½ kilómetros al Norte de Tixtla, con 2,192 habitantes, todos indígenas. En este pueblo se fabrican esteras de palma, reatas, cestos, coaxtles y buen vino mezcal. Por sus terrenos debe pasar la línea del Ferrocarril Interoceánico.

Mochitlán, pueblo, cabecera de municipalidad, situado á orillas del Salado, á 12½ kilómetros de Tixtla, con 1,050 habitantes.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza indígena, contándose gran número de hispano-americanos. La población de la municipalidad de Atliaca es de indígenas. En todo el distrito se hablan los idiomas castellano y mexicano, y el mixteco en la municipalidad de Quechultenango. La religión que profesan los habitantes es la católica. En Tixtla hay establecido un templo protestante.

Industria.—La de los habitantes del distrito consiste en la agricultura, la ganadería, el comercio, la horticultura, la minería en la municipalidad de Quechultenango, la fabricación de esteras, cestos, reatas y coaxtles en la de Atliaca, y varias artes mecánicas en la de Tixtla.

Anualmente se fabrican en el distrito 40,250 kilógramos de piloncillo, 50 barriles de aguardiente de caña y 500 de mezcal, siendo su valor de $7,710.

Se estima la producción industrial del distrito en $45,000 al año.

Comercio.—Tixtla es el único centro comercial del distrito, pero actualmente se halla muy decaido. Surte de efectos extranjeros á los pueblos comarcanos, haciendo sus importaciones de Acapulco. Exporta maíz, legumbres y frutas y vino mescal para los pueblos de la Costa. Mantiene algún comercio con Chilpancingo. El movimiento mercantil del distrito puede estimarse en $31,000 al año.

Gobierno.—Tixtla es residencia del Prefecto Político del distrito, de un Recaudador de Rentas, de un Juez del Registro Civil, de un Juez letrado de 1ª instancia, de dos Jueces menores propietarios y de dos suplentes, de un Agente del Ministerio Público, de dos Procuradores y de un Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año.

En Atliaca, Quechultenango y Mochitlán hay un Juez del Registro Civil, un Ayuntamiento electo por el pueblo cada año, dos Jueces menores propietarios y dos suplentes y un Agente del Ministerio Público.

El distrito da un Diputado propietario y otro suplente á la Legislatura del Estado y forma con el de Bravos el 6º Distrito electoral del Estado para las elecciones federales, cuya cabecera es Tixtla.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños, en cada una de las siguientes poblaciones: Tixtla, Almolonga, Omeapan, Estacada, Chilacachapa, Durazno, Zoquiapa, Zacatzonapa, Atliaca, Apango, Hueyitlalpan, Totoltzintla, Ozomatlán, Tecuiciapan, Oapan, Oacatzingo, Tetelcingo, Mochitlán, Cuaxtlahuacán, Cuatomatitlán, San Miguel, Quechultenango, San Martín, Colotlipa y Jalapa. Sostiene igualmente escuelas para niñas en Tixtla, Atliaca,

Apango, Mochitlán y Quechultenango. A estas escuelas concurren, por término medio, 851 alumnos y 297 alumnas, las sirven 25 profesores y 5 profesoras, y se invierten en su sostenimiento $3,577 45 al año.

Número total de escuelas: 30.—Asistencia media: 1,158 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del distrito asciende á $81,950 y el de la rústica á $413,475. Total: $495,425.

30.—Habitantes.

En el Estado de Guerrero se encuentran descendientes de europeos é indígenas, de europeos y criollos, de criollos é indígenas, de criollos y negros llamados *mulatos*, de indígenas, de indígenas y negros y de negros. En Guerrero todos los hombres son iguales civilmente.

La gran mayoría de la población del Estado es indígena, descendiente en su mayor parte de los antiguos aztecas ó mexicanos. Sólo en el límite con Oaxaca y en las costas se encuentran algunos mixtecas, amusgos, tlapanecas, etc. El indio guerrerense en general es de constitución linfática, y en muchos lugares es víctima de la terrible enfermedad llamada *mal del pinto*, que consiste en manchar la epidermis de blanco, azul, rojo, verde, etc., cambiando, á veces, la fisonomía del individuo, hasta convertirlo en un verdadero monstruo. Todos los atacados del mal del pinto procuran con empeño su curación. A pesar de este defecto, el indio guerrerense es, sobre todo, patriota y valiente, trabajador y económico, aunque muy desconfiado. Es muy afecto

á la vida de las montañas. Su carácter serio y poco afable, lo hace retraído y quizás hasta misántropo. Siempre ha prestado su contingente valioso para las grandes luchas por la libertad, como la épica de la Reforma, y se ha contentado con volver á su hogar satisfecho de su obra. El clero trabaja sin descanso por fanatizarlo y degradarlo; pero el Gobierno liberal del Estado detiene los avances del fraile, estableciendo escuelas. Ahora sólo faltan buenos ferrocarriles que saquen al Estado del aislamiento en que se encuentra.

La raza hispano-americana que vive en el Estado, formará una cuarta parte de la población. Es de estatura regular, de color moreno-claro, facciones correctas, pelo negro ó castaño-obscuro, ojos negros ó castaños y de constitución nerviosa ó linfático-nerviosa. Hay entre sus mujeres algunas muy bellas. También entre los mestizos ataca el terrible mal del pinto. El guerrerense es patriota, valiente, amante hasta el delirio de la libertad, trabajador, activo y muy afecto á los placeres y á las excursiones.

Guerrero ha producido liberales y valientes tan abnegados y humildes como Vicente Guerrero y Juan Alvarez, el primero consumador de nuestra Independencia y el segundo el gran caudillo de la Reforma; corazones tan nobles y desinteresados como el de Bravo que perdonó la vida á 300 prisioneros españoles y los puso en libertad después de haber recibido la noticia de haber sido fusilado su padre por el Gobierno español; valientes tan atrevidos y genios militares como Hermenegildo Galeana; oradores y poetas como Ignacio Manuel Altamirano, honra de México en el extranjero. Y se asegura que ha sido la cuna del primer poe-

ta dramático de América y uno de los mejores de Europa, de D. Juan Ruiz de Alarcón, que es una gloria de México y España.

Respecto del carácter de los habitantes del Estado, puede asegurarse que es afable é independiente, y cuando se les trata con educación y buen modo, y no con altanería, son muy hospitalarios y serviciales.

En la costa todos los habitantes llevan su machete colgado del hombro izquierdo por medio de una correa, y lo hacen por costumbre y no porque su carácter sea exclusivamente pendenciero, aun cuando sus riñas las arreglan personalmente por medio de dicho machete.

Estiman á los *arribeños*, nombre que dan á los forasteros, siempre que éstos se porten con decencia, y les prestan todo género de servicios.

Entre los negros que viven en las costas hay muchos buenos agricultores, pero afectos á la embriaguez y á las pendencias. Son valientes y muy amantes de la patria.

31.—Religion.

La mayoría del pueblo de Guerrero profesa la religión católica. Hay gran número de adeptos de la secta protestante.

En Chilapa reside un Obispo católico cuya diócesis se extiende á todo el Estado de Guerrero, y es sufragánea del Arzobispado de México, contándose en ella 75 parroquias y vicarías.

Existen en el Estado 422 templos y capillas del culto católico y 14 templos del culto protestante.

32.—IDIOMAS.

El idioma oficial, y el que habla la gran mayoría de los habitantes del Estado, es el castellano.

Entre los indígenas el idioma más generalizado es el mexicano, y además se hablan el mixteco, el tlapaneco, el tlaxcalteca, el amusgo y el cuitlateco.

33.—INDUSTRIA.

Los habitantes se dedican sobre todo á la agricultura, con especialidad al cultivo del maíz y la caña de azúcar; á la minería, con especialidad en los distritos de Taxco, Hidalgo y Mina; á la ganadería, á la pesca en pequeña escala, al cultivo de los árboles frutales, con especialidad al de las naranjas, piñas y limones en el distrito de Tabares; al cultivo de las legumbres y hortaliza en los de Álvarez y Guerrero; al del algodón y arroz en los de la Costa Chica y Grande; á la explotación de las salinas en los de Tabares y Galeana; al corte de maderas, al comercio, á la fabricación de azúcar, piloncillo, panocha y aguardiente de caña, vino mescal, cordelería, quesos exquisitos en Zumpango del Río y Teloloapan, machetes en la Costa, esteras, sombreros de palma, hilados y tejidos de algodón (mantas, servilletas, hilazas, rebozos, toallas, etc.) en Atoyac, Ometepec, etc.; hilados y tejidos de lana, sarapes; á la ía de abejas para la extracción de la cera blanca, á arriería, á la escarmena del algodón, la tenería y varias artes mecánicas.

Hay máquinas de despepitar algodón en Atoyac, Tecpan, San Luis, San Jerónimo, Juárez, Cuacoyul, la Sabana, Ometepec, Cuajinicuilapa.

En Atoyac de Álvarez existe la fábrica de hilados y tejidos de algodón "La Perseverancia," en la que se fabrican hilazas y mantas.

El valor de la producción industrial del Estado puede estimarse en $3.000,000 al año.

34.—Comercio.

Guerrero es el único Estado de la República que ha quedado fuera del gran desarrollo ferrocarrilero que hemos tenido en estos últimos años. Muchas circunstancias han contribuido á este aislamiento. En primer lugar sus altas y fragosas montañas han sido serio obstáculo para la construcción de ferrocarriles, por lo elevado de su costo. Luego, que por la falta de población y la gran superficie que mide el Estado, considerado económicamente es una región pobre que no ofrece al emprendedor pingües ganancias. Y por último el mal del pinto y el clima malsano en muchos lugares por donde debe atravesar la vía férrea, han sido barreras que el especulador ha temido.

El ferrocarril Interoceánico de Veracruz á Acapulco se ha detenido en Jojutla (Estado de Morelos) y hasta ha cambiado su trazo partiendo de Matamoros rumbo á Acapulco. Otro ferrocarril se presenta en perspectiva, y es el de México á Palizada (distrito de Allende), cuya construcción se ha comenzado.

Por todas estas razones el comercio de Guerrero tie-

ne muy pequeña importancia. El antiguo esplendor del puerto de Acapulco ha desaparecido, pero volverá pronto. Las plazas más comerciales del Estado son: Chilpancingo, Acapulco, Iguala, Chilapa, Tlapa ó Ciudad Comonfort, Huamuxtitlán, Ajuchitlán del Progreso, Tixtla, Ometepec y Atoyac.

Guerrero exporta para México sus metales, sobre todo metales platosos y plomosos y cinabrio, ganados, algodón, frutas y maderas. Para el extranjero exporta pieles de venado, chivo, res, etc., frutas (limones, cocos, piñas, naranjas, etc.), con especialidad para San Francisco California, algodón, arroz, conchas, carey, etc. Mantiene algún comercio con los Estados limítrofes de Puebla, Oaxaca, Morelos y Michoacán.

Importa sobre todo por el puerto de Acapulco: aceite de olivo, acero en barras, aceitunas, almendras, aguardiente de uva, bandas, cacao, canela, bonetería, mercería, ferretería, cerveza, cristalería, géneros de algodón, lino, lana y seda, conservas alimenticias, estampas, libros, licores, drogas y medicinas de patente, perfumería, loza y porcelana, maquinaria, muebles, instrumentos para la agricultura, ídem de música, pianos, armas, té, vinos blanco y tinto, pieles preparadas, lencería, etc. De estos efectos también se surte en la ciudad de México.

De efectos nacionales importa azúcar, cacao Tabasco, café, chile seco, fierro en barras, cobre, hilaza de algodón, sarapes, harinas, mantas, puros y cigarros, tabacos, etc.

En Acapulco existe una aduana marítima y hay secciones aduanales dependientes de la aduana de Acapulco en Tecoanapa y Sihuatanejo.

Durante el año fiscal de 1888 á 1889 el puerto de Acapulco tuvo el siguiente movimiento mercantil:

	Exportación.	Importación.
Metales preciosos............$	83,041 00	....
Demás artículos..............,,	103,244 20	....
Factura de mercancías......,,	....	231,070 22

El comercio del puerto fué, en dicho año, de $417,355 42 cs., correspondiendo $186,285-20 á la exportación y $231,070-22 á la importación, los cuales causaron $108,690-40 de derechos.

El comercio del Estado puede estimarse en $5.000,000 al año.

VIAS DE COMUNICACION.

35.—Ferrocarriles.

Ferrocarril Interoceánico.—Este ferrocarril que debe unir al puerto de Acapulco en el Océano Pacífico con el de Veracruz en el Golfo de México y con la capital de la República por medio de un ramal, sólo está construido de Veracruz á Matamoros Izúcar, de Puebla á México y de México á Jojutla, faltando por construir la línea de Matamoros á Acapulco, que ya ha comenzado á construirse rumbo á Chietla.

Según los últimos planos aprobados, el camino partirá de Matamoros Izúcar y seguirá por la margen derecha del río del mismo nombre durante 8,500 metros,

donde lo cruzará por un puente de tres arcos de 15 metros cada uno de ancho y 10 de alto; en seguida continuará por la margen izquierda del río hasta llegar á Chietla (kilómetro 17). De este punto ha de partir un ramal que enlace el Interoceánico en Cuautla con la línea de Morelos.

La línea seguirá el valle del río de Matamoros hasta el kilómetro 33,5 donde tendrá que atravesar una depresión que forma una colina desprendida del cerro del Carrizo. Costeará una barranca durante 3 kilómetros, y después de cruzada por un puente de 3 metros de arco, llegará al kilómetro 37, desembocará en una llanura á nivel y llegará á Huehuetlán (kilómetro 56,5). Desde este pueblo continuará por la margen izquierda del río de Xolalpan hasta llegar al pueblo del mismo nombre, en cuyo punto cruzará el río por un puente de tres arcos de 25 metros cada uno y 15 de alto. Desde Xolalpan hasta la cima de Tomalac, se tendrán que hacer algunas obras de arte muy difíciles, sobre todo en la cañada del río Xolalpan que se halla encerrada entre desfiladeros escarpados y que es muy angosta. Esta parte de la línea quizás se modifique. Desde el paso de Tomalac se deja el territorio del Estado de Puebla y se penetra al de Guerrero.

Desde Tomalac hasta el kilómetro 103 se atraviesa un terreno en extremo fragoso. La línea continúa hacia el S.O. por una región montañosa hasta llegar al pueblo de Copalillo (kilómetro 130), y en seguida penetra al valle que conduce al río Mexcala ó de las Balsas, el cual atravesará en el kilómetro 152 por un puente de 60 metros de luz y cuatro arcos de 15 metros en la barranca derecha, la cual es baja y recoge las aguas

fluviales. En el kilómetro 153 la línea pasa al Sur de Tlalcotzotitlán. Desde este pueblo continuará por la margen izquierda del Mexcala, cruzará el arroyo Atzizintla (afluente del Mexcala) por un puente de cuatro arcos de 15 metros cada uno, y en seguida una cañada estrecha por donde corre el Mexcala, y en la que será preciso abrir varios túneles. Al salir de la cañada deja la línea del río, y continuando rumbo al S.O. entrará en la barranca de Xicomulco (kilómetro 178). Seguirá por la barranca durante 19 kilómetros, y cruzará varias veces el arroyo por arcos de 15 metros. La excavación se tendrá que hacer en roca volcánica. Esta es la parte más difícil de la línea.

La línea deja la barranca en el kilómetro 197, y continuando hacia el Sur tocará en Apango (kilómetro 200) y en Atliaca (kilómetro 212), pueblos del distrito de Guerrero. Desde el pueblo de Atliaca hasta la cumbre de su nombre (1,597 metros de altura) que es el punto elevado de la vía, el terreno es fragoso y los trabajos serán difíciles. La línea deja al Sur á Tixtla á unos 8 ó 10 kilómetros, y siguiendo hacia el Oeste llega á Chilpancingo (kilómetro 224). Desemboca en el valle de Chilpancingo por el Salto de Valadés, y pasará cerca de Mazatlán, Palo Blanco, hacienda de la Imagen, para costear el valle de Acahuitzotla, donde los trabajos serán muy difíciles, y llegar al Puerto del Muerto en el valle del mismo nombre. Por medio de un túnel de 400 metros se atravesarán las colinas que separan este valle y el de Buenavista. La línea tocará en Dos Caminos (kilómetro 294), y en seguida se extenderá al rededor de los cerros del Zopilote, San José y La Luz, para descender hasta Tierra Colorada (kiló-

metro 312) y á poca distancia de este punto dejará el distrito de Bravos, para penetrar al de Tabares, y seguirá descendiendo hasta el río del Papagayo, cuyo curso sigue hasta su confluencia con el Omitlán, donde cruzará el primero por un puente de 50 metros de luz y 10 de altura. Por medio de un túnel de 100 metros la línea desembocará en la margen derecha de Omitlán que seguirá hasta La Venta (kilómetro 322). De esta sección será muy difícil construir los últimos dos kilómetros en los cuales la línea faldeará la Cumbre del Peregrino. De La Venta, la línea continuará por Agua del Perro, Alto del Camarón, los Guajes, Dos Arroyos, Sabanilla y Egido, cruzando el río de La Venta por un puente de 15 arcos de á 10 metros cada uno. Desde La Venta la línea ascenderá la subida de las Cruces que tiene 205 metros en la depresión por donde pasará la vía, y en seguida descenderá hasta el puerto de Acapulco (kilómetro 396). De México á Acapulco, pasando por Puebla, la distancia será en Ferrocarril de 698 kilómetros, y á Veracruz de 635.

Ferrocarril de México á Cuernavaca y el Pacífico.— Este ferrocarril que medirá cerca de 500 kilómetros, y del cual han sido aprobados los diez primeros kilómetros de vía, partirá de la ciudad de México y pasará por Chapultepec, Molino del Rey, Tacubaya, Mixcoac, San Angel, Contreras, Ajusco, el Guarda, y al llegar á la Cruz del Marqués, dejará el terreno del Distrito Federal para penetrar al del Estado de Morelos.

En Morelos tocará en Huitzilac, Cuernavaca, Tesco, de donde partirá un ramal para Yautepec; Xoltepec, de cuyo punto partirá un ramal para Tetecala; utla, seguirá el curso del Amacusac hasta el rancho

de La Barca, penetrará al Estado de Guerrero en la parte Norte del distrito de Álvarez y se cruzará con el Ferrocarril Interoceánico en Xolalpan que ya pertenece al Estado de Puebla. De este pueblo partirá un ramal hacia el Este para Chiautla. La línea tocará en el Estado de Puebla en Xolalpan, Santa Mónica é Ixcamilpa, y penetrará á territorio de Guerrero en el distrito de Zaragoza, siguiendo primero el curso del río Tlapaneco, y pasando por Xochihuehuetlán, Huamuxtitlán, Tlaquiltepec, Tlalquesala, Aile, Alpoyeca, Ixcateopan, Tlapa ó Ciudad Comonfort, y continuando hacia el S.E., dejará el distrito de Morelos, del Estado de Guerrero, y penetrará al de Oaxaca.

En este último Estado toca en Tlochilco, cruza el río de Coycoyán y pasa por Tlapazingo, del distrito de Silacayoapan. Continúa rumbo al S.E., por terrenos del de Juxtlahuaca, y tocará á su paso en los pueblos de San Martín, Peras y Coycoyán, penetrando de nuevo al Estado de Guerrero por el distrito de Abasolo, y pasando por Jicayán, Río Viejo, Huehuetono, Xochistlahuaca, Zacualpa, Cochapa, Ometepec, barra de Tecoanapa, Comaltepec, y después terminará en el puerto de Palizada sobre el Océano Pacífico, en el distrito de Allende.

Dícese que este Ferrocarril atravesará una de las regiones más bellas de la República y que será el Adirondack de México, y el punto escogido para las excursiones de los cazadores y pescadores. Creese que para Marzo de 1893 llegará á Cuernavaca, y á Palizada en 1897.

Ferrocarril de Michoacán y Pacífico.—Este ferrocarril parte de Maravatío (Estado de Michoacán) y se

halla construido hasta Trojes (52 kilómetros), continuará hacia el Sur pasando por Zitácuaro, penetrará al Estado de México, tocando á su paso en los minerales de Temascaltepec, Sultepec y Zacualpan, y luego al de Guerrero, donde tocará en Taxco y se enlazará con el Interoceánico en Amacusac ó continuará hasta Iguala. De Zitácuaro rumbo al Sur se dirigirá hasta Sihuatanejo en el Océano Pacífico.

36.—Telégrafos.

Los telégrafos federales existentes en el Estado de Guerrero, pertenecen á la quinta zona telegráfica, la cual comprende la línea de México á Acapulco y el ramal que termina en Silacayoapan (Estado de Oaxaca).

Hay oficinas telegráficas, en la línea principal: en Iguala, Mexcala, Chilpancingo, Dos Caminos, Dos Arroyos y Acapulco. En el ramal hay oficinas en Chilapa, Atlixtac, Tlapa ó Ciudad Comonfort y Alcozauca de Guerrero.

La extensión total de estas líneas es de 401,340 metros.

37.—Teléfonos.

El Gobierno del Estado tiene tendidos en territorio guerrerense 469,280 metros de hilos telefónicos, los cuales comunican entre sí 10 distritos, 16 municipalidades y 18 poblaciones. Los distritos son: Mina, Aldama, Alarcón, Hidalgo, Zaragoza, Morelos, Allende, Tabares, Guerrero y Bravos. Las líneas son las siguientes:

Líneas de Oriente.

Oficinas.	Distancia en metros. Parciales.	Totales.
1ª Chilpancingo á		
Tixtla	16,760	16,760
2ª Tlapa á		
Huamuxtitlán	50,280	50,280

Líneas del Norte.

3ª Iguala á		
Tepecoacuilco	12,570	12,570
á Huitzuco	16,760	29,330
4ª Iguala á		
Taxco	33,520	33,520
á Tetipac	16,760	50,280
á Pilcaya	16,760	67,040

Línea del Sureste.

5ª Taxco á		
Ixcateopan	33,520	33,520
á Teloloapan	20,950	54,470
á Totoltepec	46,090	100,560
Ajuchitlán	79,610	180,170

Línea del Suroeste.

6ª Dos Caminos á		
Coquillo	33,520	33,520
Tecoanapa	56,565	90,085
Ayutla	35,615	125,700

38.—Correos.

En el Estado de Guerrerro la correspondencia es conducida á caballo entre Iguala y Acapulco, entre este puerto y Atoyac, entre San Jerónimo y La Unión y entre Taxco é Iguala. Entre los demas lugares del Estado donde hay establecido el servicio postal, la correspondencia es conducida á pié.

En el Estado hay 12 Administraciones de correos y 26 agencias subalternas que son:

Administraciones.	Agencias.
Acapulco	Atoyac, Coyuca de Benítez, Petatlán, La Providencia, San Jerónimo Juárez, San Luis, San Marcos y Tecpan.
Ajuchitlán	San Nicolás del Oro y Totolapan.
Coyuca de Catalán.........	Cutzamala y Tlachapa.
Chilapa........................	
Chilpancingo	Chichihualco, Dos Caminos y Tlacotepec.
Iguala........................	Cocula, Tepecoacuilco y Huitzuco.
La Unión....................	Agua de Correa, Coahuayutla y Las Balsas.
Ometepec....................	Ayutla, Barra de Tecoanapa y Cuajinicuilapa.
Taxco	
eloloapan..................	
xtla Guerrero...........	
lapa ó C. Comonfort.....	Huamuxtitlán y Alcozauca.

39.—LÍNEAS DE VAPORES.

Dos líneas de vapores que hacen viajes periódicos tocan á la ida y á la vuelta en Acapulco.

La "Pacific Mail Steamship Company," sale de San Francisco California tres veces al mes y toca igual número en Acapulco á la ida y á la vuelta y en los puertos mexicanos de Mazatlán, Manzanillo, Puerto Ángel, Salina Cruz, Tonalá y San Benito; en los de Champerico y San José, de Guatemala; en los de Acajutla, La Libertad y La Unión, de El Salvador; Amapala, de Honduras; Corinto y San Juan, de Nicaragua; Punta Arenas, de Costa Rica, y Panamá, de Colombia.

Estos vapores están en combinación con los de la línea "Hamburg American Packet Company" y el Ferrocarril de Panamá á Aspinwall ó Colón (75 kilómetros), á través del Istmo. Por medio de esta combinación la carga se puede enviar directamente á los principales puertos de los Estados Unidos, situados en el Golfo y el Atlántico, á los de las Antillas y Europa, así como la correspondencia.

Los vapores de la "Compañía Mexicana de Vapores del Pacífico y Golfo de California" hacen el tráfico de altura y cabotaje desde el puerto de San Diego (Estados Unidos) hasta el de San José (Guatemala) y tocan en los mismos puertos mexicanos que la anterior. Por medio de conexiones recibe carga y pasajeros para San Francisco, puertos de Centro-América, Nueva York, Colón y Panamá, de cuyo puerto parten varias líneas de vapores que conectan con las dos anteriores y tocan en Guayaquil, Callao, Iquique, Valparaíso y otros puertos de la América del Sur.

40.—Caminos comunes.

En el Estado de Guerrero no hay, propiamente hablando, sino caminos vecinales, pues la carretera de México á Acapulco no merece tal nombre. Mencionaré los principales caminos del Estado:

1.—De México á Acapulco.

	Distancias en kilómetros.	
	Parciales.	Totales.
	—	—
México á		
Tepepan, P.	20	20
San Mateo, P.	8	28
Topilejo, P.	4	32
El Guarda, Cuadrilla	14	46
La Cruz del Marqués (límite entre el Distrito Federal y el Estado de Morelos)	8	54
Huitzilac, P.	12	66
Cuernavaca, C.	16	82
Temisco, H.	8	90
Acatlipa, P.	2	92
El Puente, H.	8	100
Xochitepec, P.	1	101
Alpuyeca, P.	6	107
Puente de Ixtla, P.	21	128
San Gabriel, H.	2	130
Amacusac, P.	3	133
Tepetlapa, Cuad.	12	145
La Cajita, Cuad.	4	149
Venta de la Negra, Cuad.	8	157
Los Amates, Cuad.	8	165
Platanillo, Cuad.	10	175
Iguala, C.	16	191
Tepochica, Cuad.	8	199
acacoyuca, Cuad.	4	203
ıbana Grande, Cuad.	12	215
onalapa, Cuad.	8	223
ıalitla, Cuad.	17	240
ıexcala, P.	13	253

	DISTANCIAS EN KILÓMETROS. Parciales.	Totales.
Venta del Zopilote	38	291
Zumpango del Río, P	16	307
Chilpancingo, C	12	319
Petaquillas, P	8	327
Mazatlán, H	8	335
Palo Blanco, H	4	339
La Imagen, H	4	343
Acahuitzotla, H	4	347
Cumbre del Cerro de los Cajones	12	359
El Rincón, Cuad	4	363
Dos Caminos, P	12	375
Tierra Colorada, C	12	387
Palo Gordo, C	4	391
Venta del Paso Real del Papagayo	8	399
Cumbre del Peregrino	8	407
Venta del Peregrino	4	411
Agua del Perro, Cuad	6	417
El Alto, Cuad	8	425
Los Guajes, Cuad	6	431
Dos Arroyos, P	8	439
El Egido, Cuad	22	461
Venta Vieja	18	479
Acapulco, C	16	495

2.—*De México á Acapulco por Taxco.*

MÉXICO Á

Amacusac, P	133	133
Huajintlán, P	5	138
Achichintla, C	18	156
Acuitlapan, P	4	160
Acamixtla, P	7	167
Taxco, C. y Mineral	5	172
Tecalpulco, P	12	184
Iguala, C	24	208
Acapulco, C. y Puerto (Véase el Itinerario número 1)	304	512

3.—De Chilpancingo á Acapulco, pasando por la Sierra.

	DISTANCIAS EN KILÓMETROS.	
	Parciales.	Totales.
CHILPANCINGO á		
Apetlanca, Cuad	16	16
Cumbre del cerro de La Escalera	2	18
Tepostepec, M.	2	20
Huacalapa, Cuad	23	43
San Vicente, Cuad	16	59
Rincón de Alcaparrosa, Cuad	16	75
Naranjo, Cuad	16	91
El Pueblito	4	95
El Carrizal, Cuad	1	96
Cumbre de Minas Viejas	12	108
Santa Rita, Cuad	8	116
Santa Bárbara, Cuad	20	136
Río de San Cristóbal	12	148
Ceutla, Cuad	1	149
Santa Rosa, Cuad	14	163
Cerro de la Calera	6	169
Cruz del cerro de San Nicolás	14	183
La Providencia, H	20	203
Texca, P	16	219
Venta Vieja	24	243
Acapulco, C. y Puerto	16	259

4.—De Chilpancingo á Acapulco, pasando por el Coquillo.

CHILPANCINGO á		
Petaquillas	8	8
Tepatitlán	4	12
Mochitlán	4	16
San Miguel	5	21
Quechultenango	10	31
'apa	16	47
m)panario	22	69
ieblo Viejo	5	74
'catlán	8	82
so del Río Omitlán	1	83

	DISTANCIAS EN KILÓMETROS.	
	Parciales.	Totales.
Terrero	13	96
Chautipan	5	101
Carrizo	21	122
Coquillo	11	133
Vado del Río Papagayo	5	138
Pozuelos	15	153
Alto del Camarón	4	157
Dos Arroyos	17	174
Sabanilla	15	189
Egido Nuevo	5	194
Posquelite	8	202
Aguacatillo	6	208
Venta Vieja	1	209
Las Cruces	5	214
Acapulco	13	227

Desde el Coquillo el camino se dirige también á Costa Chica ó de San Marcos, hace un rodeo y es muy quebrado.

5.—De México al puerto de Palizada.

MÉXICO á

Quechultenango (Véase itinerarios núms. 1 y 4).	340	340
Colotlipa	19	359
Jojutla	9	368
Toocintla	7	375
Nancintla	5	380
El Aguacate	7	387
La Parota	14	401
La Brea	5	406
Pantla	7	413
Ayutla, Ç	14	427
Ometepec	5	432
Cruz Grande	8	440
Jalapa	10	450
Soledad	5	455
Apozahualco	7	462
Palizada	8	470

6.—De México á Sihuatanejo.

	DISTANCIAS EN KILÓMETROS.	
	Parciales.	Totales.
MÉXICO á		
La Huacana (E. de Michoacán)	455	455
Cayaco, H	12	467
Oropeo, H	21	488
Las Casitas, R	8	496
El Ahuijote, R	12	508
Cutio, H	12	520
Jazmín, R	12	532
Potrero, R	14	546
Las Parotas, R	12	558
Lamatepec, R. (A poca distancia se deja el Estado de Michoacán y se penetra al de Guerrero)	17	575
Soria, R	12	587
Zapote, R	4	591
Soyatán, R	4	595
Potrero, H	16	611
Las Animas, R	8	619
El Valle, R	58	677
Fayrán, R	54	731
Guadalupe, Mineral	16	747
Vallecitos, H	19	766
La Laja, H	21	787
Ixtapa, R	33	820
Sihuatanejo, Puerto	16	836

7.—De México á Zacatula.

De MÉXICO á		
Cayaco	467	467
Sirahua	37	504
Tumbiscatio ó Atoyac	88	592
Zacatula	84	676

8.—De Acapulco á Zacatula.

[A]PULCO á		
Pie de la Cuesta	16	16
[B]oca de Coyuca	25	41

	DISTANCIAS EN KILÓMETROS. Parciales.	Totales.
Boca de Mita	18	54
Pozuelos	8	62
Al Real	21	83
San Jerónimo	12	95
Tecpan	29	124
Nuzco	21	145
San Luis	29	174
Coyuquilla	29	203
Toloyuca	29	232
Petatlán	17	249
San Jeronimito	16	265
Coacoyul	33	298
Lagunillas	25	323
Temalhuacán	16	339
Chutla	8	347
La Unión	13	360
Tamarindos	13	373
Zacatula	29	402

9.—De Toluca á Acapulco.

TOLUCA á

Coyuca de Catalán	254	254
La Quesería	12	266
Dolores	104	370
Coyuquilla	122	492
Acapulco	203	695

10.—De Chilpancingo á Tlapa.

CHILPANCINGO á

Tixtla	12	12
Nantzintla	21	33
Cuistlahuaca	9	42
Chapitzaco	16	58
Tlapa ó C. Comonfort	12	70

11.—De Ometepec á Tierra Colorada.

	DISTANCIAS EN KILÓMETROS. Parciales.	Totales.
OMETEPEC á		
Coatepec.	58	58
Ayutla	50	108
Tierra Colorada.	105	213

12.—De Taxco á Huetamo (Estado de Michoacán).

TAXCO á		
Cacalotenango	12	12
Cuesta de San Felipe	8	20
Ixcateopan	27	47
Teloloapan.	27	74
Zimatepec	8	82
Amahuatepec	36	118
Ajuchitlán	36	154
Coyuca	25	179
Zirándaro	21	200
Huetamo	38	238

13.—De Acapulco á Dos Arroyos (Camino de México).

ACAPULCO á		
La Providencia	56	56
Xaltianguis	20	76
Dos Arroyos	24	100

14.—De México á los Placeres de Oro de la Sierra Madre (distrito de Mina).

MÉXICO á		
Tejupilco	167	167
Cutzamala	163	330
Pungarabato	23	353
Coyuca de Catalán	5	358
Monte Grande	22	380
Paso del Río del Oro	21	401
Paraje de Piedras Blancas	16	417

15.—De Ometepec á Acapulco.

	Distancias en kilómetros. Parciales.	Totales.
Ometepec á		
Río de Quetzala	16	16
Juchitán por los Altos	17	33
Juchitán por los Bajos	16	49
Zoyatlán	17	66
Copala	16	82
Cuautepec	21	103
Cruz Grande	25	128
Caridad	29	157
San Marcos	21	178
Potrero	25	203
Tecoanapa	33	236
Santa María de la Palma	50	286
Posquclite	8	294
Acapulco	25	319

16.—De Iguala á Teloloapan.

Iguala á		
Metlapa	8	8
Ahuehuepan	9	17
Tonalapa	5	22
Coatepec	2	24
Teloloapan	33	57

41.—Gobierno.

El Estado de Guerrero fué erigido por decreto de 27 de Octubre de 1849, formándose de la municipalidad de Coyuca, del Estado de Michoacán, de los entonces distritos de Acapulco, Chilapa y Tlaxco, pertenecientes al de México, y del de Tlapa al de Puebla, dándosele el nombre que hoy lleva, para honrar la memoria del inmortal caudillo D. Vicente Guerrero, uno de los más

preclaros héroes de la Independencia, y siendo Presidente de la República el General D. José Joaquín Herrera.

Guerrero es uno de los 27 Estados que forman la Confederación Mexicana. Es libre y soberano en cuanto á su régimen interior, pero está unido con las demás partes integrantes de México, conforme á la Constitución política de 5 de Febrero de 1857, con todas sus adiciones y reformas.

El Gobierno del Estado es representativo popular, y se divide para su ejercicio en tres poderes:

El Poder Legislativo lo ejerce el *Congreso del Estado*, compuesto de 14 diputados propietarios y 14 suplentes, uno por cada uno de los 14 Distritos políticos en que se divide el Estado. Son electos popularmente para un período de dos años, y pueden ser reelectos.

El Poder Ejecutivo lo ejerce el *Gobernador del Estado*, electo por el pueblo para un período de cuatro años, pudiendo ser reelegible.

Auxilian al Gobernador en sus tareas: el Secretario General del Despacho, el Oficial Mayor, el Jefe de la Sección de Gobernación y Justicia, el de la de Instrucción Pública, el de la de Fomento y Estadística, el de la de Hacienda y Milicia y el de la de Archivo. A estos empleados superiores los nombra el Gobernador. Durante los recesos de este funcionario, el Congreso del Estado nombra un Gobernador interino que lo sustituya.

Los 14 distritos en que está dividido el Estado, están administrados cada uno por un Prefecto Político, nombrado por el Gobernador, quien puede removerlo libremente.

En cada una de las 62 municipalidades en que se divide el Estado hay un Ayuntamiento Constitucional, electo popularmente cada año, compuesto de 4 regidores y un síndico, menos los de las 14 cabeceras de distrito que tienen un regidor más.

El PODER JUDICIAL lo ejerce el *Tribunal Superior de Justicia*, compuesto de un Ministro Presidente, 2 Ministros propietarios, 4 supernumerarios y un Fiscal. Hay además 3 Secretarios de las 3 Salas y un Defensor de Oficio.

En cada una de las 14 cabeceras de distrito hay un Juez letrado de 1ª instancia de lo civil y lo criminal, 2 Promotores fiscales, un Agente del Ministerio Público y 2 Jueces menores propietarios y 2 suplentes.

En las otras 48 cabeceras de municipalidad hay 2 Jueces menores propietarios y 2 suplentes y un Agente del Ministerio Público.

El Estado de Guerrero envía 2 Senadores propietarios y 2 suplentes y 8 Diputados propietarios y 8 suplentes al Congreso de la Unión.

En el Estado hay las siguientes Oficinas federales: un Juzgado de Distrito en Acapulco, oficinas de Correos y Telégrafos en los lugares que ya he indicado, una Aduana Marítima en Acapulco y Secciones Aduanales en Sihuatanejo y Tecoanapa, Administraciones del Timbre en varias poblaciones del Estado y una Capitanía de puerto en Acapulco.

El Estado de Guerrero forma con los Estados de Morelos, México é Hidalgo y el Distrito Federal, la 8ª Zona militar de la República, cuyo Jefe reside en Tlalnepantla (Estado de México).

42.—Cuerpo consular.

En Acapulco hay cónsules de Colombia, Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua y El Salvador; vicecónsules de Alemania, Bélgica y Estados Unidos, y un agente consular de Francia.

43.—Registro Civil.

Durante el año de 1889 se registraron en los Juzgados del Registro Civil del Estado de Guerrero, las siguientes actas: 2,579 matrimonios, 11,725 nacimientos, de ellos, 6,195 hombres y 5,530 mujeres, y 8,230 defunciones, de ellas, 4,249 hombres y 3,981 mujeres. De esto resultó un aumento de población de 3,495 habitantes, siendo 1,946 hombres y 1,549 mujeres.

44.—Beneficencia pública.

En Iguala existe un "Hospital de Pobres" sostenido por la Sociedad de "Hermanos de San Vicente de Paul;" en Chilapa un Hospital para hombres y mujeres, sostenido por una Asociación de Señoras; en Tlapa ó Ciudad Comonfort hay un Hospital sostenido por el vecindario; y en Acapulco el Hospital Civil sostenid- por el Ayuntamiento, y un Hospital Civil en Chilp ncingo.

45.—Instrucción pública.

El Gobierno del Estado sostiene 378 escuelas primarias para niños y 71 para niñas, á las que concurren 11,389 alumnos y 3,531 alumnas; las sirven 378 profesores, 71 profesoras y 10 ayudantes, y se invierten en su sostenimiento $74,472 40 al año.

Hay además 3 escuelas particulares para niños y 4 para niñas.

Para la instrucción secundaria y profesional existe en Chilpancingo el "Instituto Literario de varones" en el que se enseñan matemáticas, física, química, historia natural, astronomía, geografía é historia universal y de México, literatura, filosofía, idiomas español, francés, inglés y latín, raíces griegas y dibujos natural y lineal. Estos ramos constituyen los estudios preparatorios para las carreras profesionales.

En el Instituto se enseñan además, las materias necesarias para las carreras de abogado y escribano, ingeniero topógrafo y profesor de instrucción primaria. También se dan clases de telegrafía práctica y teneduría de libros.

Cuenta el Instituto con una biblioteca pública que tiene más de 2,000 volúmenes, gabinetes de física é historia natural, laboratorio de química y un buen museo.

En este Instituto se dan alimentos é instrucción á 40 alumnos pobres.

El "Instituto de Niñas" que hay en Chilpancingo, sostenido por el Estado, está destinado á formar profesoras de instrucción primaria, y en él se enseñan las

siguientes materias: aritmética razonada, español, principios de literatura, moral é higiene, geografía é historia universal y de México, pedagogía, canto y piano, dibujo natural y pintura, costura, confección de ropa, de flores artificiales, de bordados y tejidos, cronología y telegrafía práctica.

En Chilapa existe un Seminario Conciliar, sostenido por el clero, y dedicado á formar sacerdotes católicos.

46.—Hacienda pública.

En el Estado se halla á cargo del Tesorero General que reside en Chilpancingo, ayudado por los 14 Recaudadores de Rentas que residen en cada una de las cabeceras de los 14 distritos políticos.

El presupuesto de Egresos del Estado para el año de 1892, es el siguiente:

Poder Legislativo..........................$	22,864	00
Poder Ejecutivo............................	53,756	00
Poder Judicial..............................	37,712	00
Hacienda....................................	14,038	00
Instrucción pública (secundaria)..........	22,036	00
Milicia......................................	44,884	49
Teléfonos....................................	3,792	00
Gastos diversos.............................	32,917	48
Total................$	231,999	97

Durante el año fiscal de 1889 las rentas del Estado Guerrero ascendieron á $239,779 22 centavos.

El Presupuesto de Ingresos del Estado para 1892 lo nstituyen los productos siguientes:

Contribuciones interiores.

I. Contribuciones que impone la ley de Hacienda vigente.

II. Productos de la renta interior del Tabaco, creada por decreto de 28 de Mayo de 1885.

III. El impuesto de la minería, creado por la ley federal de 6 de Junio de 1887.

IV. El 5 por ciento sobre los derechos de importación de los efectos extranjeros que se introduzcan al Estado, conforme al decreto número 13 de 15 de Mayo de 1887.

V. Los derechos del Registro Público, de conformidad con la ley relativa.

VI. Los productos del Registro Civil correspondiente.

VII. El producto de colegiaturas.

VIII. El producto de venta de papel del Registro Civil.

IX. El impuesto del 2 por ciento adicional para la Escuela de Artes y Oficios.

Servicios, aprovechamientos y ramos menores.

X. Productos de las líneas telefónicas y subvenciones de las mismas, según el contrato respectivo.

XI. Los productos de imprenta y suscriciones al "Periódico Oficial."

XII. Multas gubernativas, impuestas por el Ejecutivo y Prefectos políticos de los distritos.

XIII. Rezagos de los impuestos no cobrados en años anteriores.

XIV. Donativos á la Hacienda pública.

XV. Productos por arrendamientos de las "Salinas de San Marcos," según los contratos respectivos.

XVI. Productos procedentes de capitales, bienes vacantes, propiedades, valores y derechos que, por cualquier título, pertenezcan al Estado.

XVII. Productos por ventas ó arrendamientos de propiedades del Estado.

XVIII. La parte que por las leyes le corresponde de los tesoros descubiertos.

XIX. El producto de títulos profesionales.

XX. Lo que produzca la enajenación de terrenos baldíos, según la ley.

XXI. El producto de las grutas.

XXII. Los créditos que por cualquier título le correspondan al Estado.

47.—Valor de la propiedad.

Conforme á la Memoria presentada por el Sr. Gobernador, General D. Francisco O. Arce, á la Legislatura del Estado, en 1º de Septiembre de 1890, el valor de la propiedad rústica del Estado ascendía en esa fecha á $3.811,487 y el de la urbana á $1.260,711.—Total: $5.072,198.

Según el Boletín de la Dirección General de Estadística, correspondiente á Julio de 1889, el valor de la propiedad rústica del Estado de Guerrero era de $11.503,400 y el de la urbana de $1.993,712.—Total: $13.497,112.

En la Memoria del Gobierno del Estado correspon-

diente á 1887 el valor de la propiedad rústica se hace ascender, contando los terrenos de los indígenas y los no cultivados, á $12.831,068 25, y el de la urbana á $1.120,000.—Total: $13.951,068 25 centavos.

48.—Milicia.

La forman el Cuerpo de Rurales del Estado y el Cuerpo de Gendarmes de á pié.

El primero se compone de un comandante, un cabo 2º, un sargento 1º, un 2º, un mariscal, cuatro cabos, un trompeta y veinticinco rurales. Total: 35 hombres y 35 caballos.

El Cuerpo de Gendarmes se compone de un Inspector que lo es también de los rurales, un encargado del Detall, un ayudante, un gendarme escribiente y cuatro compañías, compuesta cada una de un cabo 1º, tres cabos segundos y cincuenta gendarmes. Total: 220 hombres.

49.—Navegación exterior é interior de los puertos del Estado.

Durante el año fiscal de 1886 á 1887, la navegación exterior del puerto de Acapulco fué la siguiente: Entraron 78 buques de vapor midiendo 123,596 toneladas y 6 de vela con 7,071. Salieron 76 buques de vapor con 120,122 toneladas y 5 de vela con 8,076.

La navegación interior del puerto y Secciones aduanales durante el año fiscal de 1886 á 1887 fué la siguiente:

Entrada.

	Embarcaciones de vapor.		Embarcaciones de vela.	
	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
Acapulco	28	44,230	34	1,543
Sihuatanejo	...	....	5	245
Tecoanapa	...	....	28	1,350
Total	28	44,230	67	3,138

Salida.

	Embarcaciones de vapor.		Embarcaciones de vela.	
	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
Acapulco	34	50,975	37	2,687
Sihuatanejo	...	....	4	161
Tecoanapa	...	....	28	1,180
Total	34	50,975	69	4,028

50.—Autoridades encargadas del ramo de minería en el Estado.

En el Estado de Guerrero las autoridades encargadas del ramo de minería son los Prefectos Políticos de los distritos de Bravos, Mina, Aldama, Galeana, Alarcón, Hidalgo y La Unión.

51.—Estadística minera antigua.

Del Informe que rindió D. Fausto de Elhuyar, Diector General de Minería de la Nueva España, en 17

de Febrero de 1794, copio aquí lo que sigue, de la Diputación territorial de Taxco y lo correspondiente al Mineral de Tepantitlán (distrito de Mina) que entónces correspondía á la Diputación de Temascaltepec. Esta y la de Taxco estaban comprendidas en la Intendencia de México.

Diputación de Taxco.

"Reconocen á esta Diputación los Reales de Taxco, Coscatlán, el Limón y Pregones (pertenecientes hoy á Guerrero); Chontalpa, Huautla, Tlauzingo y Chiautla (pertenecientes hoy á Morelos y Puebla).

"En el distrito de Taxco se trabajan actualmente 38 minas en faenas y frutos, pero de ellas las que parece los producen ménos escasos son la de San Dimas, la Zarza y Santa Gertrudis, de D. Antonio Clavijo; Nuestra Señora de Guadalupe, de D. José Domínguez; la de Santa Catarina y el Quahuayote, de D. José Antonio Villanueva; el Perdón, la Joya y otras, de D. José Vicente Auza; beneficiadas con el socabón general de San Ignacio. Se trabaja asimismo y se halla en ricos y abundantes productos la mina nombrada el Poder de Dios, propiedad del indio Cayetano Santos y compañeros.

"En Coscatlán están todas las minas abandonadas.

"En Tetlilco, la mina de este nombre, perteneciente á D. José Mariano López, produce razonables frutos de plomo platoso.

"Lo mismo sucede en el Limón con la de Nuestra Señora de Guadalupe, de D. Gregorio Figueroa, y con la de la Sangre de Cristo, propia de D. José María Campuzano y D. Manuel Navarro.

"En el Real de Pregones se halla en corriente, aunque con cortos frutos, la mina de San Cayetano, perteneciente á D. José Domínguez.

"En Chontalpa, Huautla, Tlanzingo y Chiautla de la Sal están desiertas, á excepción de una ú otra que se hallan en faenas ó en frutos incosteables."

Mineral de Tepantitlán.

"En Tepantitlán hay 15 minas en obras, faenas y saca de metales; las más razonables y que prometen mayores riquezas en lo sucesivo, son la de Nuestra Señora de los Dolores (á) la Descubridora, perteneciente á D. Benito Arines, D. Joaquín Camaño y D. Juan Ignacio Campero. La de Santa Ana propia del Señor Conde de la Contramina, con el sacabón de Cinco Señores, y la de Santa María (á) las Animas, de D. Juan Antonio Valdés, D. Antonio Quiroz y D. Manuel del Castillo."

52.—ANTIGÜEDADES.

En la municipalidad de Zumpango del Río se encuentran varias ruinas de construcciones aztecas, como en Zumpango del Río, Xochipala, donde además hay piezas subterráneas, en la Cordillera de Totolpacoyan y en la cima de Tlalocan. En éstas como en otras alturas hay unas especies de pirámides llamadas por los indígenas *campanarios* como en Tepemaxalco, Quechomictipan y Cuatzonelo en Carrizalillo. En Tenautla hay uno donde los indios llevan sus ofrendas de flores,

copal, velas de cera, gallinas, tamales, etc. Y por último, en los límites de Xochipala y Tlacotepec, existe el memorable Cantón de Cerro Prieto, donde acampó el inmortal Morelos, y en cuyo lugar se han encontrado monedas antiguas de cobre y algunas huellas de defensa. También hay que citar el cerro Chalchiutepetl.

En la plaza de Huitzuco se encontró una piedra con jeroglíficos indígenas que hoy adorna el portal del curato de dicho pueblo.

En el pueblo de Alpoyeca (distrito de Zaragoza), se encuentran en el Oriente, unos diques para formar tierras de siembra de temporal, construidos con enormes piedras, así como las ruinas de un pueblo en la cima de un cerro cercano y otras en el pueblo de Xocotla.

En la hacienda de Nuzco (distrito de Galeana), se encuentra un hermoso obelisco de tres metros de altura, llamado *Acatolingo*.

FIN.

APÉNDICE.

Copio aquí un artículo del ilustrado diario *El Siglo XIX*, decano de la prensa de México, en el cual se emite un juicio sobre mi obra: *Geografía y Estadística de la República Mexicana*, el cual agradezco debidamente.

"OBRA IMPORTANTE.—Muy adelantada va ya la publicación de la voluminosa é interesante obra que desde el año de 1889 viene publicando el joven y laborioso escritor Alfonso Luis Velasco, y que intitula *Geografía y Estadística de la República Mexicana.*

"Su autor ha dado á luz hasta el presente, nueve volúmenes, que comprenden á los Estados de México, Sinaloa, Veracruz-Llave, Nuevo León, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Querétaro y Oaxaca. Lo publicado vale ya $14-00 en la capital y $17-00 en los Estados. Está ya en prensa el tomo X, que contiene la descripción del Estado de Guerrero.

"Esta obra, que por sus vastas proporciones no habría podido ser costeada en su impresión, ni por su autor ni por el escaso público lector de la República, ha sido mandada imprimir por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, en la Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, cuya limpieza en

materia de impresiones es ya casi proverbial entre nosotros. Alfonso Luis Velasco ha dedicado su obra al Señor General Díaz, Mecenas generoso de muchos otros autores.

"Necesitaríamos haber leído detenidamente toda la obra, para hacer de ella un juicio imparcial; no sólo sería preciso leerla, sino confrontarla con otros documentos y con los hechos reales, para poder justificar el valor científico de tan vasto trabajo.

"Pero, indudablemente, aun juzgado como simple compilación de datos geográficos y estadísticos, tiene una utilidad incontestable, pues no hay en México obra más extensa sobre la materia. En ella están resumidos y coordinados datos que se encuentran esparcidos y diseminados en las Memorias oficiales de los Gobernadores de los Estados, en los geógrafos anteriores, en boletines, periódicos y cuantos documentos ha podido proporcionarse su laborioso y entendido autor.

"Cada volumen contiene la situación geográfica del Estado, sus límites, extensión superficial, población, aspecto físico y configuración, litoral, descripción orográfica é hidrográfica, clima, producciones minerales, vegetales, agrícolas y animales, semovientes, división política y territorial, descripción particular de los distritos, habitantes, religión, idiomas, industria, comercio, vías de comunicación, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, correos, líneas de vapores, caminos comunes, gobierno, cuerpo consular, beneficencia pública, policía, instrucción pública, hacienda del Estado y municipal, valor de la propiedad, guardia nacional, navegación, y otra multitud innumerable de datos útiles y curiosos.

"Algunos tomos son bastante voluminosos; el relati-

vo á Querétaro sólo tiene 140 páginas, pero el correspondiente á Guanajuato tiene 300 y 404 el referente á Oaxaca.

"Alfonso Luis Velasco ha publicado, además, otras obritas, como *Porfirio Díaz y su Gabinete*, *Ada*, novela, *Estudios sobre los fenómenos eléctricos de la atmósfera*, *Las materias primas en los diversos usos de la vida*, traducción del francés con notas sobre México, y *Los Bohemios del Amor*, novela. Tiene en prensa una *Geografía Universal Recreativa* y unos *Estudios sobre la literatura europea moderna*, volumen de más de 400 páginas.

"En suma, atendida la juventud del autor, su producción literaria es ya bastante crecida; sólo su *Geografía* tendrá 31 tomos, y revela ya ser un escritor tan fecundo como un Lope de Vega y tan laborioso como un benedictino, si en algo puede parecerse á un fraile.

"Por nuestra parte, nos complace ver que la vorágine del periodismo no devore á todos nuestros escritores, y que haya algunos, como Alfonso Luis Velasco, que se dediquen á la producción de obras de largo aliento, únicas probablemente que figurarán más tarde en nuestra futura historia literaria."

(*El Siglo XIX*, 9 de Febrero de 1892.)

FE DE ERRATAS MAS NOTABLES.

Página	Línea	DICE	DEBE DECIR
10	1	del héroe	de héroe
19	17	de los de Hidalgo y	del de
19	17	sirviéndoles	sirviéndole
20	10	Polintla	Poliutla
23	3	1,193	1,798
39	5	Armenicaca	Armeniaca
62	34	Tepecuacuilco	Tepecoacuilco
89	13	y un Agente	y un Agente del Ministerio Público.
107	32	y la segunda	y la primera
144	10	Cuazoquitengo	Cuazoquitengo 389
149	29	villa	ciudad
164	10 y 11	y Tecoanapa,	y Tecoanapa, donde hay una Sección Aduanal,
171	19	el puerto de Tecoanapa	la barra de Chacalapa.
173	23 y 24	Es Sección Aduanal dependiente de la Aduana Marítima de este puerto y cuenta	Cuenta
186	22	$ 189,175	$ 190,175
203	1	y Zitlalapa;	y Zitlalapa, en la de Mochitlán;
212	2	San Jerónimo, Juárez,	San Jerónimo Juárez,
217	20	y á	y de

INDICE.

DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LOS DISTRITOS.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

TOMO XI.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO DE TLAXCALA.

MEXICO

OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO

Calle de San Andrés núm. 15.

—

1892

A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

D. PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA
COMO DÉBIL TESTIMONIO DE SINCERA ADMIRACIÓN Y PROFUNDA GRATITUD.

Alfonso Luis Velasco.

A MI QUERIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR DIPUTADO

DON EDUARDO DUBLÁN

Dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Tlaxcala," como un recuerdo de sincero cariño y agradecimiento.

Alfonso Luis Velasco.

lo que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. Méxi-
cción 2ª—7,680.—Se ha enterado el Presidente de la República del
usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234
o Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que
onde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el títu-
Geografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que
go se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla
en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Có-

á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de
emplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra
da, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que,
ece, seguirá remitiendo en su oportunidad, los que se sigan publican-
la conclusión de la citada obra.
ad y Constitución. México, Julio 29 de 1889.—P. L. D. S., *J. N.*
Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

---

llo negro que dice: "República Mexicana. Secretaría del Gobierno
o Libre y Soberano de Veracruz-Llave."—Sección de Fomento.—
4,477.—Como resultado de las gestiones privadas de vd., y en vista
me emitido por la Junta Académica de la Escuela Normal del Esta-
Gobernador ha dispuesto que la obra que está vd. publicando con el
"Geografía y Estadística de la República Mexicana," sea recomen-
o de consulta para los profesores de instrucción pública del mismo
así se ha hecho ya por medio de circular dirigida á los Jefes Políti-
Cantones.
no Primer Magistrado encarga á vd. que remita á esta Secretaría
plares de cada uno de los tomos ya publicados, y que en lo sucesivo
dirigiéndole igual número de los demás que salgan á luz.
y Libertad. Jalapa, 28 de Abril de 1890.—*A. Güido.* (Una rúbrica.)
Alfonso Luis Velasco.

EL ESTADO DE TLAXCALA.

ado de Tlaxcala, el más pequeño de los que for-
Confederación Mexicana, ocupa parte del terri-
la antigua y poderosa República de Tlaxcala,
s rivales del Imperio Azteca y la más fiel alia-
s españoles, durante la guerra de Conquista.
la, hoy día, no sólo es un país que despierta
do del poderío y progreso de los chichimecas
ecas, con los numerosos vestigios que de su ci-
n han dejado en el territorio del Estado; sino
gno de estudio como región agrícola é indus-

o se atraviesa el territorio de Tlaxcala, se evo-
n Camaxtle, al valiente cazador chichimeca que
á sus tribus á aquella región habitada por los
y los xicalancas. Luego se recuerda al inmor-
uicole que exigió el sacrificio de su persona al
or Moctezuma, antes que continuar siendo pri-
le un monarca rival. Se despierta la admira-
pura por el héroe sin miedo, por el valiente
catl el jóven, que desafió con valor temerario



á Cortés y sus soldados en el campo de batalla, y que fué víctima de la ira del traidor Maxixcatzin en el Senado de Tlaxcala por haberse opuesto á trabar amistad con los españoles. Tan valiente general murió ahorcado por orden de Cortés que lo consideró riesgoso por su patriotismo.

Y también vienen á la memoria los nombres de varios tlaxcaltecas notables, entre ellos, el del sabio sacerdote Fray Diego Valdés, el del insigne político Lardizábal y Uribe que fué Ministro universal de Fernando VII en España, los de los dos Guridi y Alcocer, el del historiador Muñoz Cargo, el del poeta Soria, y el del patriota y erudito jurisconsulto Lira y Ortega.

Aquella región de llanuras tristes separada del Valle de Texcoco al Occidente por la pintoresca Sierra Nevada del Popocatepetl, limitada al Sur por el Valle de San Martín y la hermosa Serranía de la Malinche, donde se alza la Cumbre nevada del mismo nombre y que hacia el Norte presenta la fragosa Sierra de Tlaxco; es una región muy rica, donde prosperan los cereales y los magueyes. Córtanla algunas barrancas muy bellas y estériles lomeríos. En ella están diseminadas pequeñas poblaciones progresistas, ricas haciendas de pulque, hermosas fábricas y fundiciones, etc.

El Ferrocarril Mexicano y el Interoceánico cruzan su territorio, y llevan á ella un contingente de prosperidad.

El hoy Estado de Tlaxcala fué, en tiempo del Gobierno virreinal, una Provincia, y al consumarse la Independencia, por decreto de 1824 fué elevado al rango de Territorio. En 1843, perteneció al Distrito Federal, entonces Departamento de México, y por último, en 5

ro de 1857 se erigió en Estado de la Federa-
icana. En 1863 se le agregó la municipalidad
ılalpam, perteneciente al Estado de México.
la, relativamente, es uno de los Estados más ri-
speros, y donde la agricultura y la industria es-
lesarrolladas, y donde el pueblo es muy amante
rucción y está dotado de un gran patriotismo.
de ello dió durante la guerra de Independen-
a que se distinguieron los jefes insurgentes
Gómez; durante la injusta invasión norte-
a, en cuya fatal época los hijos de Huamantla
valientemente contra el invasor para defender
dad del territorio; en la guerra de la interven-
cesa, habiendo sido el territorio de Tlaxcala
los gloriosos triunfos del General Porfirio Diaz
s imperialistas, y por último, en los campos de
logró el triunfo del plan de Tuxtepec, que ha
México una nación que camina á la vanguar-
América Latina.

1.—SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

ado de Tlaxcala se halla comprendido entre
' y los 19° 43' de latitud Norte, y desde los 0°
ıasta los 1° 28' 15" de longitud Oriental del
o de la ciudad de México.

2.—EXTENSIÓN SUPERFICIAL.

me á los datos del Gobierno de Tlaxcala, este
iene una superficie de 3,794 kilómetros cua-
)1 hectáreas.



La Sección de Cartografía del Ministerio de Fomento le da á Tlaxcala una superficie de 4,132 kilómetros cuadrados.

3.—Límites.

El Estado de Tlaxcala está limitado al Noreste por el Estado de Hidalgo; al Norte, al Este, al Sur y al Suroeste, por el de Puebla, y al Oeste, por el de México.

4.—Población.

En 31 de Diciembre de 1886, la población del Estado ascendía á 154,871 habitantes. 111,598 pertenecían á la raza indígena, 43,173 á la hispano-americana y 100 eran extranjeros. De esta población 78,644 eran hombres y 76,227 mujeres.

Según los datos de la Dirección de Estadística de la República Mexicana, la población de Tlaxcala era, en Julio de 1889, de 155,151 habitantes.

5.—Aspecto físico y configuración.

El Estado de Tlaxcala situado al Oriente de la ciudad de México, ocupa una región fría, de llanuras arenosas, pero fértiles y bien pobladas, y cortadas de trecho en trecho por hermosas barrancas, por donde corren los arroyos en la estación de aguas, y por estériles lomeríos, en cuyas faldas prosperan las amarilídeas.

tensa llanura de Pie Grande se dilata hacia el se prolonga hasta los Llanos de Apam (Estaidalgo). Hacia el Sur de ella se extiende el férenoso Valle de Huamantla, donde crecen las as y las leguminosas.

Norte, en el límite del distrito de Morelos, el se va elevando, y forma los montes de Tlaxco esta parte separan al Estado de Tlaxcala del de Algunos cerros aislados se extienden entre el Huamantla y San Juan de los Llanos, y por alza la hermosa Montaña de la Malinche ó ıeitl ó Matlalcueyatl, cuya cumbre permanece odo el año. El terreno de los distritos de HiZaragoza ocupado en parte por las faldas de la e, es sumamente escabroso, y presenta multiarrancas pelonas, donde sólo crece el zacate, y ales algunas llevan agua en la estación de llu-

ando hacia el S.O. se descubren las campiñas e de Texmelucan (Estado de Puebla), desde descubren las faldas Orientales de la Sierra que separa al Estado del de México, y en las getación de la Tierra Fría luce todo su esplenlas vertientes de la Sierra se tienden los bosconíferas, cupulíferas y salicíneas, cuyas ladepizan los resedás y otras florecillas silvestres. yos horadan la roca porfírica, y hay lugares orescos como en Nanacamilpa, donde la natuarece enamorada de la tierra. Los ocotales, los y los oyameles dejan lugar al esbelto y cónico ue se yergue cerca del ancho y corpulento encis plateadas hojas van á la límpida vertiente de



la barranca. A un lado de estas montañas pasa el Ferrocarril Interoceánico.

Cruzan el territorio del centro y del S.O. del Estado el hermoso río Zahuapan y el Atoyac la parte Suroeste. Antes de llegar á Barron-Escandón, al pasar por el molino de San Diego, en la línea del Ferrocarril Mexicano, se cruza una bellísima barranca donde hay un precioso salto ó cascada.

Casi todas las llanuras del Estado son arcillosas. El terreno forma parte de la Mesa Central que es, después del Valle de Toluca, la más alta de México, y se eleva á más de 2,000 metros sobre el nivel del Golfo.

6.—Descripcion orográfica.

En la parte Occidental del Estado, en el límite con los Estados de México y Puebla, se tienden las faldas Orientales de la Sierra Nevada del Popocatepetl.

Luego, el terreno se presenta muy fragoso, hacia el Sur, donde se levanta, en terrenos de los distritos de Zaragoza, Hidalgo y Juárez la hermosa Sierra de la Malinche, en la que crecen las coníferas y las cupulíferas, y en la cual se eleva el Nevado de *Malintzi*, *Matlalcueitl* ó *Matlalcueyatl* (Enaguas de red ó maya) á 4,107 metros de altura, y al Sur de la cual se alza la de Xaltonale á 3,848 metros. De ella se desprende el Cerro del Pinar, que es una importante posición estratégica, y el cual forma una garganta que se prolonga hasta Acajete (Estado de Puebla). La montaña de la Malintzi tiene una circunferencia de 134 kilómetros, y hay en ella, numerosas barrancas, cuevas y pedrega-

ontaña del Matlacueye al Norte de la Malin-
va á 4,073 metros.
ra de la Malintzi es sumamente caprichosa y
veces se la mira sumergida en un mar de ci-
nbus; otras se presenta figurando una mujer
za está coronada de nieve y donde el sol es-
s rosados iris.
arte Norte del distrito de Ocampo (munici-
Calpulalpam) abundan las lavas basálticas,
te con Hidalgo.
hacia el Oriente, se descubren en el distrito de
el Peñón del Rosario (3,359 metros), el cerro
tepec (3,080 metros) y los cerros del Conven-
andela, en la municipalidad de Tlaxco, en el
Puebla. Los cerros de Zocac y Tiltepec se
la municipalidad de Atlangatepec.
nte de Cuapiaxtla (distrito de Juárez) se alza
uexcóntzin. El cerro Toluca queda al N.O.
or.
Quimichuca se eleva al N.O. de Huaman-
tolquesco al Occidente, cerca de la hacienda
nombre.
unicipalidad de Tlaxcala se halla el cerro de
l S.O. y el de Coatzin al N.O. El de Cuatla-
eleva en terrenos de las municipalidades de
z Tlaxcala, Apetatitlán y Tzompantepec. El
pec en la de Yauhquemecan, al Norte.
strito de Ocampo se elevan los cerros de San-
ntre las municipalidades de Calpulalpam y
an, y el de Ocelótzin en la de Españita, al
cabecera.
ros de Soltepec quedan al Norte de la hacien-
smo nombre (municipalidad de Tlaxco).



Entre las llanuras más notables hay que citar la del Valle de Huamantla en el distrito de Juárez, al Occidente de Tlaxcala; la de Pie Grande al N.O., la cual se extiende en los distritos de Morelos y Ocampo, y se prolonga hasta los llanos de Apam; y la que se dilata al S.O. de la Capital del Estado, y que riega el Zahuapan.

Al Sur de Tlaxco queda la Cañada del Aire.

Los lugares más elevados del Estado, además de los que he citado, son: Acopinalco (2,530 metros) y Tlaxco (2,395 metros), en el distrito de Ocampo; Acocotla (2,533 metros), Huamantla (2,488 metros) y Cuapiaxtla (2,471 metros), en el de Juárez; Panzacola (2,148 metros), en el de Zaragoza; Chiautempan (2,288 metros), Ocotlán (2,255) y Tlaxcala (2,288 metros), en el de Hidalgo; Barron–Escandón (2,412), en el de Cuauhtemoc; Nanacamilpa (2,643 metros) y Calpulalpam (2,561 metros), en el de Ocampo.

———

7.—Descripción hidrográfica.

Puede decirse que el Estado de Tlaxcala pertenece por completo á la cuenca hidrográfica del río Zahuapan. Este río tiene su nacimiento en las montañas de Tlaxco (distrito de Morelos) en la parte Norte del Estado, pasa por Tlaxco, hacienda de San Juan, San Lorenzo Tlacualoya, cerca de Atlihuetzia, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, San Hipólito, Mixco, Nativitas, Los Reyes, Santo Tomás, y Torrecilla, uniéndose en seguida al Atoyac, en la parte Sur del Estado, en terrenos de la municipalidad de Zacatelco, en el límite con el Estado de Puebla, cerca de Santo Toribio Xicotzingo.

ac nace en la Sierra Nevada en terrenos del
Puebla, penetra al de Tlaxcala por el S.O.,
s de la hacienda de San Pedro Rojano, del
Hidalgo y pasa por San Juan Molino, de
alidad de Ixtacuixtla; San Rafael Tenaye-
Elena, San Miguel Xochicatitla y San An-
ac, del distrito de Zaragoza. Cruza casi por
lel Estado con el de Puebla, y al unirse al
sigue su curso hacia el S.E., pasando cerca
ola.

s principales afluentes que recibe el Zahua-
curso, merecen citarse los arroyos que nacen
blos de San Benito y Santiago Tetla, cuyas
nen en el pueblo de Apizaco, ponen en mo-
molinos de trigo, 2 fábricas de hilados y te-
godón y una fábrica de papel. En Apizaco,
s los arroyos de Tetla y San Benito, se unen
an.

apan atraviesa el territorio del Estado, de
roeste, siendo su curso muy sinnoso, y apro-
sus aguas desde Apetatitlán en 6 pueblos, 11
2 fábricas de tejidos de algodón, 1 molino
na fundición de fierro y varios ranchos, has-
n con el Atoyac. Las aguas de este último
le motor á 2 molinos de trigo y se aprovechan
s en 6 pueblos y 10 haciendas. Su curso es
e á Sur.

s arroyos permanentes que fertilizan el te-
el Estado, muchos de ellos afluentes del
, hay que citar: el de los Negros que riega
palidad de Chiautempan, y los de Tenexac,
pan, Ateótzintla, Totólac, Chalma, Atenco y
iatl.



Lagunas.

La de Acuitlapilco se encuentra al Sur de la ciudad de Tlaxcala en terrenos de dicha municipalidad y de la de Tepeyanco, del distrito de Zaragoza. Sus aguas se unen al Zahuapan en la hacienda de Los Reyes, y su superficie es de 105 hectáreas.

La laguna del Rosario situada al Suroeste, en terrenos de las municipalidades de Lardizábal y Nativitas, mide 252 hectaras de superficie, y se forma de los desagües de la hacienda de la Compañía y rancho de la Soledad. Desde 1886 se ha comenzado á desecar. En sus orillas crece muy buen tule.

Al Oriente de Huamantla, en la municipalidad del mismo nombre, se halla la laguna de Xonecuila que es algo extensa. Hacia el Norte, en la municipalidad de Terrenate queda la laguna de San José.

En el distrito de Morelos, municipalidad de Atlangatepec, se encuentran las lagunas de Santa Clara y San José Atlanga.

En la municipalidad de Huamantla debe citarse también la del Carmen Totolzinco.

En el distrito de Cuauhtemoc se halla la laguna de La Vega en Xalostoc.

Aguas termales.

Las hay en Atotonilco, del distrito de Hidalgo, las cuales son ferruginosas; y en el molino de Tepeyango, del distrito de Zaragoza, que aun no han sido clasificadas.

8.—Clima.

:stado es frío y saludable. Casi todo su te-
ría entre 2,000 y 3,000 metros de altura.
ias son moderadas en todo el Estado, menos
to de Morelos, donde son abundantes, así
Sierra Nevada al Oeste y en la de la Ma-
ır.
.das caen en todo el Estado durante el in-
on especialidad en los lugares montañosos,
emperatura es de 5° á 6° del termómetro
La montaña de la Malintzi está cubierta
do el año.
rmedades más comunes que atacan en el Es-
el tifo, las fiebres intermitentes y la escarla-
listrito de Hidalgo, durante el invierno; la
catarros nasales y bronquiales y la neumo-
ebres continuas son las que causan mayor
.
10 del distrito de Zaragoza abunda en pan-
1e origina las enfermedades palúdicas.
todos los distritos del Estado se consume
ınantial; de río ó arroyo en todos, excepto
:ampo; de pozo en los de Hidalgo, Cuauh-
rez y Zaragoza; de aljibes, presas y ollas
enos en el de Morelos. Sólo en los distritos
y Cuauhtemoc hay algunos lugares donde
: agua salada.



9.—Producciones minerales.

Tlaxcala no ha tenido ni tiene importancia alguna como Estado minero, pues es esencialmente agricultor.

En los cerros de Tepeticpac, los Reyes, San Antonio y San Mateo, y en Tlatlaya, se encuentran minas de plata, cobre y plomo, aun cuando muy poco explotadas.

En el distrito de Hidalgo, municipalidad de Tlaxcala, y en el pueblo de San Francisco Temetzontla, hay una cuenca limitada por cerros de formación cretácea, en la que se encuentra la arcilla plástica de la formación eocena en capas que sirven de asiento á los mantos de lignita. Este carbón mineral, conocido por carbón pardo, pertenece á la clase de las *lignitas piciformes* ó *comunes*, y es muy útil como combustible.

Además de la lignita, hay minas de oro y plata en el pueblo de San Antonio (distrito de Hidalgo).

En la municipalidad de Ixtacuixtla abunda el fierro, el yeso, la cal y los silicatos. En la de Barron-Escandón se asegura que hay minas de oro y plata. En la de Huamantla, arcillas finas para loza, arenilla de Sajonia, cal y canteras de construcción.

En Xalitla hay minas de oro, plata, plomo y cinabrio.

10.—Producciones vegetales.

...les maderas existentes en el Estado de Tlaxcala.

...lgar.	Nombre científico.	Familias.
....	Alnus sp?	Betuláceas.
....	Abies Douglassi...........	Coníferas.
....	Pinus religiosa............,	Idem.
............,	Ilex sp?......................	Aquifoliáceas.
...abino......	Taxodium mucronatum..	Coníferas.
....	Alnus cordifolia..........	Betuláceas.
....	Populus alba	Salicáceas.
...hopo ó ala-	Populus nigra	Idem.
...o............	Populus heterophylla....	Idem.
...n............	Populus tremula..........	Idem.
...í ó Pelon- Copalqua-	Schinus molle	Terebintáceas.
....	Pinus ayacahuite	Coníferas.
...o............	Pinus leudoniana	Idem.
...tre..........	Ardesia capollina.........	Mircináceas.
....	Cupressus Lindleyi.......	Coníferas.
....	Juniperus virginiana	Idem.
....	Cedrela......................	Cedreláceas.
....	Idem	Idem.
...erra ó Ce- ...co..........	Chamæcyparis thurifera.	Cupresíneas.
...can.........	Cupressus thurifera.......	Idem.
....	Cupressus sempervirens..	Idem.
...pantle.....	Erytrhina coralloides.....	Leguminosas.
...quahuitl ó	Quercus insignis..........	Cupulíferas.
...a............	Quercus mexicanus.......	Idem.
....	Quercus xalapensis.......	Idem.
....	Quercus radiata............	Idem.
....	Quercus nigra	Idem.
....	Quercus pandurata.......	Idem.
....	Q. repanda.................	Idem.



Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Idem	Q. cracipes	Idem.
Idem	Q. pulchella	Idem.
Idem	Q. stipularis	Idem.
Idem	Q. spicata	Idem.
Idem	Q. crassifolia	Idem.
Encina	Quercus depressa	Cupulíferas.
Idem	Q. ambigua	Idem.
Idem	Q. confortifolia	Idem.
Idem	Q. tridens	Idem.
Idem	Q. acutifolía	Idem.
Idem	Q. rugosa	Idem.
Fresno	Fraxinus sambuccifolia	Oleáceas.
Fresno blanco	F. americana	Idem.
Fresno azul	F. quadranculata	Idem.
Haya	Cæsalpinia mexicana	Leguminosas.
Jalocote-Oyamel, Oyametl, Xalocotl	Pinus religiosa	Coníferas.
Jara blanca	Lobelia sp?	Lobeliáceas.
Madroño común	Arbutus unedo	Ericáceas.
Madroño	Arctostaphylos tomentosa	Idem.
Madroño chino	Arctostaphylos sp?	Idem.
Mesquite	Prosopis dulcis, Inga circinalis	Leguminosas.
Mesquite amarillo	Inga sp?	Idem.
Ocote, Ocotl	Pinus teocote	Coníferas.
Ocote hembra	Pinus gordoniana	Idem.
Ocote macho	Pinus granville	Idem.
Ocote chino	Pinus leiophylla	Idem.
Ocote	Pinus patula	Idem.
Olmo del país ó aile.	Alnus cordifolia	Betuláceas.
Oyamel ú Oyametl	Abies religiosa	Coníferas.
Palma brava ó del monte.	Astrocaryum mexicanum	Palmeras.
Picea común	Abies excelsa	Coníferas.
Picea	Pinus pícea	Idem.
Pinabete	Abies pectinata	Idem.
Pino	Pinus oocarpa	Idem.
Idem	P. pseudostrobus	Idem.
Idem	P. hartwegy	Idem.
Idem	P. acapulcencis	Idem.
Idem	P. filifolia	Idem.

...lgar.	Nombre científico.	Familias.
....	P. protuberans............	Idem.
....	P. russeliana...............	Idem.
....	P. macrophyla............	Idem.
....	P. leiophyla...............	Idem.
huite	P. loudoni...................	Idem.
ite........	P. ayacahuite.............	Idem.
....	P. devoniana..............	Idem.
....	P. sylvestris...............	Idem.
....	P. moctezuma............	Idem.
....	P. buonapartea	Idem.
....	P. teocate	Idem.
....	P. cembroides	Idem.
....	P. llaveana.................	Idem.
....	Picea religiosa............	Idem.
Arbol del		
....	Schinus molle..............	Terebintáceas.
....	Quercus ruber.............	Cupulíferas.
....	Q. pedunculata............	Idem.
....	Q. pubescens	Idem.
....	Q. virens....................	Idem.
....	Juniperus mexicanum...	Coníferas.
:...........	Salix caprea...............	Salicíneas.
....	S. vitellima.................	Idem.
blanco......	Salix alba	Idem.
....	S. purpurea	Idem.
grandes...	S. grandiflora..............	Idem.
do	S. lanceolata...............	Idem.
....	S. babilónica	Idem.
....	Mimosa pseudo-schinus.	Leguminosas.
....	Cupressus Knightiana...	Coníferas.
....	Cupressus thurifera.......	Idem.
no...........	Ligustrum japonicum...	Oleáceas.
onte........	Budleia americana	Escrofulariáceas.

...ncipales frutas del Estado de Tlaxcala.

....	Prunus capollin	Rosáceas.
....	Armeniaca vulgaris	Idem.
....	Sechium edule.............	Cucurbitáceas.
....	Persica vulgaris...........	Rosáceas.



Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Garambullo	Cereus garambullos	Cácteas.
Higo	Ficus carica	Moreas.
Manzana	Pirus malus	Rosáceas.
Membrillo	Cydonia vulgaris	Idem.
Mora	Morus nigra	Moreas.
Mesquite dulce	Prosopis dulcis	Leguminosas.
Pera	Pirus communis	Cácteas.
Tunas blancas	Opuntia albus	Idem.
Tunas amarillas	Opuntia lutea	Idem.
Tunas coloradas	Opuntia cardenus	Idem.
Tejocote	Cratægus mexicanus	Rosáceas.
Xoconoxtle	Opuntia Hernandezii	Cácteas.

Plantas textiles, la parte que se aprovecha del vegetal y para qué sirve.

Alfalfa (*Medicago sativa. Leguminosas*).—La raíz de la que tiene más de tres años.

Álamo blanco.—La corteza puede utilizarse para hacer cables.

Caña de maíz ó milpa (*Zea mays.* Lin. *Gramíneas*).—Con la corteza se puede fabricar papel, y con la médula cartón.

Capulín y capulín cimarrón.—Se pueden usar para toda clase de amarras.

Chicalote blanco (*Argemona mexicana. Papaveráceas*).—La corteza es muy resistente.

Envoltura de la mazorca del maíz.—Toda.

Envoltura del tronco del nopal.—Toda.

Lechuguilla.—La hoja sirve para hacer reatas de lazar.

Magueyes mansos ó de pulque (*Agave americana. Amarilídeas*).—De las pencas se extrae un ixtle de muy buena clase.

.—El pellote.
Ialva rotundifolia.)—La corteza.
co (*Althœa officinalis. Malváceas*).—La cor-

rava ó de monte.—Las hojas. De ellas sa-
tecas y los tlaxcaltecas hilo para sus telas.
nnum usitatissimum. Líncas).—La corteza.

---

urtientes y la parte que de ellas se emplea.

a del aile, el capulín, la encina colorada, el
o y el sauce de hoja redonda.
mbres del huisache.
s del madroño colorado.

Plantas de semilla oleaginosa.

era (*Papaver hortense. Umbelíferas*).
s de varias clases (*Cucurbitáceas*).
lvia chiam. Labiadas).—Con las semillas se
eite muy usado por los pintores.
blanco.—Con sus semillas se puede fabri-
te para pintar bateas, como lo hacen en los
Michoacán, Oaxaca, Guerrero, etc.
.—El aceite de sus almendras sustituye al
as amargas.
–Sus frutos son oleaginosos.
Linum usitatíssimum. Lineas).—Con sus se-
brica un aceite que se emplea para hacer la
prenta y barnices, y el cual usan los pinto-
lo con litargirio, para las pinturas al óleo.



Nabo (*Brassica napus.* Lin. *Crucíferas*).—De sus semillas se extrae un aceite muy usado en la industria.

Plantas tintóreas y los colores que producen.

Aile.—Produce un color colorado coapaxtle ó café.

Huisache chino.—Da un color negro.

Mesquite.—La corteza y el fruto producen colores café y negro.

Saúz llorón ó de Babilonia.—Las hojas cocidas dan un color amarillo.

Trébol (*Trifolium arvense. Leguminosas*).—Produce un color amarillo caña.

Tejocote.—La madera da un color amarillo enchilado.

Plantas forrajeras.

Alfalfa.—Toda la planta.

Alfilerillo (*Geranium cicutarium. Geraniáceas*).

Cebada (*Hordeum vulgare. Gramíneas*).—Las semillas y la paja.

Grama (*Triticum repens. Gramíneas*).—Las semillas y las hojas secas, ó sea el *rastrojo.*

Trébol.

Trigo (*Triticum hybernum. Gramíneas*).—La paja.

Zacate de varias clases (*Gramíneas*).

Zacatón (*Gramíneas*).—Esta planta es muy útil, pues además de servir de alimento á los ganados, se emplea su tallo ó paja para techar los jacales y trojes; con su raíz se fabrican escobas, escobetas y cepillos, y la exportación de ella aumenta cada día, pues es muy solicitada en los mercados europeos y americanos. El

usa como diurético. En Tlaxcala se produ-
ılmente en las faldas de la Malintzi ó Ma-
Esta planta no crece en los lugares situados
600 metros de altura.

Principales plantas venenosas.

patol ó zompantle.
de varias clases (*Agaricus variabilis. Hon-*

ra ó espinosa (*Solanum nigrum. Solanáceas*).

Plantas aromáticas.

ı (*Occinum minimum. Labiadas*).
pium sativum. Umbelíferas).
(*Coriandrum sativum. Umbelíferas*).
(*Chenopodium ambrosioides. Quenopodiáceas*).
o (*Mentha rotundifolia. Labiadas*).
Petroselinum sativum. Umbelíferas).
Ientha pulegium. Labiadas).
(*Rosmarinus officinalis. Labiadas*).
uta graveolens. Rutáceas).
(*Thymus vulgaris. Labiadas*).
ı Ocoxóchitl (*Cytisum trifoliatum. Legumi-*

Gomas.

ey produce una goma medicinal, y también
hacer tinta.



Del mesquite se extrae una goma medicinal y la *goma arábiga* de México.

Del nopal se extrae la *goma tragacanto* del país.

El huisache produce el *chaute* de *huisache* que es una goma medicinal.

La encina da una goma medicinal, y el árbol del durazno produce goma en gran abundancia.

También producen gomas el capulín, el fresno y el garambullo.

Resinas.

Los cedros blanco y colorado producen una resina aromática y medicinal; el sabino ó ahuehuete una medicinal, y con ella se fabrica el alquitrán; el ocote, la *trementina*, así como el pino; el oyamel, la resina conocida por aceite de abeto; el árbol del Perú ó Pirul, una resina medicinal.

Principales plantas medicinales.

Agallas de encino. Borreguitos de encino. Manzanitas de encino. Julos.—Son las excrecencias producidas por la picadura de un mosco en la corteza del encino.—Se usa toda la agalla en polvo como astringente y hemostático.

Ahuehuete. Sabino.—Las hojas curan la sarna.

Amole de raíz (*Agave mexicana.* Lamark. *Amarilídeas*).—El jugo es diurético, laxante, emenagogo y cura la sarna.

Árbol del Perú.—Las hojas en cocimiento curan las úlceras de la boca. Los frutos son diuréticos y estimu-

goma-resina cura las manchas de la córnea
a catarata.
cartáz (*Arum vulgare*. L. *Aroídeas*.)—El ju-
tico.
patol ó zompantle.—Las semillas son para-
sustituyen al curara.
Las semillas son mucilaginosas, y se usan
lasmas violentas.
e.—Toda la planta es narcótica.
.—Toda la planta es antihelmíntica y eme-

.—Las hojas pulverizadas sirven para hacer
as.
–La raíz es medicinal.
Urtica dioica. L. *Urticeas*).—Las hojas son
rágicas.
-La raíz es medicinal.
.—Toda la planta es tónica.
-Las hojas curan el dolor de cabeza.
viva (*Echeverria coccinea*. *Crasuláceas*).—
son tónicas.
.—Los frutos son pectorales y la raíz es diu-

lpa amarillo (*Bidens tetragona*. *Compuestas*).
s son alimenticias en cocimientos, y estimu-

el ángel (*Eupatorium collinni*. *Compuestas*).
s son antiperiódicas y amargas.
el carbonero (*Baccharis multiflora*. *Compues-*
hojas sirven para curar los catarros.
el pollo (*Comelina tuberosa*. *Comelineas*).—
s hojas y el tallo son hemostáticos.



Zempoalzochitl (*Tagetes erecta.* L. *Compuestas*).—Las flores son antihelmínticas.

Zoapatli (*Montagnea tomentosa.* D. C. *Compuestas*).—Las hojas sustituyen al cuernecillo de centeno.

Flores y plantas de ornato.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Acocote	Pentacripta atropurpurea	Umbelíferas.
Adormidera	Papaver hortense	Papaveráceas.
Agapando	Agapantus umbeliferus.	Liliáceas.
Albahaca	Occinum minimum	Labiadas.
Alcatráz	Aro. Arum saggittatum	Aroídeas.
Alfombrilla	Verbena coccinea	Verbenáceas.
Amapola	Papaver rhœas	Papaveráceas.
Artemisa	Ambrosia artemisifolia.	Compuestas.
Azucena amarilla	Governa superva	Liliáceas.
Idem blanca	Lilium candidum	Idem.
Idem encarnada	Lilium pediculatum	Idem.
Idem matizada	Lilium versicolor	Idem.
Barbas de viejo	Pancratium (sp?)	Amarilídeas.
Biznaga	Mamillaria magnanima.	Cácteas.
Biznaguita	Mamillaria parvimama.	Idem.
Bignonia	Bignonia rubra	Bignoniáceas.
Bola de fuego	Pelargonium, umbellatum	Geraniáceas.
Barba de chivo	....	Gramíneas.
Biznaga de chilitos	Echinocactus cornigerus	Cácteas.
Campana	Cobæa seandens	Polemoniáceas.
Cardo	Dipsacus fullonum	Dipsáceas.
Carrizo	Arundo donnax	Gramíneas.
Carricillo	Arundo phragmites	Idem.
Clavel	Dianthus caryophillus.	Cariofíleas.

gar.	Nombre científico.	Familias.
....	Dianthus (sp?)..........	Idem.
toles......	Phasseolus multiflorus.	Leguminosas.
....	Quamochitl vulgaris....	Convolvuláceas.
....	Ustería scandens........	Escrofulariáceas.
olor.......	Lathyrus odoratus......	Leguminosas.
vo..........	Celosia cristata..........	Amarantáceas.
....	Calendula officinalis....	Compuestas.
....	Solanum spinosum	Solanáceas.
....	Cereus candelabrus......	Cácteas.
....	Dahlia variabilis........	Sinantéreas.
a...........	Dahlia cosmíflora.......	Idem.
lor de pie-		
....	Licopodium nidíforme.	Licopodiáceas.
uía de jaz-		
or de Glo-		
ncillo mo-		
....	Solanum dulcamara....	Solanáceas.
uela de ca-		
ramelindo.	Delphinum ajaxis.......	Ranunculáceas.
nar.........	Nigella officinalis........	Idem.
lo..........	Anœthum graveolens...	Umbelíferas.
....	Typha latifolia..........	Tifáceas.
....	Eucalyptus globulus....	Mirtáceas.
asión, Pa-		
....	Passiflora cœrulea.......	Pasifloras.
....	Brugmansia suaveolens.	Solanáceas.
o...........	Cereus flagelliformis...	Cácteas.
de arete ó		
....	Fuchsia coccinea.........	Onagrarias.
....	Geranium robertianum.	Geraniáceas.
....	Geranium alchimiloides	Idem.
lor ó gera-		
....	Pelargonium odoratissimun.................	Idem.
....	Triticum repens.........	Gramíneas.
....	Cynodum dactilon......	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Girasol amarillo..........	Cosmus sulferens.......	Sinantéreas.
Girasol blanco.............	Cosmus albus............	Idem.
Girasol morado...........	Cosmus bipinnatus......	Idem.
Heliotropo..............	Heliotropum peruvianum..................	Borragíneas.
Huele de noche.........	Cestrum nocturnum....	Solanáceas.
Hortensia................	Hydrangea hortensia...	Saxifragáceas.
Helecho.................	Trichosorus densus......	Helechos.
Idem......................	T. glaucescens...........	Idem.
Idem......................	T. frigídus................	Idem.
Idem arborescente......	Alsophila mexicana.....	Idem.
Jericó, uña de gato.......	Rosa Moctezuma........	Rosáceas.
Jericó del Norte.........	Rosa gallica.............	Idem.
Jocoyol ó xocoyol.......	Oxalis corniculata......	Oxalídeas.
Jocoyol de maceta......	Oxalis stricta............	Idem.
Junco, cuerno, yerba de la alferecía...........	Cereus flagelliformis...	Cácteas.
Lama.....................	Conferva fontinalis......	Algas.
Lama.....................	Conferva rivularis......	Idem.
Lama.....................	Conferva bullosa........	Idem.
Lama.....................	Conferva flos aquæ......	Idem.
Lama.....................	Conferva lutescens......	Idem.
Lampote, gigantón, mirasol ó acahual, cabezona.................	Helianthus annus.......	Compuestas.
Lengua de vaca.........	Rumex obtusifolius.....	Quenopodiáceas.
Lirio blanco..............	Iris sambuccina.........	Irídeas.
Lirio encarnado.........	Iris germanica...........	Idem.
Lirio del cerro...........	Lœlia albida..............	Orquídeas.
Lirio del cerro...........	Lœlia autumnalis........	Idem.
Malva Luisa, bola de fuego..................	Pelargonium inquinans.	Geraniáceas.
Malvabisco..............	Althæa officinalis.......	Malváceas.
Malvón ó vara de San José.....................	Althæa rosea............	Idem.
Malva rosa...............	Malva fructescens.......	Idem.
Maravilla................	Mirabilis dichotoma....	Nigtagíneas.

gar.	Nombre científico.	Familias.
....	Centranthus ruber......	Valerianáceas.
....	Tropeolum majus.......	Tropeoladas.
....	Mimosa pseudo schinum..................	Leguminosas.
asol........	Cosmus variabilis.......	Compuestas.
....	Hibiscus pentacarpus...	Malváceas.
....	Bryum murale..........	Musgos.
os troncos les)........	Hypnum abutinum. H. cupreciforme.........	Idem.
ín en los	Hypnum sylvaticum....	Idem.
e las rocas es)........	Hypnum crispum.......	Idem.
tierra).....	Hypnum purum.........	Idem.
anja ama- ey meco..	Agave lutea..............	Amarilídeas.
do..........	Anœtum graveolens....	Umbelíferas.
....	Cereus philanthus......	Cácteas.
....	Cereus excelsus.........	Idem.
....	Urtica urens.............	Urticáceas.
....	Urtica urtiguilla.........	Idem.
....	Tillandsia usuneides....	Bromeliáceas.
....	Lœlium perenne.........	Gramíneas.
....	Anthirrinum majus.....	Escrofulariáceas.
....	Plumbago capensis......	Plumbagíneas.
....	Pœnia officinalis.........	Ranunculáceas.
....	Chenopodium viride....	Quenopodiáceas.
....	Atriplex purshiana......	Idem.
o...........	Amaranthus viridis.....	Amarantáceas.
....	Amaranthus spinosus...	Idem.
rcadela....	Calendula officinalis....	Compuestas.
escarchada o...........	Mesembryanthenum christalinum..........	Ficóideas.
le S. Juan.	Bouvardia longiflora.....	Rubiáceas.
....	Rosa alba................	Rosáceas.



Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Idem amarilla	Rosa sulfurea	Idem.
Idem de Castilla	Rosa centifolia	Idem.
Idem Reina	Rosa regia magna	Idem.
Idem de cien hojas	Rosa centifolia	Idem.
Idem miniatura	Rosa lutea minor	Idem.
Resedá	Reseda odorata	Resedáceas.
Retama	Cassia lævigata	Leguminosas.
Siempreviva	Aizoon canariensis	Ficóideas.
Tulipán	Tulipa suaveolens. T. sylvestris	Liliáceas.
Trinitaria ó pensamiento	Viola tricolor	Violáceas.
Tule	Cyperus palustris	Ciperáceas.
Tule	Cyperus thyrsiflorus	Idem.
Tule de esteras ó petates	Cyperus carex	Idem.
Tuya	Tuya occidentalis	Coníferas.
Tunita de milpa	Acanthus (sp?)	Acantáceas.
Violeta vulgar	Enothera (sp?)	Malváceas.
Yedra	Phitecoctenium buccinarium	Bignoniáceas.
Yedra morada	Cobæa scandens	Convolvuláceas.
Yedrita	Convolvulus limifolius.	Idem.

11.—Producciones agrícolas.

Tlaxcala es un Estado esencialmente agricultor, y bajo este punto de vista, uno de los más importantes de la República. Es un gran productor de exquisito *pulque* y cereales.

En Tlaxcala é Hidalgo es donde se cultiva con más esmero y en mayor escala el maguey de pulque ó maguey manso, que además de producir el vino llamado pulque, que es la bebida nacional de los habitantes de

Central, por ser medicinal y alimenticia, da
muy buen ixtle y excelente alcohol con el que
fabricar coñac y otros licores. Sus pencas se
no combustible, y para hacer y techar jacales,
sanos son un sabroso manjar, fritos en mante-

da de lcs ferrocarriles tlaxcaltecas es debida
amente á la exportación de pulque para Méxi-
la y otros lugares de la República.

na son en México, por el sabroso pulque que
n, las haciendas de Mazaquiahuac, Soltepec,
olás, Mazapa y otras.

oducción agrícola anual del Estado de Tlaxca-
r término medio, la siguiente:

			Su valor.
isum sativum. Le-]	36,066 hectólitros	............$	111,534 00
	318,490 ,,	............,,	524,925 00
seolus vulgaris. Le-]	72,456 ,,	............,,	314,048 00
a faba. Legumino-	61,761 ,,	............,,	134,584 00
	356,860 ,,	............,,	784,308 00
	120,585 ,,	............,,	517,530 00
	1,690 ,,	............,,	5,560 00
	435,369 plantas	............,,	248,219 75
raspa.	71,379 cargas	............,,	213,669 00
	Total	............$	2.854,377 75

s municipalidades de Apetatitlán y Tlaxcala
an la alfalfa y la lenteja; el chile mulato se
en las municipalidades de Ixtacuixtla y Lardi-
n la de Huamantla, la avena y la lenteja, así
las de Zitlaltepec, Cuapiaxtla y El Carmen
nco.



En las huertas de las cercanías de Tlaxcala se cultivan sabrosas legumbres, siendo las principales las siguientes:

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Acelgas	Betta vulgaris cycla	Salsoláceas.
Ajo	Allium sativum	Liliáceas.
Alcachofa	Cynara scolimus	Compuestas.
Betabel	Betta vulgaris rubra	Salsoláceas.
Calabaza	Cucurbita melopepo	Cucurbitáceas.
Cebolla	Allium cæpa	Liliáceas.
Col ó repollo	Brassica oleracea	Crucíferas.
Colinabo	Brassica oleracea gangyloides	Idem.
Coliflor	Brassica oleracea botrytis cauliflora	Idem.
Chícharos	Pisum sativum	Leguminosas.
Hongo comestible	Agaricus campestris	Hongos.
Jaltomate ó pichueca	Saracha jaltomata	Solanáceas.
Jitomate	Lycopersicum sculentum.	Idem.
Lechuga	Lactuca sativa	Compuestas.
Nabo	Brassica napus	Crucíferas.
Rábano	Raphanus sativus	Idem.
Romeritos	Salsola salsa	Salsoláceas.
Tomate	Physalis pubescens.	Solanáceas.
Verdolaga	Portulaca oleracea	Portuláceas
Zanahoria	Danthus carota	Umbelíferas.

12.—Producciones animales.

La fauna del Estado de Tlaxcala no es de las más ricas de la República. Aun cuando no es bien conocida, sí hay datos para enumerar los principales animales que viven en su territorio. Hé aquí la lista:

Mamíferos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Ardilla de tierra	Spermophilus mexicanus.
Armadillo	Tatusia novemcincta.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
o	Equus asinus.
gua	Equus caballus.
	Bassaris astuta.
rrego. Oveja	Ovis aries.
	Sus domesticus.
	Sus hybridus.
Hurón	Mustela brasiliensis.
	Lepus sylvaticus.
	Lupus latrans.
a	Capra hircus.
ico	Felis catus.
	Lepus callotis.
	Nictynomus. Dinops (sp?). Plecotus (velatus). Mormoops (blainville). Monophyllus leachii. Nicticœus tessellatus. Vespertilio (sp?).
stico	Canis domesticus.
	Canis familiaris.
	Canis hybridus.
	Mus rattus. M. decumanus.
	Mus musculas.
o. Rata de maguey	Neotoma ferruginea.
	Nasua nasica.
tlacuache	Didelphys virginiana.
	Bos taurus.
	Geomys mexicanus. G. hispidus.
	Bos taurus.
	Mephitis bicolor. M. macroura. M. vitatta. Conepatus mesoleucus.

Aves.

	Aquila canadensis.
	Cathartes aura.
	Gallinago Wilsonii.
	Chroicocephalus atricilla.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Anser	Anser Gambellii.
Burro	Tantalus loculator.
Calandria huertera	Icterus abeillii.
Calandria tunera	Icterus prosthemelas.
Canario	Spiza versicolor. Embernagra Blandigiana.
Conguita	Scardafella inca.
Cuitlacoche	Harporhynchus curvirostris.
Cuervo	Corvus americanus.
Chibo	Cardinalis virginianus.
Chibo	Phyrrhuloxia sinnata.
Chibo negro	Phainopepla nitens.
Chibo negro	Setophaga picta.
Chichicuilote	Phalaropus Wilsonii.
Chuparrosa. Chupamirto	Cianomyia quadricolor. Cœligena clemenciæ. Eugenes fulgens. Heliopedica melanothis. Petasophora thalassina. Selasforus platycercus. Atthis Eloisa. Amasilia beryllina.
Gallina de agua	Rællus crepitans.
Gallareta	Fulica americana.
Gallareta	Callinula chloropus.
Gallinita de agua	Ortigometra carolina.
Gavilancito	Falco sparverius.
Ganga	Totanus Bartramius.
Garza blanca	Garzetta candidissima.
Gallo	Gallus gallorum.
Garza real morena	Ardea Herodias.
Gallina	Gallus domestica.
Garza	Ardetta exilis.
Gaviota	Stercorarius pomarinus.
Golondrina	Hirundo horreorum.
Golondrina bicolor	Hirundo bicolor.
Gorrión	Carpodacus frontalis.
Guajolote	Melleagris gallo pavo.
Huilota	Zenaidura carolinensis.

Nombre vulgar.	Nombre cientifico.
os. Apipisca.............	Chroicocephalus atricilla.
....	Stryx pratincola.
iera..........................	Srigimnhemipus perlata.
idor..........................	Ceryle americana.
....	Melanotis cœrulescens.
....	Chlorœnas fasciata.
....	Columba flavirostris.
hón..........................	Columba domestica.
....	Anas boschas.
o.............................	Anas obscura.
rino..........................	Dafila acuta.
ceta de otoño............	Querquedula discors.
ceta de invierno.........	Nettion carolinensis.
lo............................	Querquedula cyanoptera.
....	Chaulelasmus streperus.
hara.........................	Spatula clypeata.
án...........................	Mareca americana.
....	Fulix marila.
....	Ballisneria.
ete...........................	Lophodytes cucullatus.
....	Erismatura rubida.
lcatraz......................	Pelecanus erythrorhynchus.
....	Catherpes mexicanus.
....	Thriothorus Bemekii.
....	Bubo virginianus.
....	Ægialitis vociferus.
....	Ægialitis Wilsonius.
....	Melopelia leucoptera.
....	Molothrus œneus.
....	Molothrus pecoris.
....	Chancœpelia passerina.
....	Sturnella ludoviciana.
....	Calandria poliglota.
....	Cathartes atratus. C. fœteus. C. californianus. C. aura.

—



Reptiles.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Agujilla. Salamanquesa	Plesthiodon quinquelineatum.
Alicante. Cencuate	Pityophis Deppei.
Camaleón	Phrynosoma orbiculare.
Culebra de agua	Tropidonotus collaris.
Chaquirilla	Leptophis margaritiferus.
Escorpión	Gerrhonotus imbricatus.
Lagartija lisa	Maboina unimarginata.
Lagartija	Tropidolepis grammicus. T. formosus. T. horridus. T. torquatus. T. Poinsettii. T. scalaris. T. microlepidotus. T. spinosus. T. variabilis. T. eneus. T. intermedius.
Tortuga de pozo	Ozotheca (odorata?).

Batracios.

Ajolote ó Axolotl	Siredon lichenoides.
Rana	Rana Moctezuma.
Ranita	Hyla eximia.
Sapo	Bufo agua. B. anomalus. B. intermedius. B. Chilensis.

Peces.

Juil	....
Pescado blanco	....

Insectos (Coleópteros y dípteros). [1]

Abeja	Apis mellifica.
Abejón	Bombus hortorum.
Avispa	Zethus.

1 Los nombres que llevan asterisco pertenecen al orden de los dípteros.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
ada........................	Zethus aztecus.
liablo. Libélula.........	Lestes grandis.
Idem.....................	Æchna multicolor.
....	Homœgonia mexicana.
....	Licea maisdischahuiztli.
....	Amorphopus cayman.
....	Cimex lectularius.
naguey...................	Velia agavis.
....	Sethopylus granarius.
inilla.	Coccus cacti.
....	Grillus luctuosus.
adroño..................	Euterpe nymbice.
ncino.....................	Euterpe cuercina.
ote. Rondón...........	....
maguey..................	Bombyx agavis.
iile..........................	....
era	Œcodoma mexicana.
va	....
elera......................	Myrmecoystus melligerus.
....	Acridium americanum. A. peregrinum.
....	Phaneroptera augustifolia. Ph. mexicana.
....	Papilio?
guey	Teria agavis.
....	Hallorhina Antonii.
ún........................	Musca domestica.
arne	Sarcophaga georgina.
aballo	Stomoxys calcitrans.
osca verde	Lucilia homini vorax.
ue no pica..............	....
e dulces	....
....	Dermatrophylus penetrans.
alomita de San Juan.	
....	Termes marginipennis.
maguey	Listria bombicidia.
beza	Pediculus capitis.



Nombre vulgar.	Nombre científico.
* Piojo de ropa........................	Pediculus vestimenti.
* Pulga	Pulex irritans.
Pulgón de las flores	Thrips.
Tijerilla..............................	Forficula tœnicita.
Zacatón	Bacteria azteca. B. tridens.
* Zancudo. Mosquito.................	Culex Peñafielii.

Miriápodos.

Gusano de lumbre. Escolopendra.. Escolopendra fosforescens.

Crustáceos.

Cochinita de humedad............... Oniscus asellus.

Arácnidos.

Alacrán negro..........................	Buthus occitanus.
Araña de pared.	Pholcus caudatus.
Araña doméstica.......................	Tegenaria domestica.
Araña de flores y plantas............	Theridium benignum.
Garrapata...............................	Argas Megnini.
Araña acuática.........................	Argironeta acuatica.
Turicata	Argas turicata.

Anillados.

Lombriz de tierra......................	Lumbricus terrestris.
Planaria de los arroyos...............	Planaria nigra.
Idem de los estanques...............	Planaria stognalis.
Idem de los pozos......................	Planarídeos.
Sanguijuelas	Hæmentheria officinalis.

Pólipos.

Hidra de agua dulce..................	Hydra grisea.
Hidra de las aguas estancadas......	Hydra pallens.

ombre vulgar.	Nombre científico.
e debajo de las plan-s	Hydra virides.
agua dulce	Urceolaria virides.
antanos	Urceolaria cincta.
as aguas estancadas	Vorticela citrina.
os pantanos	Vorticela flasculosa.
gua dulce y salada	Vorticela convalaria.

13.—SEMOVIENTES.

ten datos exactos acerca de la riqueza pe- Tlaxcala. Apunto aquí unos aproximados, ien carácter oficial.

	Número de cabezas.		Su valor.
cuno	34,425	$	687,500
llar	3,935		119,370
ar	2,900		104,840
l	2,999		46,100
r	28,670		57,320
io	13,907		27,834
ino	12,557		50,228
Totales	99,395	$	1.093,192

-DIVISIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL.

lo de Tlaxcala se divide en 6 distritos polí- vididos en 33 municipalidades que compren- ades, 4 villas, 116 pueblos, 60 barrios, 136 y 188 ranchos.

ritos pueden clasificarse del modo siguiente:



Distritos limítrofes con el Estado de Hidalgo.—Ocampo y Morelos.

Distritos limítrofes con el Estado de Puebla.—Morelos, Juárez, Zaragoza, Hidalgo y Ocampo.

Distrito limítrofe con el Estado de México.—Ocampo.

Por su situación física los distritos del Estado, tienen la siguiente:

Distritos del Norte.—Ocampo y Morelos.

Distritos del Oriente.—Morelos y Juárez.

Distritos del Sur.—Juárez y Zaragoza.

Distritos del Occidente.—Hidalgo y Ocampo.

Distritos del Centro.—Cuauhtemoc é Hidalgo.

DESCRIPCION PARTICULAR DE LOS DISTRITOS.

15.—Distrito de Ocampo.

Situación geográfica.—El distrito de Ocampo se halla comprendido entre los 19° 21′ 24″ hasta los 19° 37′ 15″ de latitud Norte, y desde los 0° 28′ 24″ hasta los 0° 5′ de longitud Oriental del meridiano de México.

Límites.—Al Norte está limitado el distrito de Ocampo por el Estado de Hidalgo; al Oriente, por los distritos de Morelos y Cuauhtemoc; al Sur, por el de Hidalgo; al Suroeste, por el Estado de Puebla, y al Oeste por el de México.

Superficie.—768 kilómetros cuadrados, 69 hectáreas.

Población y división política.—Cuenta 17,505 habitantes, repartidos en las tres municipalidades en que se divide el distrito, del modo siguiente:

unicipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
am.................	5,760	5,610	11,370
....	1,547	1,301	2,848
pan	1,676	1,611	3,287
Totales..........	8,983	8,522	17,505

número de habitantes, 13,097 son indígenas, pano-americanos y 7 extranjeros.

ı territorial.—El distrito de Ocampo comna villa, 11 pueblos, 20 haciendas y 79 ranartidos del modo siguiente:

Municipalidad de Calpulálpam.

le Calpulálpam San Antonio.—Pueblos de pan San Marcos, Cuauta Santiago, Sultepec pe, San Mateo Aticpac y Sanctorum.

Municipalidad de Españita.

s de Españita, Metepec San Francisco y **La** a.

Municipalidad de Hueyotlipan.

s de Hueyotlipan San Ildefonso, Itzcotla Sany Xipetzinco San Simón.

ción física.—El distrito de Ocampo situado a Central de la República, ocupa una región il. Al Occidente se levanta enhiesta la Sierra ue tiende sus faldas orientales en el distrito, dose esta región al viajero como uno de los ás bellos, sobre todo hacia el Suroeste, en te-

l de la descripción de cada distrito, en el párrafo titulado se enumerarán las haciendas y los ranchos.



rrenos de la hacienda de Nanacamilpa. Las altas montañas, coronadas por los cónicos cedros y los ocotes, y más allá los oyameles y las encinas añosas formando espléndido panorama á la vista. De cuando en cuando los abanicos raquíticos de la palma brava ó de monte lucen entre los chaparros huisaches ó los magueyes silvestres. Las vertientes de las barrancas y laderas precipitándose con sus chorros de agua cristalina en las hoyas, ó escondiéndose en la montaña donde forman cuevas y grutas pequeñas. A veces la roca porfírica desnuda se deja ver en los flancos de la serranía y entre sus grietas el verde musgo ó la flor de peña sirviéndole de adorno. Las alamedas de encinas dando sombra á algún pequeño manantial que tiene por marco el manto de florecillas silvestres que marchita el viento helado, ó las biznagas con sus mil púas, luchando por vencer á la roca. De esta naturaleza poética que se descubre al atravesar el distrito en la línea del Ferrocarril Interoceánico desde Mazapa hasta penetrar al Valle de Texmelucan (Estado de Puebla), se pasa yendo hacia el Oriente á las llanuras arenosas que se tienden al pie de la Sierra Nevada, y que interceptan una que otra colina pelona donde crece el popote ó el zacatito.

En esos llanos tristes, en que falta el agua, y que sólo fertilizan las lluvias, crecen asombrosamente los agaves, y sólo se descubren las extensas magueyeras y uno que otro sembradío.

Por la parte Norte, en el límite con Hidalgo, el terreno está compuesto de lavas basálticas. Entre las elevaciones principales del terreno, que desciende de Oeste á Este, hay que citar el cerro de Santa Lucía, al Sureste de la hacienda de San Nicolás el Grande, entre las

ıdades de Calpulálpam y Hueyotlipan; el ce-
zin, al Noroeste de Españita, al Norte de La
a y al Sur de Sanctorum, entre las munici-
de Calpulálpam y Españita.

parte Noroeste del distrito de Ocampo está
por el arroyo que viene de Santiago Cuaula,
uye un arroyito cerca de San Marcos, el que
Calpulálpam, engrosado con la vertiente
erca de la hacienda de Zotoluca. Toda la de-
del terreno del distrito no cuenta con nin-
o, ni temporal.

istrito abundan los terrenos pantanosos. Si
ríos y arroyos, abundan los manantiales, las
aljibes y las ollas, de donde se proveen de
abitantes.

-El del distrito es frío y saludable. Los vien-
ıntes son los del Norte y el Noreste. Las llu-
oderadas, menos en la región montañosa, don-
uentes las tempestades. Las heladas son muy
y bastante fuertes en el invierno, época en
es excesivo y el viento helado muy molesto.
rmedad más común es la viruela en el vera-
e causa mayor mortalidad es la tuberculosis.

tura.—En este distrito existen las haciendas
colás el Grande y Mazapa que producen ex-
lque; pero el mejor de la República, en con-
os inteligentes, es el que se extrae de las ma-
le los alrededores de Calpulálpam.

lucción agrícola anual del distrito es, por tér-
io, la que sigue:



			Su valor.
Maíz	67,212	hectólitros....$	147,720
Cebada	108,371	„	178,650
Trigo	20,942	„	92,056
Haba	13,341	„	29,300
Arvejón	9,682	„	31,920
Frijol	17,526	„	77,040
Papa	273	„	900
Maguey	295,115	plantas........	173,465
Maguey de raspa..	48,320	cargas.........	144,960
		Total............$	876,011

Además de los productos de la agricultura, hay que tener en cuenta el de las maderas y leña, cuyo importe se puede calcular en $80,000 ó $100,000 al año, siendo las haciendas más productoras Nanac–Amilpa y Mazapa.

Ganadería.—La riqueza pecuaría del distrito es la siguiente:

	Número de cabezas.		Su valor.
Ganado vacuno	6,720	$	134,400
Idem caballar	875		25,250
Idem mular	490		19,600
Idem asnal	416		6,240
Idem lanar	5,120		10,240
Idem cabrío	2,085		4,190
Idem porcino	1,325		5,390
Totales	17,031	$	205,420

Poblaciones principales.—Calpulálpam San Antonio, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre y del distrito de Ocampo, situada á los 19° 34′ de lati-

e y á los 0° 35′ 9″ de longitud Oriental del
o de México, de cuya ciudad dista 75 kilóme-
. N. E. y á 60 al N. O. de Tlaxcala. Se halla
n una fértil planicie á 2,561 metros de altura,
a del Ferrocarril Interoceánico, á 109 kilóme-
léxico, á 99 de Puebla y á 437 de Veracruz.
on cerca de 3,000 habitantes. Merecen citarse
te Palacio Municipal, la Parroquia y el Jar-
Plaza principal. El pulque de los alrededo-
ta villa es el mejor de la República. En Cal-
existe un Hospital para hombres y mujeres.
ita, pueblo, cabecera de municipalidad, con
tantes y á 23 kilómetros al S. E. de Calpulál-
Iueyotlipan San Ildefonso, pueblo, cabecera de
lidad, situado á 30 kilómetros de la cabecera
ito, en una llanura arenosa. Tiene 430 habi-

ntes.—4,401 pertenecen á la raza hispano-
a, 13,097 á la indígena y 7 son extranjeros.
profesan el catolicismo, y en el distrito se ha-
idiomas castellano, mexicano y tlaxcalteca.
rincipales alimentos que usan los habitantes
to, son: cereales, leguminosas, chile y pulque.
ria.—La de los habitantes consiste en la agri-
la fabricación de pulque, ixtle, cordelería, etc.,
de maderas y leña, la ganadería, el comercio
artes mecánicas en Calpulálpam, donde hay
o de harinas de trigo.
cio.—El distrito exporta gran cantidad de pul-
ales, ixtle, maderas, leña, etc., sobre todo pa-
co y Puebla.
vimiento mercantil del distrito puede estimar-



se en $800,000 al año. Su plaza más comercial es Calpulálpam.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Interoceánico atraviesa el distrito de Noroeste á Sur, en la línea de México á Veracruz, por un terreno llano, y luego faldeando la vertiente oriental de la Sierra Nevada. Antes de llegar á Nanac-Amilpa hay construido un magnífico y extenso túnel. La vía atraviesa por terrenos de San Miguel, Calpulálpam, Mazapa y Nanac-Amilpa. Tiene estaciones en el distrito en Calpulálpam á 120 kilómetros de México y á 2,576 metros de altura, en Mazapa á 118 kilómetros y á 2,676 metros, en Nanac-Amilpa á 132 kilómetros y á 4,730 metros de altura y en Lagunilla á 148 kilómetros de México.

De la estación de San Lorenzo (Estado de Hidalgo), en la línea del Interoceánico, parte un ramal que pasa por San Nicolás el Grande y La Luz y termina en la estación de Soltepec, en la línea del Ferrocarril Mexicano, y el cual mide 22,400 metros hasta La Luz. Está destinado al transporte de pulques de estas haciendas.

Gobierno.—El distrito está administrado por un Prefecto Político, nombrado por el Gobernador, que reside en Calpulálpam, donde además hay un Recaudador de Rentas y un Juez Letrado de 1ª instancia.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año.

Hay 2 Jueces locales en Calpulálpam y Hueyotlipan, y uno en Españita.

Calpulálpam es cabecera del 3er Distrito electoral del Estado para las elecciones federales.

Registro Civil.—Hay Jueces del Registro Civil en Calpulálpam, Hueyotlipan y Españita.

te el año de 1886 se registraron en el distrito: nonios, 1,744 nacimientos y 1,755 defunciones.

cencia pública.—En Calpulálpam existe un para hombres y mujeres, sostenido por el o y ayudado por el Gobierno del Estado. Hay n dicha villa una Junta menor de Beneficencia.

da municipal.—Durante el año de 1886 las is municipales del distrito tuvieron el siguien- iento de fondos:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
pam......................	$ 3,129 96	$ 3,317 41
....	,, 156 62	,, 156 62
pan	,, 679 16	,, 679 16
	$ 3,965 74	$ 4,153 19

que resultó un déficit de $ 187-45 en la de pam.

cción pública.—El Estado sostiene una escue- ria para niños en cada una de las siguientes ies: Calpulálpam, Cuaula, Sultepec, San Mar- Mateo, Sanctorum, Nanac-Amilpa, Ixtafia- in Bartolomé, el Corte, Mazapa, San Nicolás, tóbal, Recoba y San Vicente; Hueyotlipan, eón, Itzcotla y Techalote; Españita, La Mag- Mitepec, La Puerta y Santiago Ameca.

ne una escuela primaria para niñas en Calpu- Cuaula, Nanac-Amilpa, Hueyotlipan y Espa-

idemás, en el distrito, 25 escuelas primarias ires para niños y 4 para niñas.

ro total de escuelas: 57.



El Estado invierte en el sostenimiento de las escuelas públicas primarias $ 5,233-92 al año.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del distrito es de $81,975-37 y el de la rústica de $1.448,680-19. Total: $1.530,658-56.

Catastro.—Las fincas rústicas existentes en el distrito así como su valor, son los que se expresan en seguida:

	Su valor.
Haciendas de San Niccolás y Cautepec.$	220,000
" " San Cristóbal y San Antonio.	80,000
Hacienda de Zoquiápam	77,000
" " Tlatzalan	29,700
" " La Concepción	16,745
" " La Calera	24,000
" " San Bartolomé	280,000
" " Mazapa	260,000
Terrenos en Calpulálpam	1,370
1ª mitad del Espiguero	1,000
2ª " " "	1,600
Terrenos en Españita	500
Hacienda de San Juan Mitepec	6,000
" " San Blas	70,000
" " Santiago Ameca	27,500
" " Tepalca y Tepepa	22,500
" " La Luz	30,000
" " Santa Cruz	11,000
" " Recoba	16,900
Rancho de San Sebastián	12,500
Al frente	1.188,315

Del frente.......	1.188,315	
a de Techalote....................	32,632	16
de San Antonio Techalote......	14,000	
a de Nanac-Amilpa, donde tablecida una colonia agrícola.	100,000	
a de Amantla.....................	40,816	
,, Cuesillos......................	36,902	
,, San Miguel.................	36,015	03
Total...................$	1.448,680	19

16.—Distrito de Morelos.

ión geográfica.—El distrito de Morelos se halla dido desde los 19° 24′ 48″ hasta los 19° 45′ 00″ d Norte y desde los 0° 44′ 54″ hasta los 1° 10′ ongitud Oriental del meridiano de la ciudad co.

s.—Está limitado al Oeste y al Noroeste por o de Hidalgo; al Norte y al Noreste, por el de al Este, por el distrito de Juárez; al Sur, por auhtemoc, y al Oeste, por el de Ocampo.

icie.—859 kilómetros cuadrados, 31 hectáreas.

ión y división política.—Cuenta con 19,235 habitantes repartidos en las 3 municipalidades en que se distrito del modo siguiente:

unicipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
....	7,335	4,244	11,579
....	2,367	2,345	4,712
epec	1,348	1,596	2,944
Totales..........	11,050	8,185	19,235

División territorial.—El distrito comprende una villa, 5 pueblos, 4 barrios, 29 haciendas y 18 ranchos. Los pueblos y barrios están repartidos del modo siguiente:

Municipalidad de Tlaxco.

Villa de Tlaxco San Agustín.—Barrios de Atenco, Xometla, Tepatlachco y Grande.

Municipalidad de Tetla.

Pueblos de Tetla, San Luis Apizaco, San Bartolomé Matlalohcan y San Francisco Atezcatzinco.

Municipalidad de Atlangatepec.

Pueblo de San Juan Atlangatepec.

Descripción física.—El distrito de Morelos situado en la parte Norte del Estado, en la Mesa Central de la República, ocupa una región fría y rica, en la que hay muchas haciendas de pulque y cereales.

Casi todo el territorio del distrito es plano, interrumpido por pequeñas barrancas y lomeríos, y sólo en la parte Norte es montañoso. Al Occidente se extiende la fértil llanura de Pie Grande, la cual se prolonga hasta los llanos de Apam.

Entre las principales elevaciones del terreno deben citarse las montañas de San Agustín Tlaxco, el Peñón del Rosario al Norte, que se eleva á 3,359 metros de altura; al Sur de él los cerros de Soltepec; el de Huintitepec á 3,080 metros al Norte de Tlaxco; el del Convento, al Noreste; el de la Arandela, al Oriente; el de la Rayuela, al S.O. del anterior; el de Xalostoc á 2,454 metros de altura, en cuya falda septentrional queda la hacienda de Xalostoc, al S.E. de Tlaxco; el de la He-

l Occidente; el de Acopinalco (2,530 metros), l de Tliltepec, al S. O., que pertenece parte cipalidad de Atlangatepec; y el de Mazate-). Todos estos pueblos se hallan en la muni- le Tlaxco, donde además se encuentra la *Ca- lire*, por donde corre un arroyo, afluente del pan.

unicipalidad de Atlangatepec se encuentra l mismo nombre; al Oriente, el de Ecatepec cac que en parte pertenece á la de Tetla, en o hay pequeños lomeríos.

l distrito el río Zahuapan que nace en las de Tlaxco al Norte, pasa por Tlaxco y San la municipalidad de Tlaxco, para penetrar langatepec y luego á la de Xaltocan del dis- uauhtemoc. Al Zahuapan afluye el río de pec, que viene de la municipalidad de Tlax- por Santa Clara Ozumba, San José Atlanga n Atlangatepec, yendo á unirse al Sur de di- o, á unos cuantos kilómetros de distancia.

s riegan al distrito algunos arroyuelos ó ma- de los que citaré: los de Tlaxco, el Rosario, apan, Mazaquiahuac, Quintanilla, San José tonio Acopinalco, Cuapexco, Tecomalucan, o, Teteles, el Infiernillo, Xalostoc, Tetla y ra Ozumba, utilizándose las aguas de estos les para bebida de los habitantes y riego de das que atraviesan.

e Apizaco se unen los arroyos de Tetla y San ponen en movimiento varias fábricas y moli- unidos penetran al distrito de Cuauhtemoc, unen al Zahuapan.



En Santa Clara Ozumba y San José Atlanga (municipalidad de Atlangatepec) hay una laguna en cada uno de estos lugares.

El aspecto físico del distrito es algo triste. Sus llanuras arenosas ocupadas por las extensas magueyeras y por los sembradíos de cebada, maíz y trigo, no presentan á la vista un agradable conjunto. Sus lomeríos pelones, y sus cerros con muy poco arbolado, dejan lugar á las nopaleras ó á las tierras calizas. En general, sólo en la estación pluvial es cuando los llanos son menos monótonos. Pero en cambio, sus productos son suficientes á compensar la triste naturaleza del lugar.

Clima.—Es frío y saludable. Los vientos dominantes son los del Noroeste y el Norte, siendo muy molestos los segundos que soplan en el invierno. Las lluvias son moderadas. Las heladas son muy frecuentes de Noviembre á principios de Febrero.

Las enfermedades más comunes en el distrito son: el tifo durante todo el año, la viruela en el verano y la neumonía. La enfermedad que causa mayor mortalidad es la tuberculosis.

Los habitantes consumen agua de manantial, río ó arroyo.

Agricultura.—Está muy adelantada en el distrito, produciéndose en él exquisito pulque y cereales. Su producción media anual es la siguiente:

			Su valor.
Arvejón.............	6,581	hectólitros....$	21,696
Cebada..............	94,094	,, ...	155,100
Haba................	9,533	,, ...	20,952
Frijol...............	19,983	,, ...	87,840
		Al frente......	285,588

		Del frente......	285,588
....	73,913	„	162,448
....	5,978	„	26,272
....	955	„	3,150
....	51,888	plantas........	38,997
e raspa...	11,780	cargas.........	35,340
		Total...........$	551,795

ría.—Los semovientes con que cuenta el dis-
os que siguen:

	Número de cabezas.	Su valor.
acuno	4,215	$ 84,300
llar......................	232	9,280
ar.......................	310	12,400
l..........................	170	2,550
r..........................	2,790	5,580
ío........................	1,060	2,120
ino......................	1,130	4,520
Total..............	9,907	$ 120,750

nes principales.—TLAXCO SAN AGUSTÍN (an-
e Tlachco, que significa Jugadero de pelota),
cera de la municipalidad de su nombre y del
Ocampo, situada á 2,395 metros de altura,
eno fértil y á poca distancia del río Zahua-
19° 35′ 57″ de latitud Norte y á los 1° 51′ 00″
d Oriental del meridiano de México, de cuya
ta 126 kilómetros al N. N. E., á 42 al N. E.
a y á 20 kilómetros al N. E. de la estación de
e, en la línea del Ferrocarril Mexicano. Tie-
le 3,000 habitantes. Es población que hace



algún comercio con las de la Sierra de Puebla. Merecen citarse el Palacio Municipal y la Parroquia.

Atlangatepec San Juan, pueblo, cabecera de municipalidad, situado en una barranca que forman los cerros de Tliltepec, y al Oriente del río de su nombre, á 16 kilómetros al S.O. de Tlaxco, con 380 habitantes y á 4 kilómetros al E.N.E. de la estación de Guadalupe, en la línea del Ferrocarril Mexicano.—*Tetla Santiago*, pueblo, cabecera de municipalidad, situado á orillas del arroyo de su nombre y á 20 kilómetros al S.E. de Tlaxco, con cerca de 500 habitantes.

Industria.—La de los habitantes del distrito consiste en la agricultura, sobre todo en el cultivo del maíz, la cebada, la haba, la papa y el maguey de pulque; el comercio, la fabricación de pulque, la cordelería, la extracción del ixtle, el corte de maderas y leña, y varias artes mecánicas.

En Tlaxco hay dos fábricas de aguardiente de caña, en las que se elaboran 600 barriles al año.

Comercio.—El distrito exporta grandes cantidades de pulque, cebada, haba, papa, leña, etc., para la ciudad de México; pulque y maderas para el Estado de Puebla. Importa abarrotes, ropa, maquinaria, mantas, etc., de México, Puebla, Tlaxcala; y panela de varios lugares de la Sierra de Puebla, con la que mantiene algún comercio.

Tlaxco es plaza comercial de alguna importancia, debido á las numerosas haciendas que la rodean. El movimiento mercantil del distrito puede estimarse en $400,000 anuales.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Mexicano atraviesa el distrito de Occidente á S.O., cruza la fértil llanura del

de, pasa cerca de San Buenaventura, deja al
de Mazatepec y al Oriente al de Tliltepec, y
sta y Ranchería de Texoyo, y en seguida pe-
istrito de Cuauhtemoc. Tiene estación en Sol-
13 kilómetros de México. La hacienda de
queda á poca distancia al Oriente de la esta-
nismo nombre.
ecta construir un ferrocarril de la estación de
e, distante 125 kilómetros de México, á la
laxco, cuya longitud no pasará de 20 kiló-

o.—En Tlaxco reside el Prefecto Político que
a el distrito, un Recaudador de Rentas y un
do de 1ª instancia.
yuntamientos constitucionales en cada una
s cabeceras de municipalidades, electos por el
da año. Hay dos Jueces locales en Tlaxco,
ca, Tetla y Soltepec.
rito forma parte del 3er Distrito electoral del
ra las elecciones federales, cuya cabecera es
am.
ción pública.—El Estado sostiene una escuela
para niños en cada una de las siguientes po-
: Tlaxco, El Barrio, Xalostoc, Metla, Tecoma-
Presa, El Rosario, Mazaquíhauac, Quintani-
huapan, Soltepec, Tepeyahualco, Buenavista,
aventura, Ecatepec, Toluquilla, La Palma,
s, Tetla Santiago, Atezcatzingo, Matlalocan,
Apizaco y Atlangatepec San Juan. Sostiene
te escuelas primarias para niñas en Tlaxco,
ra, Zacapexco, Tetla, Atezcatzingo, San Luis
y Atlangatepec. Estas escuelas las sirven 23



profesores y 7 profesoras, y se invierten en su sostenimiento $3,421 56 centavos.

Registro Civil.—Durante el año de 1886 se registraron en el distrito de Morelos 50 matrimonios, 539 nacimientos y 232 defunciones. Hay Jueces del Registro Civil en Tlaxco, Tetla y Atlangatepec.

Valor de la propiedad.—El de la urbana del distrito asciende á $30,001 y el de la rústica á $1.345,667.—Total: $1.375,668.

Catastro.—Las haciendas y ranchos con que cuenta el distrito de Morelos, así como sus valores, son los siguientes:

	Su valor.
Hacienda de Mimiahuapan y Las Deliciass.$	100,000
Soltepec	93,259
Buenavista	92,000
Mazaquiahuac	83,530
Piedras Negras	80,000
Tecomaluca	72,000
Quintanilla	71,600
Xalóstoc	61,600
Tepeyahualco y sus ranchos	43,500
Llano del "Pie Grande"	50,000
El Rosario	48,347
San Juan Tlaxco	39,000
Santa Clara	37,000
Metla	32,500
San Buenaventura	32,147
La Trasquila	32,000
Zotoluca	27,000
Al frente........$	995,483

Del frente.......$	995,483
a..	25,000
co	23,000
....	21,000
....	21,000
....	20,000
l "Pie Grande".....................	20,000
la	18,000
Atlanga...............................	18,000
....	15,682
....	15,000
rto.....................................	12;000
....	11,481
onio Acopinalco......................	10,069
o .:.....................................	10,000
a..	10,000
ec.......................................	9,884
Acopinalco...........................	8,579
a	8,000
adura	7,000
....	6,000
lás Xometla..........................	5,669
o...	5,302
....	5,000
....	5,000
o	2,500
....	1,050
pe.	1,000
ca.	1,000
....	1,000
....	1,000
A la vuelta..........$	1.313,699



De la vuelta..........$	1.313,699
La Joya..	900
Loza...	850
Tlalmimilolpam..................................	800
La Palma..	800
Los Charcos.....................................	800
El Paraíso......................................	650
Apapazco..	646
Las Mezas.......................................	500
Toluquilla......................................	500
Capula..	500
Xometla...	500
Terrenos en Tlaxco..............................	1,110
,, ,, Texcalac..................................	450
,, ,, Tetla.....................................	4,733
En Cerro Grande.................................	1,004
En Xometla......................................	310
En las Mezas....................................	300
Ánimas..	330
San Campus......................................	300
Terrenos en Atexcatzingo y Rancho Cuaeuatla.....	1,200
Zotola..	300
Tepeyahualco....................................	250
Ojo de Agua.....................................	250
Atliztaca.......................................	250
Terrenos en el rancho Cerrano...................	225
En el Cerro Grande Atenco.......................	410
En el Cerro Xometla.............................	200
En Teticpa......................................	200
En Atexcatzingo.................................	400
Al frente.......$	1.333,367

Del frente.........$	1.333,367
e Agua...............................	700
y Las Tinajas......................	11,200
lolpan.	200
e San José Buenavista............	200
Suma...........$	1.345,667

17.—Distrito de Juárez.

ón geográfica.—El distrito de Juárez se halla ido entre los 19° 10′ 58″ y los 19° 32′ 00″ de orte y desde los 1° 1′ 45″ hasta los 1° 28′ 48″ ıd Oriental del meridiano de México.

.—Al Noreste, el distrito de Morelos; al Nor- e y al Sur, el Estado de Puebla; al Sureste, de Zaragoza, y al Oeste, los de Hidalgo y ıoc.

ie.—1,006 kilómetros cuadrados, 37 hectá-

ón y división política.—Tiene 34,666 habitan- idos en las 8 municipalidas en que se divide del modo siguiente:

ıicipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
a................	5,935	6,440	12,375
....	2,013	2,034	4,047
e..................	1,263	1,220	2,483
a.	1,678	1,733	3,411
n.	1,227	1,213	2,440
....	2,100	2,330	4,430
....	1,150	1,032	2,182
epec.	1,665	1,633	3,298
Totales........	17,031	17,635	34,666

División territorial.—El distrito de Juárez comprende una ciudad, 11 pueblos, 19 barrios, 39 haciendas y 45 ranchos, á saber:

Municipalidad de Huamantla.—Ciudad de Huamantla.—Barrios de San Sebastián, Santa Anita, La Santísima, Santa Cruz, San Miguel, San Antonio, San José, Tancuictlalpan, San Lucas y San Francisco.

Municipalidad de Ixtenco.—Pueblo de San Juan Ixtenco.

Municipalidad de Terrenate.—Pueblo de San Nicolás Terrenate.

Municipalidad de Cuapiaxtla.—Pueblo de San Lorenzo Cuapiaxtla.

Municipalidad de El Carmen.—Pueblo del Carmen Tequixquitlán.

Municipalidad de Atltzayanca.—Pueblo de Atltzayanca.

Municipalidad de Zitlaltepec.—Pueblo de San Pablo Zitlaltepec.

Municipalidad de Tzompantepec.—Pueblo de San Salvador Tzompantepec, barrio de San Mateo, pueblos de San Andrés Ahuazhuatepec, San Antonio Cuaxomulco, San José Teacalco y San Juan Quetzalcoapan.

Descripción física.—El distrito de Juárez, situado en la Mesa Central de la República, es uno de los más extensos del Estado. La parte S.O. del distrito está ocupada por la fragosa y pintoresca Sierra de la Malintzi ó Malinche que se extiende en las municipalidades de Zitlaltepec, Ixtenco y Huamantla, presentándose enhiesta é intrincada en el límite con el distrito de Zaragoza. La Sierra de la Malinche da lugar en esta región á numerosas barrancas, desfiladeros y vericuetos que en la

de aguas se hallan surcados por límpidas co-
torrenciales. Las florecillas silvestres crecen
montaña y á la sombra de los ocotes, los oya-
s ailes y los pinos. Ya en las faldas de la se-
ven los arbolados de corpulentas encinas ó los
formando preciosas alamedas. En el límite de
tos de Juárez y Zaragoza se alza la hermosa
y nevado de la Malinche á 4,107 metros de al-
nás al S., casi en el límite de los Estados de
y Puebla, se alza el Cerro de Xaltonal á 3,848
e altura. Al N. de la Malinche queda otro ce-
ado Matlalcueye á 4,073 metros de elevación,
ite de los distritos de Hidalgo y Juárez. Hay
n la Sierra numerosas cuevas y pedregales, y
S.E. se desprende de ella el contrafuerte lla-
rro del Pinal que es una importante posición
ca. Avanzando hacia el centro se encuentra el
le de Huamantla, cuyos terrenos arenosos son
ductivos en cereales y pulque.
límite con Puebla se encuentra una serie de
s poco elevadas, menos por la parte S. que es
e se prolonga la llanura ó valle de Huamantla.
ente se eleva el Cerro Cuexcóntzin al N. del
el Carmen Tequixquitlán.
cidente de Huamantla se halla el Cerro Totol-
unto á la Hacienda del mismo nombre.
rro Quimitlán queda al N.O. de Huamantla
ite del distrito de Juárez con el de Cuauhte-

ás de los cerros que he mencionado, multitud
íos, cerritos, colinas y barrancas, interceptan
o del distrito que es en gran parte llano y fértil.



Los lugares más elevados del distrito son: hacienda de Acocotla "2,533 metros," Huamantla "2,488 metros" y Cuapiaxtla "2,471 metros."

Ningún río riega el territorio del distrito, el cual se halla fertilizado por varios pequeños arroyos ó manantiales, entre los que hay que citar los de Huamantla, Ixtenco, Zitlaltepec, Zompantepec y el de Terrenate al cual afluyen otros varios.

En la municipalidad de Huamantla y en el límite con la de Cuapiaxtla se encuentra la laguna de San Cristóbal Xonecuila; en la municipalidad del Carmen Tequexquitlán se encuentra la laguna de Palma Sola, en cuyas aguas abunda el tequesquite (sesquicarbonato de sosa); y en la de Terrenate se halla una pequeña laguna en la parte occidental.

Clima.—El del distrito es frío y saludable. Las lluvias son moderadas y las heladas muy frecuentes, sobre todo en la región montañosa. Los vientos dominantes son los del N. E. y los del S. O.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la viruela en el verano, y la neumonía, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Los habitantes beben agua de manantial, arroyo, agua salada de pozo, etc. Sus principales alimentos son cereales, leguminosas, chile y pulque.

Agricultura.—El distrito de Juárez es el que tiene mayor producción agrícola del Estado, la cual es anualmente, por término medio, la que sigue:

			Su valor.
Maíz...............	134,186	hectólitros...$	294,916
Cebada.............	95,819	,, ...	157,944
		Al frente ....$	452,860

	Del frente.........$		452,860	
....	45,936	hectólitros...	201,920	
....	24,076	,, ...	52,916	
....	14,032	,, ...	46,260	
....	19,536	,, ...	85,824	
....	460	,, ...	1,518	
....	38,486	plantas.....	19,242	50
de raspa.	1,813	cargas........	3,164	
	Total.........$		863,704	50

ería.—La riqueza pecuaria del distrito de Juá-
siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
acuno....................	7,710	$ 154,200
allar....................	1,060	31,800
lar........................	820	32,800
al........................	790	12,850
ar........................	7,260	14,520
río........................	4,320	8,640
rcino.....................	3,070	12,280
Totales...............	25,030	$ 266,490

iones principales.—HUAMANTLA (antiguamen-
uis Cuahmanco), ciudad, cabecera del distrito
z y de la municipalidad de su nombre, situada
° 18′ 49″ de latitud N. y á los 1° 11′ 28″ de
oriental de México, de cuya ciudad dista 164
os al E., á 259 kilómetros al N.O. de Vera-
. 38 kilómetros al Oriente de Tlaxcala. Está
en el fértil valle de Huamantla cerca de la
ental de la Malinche, á poca distancia de la lí-

nea del Ferrocarril Mexicano, y á 2,488 metros de altura. Huamantla fué fundada el 18 de Octubre de 1534 bajo el nombre de Cuamanco, por varios vecinos de Tecoatzinco (hoy Tecoac). Es una de las ciudades más comerciales del Estado, sobre todo para la venta de granos y semillas. Cuenta con 4,300 habitantes y su población con la de los barrios es de 7,381 habitantes. Merecen citarse su elegante Parroquia, el Palacio Municipal, el Jardín, etc.

Los habitantes de esta cindad se han distinguido siempre por su patriotismo. Posee algunos edificios particulares de buena construcción, y su sociedad es afable y civilizada.

Cuahmanco en tlaxcalteca significa "Lugar de árboles alineados."

En Huamantla se fabrica muy buena loza corriente, existe el molino de trigo de "La Perseverancia" y dos fábricas de aguardiente de caña.

Otras poblaciones importantes: *Ixtenco San Juan*, pueblo, cabecera de municipalidad situado á 8 kilómetros al S. S. E. de Huamantla, en la falda oriental de la Malinche y á orillas del arroyo de su nombre, con 3,200 habitantes, casi todos indios otomíes. Fué fundado el año de 1532.—*Zitlaltepec*, pueblo, cabecera de municipalidad situado en la falda oriental de la Malintzi, á 12 kilómetros al S. S. E. de Huamantla, con 1,200 habitantes.—*Cuapiaxtla San Lorenzo*, pueblo, cabecera de municipalidad, situado á 17 kilómetros al Oriente de Huamantla y á 2,471 metros de altura, en el camino de Nopalucan á San Juan de los Llanos, con 1,800 habitantes. También es conocido este pueblo por Lira y Ortega, en memoria del insigne tlaxcalteca de

re.—*El Cármen Tequixquitlán*, pueblo, cabe-
nicipalidad situado á 27 kilómetros al Orien-
mantla y al pie del cerro Cuexcóntzin, cer-
rocarril Interoceánico, con 2,100 habitantes.
ca Santiago ó *Yalasco*, pueblo, cabecera de
idad situado á 25 kilómetros al N. E. de Hua-
n cerca de 3,000 habitantes.—*Terrenate*, pue-
era de municipalidad, situado á 27 kilómetros
Huamantla y á orillas del arroyo de su nom-
,100 habitantes.—*Tzompantepec San Salva-*
lo, cabecera de municipalidad, situado á 28
s al N. O. de Huamantla, con 1,600 habitan-
camino de Tlaxcala á la cabecera del distrito.
Tzompantepec y Huamantla se encuentra la
le San Diego Notario, donde las tropas libera-
aron en Abril de 1876 un brillante triunfo so-
erzas imperialistas á las órdenes del traidor

. 7 kilómetros al N. de Huamantla se encuen-
cienda de Tecoac, en cuyos campos se dió la
Batalla de Tecoac el 16 de Noviembre de 1876,
venció el General Porfirio Díaz á las fuerzas
mandadas por el General Alatorre, y cuyo
mbió por completo el modo de ser social y po-
México dando principio á la éra de paz y pros-
e que felizmente disfruta la Nación Mexicana.
ntes.—12,870 pertenecen á la raza hispano-
a, 21,784 á la indígena y 12 son extranjeros.
ofesan el catolicismo. En el distrito se hablan
as castellano, mexicano, tlaxcalteca y otomíe.
ria.—Los habitantes se dedican de preferen-
agricultura, sobre todo al cultivo de los cerea-
eguminosas y el maguey de pulque; al co-



mercio, á la ganadería, á la arriería, al corte de maderas y leña, á la alfarería, para lo cual hay 44 fábricas de loza corriente en Huamantla, Tzompantepec, Tianguistengo, Coluacán, Xaltianquisco, Tepexpan, Terrenate y hacienda de Baquedano; y á varias artes mecánicas.

En Huamantla hay un molino de harinas de trigo denominado "La Perseverancia," en el que se muelen cerca de 20,000 hectólitros de trigo al año. Hay, además, dos fábricas de aguardiente de caña, en las que se elaboran 1,500 barriles anuales. La panela que se emplea en estas fábricas viene de la Sierra de Puebla.

Comercio.—Huamantla no es sólo una de las plazas mercantiles más importantes del Estado, sino la primera. Situada en la línea del Ferrocarril Mexicano de México á Veracruz, mantiene un activo comercio con México, Orizaba, Córdoba, Veracruz y las poblaciones más importantes de la Sierra de Puebla. Exporta, sobre todo, cereales, pulque, maderas y ganados. Surte á todos los pueblos del distrito de ropa, mantas, abarrotes, drogas, etc. Después de Huamantla, es población algo comercial Cuapiaxtla. El movimiento mercantil del distrito puede estimarse en más de $1.000,000 al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Mexicano atraviesa el distrito de Occidente á Sur en terrenos de las municipalidades de Tzompantepec, Huamantla é Ixtenco. Pasa por terrenos de la hacienda de Acocotla á 2,533 metros de altura, San Diego Notario, Rancho del Batán, ciudad de Huamantla y hacienda de Santa Ana Ríos. Tiene estación en Huamantla á 165 kilómetros de México, 259 de Veracruz y á 72 de Puebla.

o.—En Huamantla reside el Prefecto Políti-
ministra el distrito, un Recaudador de Ren-
uez letrado de 1ª instancia.

a una de las ocho cabeceras de municipalidad yuntamiento Constitucional, electo por el pue-ño y dos Jueces locales, menos en Huaman-hay tres.

rito forma parte del 2º Distrito electoral del ara las elecciones federales, cuya cabecera es la.

o Civil.—Durante el año de 1886 se registra-distrito: 181 matrimonios, 1,742 nacimientos efunciones.

ueces del Registro Civil en Huamantla, Al-el Carmen, Cuapiaxtla, Ixtenco, Terrenate, tepec y Zitlaltepec.

encia pública.—En Huamantla hay una Jun-de Beneficencia que depende de la Junta Su-Tlaxcala, y un Hospital para hombres y mu-enido por el Ayuntamiento y el Gobierno del

da municipal—Durante el año de 1886 las Te-nunicipales del distrito de Juárez tuvieron el movimiento de caudales:

nicipalidades.	Ingresos.	Egresos.
la	$ 6,547 63	$ 6,547 63
....	524 53	524 53
ec	277 82	277 82
. ...	184 64	184 64
tepec.	266 17	243 21
la.	1,192 74	1,192 74
....	618 61	618 61
a	429 56	429 56
Totales.........	$ 10,041 70	$ 10,018 74

Instrucción pública.—El Estado sostiene 2 escuelas primarias para niños en Huamantla, y una en cada uno de los siguientes lugares: San Cristóbal Laguna, Ixtenco, Zitlaltepec, Cuapiaxtla, Alzayanca, Xaltitlán, el Pilancón, el Carmen, Terrenate, La Mancera, Tzompantepec, Cuaxomulco, Ahuazhuatepec, Teacalco y Quetzalcoapan. Sostiene igualmente 2 escuelas primarias para niñas en Huamantla y una en Ixtenco, Zitlaltepec, Cuapiaxtla, Alzayanca, El Carmen, Terrenate, Tzompantepec, Cuaxomulco, Ahuazhuatepec, Teacalco, Quetzalcoapan y San Mateo.

En Huamantla hay además 3 escuelas primarias particulares para niños y 2 para niñas.

El Estado invierte en el sostenimiento de estas escuelas $6,040 88 centavos al año.

Número total de escuelas: 35, las cuales están servidas por 20 profesores, 15 profesoras y 5 ayudantes.

Valor de la propiedad.—El valor de la propiedad rústica del distrito de Juárez asciende á $1.264,041 88 centavos, y el de la urbana á $258,891 12.—Total: $1.522,933.

Catastro.—Las haciendas, ranchos y terrenos del distrito de Juárez, así como sus valores, son los siguientes:

Municipalidad de Huamantla.

	Su valor.
Rancho de San Pablo	$ 7,250
Hacienda de Xalpatlahuac	37,500
La Compañía	34,084
Hacienda de Guadalupe	40,000
Al frente	$ 118,834

	Su valor.
Del frente........	$ 118,834
ín	33,000
....	33,000
o	19,550
aventura	11,000
e Santa María del Río..............	960
de Meca	34,000
e Atenco.................................	12,570
de Notario	46,000
de Santa Bárbara	32,000
el Batán...................................	19,000
de Santiago Brito	18,000
de San Miguel Baez................	22,000
en la Malinche	1,050
e la Natividad........................	16,000
Jesús....................................	2,500
Chávez..................................	1,660
el Despojo..............................	2,000
en Huamantla..........................	896
de Santo Domingo..................	14,000
lo...	24,060
óbal...	18,000
de Xonecuila..........................	14,000
e Santa Clara..........................	5,000
de Santa Ana Ríos..................	25,000
anexos....................................	65,000
Total.........	$ 589,080

Municipalidad de Cuapiaxtla.

	Su valor.
Haciendas de Coscomatepec y San Diego.	$ 28,000 00
Hacienda de San Antonio Zoapila........	25,000 00
San Juan Bautista..........................	31,000 00
Junquito......................................	30,000 00
Concepción Cerón...........................	10,123 19
Santa María Zoapila........................	15,960 00
Xaltitla	7,599 00
Rancho de San Miguel Buenavista......	3,600 00
Hacienda de Franco.........................	25,753 62
„ „ Concepción Tlaxcantla......	10,123 19
„ „ La Rascona..................	27,000 00
Total.........	$ 214,159 00

Municipalidad de Tzompantepec.

Terrenos en Quetzalcoapan....................	$ 350
„ „ Tochac.............................	225
Venta de San Andrés...........................	431
Rancho de Duranes y Cuichoque y terrenos en Acocotla....................................	1,950
Haciendas de Acocotla y Atecoxco...........	30,000
Hacienda de Concepción Fernández..........	20,000
Hacienda de San José Piedras Negras........	11,500
„ „ Totolquexco.........................	26,000
„ „ Tenejac	33,000
„ „ Teomeotitla.........................	28,000
„ „ San José Laguna.................	19,000
Total.........	$ 170,456

Municipalidad de Terrenate.

	Su valor.
le Baquedano	$ 18,000 00
, La Noria	28,250 00
La Candelaria	11,320 01
n Pozo Hondo	200 00
Cortexco	320 00
n Rancho Viejo	210 00
le Tepeyahualco	20,000 00
San Miguel	2,000 00
Total	$ 80,300 01

Municipalidad de Ixtenco.

le Xalapasco	$ 20,000
San Miguel	1,000
Total	$ 21,000

Municipalidad de Zitlaltepec.

de Cuautla y San Juan Bautista.	$ 70,000
San Antonio	2,560
le San Diego Pinar	45,000
e Pavón y la Virgen	15,000
Total	$ 132,560

Municipalidad de Atltzayanca.

le Atltzayanca	$ 30,395
Tecopilco	12,000
Zacamolpa	2,100
Jalaxco	1,708
l Pilancón	2,288
e Ajopilco	210
l Campamento de Arroyo	2,100
Total	$ 50,801



Municipalidad de El Carmen.

Rancho de Temalacayuca......................	$ 5,000 00
Terrenos en El Carmen........................	685 87
Total.........	$ 5,685 87

Total.—Propiedad rústica del distrito de Juárez $1.264,041 88.

18.—Distrito de Zaragoza.

El distrito de Zaragoza se halla comprendido entre los 19° 5′ 00″ y los 19° 17′ 45″ de latitud Norte, y desde los 0° 46′ 5″ hasta los 1° 7′ 26″ de longitud Oriental del meridiano de la ciudad de México.

Límites.—Al N. lo limita el distrito de Hidalgo; al E., el de Juárez; al E., al S. y al O., el Estado de Puebla.

Superficie.—403 kilómetros cuadrados, 94 hectáreas

Población y división política.—El distrito de Zaragoza cuenta con 31,974 habitantes, repartidos en las municipalidades en que se divide el distrito, del modo siguiente:

Municipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
Zacatelco.............	3,717	3,869	7,58
Tepeyanco.............	1,612	1,731	3.34
Teolocholco...........	1,525	1.573	3,09
Tetlatlahuca..........	1,773	1,862	3.63
Natívitas..............	3,017	3 301	6,31
San Pablo de Monte..	2,079	2.121	4,20
Xicohtencatl..........	1,868	1,926	3,79
Suma............	15,591	16.383	31,97

territorial.—El distrito de Zaragoza cuenta
eblos, 16 barrios, 22 haciendas y 4 ranchos,

Municipalidad de Zacatelco.

s de Santa Inés Zacatelco, Santo Toribio Xi-
Santa Catarina Ayometla, San Lorenzo Axo-
y San Marcos Contlantzingo.

Municipalidad de Natívitas.

s de Santa María Natívitas Yancuitlalpan,
olonia Teacalco, Santo Tomás Xochtla, San
el Milagro, San José Atoyatengo, Santiago
San Vicente Xiloxochiuhcan, San Rafael Te-
y San Miguel Xochitecatitla.—Barrio de Ca-

Municipalidad de Tetlatlahuca.

s de Santa Isabel Tetlatlahuca, San Damián
San Jerónimo Tzacualpan, San Andrés Cua-
San Bartolomé Tenanco y Santa Cruz Aqui-

Municipalidad de Tepeyanco.

s de San Francisco Tepeyanco, San Juan
nco, Santa Isabel Xiloxochitla y Santiago
lco.

Municipalidad de Teolocholco.

s de San Luis Teolocholco, San Antonio
nala, Santa María del Carmen Aztama y
aría Atlixotla del Monte.



Municipalidad de Xicohtencatl.

Pueblos de San Francisco Papalotla, San Miguel Tenantzinco y San Cosme Mazatecochco.

Sección de Panzacola.

Municipalidad de San Pablo del Monte.

Pueblo de San Pablo Cuauhtotoatla (hoy del Monte).

Descripción física.—El distrito de Zaragoza, situado en la parte Sur del Estado, ocupa una región fría, con numerosas barrancas y collados, y regado por multitud de pequeños arroyos temporales, y al Occidente por los ríos Zahuapan y Atoyac.

El terreno en general es arenoso y arcilloso, y en él prospera perfectamente la cebada. Por el Oriente se alza la falda occidental de la Sierra de la Malinche, cuya cumbre se eleva entre este distrito y el de Juárez, en la municipalidad de Teolocholco á 4,107 metros de altura. Más al Sur queda el cerro Xaltonal, también en el límite de los referidos distritos, en la municipalidad de San Pablo del Monte, á 3,848 metros de elevación. En toda la Sierra de la Malintzi y hasta los 2,600 metros de altura crece perfectamente el zacatón. El aspecto de la Serranía es bastante pintoresco, pues en sus primeros escalones asoma la roca porfírica, dando lugar á numerosas cuevas, y más adelante las profundas barrancas llevan corrientes de agua cristalina que en la estación de aguas se hacen torrenciales. Verdaderos bosques de ocotes, oyameles, encinas, cedros, madroños, etc., coronan las vertientes de la Sierra, en la que abundan los pedregales.

re la municipalidad de Tlaxcala (distrito de Hi- y la de Tepeyanco se alza el cerro de Metepec, l Occidente, en terrenos de las municipalidades ívitas, Zacatelco y Xicohtencatl, corre una se- pequeños montes que separan al distrito de los de Texmelucan y Puebla.

a la demás parte del territorio del distrito pre- in aspecto triste, pues sus llanos y lomeríos ca- de vegetación, y sólo en la estación pluvial los s presentan alguna florescencia; pero no hay ár- i arbustos, sino en uno que otro pueblo, encon- se en su lugar á los magueyes de pulque y á las ras.

ga el territorio del distrito el río Zahuapan, el iportante del Estado, el cual viene del de More- enetra al de Zaragoza por el N. O. en terrenos iunicipalidad de Natívitas, y recorre además las atlahuca y Zacatelco. Toca á su paso en Mixco, tas, Los Reyes, Santo Tomás y Torrecillas, y se Atoyac, en la parte S. O. del distrito, en terre- la municipalidad de Zacatelco, en el límite con do de Puebla, cerca de Santo Toribio Xicotzinco. ío Atoyac que nace en la Sierra Nevada, en el de Puebla, después de cruzar la parte occiden- distrito de Hidalgo, penetra al de Zaragoza, a municipalidad de Natívitas, vuelve á penetrar do de Puebla, y luego corre casi en el límite de tado con el distrito de Zaragoza y, como he di- une al de Zahuapan, continuando ya unido su n el límite de las municipalidades de Zacatelco htencatl con el Estado de Puebla. Toca á su pa- l distrito en San Rafael Teneyacac, Santa Ele-



na, San Miguel Xochicatitla y San Antonio Michac. Pasa á poca distancia al Occidente de Panzacola, ya unido al Zahuapan. El Atcyac pone en movimiento las fábricas de hilados y tejidos de algodón denominadas "La Josefina" y "La Tlaxcalteca," ubicadas en Panzacola que se halla situada á 2,248 metros de altura.

Otra multitud de pequeños arroyos como los de Zacatelco, Papalotla, Acopilco, Teolocholco, etc., fertilizan el terreno del distrito.

Parte de la laguna de Acuitlapilco, situada en la parte Norte, en la municipalidad de Tepeyanco, corresponde al distrito, y la otra parte á la municipalidad de Tlaxcala del distrito de Hidalgo. Sus aguas se unen á las del río Zahuapan en la hacienda de Los Reyes. Mide una superficie de 105 hectáreas.

En la parte Norte de la municipalidad de Natívitas, y en el límite con la de Lardizábal (distrito de Hidalgo), se encuentra la laguna del Rosario, casi desecada.

En el molino de Tepeyango hay aguas termales.

Clima.—El del distrito es muy frío pero saludable. Los vientos que soplan del N. E. y el N. O. son muy molestos. Las lluvias son moderadas y en casi todo el distrito las heladas son muy fuertes.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la viruela, los catarros nasales y bronquiales en el invierno y la neumonía. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Los habitantes consumen agua de manantial en casi todo el distrito, y en algunas municipalidades de río, arroyo, pozo, etc. En casi todo el distrito abundan los pantanos, sobre todo en la municipalidad de Natívitas.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es, por término medio, la siguiente:

		Su valor.
z........................	40,826 hectólitros...	$ 89,728
da........................	4,444 ,,	...,, 7,326
o........................	22,782 ,,	...,, 87,626
a........................	2,089 ,,	...,, 3,444
ejón........................	2,668 ,,	...,, 4,398
ol........................	3,040 ,,	...,, 13,320
uey........................	5,610 plantas.......,,	1,403
uey de raspa........	159 cargas........,,	318
	Total.....................	$ 207,563

anadería.—La riqueza pecuaria del distrito de Za-
za es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
ado vacuno....................	3,980	$ 78,600
n caballar....................	470	14,100
n mular....................	390	15,600
n asnal....................	621	9,330
n lanar....................	3,700	7,400
n cabrío....................	2,050	4,100
n porcino....................	1,832	7,328
Totales..............	13,043	$ 136,458

oblaciones principales.—Zacalteco Santa Inés (en calteca significa "Lugar donde hay Laderas con es- añas"), pueblo, cabecera del distrito de Zaragoza la municipalidad de su nombre, situado á los 19° 30″ de latitud Norte y á los 0° 54′ 26″ de longitud ntal del meridiano de México, de cuya ciudad dis- 22 kilómetros al Este, á 12½ al Sur de Tlaxcala y menos de 3 kilómetros de la línea del Ferrocarril xicano, de México á Puebla, á 2,236 metros de al- , con 4,200 habitantes.



150,000 piezas al año. El costo de la fábrica es de $100,000.

Comercio.—El distrito exporta gran cantidad de mantas, estampados, hilaza, géneros blancos de algodón, etc., para México, Puebla y varias poblaciones de la República, así como cereales, maderas y leña.

Son plazas comerciales Zacatelco y Panzacola; pero la mayor parte de los productos del distrito se envían, como he dicho, á México y Puebla, y á Tlaxcala, Apetatitlán, Chiautempan y Huamantla.

El movimiento mercantil del distrito puede estimarse en poco más de $800,000 al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Mexicano atraviesa el distrito en el ramal de Apizaco á Puebla, cruzando las municipalidades de Tepeyanco, Teolocholco, Zacatelco y Xicohtencatl. Lo atraviesa de Norte á Sur, y toca á su paso cerca de Santa Isabel Xiloxostla, Santa María Aztama, Contla, San Antonio Acuamanatla, Santa Catarina Ayometla, San Marcos Contlaltzingo y haciendas de Palula y Panzacola.

Tiene estación en Panzacola á 175 kilómetros de México, á 35 de Apizaco y á 12 de Puebla.

Gobierno.—Zacatelco es la residencia del Prefecto Político del distrito, del Recaudador de Rentas y de un Juez letrado de 1ª instancia.

En cada una de las 7 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente, cada año.

Hay 3 Jueces locales en las municipalidades de Zacatelco, Nativitas, Tepeyanco y Xicohtencatl, y 2 Jueces locales en las de San Pablo del Monte, Teolocholco y Tetlatlahuca.

El distrito forma parte del 1er Distrito electoral del

para las elecciones federales, cuya cabecera es
ı.

icencia pública.—En Zacalteco hay una Junta le Beneficencia, dependiente de la Junta Supe- Tlaxcala.

tro civil.—Durante el año de 1886 se registra- l distrito 282 matrimonios, 1,470 nacimientos defunciones.

Jueces del Registro Civil en cada una de las 7 ıs de municipalidad.

nda municipal.—En el año de 1886, las Teso- unicipales del distrito tuvieron el siguiente mo- o de fondos:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
co	$ 1,067 86	$ 1,067 86
olco	223 58	223 58
olo del Monte	295 45	281 59
ncatl	977 47	977 47
ıs	1,310 14	987 87
huca	136 08	136 08
ıco	171 00	171 00
Totales	$ 4,181 58	$ 3,845 45

ucción pública.—En cada uno de los siguientes hay una escuela primaria para niños, sostenida obierno del Estado: Xicotzinco, Axocomanitla, la, San Marcos, Nativitas, Santa Apolonia, San , San Miguel, Atoyatenco, Tenanyecac, Xochi- ı, Mochác, Santa Elena, La Concordia, Teolo- Acuamanala, Acxotlán del Monte, Aztama, a, Tepeyanco, Huactzinco, Xiloxochitla, Tla-

[illegible] Zacualpan, Cuamilpa, Texolac, [illegible] Papalotla ó Xicohtencatl, La Jo- [illegible] San Cosme, El Valor y San Pablo [illegible] En Zacatelco hay 2 escuelas primarias pa- [illegible] sostenidas por el Estado.

El Estado sostiene una escuela primaria para niñas en las siguientes poblaciones: Zacatelco, Xicotzinco, Nativitas, Michác, Teolocholco, Tepeyanco, Tetlatlahuca, Zacualpan, Texoloc, Aquiahuac y San Pablo del Monte.

Estas 48 escuelas están servidas por 37 profesores, 11 profesoras y 2 ayudantes, y se invierten en su sostenimiento $6,468 al año.

Valor de la propiedad.—El de la rústica del distrito asciende á $621,091 66 y el de la urbana á $49,960 75. —Total: $671,052 41.

Catastro.—Las haciendas, ranchos y terrenos con que cuenta el distrito de Zaragoza son los siguientes:

Municipalidad de Zacatelco.

	Su valor.
Terrenos de Llano y Cortestla	$ 1,048
,, ,, Contla..................................	607
,, ,, Chila Tecoxco..........................	240
,, ,, Vegas de Palula......................	800
Suma.........	$ 2,695

Municipalidad de Nativitas.

Hacienda de Dolores............................	$ 20,000
,, ,, Santa Elena......................	48,220
,, ,, Los Reyes.........................	44,000
Al frente.........	$ 112,220

	Su valor.
Del frente........	$ 112,220
,, San Antonio Micháe............	16,000
,, Santa Agueda....................	55,000
,, ,, Bárbara......................	8,923
,, ,, Clara........................	24,760
,, Santo Tomás.....................	34,317
,, Portales........................	28,200
,, San Antonio Micháe...........	46,625
e San Rafael.......................	16,273
, La Soledad.......................	15,000
de Portales........................	48,000
del Rosario........................	10,800
de Capula..........................	1,850
,, Rojas...........................	2,135
,, Teopanzolco.....................	7,230
,, Natívitas.......................	750
,, Mixco...........................	1,800
,, San Rafael......................	327
,, Santa Elena.....................	1,680
,, Concepción......................	3,000
Suma.........	$ 434,890

Municipalidad de Tetlatlahuca.

a de San José Buenavista............	$ 17,870
,, ,, ,, ,, ...	3,375
de San José Buenavista..............	550
,, Juan Nicolás.....................	300
,, Concepción (varios dueños)......	18,680
,, Vizcaya..........................	2,040
,, Concepción y Vizcaya............	450
de Vizcaya..........................	2,650
Suma.........	$ 45,915



cochcalco, Tetlatlahuca, Zacualpan, Cuamilpa, Texolac, Aquiahuac, Tenango, Papalotla ó Xicohtencatl, La Josefina, Tenancingo, San Cosme, El Valor y San Pablo del Monte. En Zacatelco hay 2 escuelas primarias para niños sostenidas por el Estado.

El Estado sostiene una escuela primaria para niñas en las siguientes poblaciones: Zacatelco, Xicotzinco, Nativitas, Michác, Teolocholco, Tepeyanco, Tetlatlahuca, Zacualpan, Texoloc, Aquiahuac y San Pablo del Monte.

Estas 48 escuelas están servidas por 37 profesores, 11 profesoras y 2 ayudantes, y se invierten en su sostenimiento $6,468 al año.

Valor de la propiedad.—El de la rústica del distrito asciende á $621,091 66 y el de la urbana á $49,960 75. —Total: $671,052 41.

Cátastro.—Las haciendas, ranchos y terrenos con que cuenta el distrito de Zaragoza son los siguientes:

Municipalidad de Zacatelco.

	Su valor.
Terrenos de Llano y Cortestla	$ 1,048
,, ,, Contla..................................	607
,, ,, Chila Tecoxco........................	240
,, ,, Vegas de Palula......................	800
Suma.........	$ 2,695

Municipalidad de Natívitas.

Hacienda de Dolores..........................	$ 20,000
,, ,, Santa Elena......................	48,220
,, ,, Los Reyes........................	44,000
Al frente.........	$ 112,220

	Su valor.
Del frente........	$ 112,220
,, San Antonio Michác............	16,000
,, Santa Agueda.....................	55,000
,, ,, Bárbara....................	8,923
,, ,, Clara........................	24,760
,, Santo Tomás......................	34,317
,, Portales............................	28,200
,, San Antonio Michác............	46,625
ho de San Rafael..........................	16,273
,, La Soledad..........................	15,000
nos de Portales............................	48,000
del Rosario	10,800
de Capula..............................	1,850
,, Rojas..............................	2,135
,, Teopanzolco........................	7,230
,, Natívitas..........................	750
,, Mixco..............................	1,800
,, San Rafael.........................	327
,, Santa Elena........................	1,680
,, Concepción.........................	3,000
Suma.........	$ 434,890

Municipalidad de Tetlatlahuca.

enda de San José Buenavista............	$ 17,870
,, ,, ,, ,, ...	3,375
enos de San José Buenavista..............	550
,, Juan Nicolás.......................	300
,, Concepción (varios dueños)......	18,680
,, Vizcaya..............................	2,040
,, Concepción y Vizcaya............	450
ho de Vizcaya.................................	2,650
Suma.........	$ 45,915

Municipalidad de Xicohtencatl.

Hacienda de San José Buenavista............	$ 16,000
„ „ „ Diego.........................	11,434
„ „ Acopilco.........................	14,000
„ „ Palula...........................	5,000
Fábrica de Panzacola..........................	14,000
Haciendas de Ixcualco y Teozingo, San Sebastián y Espíritu Santo....................	50,000
Suma........	$ 110,434

Municipalidad de Tepeyanco.

Hacienda de Vacaciones	$ 10,000

Municipalidad de San Pablo del Monte.

Hacienda de Xaltelulco......................	$ 15,000 00
„ „ Concepción Abaroa..........	2,157 66
Suma	$ 17,157 66

19.—Distrito de Hidalgo.

Situación geográfica.—El distrito de Hidalgo se halla comprendido entre los 19° 12′ 21″ y los 19° 24′ 23″ de latitud Norte y desde los 0° 39′ 38″ hasta los 1° 66′ 39″ de longitud Oriental del meridiano de México.

Límites.—El distrito de Hidalgo está limitado al Norte por los distritos de Ocampo y Cuauhtemoc; al Este, por el de Juárez; al Sur, por el de Zaragoza, y al Oeste, por el Estado de Puebla.

ie.—436 kilómetros cuadrados, 40 hectáreas.
ón y división política.—Cuenta el distrito de on 35,482 habitantes, repartidos en 7 munis del modo siguiente:

unicipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
....	4,466	5,562	10,028
n	1,141	1,272	2,413
pan...............	3,930	4,232	8,162
....	1,988	1,979	3,967
a.................	3,123	2,988	6,111
l.................	1,244	1,131	2,375
....	1,418	1,008	2,426
Totales..........	17,310	18,172	35,482

territorial.—El distrito de Hidalgo cuenta udad, una villa, 35 pueblos, 18 barrios, 15 y 29 ranchos, á saber:

Municipalidad de Tlaxcala.

de Tlaxcala.—Barrios de San Hipólito Chia Trinidad, Tepeihtec, San Buenaventura y San Gabriel Cuauhtlán.—Pueblos de San auhtelulpan, San Diego Mitepec, Santa Maapilco, San Sebastián Atlahpa, Santa María Santa María Ixtulco.

Municipalidad de Apetatitlán.

el Progreso (antes San Pablo Apetatitlán). de Tlatempa y Tecolotla.—Pueblo de San petomatitla.



Municipalidad de Chiautempan.

Pueblos de Santa Ana Chiautempan, La Magdalena Tlaltelulco, San Francisco Tetlanohcan, San Bartolomé Cuahuizmátlac y San Pedro Tlalcuapan.—Barrio de Tepatlachco.

Municipalidad de Contla.

Pueblo de San Bernardino Contla.—Barrio de Cuauhtzincola.

Municipalidad de Ixtacuixtla.

Pueblo de San Felipe Ixtacuixtla.—Barrio de Xochimilco.—Pueblos de Santa Justina Yepatépec, La Trinidad Tenexyécac, Tizóstoc, San Diego Xohcoyucan, Santa Inés Tecuezcómac y Santa Ana Nohpaluhcan.

Municipalidad de Lardizábal.

Pueblos de San Mateo Tepetitlán y San Mateo Ayécac.

Municipalidad de Panotla.

Pueblo de San Nicolás Panotla.—Barrios de La Trinidad Chimalpa, Santa Catarina Apatlacco, Acatitlán y Tehchachalco.—Pueblos de San Juan Totolac, San Jorge Tezoquipan, San Francisco Temetzontla, San Mateo Huexoyuhcan, San Tadeo Huiloapan, San Ambrosio Texantla, San Baltasar Tlapitzahuaca, San Francisco Ocotelulco, San Miguel Tlamauhco, Santa María Acxotla del Río, Santiago Tepeticpac, San Esteban Tizatlán y Santa María Teotlalpan.—Santuario de la Defensa ó sea del Pilar, Actixotla.

Descripción física.—El distrito de Hidalgo ocupa

algo accidentada, donde el terreno en ge-
cilloso, y se encuentra surcado por lomeríos
s que se convierten en corrientes durante la
aguas. Hay algunos lugares fértiles y be-
en los alrededores de Tlaxcala, donde abun-
oolados y los jardines.

unicipalidad de Ixtacuixtla, en la parte oc-
el distrito y en el límite con el Estado de
nde sus vertientes orientales la Sierra Ne-
iya región se admira el mismo paisaje pin-
en el distrito de Ocampo.

ltitud de lomeríos y collados interceptan las
l distrito. Al Occidente de Ixtacuixtla tien-
s el cerro Totolqueme que se alza al Norte de
n (Estado de Puebla).

de Tlaxcala queda el cerro de Metepec que
en parte á la municipalidad de Tlaxcala y
strito de Zaragoza.

Sureste del distrito se halla atravesada por
Sierra de la Malintzi, y en el límite con los
Juárez y Zaragoza se presenta completa-
incada, dando lugar á la hermosa Cumbre
nche (4,107 metros), y más al Norte, entre
s de Hidalgo y Juárez, á la de Matlalcueye
ros). Esta Serranía ocupa la parte oriental
cipalidad de Chiautempan.

Contla se alza el cerro Cuatlapanga, en la
., el cual corresponde también á la de San-
xcala (distrito de Cuauhtemoc).

Coatzin se eleva en la parte Norte de la mu-
de Panotla, y corresponde su parte septen-
de Xaltocan.

Frente á Tlaxcala, entre el Norte y el Oeste, se alza el cerro Tepeticpac que es el núcleo de otros más pequeños, y en el cual se fundó la antigua Tlaxcala. Primero se llamó Texcalticpac, después Texcalla y por último Tlaxcala. Este cerro es notable por los numerosos recuerdos históricos que encierra.

El río Zahuapan atraviesa el distrito de N. E. á S. O., pasa por Villa del Progreso ó Apetatitlán, Tlaxcala, San Hipólito, donde se le une un arroyo que viene de la municipalidad de Xaltocan y el cual pasa cerca de Los Reyes y Totólac. En seguida penetra al distrito de Zaragoza, en terrenos de la municipalidad de Natívitas.

El Zahuapan recibe además de afluente al arroyo formado por los de Tenexyecac, Temetzontla y Tezoquipan, que se le unen en la municipalidad de Natívitas.

El arroyo de los Negros que fertiliza la municipalidad de Chiautempan, también afluye al Zahuapan por su margen izquierda.

El río Atoyac cruza la municipalidad de Lardizábal, situada en la parte S. O. del distrito, y pasa cerca de San Mateo Tepetitlán y por San Juan Molino.

Los arroyos que riegan la municipalidad de Ixtacuixtla, además de los afluentes del Zahuapan que ya he mencionado, son: el de Atotonilco, de aguas ferruginosas; el de la Barranca de San Nicolás que riega la hacienda de Tlapexco; el de Río Chiquito, el de la Barranca del Agua Santa que fertiliza los terrenos de Cuautlilpam; el del Cerro de Jilotepec y el de la Peña de San Cristóbal ó Chichicasac.

En la municipalidad de Apetatitlán se encuentran

tiales de la Cueva, la Zarza, el Jazmín y los

de la ciudad de Tlaxcala se encuentra la la-
cuitlapilco, cerca del pueblo del mismo nom-
cual corresponde en parte al distrito de Za-
í como la del Rosario, casi desecada, que se
a municipalidad de Lardizábal.

tonilco hay aguas termales ferruginosas.

ares más poéticos del distrito se encuentran
las de las Sierras Nevada y de la Malinche,
naturaleza de la tierra luce una vegetación

–El del distrito es frío y saludable. Los vien-
antes soplan del N. E. en Tlaxcala; del S. E.
ón oriental y del N. O. en la municipalidad
xtla.

vias son moderadas y en casi todo el distrito
es heladas. La elevación del terreno varía
no medio entre 2,000 y 2,700 metros.

ermedades más comunes son: el tifo, las fie-
mitentes en el invierno, en las municipalida-
rdizábal é Ixtacuixtla, la viruela y la escar-
el verano, los catarros nasales y bronquiales
onía. Las fiebres continuas son las que cau-
r mortalidad.

bitantes consumen agua de manantial, río,
resa, pero sobre todo de pozo. Sus principa-
tos son gramíneas, leguminosas, carne, chi-
ue.

z.—En la municipalidad de Panotla, en el
e San Francisco Temetzontla, se encuentra
ca limitada por cerros de formación cretácea,



en los que abunda la arcilla plástica de la formación eocena en capas que sirven de asiento á los mantos de lignita. Este carbón mineral llamado carbón pardo, se puede usar como combustible, y pertenece á la clase de las *lignitas piciformes.*

En los cerros de Tepeticpac, los Reyes, San Antonio y San Mateo hay minas de cobre, plata y plomo, muy poco explotadas.

En la municipalidad de Ixtacuixtla abunda el fierro, el yeso, la cal y los silicatos, y hay aguas termales ferruginosas en Atotonilco.

Agricultura.—El distrito de Hidalgo tiene la siguiente producción agrícola anual, por término medio:

			Su valor.
Maíz	27,471	hectólitros...	$ 60,376
Cebada	7,507	,, ...	,, 12,375
Trigo	16,793	,, ...	,, 73,816
Haba	9,891	,, ...	,, 21,740
Arvejón	1,461	,, ...	,, 4,818
Frijol	3,800	,, ...	,, 16,704
Maguey	17,482	plantas......	,, 7,292
Maguey de raspa	403	cargas......	,, 663
		SUMA	$ 197,784

Ganadería.—Los semovientes con que cuenta el distrito de Hidalgo, son los que á continuación se expresan:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	6,930	$ 138,600
Idem caballar	872	26,160
Idem mular	520	20,800
Idem asnal	490	7,450
Idem lanar	7,000	14,000
Idem cabrío	3,220	6,440
Idem porcino	2,700	10,800
SUMAS	21,772	$ 224,250

iones principales.—TLAXCALA, ciudad, capital
lo de Tlaxcala, cabecera del distrito de Hidal-
a municipalidad de su nombre, situada á los
)′ de latitud Norte y á los 0° 54′ 29″ de lon-
ental de México, de cuya ciudad dista 106 ki-
al Este, en una bonita posición, rodeada de
frente á la Antigua Tlaxcala, á 2,151 metros
sobre el nivel del Golfo de México y á orillas
tuoso río Zahuapan, rodeada de huertas, jar-
rbolados.

la fué fundada en el siglo XIII por los ulme-
xicalancas, y más tarde conquistada por los
cas ó tlaxcaltecas. En esta ciudad fué donde
eció la primera escuela en el Nuevo Mundo el
524, por Fray Julián Garcés, primer Obispo
ala y de la Nueva España.

la es una elegante y pequeña ciudad donde
os Poderes del Estado, y que está unida á
or ferrocarril por medio de una vía férrea que
n la estación de Chiautempan en la línea del
ril Mexicano de México á Puebla.

les son rectas y bien trazadas y posee buenos
como el Convento de San Francisco, soberbio
uya arquitectura es del siglo XVI, con su to-
da; cerca de él se halla la Penitenciaría. El
de Ocotlán, situado en una colina á 2,255
e altura al Oriente de la ciudad, es un mag-
nplo, cuyas esbeltas torres se admiran desde
kilómetros á la redonda.

citarse además el Palacio del Gobierno, la
nicipal, la Parroquia, la Capilla Real (hoy en
frente al Jardín de la Plaza Principal y en la



que se admira una estatua de piedra del rey Felipe II; el Teatro Xicohtencatl, el Hotel San Carlos, el Mercado Lira y Ortega, la Plaza de Toros, etc.

Entre sus paseos deben citarse: el Jardín de la Plaza Principal que adorna un elegante kiosko, y el Paseo del Agua Santa al Oriente de la ciudad, en el cual existe una hermosa capilla circular, á la que se asciende por una calzada de árboles en la que hay un manantial. A 7 kilómetros de distancia quedan el Santuario y Ermita de la Defensa, notable por sus recuerdos y leyendas históricas.

Frente á San Estéban se encuentran los vestigios de la gran presa que mandó construir Cortés sobre el río Zahuapan, para probar los bergantines con que atacó á la ciudad de México por agua. Y cerca de este lugar se halla la Ermita de San Buenaventura, en donde se construyeron los bergantines.

Al Occidente y al N.O. de Tlaxcala se encuentra el cerro de Ocotelulco donde estaba edificada la antigua Tlaxcala. Todavía se admiran en él las ruinas de la Capilla de San Pedro, construida con el material del suntuoso Palacio de Maxixcatzin; las ruinas del Palacio de Zitlalpopoca, en Quiahuiztlán ó Apitzahua; Obispotla ó casa donde nació el Obispo Merlo de la Fuente cerca de la falda del cerro Cuautzin. Hacia el N.E. queda Tizatlán donde se hallaba el Palacio Señorial de Xicohtencatl, y donde nació el inmortal tlaxcalteca Xicohtencatl Axayacatzin, que murió asesinado por los españoles con consentimiento del Senado Tlaxcalteca, por el delito de defender á su patria.

Quedan también las ruinas de algunas antiguas fortalezas tlaxcaltecas, un túnel junto al río Zahuapan,

nde vivió el historiador Muñoz Camargo y la
atl Cocomitzi.
lad se provee de agua por medio de un acue-
ene 9 fuentes públicas.
ntos militares ó de defensa los cerros de Oco-
a Bárbara, San Gabriel y el Señor del Veci-
ma es templado, frío y saludable y cuenta
habitantes.
o nacer al valiente Xicohtencatl Axayacatzin,
dor Muñoz Camargo, á Fray Diego Valdés, al
lonso Salazar, á Fray Diego de Silva, al Dr.
Antonio Merlo de la Fuente, al poeta D. Fran-
a y al patriota jurisconsulto D. Manuel Lira

el Progreso ó Apetatitlán, villa, cabecera de
lidad, situada á orillas del Zahuapan, en la
Ferrocarril de Santa Ana Chiautempan á
á 5 kilómetros al E. N. E. de esta ciudad.
ca de 1,200 habitantes y es población muy co-
-*Santa Ana Chiautempan*, pueblo, cabecera de
lidad, situado cerca del arroyo de los Negros,
metros al E. de Tlaxcala, en la línea del Fe-
Mexicano, de Apizaco á Puebla, á 157 kiló-
e México, á 17 de Apizaco ó Barron Escandón
N. de Puebla. Tiene cerca de 4,000 habitan-
población muy comercial. Sus habitantes fa-
riosos objetos de ónix.—*Ixtacuixtla San Feli-*
o, cabecera de municipalidad, á 17 kilómetros
nte de Tlaxcala. En él nacieron los sabios tlax-
Guridi y Alcocer. Cuenta con 500 habitantes.
San Bernardino, pueblo cabecera de munici-
situado á 9 kilómetros al Este de Tlaxcala,



con 2,700 habitantes.—*Panotla*, pneblo, cabecera de municipalidad, situado en la carretera de México á Tlaxcala, á 4 kilómetros al Occidente de esta última ciudad, con 700 habitantes.—*Tepetitlán San Mateo*, pueblo, cabecera de la municipalidad de Lardizábal, situado cerca del Atoyac, á 25 kilómetros al S.O. de Tlaxcala, con 800 habitantes. En San Juan Molino al Sur de este pueblo, nació el sabio D. Miguel Lardizábal y Uribe.

Habitantes.—12,278 pertenecen á la raza hispano-americana, 23,177 á la indígena y 27 son extranjeros. Casi todos profesan el catolicismo. En el distrito se hablan los idiomas castellano, tlaxcalteca, otomí y mexicano.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, el comercio, la ganadería, el corte de maderas y leña, la fabricación de carbón, cigarros, esteras, objetos de ónix, muebles, pulque, etc. y á varias artes mecánicas.

En Apetatitlán hay una fundición de fierro y bronce, en la que se fabrican los mismos objetos que en la de Panzacola y una fábrica de vidrio en Chiautempan.

En Tlaxcala hay 4 fábricas de loza corriente, 9 en Xaltocan y la Ascensión y 5 en San Sebastián Atlapa.

En Chiautempan existe el molino de harinas de trigo de "La Providencia;" en Villa del Progreso, el de "El Batán" y en Tlaxcala, el de "La Defensa." En ellos se muelen de 18 á 20,000 hectólitros de trigo al año.

En Tlaxcala hay 2 fábricas de aguardiente de caña, en las que se elaboran 1,000 barriles al año; 6 en Apetatitlán ó Villa del Progreso, en las que se manufacturan

rriles, y en Chiautempan una, en la que se fabri- barriles de aguardiente. La panela que se em- estas fábricas procede de la Sierra de Puebla.

cio.—Tlaxcala, Villa del Progreso y Apetati- n los centros comerciales del distrito y de los portantes del Estado.

portan harinas, raíz de zacatón, aguardiente, ganados, etc.; y se importan abarrotes, drogas, libros, ropa, ferretería, maquinarias, papel, vi- ores, y otra multitud de efectos nacionales y ex- s. La estación de Santa Ana Chiautempan, en del Ferrocarril Mexicano, mantiene siempre un áfico de pasajeros y carga.

vimiento mercantil del distrito puede estimar- rca de $1.000,000 anuales.

arriles.—Tres ferrocarriles cruzan el distrito: ocarril Mexicano lo atraviesa de Norte á Sur, ea de Apizaco á Puebla, y tiene estación en na Chiautempan, á 2,288 metros de altura, á metros de México, á 301 de Veracruz, á 17 de y á 30 de Puebla.

rrocarril de Santa Ana Chiautempan á Tlaxca- 8,500 metros de longitud, y pasa por San Pablo lán, donde hay estación á 3,500 metros de npan y termina en Tlaxcala á 8½ kilómetros Ana. Este ferrocarril puede prolongarse has- elucan (Estado de Puebla), según su concesión, así la línea del Interoceánico con la del Me-

rrocarril Interoceánico atraviesa la municipa- Ixtacuixtla, y pasa por Atotonilco, al Occiden- ando las vertientes de la Sierra Nevada, para



penetrar al Valle de San Martín Texmelucan (Estado de Puebla). Tiene estación en Atotonilco, á 2,397 metros de altura, á 156 kilómetros de México y á 53 de Puebla.

Gobierno.—En Tlaxcala residen los Poderes del Estado, esto es, el Gobernador, el Congreso ó Legislatura y el Tribunal Supremo de Justicia; el Prefecto Político del distrito, el Tesorero General, el Recaudador de Rentas y un Juez letrado de 1ª instancia.

En cada una de las 7 cabeceras de municipalidad, hay un Ayuntamiento Constitucional, electo por el pueblo cada año.

En la municipalidad de Tlaxcala hay 3 Jueces locales, así como en las de Ixtacuixtla y Panotla, 4 en la de Chiautempan y 2 en las de Apetatitlán, Contla y Lardizábal.

El distrito forma parte del 1er Distrito electoral del Estado para las elecciones federales, cuya cabecera es Tlaxcala.

Beneficencia pública.—En Tlaxcala reside la Junta Superior de Beneficencia del Estado, á cuyo cargo está el Hospital Civil para hombres y mujeres, sostenido por el Gobierno del Estado.

Registro Civil.—Durante el año de 1886 se registraron en el distrito 196 matrimonios, 1,134 nacimientos y 1,074 defunciones.

Hay Jueces del Registro Civil en cada una de las siete cabeceras de municipalidad.

Hacienda municipal.—Las Tesorerías municipales del distrito de Hidalgo, en el año de 1886, tuvieron el siguiente movimiento de fondos:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
....	$ 11,045 88	$ 10,040 62
lán	888 34	886 50
npan..............	1,252 64	1,882 67
....	398 08	370 50
....	254 21	1,512 44
tla..................	1,036 29	1,120 62
bal..................	214 49	282 00
Totales........	$ 15,089 93	$ 16,095 35

cción pública.—El Estado sostiene en Tlaxcala gio Normal para profesores de instrucción pri- l que asisten, por término medio, 100 alumnos; gio secundario de niñas y una escuela prima- s, así como una escuela para hombres en la Cár- ica.

ne igualmente escuelas primarias para niños iguientes poblaciones: Acuitlapilco, Atlahpa, Ixtulco, Cuauhtelulpan, Mitepec, Chimalpan, ec, Apetatitlán, Tepetomatitla, Chiautempan, lco, Tlalcuapan, Tetlanohcan, Cuauhuizmatlac, hco, Contla, Cuauhtzincola, Panotla, Totolác, ztlán, Acxotla, Ocotelulco, Tlamauhco, Teo- Tepeticpac, Tizatlán, Acatitlán, Huexoyuhca, a, Huiloapan, Temetzontla, Tezoquipan, Teh- co, Tepetitlán ó Lardizábal, Ayécac, Villa Alta, tla, Tenexyecac, Xocohyocan, Nopalucan, San- na, Tecuezcomac, Tizostoc, El Porvenir, Xochi- lpozonga, Xilotepec, Santa Rosa, Atotonilco, o y San Cristóbal.

ne también escuelas primarias para niñas en los es lugares: Acuitlapilco, Apetatitlán, Chiautem- ltelulco, Tlalcuapan, Contla, Panotla, Totolác,



Teotlalpan y Tepeticpac, Huexoyuhcan, Temetzontla, Tepetitlán, Ixtacuixtla, Tenexyecac, Nopalucan y Tizostoc.

Estas escuelas están servidas por 59 profesores, 21 profesoras y 6 ayudantes. Se invierten en su sostenimiento $13,874 44 centavos.

En Tlaxcala hay, además, una escuela particular para niños y 4 para niñas.

Valor de la propiedad.—El de la rústica del distrito es de $477,638 23, y el de la urbana es de $258,264 60. Total: $735,902 83.

Catastro.—Las haciendas, ranchos y terrenos con que cuenta el distrito de Hidalgo, son los siguientes:

Municipalidad de Tlaxcala.

		Su valor.
San Juan Mixco	$	46,638 00
Aculco		23,000 00
Santa Marta		20,500 00
Rancho de la Virgen		8,530 00
Tlalpam.		40,000 00
Tepalcatepec		6,300 00
Rancho de las Animas		450 00
San Isidro y Santa Bárbara		4,000 00
Miraflores		2,300 00
La Blanca		5,849 00
San Gabriel y Bartolotla		749 33
Huertas en San Diego		650 00
Terrenos en Acxotla		1,600 00
„ „ San Tadeo		1,700 00
„ „ Temetzontla		1,200 00
Suma	$	163,466 33

Municipalidad de Chiautempan.

	Su valor.
....	$ 5,500
....	5,356
a..	3,500
o..	2,000
lco	5,000
....	960
n..	300
rbara..	653
a..	1,600
o..	1,650
en La Magdalena........................	400
,, Chiautempan........................	2,234
nio Mena........................	3,000
Suma.........	$ 32,153

Municipalidad de Apetatitlán.

e Pineda..	$ 1,200
....	345
ja..	1,500
anía..	2,000
....	1,150
....	1,000
en Izcotla..	400
,, San Cruz..	550
Suma.........	$ 8,145

Municipalidad de Contla.

en Contla..	$ 400



Municipalidad de Ixtacuixtla.

	Su valor.
San Diego Xocoyuca	$ 35,000
San Juan Atoyac	53,500
La Compañía	41,066
Buenavista	33,133
Atotonilco	18,000
Xixilhucan	16,000
San Miguel Ayécac	13,500
Cuautlilpam	4,000
Tlapexco	5,100
Lotes en Tlapexco	5,472
Lotes en el Ocotal	2,381
Rancho de Ahitee	7,500
Cuajimala	1,900
Santa Rosa	2,800
Rancho de San Cristóbal	4,000
Las Animas	800
San Pedro Buenavista	1,663
El Manzano y lote en Cuautlilpam	1,600
La Ordeña	1,200
San Isidro	1,193
Lotes en Cuautlilpam	2,400
El Potrero	1,500
Xilotepec y lotes en idem	8,565
Apapaxtla	400
Terrenos en Ixtacuixtla	4,050
Rancho de Alpozonga	2,100
,, ,, San Rafael en Tlapexco	1,559
,, ,, El Sabinal	1,195
,, ,, Guadalupe	1,196
Techichilco	700
Terrenos en Los Trespalos	400
Suma	$ 273,783

20.—DISTRITO DE CUAUHTEMOC.

n geográfica.—El distrito de Cuauhtemoc se
prendido entre los 19° 18′ 48″ y los 19° 31′
itud Norte y desde los 0° 49′ 41″ hasta los
de longitud Oriental del meridiano de Mé-

—El distrito de Cuauhtemoc está limitado
or el distrito de Morelos; al Este, por el de
Sur, por el de Hidalgo, y al Oeste, por el
o.

ie.—320 kilómetros cuadrados, 30 hectáreas.
n y división política.—El distrito tiene 16,009
, repartidos en 5 municipalidades en que se
l modo siguiente:

icipalidades.	Hombres.	Mujeres.	Total.
scandón.........	2,073	1,458	3,531
....	1,973	1,781	3,754
ıehcan...........	1,753	1,626	3,379
z Tlaxcala.......	1,765	1,347	3,112
e Xalóxtoc.......	1,140	1,093	2,233
Totales.........	8,704	7,305	16,009

territorial.—El distrito comprende una villa,
, 2 barrios, 11 haciendas y 13 ranchos, á sa-

Municipalidad de Barron–Escandón.

Barron–Escandón.—Pueblos de Santa Ma-
ac y Santa Ana Huiloac.

Municipalidad de Yauhquemehcan.

Pueblos de San Dionisio Yauhquemehcan, San Lorenzo Tlacualoyan, Santa María Atlihuetzia, Santa Ursula Zimatépec, San Francisco Tlahcuilohcan y San Benito Xaltocan.

Municipalidad de Xaltocan.

Pueblos de San Martín Xaltocan, San Lucas Tecopilco, San Simón Tlatlauhquitepec, Santa Bárbara Amixmixcatépec y Asunción Huetzcolotepec.

Municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala.

Pueblos de Santa Cruz Tlaxcala (antes Cozcacuahuatláticpac), San Bernabé Amáxac, San María Belem Atzitzimititlán, San Miguel Contla, San Lúcas Tlacochcalco y San Damián Tlacocalpan.

Municipalidad de Xalóstoc.

Pueblos de San Cosme Xalóstoc, San María Tocatlán y San Pedro Tlacotepec.

Descripción física.—El distrito de Cuauhtemoc ocupa una llanura accidentada por varios lomeríos y barrancas. Su composición es arcilla y arena y es algo fértil.

En la parte Sur de la municipalidad de Xaltocan se alza el cerro Coatzin, cerca de Huiztcolotepec, que también pertenece al distrito de Hidalgo.

El cerro de Zimatépec queda al Norte del pueblo de Santa Ursula y en terrenos de las municipalidades de Yauhquemehcan y Barron–Escandón.

ro Cuatlapanga queda en la parte S.E. del dis-
la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala, y en
con el distrito de Juárez.

Zahuapan penetra al distrito por el N.O. en
de la municipalidad de Xaltocan, y pasa cer-
n Juan del Río, Pie Chico, Xaltocan, Yauh-
can, Tlacualoya, y Atlihuetzia. Cruza las mu-
dades de Xaltocan, Yauhquemehcan y Santa
axcala.

de Atenco que pasa á poca distancia de Ba-
scandón se forma de los arroyos de San Benito
y da lugar á una hermosa cascada cerca del
de San Diego. Pasa por San Manuel y San Mi-
ntla y se une al Zahuapan. A este río afluye el
de Tzompantepec que viene del distrito de Juá-
Atenco pone en movimiento á varias fábricas
ıos.

manantiales en Texcalac, Aticpan, Azolac, Te-
Tecalco y Cuapiotla. Los tres últimos son de
lada.

municipalidad de Barron-Escandón se encuen-
laguna en el Rancho de Zacatepec, y la de la
n la municipalidad de Xalóstoc.

a.—Es frío y sano. Las lluvias son moderadas
en todo el distrito caen heladas muy fuertes.
ntos que soplan son muy fríos, y predominan los
E.

enfermedades más comunes son: el tifo, las fie-
termitentes en el verano, la viruela, los catarros
y bronquiales, y la neumonía, siendo las fie-
ntinuas las que causan mayor mortalidad.

habitantes consumen sobre todo agua de ma-

nantial, aunque también lo hacen de río, arroyo y presa, y en algunos lugares toman agua salada. Sus principales alimentos son las gramíneas, las leguminosas, el chile, la carne y el pulque.

Minería.—Hay minas de oro y plata en algunos cerros de la municipalidad de Barron-Escandón.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito de Cuauhtemoc es, por término medio, la siguiente:

			Su valor.
Maíz..................	13,249	hectólitros....	$ 29,120
Cebada...............	8,208	,, ...	13,530
Trigo	8,153	,, ...	35,840
Haba..................	2,835	,, ...	6,232
Arvejón..............	1,380	,, ...	5,442
Frijol.................	7,580	,, ...	33,320
Maguey..............	26,788	plantas........	7,821
Maguey de raspa..	9,904	cargas.........	29,224
		Total............	$ 160,529

Ganadería.—Los semovientes con que cuenta el distrito de Cuauhtemoc son los siguientes:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.....................	4,870	$ 97,400
Idem caballar.......................	426	12,780
Idem mular..........................	512	14,800
Idem asnal...........................	370	7,680
Idem lanar...........................	2,800	5,600
Idem cabrío..........................	1,172	2,344
Idem porcino........................	2,500	10,000
Sumas..............	12,650	$ 150,604

ciones principales.—BARRON-ESCANDÓN ó API-
ue significa Agua delgada), villa, cabecera del
de Cuauhtemoc y de la municipalidad de su
, situada á los 19° 24′ 00″ de latitud Norte y á
′ 21″ de longitud oriental del meridiano de la
de México, de la que dista 140 kilómetros al
284 al N. O. de Veracruz, á 47 al N. E. de
y á 26 al N. E. de Tlaxcala, en la línea del Fe-
l Mexicano de México á Veracruz, á 2,412 me-
altura y cerca del río de Atenco, sobre el cual
buen puente. En esta villa existe la estación de
), que es de un gran movimiento, y de donde
ramal del Ferrocarril Mexicano á Puebla. Tie-
) habitantes. En esta villa hay 2 molinos de ha-
e trigo y una fábrica de vidrios planos, objetos
io en hueco como vasos, botellones, botellas, co-
.

Cruz Tlaxcala, pueblo, cabecera de municipa-
ituado al S. O. de Barron-Escandón, á 9 kiló-
con 1,100 habitantes. En este pueblo hay dos
de trigo.—*San Dionisio Yauhquemehcan*, pue-
ecera de municipalidad, á 4 kilómetros al S. O.
on-Escandón, con 1,190 habitantes. Cuenta con
ino de trigo.—*San Martín Xaltocan*, pueblo, si-
erca del Zahuapan y cabecera de municipalidad,
70 habitantes y á 12 kilómetros al N. O. de Api-
San Cosme Xalóstoc, pueblo, situado á 8 kilóme-
Oriente de Barron-Escandón; es cabecera de
palidad y tiene 1,000 habitantes.

tantes.—4,246 pertenecen á la raza hispano-
ana, 11,750 á la indígena y 49 son extranjeros.
nayoría de los habitantes profesa el catolicismo,
ando hay algunos sectarios del protestantimos.

En el distrito se hablan el castellano, el tlaxcalteca, el mexicano y el otomí.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, el comercio, la ganadería, el corte de maderas y leña, á varias artes mecánicas y á la fabricación de pulque, etc.

En la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala existen los molinos de trigo de Apatlahuayac y San Bernabé; en la municipalidad de Barron-Escandón, los de Apizaco, la Estación y San Diego. En ellos se muelen, por término medio, al año, 10,000 hectólitros de trigo.

En Barron-Escandón existe la fábrica de vidrio de Apizaco, en la que se fabrican vidrios planos y toda clase de objetos de vidrio en hueco, y cerca de Santa Cruz Tlaxcala la fábrica de papel de San Carlos.

En la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala se encuentran la fábrica de hilados y tejidos de algodón de San Manuel movida por agua y vapor, y la de La Trinidad movida por las aguas del río Tequixquiatl. En ellas hay 2,605 y 5,000 husos, 85 y 180 telares de poder, se consumen 550,000 y 920,000 kilógramos de algodón al año, y producen 135,000 y 75,000 kilógramos de hilaza y 21,000 y 90,000 piezas de manta respectivamente. San Manuel vale $150,000 y La Trinidad $200,000, siendo las mantas que produce esta última fábrica tan buenas como las inglesas y americanas.

Comercio.—Barron-Escandón ó Apizaco es una población muy comercial, situada en el punto de unión del ramal del Ferrocarril Mexicano á Puebla. Exporta harinas, semillas, vidrios, pulque, mantas en gran cantidad, hilaza, objetos de ónix, etc. Es el centro mer-

[d]el distrito, cuyo movimiento puede estimarse
[. . .],000 al año.

[Tam]bién tienen alguna importancia, como plazas de
[. . .]o, Santa Cruz Tlaxcala, Yauhquemehcan y Xal-

[Ferro]carriles.—El Ferrocarril Mexicano atraviesa el
de Noroeste á Noreste, en la línea de México
[Vera]cruz, y pasa por terrenos de Guadalupe, atra-
[vesando lu]ego el Zahuapan, sigue por los de Pie Chico,
[. . .]ec, Tlalcoyotla, Actipac, Apizaco ó Barron-
[Escand]ón, cruza el río de Atenco y continúa hacia el
, penetrando en seguida al distrito de Juárez,
de atravesar las municipalidades de Xaltocan,
-Escandón y Xalóstoc.

[A]pizaco parte el ramal de este ferrocarril hacia
que termina en Puebla. Cruza en el distrito
[mun]icipalidades de Barron-Escandón y Santa Cruz
[Tlaxcal]a, y pasa cerca del Molino de San Diego, Fá-
[brica d]e San Manuel, San Miguel Contla y Amáxac.
[. . .] estaciones en la línea de Veracruz, en Guada-
[. . .]125 kilómetros de México y 299 de Veracruz
[Ap]izaco á 140 de México, 25½ de Tlaxcala, 47 de
y 284 de Veracruz. En la línea de Puebla no
[es]taciones en el distrito, sino la de Barron-Es-
ó Apizaco que es el punto de partida del ramal.

[Gobie]rno.—Barron-Escandón ó Apizaco es la resi-
[. . .]del Prefecto Político del distrito, del Recauda-
Rentas y del Juez Letrado de 1ª instancia.

[C]ada una de las cinco cabeceras de municipali-
[ha]y un Ayuntamiento Constitucional electo popu-
[lar]te cada dos años. También hay, en cada una de
[cinc]o municipalidades, 2 Jueces locales.

El distrito forma parte de dos Distritos electorales del Estado para las elecciones federales, pues las municipalidades de Santa Cruz Tlaxcala, Barron-Escandón y Xalostoc pertenecen al 2º y las de Xaltocan y Yauhquemehcan al 3º, cuyas cabeceras son respectivamente Huamantla y Calpulálpam.

Beneficencia pública.—En Barron-Escandón hay una Junta Menor de Beneficencia que depende de la Superior de Tlaxcala.

Registro Civil.—En el año de 1886 se registraron en el distrito 106 matrimonios, 611 nacimientos y 387 defunciones.

Hay Jueces del Registro Civil en Barron-Escandón, Yauhquemehcan, Xaltocan y Santa Cruz Tlaxcala.

Hacienda municipal.—Las Tesorerías municipales del distrito tuvieron el siguiente movimiento de fondos en el año de 1886:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
Barron-Escandón............	$ 2,886 18	$ 2,886 18
Yauhquemehcan..............	503 72	503 72
Xaltocan........................	530 81	530 81
Xalóstoc........................	115 96	115 96
Santa Cruz Tlaxcala..........	339 95	339 95
Sumas.........	$ 4,376 62	$ 4,376 62

Instrucción pública.—En el distrito hay escuelas primarias para niños, sostenidas por el Estado, en las siguientes poblaciones: Barron-Escandón, Huiloac, Texcalac, Amáxac, Santa Cruz Tlaxcala, Tlacochcalco, San Miguel Contla, Tlacocalpan, Belén, Tlachico, Yauhquemehcan, Zimatepec, Atlihuetzian, Tlahcuilocan,

oyan, Xaltocan, Tlatlauhquitepec, Huitzcolo-
Tecopilco, Santa Bárbara, Zavala, Xalóstoc,
a y Concepción y Tocatlán. Sostiene igualmen-
las primarias para niñas en Barron-Escandón,
, Texcalac, Santa Cruz Tlaxcala, Yauquemeh-
natepec, Atlihuetzian, Tlahcuilocan, Xaltocan,
nquitepec, Tecopilco, Xalóstoc y Jocatlán.
escuelas están servidas por 24 preceptores y
eptoras, y se invierten en su sostenimiento
al año.
municipalidad de Barron-Escandón hay dos es-
primarias particulares para niños y una para
en la de Santa Cruz Tlaxcala, dos para niños.
de la propiedad.—El de la urbana del distrito
nprendido en el valor de la del distrito de Hi-
el de la rústica asciende á $ 244,586-62.
tro.—Las haciendas, ranchos y terrenos con que
el distrito de Cuauhtemoc son los siguientes:

Municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala.

	Su valor.
go Apatlahuaya	$ 24,000
anga y San Pedro	7,800
lco y Xaltianquisco.	4,000
....	2,200
....	300
s en Teacalco	2,260
Suma	$ 40,560

Municipalidad de Barron–Escandón.

	Su valor.
Tochac	$ 26,000
Aticpac	8,700
Tlalcoya	10,566
Zacatepec	12,000
Terrenos en Texcalac	1,828
Suma	$ 59,094

Municipalidad de Xaltocan.

Hacienda de Cuamanzinco	$ 40,000 00
Idem de Guadalupe	35,171 00
Rancho de Pie Chico	18,000 00
Ranchos de Tenango y La Virgen	15,200 00
Rancho de Zavala	4,700 00
San Isidro	4,700 00
Las Mesas	4,700 00
La Presa	4,700 50
La Retama	4,753 12
Amelco	5,932 00
Tlaxcantitla	2,000 00
Calpan	1,000 00
La Magdalena	600 00
Terrenos en Tecopilco	321 00
Terrenos en Xaltocan y Santa Bárbara (varios dueños)	2,840 00
Suma	$ 144,599 62

Municipalidad de Yauhquemehcan.

Terrenos de El Llano en el pueblo de Atlihuetzia	$ 333

21.—Habitantes.

Estado de Tlaxcala hay descendientes de in-
le indígenas y europeos, de criollos é indíge-
iollos é hispano-americanos y de europeos y
En Tlaxcala todos los habitantes son iguales
e.
hispano-amcricana que está representada en
por 43,173 habitantes, forma una población
trabajadora, patriota y progresista. De su
atriotismo ha dado pruebas durante la inícua
norte-americana, y en la época de la ridícula
ón franco-belga-austriaca. Recuérdase de la
la heroica resistencia del valiente pueblo de
la, el 9 de Octubre de 1847. Tlaxcala se enor-
n ser la cuna de Xicohtencatl Axacayatzin,
iso traicionar á su patria, contra la voluntad
re y del Senado Tlaxcalteca, y á quien mandó
Hernán Cortés; de los bravos jefes Camaxtle
ole, á quien se le puede llamar heroico; del
r Muñoz Camargo, de los sabios y virtuosos
s Fray Diego Valdés, Fray Juan Antonio
la Fuente y Fray Alonso Salazar; del gran
eminente jurista D. Miguel de Lardizábal y
e fué Ministro universal de Fernando VII,
a; de los políticos Guridi y Alcocer; del ilus-
ernante y sabio jurista D. Miguel Lira y Or-
otros muchos que sería prolijo enumerar.
calteca, hispano-americano ó criollo, es, en
le fisonomía europea: tiene los ojos moreno-
castaño-dorados, los cabellos lacios, la tez



apiñonada clara ó blanca, las facciones correctas, e
bien musculado y de estatura regular. Su constitució
es comunmente sanguíneo–linfática ó sanguíneo–ner
viosa. Hay muy pocas personas de pelo rubio. El tlax
calteca es trabajador, poco afecto á emigrar y muy aman
te de su familia. Entre sus mujeres las hay de fisono
mía bastante bella, sobre todo en los lugares fríos.

Los principales indios que viven en el Estado so
los *tlaxcaltecas* ó *chichimecas*, conquistadores del terri
torio ocupado por los ulmecas y los xicalancas, qu
forma hoy día la mayor parte del Estado; tuvieron un
civilización casi igual á la de los aztecas, de la que era
acérrimos enemigos, y por cuya razón fueron los me
jores aliados de los españoles, durante la conquist
Hoy día, viven repartidos en casi todo el Estado, ex
cepto en el distrito de Ocampo, donde se cuentan e
pequeño número. Son trabajadores, activos, muy res
petuosos para con la memoria de sus antepasados,
están muy fanatizados por el clero católico. Gusta
mucho de embriagarse, así como los demás indios qu
viven en el Estado, y son patriotas y valientes.

Los aztecas ó *mexicanos* se encuentran repartidos e
varios lugares del Estado sobre todo en el distrito d
Ocampo, y los *otomíes* que habitan principalmente l
población de Ixtenco, del distrito de Juárez, y alguna
otras de los distritos de Zaragoza é Hidalgo.

La raza indígena se halla muy mezclada en Tlaxca
la; pero el tipo del indio tlaxcalteca, es por lo genera
el siguiente: color cobrizo, facciones regulares, meno
la boca que es grande y cuyos labios son gruesos, pel
negro y lacio, ojos negros ó moreno–oscuros, diente
blancos y parejos y estatura mediana. Es trabajador

algo vigoroso, pacífico, valiente y muy afecto
iones religiosas y á los vicios. Modificado su
el roce con el criollo y el europeo, es muy útil
abores del campo y las industrias mecánicas.
o y se contenta con lo poco que le produce su
roducto bien pequeño, debido á que la agri-
con ella los jornaleros no han progresado bas-
Iéxico. La raza indígena está representada en
por 111,598 habitantes.
Estado viven 100 extranjeros, de ellos, 75 hom-
mujeres, dedicados en lo general á la indus-
mercio y la agricultura.

22.—Religión.

yoría de los tlaxcaltecas profesa la religión ca-
ostólica, romana. El Estado de Tlaxcala per-
lo eclesiástico al Obispado de Puebla, que es
eo del Arzobispado de México.
estantismo tiene establecido, en el Estado, un
el culto evangélico.

23.—Idiomas.

dos los habitantes del Estado hablan el cas-
que es el idioma oficial. Entre los indios se
s idiomas mexicano, tlaxcalteca y otomí.

24.—Industria.

La mayoría de los habitantes del Estado se dedica la agricultura, de preferencia al cultivo del maíz, trig cebada, frijol, haba, arvejón y maguey de pulque. Tla cala es un Estado esencialmente argricultor.

Otra industria, y de gran porvenir en Tlaxcala, el cultivo del zacatón, cuya raíz tiene gran demand en los mercados europeos y americanos, y la cual est tomando notable desarrollo.

También se debe mencionar el corte de maderas leña que se hace en las Sierras Nevada y de la Malin che y montes de Tlaxco.

Antiguamente se explotaba la industria de la gran ó cochinilla, la cual ha desaparecido por completo, au cuando todavía abundan los nopales de cochinilla.

El comercio tiene importante desarrollo, debido que el Estado lo atraviesan dos importantes ferrocarr les y á los numerosos productos de su agricultura y su industria.

En el Estado existen dos Fundiciones de fierro bronce, una en Panzacola y otra en Apetatitlán ó Vill del Progreso; 5 fábricas de hilados y tejidos de algodó denominadas: San Manuel y La Trinidad, en la munic palidad de Santa Cruz Tlaxcala (distrito de Cuauht moc); la Tlaxcalteca y la Josefina, en Panzacola y El V lor, las tres en el distrito de Zaragoza; una fábrica estampados: La Alsacia, en el distrito de Zaragoza; un fábrica de vidrio en Barron-Escandón ó Apizaco (di trito de Cuauhtemoc) y otra en Santa Ana Chiauten pan (distrito de Hidalgo); 14 fábricas de aguardient

ña, 2 en Tlaxcala, 6 en Villa del Progreso ó Apeán, una en Chiautempan, 2 en Huamantla, una en luca y 2 en Tlaxco. Los detalles de todas estas fás se encuentran en la *Descripción particular de los tos*, en el párrafo referente á la *Industria* de cada le ellos.

la municipalidad de Santa Cruz Tlaxcala (disde Cuauhtemoc) existe la fábrica de papel de "San s."

el Estado hay 13 molinos de trigo: el de La Procia en Chiautempan; el del Batán en Villa del reso; los de Apatlahuayac y San Bernabé, en Sanuz Tlaxcala; el de Jesús, en Yauhquemehcan; los pizaco y la Estación, en Barron–Escandón; el de yanco, en Tepeyanco; el de La Perseverancia, en nantla; el de San Juan, en Lardizábal ó San Maepetitlán; el de La Defensa, en Tlaxcala; el de San , en la municipalidad de Barron–Escandón, y un no sin nombre en Calpulálpam. En estos molinos uelen de 60 á 70,000 hectólitros de trigo, al año. mbién se dedican los habitantes del Estado á la exón del ixtle de las pencas del maguey. Igualmente an reatas, cordeles, bozalillos, etc., esteras ó pede tule, ceñidores, huipiles, mantos, rebozos, etc., , velas de sebo, dulces, cigarros, chocolate, licores ntes, muebles, objetos de ónix, etc.

Tlaxcala se estableció en 1872 el cultivo del lino a prosperado poco, á pesar de ser el terreno muy piado. Se han fabricado y se fabrican en Tlaxcala , tohallas y otros géneros de lino, de muy buena ad.

las ciudades de Huamantla y Tlaxcala están muy



adelantadas la horticultura, la jardinería y la arboricultura.

Además de todas estas industrias se ejercen en el Estado varias artes mecánicas, como herrería, carpintería, carrocería, zapatería, sastrería, platería, relojería, curtiduría, hojalatería, etc.

También se fabrican cestos, canastas y jaulas de carrizo.

25.—Comercio.

Tlaxcala mantiene un comercio muy activo con el Distrito Federal y los Estados de Puebla, Hidalgo, México y Veracruz.

Exporta grandes cantidades de *pulque*, sobre todo para las ciudades de México y Puebla, y para varias poblaciones de los Estados del interior de la República, y de los de Morelos y Veracruz. Exporta además maíz, trigo, cebada, haba, arvejón, maderas, leña, vidrios planos, objetos de vidrio en hueco, productos de las fundiciones de fierro de Panzacola y Apetatitlán, papel de la fábrica de San Carlos, raíz de zacatón, *mantas* en gran cantidad, estampados que compiten con los percales americanos, crea, madapolam, tohallas, colchas, hilaza blanca y de colores, harinas, objetos manufacturados, etc.

Sus principales importaciones las hace de Puebla, México y Veracruz, y consisten en abarrotes, ropa, lencería, bonetería, muebles, vinos y licores, drogas y medicinas, papel, libros, armas, maquinaría para la agricultura y otras industrias, máquinas de coser, pianos,

ras alimenticias, sombreros, pescados, etc., fierro
ılco, greda de Puebla, etc.
orta para el extranjero raíz de zacatón en gran
ıd y otros varios efectos.
principales plazas comerciales del Estado son:
ıntla, Tlaxcala, Chiautempan, Villa del Progre-
petatitlán, Barron-Escandón ó Apizaco, Tlaxco,
ılpam y Zacatelco.
mercio del Estado de Tlaxcala puede estimarse
00,000 al año.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

26.—Ferrocarriles.

ocarril Mexicano.—Este Ferrocarril que une á
ad de México con la de Veracruz, y que tiene
s á Pachuca, Puebla y Jalapa, atraviesa el Es-
Tlaxcala, en la línea de México á Veracruz, de
S.E., y en el ramal de Apizaco á Puebla, del
hacia el Sur.
tra al Estado en terrenos del distrito de More-
ıza el Llano del Pie Grande, y pasa por San
entura, terrenos de Soltepec, Pie Grande, cerca
Andrés Buenavista y de los cerros de Mazate-
liltepec, toca en la ranchería de Tezoyo y pe-
distrito de Cuauhtemoc, pasa por la hacienda
lalupe, cruza el Zahuapan, sigue por terrenos de
co, Zacatepec, Tlalcoyotla, deja á un lado el ce-
ıatepec, continúa por Actipac, Barron-Escan-



dón ó Apizaco, atraviesa por un puente el río de Atenco y continuando hacia el Oriente, penetra al distrito de Juárez, pasa por Acocotla (2,533 metros de altura) continúa por terrenos de Notario, Batán, Compañía, Huamantla, Soltepec y Santa Ana Ríos hacia el S.E., y en seguida penetra al Estado de Puebla. Tiene estaciones en esta línea: en Soltepec á 112¼ kilómetros de México y 311½ de Veracruz; en Guadalupe á 124 y 299¾, en Apizaco á 139¼ y 284½ y á 2,412 metros de altura; en Huamantla á 164¾ y 269 kilómetros respectivamente y á 2,488 metros.

El ramal á Puebla parte de Apizaco ó Barron–Escandón y continúa hacia el Sur, pasando cerca del Molino de San Diego, Fábrica de San Manuel, San Miguel Contla, Santa Cruz Tlaxcala, Santa Ana Chiautempan, deja el distrito de Cuauhtemoc, y penetra al de Zaragoza, tocando en terrenos de Santa Isabel Xiloxaxtla, Santa María Aztama, Contla, San Antonio Acuamanala, Santa Catarina Ayometla, San Marcos Contlalcingo, Palula y Panzacola, continúa hacia el Sur rumbo al Este de Puebla, en cuya ciudad termina el ramal que mide 47 kilómetros de longitud. Este Ferrocarril tiene estaciones en esta línea: en Apizaco, Santa Ana á 17 kilómetros y á 2,288 metros de altura, y en Panzacola á 35 kilómetros de Apizaco y 12 de Puebla.

Ferrocarril Interoceánico.—Este Ferrocarril que ha de unir á Acapulco y Veracruz con México, atraviesa el Estado, en la línea interoceánica, de N.O. á S.O. Penetra á él por el distrito de Ocampo, que lo atraviesa de Norte á Sur, y la municipalidad de Ixtacuixtla, del distrito de Hidalgo. Tiene estaciones en Calpulálpam á 109 kilómetros de México y 437 de Veracruz, y á 2,576 metros de altura; Mazapa á 118 y 428, y á

metros; Nanac–Amilpa á 132 y 404, y á 2,730
; Lagunilla á 148 y 398 y Atotonilco á 157 y 389
tros y á 2,397 metros. La obra más notable en
nea es el túnel "Porfirio Díaz" entre Mazapa y
-Amilpa. Además cruza por las municipalida-
El Carmen y Natívitas.

a estación de San Lorenzo (Estado de Hidalgo)
n ramal que termina en la estación de Soltepec,
rrocarril Mexicano. Pasa por las haciendas de
colás el Grande y La Luz, hasta donde mide 22
tros. Está destinado este ramal exclusivamente
nducir el pulque de las haciendas á México.

ocarril de Santa Ana Chiautempan á Tlaxcala.

Ferrocarril parte de Chiautempan hacia el Nor-
a por la Villa del Progreso, de donde continúa
l S.O. hasta terminar en la ciudad de Tlaxcala.
estaciones en Santa Ana, Apetatitlán á 5 kiló-
y Tlaxcala á 8½ kilómetros.

ferrocarril puede prolongarse hacia el Occiden-
a enlazarse en Texmelucan con la línea del In-
nico.

27.—Telégrafos.

telégrafos federales existentes en el Estado de
la, pertenecen á la cuarta Zona telegráfica de la
lica. Hay oficinas en Apizaco y Tlaxcala, de
continúa la línea á Puebla.

'errocarril Mexicano tiene doble hilo telegráfico
ínea telegráfica de México á Veracruz y un solo
el ramal de Apizaco á Puebla. Tiene oficinas
epec, Apizaco, Huamantla y Chiautempan.

'errotarril de Santa Ana á Tlaxcala tiene tendi-

do un hilo telegráfico entre ambas poblaciones, cuya longitud es de 8,500 metros, y oficinas en dichos lugares.

Además atraviesa el Estado la línea telegráfica del Cable Submarino, de México á Veracruz; y la línea del Gobierno de Puebla, que pasa por Tlaxcala y Tlaxco y termina en Zacatlán (Estado de Puebla).

28.—Teléfonos.

Las líneas telefónicas que son propiedad del Estado y para su servicio, son las siguientes:

	Distancia en metros.
1ª De Tlaxcala á Calpulálpam pasando por Ixtacuixtla	54,000
2ª De Tlaxcala á Zacatelco	11,056
3ª „ „ „ Tlaxco	45,716
4ª „ „ „ Barron-Escandón	22,104
5ª „ „ „ Huamantla y Cuapiaxtla	63,000
Suma	195,876

Las líneas telefónicas, pertenecientes á particulares, que hay en el Estado, son las siguientes:

	Distancia en metros.
1ª De Tlaxco y Barron-Escandón á la hacienda de Xalostoc	27,295
2ª De dichas villas á la hacienda de Zotoluca.	33,520
3ª De las fábricas La Josefina, El Valor y Panzacola á la ciudad de Puebla	14,665
Suma	75,480

29.—Correos.

el Estado de Tlaxcala hay 6 Administraciones
reos y 9 Agencias subalternas, á saber:

Administraciones.	Agencias.
co	Tlaxco y Hacienda de Guadalupe.
álpam	....
antla	Cuapiaxtla.
Ana Chiautempan	Panzacola, Santa Cruz y Santa Inés Zacatelco.
ec	....
la	Apetatitlán, Natívitas y San Felipe Ixtacuixtla.

l Estado la correspondencia es conducida en fe-
il, en carruaje, á caballo y á pie.

30.—Camimos comunes.

principales caminos existentes en el Estado de
la, son los que á continuación se expresan:

1.—De México á Cuapiaxtla.

	Distancias en kilómetros. Parciales.	Totales.
á		
	25½	25½
ío	30	55½
artín Texmelucan	21	76½
lipe Ixtacuixtla	10½	87
a	5	92
la	4	96
itlán	4	100
Cruz Tlaxcala	6	106
ıan	2	108
la	5	113
iego Notario	5	118
antla	12½	130½
AXTLA	14½	145

2.—De Tlaxcala á Puebla.

	Distancias en kilómetros. Parciales.	Totales.
TLAXCALA á		
El Molino	25	25
PUEBLA	8	33

3.—De Tlaxcala á Tlaxco.

TLAXCALA á		
Santa María Belem	6	6
San Dionisio Yauhquemehcan	6½	12½
Zacatepec	6	18½
La Trasquila	1	19½
Zacapexco	10½	30
San Baltasar	3	33
Payuca	4	37
TLAXCO	4	41

4.—De Tlaxcala á Calpulálpam.

TLAXCALA á		
Panotla	4	4
Santa María	4	8
Temetzontla, la Defensa	4	12
San Mateo	4	16
San Sebastián	3	19
Santa María Ixcotlán	2	21
Hueyotlipan	7	28
Españita	8½	36½
CALPULÁLPAM	16½	53

5.—De Huamantla á Hueyotlipan.

HUAMANTLA á		
San Juan Quetzalcoapan	17	17
Zumpantepec	4	21
San Dionisio Yauhquemehcan	10½	81½
HUEYOTLIPAN	23½	55

6.—De Tlaxcala á Barron-Escandón.

TLAXCALA á		
Apetatitlán	5	5
Santa Cruz	5	10
BARRON-ESCANDÓN	8	18

7.—De Tlaxcala á Zacatelco.

	Distancias en kilómetros.	
	Parciales.	Totales.
[T]LAXCALA á		
Molino	8	8
SANTA INÉS ZACATELCO	6	14

8.—De Calpulálpam á Apam.

[CA]LPULÁLPAM á		
San Lorenzo	10½	10½
Marañón	7	17½
APAM	3½	21

9.—De Huamantla á Puebla.

[H]UAMANTLA á		
San Juan Ixtenco	8	8
Acajete	17	25
Amozoc	16	41
PUEBLA	16	57

[10].—De Huamantla á San Juan de los Llanos ó Villa de Libres (Estado de Puebla).

[HU]AMANTLA á		
Cuapiaxtla	14½	14½
VILLA DE LIBRES	16½	31

11.—De Huamantla á Puebla por Cuapiaxtla.

[HU]AMANTLA á		
Cuapiaxtla	14½	14½
Nopalucan	8½	23
Acajete	25	48
Amozoc	16	64
PUEBLA	16	80

12.—De Tlaxcala á Zacatlán (Estado de Puebla).

[TL]AXCALA á		
El Peñón del Rosario	25	25
Chignahuapan	16	41
ZACATLÁN	12	53



31.—GOBIERNO.

Tlaxcala es uno de los veintisiete Estados que forman la Confederación mexicana. Es libre y soberano en cuanto á su régimen interior, pero está unido á las demás partes integrantes que componen la República Mexicana, conforme á la Constitución política de 5 de Febrero de 1857, con todas sus adiciones y reformas.

Tlaxcala fué erigido en Estado en 1857, formándose del Territorio Federal de Tlaxcala y de la municipalidad de Calpulálpam, perteneciente al Estado de México. Su Constitución política fué promulgada el 4 de Octubre de 1857, siendo primer Gobernador del Estado el Lic. D. Guillermo Valle. La Constitución del Estado ha sido reformada varias veces.

El Gobierno del Estado es representativo popular, y su poder se divide, para su ejercicio, en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

El PODER LEGISLATIVO lo ejerce el *Congreso ó Legislatura del Estado*, compuesta de diez Diputados propietarios y diez suplentes, electos popularmente para un período de dos años, pudiendo ser reelegibles. Durante los recesos de la Legislatura, funciona la Diputación Permanente.

El PODER EJECUTIVO lo ejerce el *Gobernador del Estado*, electo por el pueblo para un período de cuatro años, y puede ser reelecto para dicho encargo.

Auxilian al Gobernador en sus tareas, el Secretario de Gobierno, los Jefes de las Secciones de Archivo, Instrucción Pública y Estadística, y el Tesorero General del Estado.

Cada uno de los seis distritos en que se divide el Es-

á administrado por un Prefecto Político, nom-
voluntad por el Gobernador, quien puede re-
cuando lo estime oportuno.

la una de las cabeceras de las 33 municipali-
que se divide el Estado, hay un Ayuntamien-
por el pueblo, que se renueva generalmente
años, y que se compone de 5 á 9 regidores.

DER JUDICIAL lo ejerce el *Tribunal Supremo de*
compuesto de seis Magistrados propietarios y
entes, un Secretario y un Abogado de pobres
tor fiscal de Hacienda. El Tribunal se divide
alas colegiadas.

a una de las cabeceras de distrito hay un Juez
e 1ª instancia de lo civil y lo criminal.

as las cabeceras de municipalidad hay Jueces
uyo número varía entre 2 y 4. Hay además
ocales en Tecomaluca y Soltepec, del distrito
os, y en Nanac-Amilpa del de Ocampo.

además, en las otras poblaciones del Estado,
municipales y agentes de policía preventiva.

tado envía dos Senadores propietarios y dos
y tres Diputados propietarios y tres suplen-
ngreso de la Unión. Las cabeceras de los Dis-
ctorales son Tlaxcala, Huamantla y Calpu-

Estado hay las siguientes oficinas federales:
do de Distrito en Tlaxcala, oficinas de Correos
afos en los lugares que ya he indicado, una Je-
Hacienda en Tlaxcala y una Administración
nta del Timbre y varias agencias subalternas.

tado de Tlaxcala forma con los de Puebla y
la 9ª Zona militar de la República. La resi-
el Jefe de la Zona es la ciudad de Puebla.

32.—Registro Civil.

En el Estado hay Jueces del Registro Civil en todas las 33 cabeceras de municipalidad.

Durante el año de 1886 se registraron en el Estado 914 matrimonios, 6,368 nacimientos y 5,166 defunciones, resultando un aumento de población de 1,202 habitantes.

33.—Beneficencia pública.

En Tlaxcala reside la Junta Superior de Beneficencia del Estado, de la que dependen las Juntas Menores de los distritos. A su cargo está el Hospital Civil de la ciudad de Tlaxcala, para hombres y mujeres.

Hay además hospitales en Huamantla y Calpulálpam, sostenidos por el Gobierno y los respectivos Ayuntamientos. En Tlaxco hay un hospital particular costeado por el filántropo D. Pedro Munive.

34.—Hacienda municipal.

Durante el año de 1886 las Tesorerías municipales del Estado tuvieron un ingreso de $51,457–37 y un egreso de $48,504–28, quedando una existencia, para el año siguiente, de $2,953–07.

35.—Instrucción pública.

El Estado sostiene 173 escuelas primarias para niños, 65 para niñas y una en la cárcel pública de la ciudad de Tlaxcala.

demás, en el Estado 33 escuelas primarias es para niños y 11 para niñas.

› total de escuelas primarias: 282; de ellas, niños y 76 para niñas.

escuelas concurren por término medio 9,000 ‹ más de 3,000 alumnas.

instrucción secundaria hay en la ciudad de ın Colegio Normal para formar profesores de ı primaria, y un Colegio secundario de niñas, por el Estado. Además existe en dicha ciuılegio Secundario particular para varones.

‹cala se trata de formar una Biblioteca Pú- ›ntrándose solamente un Archivo General, encuentran curiosos documentos históricos de la época de la Conquista.

36.—Hacienda pública.

Istado se halla á cargo del Tesorero General eis Recaudadores de Rentas de los distritos ‹o, Juárez, Zaragoza, Morelos, Ocampo y ıoc, quienes residen en las cabeceras de ditos. Generalmente los ingresos exceden á los ın cuando en pequeña parte.

upuesto de Egresos del Estado para el año ; el siguiente:

Poder Legislativo.

nica............................... $ 14,164 00



Poder Ejecutivo.

1ª Partida.	Gobernador y Secretaría de Gobierno	$	17,552
2ª ,,	Prefecturas		8,340
3ª ,,	Oficinas de Hacienda		9,390
4ª ,,	Instrucción pública		44,880
5ª ,,	Beneficencia pública		5,341
6ª ,,	Registro Civil		3,108
7ª ,,	Mejoras materiales		8,000
8ª ,,	Infantería		18,363
9ª ,,	Caballería		11,670
10ª ,,	Imprenta		3,200
11ª ,,	Pensionistas		180
12ª ,,	Subvención á estudiantes en la Escuela Normal de México		2,000

Poder Judicial.

1ª Partida.	Tribunal Supremo	$	16,442
2ª ,,	Juzgados de 1ª instancia		10,152
	Total	$	172,183

Las principales contribuciones que se cobran en Estado, son las siguientes:

Ocho al millar sobre fincas rústicas.

Cuatro al millar sobre fincas urbanas.

Impuesto sobre tinacales.

Impuesto sobre establecimientos de comercio é dustriales.

Impuesto sobre casillas de pulque.

sto sobre casas de empeño.
sto sobre contratos.
bución personal.
Estado todas las contribuciones son directas, ten alcabalas, derechos de portazgo y de con- suerte es que el tráfico no tiene gravamen

ado no tiene deuda pública.

37.—VALOR DE LA PROPIEDAD.

los datos del Gobierno del Estado, que ha practicar el catastro de la propiedad rústica, un valor de $5.401,189 y la urbana asciende á $679,688 87.—Total: $6.080,877 87.
os datos publicados por la Dirección General ística de la República, en Julio de 1889, la l urbana del Estado de Tlaxcala tiene un va- .957,026 y la rústica de $5.088,690.—Total: 6.

38.—MILICIA.

s de la Guardia Nacional que constantemen- tiene en Asamblea, existe, para la seguridad n Batallón de Infantería, compuesto de un cinco subalternos, un Sargento 1º, siete Sar- catorce Cabos, tres cornetas y ochenta y cin- os.—Total: 116 hombres.
demás un Cuerpo de Caballería compuesto de 1º, encargado de la fuerza de seguridad públi- oldados.—Total: 31 hombres.

39.—Geografía histórica.

El territorio que ocupa hoy el Estado de Tlaxca formaba parte de él antiguamente la poderosa Rep blica de Tlaxcala, fundada por los chichimecas ó tl caltecas el año de IX Pedernal, después del triunfo los chichimecas sobre los huexotzincas y sus aliad

La capital de la República se fundó en los riscos peñascos del cerro de Tepeticpac. Pusiéronle por no bre Huehueatexcalticpac Texcallan. Más tar se llamó Tepetipac Texcala. Fué su primer Señor C huateuctli Coanex, y en memoria de donde vino e jefe, á la casa principal de su señorío le pusieron p nombre Colhuacán.

Colhuateuctli dividió el mando de su señorío con hermano Teyohualminque, y se fundó la segunda c becera de Ocotelulco, y después los nuevos señoríos Tizatlán y Quiahuiztlán, quedando así dividida la R pública en cuatro señoríos, cuyos jefes tomaron el no bre de Senadores.

Hecha la Conquista de México por los españoles, territorio de la antigua República quedó transforma en Provincia, la cual fué gobernada primero por l Señores de las cuatro cabeceras y después por Justici Mayores, Alcaldes y Gobernadores indios.

Después de consumada la independencia se decla á Tlaxcala, en 24 de Noviembre de 1824, Territorio la República, el cual era gobernado por un Jefe Pol tico.

En 1837 quedó agregado Tlaxcala al Departament de México con el carácter de distrito.

ley de 7 de Septiembre de 1849 se le dió fa-
Tlaxcala para arreglar su administración in-
te, en su carácter de Territorio dependiente
leres federales; pero por la Constitución de
ero de 1857 quedó elevado al rango de Esta-
Federación, agregándose á su antiguo territo-
nicipalidad de Calpulálpam perteneciente al
e México.

greso Constituyente del Estado comenzó á
el 1º de Junio de 1857, y el 9 del mismo mes
ó posesión de su encargo de primer Goberna-
itucional del Estado de Tlaxcala, el Sr. Lic.
rmo Valle.

40.—Antigüedades.

ás notables que existen en el Estado de Tlax-
e se salvaron milagrosamente del fanatismo
istador, son las siguientes: en la municipali-
ontla se encuentran unas ruinas interesantes
tla, y en Xochitecatitla en el cerro Xochite-
piedras destinadas para los sacrificios huma-

nta Inés Zacatelco existe un monolito y dos
dolos.

hacienda de la Compañía (municipalidad de
la) también hay varios ídolos.

municipalidad de Xaltocan se encuentran dos
e representan á una mujer y á un hombre co-
y en el cerro Tecopilco una gradería descu-



bierta hace 17 años, en la que se admiran pinturas
animales y jeroglíficos.

En Santiago Tetla existen tres monumentos antigu
llamados uno Tepepa y dos Tlacotla, y la casa conoci
por Huacalco, que en tiempo del gobierno español s
vía de prisión para mujeres, y en cuyo lugar se ent
gaban á los pequeños hijos de las delincuentes para q
se los comieran los cerdos.

En Huamantla se admiran las pirámides de Tzat
cuala, y en Tzompantepec, del distrito de Juárez, se e
cuentran varios ídolos.

A 4 kilómetros del pueblo de los Reyes, en el cami
de Tlaxcala á Temetzontla, en la falda de un cerro, h
dos puentes construidos por los antiguos tlaxcaltec
sobre una profunda barranca. En la Malinche ó M
tlalcueitl, existen aún las ruinas del templo dedica
al dios Tlaloc ó dios de las aguas, en un lugar mu
ameno, cerca de un ojo de agua. A poca distancia
Terrenate se encuentran vestigios de la antigua mur
lla tlaxcalteca, así como en Tenamaxcuicuitl. En Sa
tiago Tepeticpac se encuentra una piedra con bajos r
lieves y en la Nopalera un Tlaltel.

Pero las ruinas más notables del Estado son: las
Cacaxtla, primera residencia de los ulmecas y de los x
calancas, las cuales se encuentran al Poniente del sa
tuario de San Miguel del Milagro; las de Mixtontit
en San Juan Mixco se hallan al pie de las fortalezas d
antiguo Yancuictlalpan. También se hallan en juri
dicción de Mixco los tlalteles del Llano de la Soleda
y el cerro Cocomitl.

Deben mencionarse como ruinas notables las de X
chitecatl y Tenanyecac.

'odas estas ruinas son las de las primeras poblacio- fundadas por los ulmecas y los xicalancas á prin- os del siglo XIII, en el lugar que ocupa hoy el pue- de Natívitas, y son dignas de estudio.

.l describir la ciudad de Tlaxcala ya me ocupé de principales monumentos y puntos históricos que se ıentran en ella y en sus alrededores.

FIN.

FE DE ERRATAS MAS NOTABLES.

Página	Línea	DICE	DEBE DECIR
14	3	Cruzan.	Cruza.
15	13	Huitintepec.	Huintitepec.
16	10	Ocampo.	Morelos.
18	21	Totolzinco	Tequixquitlán
20	8 y 9	Tlaxcala.	Panotla.
45	13	Cuauta.	Cuaula.
50	27	cada año. [1]	cada dos años.
55	4	pueblos.	cerros.
57	23	Ocampo.	Morelos.
122	21	al Este.	al Estado.

1 Los Ayuntamientos se renuevan en el Estado de Tlaxcala cada dos años. La misma corrección debe hacerse en los otros distritos.

INDICE.



DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LOS DISTRITOS.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir por órden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Se han publicado los diez primeros tomos de esta obra, los cuales contienen la Geografía y Estadística de los Estados siguientes:

	Precio del ejemplar. En México.	En los Estados.
Tomo I.—México	$ 1 25	$ 1 50
Tomo II.—Sinaloa	1 25	1 50
Tomo III.—Veracruz-Llave	1 50	2 00
Tomo IV.—Nuevo León	1 50	2 00
Tomo V.—Guanajuato	2 00	2 50
Tomo VI.—Michoacán de Ocampo	1 50	2 00
Tomo VII.—Morelos	1 25	1 50
Tomo VIII.—Querétaro-Arteaga	1 25	1 50
Tomo IX.—Oaxaca de Juárez	2 50	3 00
Tomo X.—Guerrero	1 50	2 00
Tomo XI.—Tlaxcala	1 25	1 50

En prensa: el tomo XII, el cual contiene la Geografía y Estadística del Estado de Tamaulipas.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

	Precio del ejemplar. En México.	En los Estados.
"Porfirio Díaz y su Gabinete." Un tomo de 220 páginas, adornado con siete retratos (Agotado).	$ 3 00	$ 4 00
"Ada," (2ª edición), novela original (Agotada).	0 50	0 75
Las materias primas en los diversos usos de la vida, por el Dr. Génévoix. Traducción de A. L. Velasco, con notas sobre México (Agotada)	0 75	1 00
"Los Bohemios del amor," novela original (segunda edición Agotada)	$ 0 50	0 50
Estudios sobre los fenómenos eléctricos de la atmósfera	0 75	$ 1 00

EN PRENSA.

"Geografía Universal Recreativa," escrita para uso de las escuelas de educación primaria de la República. Un tomo de cerca de 200 páginas, con 12 láminas.

Estudios sobre la literatura europea moderna. Un volumen de más de 400 páginas.

Vida de León Gambetta, por José Reinach. Traducció de A. L. Velasco.

Resumen de Historia de la Civilización.

Todos los pedidos deben dirigirse al autor ALFONSO LUIS VELASCO, CIUDAD DE MEXICO, APARTADO POSTAL 561, ó á la Calle de las Moras, número 6; enviando directamente el importe del pedido por Express ó por carta certificada. Si se remitiere en timbres postales, se aumentarán 25 centavos por cada ejemplar.

Los pedidos del Extranjero se servirán siempre que se envíe el importe en billetes de Banco ú oro, y los precios para dichos países serán iguales á los de los Estados de la República.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

[R]EPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

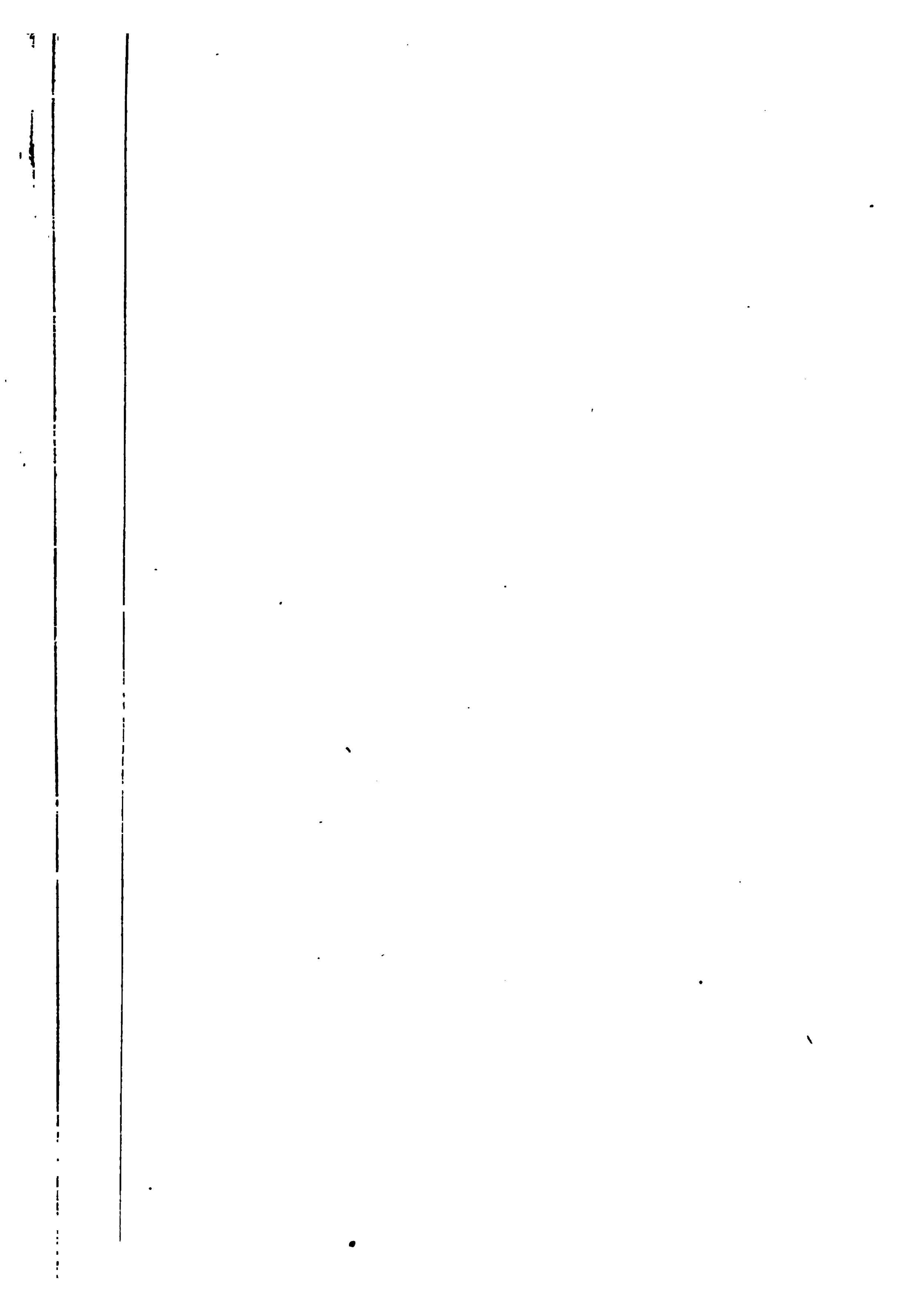
TOMO XII.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS.

MEXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1892

[...]ado en la Administración local de Correos como artículo de segunda clase.



GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

EPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

TOMO XII.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS.

MEXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1892



A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA
COMO DÉBIL TESTIMONIO DE SINCERA ADMIRACIÓN Y PROFUNDA GRATITUD.

Alfonso Luis Velasco.

lo que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. Méxi-
ción 2ª — 7,680. — Se ha enterado el Presidente de la República del
usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234
Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que
nde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el títu-
eografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que
o se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla
n su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Có-

á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de
mplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra
la, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que,
e, seguirá remitiendo en su oportunidad, los que se sigan publican-
conclusión de la citada obra.

l y Constitución. México, Julio 29 de 1889. — P. L. D. S., *J. N.*
ficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

---

lo negro que dice: "República Mexicana. Secretaría del Gobierno
Libre y Soberano de Veracruz-Llave." — Sección de Fomento.—
,477.—Como resultado de las gestiones privadas de vd., y en vista
e emitido por la Junta Académica de la Escuela Normal del Esta-
Gobernador ha dispuesto que la obra que está vd. publicando con el
"Geografía y Estadística de la República Mexicana," sea recomen-
de consulta para los profesores de instrucción pública del mismo
así se ha hecho ya por medio de circular dirigida á los Jefes Políti-
Cantones.

o Primer Magistrado encarga á vd. que remita á esta Secretaría
lares de cada uno de los tomos ya publicados, y que en lo sucesivo
irigiéndole igual número de los demás que salgan á luz.

Libertad. Jalapa, 28 de Abril de 1890.—*A. Güido.* (Una rúbrica.)
lfonso Luis Velasco.



EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

ado de Tamaulipas ocupa hoy día parte de
a Colonia ó Provincia del Nuevo Santander,
empo de la dominación española se extendía
barra de Tampico al Sur hasta la bahía del
Santo al Norte, y desde el Golfo de México
e hasta las tierras de S. Luis Potosí, Nuevo
ahuila y Texas. Después de la injusta inva-
e–americana en 1847, se le segregó la parte
o comprendido entre el río Bravo del Norte
. Antonio, para anexarla á Texas. Hasta el
límites no están bien definidos con Nuevo
'eracruz.

lipas es una región cálida y bella, privilegia-
naturaleza, cubiertas sus montañas de ex-
mpenetrables bosques de maderas preciosas
trucción, cuyas mallas formadas por los be-
s cardonales, sirven de defensa á la res sal-
ra las acechanzas del cazador. Estos bosques
n las faldas de las serranías y están vivifica-



dos por los numerosos arroyos y ríos que serpentea el territorio tamaulipeco.

La Sierra Madre corre al Sur y al Oeste, y da luga á hermosísimas perspectivas. Por el Sureste queda l región de los ríos cercados por bellísimas y aromáti cas selvas. Preséntase hacia el Oriente por el lado de Golfo, una de las regiones más ricas del Estado, don de abundan las salinas, quizás las más productivas d México, pero las menos explotadas. Sólo al Norte s extiende la región llana entre el río de Presas y e Bravo, donde prosperan los pastos.

Pero Tamaulipas, como abandonado por los hom bres, ofrece al inmigrante trabajador todo cuanto l naturaleza puede brindar al más exigente. Por dond quiera una vegetación exuberante, ríos de linfa pur y cristalina, bosques vírgenes cuyas maderas son l principal riqueza de la industria, inmensos criadero de chapopote ó asfalto, oro, plata, fierro, cobre y plo mo en sus montañas inexploradas, caza y pesca abun dante, ríos navegables, puertos seguros y enlazado con cintas de hierro con las principales ciudades de l República y los Estados Unidos, ganados en abundan cia, no sólo domésticos sino montaraces ó *ladinos* com se les llama en el Estado, y una población pequeña pero inteligente y laboriosa, que ha abandonado par siempre el campo de las revueltas intestinas, para de dicarse al trabajo.

Tamaulipas hasta el año de 1749 puede decirse qu estuvo habitada exclusivamente por tribus semibárba ras, que se mantenían de la caza y de las frutas sil vestres. Eran aguerridas, vigorosas y poco unidas Hasta esa fecha aquella hermosa región quedó libr

español, aun cuando muchos años antes, en la
r, ya Hernán Cortés ó sus soldados habían
penetrar entre pueblos más civilizados que
orte de Tamaulipas, como lo atestiguan las
Miradores y la Sierra de la Palma (juris-
e Altamira), las de las márgenes de la lagu-
ampayán en la finca de S. Francisco, y las
ncuentran en la jurisdicción de Pánuco en
os que lo separan del Bajo Tamesí.

lre Olmedo ú Olmos en su expedición á la
rajo consigo gran número de indios conver-
dos *olives*, que mantenían en paz á las tribus
ecas, pero que debido á los malos tratamien-
españoles en las minas, fueron disminuyen-
poco, y también se mezclaron con los huax-
os olives poblaron principalmente el Sur de
pas. Hasta el año de 1749, como he dicho, se
á colonizar la región llamada de las Tamau-
e en el idioma de los indios maratines quiere
ntes Altos, por el Coronel español D. José
, quien fundó ó mandó fundar la mayor par-
poblaciones tamaulipecas, empeñándose en
ndios fueran reducidos de una manera pací-

nada la gloriosa lucha de Independencia, se
la Villa de Baltasar Morelos ó Antiguo Mo-
puerto de Matamoros, el puerto de Tampico,
e Rayón, la villa de Miquihuana, la de Nue-
os, la de Quintero en honor del valiente co-
fael Quintero que murió en Tampico defen-
s leyes de Reforma, la villa y puerto de Bag-
e Gómez Farías y la de Méndez.



Todas las demás poblaciones tamaulipecas se fu daron antes de la Independencia, y de las nuevame te erigidas algunas datan de 1869, como la de M dez. Forman triste contraste con aquella natural encantadora, donde luce el majestuoso Bernal que ve desde el mar. La mayor parte presentan un asp to desconsolador. Las guerras y la política de prov cia las han desolado. Camina á la vanguardia Ta pico que es una elegante población moderna, y prog san bastante Victoria, Nuevo Laredo, Matamoro Tula. El Ferrocarril Central y el de Monterrey Golfo han llevado nueva vida á aquel país prede nado á un porvenir grandioso en no lejana época.

Tamaulipas se ha distinguido siempre por el va y el patriotismo de sus hijos. Aun cuando no ha p ducido grandes figuras, justo es citar los nombres los que le han dado lustre.

Merece, como noble y virtuosa dama, que se le lugar preferente á la Sra. Doña. Carmen Romero R bio de Díaz, digna esposa del actual Presidente de República.

Y entre los hombres distinguidos que han nacido aquella tierra, de espléndidos panoramas, de cielo a y sol de fuego, de bosques perfumados, de campos praderas siempre verdes, de ríos trasparentes, ó tu bios como el Bravo, donde se respira el aire de la bertad; merecen citarse al valiente General Ménd que murió peleando contra los franceses, á los Ger rales Servando Canales, Pedro Hinojosa, Manuel Go zales, Juan N. Cortina, Juan José de la Garza, Co nel Alejandro Prieto y á otros muchos que sería pr lijo citar.

lipas es un país virgen que muy pronto ocu-
uesto á que está llamado por sus grandes ele-
e riqueza.

1.—SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

tado de Tamaulipas se halla comprendido
22° 14′ 4″ hasta los 27° 38′ 15″ de latitud Norte
os 0° á los 1° 48′ 30″ de longitud Este de Mé-
esde los 0° á los 1°41′50″ de longitud Oeste
liano de la ciudad de México.

2.—LÍMITES.

rte lo separa el río Bravo del Estado de Te-
ados Unidos del Norte), desde la barra del
asta algunos kilómetros al Norte de Nuevo
al Noroeste limita con Coahuila; al Oeste, con
eón, con cuyo Estado no tiene aún bien defi-
límites; al Suroeste y al Sur, con San Luis
l Sureste, con Veracruz, con cuyo Estado
diente la cuestión de límites; y al Este lo li-
Golfo de México, desde la barra de Pánuco al
a la del río Bravo, al Norte.

3.—SUPERFICIE.

los datos de la Sección de Cartografía del
io de Fomento, el Estado de Tamaulipas mi-



de una extensión superficial de 83,234 ochenta y tr
mil doscientos treinta y cuatro kilómetros cuadrado

4.—Población.

En Agosto de 1889 la población del Estado de T maulipas ascendía, según los datos oficiales, á 189,1 ciento ochenta y nueve mil ciento treinta y nueve h bitantes. Estos datos no son muy exactos, por no h berse llevado á cabo un buen empadronamiento.

5.—Aspecto físico y configuración.

El Estado de Tamaulipas ocupa una de las más b llas regiones de México. Atraviésalo la Sierra Mad en su parte Suroeste, desde el límite con S. Luis P tosí hasta las jurisdicciones de Villagrán é Hidal en el límite con Nuevo León, presentándose corona de bosques de maderas preciosas, y formando hermos valles, como el fértil y pintoresco de Jaumave al S. de Ciudad Victoria, y el de las Lágrimas en la pa S.O. del Estado, donde se halla la ciudad de Tula, y cual es de aspecto bien triste, con sus tierras cubiert de *lechuguilla* y escasas de agua y árboles.

Adelantándose hacia el Sur se penetra á una de l más hermosas regiones de Tamaulipas. En ella el c lor es sofocante, y el termómetro centígrado llega marcar hasta 32° y 33° á la sombra. Por ella corr ríos de linfa pura, con saltos bellísimos, como el T mesí ó Guayalejo y el caudaloso Pánuco. Las riber de estos ríos están limitadas por verdaderas selvas

, comas, barretas, cerones, chijoles, morales, ites, etc,, donde las lianas y los bejucos se enn y ayudan á los cardonales á hacer impene- aquellas selvas perfumadas por el liquidámbar tienen por tapiz un verdadero florestal. El cie- con su sol color de oro sirve como de bóveda lla naturaleza engalanada que representa uno templos más bellos y suntuosos del universo. librίes de mil colores pespuntean el zafiro del nte, y en las ondas del río, sobre sus islas flo- se tienden los lagartos y los cocodrilos. Del le la selva sale el alarido de la fiera, dueña de naturaleza sublime. Si al dejar las tierras que l río, y con ellas sus selvas y sus florestales, se un poco hacia el Norte, se mira el hermoso el Bernal (760m.), cuya caprichosa cumbre se re desde el Golfo, y desde la cual se admiran lidos panoramas formados por la Sierra Madre e ó por sus ramales paralelos y por las de Ta- as y Maratines al Este, así como la vista que tan sus valles floridos y amenos, como en el asienta Victoria, donde los álamos y los naran- recen enamorar á la corriente del río de San s.

inuando hacia la costa, se admira la confluencia nuco y el Tamesí, las lagunas que rodean á co, donde no sólo abundan los peces y las aves as, sino, como en las márgenes de la de Champa- s ruinas indígenas de los antiguos pueblos de Ta- as. Luego se ven los campos de caña de azúcar aizales. Algunas huertas donde luce su ancha osa hoja el majestuoso y elegante plátano. Los



palmeros cimbran sus verdes abanicos casi sobre las ondas del Golfo y forman palacios con sus enhiestos troncos, semejando desde lejos, galerías de columnas de oro cuyo capitel es de esmeralda. Pero entre valles tan encantadores, entre montes tan exuberantes de vegetación, entre praderas siempre verdes, se descubren las villas del Estado, de aspecto triste, la mayor parte de ellas con sus casas de *huano*[1] armadas sobre morillos, á veces de finísimas maderas.

Continuando hacia el Norte, después de haber dejado el valle de Jiménez ó Santander, hacia el Oeste se halla la rica Sierra de la Tamaulipa Occidental, hoy de S. Carlos, cuyas entrañas son de plata y oro, de cobre y plomo, y cuyas vetas casi están vírgenes. Elévase al Norte de ella la Sierra de los Pamoranes, no menos rica, y entre los ríos Conchas que atraviesa el Estado de Occidente á Oriente, y el Bravo del Norte, se extiende una inmensa llanura, casi despoblada, que limita por el Este la Laguna Madre y por el Oeste las Sierras de S. Carlos y Pamoranes, donde crecen excelentes pastos, y en la que se crían muchos ganados.

Luego, adelantándose hacia el Norte, se mira el río Bravo del Norte, esa cinta de agua que nos separa de los Estados Unidos, y en esta parte, del Estado de Texas, territorio mexicano arrebatado á nuestra patria por la ambición de un pueblo, fuerte ayudado por el clero mexicano.

Allí en esa tierra arenosa y cálida, donde se ve uno que otro árbol en las orillas de aquel río de aguas tur-

1 Huano se le dice en Tamaulipas á una mezcla de zacate con lodo batido.

as crecientes sólo sirven para inundar sus rcanas, sin hacerlas fértiles, sólo pacen algudos, y se levantan del lado mexicano, poblamerciales y progresistas como Nuevo Laredo, os y otras.

ar el puerto de Bagdad, en otro tiempo florebre la barra del Bravo, y encaminándose har, se encuentra una costa casi deshabitada, a de médanos de arena que muchas veces saparecer las corrientes del Golfo. En ellas tran numerosas lagunas y esteros, y sobre ísimas salinas que son el gran porvenir de as; barras como la de Jesús María, quizás la e tenga México en las costas del Golfo, y un oreciente como es Tampico, unido hoy por carriles con casi todos los pueblos de la Re- los Estados Unidos.

6,—Litoral.

stas de Tamaulipas se extienden desde la barra ravo al Norte hasta la de Tampico al Sur, y a longitud de 440 kilómetros. Están formaına cordillera de médanos de poca elevación, por varios brazos ó barras tanto en la Lague como en la de S. Andrés. Estas lagunas esradas del mar por los médanos que he men-

stas de Tamaulipas se hallan casi despobla- en su inmensa extensión sólo se encuentran le Bagdad al Norte sobre la barra del Bravo



á 50 kilómetros de Matamoros; la congregación de la
Pescadería en la barra de Soto la Marina y la de la
Barra en Tampico. Todos los demás puertos, villas
haciendas ó ranchos quedan situados á 8 ó 12 kilómetros
del Golfo, los más cercanos á las costas; no encontrán
dose en el litoral tamaulipeco arrecifes ni escollos pe
ligrosos para la navegación.

En las costas de Tamaulipas se encuentran las ba
rras siguientes, viniendo de Norte á Sur, siendo cua
tro las principales: barra del río Bravo, barra de S
Rafael, Boca Ciega, barra de Sandoval ó del Tigre po
donde desagua en el Golfo el río de Conchas ó Presas
barra de S. Antonio, barra de la Carbonera y barr
de Jesús María; las cinco comunican al Golfo con l
Laguna Madre; barra de Soto la Marina ó de la Pu
rificación por donde se arroja al mar el río del mism
nombre; barra del Tepehuaje, barra del Tordo; las ba
rras de Resendis y Chavarría, que comunican la laguna
de S. Andrés con el Golfo, y la barra del Pánuco ó d
Tampico.

La más importante de estas barras es la de Jesú
María, la cual pone en comunicación las aguas de l
Laguna Madre con las del Golfo, es la que presta ma
yores ventajas á toda clase de buques para su entrad
y salida en ella, y se halla situada entre los paralelo
24° y 25°. Esta barra mide una anchura de 800 me
tros y su profundidad constante es de 15 piés inglese
ó sean 4'570 milímetros, de lo que resulta que es l
más profunda del Golfo. En tiempo del Imperio de
desgraciado Maximiliano trató de formarse un puert
en esta barra, aprovechando sus excelentes condi
ciones físicas.

arra de Tampico, ó del río Pánuco, situada en la
Sur, tiene una profundidad constante de 8 á 9
presenta en el invierno grandes dificultades
paso de los buques, las cuales desaparecerán
de poco tiempo, debido á las obras de canaliza-
e en ella está ejecutando la Compañía del Fe-
il Central, con el fin de hacer de Tampico un
te puerto. Como he dicho, en el invierno, cuan-
lan los vientos fuertes del Norte, las olas del
ombaten las aguas del río y hacen que en su
ocadura, donde se halla la barra, se amonto-
arenas movedizas del fondo, llegando á tener
de profundidad y formando un arrecife contra
se rompen las olas, quedando cruzada la barra
sibilitado el tráfico de buques. Durante la es-
de aguas crece el Pánuco, y con la fuerza de su
te destruye los bancos de arena que encuentra
so, y entonces la barra llega á tener de 12 á 15
profundidad.

arra de Soto la Marina ó del río de la Purifi-
situada cerca del paralelo 24° y casi en el cen-
Estado, está formada por un banco de arena
de una anchura de 20 brazas, cuya línea tras-
cambia de sitio por la acción de las mareas, los
ó las corrientes. Cuando los buques han lo-
travesar esta barra tienen completa seguridad
o, aun durante las tormentas, no necesitando
ertes amarras. El río tiene de seis á siete bra-
profundidad normal y como 180 metros de an-
en su parte navegable, la cual aumenta cerca
lfo. La barra de este río tiene bancos de arena
izos, y permite el paso de buques que tengan
o á seis piés de calado.

Por último, la barra del Bravo situada al Norte, y que es por donde se penetra al puerto fluvial de Matamoros, presenta los mismos inconvenientes que la de Soto la Marina, es mayor que ésta,. porque el Bravo es el río de Tamaulipas que al arrojarse al Golfo lo hace con mayor caudal de agua y fuerza de corriente. La barra de este río tiene generalmente de 6 á 7 piés de profundidad.

Respecto de las condiciones físicas de los puertos de Tamaulipas, las describiré al tratar de ellos en la Descripción de los Distritos.

En el de Tampico existe á la entrada del río y sobre su margen derecha un faro de fierro á 43 metros sobre el nivel del Golfo de México. Su luz es blanca, de segunda clase, y da ráfagas intermitentes cada 30 segundos, siendo visible con tiempo despejado, á 20 millas marinas.

Los vientos que generalmente soplan en las costas de Tamaulipas son los del Este, N.E., y del S.E; pero en el invierno son frecuentes y peligrosos los del Norte, los cuales producen fuertes tempestades.

Cuando esto acontece, los buques pueden abrigarse, si la tempestad los sorprende en la costa Norte y su calado puede tomar la barra de Jesús María y penetrar á la Laguna Madre. Si es de mucho calado el porte del buque, ó se encuentra en las costas del Sur, puede doblar el cabo Rojo, situado al Sur de la barra de Tampico, y encontrar abrigo en la bahía formada por la isla de Lobos y las costas de la Huaxteca Veracruzana, casi frente á la barra del puerto de Túxpam.

Para terminar lo relativo al litoral de Tamaulipas hay que advertir que los médanos que separan al Gol-

de la Laguna Madre y también los que lo limitan ı la de S. Andrés, llegan á tener hasta 300 metros anchura. Su vegetación del lado de las lagunas es ɛnos pobre que del lado del mar. En las costas creı los *icacos* y las *uvas de mar*, y abundan las salinas todas clases, así como los peces en los esteros y rras.

7.—Descripción orográfica.

El Estado de Tamaulipas ocupa una región muy ntañosa, tanto en su parte Sur como en su parte ıtral, encontrándose una fértil y extensa llanura en región Norte, comprendida entre los ríos Conchas Bravo del Norte, y la cual se conocía antiguamente o el nombre de Valles del Venadillo. Es muy á pósito para la cría de ganados, y aun cuando carede ríos y arroyos, se encuentran en ella lagunas ıporales ó estanques de aguas pluviales.

Adelantándose hacia el Poniente, en el distrito Norlel Estado, se encuentra la Sierra de los Pamora-, la cual se prolonga en su parte Septentrional hasel Estado de Nuevo León, encontrándose sus eleiones septentrionales casi al Oriente de la villa de ına (E. de Nuevo León).

Continuando hacia el Sur, se descubre, después de avesar el río de Conchas, la rica y fragosa Sierra S. Carlos ó de la Tamaulipa Occidental, la cual se la separada de la de Pamoranes por un espacio de á 29 kilómetros de anchura. La Sierra de S. Car- atraviesa la parte S.O. del Distrito Norte y la N.O.

del distrito del Centro, prolongándose hacia el S.O. casi hasta unirse con la Sierra Madre frente á la ciudad de Linares, del Estado de Nuevo León. En esta Sierra se encuentran las poblaciones y minerales de S. Carlos y Degollado (antes S. Nicolás). En ella se elevan los picos del cerro de Santiago y del cerro del Diente.

La Sierra Madre, que en Tamaulipas se presenta sumamente fragosa y pintoresca, recorre la parte central y Suroeste del Estado, atravesando el distrito del Centro en su parte Occidental, todo el cuarto distrito y la región Suroeste del distrito Sur. La Sierra Madre penetra á Nuevo León al Occidente de las villas de Hidalgo y Villagrán, y deja el Estado de Tamaulipas. Va elevándose sucesivamente de Oriente á Occidente, presentando numerosos contrafuertes, barrancos y laderas donde la naturaleza tropical ha dejado todos sus encantos, y hacia el Sureste desprende tres ramales que forman la Sierra de la Colmena, la de Tanchagüi y la de Tanchipa, las cuales casi corren paralelas en la parte Occidental y Suroeste del distrito Sur.

Las elevaciones más notables de la Sierra Madre son: el Cerro Mocho situado al Norte de la ciudad de Tula y el Cerro Shigüe cerca de Miquihuana.

También hay que citar la cima de la Boca del Jaumave, llamada Sierra de la Mula, y que realmente es el cañón que forma en la Sierra el río Guayalejo ó Tamesí, y antes de penetrar al Valle de Llera, y desde donde se goza de una perspectiva magnífica, tanto hacia el Golfo, como hasta las llanuras del Norte.

La Sierra Madre forma en Tamaulipas hermosísi-

es, atravesados por ríos y arroyos que fertili-
campiñas, y que dan al paisaje una perspecti-
ífica; de ellos citaré:
le más notable por por su belleza y fertilidad
de Jaumave, situado al S.O. de Ciudad Vic-
l N.O. de Tampico, y limitado por la Sierra
l Poniente y la Sierra de la Mula al Orien-
lle de las Rusias que es quizás el más exten-
stado; está formado por la Sierra Madre al
e, la de Tanchipa al Sur, las playas de Tam-
Oriente, y la Sierra de Tamaulipas al Norte,
ual se encuentra situado casi en su centro el
Bernal de Horcasitas (760 metros de altura),
estones y picos se descubren en el Golfo des-
0 millas de Tampico, de cuyo puerto dista el
Bernal cerca de 146 kilómetros. El valle de
rbara de Ocampo, propio para el cultivo del
uado al Sur de Victoria, lo forma la Sierra
la de Tanchipa. En él se encuentran algu-
nos volcánicos y cráteres que se supone ha-
enecido á volcanes extinguidos. El valle de
imas ó de Tula, situado al Suroeste, casi en
con S. Luis Potosí, y donde se asienta la ciu-
Tula, tiene un aspecto sumamente triste, es
lo, y en él abunda la planta llamada *lechu-*
demás de estos valles forma la Sierra Madre
de Palmillas al Noreste del de Tula; el de
nte y el de Miquihuana casi al Norte.
parte Suroeste del distrito Sur y formados
ierras de Tanchipa, Tanchagüi y la Colme-
ientan los valles de Mesillas y Baltasar Mo-

La altura barométrica de los valles formados por Sierra Madre es la siguiente: Miquihuana (1,780m Bustamante (1,670m.), Palmillas (1,120m.), Tula Valle de las Lágrimas (1,050m.), Jaumave (725m. Santa Bárbara (570m.).

Dejando la Sierra Madre y caminando hacia la pa te central del Estado y rumbo al Golfo, se encuent la Sierra de Tamaulipas ó Cordillera Central, ant Tamaulipa Oriental, la cual corre en un espacio más de 125 kilómetros, desde cerca de Aldama has poco antes de Padilla al Norte. Esta Sierra divide parte Central del Estado y forma dos extensas plan cies ó valles prolongados, uno hasta las costas d Golfo, el cual forma terrenos accidentados en los q se alzan las primeras elevaciones de la Sierra de l Maratines, la cual corre desde Aldama al Sur has Soto la Marina y cerca de S. Fernando al Norte. I otra planicie ó valle se extiende al Occidente hasta Sierra Madre, y en este valle se asienta Ciudad Vi toria, á 270 metros de altura sobre el nivel del Golf Esta Sierra atraviesa los distritos del Centro y d Sur.

La Sierra de Tamaulipas presenta bellísimas cañ das y está atravesada por numerosos arroyos y c rrientes que hacen de sus montes verdaderos bosqu y florestales. En esta Sierra se alzan en sus partes m altas el Cerro de Bejarano ó Picacho de S. Francis y el de Torrecilla.

Generalmente la Sierra Madre está formada d montañas en las que predomina la roca porfídica, las que nunca llegan á tener más de 3,000 metros d altura. Las montañas de la Sierra de los Maratine

ruza los distritos Sur, del Centro y Nor-
lan atravesadas por numerosos ríos y arro-
después de cruzarlas, formando hermosas ba-
se arrojan al mar ó á las lagunas interiores.
lo la Sierra de los Maratines, y yendo rumbo
encuentra la Sierra de la Palma, situada al
de Altamira, y que tiene una extensión
ida de 25 kilómetros. En ella se encuentran
pueblos indígenas que atestiguan el grado
ación de los antiguos moradores de Tamau-

is de todas estas Sierras que forman el siste-
áfico tamaulipeco, hay que citar algunas al-
ladas. La primera que llama la atención es
del Bernal, situado en la parte Sur del Esta-
centro del valle de las Rusias, á 146 kilóme-
.O. de Tampico. Este cerro se encuentra en
selvas y llanuras, se halla á 8 kilómetros al
le la ciudad de Magiscatzin (antes Horcasi-
eleva á 760 metros sobre el nivel del Golfo.
de Humboldt considera que este cerro fué
por algún cataclismo, y cree que ha de haber
co principal de ignición de las erupciones
is que en otras épocas conmovieron á aquel
gún lo demuestra su constitución física. El
stá formado por una gran loma que semeja
en cuyo vértice se hallan como encajados, un
o de peñascos de colosales proporciones. Es-
es muy bello y desde él se domina un pano-
gnífico. La idea de que pudiera ser un volcán
oien comprobada.
la atención la eminencia llamada Cerrito del



Aire, situada en la parte central de Tamaulipas.
su cumbre reina siempre el viento del Nordeste.

El cerro del Metate queda entre Altamira y Al
ma (distrito del Sur), á 161 kilómetros del mar
desde su cima la vista alcanza hasta una distancia
20 millas el horizonte del Golfo.

Al Suroeste de Ocampo ó Santa Bárbara se encu
tra el Cerro Partido, en cuya cima se halla un crá
abierto de 11 metros de diámetro y de profundi
desconocida. Se cree que este cerro haya sido el f
de ignición de las erupciones volcánicas que haya
bido en el valle de Santa Bárbara. Al Oeste de e
villa se encuentra un volcán extinguido en cuyos
clives se halla la hacienda de la Cazuela, y en c
cráter se cultivan los árboles frutales.

8.—Descripción hidrográfica.

Tamaulipas es una de las regiones más bien re
das de la República. Cuenta con cuatro ríos caud
sos que pueden hacerse navegables, y con varias
gunas, arroyos permanentes, manantiales, esteros,
Estas numerosas corrientes de agua hacen muy fé
y bello el terreno. Paso á enumerar sus princip
cursos y dépósitos de agua.

Ríos y arroyos.—Viniendo de Norte á Sur, el pri
río que se encuentra en territorio tamaulipeco e
Bravo del Norte, que sirve de límite entre Méxic
Estados Unidos, y que separa á Tamaulipas del E
do de Texas. Recorre el Estado de N.O. á N.E. y a

igual sentido el distrito Norte, tocando á su
as siguientes poblaciones fronterizas, las cua-
n situadas en la margen derecha del río, del
icano: Nuevo Laredo frente de la cual queda
n el lado americano; Guerrero en donde se
avo el río Salado, procedente de Nuevo León
la Mier en cuyo lugar se le junta el río del
'amargo, frente de cuya población queda la
a de Río Grande, y donde recibe al río San
ynosa frente á la cual queda Edimburgo; Ma-
frente á cuyo puerto fluvial se halla Browns-
Bagdad situado en la barra del Bravo sobre
le México, adonde se arroja el río.

vo nace en las Montañas Rocallosas, en te-
e Nuevo México (Estados Unidos), penetra
íblica Mexicana, y después de servir de lí-
s Estados de Chihuahua y Coahuila con el
e Texas, se interna al de Tamaulipas, reco-
nás de 300 kilómetros y desagua en el Golfo
o por la barra de su nombre. El río Bravo
caudaloso y el de más cauce de todos los de
oas, adonde penetra por el paso de Jacinto.
ometros de su desembocadura, se abre en tres
ontinuando el principal su corriente hasta 8
s dentro del Golfo. Este río se desborda y
de cauce, desde 150 kilómetros de distancia
Esto hace que sus riberas sean áridas y tris-
contrándose en ellas ni árboles ni plantas, á
lo arenisco y deleznable del terreno que atra-
s mayores crecientes tienen lugar en la pri-
puede ser navegable para embarcaciones de
do, pues su caja es limpia y su anchura, á

pesar de las numerosas vueltas que forma, nunca menor de 180 kilómetros. Frente á Nuevo Laredo h construído sobre el Bravo un magnífico puente hierro.

El río de Conchas, llamado por algunos de Pres debe su nombre á las numerosas conchas que en él encuentran, y nace en las cañadas de la Sierra Mad al Poniente de Linares (E. de Nuevo León), pene á Tamaulipas en terrenos de la municipalidad Burgos, y recorre el distrito Norte, de Occident Oriente, se arroja á la Laguna Madre, y continuar su curso en ella desagua en el Golfo por la barra Tigre ó de Sandoval. Toca á su paso en las villas Méndez y S. Fernando, y forma el límite de la lla ra del Norte de Tamaulipas, comprendida entre río y el Bravo. Recibe en su curso al río de Lina engrosado con el de Potosí, los cuales riegan á Nu León; el Zanjín ó Guajuquito que sirve de límite en este último Estado y el de Tamaulipas, entre las nicipalidades de Villagrán y Linares; y á los arro de Burgos, las Tranquitas y la Joya, que vienen d Sierra de San Carlos.

El río de Soto la Marina ó de la Purificación en la Sierra Madre, en terrenos de Río Blanco (Est de Nuevo León), atraviesa la Sierra Madre y pen á Tamaulipas en jurisdicción de Güemez, cruza la te Norte de la Sierra de Tamaulipas ó Sierra Cen del Estado, por el bellísimo Cañón de la Iglesia, es uno de los lugares más hermosos de la Repúb y en seguida sale á las costas del Golfo y forma la rra de Soto la Marina (antes de Santander). Atra sa el distrito del Centro, de Occidente á Oriente.

rso, después de pasado el Cañón, en las villas
lo (antes Santillana) y Soto la Marina. Re-
fluentes á los arroyos de la Parida y Villa-
se juntan á 28 kilómetros al Oriente de dicha
rman el hermoso río del Pilón, el cual corre
rte Oeste del distrito del Centro. También
él el arroyo de Hidalgo que pasa por dicha
le Corona, el de Güemez que fertiliza á es-
el de S. Marcos que riega á Ciudad Victoria,
el de Casas á la villa de su nombre, y en el
la Iglesia se unen todos estos arroyos ó ria-
y ya juntos con el río de la Purificación for-
audaloso río que toma el nombre de Soto la
Las aguas de este río son de las más puras y
s, y es navegable durante 50 kilómetros des-
sembocadura en el Golfo.

Guayalejo, Tamesí ó Tamesín, nace en la
r del valle de Palmillas, que como he dicho
nado por las Montañas de la Sierra Madre, en
rito del Estado, al S.O. de Ciudad Victoria.
Occidente á Oriente, deja el valle de Palmi-
netra al de Jaumave, cuyas tierras fertiliza,
l por la boca de Jaumave, que es un cañón
o, por donde se precipita trasformado en un
impetuoso, y abandona la Sierra, para pene-
eguida al valle de Llera, ya en territorio del
lel Centro, el cual recorre en su parte S.O., de
.E. Toca á su paso en el distrito, en la villa
, y continúa su curso por los terrenos planos
de las Rusias, tocando en Xicotencatl (antes
n), Magiscatzin (antes Horcasitas), Tantoyu-
ncasneque y Rayón, sirve de límite al Esta-



do con el de Veracruz, pasa al Sur de la Laguna
Champayán y al Norte de la de Chairel, en cuyas agu
penetra; y se une al río Pánuco en las cercanías
Tampico, por las bocas del Moralillo y del Cascaj
El Pánuco separa una pequeñísima parte de la mu
cipalidad de Tampico del Estado de Veracruz (dist
to de Ozuluama), y se arroja al Golfo por la barra
su nombre ó de Tampico.

El Guayalejo recibe en su curso algunos arroyos
aguas límpidas y trasparentes, como el Sigüe que f
tiliza la región Norte del valle de Jaumave; el
Frío cuyas aguas son sumamente heladas; el arro
del Comandante que viene del valle de Santa Bár
ra, al Occidente, y riega el Cuarto distrito; el río M
te que nace en la Sierra de Tanchipa á 4 kilómet
de la villa de Quintero y se une al Guayalejo á p
distancia de Magiscatzin; los arroyos de S. Vicen
el Sargento y la Concepción que tienen su origen
la Sierra Central de Tamaulipas; el de S. Vicente q
nace en la Sierra de Tanchipa, y abajo de la hacien
de Tancasneque se junta el Tamesí.

Entre las otras corrientes de agua que riegan á T
maulipas, merecen citarse: el arroyo del Chamal q
tiene su origen en la Sierra Central, riega la pa
Oriental del distrito del Centro, pasa por los terre
que quedan al Norte de Soto la Marina y desagua
la Laguna Madre. El arroyo del Tepehuaje tiene
mismo nacimiento que el anterior, cruza la parte S
este del Distrito del Centro y se arroja al Golfo
México. El arroyo del Tordo que forma una lagun
y desagua en el Golfo por la boca de su nombre. L
dos arroyos de Aldama que juntos desaguan en la lag

Andrés, así como el de Barberena ó Tancua-
e riega la municipalidad de Altamira, nacen en
a Central. Estos últimos arroyos fertilizan al
Sur.
royo de Mesillas que tiene su nacimiento en
de Santa Bárbara ó de Ocampo, en el ojo de
los Gatos, recorre 59 kilómetros y se une al
ıesí en terrenos del Estado de S. Luis Potosí.
ıas.—Las más notables que se encuentran en
ipas, son las que se hallan cercanas al Golfo,
as, como he dicho, por médanos de arena, cuya
ınchura apenas llega á 3,000 metros, y las cua-
comunican con el mar por varios brazos ó

ás importante de todas es la Laguna Madre, la
pa casi dos terceras partes de las costas tamau-
y se extiende desde 16 kilómetros al Sur del
le Matamoros, y á muy pequeña distancia de
del Bravo. Tiene 210 kilómetros de longitud,
uchos lugares llega á alcanzar una latitud de
42 kilómetros. En sus aguas se encuentran,
ırte Norte que es la más ancha, las isletas del
, la Pila, el Viborero, el Cenicero, Loma Al-
Hermanas y el Quiote. Se comunica con el
ır la barra de S. Rafael, Boca Ciega, la barra
oval ó del Tigre, la de S. Antonio, la de Car-
la de Jesús María. Pertenece casi en su to-
al distrito Norte, pues sólo una pequeña parte
ınde al del Centro, donde ocupa una longitud
35 kilómetros. La Laguna Madre abunda en
ıas salinas.
guna de Pesquerías ó de Morales queda situa-



da al Sur del río y de la barra de Soto la Marina, p
donde comunica con el Golfo de México. Se halla s
tuada en la parte Oriental del distrito del Centr
Tiene 34 kilómetros de longitud, de Norte á Sur, y e
tá separada del Golfo por una cadena de médanos
arena de 250 á 340 metros de anchura. En su int
rior hay varias isletas con manglares y en sus
beras del Norte abundan las salinas. Esta laguna
comunica con el río de Soto la Marina por medio
un estero.

Después de esta laguna hacia el Sur, se encuent
la del Tordo que es muy pequeña.

En la municipalidad de Aldama se halla la lagu
de S. Andrés en la que desaguan los arroyos de A
dama y Barberena, y la cual mide 12 kilómetros
longitud.

Al Occidente de Tampico y en la municipalidad
Altamira, á pequeñísima distancia de esta villa, se h
lla la laguna de Champayán, la cual se extiende
Norte del río Tamesí, del cual lo separa una faja
terreno, de 250 á 430 metros de anchura, la que f
ma su ribera. Tiene 63 kilómetros de largo de Orie
te á Occidente y de Norte á Sur llega á medir 8, 1
17 kilómetros de latitud en algunos lugares. Al Oc
dente de esta laguna y en terrenos del distrito Sur
encuentran otras pequeñas lagunas que se comunic
entre sí, y se extienden hasta la villa de Rayón, sie
do las más notables las de la Culebra, la Palma, D
bleros y S. Antonio.

La laguna del Chairel situada al Occidente del pue
to de Tampico, entre esta ciudad y la congregación
Tancol y en la que propiamente desagua el río Tam

as aguas la atraviesan antes de unirse al Pánu-ra de ella, por los esteros del Moralillo y el l, tiene riberas muy hermosas.

as márgenes del Tamesí también hay que citar ınas de la Chaca y la Monteada.

guna del Carpintero se halla situada al Norte pico, entre este puerto y las cercanías de Alta-Queda separada de la de Champayán por una terreno que atraviesan el Ferrocarril de Mon-al Golfo y la carretera de Victoria á Tampico.

nás de estas lagunas hay que mencionar las sas lagunitas ó manantiales de las jurisdiccio-Ocampo y Magiscatzin, y las que se hallan en ques que se extienden desde Altamira á Soto ina.

s termales.—En casi todas las cañadas de Ta-as abundan las aguas termales medicinales, n no han sido clasificadas, llamando la atención se hallan en Antiguo Morelos y las conocidas nombre de *Pozas de la Azufrosa*, las cuales que-uadas á 117 kilómetros al N.O. de Tampico y lómetros al Poniente de la Villa de Aldama, enos de la hacienda de la Azufrosa, y las que sean sulfuro-ferruginosas, á juzgar por sus vir-urativas.

9.—CLIMA.

el Estado de Tamaulipas, en general, es calien-imedo en las costas y en los lugares cercanos á unas y ríos. Es cálido-templado y seco en las tes de la Sierra Madre y en los valles; siendo



templado y seco en el valle de las Lágrimas al S.C

En los terrenos que baña el Bravo, las heladas so muy frecuentes en el invierno, y el hielo cubre el te rreno durante algunos días.

En el distrito del Centro el invierno es menos fue te, aun cuando las heladas no son muy frecuente Pero en el distrito Sur, el invierno casi no se nota, son muy raras las escarchas, sobre todo en los terre nos que baña el Tamesí, sucediendo que la caída d las hojas tiene más bien lugar en el estío, cuando s retardan las lluvias.

En la estación del verano se experimentan en lo tres distritos mencionados calores uniformes.

En el cuarto distrito ó sea el de Tula, el clima ge neralmente es templado seco y saludable, el inviern casi no se siente, y en el verano los calores no son mu fuertes, pues los minoran los vientos del Noreste. Es te distrito se halla á mayor elevación sobre el nive del Golfo que los otros tres, y no llegan hasta él lo vientos húmedos de los lagos y del mar, pues se en cuentra defendido de ellos al Oriente por las alta montañas de la Sierra Madre.

En las llanuras de Tamaulipas, situadas á algun distancia de las vertientes húmedas de las serranías durante la estación de *secas*, de Marzo á Julio, cuan do las lluvias tardan en caer ó no caen en el año, es tos llanos ó lomeríos presentan un aspecto tristísimo pues se agotan los arroyos, y entonces mueren los ga nados que pastan en los llanos, por falta de agua.

Las lluvias son abundantes en la Sierra, y más mo deradas en los valles.

Durante el verano, el termómetro centígrado llega

ar 32° ó 33° á la sombra, en los días más calu-
y entonces el calor es verdaderamente sofocan-
ando á producir algunos casos de insolación.
bargo, las brisas del mar que son constantes,
an en el verano las poblaciones cercanas á las
ó á las lagunas. En las villas y ciudades del
el calor no lo minoran estas brisas.

l invierno el termómetro centígrado marca á
ía 20° á 24° y en la noche 15° ó 18°. Cuando
o y las neblinas del Norte obscurecen la at-
, el termómetro señala de 2° á 0°, lo que acon-
as veces; pero cuando este sucede, sobre todo
erranías y en las orillas del Bravo, los campos
en de escarchas durante las noches.

muchos lugares del Estado, como son los valles
entes de las serranías, donde ni en la estación
as deja de ser la vegetación verdaderamente
ante, y esto es debido á los numerosos arroyos
antiales perennes que hay en las cañadas, y que
an dichos lugares.

enfermedades endémicas que se experimentan
Estado, sobre todo en las poblaciones cercanas á
a ó á las lagunas, son las fiebres intermitentes
disenterias. Generalmente en el verano, debido
aporación de las aguas, en las lagunas se for-
antanos pestilentes y enfermizos, que con sus
ciones impregnan la atmósfera y la corrompen,
iendo dichas enfermedades.

otras enfermedades más comunes son: los reu-
nos en el invierno en el distrito del Centro, el
todo el Estado; la viruela en los distritos del
y del Norte, durante todo el año, así como la
nía.



En el distrito Sur las enfermedades que causan más mortalidad son: las fiebres, las neumonías y las afecciones intestinales.

10.—Producciones minerales.

El Estado de Tamaulipas es una de las regiones mineras más ricas de la República, pero que en este sentido se halla abandonada, explotándose unos cuantos Minerales de la Sierra de San Carlos y la Sierra Madre, y en pequeña escala se explotan sus salinas de las costas del Golfo.

Durante la dominación española se emprendieron grandes trabajos mineros en la Sierra de San Carlos (antes de la Tamaulipa Occidental), y aun se conocen 25 minas, la mayor parte de ellas abandonadas. Las minas se denominan: S. Nicolás, Salomé, Remedios, S. Cayetano, Santa Gidivina, Santa Gertrudis, Espíritu Santo, Ánimas, Soledad, S. Agustín, la Mejora, Toyagua, Pilao, S. José, S. Román, la Cruz, la Estaca, S. Miguel, Dolores, la Luz, el Teniente, la Carreleña, la Mexicana, las Hormigas y las Candelarias. Por la gran riqueza de esta región los españoles la denominaron *el Riñón de oro*. Según afirma el viajero Santa María, hay entre los peñascos de la Sierra, atravesado por numerosas vetas de oro, plata, hierro y cobre; un peñasco elevado que tiene la forma de un cuadrilongo, el cual es un verdadero y puro imán, encontrándose en ellas el cobre de mejor calidad.

El Riñón del Oro ó Sierra de S. Carlos queda á 23 kilómetro sal S.O. de Matamoros y á 119 al N.E. d

ia. En todas las cimas ó vertientes de las mon-
le la Sierra de S. Carlos hay vetas, muchas de
asi vírgenes, de hierro, cobre, plomo, plata y
estos dos últimos metales se sabe que existen
en tiempo de los indios olives.
nineral de cobre más rico de esta Sierra, y uno
que han de producir más cobre en el porvenir,
e S. José, situado al Oriente de S. Carlos, en la
.O. de la Sierra. En este Mineral las vetas y
de cobre son muy abundantes, y su anchura en
erficie de la montaña varía entre 37 y 68 me-
Estas vetas contienen cobre amarillo, sulfuratos
, óxido negro de cobre y mineral de cobre gris
ntiene gran cantidad de plata. En el interior de
nas se llega á encontrar el óxido negro de cobre
vo, con hilos de cobre puro nativo. Estas vetas
an en las formaciones primitivas, gneiss, piza-
ica, cuarzo y diversos espatos. También abunda
Mineral el óxido negro de hierro ó hierro mag-
los sulfuros amarillos, el carbonato de hierro
ido de hierro común. Se asegura que existe el
nativo bastante puro. También existen en este
al algunas vetas de plata, apenas cateadas.
pués del Mineral de San José es notable en esta
el de San Nicolás (Degollado), que queda al
del anterior, hoy en decadencia, y que fué muy
tante en tiempo de los españoles. Sus principa-
oductos son plata y galena argentífera. Algunos
os dan hasta 28 onzas de plata por carga escogi-
endo el resto sulfuro y plomo. Se dice que los
es de plata más ricos de San Nicolás llegan á dar
rcos por carga. Esta plata vale, en la Casa de



Moneda de Nueva Orleans, $10 diez pesos por marc
de ocho onzas.

Para demostrar la riqueza de los minerales de l
Sierra de San Carlos basta decir que los metales má
pobres dan un 15 por ciento de cobre.

Hacia el S.O. de Victoria, en la Sierra Madre, s
halla el Mineral de Bustamante, llamado primer
Real del Pantano, y después de los Infantes, y el cua
fué el primero que trabajaron los españoles en Tamau
lipas. Más tarde lo abandonaron, cuando la bonanz
del Mineral de Catorce (Estado de San Luis Potosí)
En él se encuentran las siguientes minas abandona
das: Santa Ana, Cinco Señores, Guadalupe, San Ra
fael, Nuestra Señora del Refugio, San Simón y Juda
San Cayetano y Promontorio de Plata, Mina Verd
La Ascensión, Dulce Nombre de María y Santo Niñ
de Atocha. Estas minas son de plata, cobre y plom

En Villagrán, situado al N.O. de Victoria, á poc
distancia al Sur de Linares, y por donde pasa el ferro
carril de Monterrey al Golfo, se encuentran alguna
minas abandonadas de oro, plata y plomo. En tiemp
del gobierno español se denominó esta villa Real d
Borbón.

En el Mineral de Miquihuana se hallan 3 mina
abandonadas de plata y una de cobre, y se llaman
Mina de Verde-cobre, San Cayetano, el Promontori
y Refugio de Plata.

A 65 kilómetros al N.O. de Victoria, y ocupand
una superficie de 90,000 hectáreas en la Sierra Madre
se halla una rica región minera, donde se encuentra
los Minerales de Revillagigedo, el Chigüe ó Murall
de Plata y Rampahuala. Se hallan situados á más d

ıetros de altura sobre el nivel del Golfo, rodea-
montes de coníferas, donde abundan los arro-
ıanantiales. En todos estos Minerales la gale-
ntífera es la que forma su mena, constituyendo
iz el espato calizo y las tierras ferruginosas, y
la caliza común estratificada, que es la roca
domina en aquella región de la Sierra Madre
ipeca. En los flancos de estas montañas se en-
ın grandes capas de aluvión, y en sus cimas
la tierra vegetal. Estas minas fueron trabaja-
obablemente en tiempo de los españoles y han
er rendido grandes productos. La ley de sus
varía entre un 35 y un 75 por ciento de plomo,
á 2½ milésimos de plata.

l Mineral de Miquihuana hay minas de ocre,
ro y almagre.

ıcuentran minas de plata abandonadas en los
de Santiago y Jesús, cerca de la villa de Hi-
en la boca de Caballero, en la Sierra Madre al
Victoria y en el Cerro de la Malinche, situado
ierra Central.

ıdan las piedras sueltas de cobre en Guerrero,
go, San Carlos y Morelos, y en las dos primeras
aderos de carbón de piedra.

ıs vertientes orientales de la Sierra Madre, des-
oca del Jaumave hasta la villa de Gómez Fa-
encuentran grandes criaderos de yeso.

Guerrero abundan el ocre y el almagre; el már-
encuentra en la municipalidad de Tampico; el
ro y el mármol jaspeado en la de Cruillas, y las
s de construcción en las de Tampico, San Fer-
y Santa Bárbara de Ocampo.



En Aldama se encuentran minas de plata, hierro y cobre, canteras de diversas clases y manantiales de asfalto.

En las municipalidades de Tula y Xicotencatl se han encontrado muchos fósiles.

A 40 kilómetros al Sur de Soto la Marina se halla un rico manantial de petróleo y chapopote, denominado el *Chapopote Chiquito*, sobre la loma del Chicle, y á poco menos de 3 kilómetros de la hacienda de San José de las Rusias. Este manantial vierte petróleo y chapopote, y debería explotarse.

Una de las grandes riquezas mineras de Tamaulipas es el asfalto, que por lo común le llaman *chapopote*.

Los *ojos de chapopote*, nombre dado á los lugares de la superficie terrestre en que se presenta el asfalto reblandecido en el verano, semejan verdaderas vertientes de asfalto, y se le mira hervir en el centro y correr derretido y ardiente por la tierra. Estos ojos abundan en las riberas interiores de la Laguna Madre, en las de la de Morales ó Pesquerías, en las de San Andrés y en las de Champayán, y en las dos riberas del Tamesí.

Respecto de las salinas de Tamaulipas, éstas, como ya he dicho, son de las más ricas de la República. Se encuentran en todo el litoral del Estado, desde Matamoros hasta Tampico, y aun en las lagunas interiores también se hallan salinas en las que la coagulación se verifica por sí misma, no necesitándose de otro trabajo que el de ir á recogerlas, y en otras salinas basta recoger el agua de las marismas entre los bordos formados por los terrenos donde se trabaja, para que és-

gule luego que la marisma se seca. Esto pa-
lo el viento que sopla del mar cesa y las olas
á sus riberas, pues las marismas no son sino
s bajas de las playas del mar, las cuales se
se vacían con las aguas del Golfo, cuando so-
Nortes.

municipalidades de Matamoros, San Fernan-
o la Marina hay grandes estanques de agua
las orillas de las lagunas, en los cuales la
agula por sí misma; lo mismo que en las ma-
e las municipalidades de Altamira y Aldama,
jurisdicciones abunda la sal gema.

11.—Producciones vegetales.

---

ncipales maderas existentes en Tamaulipas.

e vulgar.	Nombre científico.	Familias.
....	Abies Douglassi.........	Coníferas.
ó sabino.....	Taxodium mucronatum	Idem.
....	Platanus occidentalis...	Platanáceas.
co............	Populus alba............	Salicáceas.
o!............	Populus nigra............	Idem.
eado.........	Populus heterophylla...	Idem.
blón.........	Populus tremula........	Idem.
o.............	Asclepias incarnata.....	Asclepiadáceas.
....	Ficus complicata........	Moreas.
....	Cordia Boissieri.........	Borragináceas.
uerto.......	Ipomœa murucoides...	Convolvuláceas.
ule..........	Castilloa elastica........	Artocárpeas.
erú ó pirul..	Schinus molle...........	Terebintáceas.
....	Guayacum verticale. ...	Zigofiláceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Ayacahuite	Pinus ayacahuite	Coníferas.
Ayacahuite colorado	Pinus loudoniana	Idem.
Aloe	Cyrtanthera umbellatus	Acantáceas.
Achiote	Bixa orellana	Bixíneas.
Bálsamo copalme	Liquidámbar styracíflua	Balsamífluas.
Bálsamo ó Palo bálsamo	Myrospermum Pereiræ	Leguminosas.
Brasil	Cæsalpinia echinata	Idem.
Barreta	....	....
Biscoyol	Coccos sp?	Palmeras.
Cabeza de negro ó guanábano	Annona muricata	Annonáceas.
Campeche ó Palo de Campeche	Hæmatoxylon campechianum	Leguminosas.
Caoba	Swietenia Mahogoni	Meliáceas.
Cautchouc, Hule ó Árbol del hule	Castilloa elastica	Artocárpeas.
Capulincillo, Nanche, Ciruelillo	Bunchoria lanceolata	Malpigiáceas.
Capulín silvestre	Ardisia capollina	Mircináceas.
Casahuate	Ipomea murucoides	Convolvuláceas.
Cachisdá ó Palo amarillo	Mahonia bipinnata	Berberidáceas.
Idem, idem	Mahonia fascicularis	Idem.
Cedro blanco	Cupressus Lindleyi	Coníferas.
Cedro colorado	Juniperus virginianus	Idem.
Cedro chino	Cedrela	Cedreláceas.
Cedro de la Habana ó Cedro macho	Cedrela odorata	Idem.
edro liso	Cedrela	Idem.
Cedro de la Sierra ó Cedro de México	Chamœcyparis Thurífera	Cupresíneas.
Ceiba ó Pochote	Eriodendrum anfractuosum	Bombáceas.

bre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
'latzcan.......	Cupressus thurifera.....	Cupresíneas.
n..............	Cupressus sempervirens	Idem.
uautecomate.	Crescentia alata.........	Bignoniáceas.
rio, Hobo ó	Spondias mombin.......	Terebintáceas.
tl de México.	Smilax rotundifolia....	Esmiláceas.
'atol ó Zom-	Erythrina coraloides...	Leguminosas.
palchi ó Co- e..............	Cyrtocarpa procera	Terebintáceas.
no..............	Amyris bipinnata.......	Idem.
Cuajiote.....	Rhus perniciosa.........	Idem.
México........	Costus glabratus.........	Zingiberáceas.
te.............	Rajania subsamarata...	Dioscoreáceas.
....	Hymenæa. Candolliana	Leguminosas.
de río.........	Cordia tigridia..........	Bignoniáceas.
....	....	....
....	....	....
....	....	....
llo...........	....	....
o.............	....	....
....	Copaifera officinalis....	Leguminosas.
....	Quasia amara...........	Simarubeas.
....	....	....
....	Juniperus virginiana...	Coníferas.
nco..........	Mimosa sp?..............	Leguminosas.
....	Brya ebenus.............	Idem.
....	Dyospirus tetrasperma.	Ebenáceas.
....	Quercus insignis........	Cupulíferas.
nca..........	Q. mexicanus............	Idem.
le	Q. xalapensis............	Idem.
melito........	Q. laurina................	Idem.
....	Q. agrifolia..............	Idem.
....	Q. castanea..............	Idem.
....	Q. sideroxylon	Idem.
....	Q. lanceolata............	Idem.



Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias
Idem idem	Q. chrysophilla	Idem.
Encina de rayo	Q. radiata	Idem.
Encina negra	Q. nigra	Idem.
Encina	Q. pandurata	Idem.
Idem	Q. repanda	Idem.
Idem	Q. cracipes	Idem.
Idem	Q. pulchella	Idem.
Idem	Q. stipularis	Idem.
Idem	Q. spicata	Idem.
Idem	Q. crassifolia	Idem.
Idem	Q. depressa	Idem.
Idem	Q. ambigua	Idem.
Idem	Q. trideus	Idem.
Idem	Q. confertifolia	Idem.
Idem	Q. acultifolia	Idem.
Idem	Q. rugosa	Idem.
Estoraque	Amyris copalífera	Terebintáceas.
Fresno blanco	Fraxinus americana	Oleáceas.
Gateado	Switenia sp?	Meliáceas.
Granadillo ó palo fierro ó ébano	Brya ebenus	Leguminosas.
Granadillo	Pithecolobium multiflorum	Idem.
Guaje	Acacia esculenta	Idem.
Guamochi	Inga pungens	Idem.
Guayacán ó Palo santo.	Guayacum officinale	Zigofiláceas.
Güiro	Crescentia alata	Bignoniáceas.
Haya	Zanthoxylum bombaxfolium	Zigofiláceas.
Haya	Caesalpinia mexicana	Leguminosas.
Hicaco ó Icaco	Chrysobalanus icaco	Rosáceas.
Higuerón ó tescalama	Ficus nymphaeifolia	Moreas.
Hobo ó jobo	Sphondias mombin	Terebintáceas.
Huisache	Mimosa fœtida	Leguminosas.
Jalocote ú oyamel	Pinus religiosa	Coníferas.
Jovero	....	....
Linaloé	Amyris linaloé	Terebintáceas.

...re vulgar.	Nombre científico.	Familias.
...o	Calophillo limoncillo	Gutíferas.
	Acacia lentiscifolia	Leguminosas.
	Elaphrium alvexylon	Terebintáceas.
...bar	Liquidambar estyraciflua	Balsamífluas.
...común	Arbutus unedo	Ericáceas.
	Arctostaphylos tomentosa	Idem.
...chino	Arctostaphylos sp?	Idem.
	Rhyzophora mangle	Rizoforeas.
	Prosopis dulcis, Inga circinalis	Leguminosas.
...amarillo	Inga sp?	Idem.
... ó Palo ama-...	Maclura tinctoria	Moreas.
...nco	Morus alba	Idem.
...ro	Morus nigra	Idem.
...arillo	Morus sp?	Idem.
... ó Muitle ó ...	Sericographis Mohuitle	Acantáceas.
....	....	....
...ance, Nanan-... ...anche de pe-...	Malpighia favinia	Malpigiáceas.
...vestre	Juglans granatensis	Juglandeas.
...ro	Juglans nigra	Idem.
	Juglans mucronata	Idem.
	Pinus teocote	Coníferas.
	Pinus patula	Idem.
...bra	Pinus gordoniana	Idem.
...ho	Pinus granvlle	Idem.
...no	Pinus lecophylla	Idem.
...xotzin	Brosimum alicastrum	Artocarpáceas.
...país ó aile	Alnus cordifolia	Betuláceas.
	Abies religiosa	Coníferas.
	Cereus exagonus	Cácteas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Otate	Guadua amplexifolia	Gramíneas.
Palo amarillo	Bocconia frutescens	Papaveráceas.
Palo dulce de tierra caliente ó Taray	Varennea polystachia	Leguminosas.
Idem ídem	Viborquia polystachia	Idem.
Palo de fierro	Mesua ferrea	Gutíferas.
Idem ídem	Copaifera himænifolia	Leguminosas.
Palo de rosa	Tecoma multiflora	Bignoniáceas.
Palo santo	Guayacum sanctum	Zigofiláceas.
Pinabete	Abies pectinata	Coníferas.
Pino blanco	Pinus devoniana	Idem.
Pino común	Pinus sylvestris	Idem.
Pino común	Pinus moctezuma	Idem.
Pino piñón	Pinus cembroides	Idem.
Pino piñón	Pinus llaveana	Idem.
Pinzán ó huamúchil	Phitecolobium dulce	Leguminosas.
Quiebrahacha	Guayacum arboreum	Zigofiláceas.
Retama	Cassia lævigata	Leguminosas.
Roble blanco	Tecoma leucoxylon	Bignoniáceas.
Roble común	Quercus ruber	Cupulíferas.
Idem	Q. pedunculata	Idem.
Idem	Q. pubescens	Idem.
Roble serrano	Q. virens	Idem.
Sabino	Juniperus mexicanus	Coníferas.
Sabino de arroyos	Tecoma viminales	Bignoniáceas.
Sangre de Drago	Crotum sanguifolium	Euforbiáceas.
Sangre de Drago	Pterocarpus draco	Leguminosas.
Sauce acuático	Salix caprea	Salicíneas.
Idem amarillo	S. vitellina	Idem.
Idem blanco	S. alba	Idem.
Idem colorado	S. purpurea	Idem.
Idem de hojas grandes	S. grandiflora	Idem.
Idem llorón	S. babilónica	Idem.
Sicomoro	Acer pseudo platanus	Acerineas.
Sicomoro verdadera	Ficus sicomoro	Moreas.
Tapincerán	Brya violácea	
Tecomate	Crescentia alata	Bignoniáceas.

bre vulgar.	Nombre cientifico.	Familias.
....	Varennea polystachia...	Leguminosas.
e................	Acacia acapulcensis.....	Idem.
o...............	Acacia sp?...............	Idem.
ido.............	Acacia sp?...............	Idem.
uite...........	Mimosa pseudo schinus.	Leguminosas.
i................	Amyris sp?..............	Terebintáceas.
....	Rhus echinoide? Oliva.	Idem.
....	Triga curtiens..........	Leguminosas.
trueno.........	Ligustrum japonicum..	Oleáceas.
tl...............	Talauma mexicana......	Magnoliáceas.
....	Crisobalanus icaco......	Rosáceas.
....	Rhus mollis.............	Terebintáceas.
colorado.......	Switenia sp?............	Meliáceas.
ro...............	Switenia sp?............	Idem.
piloquiahuitl.	Switenia Mahogoni......	Idem.

---

incipales frutas del Estado de Tamaulipas.

....	Persea gratissima......	Lauráceas.
....	Anona glabra............	Anonáceas.
....	Myrthus arrayán........	Mirtáceas.
....	Ficus sp?................	Moreas.
....	....	....
....	Arachis hypogæa........	Leguminosas.
....	Batatas edullis...........	Convolvuláceas.
Castilla.........	Saccharum officinarum.....................	Gramíneas.
....	Prunus capollin.........	Rosáceas.
ilvestre........	Ardisia capollina........	Mircináceas.
....	Citrus medica............	Auranciáceas.
nica............	Spondias sp?............	Terebintáceas.
arilla...........	Spondias lutea...........	Idem.
orada...........	Spondias purpurea.......	Idem.
....	....	....
....	Cocos nucifera...........	Palmeras.
e aceite.......	Alfonsia oleifera.........	Idem.



Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Cuajilote.................	Parmentiera edulis......	Bignoniáceas.
Cuajinicuil..............	Inga cuajinicuil.........	Leguminosas.
Cundeamor..............	Quamochitl vulgaris....	Convolvuláceas.
Cuacamote ó yuca dulce....................	Jatropha manihot.......	Euforbiáceas.
Coyol.......................	Costus glabratus.........	Zingiberáceas.
Chabacano...............	Armeniaca vulgaris......	Rosáceas.
Chayote....................	Secchium edule..........	Cucurbitáceas.
Chico zapote............	Achras–zapota...........	Zapotáceas.
Chirimoya................	Anona squamosa........	Anonáceas.
Chotes.....................	....	....
Dátil...........	Phœnix dactylifera.......	Palmera.
Durazno..................	Amygdalus Pérsica ó Pérsica vulgaris......	Rosáceas.
Garambullo.............	Cereus garambullos......	Cácteas.
Granada cordelina......	Punica granatum.......	Granateas.
Idem de China.........	Pasiflora edulis.........	Pasifloras.
Guayaba..................	Psidium pomíferum.....	Mirtáceas.
Idem......................	Psidium pyriferum.......	Idem.
Grangeno................	Laurus tetranterus......	Lauráceas.
Guapilla..................	....	....
Huamúchil..............	Phitecolobium dulce....	Leguminosas.
Higo......................	Ficus carica..............	Moreas.
Higo del higuerón......	Ficus nymphæifolia......	Idem.
Ycaco......................	Chrysobalus icaco......	Rosáceas.
Jícama....................	Dolichos tuberosa......	Leguminosas.
Jobo.......................	Spondias mombin......	Terebintáceas.
Lima......................	Citrus limmeta..........	Auranciáceas.
Limón....................	Citrus limonum.........	Idem.
Limón real..............	Citrus medica............	Idem.
Maguacates ó bainas del ébano...................	....	
Mamey....................	Lucuma Bomplandi......	Zapotáceas.
Mango....................	Manguifera indica......	Terebintáceas.
Mante....................	....	....
Manzana.................	Pirus malus..............	Rosáceas.
Melón....................	Cucumis melo...........	Cucurbitáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico	Familias.
nbrillo...............	Cydonia vulgaris........	Rosáceas.
haro ó fruta de la alma real............	Oreodoxa regia.........	Palmeras.
quite dulce..........	Prosopis dulcis..........	Leguminosas.
ney....................	Lucuma mamosa........	Zapotáceas.
a........................	Morus nigra..............	Moreas.
che....................	Malpighia favinia.......	Malpigiáceas.
anja agria............	Citrus vulgaris...........	Auranciáceas.
a dulce..............	Citrus aurantium........	Idem.
e........................	Brosimum alicastrum..	Artocarpáceas.
aya ó melón zapote.	Carica papaya............	Papayáceas.
a........................	Pirus communis.........	Rosáceas.
a de agua............	Bromelia anana.........	Bromeliáceas.
ya......................	Cereus variabilis.........	Cácteas.
jaya..................	Cereus trigonus.........	Cácteas.
ón.....................	Pinus cembroides......	Coníferas.
ano chico ó guineo.	Musa sapientum.........	Musáceas.
a de Costa Rica.....	Musa regia..............	Idem.
a de Abisinia ó gi-ante..................	Musa ensete.............	Idem.
ano grande ó de astilla................	Musa paradisiaca........	Idem.
a manzano..........	Musa alba...............	Idem.
a enano..............	Musa cavendishi.........	Idem.
a morado............	Musa rosácea............	Idem.
a largo...............	Musa robustum..........	Idem.
anona..............	Monstera deliciosa......	Aroídeas.
ín.......................	....	....
lía.......................	Cucumis citrullus......	Cucurbitáceas.
arindo..............	Tamarindus occidentalis......................	Leguminosas.
biriche...............	Bromelia pingüin.......	Bromeliáceas.
nja....................	Citrus decumana........	Auranciáceas.
a blanca.............	Opuntia albus...........	Cácteas.
a amarilla..........	Opuntia lutea...........	Idem.
a colorada..........	Opuntia cardenus.......	Idem.
cote...................	Cratægus mexicana......	Rosáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Uva silvestre ó de playa	Vitis sycioides	Vitíferas.
Xoconoxtle	Opuntia Hernandezii	Cácteas.
Zapote amarillo	Lucuma salicifolia	Zapotáceas.
Idem blanco	Cassimiroa edulis	Idem.
Idem prieto	Dyospiros sativa ó nigra	Idem.
Idem de Sto. Domingo.	Mammea americana	Idem.

Plantas textiles y la parte que se utiliza del vegetal.

Achiote [*Bixa orellana. Bixineas*].—La corteza.

Algodón [*Gossypium*, L. *Malváceas*].—El fruto.

Alfalfa [*Medicago sativa. Leguminosas*].—La raíz d la que tiene más de tres años.

Álamo blanco.—Con las fibras de la corteza se pu den hacer cables.

Bejuco de Granada de China.—Todo él.

Bejuco de Sangre de Drago.—Todo él.

Caña de azúcar [*Saccharum officinarum. Gramíneas*] —El bagazo sirve para hacer papel y cartón.

Caña de maíz ó milpa [*Zea mays*. Lin. *Gramíneas*] —La corteza sirve para hacer papel y la médula par cartón.

Caparachos del coco de agua.—Todos sirven par tejidos muy corrientes y para cables.

Ceiba ó pochote.—Da un capullo de algodón fin que sirve para hacer tejidos.

Capulincillo.—La corteza.

Cardón.

Chichicaxtle [*Urtica Boehmeria. Urticáceas*].—L corteza. El palo y la hoja de esta planta están carga

s de espina; esta última es la que causa daño. Sirve ra cercar las huertas.

Envoltura del tronco del nopal.—Toda.

Envoltura de la mazorca del maíz.—Sirve para ha- r papel.

Escobetillo ó majahua [*Hibiscus tiliaceus. Malvá- as*].—De la corteza se puede extraer una fibra para bricar pita, reatas, etc.

Espadín.

Guapilla.

Izote [*Yuca Caccata. Liliáceas*].

Lechuguilla [*Agave heteracantha. Amarilídeas*].— el cogollo de este maguey se extrae la fibra con la ue se fabrican mantas de ixtle, jarcias, costales y cuer- as. Se produce en cantidad fabulosa en el Valle de aumave y en menor escala en el de las Lágrimas. uede calcularse la producción anual de esta fibra en 000,000 de kilógramos.

Maguey de mescal [*Agave sp? Amarilídeas*].—Las encas, cuya fibra sirve para hacer jarcia.

Maguey de piña de agua—La hoja.

Maguey de timbirichi.—La hoja.

Malva [*Malva rotundifolia. Malváceas*].—La cor- za.

Madroño.—El pellote.

Mastranto [*Mentha rotundifolia. Labiadas*].—La orteza.

Malvavisco [*Althæa officinalis. Malváceas*].—La cor- za.

Mezotillo [*Agave sp? Amarilídeas*].—De sus pencas extrae la fibra fina.

Jarcia.—Se produce en el Valle de Jaumave.

Platanillo ó coyol [*Canna indica. Ammomáceas*].-
La corteza de esta planta acuática es muy resistent
Plátanos de todas clases.—Las hojas.
Palma real.—Las hojas.
Pitahaya.
Poleo [*Mentha pulegium. Labiadas*]. La corteza.
Palma brava ó de monte.—Las hojas. De ellas s
caban los aztecas hilo para sus telas, en otros lugar
de la República, y no en Tamaulipas.
Tabaco [*Nicotiana tabacco. Solanáceas*].—Con la co
teza del tronco del vegetal se puede hacer papel.
Yuca ó cuacamote,
Zamandoque.—De las pencas se extrae una fib
tan suave como la seda. Abunda en el Valle de Ja
mave.
Zarcillo (planta trepadora). El bejuco.

Plantas curtientes y la parte que de ellas se emplea.

La corteza del aguacate, el aile, el arrayán, el cap
lín, el copalchi, el cuéramo de río, la encina colorad
el nogal, el sauce blanco y el de hoja redonda, el na
che, el granado cordelino, el guayabo, el taray y
timbe.
Las legumbres del huisache.
Las hojas del huamúchil, el madroño colorado,
mangle y las frutas de este último.
Toda la planta del bejuco amarillo y la ninfea
flor blanca.

Plantas de semilla oleaginosa.

Algodón de árbol y mata.—De las semillas de estas lantas se puede extraer aceite por medio de una pren- hidráulica.

Cacahuate ó maní.—El aceite sustituye al de olivo.

Calabaza [*Cucurbita melopepo. Cucurbitáceas*].—Las millas se emplean en la fabricación del chocolate y la confección de varios manjares.

Cayaco ó palma de coquito de aceite.—El aceite del uto ó semilla sirve para alumbrado, y puede utili- rse para hacer jabón.

Cocotero.—Del fruto se puede hacer aceite para fa- ricar jabón de tocador.

Chabacano.—El aceite de sus semillas sustituye al almendras amargas.

Chía [*Salvia chia. Labiadas*].—Con sus semillas se ce un aceite muy usado por los pintores.

Chicalote blanco [*Argemona mexicana. Papaverá- as*].—Con sus semillas se fabrica un aceite que sirve ra pintar bateas.

Durazno.—El aceite de sus almendras sustituye al almendras amargas.

Encina.—Los frutos.

Higuerilla, palma-christi ó ricino [*Ricinus commu- . Euforbiáceas*].—De sus semillas se extrae un acei- purgante, llamado *aceite de ricino*, y el aceite castor. semilla da un 40 por ciento de aceite. Tratado este ite por la potasa y la sosa, produce una materia com- stible superior á la estearina.

Linaza [*Linum usitatissimum. Lineas*].—Con sus se-

millas se fabrica un aceite que mezclado con litargiri
es muy usado por los pintores.

Mostaza [*Sinapis nigra. Crucíferas*].

Nabo [*Brassica napus. Crucíferas*].—De sus semill
se extrae un aceite que se usa mucho en la industri

Pochote ó ceiba.—Con sus semillas se puede fabr
car aceite para hacer jabón y lubricante, usando u
prensa hidráulica.

Plantas tintóreas y los colores que producen.

Achiote. Achiotillo [*Bixa orellana. Bixineas*].—
fruto da un color amarillo anaranjado.

Aguacate.—El hueso da un color café, indeleble e
el algodón.

Brasil.—Da un color colorado obscuro y café.

Campeche.—Da un color rojo.

Huisache chino.—Produce un color negro.

Mesquite.—El fruto y la corteza dan colores café
negro.

Mangle.—La corteza, con las sales de cobre y fierr
puede dar tintes apizarrados, moreno y de oliva.

Moral [*Morus tinctoria. Moreas*].—Da un color am
rillo.

Nogal.—La corteza verde de la nuez da un col
negro.

Sangre de drago ó Llora sangre.—Da un color roj

Saúz llorón ó de Babilonia.—Las hojas cocidas d
un color amarillo.

Taray.—El fruto produce un color negro.

Trébol [*Trifolium arvense. Leguminosas*]. Produ
un color amarillo caña.

Tampincerán.—Da un color morado obscuro.
Tiripo ó zacatlaxcal [*Cuscuta americana. Convolvulá-
as*]. Da un color amarillo oro.

Plantas forrajeras.

Alfalfa.
Alfilerillo [*Geranium cicutarium. Geraniáceas*].
Acahual [*Heliantus annus. Sinantéreas*].
Biznaga [*Mamillaria sphærica. Cácteas*].
Cardón [*Cereus candelabrus. Cácteas*].
Cebada [*Hordeum vulgare. Gramíneas*].—La semilla
la paja.
Escobilla [*Tripolium vulgaris. Sinantéreas*].
Grama [*Triticum repens. Gramíneas*].
Maíz.—Las semillas y las hojas.
Caña de azúcar.—El cogollo y las hojas verdes.
Ojite [*Brossimum alicastrum. Moreas*].—El cogollo.
Orégano [*Origanum vulgare. Crasuláceas*].
Palma.
Quelite bledo [*Amaranthus spinosus. Amarantáceas*].
Trébol.
Trigo [*Triticum hybernum. Gramíneas*].—La paja.
Zacate de varias clases [*Gramíneas*].

Principales plantas venenosas.

Colorín, patol ó zompantle.
Cabalonga ó Habilla de San Ignacio [*Strychnos Ig-
tii. Estricneas.* Lamk.].
Cicuta [*Conium maculatum. Umbelíferas*].

Hongos de varias clases [*Agaricus variabilis. Ho*
gos].

Rosa-laurel [*Nerium oleander. Apocináceas*].

Yerba de la mala mujer.

Palo de leche.

Toloachi.

Plantas aromáticas.

Anís [*Pimpinella anisum. Umbelíferas*].

Apio [*Apium sativum. Umbelíferas*].

Cedrón [*Lippia citriodora. Verbenáceas*].

Culantro [*Coriandrum sativum. Umbelíferas*].

Epazote [*Chenopodium ambrosioides. Quenopodi*
ceas].

Hinojo [*Fœniculum vulgare. Umbelíferas*].

Laurel de olor [*Laurus nobilis. Laurineas*].

Mastranto [*Mentha rotundifolia. Labiadas*].

Mejorana [*Origanum majorana. Labiadas*].

Perejil [*Petroselinum sativum. Umbelíferas*].

Poleo [*Mentha pulegium. Labiadas*].

Romero [*Rosmarinus officinalis. Labiadas*].

Ruda [*Ruta graveolens. Rutáceas*].

Tomillo [*Thymus vulgaris. Labiadas*].

Toronjil [*Cedronella mexicana. Labiadas*].

Yerba de Santa María [*Matricaria parthenium. Com*
puestas].

Yerbabuena [*Mentha viridis. Labiadas*].

Gomas.

El mangle, el mamey, la encina, el mesquite y el
ochote producen gomas medicinales.

El mamey produce una goma que sirve para hacer
nta.

La goma del mesquite es alimenticia.

El cuajinicuil produce el *copal diume*, que mana de
s raíces, y sirve para hacer barnices.

El cocotero da una goma que puede utilizarse para
cer *bandolina* propia para el peinado.

El papayo produce una goma que se usa como cos-
ético.

La *goma tragacanto* del país la produce el nopal.

El huisache da el *chaute de huisache* que es una go-
a medicinal.

La *goma arábiga* del país la produce el mesquite.

La goma que da el maguey de ixtle sirve para fa-
icar tinta.

Producen, además, gomas: el limonero, el fresno, el
amúchil, el palo dulce, el órgano de la pitaya, el ga-
nbullo y el durazno que la produce en abundancia.

Resinas.

El arrayán produce una resina aromática; el palo
bálsamo, un perfume medicinal; el copal blanco,
a resina que sirve para barnices y perfumes; el co-
l chino ó colorado, el incienso; los cedros blanco y



colorado, una resina aromática y medicinal; el chico zapote, el chicle blanco, que es medicinal y puede utilizarse para limpiar la dentadura; el guayacán, un resina medicinal, y que sirve también para la fabrica ción de barnices; el árbol del hule produce el cautchou el Llora-sangre, ó Sangre de drago, que es un árbo parecido al mesquite, produce la *goma laca*, que con tiene una substancia colorante roja, y es, además, den trífica; el sabino produce una resina medicinal; el ocot y el pino, la trementina; la *resina galipodio* la destil naturalmente el pino; el tescalama ó higuerón da un resina medicinal y un perfume; el pochote, una resin medicinal.

Principales plantas medicinales.

Abrojo de tierra caliente [*Tribulus cestoides*. L. *Zygophiladas*].—La raíz y las semillas son tónicas, ape ritivas y madurativas.

Achiotillo. Changarícua. Pumacua. Achiote.—La hojas son laxantes y los granos son el contraveneno de la yuca cimarrona.

Aguacate.—Las cáscaras del fruto son antihelmín ticas.

Ahuehuete. Sabino.—Las hojas curan la sarna.

Amole de raíz [*Agave mexicana*. Lamark. *Amarili deas*].—El jugo es diurético, laxante y emenagogo. La hojas curan la sarna.

Anacahuite [*Cordia Boissieri*. *Borragíneas*].—La ma dera es pectoral.

Aro. Alcartáz [*Arum vulgare*. L. *Aroideas*]. El ju go es cáustico.

rrayán.—Las hojas son astringentes.

margoso.—El jugo cura la caspa de la cabeza y e crecer el pelo.

rbol del Perú ó Pirul [*Schinus Molle*. L. *Terebin-as*].—Las hojas en cocimiento curan las úlceras de oca. Los frutos son diuréticos y estimulantes. La a-resina se usa para quitar las manchas de la cór- y la catarata.

álsamo de liquidámbar.—Es estimulante y balsá-o.

álsamo negro ó del Perú ó de San Salvador [*My-emum Pereiræ*. Royle. *Myroxilon sonsonatense*. tsch].—El bálsamo, las semillas y las cortezas son sámicas.

elladona [*Atropa*. L. *Solanáceas*].—Se usa como cótico.

orraja [*Borrago officinalis*. *Borragíneas*].—Se usan no sudorífico las flores en cocimiento.

afé [*Coffea arabica*. *Rubiáceas*].—El alcaloide es dicinal.

alabazas [*Cucurbita pepo*. L. *Cucurbitáceas*].—Las nillas y las flores de las de la tierra caliente son iáfugas.

alahuala [*Polipodium aureum*. *Helechos*].—Se usa no depurativa y estimulante.

añafistula [*Cassia fistula*. L. *Leguminosas*].—El to es laxante.

aoba.—La corteza es antiperiódica y astringente.

apulín.—Las cortezas son tónicas y febrífugas.

olorín, patol ó zompantle.—Las semillas son pa-izantes y sustituyen al curara.

uasia amarga.—La madera es amarga y se usa co- aperitivo.

Cuautecomate. Tecomate. Guaje cirián.—El fru es béquico en pastillas, y las hojas son antidiarréica

Copalchi. Cascarilla. Campanilla. Palo de almi cle [*Croton Pseudo china*. Schlecht. *Croton niveus*. Ta *Euforbiáceas*].—Las cortezas son tónicas, febrífugas aromáticas.

Cebadilla [*Veratrum asagræa*. *Colchicáceas*].—L raíces en polvo sirven para preparar veratrina, y s frutos son insecticidas y errinos.

Cuajinicuile.—Se usa como depurativo.

Cuajiote.—La raíz es medicinal.

Chicalote.—Toda la planta es narcótica.

Chile [*Capsicum annum*. L. *Solanáceas*].—Los fr tos son antihemorrágicos y antihemorroidales.

Chilillo [*Polygonum hidropiper*. L. *Polygoneas*]. Toda la planta es diurética y anti-reumática.

Chirimoya.—Las semillas se usan como purgan drástico.

Epazote.—Toda la planta es antihelmíntica y em nagoga.

Goma elástica. Hule.—El jugo es antidiarréico antidisentérico.

Granada cordelina.—La corteza de la raíz es an helmíntica.

Granada de China.—La cáscara del fruto es pe toral.

Guayacán.—La madera es diaforética.

Gordolobo [*Gnaphalium canescens*. *Sinantéreas*]. Se usa como emoliente.

Guaco de México [*Aristoloquia grandiflora*. Swar *Aristoloquiáceas*].—Toda la planta es sudorífica y em nagoga.

Grama [*Triticum repens. Gramíneas*].—Se usa como
puratíva y temperante.

Habilla de San Ignacio.—Las semillas son drás-
cas.

Ipecacuana [*Psycothria mexicana.* Willd. *Rubiá-
as*].—La raíz es emética,

Jícama.—Las semillas son antidipsóricas.

Maguey.—Las hojas pulverizadas sirven para hacer
napismos.

Melón.—Las hojas son antiblenorrágicas y la raíz
emética.

Muitle.—Las hojas son antidisentéricas.

Malva.—La raíz es medicinal.

Orozús [*Glycyrrhiza glabra.* T. *Leguminosas*].—Se
sa como pectoral.

Ortiga [*Urtica dioica.* L. *Urticáceas*].—Las hojas
on antihemorrágicas.

Palo de Campeche.—El extracto es antidisentérico
antidiarréico.

Polígala mexicana [*Polygala mexicana. P. sapeoria.
oligáleas*]. La raíz es emética, expectorante, tónica
amarga.

Poleo.—La raíz es medicinal.

Patochil ó sanalotodo.—Cura y cicatriza las heridas
nconadas y las úlceras.

Quiebra-plato [*Phorbitis variabilis. Convolvuláceas*].
—Es antifebrífugo.

Romero.—Toda la planta es tónica.

Ruda.—Las hojas curan el dolor de cabeza.

Sangre de drago.—El jugo es astringente. La raíz
ra los dolores de muelas.

Tamarindo [*Tamarindus indica.* L. *Leguminosas*].—
os frutos son purgantes.

Tabachín.—Se emplea contra las neumonías.

Toloache [*Datura stramonium*. L. *Solanáceas*].—La hojas son narcóticas y succedáneas de la belladona.

Valeriana [*Valeriana officinalis*. *Valerianáceas*].

Yerba de árbol.—La raíz cura la hidrofobia.

Yerba del toro.—Cura las heridas de los ganado

Yerba de la rata.—Sus flores contienen un venen muy eficaz para matar ratas.

Yerba del ángel [*Eupatorium collinni*. D. C. *Compuestas*].—Las hojas son antiperiódicas y amargas.

Yerba del carbonero [*Baccharis multiflora*. H. I *Compuestas*].—Las hojas curan los catarros.

Yerba del Cura [*Ternstroemia Altamirania*. La Lla ve. *Ternstroemiáceas*].—Las hojas curan el reumati mo y la gota.

Yerba del pollo [*Aristoloquia fœtida*. H. B. K. *Aristoloquiáceas*].—El jugo, las hojas y el tallo son hemos táticos.

Tolochiachitl. Té del Brasil. Ipecacuana de Amé rica [*Psoralea glandulosa*. L. *Leguminosas*].—Las hoja son vermífugas y la raíz es emética.

Zarzaparrilla [*Smilax medica*. Schlech. *Esparraginéas*].—La raíz es sudorífica.

Zeompoalzochilt [*Tagetes. erecta*. L. *Compuestas*] —Las flores son antihelmínticas.

Zoapatli [*Montagnea tomentosa*. D. C. *Compuestas*] —Las hojas sustituyen al cuernecillo de centeno.

Flores y plantas de ornato.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Adelfa	Nerium oleander	Apocináceas.
Adormidera	Papaver hortense	Papaveráceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
gapando	Agapanthus umbelíferus	Liliáceas.
lbahaca	Occinum minimum	Labiadas.
lcatráz. Aro	Arum sagittatum	Aroídeas.
lfombrilla	Verbena coccinea	Verbenáceas.
mbarina	Scabiosa atropurpurea.	Dipsáceas.
ltamisa	Artemisia arvensis	Sinantéreas.
stronómica ó atmosférica	Lagerstrœmia elegans.	Litriáreas.
zalea	Azalea indica	Ericáceas.
zucena amarilla	Goberna superba	Liliáceas.
dem blanca	Lilium candidum	Idem.
dem colorada	Lilium pediculatum	Idem.
dem matizada	Lilium versicolor	Idem.
mbar	Hibiscus sp?	Malváceas.
arbas de viejo	Pancratium sp?	Amarilídeas.
elén ó chinos	Balsamina hortensis	Balsamíneas.
iznaga	Mamillaria magnanima	Cácteas.
ignonia	Bignonia rubra	Bignoniáceas.
etulia	Betunia nigtaginiflora.	Solanáceas.
otón de oro	Ranunculus acuaticus	Ranunculáceas.
ola de fuego	Pelargonium umbellatum	Geraniáceas.
ampana	Cobœa scandens	Polemoniáceas.
amelia	Camellia japónica	Camelineas.
ardo	Dipsacus fullocum	Dipsáceas.
arrizo	Arundo donnax	Gramíneas.
iento en rama	Achillea millefolium	Compuestas.
lavel	Dianthus caryophillus.	Cariofileas.
ampanilla	Campanula media	Campanuláceas.
lavellina	Carolinea fastuosa. C. insignis	Bombáceas.
oalmecate	Antigonum letopus	Polígoneas.
rdón de Jesús	Salvia bicolor	Labiadas.
lantrillo	Adianthum trapeziforme	Helechos.
ndeamor	Quamochitl vulgaris	Convolvuláceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Cundeamor...............	Usteria scandens........	Escrofulariáceas.
Cacaloxúchil.............	Plumeria rubra.........	Apocináceas.
Cardo santo...............	Circium mexicanum...	Compuestas.
Cedrón.....................	Lippia citriodora........	Verbenáceas.
Caléndula..................	Calendula officinalis...	Compuestas.
Cineraria azul...........	Solidago africana........	Sinantéreas.
Idem común.............	Solidago maritima......	Idem.
Cabeza de negro.........	Nymphea alba...........	Nymphaceas.
Coyol........................	Costus glabratus........	Zingiberáceas.
Caracol....................	Phaseollus caracalla...	Leguminosas.
Catalina ó nochebuena.	Euphorbia heterophilla.......................	Euforbiáceas.
Chícharo de olor........	Poligonum hidropiper.	Poligoneas.
Chicalote..................	Argemona mexicana...	Papaveráceas.
Chilillo.....................	Poligonum hydropiper.	Poligoneas.
Cham.........................	Salvia (sp?)...............	Labiadas.
Dalia de jardín..........	Dahlia variabilis........	Compuestas.
Dátil..........................	Phœnix dactylifera......	Palmeras.
Doradilla ó flor de piedra......................	Selaguiella rupestris....	Selagináceas.
Eneldo.......................	Anettum graveolens...	Umbelíferas.
Estrella del campo......	Milla biflora..............	Liliáceas.
Estafiate...................	Artemisa mexicana.....	Sinantéreas.
Espinosilla...............	Hoitzea coccinea........	Polemoniáceas.
Escobilla colorada......	Crepis purpurea.........	Sinantéreas.
Flor de cuerno..........	Cereus flagelliformis...	Cácteas.
Flor de huevo............	Solanum ovigerum......	Solanáceas.
Flor de la Pasión.......	Passiflora cœrulea......	Pasifloráceas.
Flor de S. Juan.........	Bouvardia longiflora...	Rubiáceas.
Floripondio..............	Datura arborea..........	Solanáceas.
Frutilla....................	Canna indica............	Canáceas.
Gardenia..................	Gardenia florida.........	Rubiáceas.
Geranio....................	Geranium robertianum.	Geraniáceas.
Girasol ó mirasol amarillo....................	Cosmos sulphureus.....	Compuestas.
Gloria ó jazmín de estrella morada.........	Solanum dulcamara....	Solanácecs.

Nombre vulgar.	Nombre científico	Familias.
no largo ó paxtle....	Tillandsia usneoides...	Bromeliáceas.
no corto	Tillandsia recurbata...	Idem.
liotropo..............	Heliotropum peruvianum..................	Borragíneas.
nojo....................	Fœniculum vulgare.....	Umbelíferas.
pericón................	Hipericum dubium.....	Hipericíneas.
ele de noche.........	Cestrum nocturnum....	Solanáceas.
al amarillo............	Senecius vernus.........	Compuestas.
naica....................	Hibiscus sabdariffa......	Malváceas.
alillo amarillo........	Lythrum gracile........	Litriáreas.
mín amarillo.........	Jasminum humiles.....	Jasmináceas.
m blanco............	Jasminum officinalis...	Idem.
oyol color de rosa...	Begonia gracilis.........	Begoniáceas.
co espinoso...........	Cereus serpentinus.....	Cácteas.
na del agua..........	Conferva sp?............	Algas.
na de otras..........	....	Algas.
rel......................	Laurus indica...........	Laurineas.
lreselva................	Lonicera caprifolia......	Caprifoliáceas.
guey meco............	Agave americana lutea. var....................	Amarilídeas.
uey de maceta......	Agave filifera. Salm....	Idem.
z de teja..............	Helianthus annus......	Compuestas.
va de olor............	Pelargonium odoratissimum................	Gramíneas.
va rastrera...........	Malva leprosa...........	Malváceas.
nzanilla...............	Matricaria chamomilla.	Compuestas.
avilla silvestre......	Mirabilis dichotoma....	Nigtagíneas.
avilla de jardín.....	Mirabilis hortensis......	Idem.
cadela................	Calendula officinalis...	Compuestas.
acillo..................	Hibiscus pentacarpus...	Malváceas.
n blanco.............	Hibiscus sp?............	Idem.
tuerzo.................	Tropeolum majus.......	Teopeoladas.
go......................	Bryum murale...........	Musgos.
n.........................	Hypnum sp?............	Idem.
lo........................	Polyanthes tuberosa....	Liliáceas.
alillo, color de rosa.	Phyllocactus phyllantoides.................	Cácteas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Obelisco	Hibiscus rosasinensis	Malváceas.
Ortiga de hoja grande	Tournefortia hirsutissima	Borragíneas.
Ortiga pequeña	Urtica urens	Urticáceas.
Otate	Guadua amplexifolia	Gramíneas.
Órgano	Cereus excelsus	Cácteas.
Pájaro azul	Strelitzia reginæ	Musáceas.
Palma del desierto	Dracœna draco	Asparrageas.
Palmita	Dracœna espectabilis	Idem.
Palmira	Mina lobata	Convolvuláceas.
Paraíso ó piocha, lila ó Paraíso morado	Melia sempervirens	Meliáceas.
Pegajosa	Mentzelia hispida	Loasáceas.
Pensamiento ó trinitaria	Viola tricolor	Violáreas.
Perritos	Anthirrinum majus	Escrofulariáceas.
Petunia	Petunia nyctaginiflora	Solanáceas.
Plátano de flor	Helicona bihai	Escitamíneas.
Plúmbago	Plumbago europea	Plumbagíneas.
Polígala	Polygala galioides	Poligáleas.
Poleo	Mentha pulegium	Labiadas.
Pimpinela	Mellianthus americana	Zigofíleas.
Retama	Spartium juncum	Leguminosas.
Romero del país	Tricostemma lanatum	Labiadas.
Rosa María ó Rosa panal	Eupatorium Lallavei	Compuestas.
Rosa de Castilla	Rosa centifolia	Rosáceas.
Rosa miniatura	Rosa lutea minor	Idem.
Rosa Jericó	Rosa gallica	Idem.
Rosilla	Comellina tuberosa	Camelíneas.
Siempreviva	Aizoon canariensis	Crasuláceas.
Sempasúchil	Tagetes erecta	Compuestas.
Sábila	Aloés variegata	Liliáceas.
Salvia	Salvia officinalis	Labiadas.
Tule	Cyperus palustris	Cyperáceas.
Tulillo	Cyperus tyrciflorus	Idem.
Verdolaga acuática	Fussica repens	Onagrarias.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
·bena..................	Verbena officinalis......	Verbenáceas.
leta........................	Viola odorata............	Violáreas.
ıda........................	Œnothera suaveolens...	Onagrarias.
leta del campo......	Anoda triloba............	Malváceas.
dra azul..............	Convolvulus arvense...	Convolvuláceas.
dra morada............	Ipomaæa purpurea......	Idem.
drón....................	Convolvulus sp?.........	Idem.
›otillo..................	Bunchosia lanceolata...	Malpigiáceas.

12.—Producciones agrícolas.

El Estado de Tamaulipas posee, como he dicho, rras de las más fértiles del mundo, tanto de tempo- como de riego; pero la agricultura está completa- nte abandonada, como todos los demás ramos de la ueza pública de aquella fértil región, excepto la ga- dería.

Todos mis esfuerzos han sido infructuosos para ob- ier datos aproximados de la producción agrícola ıal de Tamaulipas. Según los publicados en la Es- lística del Sr. D. Apolinar Márquez, el año de 1855, producción agrícola anual alcanzó en aquella épo- la insignificante suma de $650,054. El Sr. Ingenie- Alejandro Prieto, en su libro: Historia, Geografía y tadística del Estado de Tamaulipas, le da á los pro- ctos agrícolas del Estado el valor de $1.075,050.00 cs. He procurado reunir el mayor número de datos rca de la producción agrícola, y con el carácter de roximados los presento aquí, sin responder por com- to de su exactitud.

			Su valor.
Ajonjolí................	2,300	kilógramos....	$ 30
Algodón............	345,000	,,	30,00
Arroz..................	575,000	,,	57,00
Chile....................	52,000	,,	28,00
Café........	23,000	,,	16,00
Tabaco.................	60,000	,,	17,00
Cebada................	1,800	hectólitros.....	7,20
Frijol..................	9,600	,,	57,60
Garbanzo.............	400	,,	2,00
Lentejas......	800	,,	3,20
Maíz	199,100	,,	597,30
Papas..................	280	,,	1,12
Magueyes.............	86,000	plantas..........	4,30
Frutas................	....		100,00
Legumbres..........	....		25,00
			$ 946,02

A estos productos hay que añadir los de la indus-tria agrícola que son:

			Su valor.
Lechuguilla..........	2.875,000	kilógramos	$ 412,50
Piloncillo............	6,500	cargas........	120,00
Mescal...............	2,000	barriles......	20,00
		Total..................	$ 552,50

De esto resulta que la producción agrícola anual d Tamaulipas y las industrias que de ella se deriva ascienden á $1.498,820.

El distrito más importante como región agrícola e el Cuarto distrito ó de Tula.

El maíz y el frijol se cultivan en todo el Estado; el
roz, sobre todo en el Valle de Santa Bárbara; el ca-
en los terrenos cercanos al Tamesí y sus afluentes,
el distrito Sur; la caña de azúcar casi en todo el Es-
do, sobre todo en los lugares húmedos, llegando á al-
nzar hasta cinco y siete metros de altura, y produ-
éndose casi sin cultivo, lo que indica que Tamaulipas
rá en el porvenir un gran centro azucarero; el ma-
ıey de lechuguilla crece espontáneamente y en gran
ntidad en los valles de Jaumave y Palmillas y en
municipalidad de S. Carlos; el algodón prospera
lmirablemente en el valle de Santa Bárbara y en to-
o el distrito Sur, así como en algunos lugares del
istrito Norte; el tabaco también se produce en casi
odo el Estado, pero el mejor es el del Cuarto distrito.
Respecto de frutas, ya las he enumerado al tratar de
as producciones vegetales, siendo exquisitas en todo
l Estado, y mereciendo especial mención las piñas
ue se producen en Gómez Farías, los plátanos de
Tampico y las naranjas de Ciudad Victoria.

En cuanto á hortaliza y legumbres, sólo en los al-
ededores de Altamira, Tampico, Victoria y Tula se
ultivan para el consumo local, las que más adelante
xpresaré.

Los rancheros de Tamaulipas comen en sus guisa-
los las plantas silvestres llamadas flor de pita, pal-
nito ó cogollo de la palma real, el jacube, los nopales,
os quelites, las verdolagas, el piquín, el chote y el
ombó.

Las legumbres que se cultivan en las huertas, son
siguientes:

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Ajo	Allium sativum	Liliáceas.
Betabel	Betta vulgaris rubra	Salsoláceas.
Berengena	Solanum melengena	Solanáceas.
Calabaza de Castilla	Cucurbita melopepo	Cucurbitáceas.
Calabaza india	Cucurbita amigdaloides	Idem.
Cebolla	Allium cæpa	Liliáceas.
Col ó repollo	Brassica olerácea	Crucíferas.
Coliflor	Brassica olerácea botrytis cauliflora	Idem.
Colinabo	Brassica olerácea gangyloides	Idem.
Chícharos	Pisum sativum	Leguminosas.
Chiltipiquín	Capsicum microcarpum	Solanáceas.
Hongo comestible	Agaricus campestris	Hongos.
Jitomate	Lycopersicum sculentum	Solanáceas.
Lechuga	Lactuca sativa	Compuestas.
Lenteja	Ervum lens	Leguminosas.
Nabo	Brassica napus	Crucíferas.
Pepino	Cucumis sativa	Cucurbitáceas.
Rábano	Raphanus sativa	Crucíferas.
Tomate	Physalis pubescens	Solanáceas.
Verdolagas	Portulaca olerácea	Portuláceas.
Zanahoria	Danthus carota	Umbelíferas.

Además de todos estos productos hay que tener e cuenta los de las maderas, plantas medicinales, frut silvestres, gomas–resinas, etc., cuyo valor ascenderá $300,000.

Ultimamente se ha comenzado á aumentar el cult vo del algodón en el Cuarto distrito y en el del Su así como empieza á cultivarse el henequén silvest que abunda en la Sierra del Chamal, y el trigo q puede producirse perfectamente en los valles de Pa millas y Jaumave.

13.—Producciones animales.

La fauna de Tamaulipas es verdaderamente rica y ıriada. En sus selvas y en sus montes abunda toda ase de animales salvajes, lo que hace que la mayor ırte de los tamaulipecos sean buenos cazadores, decándose de preferencia á la caza del tigre, que causa uchos perjuicios á los ganados, y en cambio le da ıen producto al cazador.

A causa del inmenso número de ganados que hay Tamaulipas, y de los pocos individuos que los cuiın, muchos de estos animales huyen á los bosques ó las montañas, y allí se vuelven salvajes ó montaras. A estos ganados se les denomina *ladinos* en Taaulipas.

Las aves son innumerables, abundando de una mara extraordinaria las acuáticas en las lagunas del ıairel y Champayán y en los lagos y ciénegas de la gión meridional del Estado.

En el Golfo y en los ríos de Tamaulipas abunda to- clase de pescados, y en la Laguna Madre, en la Morales y en la de S. Andrés se encuentra toda ıse de exquisitos ostiones, y en los esteros que con os se comunican, así como huevos de tortuga en la imavera, los cuales se encuentran en pocitos formas por la tortuga común y marina, en la arena de ·has lagunas.

Hé aquí ahora la lista de los principales animales viven en el Estado:

Mamíferos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Ardilla	Sciurus hypopyrrhus.
Ardilla	Sciurus variegatus.
Ardilla	Sciurus Deppei
Ardilla	Sciurus niger.
Armadillo	Tatusia novemcincta.
Burro. Asno	Equus asinus.
Caballo. Yegua	Equus caballus.
Cacomistle de monte ó Mico de noche	Bassaris monticola.
Carnero. Borrego. Oveja	Ovis aries.
Cerdo	Sus domesticus.
Cerdo. Cuino [1]	Sus hybridus.
Conejo	Lepus sylvaticus.
Conejo blanco	Lepus albinus.
Conejo	Lepus acuaticus.
Comadreja. Hurón	Mustela brasiliensis.
Coyote	Lupus latrans.
Coyote	Canis latrans.
Cuyo. Cocuyo	Anæma cobaya.
Chivo. Cabra	Capra hircus.
Chupamiel. Hormiguero [en las costas]	Myrmecophaga tetradactyla..
Gato doméstico	Felis catus.
Gato montés	Lyncus rufus.
Jabalí. Cochino de monte	Dicotyles tapasu.
Jaguar	Felis onza.
León. Puma	Felis concolor.
Leoncillo. Leopardo	Felis eyra.
Liebre	Lepus callotis.
Lobo	Canis lupus.
Manatí [en las costas]	Manatus americanus.
Mono, mico, machín	Atelles vellerosus.
Mula. Macho	Equus asinus hybridus..
Murcielago	Nictynomus.

1 Proviene de la unión del carnero con la puerca.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
rciélago	Vespertilio. sp?
rciélago	Atalapha noveloracensis.
rciélago	Atalapha cinerea.
rciélago	Nhiloaycteris rubiginosa.
rciélago	Nhiloaycteris Daoyi.
rciélago	Trachyops cirrhossus.
rciélago	Natalus stramineus.
sarana	Sores. Thompsoui. Blarina.
za	Felis yaguarondi.
itera	Felis pardalis.
ro de agua	Lutra felina.
ro doméstico	Canis domesticus.
ro doméstico	Canis familiaris.
ro doméstico	Canis hybridus.
erco-espín	Synctheres mexicanus.
auhtusa	Dasyprocta mexicana.
a	Mus ratus. M. decumanus.
a del campo	Hesperomys aztecus.
a conejo. Rata de maguey	Neotoma ferruginea.
ón	Mus. museulus. Hesperomys sumichrasty. Ochetodon sumichrasti.
ón del monte	Hesperomys mexicanus. H. tolteeus.
ón tlacuatzin	Didelphys murina.
ón	Nasua nasica.
ón solitario	Procyon Hernandezii. Var. mexicana.
eitzcuintli, Perro montés	Cælogenyx paca.
irón. Perro marino	Charcharias fronto.
e ú ocelotl	Felis pardalis.
cuatzin	Didelphys virginiana. D. quica.
ado común	Cervus virginianus.–Ciervo. C. mexicanus.–Cuernicabra. C. capricornis.
. Toro. Buey	Bos taurus.
lo	Cervus toltecus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Venado temasate....................	Cervus rufinus.
Zonistac ó Viejo de monte.........	Galera barbara.
Zorrillos...............................	Mephitis macroura. M. bicolor. interrupta. M. vittata. Conepat mesoleucus.
Zorra....................................	Vulpes–cinero–argenteus.
Zorra....................................	Vulpes virginianus.

Aves.

Agachona................................	Limosa fedoa.
Aguila....................................	Spizœtus tyrannus.
Águila de copete.....................	Spizœtus ornatus.
Águila ó gavilán pescador.........	Pandion carolinensis.
Águila ó Huaco......................	Herpetotheres cachinnans.
Ansar....................................	Anser Gambelii.
Ánsar blanco..........................	Anser hiperboreus.
Ansar de corbata......................	Bernicla canadensis.
Aguililla. Gavilán....................	Buteo borealis. B. montanus. latissinus. B. brachuyra. Bus rellus nigricolis.
Aguilucho..............................	Urubitinga zonura. U. anthracin
Alondra. Tordo cantor, primavera......................................	Tordus Swainsonii.
Alondra de los campos..............	Passerculus alandinus.
Alcatráz. Pelícano..................	Pelicanus crythorynchus. P. fuscu
Avión.....................................	Proene leucogaster.
Avión.....................................	Stelgidopteryx fulvipennis.
Avioncito...............................	Petrochelidon Swainsonii.
Buho......................................	Buho virginianus.
Calandria...............................	Ycterus Waglerii. Y. cucullatus. pustulatus. Y. Andubonii. Y. fo mosus.
Carpintero.............................	Picus scalaris. Picus Harrissii.
Carpintero.............................	Sphyrapicus varius.
Carpintero.............................	Melanerpes formicivorus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
ırpintero real	Campephilus imperialis.
ırpintero	Campephilus guatemalensis.
larín	Myadestes unicolor.
›dorniz	Cyrtonix Massena.
›dorniz	Callipepla squammata.
›rrecamino	Geococcyx affinis.
librí, chupamirto, chuparrosa ó pájaro mosca	Campylopterus hemilcucurus. Cyanomyia violiceps. C. cyanocephala. C. viridifrons. Trochilus culibris. Thaumatias candidus. Circe Doubledayi. Colothorax pluchra. Helliomaster pallidiceps. Amazalia Ocai. Chlorostilbon Caniveti. Phæoptila sordida Eupherusa policcerea. Heliomaster Leocadiæ. H. Constanti. Pyrrhophœna cuinamonea. P. Ricfferi. P. Devillii. Helliopedica melanotis. Eugenes fulgens. Petosophora thalassina. Cœligena clementiæ. Selasforus rufus. S. platycercus. Cianomyia quadricolor. Atthis Eloisæ. Amazilia beryllina. Circe latirostris. Bassilinosa selasphorus. Species varia.
jolite	Penelope purpurascens.
jolite	Odontophorus guttatus.
torra. Loro	Chrysotis autumnalis.
torra. Loro	Chrysotis ochroptera.
ervo	Corvus cryptoleucus.
ervo. Corneja	Corvus mexicanus.
rdenal	Cardinalis virginianus.
rdenal	Cardinalis carneus.
achalaca	Ortalida Mac Calli.
achalaca	Ortalida poliocephala.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Chichicuilote	Gambetta flavipes.
Chichicuilote	Macrorhampus scolopacens.
Chivo. Rubrelo	Pynuloxia americana.
Faisán	Cras globicera.
Faisán	Cras rubra.
Gallina de agua	Rallus elegans. R. virginianus.
Gallinita de agua	Ortigometra carolina.
Gallareta	Fulica americana.
Gavilán	Falco aurantius.
Gavilán	Falco sparverius.
Ganga	Acciturus Bartrainci.
Garza blanca	Garzetta candissima.
Garza real	Ardea. Herodias.
Garza	Florida cœrulea.
Gaviota	Larus Delawarensis.
Gaviota	Blesaipus Heermanni.
Guajolote montés	Meleagris mexicana.
Guajolote doméstico	Meleagris Gallo pavo.
Grulla	Grus canadensis.
Grulla blanca	Grus americana.
Golondrina azul	Procne purpurea.
Golondrina avión	Procne leucogaster.
Golondrina bicolor	Hirundo bicolor.
Golondrina	Hirundo horreorum.
Golondrina	Tachicineta thalassina.
Golondrina	Stelgidopteryx fulvipennis.
Golondrina avioncito	Petrochelidon Swainsonii.
Golondrina ó Avión espinoso	Stelgidopteryx servipennis.
Golondrina azul	Sialia azurea.
Gorrión	Carpodacus frontalis. C. hœmorru
Corrión azul	Sialia mexicana.
Gallo	Gallus gallorum.
Gallina	Gallus domestica
Halcón	Falco anatum.
Jilguero	Myadestes obscurus.
Lechuza. Mochuelo	Strix pratincola.
Lechuza de los campanarios	Strix flammea.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
artín pescador	Ceryle americana. C. alcyon.
lano	Rosthramus sociabilis.
lano	Nanclerus furcatus.
lano ó Aguililla	Accipiter mexicanus.
rlo ó Primavera	Turdus assimilis.
ılato	Calandria cœrulescens.
loma azul	Columba fasciata.
loma	Columba flavirostris.
loma torcaza	Melopelia leucoptera.
pán común	Psilorhynus Morio.
pán real	Ostinops Moctezumæ.
to real	Chauleslamus streperus.
to pichichil	Querquedula cyanoptera.
to de cuchara	Spatula clypeata.
to triguero	Anas obscura.
to ó zarceta	Querquedula discors.
to	Fulix marila.
to. Boca grande	Bucephala albeola.
to. Boca grande	Mergus americanus.
to de copete	Lophodytes cucullatus.
rdiz	Ortix texanus.
rdiz	Tinamus robustus.
rico	Conurus holochlorus.
rico	Rinchopsitta pachyrhynca.
rico	Puinus senilis.
to real	Trogon mexicanus. T. caligatus. T. puella. T. ambigus. T. Massena.
imavera real	Turdus migratorins. T. grayi.
iseñor	Cathartes occidentalis.
iseñor	Turdus pallasii.
ltapared	Catherpes mexicanus. C. Sumichrasti.
olote	Bubo virginianus.
lío	Ægialitis vociferus.
lío	Ægialitis nivosus.
uero. Sabanero	Sturnella luduviciana.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Triguero. Sabanero	Sturnella magna.
Tordo	Molothrus œneus.
Túcano. Pico de canoa	Ramphastos carinetus.
Túcano	Pteroglossus torquatus.
Túcano	Alancoramphus Waglerii.
Zenzontle	Calandria poliglota.
Zopilote	Cathartes fœtus. C. californianu C. aura.

Reptiles.

Alicante. Cencoatl	Pityophis Depeii.
Bejuquilla. Culebra voladora	Oxibilis acuminatus.
Bepiquilla verde	Dryophis fulgidus.
Boa ó Mazacoatl	Boa imperator.
Basilisco	Bassiliscus vittatus.
Camaleón	Phrynosoma orbiculare. Ph. Ha lanii. Ph. taurus.
Cantil. Culebra venenosa	Ancistrodon bilineatus.
Coralillo	Ophilobus polyzonus.
Cocodrilo	Crocodilus pacificus. C. rhombifer. Alligator chapasuis.
Culebra pequeña, Serpiente pequeña	Stenostoma phenops.
Culebra venenosa	Loxocenus bicolor.
Culebra chatilla [La mordedura de esta culebra es mortal]	Bothriopsis brachyztoma.
Culebra mamadora	Spilotes variabilis.
Culebra manchada	Spilotes pœcilonatus. S. melamires.
Culebra chaquirilla	Leptophis margaritiferus.
Culebras de agua	Tropidonotus collaris. T. mesomelaneus. T. bipunctatus.
Chirrionera ó culebra	Masticophis Tœniatus.
Escorpión	Gerrhonotus imbricatus.
Escorpión pequeño	Lepidophyma Smithii.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
ialápago...............	Claudias augustatus.
agartija lisa...........................	Maboina unimarginata.
agartija...............................	Tropidolepis gramicus. T. horridus. T. formosus. T. torquatus. T. Poinsettii. T. microlepidotus. T. scalaris. T. spinosus. T. variabilis. T. œneus. T. intermedius.
agartija espinosa....................	Phymatolepis bicarinatus.
agartija espinosa....................	Sceloporus melanochinus. S. variabilis. S. siniferus.
alamanquesa.........................	Phyllodactylus tuberculosis. Geleonyx elegans.
abanera [Serpiente que llega á alcanzar el tamaño del Boa constrictor]......	Bascanium mento varium.
abanera................	Conophis Sumichraste. C. vitatus.
'ortuga de agua......................	Emys ornata.
'ortuga de pozo......................	Ozothea odorata.
'ortuga................................	Claudius severus.
'ortuga................................	Chelopus incisus.
'ortuga................................	Chelopus mexicanus.
'ortuga................................	Callichelys callirostris.
'ortuga................................	Cinosternum Shawanianum.
'ortuga de carey......................	Chelonia imbricata.
'ortuga parlana..........................	Chelonia olivaccea.
'ortuga.................	Chelonia virgata.
íbora de cascabel....................	Crotalus rhombifer. C. horridus.
íbora de cascabel venenosa......	Crotalus caseabella.

Batracios.

jolote...............................	Siredon lichenoides.
jolote blanco ó Pescado nutria...	Siredon lichenoides variabilis.
ulebra de dos cabezas. Barretilla................................	Siphonops mexicanus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Rana	Rana Moctezumæ.
Rana	Rana helecina.
Rana	Rana Longipes.
Ranita	Hyla exymia. Hyla Slanferri. Hy Bandini.
Sapo de agua	Bufo aquæ.
Sapo	Bufo anomalus. B. valliceps. sternosignatus. B. canaliferus. argillaceus. B. coecyfer.
Sapito	Hyla versicolor. Hylodes laticep H. rhodopis. H. Sallæi. H. p diciferus.

Peces.

Anguila	Anguila vulgaris.
Anguila de mar	Murœna anguila.
Bagre	Bagrus sp?
Besugo	…………
Bonito	Huro nigricans.
Boquín	Myxostema austrina.
Bobo. Perca negra	Huro nigricans.
Cazón	…………
Catán	…………
Corbina	Escicena corvina.
Cabrilla	Serranus cabrilla.
Cherna	…………
Dorada	Sparus aurata.
Dorado	Cyprinus auratus.
Huauchinango	Lutjanus campechianus.
Juile	…………
Jurel	Scomber fasciatus.
Liza	Mugil liza.
Mantarraya	Manta birostris.
Mero	Perca scriba.
Mojarra blanca	…………

Nombre vulgar.	Nombre científico.
n negra.........................	....
natí.........................	....
apil.........................	....
pano.........................	Sparus salpa.
npano almejero.........................	Sparus ¿sp?
go.........................	Sargus ¿sp?
go mulato.........................	Sparus sargus.
go colorado.........................	Sargus ¿sp?
go piedra.........................	Sargus ¿sp?
e puerco.........................	Balistes stellatus.
e espada.........................	Xyphias gladuis.
e sapo.........................	....
cadito de río. Sardina.........	Gobites tœnia.
lra. Peje piedra.........................	....
jón.........................	....
a.........................	Paia rhina.
alo paleto.........................	Centropomus undecimalis.
alo prieto.........................	Centropomus nigriscens.
cador blanco.........................	Curbina ronchus.
cador negro.........................	Macrocephalus.
alo.........................	....
alote.........................	Alausa vulgaris.
monete.........................	Mullus barbatus.
dina.........................	Sardinella anchovie.
cha. Boquín.........................	Myxostema austrina.
ntón.........................	....

Insectos (Coleópteros y dípteros).

eja.........................	Apis mellifica.
eja de colmena.........................	Apis nigra.
ja de panal.........................	....
jón negro.........................	Bombus hortorum.
jón amarillo.........................	Bombus ¿sp?
pa amarilla.........................	Zethus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Avispa colorada......................	Zethus aztecus.
Avispa negra..........................	Zethus.
Avispa de colores....................	Crocyza irridisericca.
Borreguito de encina. Agalla......	Cynips agallæ.
Braquicanto. Cochinilla............	Brachycantha birtripustulata.
Caballo del diablo. Libélula......	Lestes grandis.
Caballo del diablo. Libélula.......	Æchna multicolor.
Campamocha..........................	Vates tolteca.
Campamocha..........................	Stagmomantes linloata.
Cantárida..............................	Treiodus Peñafielli.
Cantárida..............................	Tetraonyx femoralis. T. rufus. frontalis.
Cantárida..............................	Cantharis bifasciattus. C. fasci ta. C. encera. C. devirgata. terminata. C. ochreipennis. marginata. C. cinctella. C. micostatis. C. alboliniata. C. throtorax. C. quadrimaculata corvina. C. stigmata.
* Cocuyuchi. Gorupo...............	Trichodectes linpenroides.
Cocuyo. Portafuego.................	Pyrophorus strabus.
Comején. Hormiga blanca.........	Termes lutens.
Cucaracha..............................	Homœgonia mexicana.
Cucaracha..............................	Notonecta mexicana.
Cucaracha de agua..................	Belostoma grandis.
Cucaracha de agua..................	Zaita bifobeata.
Chahuiztle.............................	Licea mais dischahuiztli.
Chamizo................................	Periplaneta americana.
Chapulín................................	Esmorphopus cayman.
Chapulín de prado..................	....
Chicharra parda. Cigarra..........	Cicada orni.
Chicharra negra.....................	....
Chinche colorada...................	Acanthia lectucaria.
Chinche voladora...................	....
Chinche de maguey.................	Velia agavis.
Escarabajo. Estralego..............	Stratœgus julianus.

* Los nombres marcados con asterisco, pertenecen al orden de los dípte

Nombre vulgar.	Nombre científico.
scarabajo	Scaraboeus mimas.
scarabajo	Scaraboeus mexicanus.
scarabajo. Abadejo	Lucanus cervus.
orgojo. Portapia	Setophylus granarius.
orgojo	Setophylus oryzæ.
rillo	Grillus mexicanus. G. luctuosus.
rillo de los vallados. Timbuche.	Œcanthus niveus.
usano de seda	Bombyx mori.
usano de madroño	Euterpe nymbice.
usano de encina	Euterpe cuercina.
usano de lumbre	....
usano de chile	....
usano de caña. Rondón	....
usano de elote. Rondón	....
usano de mastuerzo. Rondón	....
usanito de maguey	Bombyx agavis.
ormiga arriera	Œcodoma mexicana.
em brava	....
em mantequera	Formica pharaonis.
em mielera	Myrmecopstus melligerus.
Jején	Æcata fubens.
ngosta	Acridium americanum.
ariposa	Papilio.
ayate	Hallorhina Antonii.
Mosca común	Musca doméstica.
Mosca de carne	Sarcophaga georgina.
Mosca de caballo	Stomoxys calcitrans.
Moscón. Mosca verde	Lucilia hominivorax.
Mosquito rodador	Stomaxys ¿sp?
Mosquito que no pica	....
Mosquitos	Culex pipiens.
Nigua	Dermatrophylus penetrans.
lomilla. Palomita de S. Juan.	
Polilla	Termes margini pennis.
lomilla de maguey	Listria bombicidia.
lomilla	Chilostigma coagulata.
Piojo de cabeza	Pediculus capitis.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
* Idem de ropa......................	P. vestimenti.
* Idem de aves de corral..........	P. pavonis.
* Idem de guajolote................	P. meleagridis.
* Idem de puerco...................	Hœmatopenus suis.
* Idem de perro.....................	Trichodectes cannis.
Polilla de pieles y substancias grasosas................................	Dermestes oblongus. D. carnivoru
* Polilla de madera................	Cillene erythropus.
Pulga..................................	Pulex irritans.
Pulgón de las flores................	Thrips.
Rondón................................	Phanœus amithaon. Ph. cuadridens.
* Tábano..............................	Tabanus tropicus.
* Idem de buey......................	Tabanus rubiscens.
* Idem costero.......................	Glossina Morcitans.
* Idem de venado..................	Pangonia cervus.
Tijerilla...............................	Forficula tænita.
Tijerilla...............................	Labia mexicana.
Zacatón................................	Bacteria azteca. B. tridens.
* Zancudo. Mosquito..............	Culex Peñafielii.

Miriápodos.

Cientopiés............................	Spirostrepus Moctezuma.
Cientopiés............................	Spirobolus nictanus. Spirobolu crassicornis.
Cientopiés............................	Julus filicornis.
Cientopiés............................	Escolopendra azteca
Eseolopendra. Gusano de lumbre.	Escolopendra fosforescens.

Crustáceos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
cil. Camarón	Cambarus aztecus. C. Moctezuma.
iarón	Gammarus fluviatilis.
iarón	Palæmonetus aztecus.
iaroncillo	Gammarus fasciatus.
grejo de mar	Cancer aztecus.
grejo terrestre ó de río	Cancer fluviatilis.
ical, Chacallín. Camarón de lo	Cancer gammarus.
a de mar	Callinectes diacanthanitidus.
a de agua dulce	Astacus fluviatilis.
gosta	Palinurus vulgaris.
igostino	Asellus communis.

Arácnidos.

crán negro	Buthus occitanus.
crán de tierra	Escorpio longicanda.
ña de pared	Pholcus caudatus.
ña doméstica	Tegeneria domestica.
ña mosquera	Attus fulgidos.
ña de flores y plantas	Theridium benignum.
ña de los prados	Chelifer muscorum.
ña acuática	Argineta acuatica.
ichuda	Diplodontus scapularis.
rapata	Argas Magnini.
ilzaro	Gluvia cuicrascens.
dre de alacrán. Pinza	Chelifer cancroides.
olillo	Ixodes sylvaticus.
ántula	Metropelma Breyerii.
ántula de caballo	Lycosa melanogaster.
ántula	Tarántula maculata.
icata	Argas turicata.
agrillo	Thelyphonus giganteus.

Moluscos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Almeja..............................	Mytilus edulis.
Calamar..............................	Loligo vulgaris.
Caracol de tinta.....................	Aplypsia depilans.
Caracol. Concha caracol...........	Bulimulus Hydgenischii.
Citerea..............................	Cytherea concentrica.
Conos de varias clases..............	Conus variabilis.
Cono. Concha conídea.............	Conus regius.
Ostra. Ostión comestible...........	Ostra edulis.
Pulpo..............................	Octopus moschatus.

Anillados.

Lombriz..............................	Lumbricus tubifex.
Lombriz de tierra....................	Lumbricus terrestris.
Planaria..............................	Planaria nigra.
Planaria..............................	Planaria marmorata.
Sanguijuela...........................	Hæmentheria officinalis.

Radiarios.

Actinia..............................	Actinia aster. A. anemone. A. h lianthus.
Equino. Erizo del mar.............	Echinaracnuis parma.
Espatango..............................	Spatanyus ovatus.
Protomedea...........................	Protomedea uniformis.
Sipúnculo. Heliaster tunicado....	Sipunculus saccatus.

Pólipos.

Braquinón de las aguas del mar...	Brachionus stratus. B. squamu
Braquinón de los pantanos.........	Brachionus muchronatus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
orina..................................	Coryna multicornis.
urcularia del mar..................	Furcularia larva.
urcularia................................	Furcularia fasciculata.
urcularia de los pantanos.........	Furcularia catulus. F. contricta.
urcularia................................	Furcularia rediviva.
lidra de agua dulce.................	Hydra grisea. H virides.
'ubicolaria..............................	Tubicolaria alba. T. conservicola.
rceolaria................................	Urceolaria viridis. U. cincta. U. lunífera.
aginicola................................	Vaginícola ingenita. V. innata.
orticela..................................	Vorticela convalaria. V. flosculosa.
oanto de las rocas marinas.......	Zoanthus. Solanderii.

Políperos.

lción......................................	Alcyonum repens.
'ristatela................................	Cristatella vagans.
sponja....................................	Sponja stricta. S. carbonaria. S. cavernosa.
sponjilla de los ríos................	Sponjilla pulvinata.
dem de las lagunas..................	Sponjilla ramosa.
ladrépora...............................	Madrépora palmata.

Infusorios.

Bursaria..................................	Bursaria bullina. B. elliptica.
Cercaria..................................	Cercaria mutabilis. C. ovalis.
Ciclidio....................................	Cyclidium fluitans.
Colpoda..................................	Colpoda obovata. C. depressa.
Gonio.......................................	Gonium pectorale.
Mónade....................................	Monas ovoidea. M. mica. M. hiyalina.
Paramecio................................	Paramecium chrisalis. P. oviferum.
Proteo.....................................	Proteux tenax. P. diffluens.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Querona......................................	Querona rastellum. Q. patella.
Tricoda.......................................	Trichoda sphérica. T. ovalis.
Vibrión.......................................	Vibrio vermicularis.
Volvoce.......................................	Volvox sphericus.

14.—Semovientes.

La gran riqueza de Tamaulipas consiste en los in numerables ganados mayor y menor que viven en su ranchos y haciendas, y los cuales, debido al pequeñ número de pastores que los cuidan, abandonan sus co rrales ó establos y huyen hacia los montes y bosque donde se trasforman en montaraces ó *ladinos*, co mo se les llama en el Estado. Esta última clase d ganado, cuando es cogida por los rancheros muere a día siguiente, de suerte que es preciso matar inmedia tamente al animal cazado, para cecinar su carne aprovechar su piel, huesos, sebo, etc.

En mi concepto, la mejor carne cecinada que se fa brica en la República, es la de Tamaulipas, y no s exporta como debiera.

Hé aquí lo que es la riqueza pecuaria de Tamauli pas, según la Memoria del Gobernador D. Alejandr Prieto, presentada á la Legislatura del Estado, en 1 de Abril de 1889.

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno...............	145,739	$ 1.749,86
,, caballar..............	86,828	1.041,99
,, mular..................	8,374	250,12
,, asnal..................	7,336	58,68
,, lanar.................. ,, cabrío	163,227	163,22
,, porcino...............	516	1,53
Sumas.........	412,020	$ 3.265,43

Estos datos son muy aproximados, pues los mismos
eños de las haciendas no saben exactamente el nú-
ro de cabezas de ganado que poseen.

Respecto del valor de los semovientes, están calcu-
os conforme á un precio medio, entre los de las pla-
del Estado.

15.—División política y territorial.

El Estado de Tamaulipas se divide en 4 distritos,
divididos en 38 municipalidades que comprenden
iudades, 31 villas, 7 congregaciones, 72 haciendas
,135 ranchos.

Los distritos del Estado se hallan repartidos del mo-
siguiente:

*Distrito limítrofe con el Estado de Texas (Estados
idos).*—Distrito del Norte.

Distritos marítimos bañados por el Golfo de México.
Distritos del Norte, del Centro y del Sur.

Distrito limítrofe con el Estado de Veracruz.—Distri-
Sur.

Distritos limítrofes con el Estado de San Luis Potosí.
Distrito Sur y Cuarto Distrito ó de Tula.

Distritos limítrofes con el Estado de Nuevo León.—
rto Distrito, distritos del Centro y del Sur.

Distrito limítrofe con el Estado de Coahuila.—Distri-
Norte.

Los distritos del Estado se hallan repartidos en las
uientes regiones:

Distrito del Norte y el Noroeste.—Distrito Norte.

Distrito del Centro y el Oeste.—Distrito del Centro.

Distrito del Sur y el Sureste.—Distrito Sur.

Distrito del Sur, el Suroeste y el Oeste.—Cuarto D trito.

DESCRIPCION PARTICULAR DE LOS DISTRIT

16.—DISTRITO DEL NORTE.

Límites.—El distrito Norte está limitado por el tado de Texas (Estados Unidos), del cual lo separ Río Bravo, al Noroeste y al Norte; por el Golfo de xico, al Este; por el distrito del Centro, al Sur; po Estado de Nuevo León, al Oeste, y por este último tado y el de Coahuila, al Noroeste.

Población y división política.—70,302 habitantes, partidos en las 11 municipalidades en que se divid distrito, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Burgos	3,052
Camargo	7,918
Cruillas	2,743
Guerrero	6,613
Matamoros	21,500
Méndez	1,698
Mier	8,476
Nuevo Laredo	6,306
Reynosa	6,202
San Fernando	4,754
San Nicolás	1,040
Total	70,302

División territorial.—El distrito comprende 4 ciudades: Matamoros, Nuevo Laredo, Mier y Guerrero, 8 villas que son las cabeceras de las otras 7 municipalidades en que se divide el distrito, y la villa y puerto de Bagdad; 8 haciendas y 498 ranchos.

Descripción física.—El distrito Norte, situado como su nombre lo indica, en la parte Norte del Estado, es el más extenso y poblado de Tamaulipas. Está formado por una estrecha faja de tierras bajas y arenosas que ocupan la región septentrional del distrito en su límite con Texas y Nuevo León, regada por el Río Bravo, que la separa de los Estados Unidos.

Por el lado del Oriente separa la Laguna Madre al distrito del Golfo de México, y una línea convencional lo limita por el Sur con el distrito del Centro y por el Oeste y Noroeste con Nuevo León.

Dejando la extensa faja de terreno bañada por el Bravo, la cual tiene una longitud de más de 300 kilómetros, por una anchura media de 35 á 40 kilómetros, se penetra hacia el Sur á la extensa llanura de Valles del Venadito, comprendida entre el Bravo y el río de Conchas al Sur, y donde prosperan las plantas forrajeras. Esta llanura, casi deshabitada, se halla cruzada por la carretera de Victoria á Matamoros. Por ella no atraviesa ningún arroyo, y sólo se encuentran algunos manantiales perennes. Uno que otro rancho de ganado, de escasa importancia, se descubre en esta región.

Hacia el Oriente de ella, como he dicho, queda la Laguna Madre que pertenece en su mayor parte al distrito Norte, la cual queda situada á 16 kilómetros al Sur de Matamoros. Comunica con el Golfo por la barra de San Rafael, Boca Ciega, barra de Sandoval ó del Ti-

gre, barra de San Antonio, de Carbonera y de Jesús María. En su interior hay varias isletas donde crecen los mangles, los icacos y las uvas de playa, y se crían algunos ganados. Abundan las salinas en su interior, y mide 210 kilómetros de longitud, correspondiéndole al distrito Norte 175 ó 180. Su anchura varía entre 23, 35 y 42 kilómetros. En sus esteros y lagos se pescan exquisitos ostiones y abundan las tortugas que depositan sus huevos en la arena, para que allí vaya á recogerlos el pescador.

Dejando la Laguna Madre, y yendo hacia el Norte se encuentra la barra del Río Bravo frente á la cual queda el puerto de Bagdad, hoy en decadencia. Siguiendo el curso del Bravo, hacia el N.O., hasta el paso de Jacinto, que es por donde penetra el río á Tamaulipas, se encuentran en su margen derecha, el puerto y ciudad de Matamoros, las poblaciones fronterizas de Reynosa, Camargo, Mier y Guerrero, y la floreciente ciudad de Nuevo Laredo, hoy la segunda aduana de la República. Casi siguiendo el curso del río, y atravesando aquellas llanuras arenosas y que se vuelven intransitables en la estación de aguas, pasa la línea del Ferrocarril de Matamoros á Monterrey.

El Bravo recibe en su curso en el distrito Norte, el caudaloso río Salado frente á Guerrero, el del Álamo junto á Mier y el San Juan frente á Camargo. El río Salado recorre 50 kilómetros en su curso en la municipalidad de Guerrero. Además, afluyen al Bravo, en terrenos de dicha municipalidad, los arroyos del Saladito, y en ella se encuentra la lagunita de San Miguel.

Hacia el Occidente, casi en el límite con Nuevo León, corre la Sierra de los Pamoranes, que limita por esta

arte la llanura de los Valles del Venadillo, y la cual enetra hacia el N.O. hasta Nuevo León, encontrándose sus principales alturas casi al Este de la villa de hina.

Después de dejar la intrincada Sierra de los Pamoanes, se cruza el río de Conchas ó Presas, el cual atraiesa el distrito de Occidente á Oriente, tiene su origen n las cañadas de la Sierra Madre, al Poniente de Liares (Estado de Nuevo León), penetra á Tamaulipas n terrenos de la municipalidad de Burgos, toca á su aso en las villas de Méndez y San Fernando (Llave) la hacienda de la Vaquería, se arroja á la Laguna Iadre, continúa su curso en ella, y desagua en el Gol- por la barra del Tigre ó de Sandoval. Recibe en su ırso, en el distrito, á los arroyos de Burgos, las Tranuitas y la Joya, que vienen de la Sierra de San Cars, la cual queda al Sur del río de Conchas. Pertenece parte Septentrional de esta Sierra al distrito Norte, como antes he dicho, abunda en ricas minas de core, plata y plomo. Ocupa la parte S.O. del distrito, en ella se encuentra la villa de San Nicolás (Degoıado). Queda separada de la de Pamoranes por un spacio de 25 á 29 kilómetros que atraviesa el río de onchas.

Por la parte Sureste del distrito tiende sus últimas ndulaciones la Sierra de los Maratines.

Clima.—El del distrito es caliente y húmedo en las ostas y en los lugares situados junto á las lagunas y s ríos. Es cálido-templado y seco en las vertientes las Sierras de Pamoranes, San Carlos y Maratines, templado en sus elevaciones.

Durante el verano el termómetro centígrado llega á

señalar 32° ó 33° á la sombra, siendo entonces el calo
sofocante, sobre todo en la región que baña el Bravo

El invierno es muy riguroso en los terrenos que ba
ña el Bravo, los cuales se cubren de hielo durante va
rios días. En esta época el termómetro centígrado mar
ca á mediodía 20° á 24° y durante la noche 15°
18°. Señala 2° á 0° cuando sopla el viento del Nort
y las neblinas oscurecen el horizonte. Esto pasa rara
veces, y cuando sucede, en las orillas del Bravo y e
las serranías los campos se cubren de escarchas en la
noches.

En la llanura situada entre los ríos Conchas y Bra
vo, en la estación de secas, de Marzo á Julio, cuand
las lluvias tardan en caer ó no caen en el año, los llano
pastales presentan el aspecto de un campo yermo, d
un verdadero erial; los arroyos temporales y los ma
nantiales se agotan, desaparece la vegetación de l
pradera y los ganados mueren por falta de agua.

En la estación de verano, debido al calor tan sofo
cante que se experimenta, se suelen dar casos de inso
lación.

Las principales enfermedades que se experimenta
en el distrito son: las fiebres intermitentes y las disen
terias que son endémicas en los lugares cercanos á la
costas y las lagunas, sobre todo en el verano; la virue
la y la neumonía.

Minería.—La región minera más rica del distrito s
halla al S.O. en la Sierra de San Carlos, donde se en
cuentra el Mineral de San Nicolás (Degollado), situa
do en la municipalidad del mismo nombre. Estuvo e
bonanza durante la dominación española, y hoy s
encuentra en decadencia. Produce principalmente pla

a y galena argentífera. Sus metales dan hasta 28 onas de plata escogida por carga, y sus metales de plaa más ricos llegan á dar 16 marcos por carga, valiendo 10 el marco de ocho onzas en la casa de moneda de Nueva Orleans.

Las piedras sueltas de cobre abundan en las munipalidades de Guerrero y Camargo, en cuyos terrenos, obre todo, cerca de las márgenes del Bravo, se enuentran ricos criaderos de carbón de piedra.

En Guerrero se encuentra ocre y almagre, y en la aguna Madre abundan las salinas.

Agricultura.—Este distrito, á pesar de su extensión, s más bien ganadero que agricultor. Produce anualnente por término medio, lo que sigue:

			Su valor.
Maíz..............	36,750	hectólitros.	$ 110,250
'rijol.............	3,700	„	22,200
Algodón:.........	69,000	kilógramos.......	6,500
'abaco............	13,000	„	3,800
Garbanzo.........	1,200	hectólitros......	4,800
Frutas y legumbres............................			9,500
		Total.....................	$ 157,050

Ganadería.—En este distrito se crían grandes canidades de ganado de todas clases. Hé aquí á contiuación el número de cabezas de ganado con que cuena cada municipalidad:

	Vacuno.	Caballar.	Mular.	Asnal.	Lanar y cabrío.	Porcino.
Burgos..........	4,474	1,929	171	29	2,141	....
Camargo........	2,225	1,450	6	16	6,145	....
Cruillas.........	4,778	2,343	245	101	320	....
Guerrero........	3,480	805	28	3	19,620	....
Matamoros......	8,460	4,894	122	701	10,797	....
Méndez..........	1,135	1,096	39	7	8,762	....
Mier.............	1,727	505	17	6	11,215	....
Nuevo Laredo..	739	430	10	10	23,280	....
Reynosa.........	4,056	4,270	97	33	11,580	....
San Fernando..	12,425	12,893	1,681	1,273	6,301	....
San Nicolás.....	413	367	76	65	60	....
Sumas......	43,912	30,982	2,494	2,244	110,221	....

El ganado vacuno vale $ 526,944, el caballar....... $ 371,784, el mular $ 90,820, el asnal $ 17,952 y el la nar y cabrío $ 110,221.—Total: 1.117,721.

En este distrito se consume la manteca y carne d puerco de los Estados Unidos.

Poblaciones principales.—MATAMOROS, ciudad y puer to, cabecera de la municipalidad de su nombre y l población más bella é importante del distrito Nort Se halla situada á los 25° 52′ 33″ de latitud Norte á los 1° 40′ 3″ de longitud Oriental de México, d cuya ciudad dista 1,075 kilómetros al N.E. y 293 a N.E. de Victoria, en terreno arcilloso y deleznable, orillas del río Bravo que queda al Norte de la ciuda y hacia el Oriente de ella se encuentran las laguneta ó esteros del Bravo y de los Cuarteles, las cuales la comunican algunas veces las corrientes de las agua del río.

El puerto fluvial de Matamoros dista 50 kilómetro del Golfo de México, y á 2 kilómetros hacia el Nort

Matamoros queda el bonito barrio ó caserío de San- Cruz, donde se hace el embarque y desembarque de ercancías, y á la vez sirve de sitio de recreo, y es el so del río para Brownsville. Está unido con la ciu- d por un ferrocarril urbano,

Matamoros se halla edificado en terreno bastante cilloso, lo que da origen á que sus calles se convier- n en lodazales durante la estación de aguas, y en la secas el viento del N.E. alza grandes polvaredas. s calles están trazadas en líneas rectas, sin cortarse ángulos rectos, por lo que sus manzanas son cua- láteros irregulares. Casi todas sus casas son de la- llo, y se parecen mucho en su construcción á las nericanas.

El clima de Matamoros es muy extremoso, siendo gerados el calor, el frío, el viento y las lluvias. s transiciones de temperatura son muy rápidas, y oducen en los habitantes la tísis pulmonar, que es y frecuente en el puerto. Marcando el termómetro renheit 95°, apenas sopla el viento del Norte, ba- á 35°. En los meses de Julio y Agosto llega á se- ılar hasta 99°, y en el invierno baja á 28° y 20′. Es- estación es muy corta.

Matamoros es una ciudad muy ilustrada, en la cual se blican varios periódicos, y en la que existe el Instituto erario de San Juan con una bibliotea. Posee buenos ficios, como el Teatro, cuyo interior todo es de hie- , y es uno de los más elegantes de la República; la esia Católica, el Palacio Municipal, la Aduana, 2 nplos protestantes, y el Parián. Posee varias plazas ndo la principal la de Hidalgo que se halla adorna- con un bonito jardín; hay además la del Mercado y

las de Allende, Zaragoza y Libertad, etc. Una de principales calles es la del Comercio.

Matamoros fué fundado el 28 de Enero de 1823 el lugar que ocupaba la Congregación del Refugio. penetra al río Bravo por la barra de su nombre, tuada frente á Bagdad. Su mayor calado es de 6 pi

Su población según el censo último, asciende 9,882 habitantes. Posee una Biblioteca Pública.

Durante el año de 1890 á 1891 se exportaron el puerto de Matamoros las siguientes mercancí 83 kilógramos de aguardiente mescal, 2,045 cabe de ganado asnal, mular y caballar; 33,060 kilóg mos de cerda, 12 idem de comestibles, 3,490 de cu nos, 5,918 de chapopote, 615 de chile, 4,268 de fri 2,073 de frutas, 2,623 de garbanzo, 576,254 de hues 4,237 de ixtle en rama, 805 de legumbres, 750,000 leña, 16 de loza del país, 710 de maíz, 6,988 de ma facturas diversas, 26 de muebles, 83 de objetos de h toria natural, 10 de pieles curtidas, 35,121 de pieles chivo, 22,910 de pieles de jabalí, 238,150 de pie de res, 16,411 de pieles de venado, 1,461 de pieles otros animales, 57,466 de piloncillo ó dulce, 126 de pl ma, 148,005 de semilla de algodón, 11 de sillas montar, 3 de sombreros y 12 de varios artículos. valor de estas exportaciones ascendió á $ 125,257.7 el de la plata acuñada á $245,945.65. Total $371,203.

Durante el año fiscal de 1888 á 1889 se impor ron $ 602,302.46 de mercancías extranjeras por puerto de Matamoros, los cuales produjeron $ 645,3 30 cs. de derechos.

En Matamoros hay varias líneas de tranvías y camino de Fierro Nacional Mexicano lo unirá pro

n Monterrey, estando hoy construida y en explotaón la línea hasta S. Miguel (120 kilómetros). Adeás hay el proyecto de unir á Bagdad con Matamoros, or medio de un ferrocarril, para darle así un puerto bre el Golfo, pues hoy depende el comercio de Mamoros del puerto de Brazos (Texas). También se ha menzado á construir la línea que ha de enlazar á Matamoros con todos los puertos mexicanos del litoral el Golfo. En Matamoros hay un cónsul y un vicecónl de los Estados Unidos y un vicecónsul de España.

Matamoros es una ciudad progresista é ilustrada, nida con la americana de Brownsville por medio de n puente, y es una importante plaza mercantil, que ene concedida una feria, la cual se celebra del 1º al 5 de Mayo de cada año.

Nuevo Laredo, ciudad, cabecera de la municipalidad e su nombre, situada á los 27° 28′ 30″ de latitud orte y á los 0° 22′ 15″ de longitud Oeste de México, de cuya ciudad dista por ferrocarril 1,350 kilómeos. Se halla edificada en la margen del río Bravo, nfrente de la población americana de Laredo (Teas), á la cual está unida por un puente de hierro que raviesa el río. Dista 512 kilómetros al N.O. de Victoria y por ferrocarril 547. De Matamoros dista 320 ilómetros al N.O.

Nuevo Laredo es una bonita ciudad donde existe na Aduana fronteriza; es el término de la línea inernacional más corta de México á los Estados Unidos, por sus productos es la segunda aduana de la República.

Durante el año fiscal de 1890 á 1891 se importaron or Nuevo Laredo $ 6.591,876.14 que produjeron de

derechos $ 1.598,761, y se exportaron $ 2.172,607 de metales preciosos y $ 1.159,636.11 de varios a culos. Total de la exportación $ 3.332,243.57.

La ciudad cuenta con un elegante Palacio Mun pal, una buena oficina donde se halla la Aduana, y tán iluminadas sus calles con luz eléctrica. Está en municación con todas las principales ciudades de xico y los Estados Unidos por medio de ferrocar Su clima es semejante al de Matamoros.

Fué fundada el 15 de Mayo de 1755, y tíene con dida una feria que dura del 26 de Octubre al 5 de viembre de cada año. Su población asciende, con la sus ranchos. á 6,103 habitantes.

Guerrero, ciudad, cabecera de la municipalidad su nombre, situada en la margen derecha del Br al S.E. de Nuevo Laredo y á los 26° 53′ 15″ de l tud Norte y á los 0° 14′ 10″ de longitud Oeste de xico, de la que dista 1,212 kilómetros al N.O. y á al N:O. de Victoria. Su clima es igual al de Matar ros, de cuyo puerto dista 250 kilómetros al O.N Fué fundada en 10 de Octubre de 1750 bajo el nom de Revilla, en honor del virrey Revillagigedo. aduana fronteriza y durante el año fiscal de 189 1891 se importaron por ella $ 84,328.62 de merc cías extranjeras y se exportaron $ 1,045. La pob ción de la municipalidad asciende á 6,613 habitan Tiene concedida una feria que dura 15 días.

Mier, ciudad, cabecera de la municipalidad de nombre, situada á los 26° 25′ 50″ de latitud Nort á los 0° 2′ 0″ de longitud Oeste de México, de do dista 1,252 kilómetros, á 528 de Victoria y á 185 O.N.O. de Matamoros. Está edificada en la marg

echa del río Bravo, y cerca del punto donde se le
e el río de la Laja. Mier es una ciudad española an-
ua, con regulares casas de piedra. Merece citarse
iglesia. Gozan fama de ser muy bellas las mujeres
Mier, así como de tener exquisito gusto para la con-
ción de tejidos de lana y algodón. El ferrocarril de
tamoros á Monterrey debe pasar por esta ciudad.
población pasa de 4,000 habitantes, y su clima es
remoso, como el de todas las poblaciones ribereñas
Bravo. Es Aduana fronteriza, y en el año fiscal de
0 á 1891 se exportaron por Mier $ 72,506.50,
ellos $ 32,666 de metales preciosos; y se importa-
$ 114,538.12 de mercancías extranjeras.

Mier fué fundado el 6 de Marzo de 1753, y tiene
cedida una feria del 20 de Noviembre al 15 de Di-
nbre de cada año.

Reynosa, villa, cabecera de la municipalidad de su
nbre, situada á los 26° 5′ 50″ de latutud Norte y á
0° 52′ 40″ de longitud Oriental de México, en la
rgen derecha del Bravo, en la línea del ferrocarril de
tamoros á Monterrey, de cuyo puerto dista 35 ki-
etros al N.O., 1,285 de México al N.E. y 419 de
toria al N.E. Esta villa fué fundada el 14 de Marzo
1749, á 25 kilómetros al Norte del lugar que hoy
pa, y trasladada á él en 1802. Su clima es extremo-
su comercio algo importante, y su población ascien-
á más de 4,000 habitantes. Es Sección Aduanal de-
ndiente de la Aduana Fronteriza de Matamoros.
eda frente á la población americana de Edimburgo.

Camargo, villa, cabecera de la municipalidad de su
nbre, situada á los 26° 20′ 0″ de latitud Norte y á
0° 18′ 30″ de longitud Este de México, de la que

dista 1,265 kilómetros al N.E., á 470 al N.E. de
toria y á 130 al N.N.O. de Matamoros, en la ma
derecha del río San Juan, á poca distancia de su
fluencia con el Bravo. Esta villa fué fundada en
Marzo de 1749, y en ella se celebra una feria d
al 30 de Julio de cada año. Es Aduana fronteri
por ella se exportaron durante el año fiscal de 18
1891, $ 30,049.61, siendo $ 3,150 de metales preci
y se importaron $ 50,858.50 de mercancías extr
ras. Del lado americano y casi frente á Camarg
encuentra la población texana de Río Grande.
población de Camargo es de 7,918 habitantes, c
prendiendo sus ranchos. Su clima es extremoso.

Méndez, villa, cabecera de la municipalidad d
nombre. situada á los 24° 58′ 10″ de latitud Nor
á los 0° 23′ 40″ de longitud Este de México, e
margen izquierda del río de Conchas, á 214 kilóme
al N.E. de Victoria y á 170 al S.O. de Matamo
Esta villa fué fundada en 7 de Febrero de 1868,
feria que celebra tiene lugar del 20 de Noviembr
5 de Diciembre de cada año. Tiene 1,698 habita
con sus ranchos. Esta villa se fundó en la antigua c
gregación de la Laja, en honor del valiente Gen
tamaulipeco Pedro Méndez.

Burgos, villa cabecera de la municipalidad de
nombre, situada á los 24° 48′ 50″ de latitud Nort
á los 0° 11′ 35″ de longitud Este de México, á ori
del arroyo de su nombre y al Norte de la Sierra
S. Carlos, en terrenos muy fértiles y bellos. Dista
kilómetros al N.E. de Victoria y 200 al S.O. de M
tamoros. Fué fundada en 20 de Febrero de 1749.
clima es cálido templado. Tiene 3,052 habitantes.

S. Fernando de Presas, villa, cabecera de municipa-idad, situada á los 24° 48′ 50″ de latitud Norte y á os 0° 46′ 0″ de longitnd Este de México, en la orilla zquierda del río Conchas y en medio de fértiles cam-pos, á 155 kilómetres al S.O. de Matamoros y á 214 al N.E. de Victoria. Esta villa fué fundada el 19 de Marzo de 1749, se le denominó primero Presas del Rey, después San Fernando, con cuyo nombre es más conocida, y por último Llave. Su población con la de sus ranchos asciende á 4,754 habitantes. Celebra una feria del 15 al 31 de Diciembre de cada año.

San Nicolás, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 24° 36′ 40″ de latitud Norte y á los 0° 8′ 20″ de longitud Este de México. Es un importante Mineral situado en la Sierra de San Carlos, hoy en decadencia, y cuyos principales productos son la plata y la galena argentífera. Dista 155 kilómetros al N.E. de Victoria. Esta villa fué fundada en 6 de Abril de 1767. También se le conoce por Degollado. Tiene 1,040 habitantes.

Cruillas, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 24° 36′ 25″ de latitud Norte y á los 0° 27′ 50″ de longitud Este de México. Dista 196 kilómetros al Norte de Victoria y tiene 2,743 habitantes con sus ranchos. Fué fundada el 16 de Junio de 1765 bajo el nombre de Nuestra Señora de Monserrate.

Habitantes.—Casi todos pertenecen á la raza hispano-americana, contándose algunos extranjeros (americanos, españoles, etc). La mayoría profesa la religión católica; pero en Matamoros y en varias poblaciones de la margen del Bravo hay templos del culto protestante. Todos los habitantes hablan el español.

Industria.—Las principales industrias de los hab tantes del distrito Norte consisten en la ganadería, comercio, la agricultura y la arriería.

En la municipalidad de Matamoros se dedican l habitantes á la fabricación de ladrillos de muy bue clase, á la pesca y á la explotación de las salinas; San Nicolás ó Degollado se fabrica un aguardier mescal de tan buena clase como el de Tequila (E. Jalisco); en Mier, las mujeres hacen tejidos de lana algodón, de verdadero gusto artístico.

Además de estas industrias, se fabrican en el di trito jorongos, jergas, tejidos de jarcia (sacos, reat y cordeles); se preparan vaquetas, pergaminos pa fustes, gamuzas, etc. Están muy adelantadas la tal bartería, la carpintería y la herrería.

Comercio.—Este distrito es uno de los más come ciales del Estado por la circunstancia de ser fronte zo con los Estados Unidos y hallarse comprendida él la *Zona Libre* que se extiende desde Bagdad ha ta Nuevo Laredo. El objeto de que exista esta fra quicia para el comercio exterior en la frontera tama lipeca, es debido á que desde 1858 se ha tratado proteger á aquellas poblaciones, para que sean un b luarte contra las invasiones texanas aquende el Brav

Según he expresado al hablar de las poblacione principales, el monto de las exportaciones hechas du rante el año fiscal de 1890 á 1891 por las Aduana Fronterizas de Matamoros, Camargo, Mier, Guerrer y Nuevo Laredo, ascendió á $ 3.807,048.12, y el de la importaciones hechas en igual período, por las misma Aduanas, fué de $ 7.443,823.84, lo que da un total d $ 11.250,871.89 para el comercio exterior.

Las principales plazas de comercio son Matamoros Nuevo Laredo: esta última puede comunicarse di-ctamente con Victoria por ferrocarril; la primera r camino carretero. El comercio de este último puer-se hace sobre todo por el puerto texano de Brazos. s importaciones de Laredo son para los Estados in-iores de la República y para México, y sus expor-iones proceden de los mismos lugares, de varios tados del Pacífico y de los de Veracruz y Tamau-as.

Las principales exportaciones de las Aduanas Fron-izas de Tamaulipas, consisten en aceites, mescal, s, ganados caballar, mular, vacuno, lanar y cabrío, ís, azúcar, café (57,595 kilógramos), cal, caña de ícar, carbón de piedra, cerda (72,506 kilógramos), ncha perla, cuernos, chapopote, chile (59,751 kiló-amos), chocolate, especias, frijol, frutas frescas, gar-nzo, huesos, jarcia, ixtle en rama, jabón, ladrillo, umbres, leña, loza del país, maderas corrientes, íz, pieles curtidas, pieles sin curtir de carnero, de vo, de jabalí, de res, de venado, etc., piloncillo, ntas vivas, plomo, semilla de algodón, sombreros, neral de plata, plata acuñada mexicana, plata mix- (plata con oro) y plata pasta.

Ferrocarriles.—La línea del Camino de Fierro Na-nal Mexicano, de Matamoros á Monterrey (E. de uevo León), atraviesa el distrito de Oriente á Nor-ste. Parte de Matamoros, y continúa al Sur del avo, tocando en algunos ranchos, en la villa de Rey-sa, y termina la parte construída en explotación sta San Miguel de las Cuevas, y debe continuar has-Mier (184 kilómetros), cruzando antes el río de S.

Juan. De allí se dirigirá hacia el Sur, después de cr zar un espacio como de 50 kilómetros en territorio maulipeco, para penetrar en seguida al de Nue León, donde deberá pasar por Aldamas, Bravo, C na y Cadereyta.

Este ferrocarril tiene estaciones en Tamaulipas los siguientes lugares:

	Distancias parciales en kilómetros.	Distancias t en kilómet
Matamoros.		
Rosita	10	10
Escondido	4	14
Capote	12	26
Ensenada	12	38
La Mesa	11	49
Ébano	15	64
Corrales	14	78
Reynosa	7	85
Anzalduas	9	94
Reynosa Viejo	15	109
Las Prietas	5	114
San Miguel de las Cuevas	6	120

En Matamoros y Nuevo Laredo hay ferrocarri urbanos.

Hay además concedido un ferrocarril del Puerto Matamoros á Matehuala (Estado de San Luis Potos otro de Matamoros á San Luis Potosí, que debe pas por Presas, Cruillas, Victoria y Tula; otro de Matam ros á Bagdad; otro que una á Camargo con Mazatlá De estos ferrocarriles ningún trabajo se ha principi do. Por último, también existe concedido el Ferroc rril Continental que partiendo de Matamoros, y

iendo el litoral del Golfo, termine en un punto de la ontera de Yucatán con Guatemala. Los trabajos de te ferrocarril se han suspendido últimamente.

Gobierno.—El distrito del Norte, como he dicho, se vide en 11 municipalidades, en cuyas cabeceras hay ı Ayuntamiento de elección popular, que se renueva da año. El Gobernador del Estado nombra Visitaıres Políticos, cuando lo cree oportuno; pero en realad los Presidentes Municipales son los que ejercen cargo de autoridad política.

El distrito forma la 3ª Fracción Judicial del Estado, cual comprende las municipalidades de Matamoros, eynosa y San Fernando, siendo la cabecera Matamos; la 5ª que se extiende á Mier, Camargo y Guerre; forma parte de la 8ª, cuya cabecera es San Carlos, n San Nicolás, Cruillas, Méndez y Burgos; y la 9ª ya cabecera es Nuevo Laredo. En cada una de las beceras de estas fracciones hay un Juez letrado de Instancia, de lo Civil y lo Criminal.

El distrito del Norte forma el 1er Distrito electoral l Estado para las elecciones federales, cuya cabecera Matamoros. Forma para las elecciones locales 4 stritos electorales: el 8º que comprende á San Fermdo, Cruillas, Burgos, Méndez y San Nicolás, sienla cabecera San Fernando; el 9º que comprende á atamoros; el 10º á Reynosa y Camargo, y la cabera es Camargo, y el 11º á Guerrero, Nuevo Laredo Mier, siendo la cabecera Guerrero.

Registro Civil.—En cada una de las 11 cabeceras de ınicipalidad hay un Juez del Registro Civil.

Beneficencia pública.—En Matamoros hay un Hosıal Civil para hombres y mujeres, sostenido por el ıuntamiento del puerto.

Instrucción pública.—En cada una de las 11 cabe
ras de municipalidad hay una Junta local de Instr
ción Pública que depende de la Junta Superior de V
toria.

Aun cuando no debiera apuntarse en este libro
noticia que sigue, es preciso decir que sólo hay 16
cuelas primarias públicas para niños y 4 para ni
en la municipalidad de Matamoros, 6 y una en la
Reynosa, 12 y 2 en la de Camargo, 2 y 2 en la de G
rrero, una y una en la de Nuevo Laredo y una y
en la de San Nicolás. Total: 38 escuelas primarias
ra niños y 11 para niñas, á las que están inscritos 2,
alumnos y 1,075 alumnas.

Hay además 2 escuelas particulares para niñas e
municipalidad de Matamoros; 2 para niños y una p
niñas en la de Mier; una y una en las de Camargo y N
vo Laredo, y 3 para niños en Guerrero y 3 en San F
nando. Total: 10 escuelas para niños y 5 para niñ
á las que asisten 287 alumnas y 497 alumnos.

Número total de escuelas primarias: 64.—Alum
inscritos: 4,567.

En Matamoros existe el Instituto Literario de S
Juan, en el que se enseñan matemáticas, física, filo
fía, geografía, telegrafía, teneduría de libros, músi
dibujo é idiomas español, inglés y francés.

Hacienda pública.—El distrito del Norte se divi
para el manejo de los caudales públicos en la 1ª y
Colecturías del Estado, que son: Matamoros y Rey
sa, y además forma parte de la 4ª ó San Carlos, con l
municipalidades de San Nicolás, Cruillas, Méndez
Burgos; las cuales producen al año $3,738 52. La
produce $21,348 31 y la 2ª $30,354 14. La 3ª col

ría está formada por 4 municipalidades del distrito el Centro y por la de San Fernando que es la cabece-a. Esta sola municipalidad produce al año $ 5,486 41. e suerte que el distrito Norte da un ingreso anual á Tesorería del Estado, sin el impuesto personal, de 61,327 48.

Hacienda municipal.—Durante el año de 1889 las esorerías Municipales del distrito del Norte tuvieron l siguiente movimiento de caudales:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
urgos........................	$ 811 21	$ 811 21
amargo.....................	2,316 82	2,296 62
ruillas.......................	1,194 60	1,194 60
uerrero.....................	4,044 20	4,044 20
aredo........................	4,438 58	4,476 60
latamoros.................	17,032 87	17,032 87
léndez......................	676 56	610 32
lier..........................	2,834 81	2,834 81
eynosa.....................	1,132 68	1,676 52
an Fernando.............	1,450 21	1,450 21
an Nicolás................	546 76	375 05
Sumas.........	$ 36,479 30	$ 36,803 01

Valor de la propiedad.—En el distrito del Norte y 5,732 edificios de propiedad particular urbana 72 edificios públicos, que representan un valor de 2.702,377 40.

Las tierras de agricultura que hay en el distrito son: 827 hectáreas, 73 aras y 81 centiaras de tierras de mporal y 22 hectaras, 58 aras y 66 centiaras de tie-as de riego.

La propiedad territorial del distrito está repart
entre 2,511 propietarios.

17.—Distrito del Centro.

Límites.—El distrito del Centro tiene por límit al Norte, el distrito del Norte; al Este, el Golfo de M xico; al Sur, el distrito del Sur; al Suroeste y al Oe el Cuarto distrito, y al Oeste y al Noroeste, el Est de Nuevo León.

División política y territorial.—El distrito del Cen se divide en 11 municipalidades que comprenden u ciudad, 10 villas, 30 haciendas y 317 ranchos.

Población.—40,568 habitantes, repartidos del mo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Abasolo	660
Casas	1,632
Güemez	1,964
Hidalgo	2,835
Jiménez	3,371
Llera	3,104
Padilla	1,889
San Carlos	6,353
Soto la Marina	2,965
Victoria	10,092
Villagrán	5,703
	40,568

Descripción física.—El distrito del Centro es, de pués del distrito del Norte, el más extenso del Estad

Presenta perspectivas muy variadas y pintorescas y una naturaleza verdaderamente bella.

Comenzando á recorrer el distrito por el Oriente, se encuentra el litoral bañado por el Golfo de México. En sus costas se hallan, viniendo de Norte á Sur, la parte meridional de la Laguna Madre; después la barra de Soto la Marina, por donde desemboca el río de la Purificación ó de Soto la Marina; frente á esta barra se halla la congregación de la Pescadería. Al Sur, en el límite con el distrito del Sur, corre el arroyo del Tepehuaje que desagua por la barra del mismo nombre. Las costas presentan entre las barras de Soto la Marina y la del Tepehuaje, la laguna de Pesquerías ó de Morales que comunica con el Golfo por la primera de dichas barras. Mide 34 kilómetros de longitud de Norte á Sur, y se halla separada del mar por una serie de médanos de arena de 250 á 340 metros de longitud, encontrándose en su interior varias isletas cubiertas de manglares, y en sus riberas septentrionales abundan las salinas. La laguna comunica con el río de la Marina por un estero.

Todo el litoral del distrito es poco habitado. Sin embargo, á poca distancia del Golfo comienza la región de los pastos que son tenidos por los mejores de Tamaulipas, sobre todo los de Soto la Marina que sólo tienen competidores en los de Altamira y Aldama.

Avanzando hacia el Poniente, se descubre la hermosa Sierra de los Maratines (Montes Altos), que atraviesan bellísimas cañadas, donde abundan los manantiales perennes. Luego se descubre la Sierra Central de Tamaulipas, con sus montañas coronadas de espesos bosques y perfumadas con la esencia de los flo-

restales. En esta Sierra se alzan en sus partes m
elevadas los cerros de Bejarano ó Picacho de San Fr
cisco y de Torrecilla. Estas Sierras corren en la pa
Oriental del distrito de Sur á Norte, y al dejar sus f
das Occidentales se penetra á la región de los vall
tan fértiles y hermosos, como los de Victoria y Lle
Luego se destacan al Occidente y al Suroeste los p
meros escalones de la Sierra Madre Tamaulipeca
se extiende desde el Sur de Llera y en todo el lím
con el Cuarto distrito, avanzando siempre hacia el N
oeste, y atravesando por terrenos de las municip
dades de Llera, Victoria, Hidalgo y Villagrán, prol
gándose en el límite con Nuevo León, para penetra
este Estado por jurisdicción de Linares, después
haber recorrido por otros ramales su parte Sur.

Dejando la Sierra Madre y continuando hacia
Norte, corre la rica y fragosa Sierra de San Carlos,
la que crecen las cácteas en profusión, y sus mon
se coronan de espesos arbolados y de bosques sombr
por donde vagan las fieras y los ganados ladinos.

Entre la Sierra Madre y la de San Carlos, se exti
de una región poco accidentada y excesivamente fé
y bien regada por los ríos del Pilón y Purificación

Dejando esta región, casi en el centro del Estado
halla el hermoso y pintoresco valle de Jiménez ó S
tander, donde lucen sus enhiestos tallos las cañas
azúcar, y en cuyas praderas crecen en abundancia
celentes pastos que alimentan numerosos ganados.

Si los montes y los valles del distrito del Centro p
sentan una vegetación verdaderamente tropical,
sus bosquecillos de naranjos como en Victoria, sus
godonales como en Llera, y sus huertas de platana

sus cañaverales como en Jiménez; también cruzan u territorio ríos de linfa pura y cristalina, y de coriente majestuosa. Atraviesan por entre regiones pinorescas que la pluma no puede describir; pero donde l sol enamorado de aquellas aguas que irisan sus reejos, los pespuntea con sus rayos de oro, dejando sus rreboles en el horizonte, para que los copien ufanas ıs ondas de los ríos y los arroyos.

El más hermoso de todos los ríos que riegan el disrito del Centro es el de la Purificación que nace en Río Blanco (Estado de Nuevo León), penetra al distri- en terrenos de la municipalidad de Güemez, lo atraiesa de Occidente á Oriente, y en el Cañón de la Igleia que es uno de los lugares más bellos de la República, ecibe al río del Pilón, formado por los arroyos de la 'arida y Villagrán que se unen á 28 kilómetros de a villa de Villagrán, y riega la parte Occidental del istrito; al arroyo de Hidalgo, al de Corona, al de Güeıez que fertiliza á la villa de su nombre, al río de San Iarcos que riega á Ciudad Victoria y al arroyo de Caas á la de su nombre. Ya unidos estos arroyos y riahuelos al río de la Purificación en el majestuoso Caión de la Iglesia, se forma el río de Soto la Marina que ruza la parte Norte de la Sierra de Tamaulipas, sigue acia el N. E. tocando en Abasolo, y luego hacia el Sur, asando por Soto la Marina, para en seguida dirigir u curso hacia el Oriente, y arrojarse al Golfo por la arra de Soto la Marina. Este río es navegable duran-e 50 kilómetros desde su desembocadura en el mar. 's aguas son de las más puras y cristalinas que se nocen.

El río Guayalejo, Tamesí ó Tamesín riega la parte

Suroeste del distrito. Después de dejar el valle d Jaumave (Cuarto distrito), saliendo por la boca de Jaumave, cañón escarpado por donde se precipita tras formado en un torrente impetuoso, y presentando u aspecto sublime, abandona la Sierra Madre y penetr al Valle de la villa de Llera, pasando cerca de esta úl tima, cruzando por terrenos donde prosperan el algo dón y la caña de azúcar. Sigue un curso sinuoso, pas cerca de la estación del Forlón, en la línea del Ferro carril de Monterrey al Golfo, y á poca distancia pene tra al distrito del Sur.

El arroyo del Chamal que riega la región Orient del distrito, nace en la Sierra Central ó de Tamaul pas, cruza por los terrenos situados al Norte de Sot la Marina y desemboca en la Laguna Madre. El arro yo del Tepehuaje, como he dicho, fertiliza la parte Sur este del distrito y desagua en el Golfo de México po la barra de su nombre.

En la inmensa región de bosques que se extiend al Sur de Soto la Marina, y que se prolonga hasta A tamira, se encuentran numerosas lagunitas y manan tiales perennes.

A poca distancia de Victoria hay aguas termal medicinales.

Clima.—El clima del distrito del Centro en genera es caliente y seco en el litoral y en los lugares próx mos á las lagunas y los ríos; y cálido–templado y s co en los declives de las Serranías y en los valles.

El calor es muy fuerte en el verano, y el invierno bastante benigno aun en la Sierra, siendo muy rar las heladas.

Las lluvias son muy abundantes en la región mon

ñosa, y moderadas en los valles y llanuras: Muchas ces en la estación de *secas*, de Marzo á Julio, son ıy escasas ó no caen las lluvias en los llanos distan- de las Sierras, y entonces la vegetación desapare- y apenas si crecen el cardo y algunas cácteas; falta agua y mueren los ganados.

Cerca de las costas ó las lagunas, las enfermedades démicas son las fiebres intermitentes y las disente- ıs. En los demás lugares del distrito las enfermeda- s más comunes son los reumatismos, la viruela, la umonía y el sarampión. En Victoria es endémica tos ferina ó coqueluche.

Minería.—Este distrito encierra grandes riquezas ineras, que permanecen casi sin explotación.

En la parte de la Sierra de San Carlos que corres- nde á este distrito, situada al Noreste, durante la minación española se emprendieron en los Minera- de San Carlos y San José grandes trabajos mine- . Aun se conocen 25 minas, la mayor parte de ellas andonadas, de oro, plata, hierro y cobre. Entre los ñascos de la Sierra, hay uno muy elevado que es un rdadero y puro imán. Esta región fué denominada r los españoles el *Riñón del oro*, á causa de su exce- a riqueza. Se halla á 119 kilómetros de Victoria. s cumbres y vertientes de esta Sierra contienen ve- casi vírgenes de oro, plata, plomo, cobre, hierro, . Pero el Mineral de cobre más rico que se encuen- en la Sierra de San Carlos es el de San José, del ıl ya me ocupé al hablar de las "Producciones mi- ales" (pág. 37). Hay que añadir que la Zona Mi- a de San José está situada entre los 0° y 14′ de gitud Oeste de México y entre los 24° 30′ y los 24°

42′ de latitud Norte, formando un rectángulo de 3 kilómetros de largo por 25 de ancho, y cuya área es 750 kilómetros cuadrados, estando limitado al Nor por la municipalidad de Burgos y al Este, al Sur y Oeste, por las de San Carlos y Villagrán. Esta zona extiende por el Norte al distrito del Norte.

En esta zona quedan comprendidas las serranías San Carlos y San José, cuyas mayores elevaciones encuentran cerca de estos lugares, llamando la ate ción el Cerro del Diente que tiene una forma capr chosa, y en el que se cree hay ricas minas de plat De este cerro baja el río de San Carlos que fertiliza villa y el valle del mismo nombre y el de Marmol jos que riega la parte Sur de la Sierra; pues la se tentrional es árida y seca. Los terrenos de San José e tán fertilizados por dos riachuelos. El clima es ten plado y sano.

En esta zona predomina la caliza devoniana con a gunos bancos jurásicos que descansan en la primer encontrándose esta formación geológica en la regió de San José, en la parte Occidental de la Sierra. I roca más antigua consiste en cuarcitas, la cual se e cuentra sobre todo en la Sierra de San José. La Sier debe su origen y configuración á la salida de sienita las cuales constituyen las crestas de las montañas, como en el cerro de Santiago, en el corazón de la Si rra, pasan en algunos lugares á la amphibolita.

Con el contacto de las sienitas se ha metamorfizad la caliza formando verdaderas montañas de márm blanco estatuario que en nada le ceden al de Carra (Italia).

El Mineral más importante de esta zona es el de Sa

osé, en el cual las vetas y criaderos arman en pura
uarcita ó pórfido, y contienen exclusivamente oro y
obre. Los criaderos de San José, propiamente no son
etas, sino *amases metalíferos* de fierro, cobre y oro.
a cuarcita en que están contenidos estos amases con-
ene pirita magnética sobre todo, piritas de fierro y
obre que por la influencia de la atmósfera producen
xidos y carbonatos de fierro y cobre, quedando el oro
ue encierran en estado nativo y en hojitas muy del-
adas.

La riqueza de los minerales de la Sierra de San Car-
s está justificada con sólo manifestar que los metales
ás pobres dan un 15 por ciento de cobre.

En terrenos de Villagrán, situada al N. O. de Victo-
a, y que en tiempo de los españoles se llamó Real
e Borbón, hay minas abandonadas de oro, plata y
lomo.

También hay minas de plata abandonadas cerca de
idalgo, en los cerros de Santiago y Jesús, en la Sierra
Madre al Sur de Ciudad Victoria, y al Noroeste, en
boca de Caballero y en el Cerro de la Malinche en la
ierra de Tamaulipas.

En la municipalidad de Soto la Marina, á 40 kiló-
etros al Sur de dicha villa hay un rico criadero de
etróleo y asfalto ó chapopote, llamado el *Chapopote
hiquito*. Abundan también los criaderos de chapopo-
e en la Laguna Madre y en la de Morales ó Pes-
uerías.

También son muy ricas y abundantes las salinas
ue hay en las lagunas y marismas.

Agricultura.—Aun cuando son muy fértiles y pro-
uctivos los valles, llanos y vertientes de las serranías

del distrito del Centro, la agricultura está muy atra
sada, y sus productos son muy pequeños.

Hé aquí la producción agrícola anual del distrit
por término medio:

		Su valo
Maíz.............	39,700 hectólitros.......	$ 119,1(
Frijol............	3,200 „	16,0(
Tabaco...........	57,500 kilógramos.......	10,0(
Algodón..........	6.000 „	1,2(
Frutas..		21,0(
Legumbres..................................		3,0(
	Total.......................	$ 170,3(

Hay que añadir además los productos de la caña
azúcar que se cultiva, así como el arroz, en las hacie
das cercanas á los ríos. La caña de azúcar converti
en piloncillo produce de 60 á 70,000 pesos al año;
arroz se cosecha por valor de 2 ó 3,000 pesos.

Ganadería.—Como he dicho, los mejores pastos q
hay en Tamaulipas son los de los terrenos de So
la Marina, donde se crían excelentes y numerosos g
nados, cuya carne es exquisita, tanto fresca como c
cinada. También deben citarse los campos del valle
Llera, por sus magníficos pastos.

La riqueza pecuniaria del distrito es la siguient

Municipalidades.	Vacuno.	Caballar.	Mular.	Asnal.	Lanar y cabrío.	P
Abasolo...............	2,334	3,719	392	193	45	..
Casas.....................	4,253	2,562	110	97	123	
Güemez..................	,3101	986	55	46	85	
Hidalgo................	4,973	4,057	608	91	2,367	2
Jiménez................	3,883	5,845	647	183	1,660	..
Llera.................	4,317	1,715	103	105	36	..
Padilla................	2,946	1,092	133	67	1,605	
San Carlos...........	3,702	2,845	395	240	4,165	..
Soto la Marina.......	11,428	6,611	769	238	320	..
Victoria................	3,134	1,203	192	258	1,176	..
Villagrán...............	1,579	1,142	107	17	1,278	
Sumas........	45,652	31,777	3,511	1,535	12,860	3

Poblaciones principales.—CIUDAD VICTORIA, ciudad, pital del Estado de Tamaulipas y cabecera de la unicipalidad de su nombre, situada á los 23° 45′ ″ de latitud Norte y á los 0° 11′ 28″ de longitud este de México, en el fértil valle de su nombre, á 270 etros de altura sobre el nivel del Golfo, en una placie fértil y á la margen izquierda del río de San Mars que pasa al Sur de la ciudad, en cuya dirección se cuentra la loma del Muerto que se prolonga hacia Oriente. Por el Occidente se ven los riscos de la erra Madre y las huertas y alamedas de naranjos, amos y fresnos que embellecen los alrededores de ictoria, y los plantíos de tabaco y caña de azúcar que mbién se extienden por el Norte. De las aguas del río rroyo de San Marcos se alimenta una acequia que se vide en un gran número de pequeñas acequias que aviesan la ciudad y fertilizan los campos y huertas sus alrededores.

Victoria es una bonita ciudad que presenta una rspectiva bellísima, vista desde lejos por el camino Tula ó Tampico. Sus crepúsculos son bellísimos, bre todo á la hora de la puesta del Sol. Sus calles n rectas y están trazadas á cordel. Sus plazas son: Principal ó de Armas, en cuyo centro hay un elente jardín adornado con un bonito kiosko. Rodeanla r el lado Norte el Palacio del Gobierno del Estado, construcción; por el Poniente la Catedral y el Senario Conciliar. Hay además la Plaza del Mercado, nde hay un buen Parián, la de Morelos, la de la Lirtad, la del Genio, y hacia el Sur tiene una bellísima meda de álamos y olmos.

Ciudad Victoria es residencia de los Poderes del

Estado, esto es, del Gobernador, la Legislatura ó Con
greso y la Suprema Corte de Justicia. Es además re
sidencia de un Obispo Católico.

La línea del Ferrocarril de Monterrey al Golfo, pa
sa por Victoria y pone en comuicación á esta ciuda
con Tampico, México, las principales ciudades de l
República y los Estados Unidos. Su comercio es alg
importante. Dista de México, por ferrocarril, 1,36
kilómetros, de Nuevo Laredo 550, de Monterrey 28
y de Tampico 233.

Su clima es templado de Febrero á Abril y de Sep
tiembre á Noviembre, caliente de Mayo á Agosto,
frío de Diciembre á Enero. La malaria se desarroll
en Victoria cuando soplan los vientos del Este, duran
te el Estío y el Otoño.

Victoria fué fundada el 6 de Octubre de 1750 baj
el nombre de Aguayo, y se le cambió por el que ho
lleva por decreto de 20 de Abril de 1825. En esta ciu
dad se celebra una feria muy concurrida del 1º al 1
de Septiembre de cada año.

Un ferrocarril urbano une la Plaza Principal co
la estación del ferrocarril del Golfo.

La población de Victoria es de 6,319 habitantes; s
gún otros datos pasa de 10,000. En esta ciudad ha
un buen Instituto Literario y una Biblioteca Públic

Soto la Marina, puerto situado en la margen izquie
da del río de su nombre ó de la Purificación, á los 23
43′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 39′ 10″ de long
tud Este de México, de cuya ciudad dista 781 kilóm
tros al N. E. y á 134 al Oriente de Victoria. La vil
de Soto la Marina dista de la barra del mismo nom
bre, en el Golfo de México, 63 kilómetros. El río

avegable durante 141 kilómetros; pero no ofrece dicultades para las embarcaciones de vapor en un esacio de 50 kilómetros. Esta villa es Sección Aduaal dependiente de la Aduana Marítima de Tampico, un buen puerto de cabotaje.

Fué fundada esta villa en 3 de Septiembre de 1750. n sus alrededores abundan las salinas, los ojos de apopote y los pastos de excelente calidad. La carne ecinada que se fabrica en esta villa es de muy buena ase.

Soto la Marina registra una de las glorias más pus de nuestra Independencia: la defensa y honrosa pitulación del Fuerte de esta villa por el mayor Sará en Junio de 1817, en que el valiente jefe independente defendió con sólo 37 hombres contra 500 reastas al mando de Arredondo, el fuerte que se le haa confiado. El jefe español quedó azorado al ver que puñado de héroes le hiciera una resistencia tan revida. Se honró el jefe español mandando asesinar Sardá, y conduciendo cargado de grillos al ilustre adre Mier y demás prisioneros.

El 14 de Julio de 1824 desembarcó Iturbide en este uerto, y á los pocos días fué fusilado en Padilla.

La población de esta villa con la de sus ranchos y aciendas es de 2,965 habitantes. Fué durante un cor- período capital del Estado.

Villagrán, villa, cabecera de la municipalidad de su ombre, situada á los 24° 18′ 30″ de latitud Norte y los 0° 11′ 28″ de longitud Este de México, en la líea del Ferrocarril de Monterrey al Golfo, á orillas el río Santa Lucía, á 86 kilómetros al N.O. de Vicria, á 198 de Monterrey y á 319 del puerto de Tam-

pico. Este Mineral en la época del Gobierno espa
fué muy importante y se le dominó Real de Borb
Hoy permanecen abandonadas la mayor parte de
minas. Es la estación más cercana de donde se pu
ir á San Carlos, distante 38 ó 40 kilómetros. Fué f
dada en 8 de Mayo de 1757 y celebra una feria el
de Diciembre de cada año. También se le conoce
Cerro de Santiago.

San Carlos, villa y Mineral, cabecera de la muni
palidad de su nombre, situado en el fértil valle de
nombre que riega el río de San Carlos, á los 24° 31'
de latitud Norte y á los 0° 1' 10" de longitud Occid
tal de México. Dista 122 kilómetros al Norte de V
toria. Se encuentran en esta villa muchas ruinas
fundiciones y haciendas de beneficio. El mescal que
fabrica en San Carlos es tan bueno como el de Tequi
Cuenta con 1,300 habitantes. Á 16 kilómetros al
cidente de esta villa se encuentra el rico Mineral
San José.

San Carlos fué fundado en el lugar conocido por
trero de las Nueces el 6 de Junio de 1766. También
le conoce por Arteaga. Es población agrícola y ga
dera, llamada á un gran porvenir y celebra una fe
el 24 de Noviembre.

Hidalgo, villa y Mineral, cabecera de la municipa
dad de su nombre, situada á los 24° 9' 15" de latit
Norte y á los 0° 34' 40" de longitud Oeste de Méxi
á orillas del arroyo de su nombre, afluente del río P
rificación que queda á poca distancia de la villa,
cual fué fundada el 14 de Mayo de 1752 bajo el no
bre de Santo Domingo de Hoyos. Dista 71 kilómet
al N. O. de Victoria, se halla en la carretera á Linar

Cerca de Hidalgo hay muchas haciendas de caña de azúcar, siendo la más importante la de Mesa. Queda á 25 kilómetros al Sur de la estación de Villagrán en el Ferrocarril del Golfo.

Güemez, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 23° 53′ 45″ de latitud Norte y á los 0° 6′ 50″ de longitud Oeste de México, á 25 kilómetros al N. E. de Victoria, en la carretera á Matamoros, á orillas del arroyo de San Felipe, afluente del río Purificación que pasa á poca distancia de la villa, la cual se fundó en 1º de Enero de 1749.

Jiménez, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada casi en el centro del Estado, á los 240° 10′ 50″ de latitud Norte y á los 0° 22′ 10″ de longitud Oriental de México, en la carretera de Victoria á Matamoros, en el eentro de un fértil y hermoso valle, en el que prospera la caña de azúcar. Se halla rodeada de huertas y hortalizas y en una bellísima posición. Dista de Victoria 105 kilómetros al N. E., 260 al S. O. de Matamoros y 54 al N. E. de Soto la Marina.

Jiménez fué fundada por el Coronel D. José Escandón, Conde de Sierra Gorda, el 17 de Febrero de 1749, bajo el nombre de Santander, para servir de capital á la Colonia del Nuevo Santander, y con ese carácter permaneció hasta el año de 1821 en que se consumó la Independencia de México. En esta villa se conservaron durante muchos años el archivo de la Colonia y los títulos de fundación de los pueblos del Estado.

Debe citarse el Palacio construido por Escandón, el cual adorna la plaza principal de Jiménez. Hoy es de propiedad particular.

En sus alrededores hay varios ranchos ganaderos

que exportan anualmente 2 ó 3,000 cabezas de gana vacuno y más de 1,000 de caballar y mular para M xico y Huejutla (Estado de Hidalgo).

Jiménez es la población de Tamaulipas donde halla más adelantada la instrucción pública primar

Tiene poco más de 1,000 habitantes y celebra u féria en Octubre de cada año. Su clima es cálido y al insalubre.

Abasolo, villa, cabecera de la municipalidad de nombre, situada á los 24° 1′ 50″ de latitud Norte y los 0° 29′ 40″ de longitud Este de México, á orillas río de la Purificación y á 106 kilómetros al N.E. Victoria. Se fundó en 29 de Diciembre de 1752 ba el nombre de Santillana.

Padilla, villa, cabecera de la municipalidad de nombre, situada á los 23° 57′ 50″ de latitud Norte y los 0° 10′ 10″ de longitud Este de México y á 54 kil metros al N.O. de Victoria y á orillas del río de Purificación. Esta villa fué capital del Estado, despu de San Carlos, y en ella murió fusilado Agustín Itu bide, primer emperador de México, el día 19 de Jul de 1824, conforme á un decreto del Congreso Mexic no que lo declaraba fuera de la ley, el día que pisa el territorio mexicano.

En la misma villa se suicidó el valiente General r publicano D. Manuel Mier y Terán, vencedor de l españoles en Tampico.

Padilla fué fundada en 6 de Enero de 1749, y cel bra una feria del 25 de Julio al 1º de Agosto de ca año.

Casas, villa, cabecera de la municipalidad de su non bre, situada á los 23° 43′ 10″ de latitud Norte y á l

º 10' 30" de longitud Este de México, en las márgenes del arroyo de su nombre, á 49 kilómetros al Oriente de Victoria. Se fundó en 3 de Junio de 1770 bajo el nombre de Croix, en el lugar llamado Tetillas.

Llera, villa, cabecera de municipalidad, situada en el valle de su nombre y cerca del río Guayalejo ó Tamesí, en terrenos muy fértiles y propios para el cultivo del algodón y la cría de ganados, á los 23° 15' 50" de latitud Norte y á los 0° 2' 40" de longitud Occidental de México, á 71 kilómetros al S. S. E. de Victoria y como á 30 y 35 kilómetros de las estaciones de San Francisco y Forlón, en la línea del Ferrocarril del Golfo.

Habitantes.—Casi todos pertenecen á la raza hispano-americana, contándose algunos extranjeros é indios. Todos hablan el español, profesan en su mayoría el catolicismo, y se cuentan algunos protestantes.

Industria.—Los habitantes se dedican á la ganadería, la agricultura, el corte de maderas, el comercio, la pesca, la minería en pequeña escala, la explotación de las salinas, la fabricación de piloncillo, vino mescal de buena clase en San Carlos, carne cecinada en casi todo el distrito y con especialidad en Soto la Marina y Jiménez, y á la horticultura en esta villa y en Ciudad Victoria.

Comercio.—Desde la llegada del Ferrocarril del Golfo á Victoria y puesta en comunicación esta ciudad con Tampico, Monterrey, México y Laredo por ferrocarril, el comercio del distrito del Centro ha progresado notablemente.

Exporta grandes cantidades de ganado vacuno, caballar y mular, no sólo para México, sino para otras

varias poblaciones de la República, para los Estad Unidos y Europa. También exporta piloncillo, carr cecinada, naranjas, maderas, plata y plomo argentíf ro para Nueva Orleans, sal, etc.

Sus principales plazas de comercio son: Victoria, J ménez y Soto la Marina que es buen puerto de cab taje.

Las principales carreteras que atraviesan el distri son: la de Victoria á Tampico, hacia el Sur, que pa por Llera; la de Victoria á Matamoros, hacia el No te, que toca en Güemez, Padilla y Jiménez; la que co duce á Linares y Monterrey, hacia el Noroeste, y pa por Hidalgo y Villagrán. El camino para Tula, hac el S. O. es verdaderamente intransitable.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril de Monterrey al Go fo, ó sea al puerto de Tampico, de vía ancha, atravie el distrito de Noroeste á Suroeste y tiene estaciones los siguientes lugares: Villagrán á 192 kilómetros Monterrey y 92 de Victoria, en Carrizos á 209 y 7 en Tinaja á 229 y 55, en La Cruz á 243 y 42, en San Engracia á 253 y 31, en el Rusio á 257 y 27, en C ballero á 268 y 16, en Ciudad Victoria á 284 de Mo terrey y 233 de Tampico, en Santa Rosa á 16 de Vi toria y 217 de Tampico, en Lavín á 35 y 198, en Sa Francisco á 51 y 182, y en Forlón á 68 de Victoria á 165 de Tampico. La anchura de la vía es de un m tro cuatrocientos treinta y cinco milímetros.

Hay un ferrocarril urbano en Ciudad Victoria q une la Plaza Principal con la estación del Ferrocarr del Golfo.

Gobierno.—Ciudad Victoria es la residencia de l Supremos Poderes del Estado, esto es, del Congre

Legislatura, el Gobernador y la Suprema Corte de Justicia.

En cada una de las 11 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo por el pueblo, que se renueva cada año. El de Victoria consta de un Presidente Municipal, ocho regidores y dos síndicos.

El distrito pertenece á la 1ª Fracción Judicial, cuya cabecera es Victoria, y la cual está formada por las municipalidades de Victoria, Güemez, Padilla, Casas, Soto la Marina, Abasolo é Hidalgo. Á la 7ª Fracción Judicial, cuya cabecera es Xicotencatl, pertenece la municipalidad de Llera, y á la 8ª que tiene por cabecera á San Carlos, corresponden las municipalidades de San Carlos, Villagrán y Jiménez. En cada una de las cabeceras de Fracción hay un Juez letrado de 1ª Instancia, de lo civil y lo criminal.

Registro Civil.—Hay un Juez del Registro Civil en cada una de las cabeceras de municipalidad.

Beneficencia pública.—En Victoria se construye un Hospital para hombres y mujeres sostenido por el Ayuntamiento, el cual se inaugurará próximamente.

Instrucción pública.—En Ciudad Victoria reside la Junta Superior de Instrucción Pública, de la que dependen las Locales del Estado. La forman el Presidente de la Suprema Corte de Justicia, dos Diputados nombrados por la Legislatura, el Tesorero del Estado y tres ciudadanos electos por tres años.

Las escuelas primarias públicas y particulares que hay en el distrito son las siguientes:

Municipalidades.	Escuelas públicas		Escuelas particula	
	De niños.	De niñas.	De niños.	De ni
Victoria	3	2	2	1
Villagrán	3	1	1	
Llera	3		5	
Casas	1			
Padilla	1			
Jiménez	1	1	1	1
Abasolo	1			
Soto la Marina	1	1		
San Carlos			12	
Sumas	14	5	21	2

En las municipalidades de Güemez é Hidalgo n hay escuelas públicas.

A las escuelas públicas concurren 745 alumnos 371 alumnas, y á las particulares 623 educandos y 8 educandas.

Número total de escuelas: 42. Alumnos inscrito 1,822.

En Jiménez es donde se halla más adelantada instrucción primaria.

En Ciudad Victoria existe un Instituto Literari que es á la vez Escuela Normal de Profesores. Es sostenido por el Gobierno del Estado, y en él se ens ñan las siguientes materias: matemáticas, física, quím ca, lógica, geografía é historia universal y de Méxic metodología, higiene escolar, historia natural, dibu lineal y natural, música, caligrafía, mecánica raciona teneduría de libros, idiomas español, francés, inglé alemán, latín y raíces griegas.

En Victoria existe además un Seminario Concilia para formar sacerdotes del culto católico, y una B blioteca Pública, sostenida por el Estado.

Hacienda pública.—El distrito del Centro, en cuanto á su organización pertenece á cuatro colecturías.

Á la 3ª Colecturía, cuya cabecera es San Fernando (distrito del Norte), corresponden las municipalidades de Jiménez, Abasolo, Soto la Marina y Padilla. Á la 4ª, cuya cabecera es San Carlos, corresponde la municipalidad del mismo nombre. Á la 5ª, cuya cabecera es Victoria, corresponden la de Victoria, Hidalgo, Villagrán, Güemez y Casas. Á la 8ª, cuya cabecera es Xicotencatl, corresponde la municipalidad de Llera.

Los ingresos del distrito del Centro en un año, sin la contribución personal, pueden calcularse en $25,734 22.

Hacienda municipal.—Durante el año de 1888, las Tesorerías Municipales del distrito del Centro tuvieron el siguiente movimiento de fondos:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos.
Abasolo	$ 403 93	$ 403 93
Casas	595 42	595 42
Güemez	572 56	573 32
Hidalgo	763 59	763 59
Jiménez	1,194 09	1,194 09
Llera	142 49	142 49
Padilla	688 10	687 90
San Carlos	2,560 75	2,560 75
Soto la Marina	1,440 72	1,440 72
Victoria	3,929 87	3,929 87
Villagrán	1,242 73	1,143 42
Sumas	$ 13,534 25	$ 13,435 50

Valor de la propiedad.—La propiedad territorial del distrito del Centro está repartida entre 996 propietarios. Hay en el distrito 1,932 edificios de propiedad particular y 22 edificios públicos que valen $ 651,950.

El distrito tiene 4,892 hectaras, 47 aras, 78 centi
ras de tierras de agricultura, siendo 2,220 hectar
54 aras, 61 centiaras, de tierras de riego y 2,671
93 a. 23 c. de tierras de temporal.

18.—Distrito del Sur.

Límites.—El distrito del Sur está limitado al No
por el distrito del Centro; al Este, por el Golfo de M
xico; al Sureste, por el cantón de Ozuluama (Esta
de Veracruz); al Sur y al Suroeste, por el Estado
San Luis Potosí, y al Oeste, por el Cuarto distrito.

División política y territorial.—El distrito del S
está dividido en 10 municipalidades que comprend
2 ciudades, 8 villas, 6 congregaciones, 26 haciendas
176 ranchos.

Población.—El distrito del Sur tiene 29,713 ha
tantes, repartidos del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Aldama........................	3,583
Altamira......................	2,707
Antiguo Morelos.............	3,376
Gómez Farías...............	1,600
Magiscatzin..................	2,961
Nuevo Morelos..............	1,386
Quintero.......................	1,084
Rayón...........................	1,375
Tampico........................	8,046
Xicotencatl....................	3,595
Suma................	29,713

Descripción física.—El distrito del Sur es uno
los más bellos del Estado y uno de los mejor regad

Pertenece por completo á la *tierra caliente mexicana.* La parte Sur y Suroeste del distrito ocupada por las municipalidades de Rayón, Antiguo Morelos y Nuevo Morelos, pertenece á la bellísima región conocida por *Huaxteca*, y que se extiende á los Estados de Veracruz y San Luis Potosí.

Las costas del distrito del Sur presentan el mismo aspecto de las de los dos distritos anteriores. Son bajas y arenosas, y en ellas se encuentra una que otra ranchería. Inmensos bosques de maderas preciosas se extienden desde Altamira al Sur hasta el arroyo del Tepehuaje al Norte.

No sólo los icacos y las uvas de playa se ven cerca de las lagunas y las costas, sino que adelantándose un poco al interior del distrito prosperan los cocoteros que lucen sus verdes abanicos sobre sus enhiestos tallos. Ya en el Sur míranse los platanares, rodeando á las poblaciones cercanas al litoral.

Viniendo de Norte á Sur se encuentra la barra del Tordo que comunica la laguna de su nombre con el Golfo; las barras de Resendis y Chavarría que ponen en comunicación á la laguna de San Andrés con el mar, la cual está separada del Golfo por médanos de arena, cuya mayor anchura alcanza á 300 metros; por último, la barra de Tampico ó del Pánuco, en el límite con Veracruz, por donde se arroja al Golfo el Pánuco engrosado con el Tamesín.

Dejando las costas, como he dicho, se penetra á la región de los bosques donde abundan los manantiales de aguas frescas y cristalinas. El terreno va ascendiendo gradualmente en la jurisdicción de Aldama, y comienza á formar los primeros escalones de la Sierra

de los Maratines que se extiende desde Aldama Norte hasta penetrar al distrito del Centro. Cas confunden sus vertientes occidentales con las orie les de la Sierra Central ó de Tamaulipas que rec la parte Norte del distrito. Esta Sierra dilata sus clives hacia el Occidente cerrando el valle de las sias y casi se prolonga hacia el Occidente hasta en trar la cordillera de la Sierra Madre que separ distrito del Cuarto distrito, corre al Poniente y fo una línea de división entre el valle de Santa Bár (4º distrito) y el de las Rusias. De la Sierra Mad desprenden tres Sierras que corren paralelas y pu considerarse como sus contrafuertes; tales son las rras de la Colmena, Tanchagüi y Tanchipa, las cu atraviesan la región Occidental de la Huaxteca tam lipeca.

La región que se extiende en la parte Sur del trito, desde la Sierra de Tanchipa hasta Altamira, cubierta de selvas impenetrables, es poco eleva muy fértil.

Al Sur de la Sierra de los Maratines se alza la toresca Sierra de la Palma que corre al Occident Altamira, en un espacio de 25 kilómetros, y la está cubierta de espesos y aromáticos bosques. En se encuentran multitud de ruinas indígenas que tiguan que la civilización de los pueblos del Su Tamaulipas estaba bastante adelantada.

Casi ocupando todo el distrito se extiende el fér ameno valle de las Rusias, el más grande de Ta lipas, y donde la naturaleza ha hecho gala de su der. Limítalo por el Norte la Sierra Central, p Occidente la Sierra Madre, por el Sur la Sierr

Tanchipa y por el Oriente las playas de Tampico. Además de este valle, se encuentran en la Huaxteca los de Mesillas y Baltasar Morelos, formados por las Sierras de Tanchipa, Tanchagüi y la Colmena.

En el centro del valle de las Rusias se eleva el pintoresco Cerro del Bernal de Horcasitas, á 760 metros de altura sobre el nivel del Golfo, desde donde se descubren sus picos y crestones á 15 ó 20 millas marítimas del puerto de Tampico, del que dista 146 kilómetros al N. O. El Bernal queda á 8 kilómetros al Oriente de Magiscatzin (antes Horcasitas), y se halla rodeado de bosques. Desde él se domina un hermoso panorama.

Entre Altamira y Aldama, y á 161 kilómetros del Golfo, se alza el cerro del Metate, desde cuya cumbre la vista alcanza hasta 50 millas marinas el horizonte del mar.

El distrito Sur, como he dicho, es uno de los más bien regados de Tamaulipas. El río que desde luego llama la atención es el Guayalejo, Tamesín ó Tamesí, que lo atraviesa de N. O. á Sur y hacia el Sureste. Viene del Cuarto distrito, donde tiene su nacimiento en el valle de Palmillas, y después de recorrer la parte Suroeste del distrito del Centro, penetra al del Sur por el Noroeste, fertilizando los llanos del valle de las Rusias y tocando á su paso en Xicotencatl (antes Escandón), Magiscatzin, Tantoyuquita, Tancasneque y Rayón, sirviendo en seguida de límite entre Veracruz y Tamaulipas; pasa al Sur de la laguna de Champayán y al Norte de la de Chairel, en cuyas aguas penetra, y de allí sale para unirse al Pánuco, cerca de Tampico por las bocas del Moralillo y del Cascajal. Las

riberas del Tamesí son bellísimas. Los bosques y
florestales sirven de valla al río, que con sus caídas
hermosea, formando pequeñas cascadas donde los
yos del sol se deshacen en mil iris.

El Tamesí recibe, durante su curso en el distrito
Sur, al río Mante que nace en la Sierra de Tanch
á 4 kilómetros de la villa de Quintero y se le un
poca distancia de Magiscatzin; al arroyo ó riachuelo
San Vicente que viene de la Sierra de Tanchipa, y s
junta abajo de la hacienda de Tancasneque; á los ar
yos de San Vicente, el Sargento y la Concepción
riegan el valle de las Rusias y tienen su nacimie
en las vertientes de la Sierra de Tamaulipas, el ar
yo de Mesillas que se une al Tamesí, y riega el va
de Mesillas, tiene su origen en el de Santa Bárba

Hacia el Oriente corre el arroyo del Tordo que f
ma una lagunita, la cual comunica con el mar po
barra del Tordo; los dos arroyos de Aldama que de
guan en la laguna de San Andrés, en la que se ar
el de Barberena ó Tancuayabe, que fertiliza los te
nos de Altamira. Estos tres últimos arroyos viene
la Sierra de Tamaulipas.

Por último, el Pánuco que corre en una peque
ma extensión al Suroeste, pasa por Tampico y al a
jarse al Golfo forma la barra de su nombre, la cual
ta 6 millas de Tampico y por la que penetran los va
res al río. La laguna del Carpintero queda al N
de Tampico.

En el distrito abundan las aguas termales med
nales, siendo las más notables las de las *Pozas d*
Azufrosa, situadas á 12 kilómetros al Oeste de Al
ma, en la hacienda de la Azufrosa y á 117 al N. O

Tampico. Se cree que sean sulfuro-ferruginosas, por sus propiedades curativas, pues aun no han sido analizadas. Son también notables las qne se encuentran en Antiguo Morelos.

Clima.—El del distrito es caliente y en algunos lugares malsano. Es cálido y húmedo en las orillas de los ríos y las lagunas y en el litoral; es caliente y seco en los valles y en los declives de las Sierras, y más benigno y templado en las montañas.

Las lluvias son moderadas y el invierno casi no se conoce. En cambio, el calor es sofocante en el verano. La región que baña el Tamesí es la más cálida del distrito.

En vez de acontecer la caída de las hojas en el invierno, sucede en el estío, sobre todo cuando se retardan las lluvias. Estas son abundantes, principalmente en Septiembre, en los terrenos bañados por el Tamesí y en Tampico.

La plaga de los mosquitos es en algunos lugares insoportable y producen fuertes erupciones cutáneas con su picadura.

Las enfermedades que causan más mortalidad, son las fiebres intermitentes, la disenteria, la meningitis, la neumonía y la hidropesía. Rara vez se presenta en Tampico el azote de la fiebre amarilla. Antes era endémico en el puerto el vómito prieto, pero desde 1832 en que se comunicó la laguna del Carpintero con el río Pánuco por el paso que defiende el fuerte de Iturbide, ha desaparecido esta enfermedad.

Minería.—Este distrito tiene grandes riquezas mineras que apenas se explotan, pero que constituirán uno de sus grandes elementos de vida.

Entre las principales riquezas mineras con que cue
ta el distrito, hay que citar las siguientes:

En Antiguo Morelos abundan las piedras sueltas
cobre; en la municipalidad de Gómez Farías, los cr
deros de yeso; las canteras de mármol, en la de Ta
pico, así como las canteras para construcciones, de
versos colores; en la de Aldama las minas de pla
hierro y cobre, las canteras de varias clases y los m
nantiales de asfalto; en las riberas de las lagunas
San Andrés y Champayán y en las del Tamesí, los *c*
de chapopote ó manantiales de asfalto; las salinas
todo el litoral y en las lagunas, así como en las m
rismas de las municipalidades de Aldama y Altami
donde se encuentra la sal gema en grandes cantidad

Agricultura.—El distrito posee tierras muy fértil
sobre todo en las orillas de los ríos y arroyos y en las v
tientes de las Sierras; pero apenas se cultivan las q
dan lo muy preciso para el consumo. Los principa
productos son: el maíz, el arroz, la caña de azúcar
frijol, el algodón, el café, el tabaco, la cebada y el g
banzo. Á éstos deben añadirse las frutas y las sab
sas legumbres que se cultivan en Altamira, Tamp
y huertas de las orillas del Tamesí. Puede calcula
la producción agrícola anual del distrito en $270,0
al año.

Ganadería.—En este distrito crecen excelentes p
tos, sobre todo en los llanos y montes de las jurisd
ciones de Altamira y Aldama. Los ganados que cre
en estos lugares son muy hermosos y fuertes, y la c
ne del vacuno, así fresca como cecinada, compite con
de Soto la Marina, que es la mejor de la República

El número de cabezas de ganado mayor y men
que hay en el distrito del Sur es el siguiente:

	Vacuno.	Caballar.	Mular.	Asnal.	Lanar y cabrío.	Porcino.
Aldama.........	7,806	2,578	41	30	......	....
Altamira.........	6,030	2,766	98	203	235	10
Gómez Farías...	2,360	171	32	16	......	....
Antiguo Morelos.....	214	433	37	101	142	3
Magiscatzin.....	5,558	6,291	307	233	130	....
Quintero.........	3,060	774	159	35	90	....
Rayón............	4,014	2,616	148	20	......	....
Nuevo Morelos.	643	246	27	5	5	7
Tampico.........	339	4	......	......	10	....
Xicotencatl......	4,171	2,709	332	72	45	4
Sumas......	34,195	18,588	1,179	715	657	24

Pesca.—Tanto en el literal como en los ríos se hace la pesca en grande escala. Del puerto de Tampico comienzan á venir á México pescados muy sabrosos y en gran cantidad, debido al ferrocarril Central.

Los peces de mar más comunes son: el pargo colorado, el mulato, el sábalo, el cazón, el jurel y el huauchinango. Los de los ríos y lagos son: el robalo, el boquín, el bobo, el peje puerco, el peje sapo, la trucha y el bagre.

Además se pescan mojarras, besugos, ostiones exquisitos, camarones, langostas, almejas, etc.

Poblaciones principales.—TAMPICO, ciudad y puerto de altura, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 22° 16′ 0″ de latitud Norte y á los 1° 12′ 0′ de longitud Oriental del meridiano de México, en la margen izquierda del río Pánuco y á 6 millas de la barra del mismo nombre en el Golfo de México, teniendo al Norte de la ciudad la laguna del Carpintero que se comunica con el río Tamesí, que limita á la ciudad por el Suroeste, por el canal de Iturbide; al Sur de ella corre el Pánuco y por el Occidente queda la laguna

del Chairel. El Pánuco se comunica con la laguna Carpintero por el canal de la Cortadura, y junto á ta laguna queda una serie de lomas. De esto res que Tampico ocupa una península de 800 metro Norte á Sur por 2,600 metros de Oriente á Occide La ciudad se halla colocada en terreno elevado, altura varía entre 12, 15 y 19 metros sobre el niv las aguas, y estas alturas declinan hacia el Orien Poniente hasta un nivel en que los barrios del Es tal y Cascajal quedan sujetos á las inundaciones p dicas de los ríos Pánuco y Tamesín.

La barra de Tampico ó del río Pánuco es muy gosa, por tener mucha rompiente en cualquier tie y además, está sujeta á constantes variaciones e dirección y en su fondo. Cuando los buques so mucho calado se fondean fuera de la barra en seis zas de aguas, á cuyo fondo se agarran bien las an siendo esto riesgoso en el invierno, cuando sopla vientos del Norte.

Al tratar del litoral del Estado ya he manifes las condiciones físicas de la barra de Tampico, profundidad constante es de 8 á 9 piés, menos invierno que llega á tener sólo 3 piés, y en las a cuando crece el Pánuco, de 12 á 15 piés. Pero co profundidad del Pánuco es suficiente paro la em cación de mayor calado, y además su anchura me de 600 metros, el Gobierno ha contratado con la pañía del Ferrocarril Central, que abra la barra ponga hasta en 24 piés de profundidad, lo que pe tirá á cualquier buque que penetre hasta frente ciudad de Tampico, donde se está construyendo buena Aduana y un muelle.

Á la entrada del Pánuco y en su margen izquierda, se halla un faro de fierro, situado á los 22° 16′ 00″ de latitud Norte y á los 98° 02′ 00″ de longitud Oeste de Greenwich. Es una torre exagonal de fierro, en esqueleto, en la que se halla colocado un faro luminoso á 43 metros sobre el nivel del Golfo. Es un fanal de segundo orden catadióptrico, de luz blanca, caracterizada por una triple ráfaga, seguida de un eclipse parcial, sucediéndose estas ráfagas de 30″ en 30″. Su luz es visible desde una distancia de 20 millas marinas ó sean 37,037 metros.

El clima de Tampico es muy caluroso en el verano. Las brisas del mar moderan un poco el calor sofocante que se experimenta en esta estación. El termómetro centígrado varía entre 26° y 32°, soplando los vientos del E. y el N.E. En la primavera, hay días en que el termómetro marca de 28° á 30°, y á poco cambia de 10° á 15°. El invierno casi no se conoce en Tampico, pues nunca hiela. Las lluvias son muy abundantes, y sus vientos son variables, soplando de Este á Oeste en el verano y de Norte á Sur en el invierno.

Tampico es una ciudad moderna que se fundó el 12 de Abril de 1823. En 14 de Mayo de 1834 se le dió el nombre de Santa-Anna de Tamaulipas, y más tarde se le ha dejado el que actualmente lleva. Hasta 10 de Febrero de 1827 se le declaró Aduana Marítima.

La ciudad es bastante bella, y todos sus edificios son de construcción moderna, llamando la atención: la Parroquia, el Palacio Municipal ó Casas Consistoriales, la Casa Mata, la Aduana Marítima, el Mercado, el Resguardo, las escuelas, los Hospitales Civil y Militar, el Fuerte de Iturbide y los baluartes.

Posee varias plazas, siendo las principales: la Constitución adornada con un elegante jardín, y a dedor de la cuál se hallan las Casas Consistoriale Parroquia; la de la Libertad á poco distancia del lle, y en la quə se encuentra la antigua Aduana Resguardo; la de los arrieros en la que se halla el pital Militar y la Escuela de niños; y la de la U

Tampico es una ciudad ilustrada, donde se pub varios periódicos. Sus mujeres son muy bellas y a tivas y de un trato amable y franco. La sociedad piqueña es muy progresista y patriota.

Tampico es el término de dos ferrocarriles: Monterrey al Golfo, que se prolonga de Monter General Treviño ó Venadito en la línea del Intern nal; el de Tampico á San Luis Potosí y Aguasca tes en la línea del Ferrocarril Central Mexicano. queda comunicado Tampico con las principales c des de la República y los Estados Unidos. Hay más un ferrocarril urbano que une la estación del fo con la Plaza de la Constitución y el Muelle y para carga de la Aduana al Muelle.

Dista de México por ferrocarril 1,028 kilómet siguiendo solamente la línea del Central 1,255 kil tros. Dista de México por Tulancingo y Huejutl kilómetros al N.E. y 474 por Pachuca y Zacualt De Ciudad Victoria dista 272 kilómetros al S.E.

Se dice que Tampico existía desde antes de la quista, pero que fué destruido por el pirata Loren no pudiendo reedificarse sino hasta Abril de 182 bido á la guerra tenaz que le hacían á esta ciuda vecinos de Pueblo Viejo.

Tampico guarda entre sus glorias, el asalto y

de la ciudad el 9 de Septiembre de 1827, por los Generales D. Manuel Mier y Terán y D. Antonio López de Santa-Anna. Tampico se hallaba ocupada por las fuerzas españolas que envió de la Habana el rey Fernando VII, para reconquistar á México, á las órdenes del brigadier Isidro Barradas; pero el 9 de Septiembre de 1827, como he dicho, después de 12 horas de combate los españoles capitularon, y quedó así libre para siempre México de España.

La población de Tampico asciende á 6,792 habitantes.

Tampico es uno de los puertos más comerciales de la República, y con el tiempo llegará á competir con Veracruz. Sus importaciones durante el año fiscal de 1888 á 1889 ascendieron á $513,765 99, y sus exportaciones en el año fiscal de 1890 á 1891, fueron de $1.075,121 13, siendo de ellos $252,702 20 de metales preciosos.

Los principales artículos exportados por este puerto fueron los siguientes: antimonio, café (393,995 kilógramos), cerda, cobre, chicle, frijol (68,938 kilógramos), frutas, ixtle en rama (3.455,242 kilógramos), palo de moral (2.870,450 kilógramos), miel de abejas (502,275 kilógramos), pieles de chivo (92,135 kilógramos), pieles de jabalí, pieles de res (161,950 kilógramos), purga ó raíz de Jalapa (13,061 kilógramos) y zarzaparrilla (204,849 kilógramos). Por Tampico es por donde se exporta más zarzaparilla, de los puertos mexicanos.

Tampico es capitanía de puerto de primera clase.

Magiscatzin, ciudad, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á los 22° 29′ 10″ de latitud Nor-

te y á los 0° 23′ 20″ de longitud Este de México, fértil valle de las Rusias, á orillas del Guayalejo mesín, y á 8 kilómetros al Poniente del Bernal de casitas. Dista 105 kilómetros al S.E. de Victoria y al N.O. de Tampico. Esta ciudad fué fundada el Mayo de 1749 bajo el nombre de Horcasitas, y concedida una feria del 20 al 29 de Octubre de año. Hace mucho comercio de ganados.

Altamira, villa, cabecera de municipalidad, sit á los 22° 22′ 40″ de latitud Norte y á los 1° 4′ longitud Este de México, cerca de la laguna de C payán, en medio de huertas y hortalizas, en la del Ferrocarril de Monterrey al Golfo, á 208 kil tros al S.E. de Victoria y á 25 al N.O. de Tam Fué fundada el 2 de Mayo de 1749 bajo el nomb Villerías. Es población muy comercial, en la q prepara una excelente carne cecinada, y produce nas legumbres. Celebra una feria muy concurrid 24 de Julio al 1º de Agosto de cada año.

Aldama, villa, cabecera de municipalidad, sit á los 22° 40′ 20″ de latitud Norte y á los 0° 48′ 5 longitud Este de México, á orillas de los arroyos nombre, rodeada de bosques y praderas, á 80 kil tros al N.O. de Tampico y á 230 al S.E. de Vict Fué fundada en Abril de 1790 bajo el nombr Presas del Rey. Sus ganados son muy apreciad la cecina de esta villa es de tan buena clase con de Altamira y Soto la Marina. Celebra una feri 25 al 31 de Julio de cada año.

Rayón, villa, cabecera de municipalidad, situa los 22° 9′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 36′ 0″ de gitud Este de México, á orillas del río Tamesí,

kilómetros al S. O. de Tampico y á 209 al S. E. de Victoria. Fué fundada el 5 de Febrero de 1829, en el lugar que ocupaba la congregación de San Antonio Tancasnequi. Ultimamente se trató de trasladar esta villa á la congregación de Tantoyoquita, situada en la margen derecha del Tamesí, al Occidente de Rayón, por ser población muy comercial.

Nuevo Morelos, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 22° 22′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 4′ 0″ de longitud Oeste de México, en el valle de Mesillas y á orillas del arroyo del mismo nombre, á 150 kilómetros al Poniente de Tampico y á 242 al S. E. de Victoria. Fué fundada en el lugar que ocupaba la congregación de Mesillas el año de 1861, en la carretera de Tampico á San Luis.

Antiguo Morelos, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 22° 22′ 20″ de latitud Norte y á los 0° 2′ 10″ de longitud Este de México, á 140 kilómetros al N. O. de Tampico, en la carretera de este puerto á Ciudad del Maíz (E. de San Luis Potosí), y á 213 al S. E. de Victoria. Se halla asentada en un pequeño valle que forman las Sierras de Tanchipa y Tanchagüi en el lugar que ocupó la congregación de San Baltasar fundada en 1751, y elevada al rango de villa en 1822.

Quintero, villa, cabecera de municipalidad, situada á los 22° 28′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 6′ 50″ de longitud Este de México, á 130 kilómetros al N. O. de Tampico y á 198 al S. E. de Victoria, en la falda Oriental de la Sierra de Tanchipa, y cerca del río Mante. Esta villa se fundó en 1861 en el lugar que ocupaba la congregación de Palcuay y se le dió el nombre de Quintero en honor del valiente Coronel Rafael M.

Quintero, muerto en Tampico el 14 de Mayo de 1
en defensa de las leyes de Reforma.

Xicotencatl, villa, cabecera de municipalidad, si
da á los 22° 40′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 7′
de longitud Este de México, en el valle de las R
y en la margen izquierda del Guayalejo ó Tame
113 kilómetros al S. E. de Victoria, á poca dist
del Ferrocarril del Golfo y á 187 al N. O. de Ta
co. Esta villa fué fundada el día 15 de Marzo de
bajo el nombre de Escandón, en honor del Cond
Sierra Gorda, Coronel D. José Escandón, quien p
có y colonizó el Nuevo Santander, hoy Tamaul
Celebra una feria del 18 al 27 de Enero de cada

Gómez Farías, villa, cabecera de municipalida
tuada á los 22° 51′ 20″ de latitud Norte y á los
50″ de longitud Oeste de México, en el lugar que
paba la congregación de la Joya de los Indios, e
declives Orientales de la Sierra-Madre, rodea
bosques de corpulentos cedros y en medio de ca
fértiles donde prosperan la caña de azúcar, el alg
el café, el añil, la zarzaparrilla, el maíz, el frijol
quisitas frutas como la piña de agua, que es la
que se conoce en el Estado, el membrillo y el d
no. En sus cercanías abunda el yeso. Dista 103
metros al S. E. de Victoria y 207 al N. O. de Tam
Fué elevada á la categoría de villa el año de 1869
esta villa se fabrican bateas, artesas y piloncillo.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza h
no–americana, contándose algunos indios huaxte
gran número de extranjeros (españoles, norte–a
canos, franceses, etc). Casi todos profesan el cato
mo y hablan el español. En Tampico hay un te
del culto evangélico.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferen-
a á la ganadería y al comercio. También se ocupan
ı la agricultura, la horticultura, la pesca, la arriería,
explotación de las salinas, en la fabricación de pilon-
llo, ladrillos, embarcaciones de río, jabón, etc., y en
rias artes mecánicas.

En el distrito hay 72 giros industriales.

Comercio.—El distrito del Sur es uno de los más co-
erciales del Estado, debido á que en él se halla el
ıerto de Tampico, término de dos ferrocarriles que lo
munican con los principales centros mercantiles de
República. Aun cuando no tengo noticias oficiales
erca del movimiento de dicho puerto en el presente
o fiscal, sí puede estimarse en poco menos de seis
llones de pesos. Luego que esté terminada la aper-
ra de la barra, Tampico tendrá que competir con Ve-
ruz, y sobre todo al terminarse la línea del Central,
Tula á Tampico (hoy construída hasta Pachuca), y
e ha de unir á dicho puerto con la ciudad de Mé-
o.

Hay una carretera, en mal estado, que conduce de
mpico á San Luis Potosí y otra á Victoria.

Ferrocarriles.—Dos ferrocarriles atraviesan el distri-
del Sur: el Central Mexicano, en la línea de Tampi-
á San Luis Potosí (444 kilómetros). Parte del puer-
de Tampico y á 4 kilómetros atraviesa el río Tame-
por un puente de 207^{m} 25, penetrando en seguida
Estado de Veracruz.

El Ferrocarril de Monterrey al Golfo, atraviesa el
trito de Noroeste á Sureste, cruzando dos veces
Guayalejo. Tiene estaciones en los siguientes luga-
: La Panocha á 88 kilómetros de Victoria y á 145

de Tampico, Pretil á 102 y 131, Rosillo á 117 y 11
General González á 137 y 96, Chocoy á 164 y 69, L
Esteros á 183 y 50, Altamira á 208 y 25.

En Tampico hay un ferrocarril urbano que une la e
tación del Ferrocarril del Golfo con la Plaza de la Con
titución, la Aduana y el Muelle. Hay además u
tranvía para carga entre la Aduana y el Muelle.

Gobierno.—En cada una de las 10 municipalidad
en que se divide el distrito hay un Ayuntamiento ele
to popularmente cada año. El de Tampico consta
un Presidente Municipal, 8 regidores y 20 síndic

El distrito pertenece á dos fracciones judiciales: á la
constituida por las municipalidades de Tampico, A
tamira, Aldama y Rayón, cuya cabecera es Tampi
y á la 7ª formada por las de Xicotencatl, Magiscatzi
Quintero, Antiguo Morelos y Nuevo Morelos mas
de Santa Bárbara (Cuarto distrito) y Llera (Distr
del Centro), cuya cabecera es Xicotencatl.

El distrito forma con la municipalidad de Sa
Bárbara el 3er. Distrito ó Distrito del Sur para las el
ciones federales cuya cabecera es Tampico. Para
locales forma parte del 4º Distrito electoral con la m
nicipalidad de Nuevo Morelos; del 5º, con las de
cotencatl, Gómez Farías, Quintero, Antiguo Morel
Magiscatzin y Rayón, siendo la cabecera Xicotenca
del 6º que lo constituyen las de Tampico, Altamir
Aldama, cuya cabecera es Tampico.

En cada una de las cabeceras de Fracción Judic
hay un Juez letrado de 1ª instancia de lo civil y
criminal.

Registro civil.—En cada una de las 10 cabeceras
municipalidad hay un Juez del Registro Civil.

Beneficencia pública.—En Tampico hay un Hospital Caridad para hombres y mujeres, sostenido por el intamiento. Hay además un Hospital Militar cos-lo por el Gobierno Federal.

nstrucción pública.—En cada una de las cabeceras municipalidad hay una Junta local de instrucción lica, dependiente de la Junta Superior de Ciudad toria.

In las municipalidades de Xicotencatl y Magiscat-hay una escuela primaria pública para niños y para niñas, y en la de Nuevo Morelos una para s. A ellas concurren 232 alumnos y 118 alumnas.

Iay además 2 escuelas primarias particulares pa-iños en Xicotencatl, 2 en Antiguo Morelos, una Gómez Farías y una en Magiscatzin, y 2 para ni-en Xicotencatl. A ellas asisten 88 alumnos y 18 nnas.

n el puerto de Tampico hay una escuela para ni-y 2 para niñas, costeadas por el Ayuntamiento, y ra niños y 2 para niñas en los ejidos. A ellas con-en 548 educandos y 237 educandas. Hay además cuelas particulares de niños y niñas.

úmero total de escuelas: 21.—Asistencia media: 1 educandos.

acienda pública.—El distrito del Sur pertenece á 3 cturías: á la 6ª, ó de Tula con la municipalidad de vo Morelos; á la 7ª ó de Tampico, la cual está for-a de las municipalidades de Tampico, Altamira, ón y Aldama; á la 8ª ó de Xicotencatl, que la for-las municipalidades de Xicotencatl, Magiscatzin, ntero, Antiguo Morelos, Gómez Farías y Llera trito del Centro).

Los ingresos del distrito del Sur, sin la contribuci personal, son por término medio, al año, de $ 28,2 05 cs.

Hacienda municipal.—Durante el año de 1889 Tesorerías Municipales del distrito tuvieron el sigui te movimiento de caudales:

Tesorerías.	Ingresos.	Egresos
Aldama	$ 1,195 33	$ 1,138
Altamira	354 75	344
Antiguo Morelos	261 22	261
Gómez Farías	87 00	84
Magiscatzin	807 55	807
Nuevo Morelos	175 19	190
Quintero	264 62	264
Rayón	247 15	245
Tampico	7,939 93	7,763
Xicotencatl	330 30	317
Sumas	$ 11,663 04	$ 11,417

Valor de la propiedad.—La propiedad territorial distrito del Sur está repartida entre 560 propietar

Hay en el distrito 1908 fincas urbanas de propie particular y 37 edificios públicos, que valen $1.248,

Las tierras de agricultura con que cuenta el dist son 1,816 hectaras 80 aras y 58 centiaras. siendo h. 20 a. y 13 c. de tierras de riego, y 1,761 h. 5 43 c. de tierras de temporal.

19.—Cuarto Distrito.

Límites.—El Cuarto distrito ó de Tula está lim do al Norte y al Oriente por el distrito del Centr Sureste, por el del Sur; al Sur y al Suroeste po

Estado de San Luis Potosí, y al Oeste y al Noroeste por el de Nuevo León,

División política y territorial.—El Cuarto distrito se divide en 6 municipalidades que comprenden una ciudad, 5 villas y 156 ranchos y haciendas de agricultura y cría de ganados.

Población.—Tiene 48,556 habitantes repartidos del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Bustamante	6,269
Jaumave	7,382
Miquihuana	1,515
Ocampo ó Santa Bárbara.	6,352
Palmillas	3,838
Tula	23,200
Suma	48,556

Descripción física.—El Cuarto distrito ó de Tula, situado en la parte Suroeste del Estado, se halla atravesado en toda su extensión por la Sierra Madre, que en este lugar se presenta fragosa, intrincada y pintoresca, formando fértiles y hermosos valles y cañadas. Este distrito es el más montañoso de todos los de Tamaulipas.

La Sierra Madre forma al Sureste el valle de Santa Bárbara ó de Ocampo (570 metros de altura), el cual presenta perspectivas bellísimas y es muy á propósito para el cultivo del arroz de *secano*, la caña de azúcar y otras plantas tropicales. Este valle lo forma la cordillera de El Contadero que lo limita por el Occidente y corre de Norte á Sur hasta la Mesilla (distrito

del Sur). Del lado del Oriente lo limita otro ram la misma Serranía y entre ellos se halla la haci del Chamal. El terreno del valle de Santa Bárba su costra es un compuesto de *humus* y tierra veg por lo que es muy fértil. En las faldas de la Ser que limitan al valle, se encuentran bosques de sic ros, cornizuelos, cerones, tepehuajes, palo-moral, dro colorado, robles, quiebra-hachas, etc. En los ll de la rica hacienda del Chamal crecen en abund las palmeras de dátiles y cocos.

A 33 kilómetros al Sur de Santa Bárbara se un cerro elevado de forma cónica, que se cree s cráter de un volcán apagado. Su lava está tendid un espacio de 20 kilómetros en contorno del c y en gran cantidad en las cercanías de la vill Ocampo.

Hacia el Occidente de este valle la Sierra form valle de las Lágrimas (1,050m.) en el que se as la ciudad de Tula. Su aspecto es muy triste p Occidente, á causa de la pobreza de su suelo, sólo bellecido por las altas montañas de la Sierra M coronada por extensos bosques de corpulentas enc enebros, hayas, abedules, etc. Crece en el suelo el guey de *lechuguilla*, para dar lugar hacia el Orie los campos de caña de azúcar. Este valle es mu no, á pesar de ser su clima cálido-templado. Al te de Tula se alza el elevado Cerro Mocho.

Avanzando hacia el Norte la Sierra da lugar al til valle de Palmillas (1,120 m.) donde nace el ca loso Guayalejo. Hacia el Occidente de este valle fo el encantador valle de Jaumave (725 m.) que li la Sierra Madre por el Occidente y la de la Mula

riente. Lo rodean montañas pedregosas. Una oc- parte de su extensión que será de 680 á 700 ki- etros cuadrados, puede ser perfectamente cultiva- por ser sus tierras propias para la agricultura. todo el terreno del valle se halla atravesado por les de riego que fertilizan las sementeras. Este e está regado por el Guayalejo que como he dicho de él por la boca del Jaumave, para dirigirse en ida al valle de Llera (distrito del Centro), y ade- por los arroyos de la Ciénega, que queda al N. de nave así como el del Nopal que pasa por la hacien- le la Maroma, el de los Migueles y el rio de los An- s, que pasa por la de las Pilas. En este valle pros- n los cereales, de los que se levantan cosechas en sto y Diciembre de cada año, la caña de azúcar, y e todo el algodón. Pero su principal producto es el uey de *lechuguilla*, del que se ven cubiertos los cam- del valle casi en toda su extensión. Abundan, ade- , otra multitud de plantas textiles (maguey, mezo- , jarcia, espadín, zamandoque, etc). Las vertientes as montañas que la circundan son bellísimas, y en s abundan los bosques. Frente á la hacienda de zacana hay un pinar que semeja una inmensa ala- la. Tiene una vista sorprendente. En este valle lluvias no son abundantes.

ejando el valle de Palmillas forma la Sierra Ma- al N. O. el valle de Bustamante (1,070 m.), cuya etación es exuberante, y más al Norte el de Miqui- na (1,780 m.) que limita la Sierra del mismo nom- y en donde crecen las coníferas en las vertientes argantas de la Serranía. Cerca de Miquihuana se el Cerro Shigüe,

La Sierra de la Mula situada al Oriente del valle Jaumave, es un cañón formado por el Guayalejo ó T mesí, antes de precipitarse en forma de torrente al lle de Llera.

Casi en todas las montañas de la Sierra Madre, esta región, predomina la roca porfídica y su alt rara vez llega á 2,000 metros.

Como he dicho, al Suroeste de Santa Bárbara q da un cerro llamado Cerro Partido en cuya cima l el cráter de un volcán extinguido. Al Oeste de la m ma villa se encuentra un volcán extinguido en c cráter se cultivan los árboles frutales.

Riegan el territorio del distrito: el río Guayalej Tamesín que nace en las montañas de la Sierra Ma que por el Sur rodean el valle de Palmillas, cuyo t mino fertiliza; en seguida se dirige al valle de Ja mave que recorre de Oeste á Este y sale de él por boca de Jaumave, penetrando en seguida al distr del Centro. Este río riega la parte Norte del Distri Recibe en su curso en el distrito al arroyo del Shi que fertiliza la parte Norte del valle de Jaumave, Río Frío, cuyas aguas son muy heladas, al arroyo Comandante que después de regar el valle de Sa Bárbara penetra al de Jaumave, donde se une al G yalejo; por último, riega al distrito el arroyo de M sillas que fertiliza el valle de Santa Bárbara, corre Sur hasta internarse en el valle de Mesillas, yendo unirse con el Tamesín.

Otra multitud de pequeños arroyos y vertientes q bajan de la Sierra Madre, la mayor parte de ellos te porales, fertilizan los terrenos del distrito.

En el valle de Ocampo abundan las lagunitas ó m nantiales.

ima.—En general es templado, seco y saludable, encontrándose el distrito defendido de los vientos edos de los lagos y del Golfo por las montañas de erra Madre al Oriente, no se experimentan enferdes palúdicas. También contribuye á la benigniel clima la altura del terreno sobre el nivel del mar, l pasa de 500 metros. En el verano los calores no nuy fuertes, pues los minoran los vientos del Norcasi no se siente el frío durante el invierno.

s lluvias son moderadas en los valles y abundann las serranías. Los vientos son muy variables, predominan los del Norte.

nería.—En este distrito se encuentran grandes zas mineras en la cordillera de la Sierra Madre, nde se halla una extensa zona minera á 65 kilós al N. O. de Victoria y en la parte Norte del to. Esta zona ocupa una superficie de 90,000 hec, y en ella se encuentran los Minerales de Reviedo, el Shigüe ó Muralla de Plata y Rampahuae se hallan á más de 1,700 metros de altura, ros de montes de coníferas y capulíferas, y regastas montañas por numerosos arroyos y manan. En esta región predomina la caliza común escada. Estos Minerales, casi no explotados, dan es cuya ley varía entre un 35 y un 75 por cienplomo y de 1½ á 2½ milésimos de plata.

S. O. de esta zona queda el Mineral de Miquia, en el que hay minas de plata, cobre, almagre e y canteras de alabastro.

yeso abunda en la boca del Jaumave y las can de construcción en el valle de Ocampo ó Santa ara. A 33 kilómetros al Sur de Tula se halla la

laguna de Santa Isabel, en la que abundan las sali
En la municipalidad de Tula se ha encontrado g
número de fósiles.

Agricultura.—Este distrito es esencialmente agri
tor. Sus valles son muy fértiles y en ellos hay gran
mero de haciendas y ranchos de labor. Se cultiva el m
el frijol, la cebada, el garbanzo, la caña de azúca
algodón, el tabaco, las papas, las lentejas, los árb
frutales, el algodonero, el maguey de *lechuguilla*
constituye la gran riqueza agrícola del valle de
mave, etc. El valor de estos productos puede estir
se en $ 500,000 al año.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del distrito n
igual á la agrícola. El número de cabezas de gan
mayor y menor que hay en él, es el siguiente:

Municipalidades.	Vacuno.	Caballar.	Mular.	Asnal.	Lanar y cabrío
Bustamante...........	1,502	500	86	143	5,315
Jaumave................	3,304	966	167	399	4,038
Miquihuana...........	505	318	104	129	2,568
Palmillas...............	1,300	315	89	225	419
Santa Bárbara........	6,195	1,139	154	95	36
Tula......................	9,176	2,243	590	1,851	37,113
Sumas........	19,982	5,581	1,190	2,833	49,489

Poblaciones principales.—TULA, ciudad cabecera
la municipalidad de su nombre, situada á los 23
45″ de latitud Norte y á los 0° 48′ 33″ de long
occidental del meridiano de México, en el valle d
Lágrimas, á 1,050 metros de altura sobre el Golfo
México, y á 8 kilómetros al Sur de la Sierra Ma
en la antigua carretera de San Luis á Tampico.
es uno de los principales centros mercantiles del
tado, y de donde se exporta gran cantidad de ixtl

uguilla, no sólo para la República, sino para el ranjero; cereales, frutas, maderas, etc. Entre sus istrias merece citarse la de la tenería, pues las pie- preparadas en Tula son de excelente clase.

ıla es una ciudad bastante bella, rodeada de huer- y jardines, con edificios de regular construcción, e los que hay que citar la Parroquia y el Palacio ıicipal. Su plaza principal está adornada con un to jardín. Posee mercado, abasto, etc., y varias es- as de enseñanza primaria. La sociedad de Tula es ilustrada y morigerada en sus costumbres. Sus eres gozan justa fama de belleza.

ıla dista 750 kilómetros al Norte de México, 160 O. de Victoria y 322 al N.O. de Tampico.

ı esta ciudad nació en 1863 la Sra. Dª Carmen ıero Rubio de Díaz, virtuosa y filantrópica dama, gna esposa del Señor General Porfirio Díaz, Pre- ıte de la República Mexicana.

ıa línea de diligencias comunica á Tula con Cerri- en la línea del Ferrocarril Central de San Luis á pico. La distancia entre ambas poblaciones es de kilómetros. Cuenta con 23,000 habitantes.

ıla fué fundada en 1677 bajo el nombre de San An- y perteneció primero á la jurisdicción de Valles, ués á la de Guadalcázar, y por último formó parte Colonia del Nuevo Santander. Celebra una feria concurrida del 1º al 15 de Noviembre de cada

campo ó Santa Bárbara, villa, cabecera de munici- lad, situada los 22° 54′ 50″ de latitud Norte y á ° 18′ 30″ de longitud Oeste de México, en el her- y fértil valle de Santa Bárbara, á 570 metros de

altura, á orillas del arroyo de su nombre, en m
de huertas y sembradíos, y rodeada de espesos arb
dos que le dan el aspecto de un bosque. Su clim
templado-cálido, seco y saludable. Se halla en la
rretera de Tula á Tampico y Tantoyuquita, á 211
lómetros al S.O. de Victoria y á 75 al S.E. de T

Entre los edificios de esta villa hay que menci
la Parroquia, que es el segundo templo católico del
tado. Sus casas son de regular construcción y p
dos plazas: la del Mercado y la de los arrieros.
fundada en 19 de Mayo de 1749 y celebra una f
muy concurrida el 15 de Diciembre de cada año.
las huertas de sus alrededores lucen las palmeras y
plátanos, y en sus campos prospera el arroz, la c
de azúcar, etc.

Jaumave, villa, cabecera de municipalidad, situ
á los 23° 28′ 20″ de latitud Norte y á los 0° 23′ 40
longitud Oeste de México, en el ameno y extenso v
de Jaumave, y á poca distancia del Guayalejo, en
dio de huertas y arbolados, á 88 kilómetros al N
de Tula y á 74 al S.O. de Victoria. Cuenta con má
3,000 habitantes. Es el centro de la explotación
maguey de lechuguilla, para la extracción del i
Jaumave está situado en una posición bastante pi
resca. Su clima es templado-seco, y la villa se h
á 725 metros de altura. Fué fundada el año de 1
en el lugar llamado Janambre. Celebra una feria
23 de Noviembre al 2 de Diciembre de cada año.

Palmillas, villa, cabecera de municipalidad, situ
á los 23° 25′ 10″ de latitud Norte y á los 0° 37′ 0
longitud Oeste de México, en el valle de Palmilla
á orillas del arroyo de las Palmillas, á 1,120 me

altura, á 96 kilómetros al S.O. de Victoria y á 67 N.E. de Tula. Fué fundada en 1745 bajo el nombre Santa María de las Nieves de Palmillas. Su feria celebra el 5 de Agosto de cada año.

Miquihuana, villa y Mineral, situada á los 23° 38′ 50″ latitud Norte y á los 0° 42′ 30″ de longitud Oeste de xico, en el valle de su nombre, á 1,780 metros de altura, á 113 kilómetros de Victoria y á 108 al N.O. de la. Fué fundada en el año de 1849.

Bustamante ó *Real de los Infantes*, villa y Mineral, ecera de municipalidad, situada á los 23° 31′ 30″ latitud Norte y á los 0° 46′ 0″ de longitud Oeste de xico, en el valle de su nombre, á 1,670 metros de altura, á 125 kilómetros al S.O. de Victoria y á 96 al N. Tula. Fué fundada esta villa en 26 de Marzo de 9 bajo el nombre de Real de los Infantes. Era un neral importante en tiempo del gobierno español; se halla en decadencia. Cada año, del 26 de Sepnbre al 4 de Octubre, se celebra en esta villa una a concurrida.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispa-americana, contándose algunos extranjeros é indios xtecos. Todos hablan el español. El catolicismo es religión dominante en el distrito.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultu- á la explotación y extracción del ixtle de lechugui- calculándose que hay empleados en esta industria el distrito, más de 4,000 hombres; á la ganadería, comercio, á la horticultura, á la arriería, á la fabri- ión de piloncillo, mescal de regular clase, á la tene- en Tula, á la minería en Miquihuana y Bustamante, la aserraduría de maderas de pino en Miquihuana,



de donde se exportan más de 30,000 vigas y moril
para varias poblaciones de los Estados de San L
Potosí y Nuevo León.

Comercio.—La falta de buenas vías de comunicac
hace que este distrito no prospere como debiera, da
sus elementos de riqueza. Sin embargo, exporta gr
des cantidades de ixtle que envía á San Luis y Ta
pico, maíz, frijol, piloncillo, frutas, maderas finas y
construcción, zarzaparrilla, pieles preparadas, ar
frutas, ganados, etc. Hace mucho comercio con Ce
tos y Ciudad del Maíz (Estado de San Luis), y
Tampico, Victoria y Tantoyuquita. Las plazas más
merciales del distrito son Tula, Ocampo y Jauma

Puede estimarse su movimiento mercantil en $
ó $500,000 al año.

Una línea de diligencias comunica á Tula con la
tación de Cerritos en la línea del Ferrocarril Cent
de Tampico á San Luis Potosí.

Se construye actualmente, y está muy adelanta
una carretera entre Tula y Victoria.

Ferrocarriles.—Hasta hoy ningún ferrocarril at
viesa el distrito. Hay concedido un ferrocarril de M
tamoros á Victoria y San Luis Potosí, el cual d
pasar por Jaumave, Palmillas y Tula, rodeando d
pués la Sierra de Guadalcázar, para dirigirse en seg
da á Peotillos y de allí á San Luis Potosí.

Gobierno.—En cada una de las 6 cabeceras de m
cipalidad hay un Ayuntamiento de elección popu
que se renueva cada año. El de Tula se compone
un Presidente Municipal, 10 Regidores y 2 Síndic

El distrito pertenece á 3 Fracciones Judiciales. F
ma la 4ª ó de Tula con la municipalidad del mis

ıbre; la 6ª ó de Palmillas, con las municipalidades Palmillas, Jaumave, Bustamante y Maquihuana, y na parte de la 7ª, cuya cabecera es Xicotencatl, con nunicipalidad de Santa Bárbara.

'ara las elecciones federales corresponde el distrito 5 municipalidades al distrito electoral del Centro, n la de Santa Bárbara al distrito electoral del Sur.

'ara las elecciones locales forma el 2º Distrito elec-l con las municipalidades de Palmillas, Jaumave, stamante y Miquihuana; el 3º con la de Tula; y el cuya cabecera es Ocampo, con esta municipalidad de Nuevo Morelos (distrito del Sur).

Registro Civil.—Hay un Juez del Registro Civil en ı una de las 6 cabeceras de municipalidad.

nstrucción pública.—En Tula y en las otras 5 villas distrito hay Juntas locales de instrucción pública, endientes de la Junta Superior de Victoria.

În Tula hay 2 escuelas para niños y 2 para niñas; para niños y otra para niñas en Santa Bárbara, rticulares para niños en dicha municipalidad, una ı niños y 2 para niñas en la de Jaumave, y una y en la de Palmillas. Hay además una escuela par-lar para niños en Tula y otra en Ocampo.

Iúmero total de escuelas: 15. Asistencia media: 798 candos.

Iacienda pública.—El distrito corresponde á la 6ª ecturía ó de Tula, á la cual pertenece además la nicipalidad de Nuevo Morelos. Sus ingresos anua-ascienden, sin la contribución personal, por térmi-ıo medio, á $18,878 06.

Iacienda municipal.—Las Tesorerías Municipales distrito tuvieron el siguiente movimiento de cau-es, durante el año de 1889:

Tesorerías.	Ingresos.	Egr
Bustamante	$ 1,188 22	$ 1,18
Jaumave		
Miquihuana	349 44	34
Palmillas	444 72	46
Santa Bárbara	796 49	79
Tula	5,312 48	5,31
Sumas	$ 8,091 25	$ 8,10

Valor de la propiedad.—La propiedad territori distrito está repartida entre 739 propietarios. T 3,621 fincas urbanas de propiedad particular y 2 ficios públicos que valen $562,731.

Las tierras de agricultura con que cuenta el di tienen una extensión de 10,807 hectaras 87 aras 9 tiaras, siendo 768 hectaras 53 aras 3 centiaras d rras de riego y 10,039 hectaras 36 aras 39 centiar tierras de temporal.

20.—Habitantes.

Según el último censo, Tamaulipas tenía en 189,139 habitantes; de ellos, 84,810 hombres y 10 mujeres. El número de extranjeros ascendía á 4

El pueblo tamaulipeco pertenece casi por com á la raza hispano-americana. En su mayoría so cendientes los tamaulipecos de criollos y espa Hay también descendientes de criollos y otros ex jeros (americanos, alemanes, franceses, ingleses, de criollos y negros en Tampico, y de criollos é i Cuéntanse algunos indios huaxtecos.

El tamaulipeco es de aspecto europeo. Sus facc

correctas, su estatura es mediana, su color varía blanco al moreno claro ó apiñonado. Sus ojos son os, negros ó castaño–oscuros, rara vez garzos ó azu- El pelo es negro, castaño–oscuro ó claro, lacio y unas veces rubio. Su constitución es sanguíneo–viosa, raras veces linfática. En general, el tipo del aulipeco es el de un individuo robusto, bien cons-ido, de musculatura muy desarrollada.

os tamaulipecos son muy buenos ginetes y cazado- aman mucho la vida activa, aun cuando son hijos una región cálida. Son patriotas, valientes, muy tos á la política, sumamente apasionados y de odios fundos. Son afectos á la ilustración; pero los domi-a política, que ha causado en aquella hermosa tie-estragos terribles con las constantes guerras civi- Pueblo hay en Tamaulipas, como Llera, casi en nas, debido á las banderías políticas que han encar-ado la lucha entre hermanos, hasta conducirlos al amiento social.

Ioy el pueblo tamaulipeco tan inteligente como bra-tan leal en la amistad como exacto en sus compro-os, bajo la era de paz que disfruta el país, ha en-o de lleno en la senda del trabajo, olvidando las as fatricidas.

a sociedad tamaulipeca es culta y afable. Sus mu-s son muy ilustradas y patriotas, y por su belleza an fama las de Tula, Mier y Tampico.

In este Estado han visto la primera luz damas tan gnes y virtuosas como la Sra. Dª Carmen Romero bio de Díaz; y hombres que con su valor y patrio-no lo han levantado al lugar que merece, como el vo General Pedro Méndez, azote de los soldados

franceses que invadieron á Tamaulipas de 1863 á 1
Los extranjeros residentes en el Estado se ded
por lo común al comercio, la agricultura y la gan
ría.

21.—Religión.

La mayoría de los tamaulipecos son católicos,
cuando en las poblaciones ribereñas del Bravo, en T
pico y Victoria hay varios templos de las sectas
testantes. Los habitantes, en general, no son fanát
Existe un Obispo católico en Ciudad Victoria,
diócesis se extiende á todo el Estado de Tamauli
en el que hay 39 parroquias y vicarías y 41 templ
capillas.

22.—Idiomas.

En el Estado hablan todos los habitantes el cast
no. Los extranjeros además usan de sus idiomas
tando muy generalizado el inglés en las poblaci
del Bravo y Tampico, en donde además se habla
francés y el alemán.

23.—Industria.

Los tamaulipecos se dedican de preferencia á la
nadería y el comercio, después á la agricultura
arriería, el corte de maderas, la caza, la pesca, la
plotación de las salinas, la fabricación de carne

la explotación del maguey de lechuguilla, del
extraen excelente ixtle que benefician en el Cuar-
strito; á la tenería en Tula, á la fabricación de
diente mescal en San Carlos y San Nicolás, igual
Tequila (Jalisco); á la fabricación de piloncillo
haciendas de caña de los cuatro distritos y en
r escala á la de azúcar y aguardiente de caña,
Entre las manufacturas tamaulipecas hay que ci-
s arpilleras, adobes, arados, cal, cera de abejas,
es, cabestros, espuelas, frazadas, frenos, fustes,
zas, herramientas para artesanos, jabón, jarcia,
jorongos, ladrillos, lazos, manteca de cerdo, man-
ixtle, pieles curtidas, quesos, sombreros de lana,
de montar, suelas, timbres, vaquetas, vino mes-
zapatos.
emás, en Altamira, Tampico, Tula y Victoria se
n á la horticultura, y en varios lugares del Es-
la arboricultura.
recen citarse los tejidos é hilados de algodón y
a que fabrican las mujeres de Mier. En Miqui-
hay aserradurías de maderas, de las que se ex-
n grandes cantidades de vigas y tablones. En Gó-
Farías se fabrican buenas bateas y artesas.
specto de las industrias minera y metalúrgica
o se explotan en el Estado. Sólo se explota la
del *Naranjo*, de galena argentífera, la cual se ha-
la municipalidad de Croix, á 25 kilómetros al
e Victoria, por la Compañía Minera del Porve-
tra mina llamada la *Flor*, de galena argentífera,
de Llera; y comienzan á explotarse las zonas mi-
de San Carlos, Miquihuana y San Nicolás, así
los yacimientos de carbón de piedra de Ciudad
rero.

En el Estado hay 538 establecimientos industr de ellos, 17 tenerías, 6 jabonerías, una fábrica de en Laredo y otra en Tampico, 5 fábricas de cerve este último puerto, una fábrica de velas de sebo e tamoros, 2 fábricas de azúcar de caña en la mun lidad de Hidalgo, 60 de piloncillo, 38 de mesc establecimientos para tallar ixtle, 11 sastrerías, rrocerías, 6 hojalaterías, una cobrería en Ciudad toria, 24 carpinterías, 26 herrerías, 4 talabarterí panaderías, 5 platerías, 21 zapaterías, 5 sombrer 2 fotografías, 32 barberías, 2 coheterías, 19 tipog una fábrica de puros y una de ladrillos en Nuev redo y 3 fábricas de cigarros en Tampico.

La tipografía está muy adelantada en Ciudad toria, pues de la imprenta del Gobierno del E salen impresiones bastante limpias y correctas.

24.—Comercio.

Tamaulipas, dotado de buenos puertos fluvial barras como la de Jesús María, donde se podría blecer un excelente puerto; limitado al Norte Bravo y fronterizo con los Estados Unidos; atr do por varias líneas importantes de ferrocarriles dentro de pocos años un gran centro comercial.

Le faltan algunos ferrocarriles y caminos veci que ya están en construcción; mayor número blación, hoy día muy escasa; y que el capital aflu Estado, para que se exploten todas sus grandes zas naturales.

Tamaulipas no sólo es una inmensa pradera, en la
pueden pacer numerosos ganados, sino que posee
s y extensas tierras de agricultura; montes donde
nda toda clase de maderas, salinas riquísimas, cria-
os inagotables de chapopote ó asfalto, de donde se
den extraer grandes cantidades de petróleo, cria-
os de carbón de piedra y otras riquezas mineras.
día que se exploten todos estos elementos, el comer-
tamaulipeco será uno de los primeros de la Repú-
a.

omo plazas mercantiles caminan á la vanguardia
npico y Nuevo Laredo. La primera de estas ciu-
es antes de una década será la segunda Aduana
ítima de México, y quizás aventaje á Veracruz.
pués de dichas plazas, hay que citar: las de Mata-
os, Victoria, Tula, Mier, Guerrero, Camargo, Rey-
, Soto la Marina, Santa Bárbara, Tantoyuquita,
énez y San Cárlos.

amaulipas exporta, sobre todo, ganados vacuno y
llar, ixtle, zarzaparrilla, maderas, frutas, pieles
curtir de jabalí, venado, res, etc., hule, chapopote,
ga de Jalapa, piloncillo, etc.

nporta arados, maquinaria, armas, libros, vinos y
rdientes, comestibles, drogas, cereales, manteca,
o, artefactos diversos, herramientas, cerdos, mer-
fina y corriente, cristalería, loza y porcelana, pa-
estampas, muebles, pianos, abarrotes, cerveza, gé-
s de algodón, de lana, de seda y de lino, ropa hecha,
ореros, zapatos, bonetería, relojes, harinas, jamo-
café, azúcar, etc.

exportación por los puertos y aduanas fronterizas
Estado ascendió durante el año fiscal de 1890 á

1891 á la suma de $ 4.862,167.72, de ellos $ 2.707
85 cs. de metales preciosos.

Durante el año fiscal de 1888 á 1889 las imp
ciones hechas por los puertos y aduanas fronteriz
Tamaulipas, ascendieron á $ 6.957,669.83.

Hay que advertir que estas cifras no correspo
exclusivamente al comercio del Estado, pues por
pico y Nuevo Laredo se hacen importaciones para
xico y varios Estados de la República, y respec
las exportaciones, éstas proceden en pequeña
de Tamaulipas. Hay aduanas fronterizas en N
Laredo, Camargo, Mier, Guerrero y Matamoros;
na marítima en Tampico y secciones aduanales en
la Marina y Reynosa.

La frontera de Tamaulipas con los Estados U
pertenece á la *Zona Libre*, y por todas las adua
secciones que he mencionado, excepto las de Ta
y Soto la Marina, se hace la importación de me
cías extranjeras, sin pago de derechos de import
para el consumo de las poblaciones tamaulipeca
bereñas del Bravo, y en las que se hallen hasta 2
lómetros hacia el interior de la línea fronteriza.

Tampico es el puerto de los Estados interior
San Luis Potosí, Aguascalientes y Nuevo León.
tamoros ha quedado aislado por falta del ferro
que debe enlazarlo con Monterrey. Hoy hace ca
do su comercio con Brazos (Texas). Nuevo Lar
la segunda aduana de la República, y por don
hace la mayor parte del comercio de México c
Estados Unidos, habiendo ya sobrepasado en in
tancia mercantil á Ciudad Juárez ó Paso del Nor
de Chihuahua) y á Ciudad Porfirio Diaz ó Piedra
gras (E. de Coahuila).

ı el Estado hay 883 establecimientos mercantiles.
ıs poblaciones texanas con quienes Tamaulipas iene más comercio son: Laredo, Brownsville, Río ıde y Edimburgo.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

25.—FERROCARRILES.

es ferrocarriles atraviesan el territorio del Esta- El Camino de Fierro Nacional Mexicano, el Fe- rril de Monterrey al Golfo y el Ferrocarril Cen- Mexicano.

nino de Fierro Nacional Mexicano.—Este ferroca- traviesa el territorio de Tamaulipas en dos direc- s: 1º en la parte Noroeste, en la línea internacional éxico á Nuevo Laredo, penetra á Tamaulipas, ıés de cruzar el Río Salado. Tiene estaciones en guientes lugares, los cuales distan respectivamen- México, Monterrey y Nuevo Laredo, lo que

ESTACIONES.	Distancia á México en kilómetros.	Distancia á Monterrey en kilómetros.	Distancia á Nuevo Laredo en kils.
achito	1,304'3	221'6	46'75
a	1,320'8	238'1	30'25
nez	1,333'9	251'2	16'15
o Laredo ó Laredo Tamaulipas	1,350'0	267'03	....
te internacional so- el río Bravo	1,351'05	268'35	1,050

hacia el Norte, en la línea de Matamoros á Mon- y, construida y en explotación, hoy día, hasta San el de las Cuevas. La longitud de esta línea y sus iones son las siguientes:

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distancia en kil
Matamoros		
Rosita	10	10
Escondido	4	14
Capote	12	26
Ensenada	12	38
La Mesa	11	49
Ebano	15	64
Corrales	14	78
Reynosa	7	85
Anzalduas	9	94
Reynosa Viejo	15	109
Las Prietas	5	114
San Miguel de las Cuevas	6	120

Esta línea debe continuar por Camargo, Mier
kilómetros), Cerralvo, y terminar en Monterrey.

Ferrocarril de Monterrey al Golfo.—Este ferroc
atraviesa el Estado de Occidente á Sureste, cruz
por terrenos de los distritos del Centro y del Sur.
pués de dejar á Linares (E. de Nuevo León) pe
á territorio tamaulipeco por la municipalidad d
llagrán y continúa por terrenos de las de Hid
Güemez, Victoria, Casas, Llera, Xicotencatl, M
catzin, Altamira y Tampico. Este ferrocarril se
longa de Monterrey hacia el Nóroeste hasta unirs
el Internacional en General Treviño ó Venadit
de Coahuila). Las distancias y estaciones que ha
Tampico á Venadito son las siguientes:

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distancia tota l en kils.
Tampico		
Altamira	25	25
Los Esteros	25	50
Chocoy	19	69
General González	27	96
Rosillo	20	116
Pretil	15	131
La Panocha	14	145
Forlón	20	165
San Francisco	17	182
Lavín	16	198
Santa Rosa	19	217
Ciudad Victoria	16	233
Caballeros	16	249
El Rusio	11	260
Santa Engracia	4	264
La Cruz	11	275
Tinaja	13	288
Carrizos	20	308
Villagrán	11	319
Santa Rosalía	6	325
Sumit Siding	11	336
Magüeras	15	351
Linares	19	370
Loma Alta	14	384
Huertas	11	395
José María Parás	13	408
Montemorelos	12	420
Terán	14	434
Vaqueros	9	443
San Juan	20	463

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distanci en k
Cadereyta Jiménez...........	18	48
Juárez..........................	11	49
San Miguel....................	12	50
Monterrey.....................	13	51
Siding...........................	11	52
Pesquería......................	10	53
García..........................	11	54
Icamole........................	18	56
Paredón........................	25	59
Amargos........................	8	60
Las Norias.....................	13	61
General Treviño ó Venadito	10	62

Ferrocarril Central Mexicano.—Este ferrocarril viesa una pequeñísima parte de la municipalid Tampico, al Sur, en la línea de este puerto á San Potosí. Parte de Tampico, costeando la ribera d nuco, y á 4 kilómetros del puerto cruza el río T sín por un puente de hierro de 207m. 25, sigue p rrenos del cantón de Ozuluama (E. de Veracruz ta el Jagüey del Rey situado en el kilómetro 58, se halla el límite entre los Estados de Veracruz Luis Potosí, y penetra á este último.

Las distancias y estaciones de este ferrocarr las siguientes:

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distancia en k
Tampico..........................		1
Tamós............................	31	4
Chijol..............................	69	11
Las Palmas......................	7	121

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distancia total en kils.
Taninul	19	140
Valles	24	164
Micos	10	174
Crucitas	15	189
Rascón	9	198
Tambaca	8	206
Canoas	26	232
La Labor	9	241
Cárdenas	14	255
Las Tablas	38	293
San Bartolo	20	313
Cerritos	28	341
San Lázaro	13	354
La Joya	5	359
Villar	9	368
Silos	9	377
Peotillos	7	384
Corcovada	15	399
La Tinaja	14	413
San Luis Potosí	31	444

Ferrocarril Central construye un ramal de Tu- . de Hidalgo) á un punto entre las estaciones de ós y Chijol. Actualmente está construido y en tación el tramo de Tula á Pachuca (62 kilóme- . La línea continuará de Pachuca hacia el Norte ndo probablemente por Metztitlán y Huejutla y lí penetrará al Estado de San Luis Potosí, yen- unirse con la línea de Tampico á 48 650 kilóme- de este puerto. La distancia de Tula á Tampico

no pasará de 448 kilómetros, de suerte que de
co á Tampico por la línea del Central habrá un
tancia de 590 kilómetros.

Ferrocarriles urbanos.—En Matamoros hay
líneas urbanas que atraviesan las calles de la ci
y una que va al barrio de Santa Cruz. En Nuev
redo hay un ferrocarril urbano. En Victoria otr
va de la Plaza Principal á la estación del Ferro
del Golfo, y atraviesa además varias calles de l
dad. En Tampico hay uno de la Plaza Principa
estación del Golfo, á la Aduana y al Muelle,
además un ferrocarril de carga entre estos dos úl
lugares.

Ferrocarriles concedidos.—1º De Matamoros
punto de la frontera de Yucatán con Guatemal
en el Estado ha de tocar en varias poblaciones
toral, siendo la 1ª Sección de este Ferrocarril
nental ó Panamericano, de Matamoros á Túxpa
de Veracruz).

2º De Matamoros á San Luis Potosí, pasand
San Fernando, Jiménez, Padilla, Güemez, Ciuda
toria, Jaumave, Palmillas, Tula, y de allí penetr
Estado de San Luis Potosí.

3º De Pachuca á Tampico, pasando por Ap
Zacualtipan (E. de Hidalgo) y debiendo unir p
mal ó por la línea principal á Tulancingo.

4º De Matamoros á Matehuala (E. de San Lu
tosí), pasando por Linares, Iturbide y Doctor A
del Estado de Nuevo León.

' De Camargo á Mazatlán (E. de Sinaloa), pasan-
ɔor Monterrey y Durango.
' De Matamoros á Bagdad, en el Golfo de México.

26.—TELÉGRAFOS.

as líneas telegráficas de la Federación que atravie-
el Estado de Tamaulipas tienen una extensión de
9 kilómetros 737 metros. Pertenecen á tres zonas
ellas hay 17 oficinas.
n la 3ª zona telegráfica se halla la oficina de Tam-
. En la 15ª zona hay oficinas en Mier, Camargo,
nosa, Matamoros, Bagdad, Ciudad Guerrero, Nue-
aredo y Villagrán. En la 16ª zona hay oficinas en
, Jaumave, Ciudad Victoria, Jiménez (Santan-
, San Fernando de Presas, Santa Teresa, Soto la
ina, Aldama (Presas) y Altamira. Esta última
corresponde exclusivamente á Tamaulipas.
l Gobierno del Estado posee la línea de Ciudad
oria á Tancasneque y Nuevo Morelos, y tiene ofi-
s en Victoria, Xicotencatl, Tancasneque, Nuevo
elos y Santa Bárbara, y construye la de la Capi-
San Carlos.
os ferrocarriles Central y del Golfo y el Camino
'ierro Nacional Mexicano tienen tendidos hilos te-
áficos en toda la extensión de sus líneas, y oficinas
ɡráficas en casi todas sus estaciones.

27.—TELÉFONOS.

Iay en el Estado 18 kilómetros de líneas telefónicas,
enecientes á particulares, y una pequeña línea te-

lefónica, propiedad del Ferrocarril de Monterrey Golfo.

28.—Cables.

Tampico está unido con Galveston (Estados Uni y Veracruz y Coatzacoalcos (E. de Veracruz) por dio de un cable submarino. Las distancias respecti son las siguientes:

De Galveston á Tampico......	791k.783m.
De Tampico á Veracruz......	395 ,, 891 ,,
De Veracruz á Coatzacoalcos	207 ,, 601 ,,
Total.................	1,395k.475m.

Hay además un cable de río que une á Matam con el puerto de Brownsville (Texas), y mide metros.

29.—Correos.

En el Estado de Tamaulipas hay 16 Administra nes de Correos y 31 Agencias subalternas, á sabe

ADMINISTRACIONES.	AGENCIAS.
Camargo......................	San Miguel Camarg San José de la Que da.
Ciudad Victoria.............	Casas ó Croix, Güem Hidalgo, Llera, Gó Farías, Padilla, Vi grán y Xicotencatl.

ADMINISTRACIONES.	AGENCIAS.
lad Guerrero............	
nave	Palmillas.
amoros	Bagdad, Méndez Ranchito y Santa Clara.
iscatzin	Antiguo Morelos, Concepción y Quintero.
r	
vo Laredo...............	
nosa	Reynosa de Díaz,
Carlos....................	
Fernando	Burgos, Cruillas y San Nicolás.
ėnez (Santander)........	Abasolo.
a Bárbara de Ocampo.	Nuevo Morelos.
la Marina..............	
pico	Aldama, Altamira, Lomas del Real, Rayón y Tancasneque.
....	Bustamante y Miquihuana.

ın cuando la Agencia de Pueblo Viejo correspon- la Administración de Tampico, esta población enece al Estado de Veracruz.

ay mensajeros para conducir la correspondencia anjera entre Río Grande y Camargo, entre Gue- y Carrillo, entre Matamoros y Brownsville, en- Mier y Roma y entre Nuevo Laredo y Laredo.

ay mensajeros entre San Miguel de Camargo y la ión, y entre Villagrán, Hidalgo, Llera y Xicoten- y las estaciones de Villagrán, Carrizos, Forlón y anocha, en la línea del Ferrocarril del Golfo.

La correspondencia es conducida en ferrocarri
tre las poblaciones del Estado unidas por vía fér
caballo, y en carruaje de Camargo á San Miguel
margo y de Tula á Cerritos (E. de San Luis Po

30.—Líneas de vapores.

Las principales líneas de vapores que tocan en
pico son las siguientes:

Hamburgo–American Packet Company (Com
americana de vapores de Hamburgo).—Esta líne
ne en comunicación á Tampico con Veracruz y
greso, y con Estados Unidos y Europa, tocando
dos veces al mes en dicho puerto. Salen vapor
Hamburgo (Alemania) el día 2 de cada mes, c
cala en el Havre (Francia).

Vapores de la línea "Harrison" de Liverpool.—
vapores hacen un servicio mensual entre Vera
Liverpool, con escala facultativa en Tampico, Túx
Frontera y Progreso.

West–Indian and Pacific steamship Company li
(Compañía limitada de vapores del Pacífico y la
tillas ó Indias Occidentales).—Esta línea pone e
municación á Tampico con Londres y Liverpool
glaterra), Nueva Orleans (Estados Unidos),
puertos mexicanos de Veracruz y Progreso.

Línea de vapores americanos de James E. Wa
Comp.—Esta línea comunica á Tampico con Túx
Veracruz, Frontera, Campeche, Progreso, Habana
ba) y Nueva York (Estados Unidos). Estos va
salen semanariamente de Veracruz para Nueva

y tocan, tanto á la ida como á la vuelta, en Tampico y os demás puertos mencionados.

Llegan además á Tampico constantemente buques nercantes de Europa y Estados Unidos que no hacen n servicio fijo.

31.—Caminos comunes.

La mayor parte de las carreteras y caminos vecinas de Tamaulipas se hallan en muy mal estado. Acualmente se construye una carretera de Tula á Ciuad Victoria, y el propietario de la rica hacienda del hamal (Cuarto distrito) ha contribuido para la aperura de un camino carretero desde dicha hacienda á estación de Villa de Valles (E. de San Luis Potosí), n la línea del Ferrocarril Central. Esta carretera endrá de 125 á 130 kilómetros, y comunica á Santa árbara y Antiguo Morelos con Valles.

Los principales caminos que hay en el Estado, así omo sus itinerarios, son los siguientes:

1.—De Ciudad Victoria á Matamoros.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia totales kilómetros.
udad Victoria á		
Güemez	25	25
Padilla	29	54
Marquesote	30	84
Jiménez	21	105
La Ceja	12	117
El Encinal	25	142
Chorreras	34	176
San Fernando de Presas	38	214

	Distancia parcial en kilómetros.	Distanci kilóm
Llano del Tejón...........................	37	25
Santa Teresa (Oficina telegráfica).......	34	28
Quijano....................................	21	30
El Moquete................................	21	32
MATAMOROS................................	38	36

2.—De Ciudad Victoria á Tampico.

CIUDAD VICTORIA á

Pastor.......................................	33	3
Forlón......................................	51	8
La Panocha................................	16	10
El Pretil....................................	17	11
Alamitos...................................	17	13
Hacienda del Cojo.........................	21	15
Esteros de la Tuna........................	51	20
Altamira....................................	42	24
TAMPICO....................................	25	27

3.—De Ciudad Victoria á Tula.

CIUDAD VICTORIA á

Paraje de Minas...........................	34	3
Rancho de la Mulita.......................	16	5
Idem de La Maroma.......................	15	6
Jaumave....................................	10	7
Palmillas...................................	21	9
Rancho de las Presas.....................	25	12
„ „ „ Norias....................	21	14
TULA.......................................	21	16

4.—De Ciudad Victoria á Monterrey.

CIUDAD VICTORIA á

Hacienda de Santa Engracia............	33	3
Hidalgo ú Hoyos..........................	38	7
Villagrán ó Cerro de Santiago...........	34	10

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
res	59	164
Cristóbal	37	201
emorelos	25	226
Guajes	50	276
ERREY	13	289

5.—De Ciudad Victoria á San Luis Potosí.

VICTORIA á		
(veáse el itinerario nº 3). á	163	163
orrega. (H)	17	180
iga (H)	12	192
oronel (R)	21	213
iguita	13	226
incada (R)	21	247
avista (H)	16	263
ital (R)	17	280
(H)	17	297
ón de Turrubiates	21	318
Isidro	21	339
to de San José (R)	21	360
llos (H)	16	376
orcovada (H)	9	385
to Blanco	17	402
a Cerrada	12	414
lad	12	426
LUIS POTOSÍ	4	430

-De Ciudad Victoria á Nuevo Laredo, por Matamoros.

VICTORIA á		
moros [veáse el itinerario nº 1]	365	365
osa	54	419
argo	84	503
	34	537
rero	42	579
o LAREDO	84	663



7.—*De Ciudad Victoria á Nuevo Laredo, por Monterr*

	Distancia parcial en kilómetros.	Distan[cia total en] kil[ómetros]
Ciudad Victoria á		
Monterrey [veáse el itinerario nº 4].....	289	2
Marín	42	3
Cerralvo	33	3
Guerrero	63	4
Nuevo Laredo	84	5

8.—*De Ciudad Victoria á Soto la Marina.*

Ciudad Victoria á		
El Petaqueño	25	
Casas ó Croix	25	
La Puerta	42	
Soto la Marina	42	1

9.—*De Tampico á México.*

Tampico á		
Pueblo Viejo	4	
Tampico el Alto	11	
Arroyo del Monte	4	
La Tortuga	6	
El Saúz	7	
Llano de Bustos	8	
El Encinal	15	
Ozuluama	21	
Loma Alta	15	
La Puente	12	1
Los Canales	11	1
Piedras Negras	6	1
El Potrero	15	1
Aquichal	6	1
Tantoyuca	6	1
Río Calabozo	13	1
Los Hules	8	1

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
pexco	34	202
hititlán	16	218
snopala	5	223
ipan	12	235
olula	13	248
pala	9	257
miguero	2	259
ıjaque	9	268
lco	4	272
ıtlilla	4	276
ıaltipan	13	289
ilcalco	17	306
Grande	8	324
o Colorado	10	334
uital	9	343
onilco el Grande	10	353
tlán	17	370
l del Monte	4	374
atla	9	383
Cayetano	4	387
ıey de Téllez	12	399
Mateo Ixtlahuaca	13	412
ta Anita	10	422
amac	10	432
mbilla	5	437
concuautla	6	443
Cristóbal Ecatepec	2	445
etlaque	4	449
alco	9	458
dalupe Hidalgo	4	462
ıco	4	466

9.—De Tampico á México, por Pachuca.

co á

blo Viejo	4	4
luama	72	76

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia … kilóm…
Tantoyuca	71	14
Huejutla	38	18
Tlanchinol	42	2
Zacualtipan	46	27
Molango	33	30
Atotonilco el Grande	67	37
Pachuca	29	40
México	92	49

10.—De Tampico á San Luis Potosí.

Tampico á		
Altamira	25	2
Esteros de la Tuna	42	6
Chocoy	21	8
Rancho del Carrizo	25	11
Magiscatzin	34	14
Boca de Abraham	50	19
Antiguo Morelos	17	21
Nuevo Morelos	21	2
Sabinito	21	2
Lobos	27	2
Ciudad del Maíz	31	31
Hincada	33	34
Buenavista	5	3
Saúz	25	37
Cerritos	25	40
San Isidro	17	41
Puerto de San José	21	44
Tejón	8	44
Redonda	21	46
Colorado	4	47
Corcovada	4	47
San Luis Potosí	46	52

11.—De Tampico á San Luis Potosí, por Tula.

	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
...co á		
...iscatzin	147	147
...Limón	25	172
...Comandante	17	189
...haras	17	206
...Chamal	21	227
...ta Bárbara	16	243
...Laja	25	268
... Gallos	21	289
...Boquilla	16	305
...a	17	322
... Luis Potosí	272	594

12.—De Matamoros á México, por Ciudad Victoria.

...moros á		
...dad Victoria [véase itinerario número 1]	365	365
...n Luis Potosí [véase itinerario número 5]	437	802
...xico	479	1,281

13.—De Matamoros á México, por Monterrey.

...moros á		
...lo Blanco	42	42
...ncho de Cayetano	21	63
„ „ Santo Domingo	29	92
„ „ Torrecillas	25	117
„ „ la Coma	31	148
...neral Bravo	48	196
...ina	12	208
...chillo	4	212
...panito	34	246
...nta Isabel	26	272

	Distancia parcial en kilómetros.	Distanci kilóm
Lantrisco..................................	6	27
Cadereyta..................................	21	29
Juárez......................................	11	31
Guadalupe..................................	16	32
Monterrey..................................	5	33
Saltillo	81	41
México	894	1,30

14.—De Matamoros á México, por Tampico.

Matamoros á		
Jiménez [veáse itinerario número 1]...	260	26
Abasolo ó Santillana........................	25	28
Palo Alto....................................	17	30
Soto la Marina..............................	33	33
Las Cruces..................................	28	36
El Realito....................................	17	38
Bejarano.....................................	14	39
Sanapa	17	41
Aldama ó Presas	16	42
Cuestecitas..................................	19	44
Loma de la Cruz ó Paso del Estero.....	34	48
Altamira......................................	29	50
Tampico......................................	25	53
México	449	98

32.—Gobierno.

Tamaulipas es uno de los veintisiete Estados forman la Federación Mexicana. Es libre y sobe en cuanto á su régimen interior, pero está unido las demás partes integrantes de la República, con me á la Constitución política de los Estados Un Mexicanos, promulgada el 5 de Febrero de 1857, todas sus adiciones y reformas.

é erigido en Estado en 1824, y su Constitución
ca se promulgó en 1858, habiendo sufrido después
s reformas.

Gobierno del Estado es republicano representa-
opular, y se divide para su ejercicio en tres po-
:

Poder Legislativo lo ejerce el Congreso ó Le-
ura del Estado, compuesta de once Diputados
s por el pueblo, para un período de dos años, y
ueden ser reelectos.

Poder Ejecutivo lo ejerce el Gobernador del
o, electo popularmente para un período de cuatro
pudiendo ser reelegible. En las faltas absolutas ó
rales del Gobernador lo sustituye el Presidente
Suprema Corte de Justicia.

xilian al Gobernador en sus tareas el Secretario
bierno, un Oficial Mayor, tres Jefes de Sección,
e de la Sección de Estadística y Catastro y un
l archivero. Todos estos empleados los nombra
tariamente el Gobernador.

Secretario de Gobierno es responsable de todo de-
ó ley que autorice con su firma, contra la Cons-
ón y leyes del Estado.

ramo de Hacienda está á cargo de un Tesorero,
ntador y ocho Colectores, todos nombrados por
bernador.

ndo el Ejecutivo lo cree necesario nombra Visi-
es políticos que inspeccionen los distritos ó mu-
lidades.

Poder Judicial lo ejerce la Suprema Corte de
cia, compuesta de un Presidente, dos Magistrados
s popularmente cada cuatro años, un Fiscal, tres

Secretarios, un Defensor de pobres y Represen
te del Ministerio público. La Corte se divide en
salas.

También ejercen el Poder Judicial los Jueces
Instancia de las 8 Fracciones judiciales en que s
vide el Estado, los cuales los elige el pueblo cad
años y son por su orden: Victoria, Tampico, M
moros, Tula, Mier, Xicotencatl, San Carlos y N
Laredo. Como en el curso de esta obra figuran n
es preciso hacer constar que últimamente ha que
suprimida la de Palmillas.

Las municipalidades están regidas por Ayuntam
tos electos popularmente cada año. Las que cu
menos de mil habitantes, tienen un Presidente, tr
gidores y un Síndico, un Tesorero, un Alcalde pr
tario y un suplente. De mil á cuatro mil habita
tienen un Presidente, cnatro regidores y un Sín
un Tesorero, dos alcaldes propietarios y dos suple
De cuatro á siete mil, un Presidente, siete regid
dos síndicos, un Tesorero, tres alcaldes propietar
tres suplentes. De siete á diez mil, un Presidente,
regidores, dos síndicos, cuatro alcaldes propietar
cuatro suplentes. Y de diez mil en adelante, tiener
regidores.

El Estado se divide para las elecciones local
11 Partidos ó distritos electorales, cuyas cabecera
por su orden: Victoria, Palmillas, Tula, Santa B
ra, Xicotencatl, Tampico, Jiménez, San Fernando,
tamoros, Reynosa y Guerrero.

El Estado se divide para las elecciones federal
tres distritos electorales que son: Del Norte, del
tro y del Sur, cuyas cabeceras son Matamoros, V

r Tampico. Da tres Diputados propietarios y tres
entes, y dos Senadores propietarios y dos suplen-
l Congreso de la Unión.
n el Estado hay las siguientes oficinas federales:
gados de Distrito en Ciudad Guerrero, Matamoros,
vo Laredo y Tampico; administraciones y agen-
de correos y oficinas telegráficas, en los lugares
ya he indicado; aduana marítima en Tampico, de
ne depende la Sección aduanal de Soto la Marina;
na fronteriza en Matamoros, de la que depende la
ión aduanal de Reynosa; aduanas fronterizas en
argo, Mier, Nuevo Laredo y Guerrero; adminis-
ones y agencias de la renta del timbre en los prin-
les lugares del Estado; una Jefatura de Hacienda
Capitanías de Puerto de Tampico y Matamoros.
Estado de Tamaulipas pertenece á la 4ª Zona
tar, que se extiende solamente á este Estado. El
tel general se halla en Matamoros.

33.—CUERPO CONSULAR.

n Tampico hay Cónsules de Alemania, Bélgica,
mbia, Estados Unidos, Guatemala y Venezuela;
-cónsules de España, Estados Unidos, Francia,
ia y Noruega, y un agente consular de Italia.
n Matamoros hay un Cónsul y un vice-cónsul de
Estados Unidos y un vice-cónsul de España.
n Camargo, Ciudad Victoria y Mier hay agentes
ulares de los Estados Unidos; Cónsul en Guerre-
Cónsul General, Cónsul y vice-cónsul en Nuevo
edo.

34.—Beneficencia pública.

En Tampico y Matamoros hay hospitales para h
bres y mujeres, sostenidos por los Ayuntamiento
dichos puertos, y hospitales militares costeados p
Gobierno Federal.

En Victoria se construye y próximamente se i
gurará un Hospital para hombres y mujeres.

35.—Registro Civil.

En cada una de las cabeceras de las 38 munici
dades en que se divide el Estado de Tamaulipas,
un Juez del Registro Civil. Durante el año de 1
los Juzgados del Registro Civil tuvieron un ingre
$17,150 80 del ramo civil y $12,886 61 de los fo
de cementerios.

36.—Policía.

En todas las poblaciones del Estado hay *Polic*
seguridad, costeada por los Ayuntamientos, y cuy
mero varía según las exigencias de cada lugar.

La *Policía Rural* del Estado está formada de ci
danos que prestan gratuitamente sus servicios e
lugares no habitados, cuando es necesario, y cuy
mero asciende á 4,000 entre jefes, cabos y subalte

Hay además una *Fuerza de seguridad pública*,
puesta de un cabo primero y cinco soldados ó gua

37.—Hacienda municipal.

El movimiento de caudales en las 38 Tesorerías Mu-
ipales del Estado de Tamaulipas, durante el año de
9, fué el siguiente:

Tesorerías.	Ingresos.		Egresos.	
asolo	$ 247	99	$ 236	99
lama	1,944	72	2,489	33
amira	2,097	58	1,968	09
tiguo Morelos	622	95	544	66
rgos.	1,231	55	1,214	05
tamante.	947	40	944	40
nargo	6,066	25	6,032	59
as	454	68	357	70
illas	1,944	02	1,908	44
nez Farías	286	25	272	05
emez	366	43	348	79
errero	19,782	49	19,782	32
algo	1,114	04	1,085	46
mave	3,193	22	3,205	30
énez.	3,467	20	3,089	69
edo.	118,472	65	117,951	65
ra	347	60	347	60
evo Morelos.	752	10	468	64
uihuana	1,003	00	1,100	59
giscatzin	1,093	96	1,093	94
tamoros	48,429	11	46,429	11
ndez	1,996	95	1,996	95
er.	9,296	81	9,311	75
Al frente	$ 225,149	95	$ 222,190	09

Tesorerías.	Ingresos.		Egreso
Del frente.........	$ 225,149	95	$ 222,190
Padilla....................	1,198	75	1,198
Palmillas................	801	31	801
Quintero	406	19	336
Rayón	715	99	673
Reynosa..................	5,849	74	5,849
San Fernando...........	1,614	39	1,504
San Carlos...............	2,071	05	2,071
San Nicolás..............	727	99	726
Santa Bárbara...........	5,426	51	5,426
Soto la Marina..........	1,674	21	1,684
Tampico..................	70,177	17	67,253
Tula........................	9,939	67	9,555
Victoria...................	25,399	77	25,354
Villagrán.................	2,697	47	2,586
Xicotencatl..............	556	70	524
Sumas...........	$ 354,406	86	$ 347,72

Los datos relativos á la Hacienda Municipal q
encuentran en la "Descripción particular de los di
tos," son los de las Tesorerías de Instrucción pú
del Estado, y están allí colocados, por haber reci
con título equivoco dichos datos.

Habiendo llegado á mi poder, á última hora,
pués de impresa toda la "Descripción particular d
distritos," la Memoria presentada en Abril de 18
publicada en 1891, por el Sr. Lic. Carlos Gil, Sec
rio de Gobierno de Tamaulipas, al Congreso de d
Estado, hago la rectificación debida de los datos
ridos, y en el Apéndice de esta obra haré la recti
ción relativa á la nueva "División política del Esta

38.—Instrucción pública.

'o he podido obtener datos exactos acerca del nú-
o de escuelas primarias que hay en Tamaulipas.
'oy á apuntar aquí los datos más exactos.
n cada una de las cabeceras de municipalidad había
.888 una escuela primaria pública para niños, cos-
a por el Ayuntamiento respectivo, excepto en Ma-
oros donde hay 3, en Mier 5, en Guerrero 2, en Vic-
a 2, en Villagrán 3, en Miquihuana 2 y en Jaumave
Iabía además 14 escuelas primarias públicas en la
sdicción de Matamoros, 2 en la de Méndez, 2 en
e Tampico, una en la de Rayón y 5 en la de Tula.
abía una escuela primaria pública para niñas en
. uno de los siguientes lugares: Reynosa, Camargo,
r, San Fernando, Cruillas, Burgos, San Carlos, Ji-
ez, Altamira Magiscatzin, Bustamante y Miqui-
na. Había 2 escuelas primarias públicas para niñas
uerrero, Victoria, Tampico, Tula y Jaumave, 3 en
amoros, una en su jurisdicción, una en la de Tam-
y 2 en la de Tula.
a Cruillas, Victoria, Jiménez, Quintero y Antiguo
elos había una escuela primaria pública para adul-

úmero total de escuelas primarias públicas: 74 pa-
iños, 31 para niñas y 5 para adultos. Alumnos ins-
s: 5,684 niños, 2,569 niñas y 79 adultos.—Total:
escuelas, á las que estaban inscritos 8,332 edu-
los.
a el mismo año de 1888 había en el Estado 18 es-
as primarias particulares para niños y 14 para ni-

ñas, á las que estaban inscritos 316 alumnos y 134 a
nas. Se hallaban establecidas en los siguientes lug
una escuela de niños en cada uno de los ranchos
Noria, el Remolino y Amoladeras, de la munici
dad ¦de Casas; 3 para niños y una para niñas
ciudad de Mier; 4 para niñas en Xicotencatl, y
para niños en el rancho de la Poza y otra en el de
tanquero, de dicha municipalidad; 4 para niños y
ra niñas en Tampico, 2 para niños en la municipa
de Santa Bárbara y 3 en la de Jiménez.

Número total de escuelas primarias particular
1888: 32. Alumnos inscritos: 450.

En la Memoria de 1890 se encuentran los sig
tes datos: Hay en el Estado 57 escuelas primaria
blicas para niños, establecidas en las municipalid
de Matamoros, Reynosa, Camargo, Guerrero, N
Laredo, San Nicolás, Victoria, Villagrán, Llera, C
Padilla, Jiménez, Abasolo, Soto la Marina, Xic
catl, Magiscatzin, Nuevo Morelos, Palmillas y Ja
ve; y 21 escuelas primarias públicas para niñas,
blecidas en las anteriores municipalidades, men
las de Llera, Casas, Padilla, Abasolo y Nuevo M
los. A estas escuelas estaban inscritos 3,965 alu
y 1,672 alnmnas.

Hay además 39 escuelas particulares primaria
ra niños establecidas en las municipalidades de M
moros, Camargo, Mier, Guerrero, Nuevo Laredo
Fernando, Victoria, San Carlos, Villagrán, Llera
ménez, Antiguo Morelos, Gómez Farías. Xicoten
Magiscatzin, Tula y Santa Bárbara, y 9 para niñ
las de Matamoros, Mier, Camargo, Victoria, Jim
y Xicotencatl. A estas escuelas asistieron, por tér
medio el año de 1890, 801 alumnos y 202 alumn

ímero total de escuelas primarias: 126.
ı Ciudad Victoria hay un Instituto Literario, sos-
o por el Gobierno del Estado. Dicho Instituto es
ıás Escuela Normal para profesores de instrucción
aria. En él se enseñan las materias necesarias pa-
quirir la instrucción preparatoria para las carre-
rofesionales, se da la enseñanza normal y la ins-
ión mercantil. Anexa al Instituto hay una Biblio-
pública.
Matamoros existe el Instituto Literario de San
, subvencionado con $1,200 anuales por el Gobier-
l Estado. En él se enseñan matemáticas, física,
fía, geografía, telegrafía, teneduría de libros, mú-
dibujo é idiomas inglés, francés y español. Tiene
ı una pequeña Biblioteca.
Matamoros hay una Biblioteca pública sosteni-
r la Sociedad "Benito Juárez," y en Victoria otra,
ıda por la Sociedad "Pedro J. Méndez."
Tamaulipas la instrucción pública está á cargo
Junta Superior de Instrucción Pública del Esta-
cual reside en Victoria, y de la que dependen
cales de las cabeceras de la municipalidad.
Suprema Corte de Justicia tiene facultad para
lir títulos de abogado, previo el examen corres-
ente del candidato.
rante el año de 1889 las Tesorerías de Instrucción
ca del Estado tuvieron un ingreso de $70,767 93
egreso de $69,755 23.

39.—Hacienda pública.

En el Estado está á cargo de un Ministro Tes
y de ocho Colectores de Rentas, siendo los lugares
de hay Colecturías: Matamoros, Reynosa, San Fe
do, San Carlos, Victoria, Tula, Tampico y Xicote

Por término medio, los ingresos de estas Colec
en un año, sin la contribución personal, ascien
$133,780 71.

Durante el año fiscal de 1888 á 1889 los
sos habidos en el Tesoro tamaulipeco ascendie
$117,517 68 y en el de 1889 á 1890, reducido á
meses, se elevaron á $114,600 98. El año fiscal s
taba antes en Tamaulipas de 1º de Mayo de un
30 de Abril del siguiente.

La Contribución de Hacienda produjo en el
año de 1889 á 1890, la suma de $89,989 73.

El 31 de Diciembre de 1891 la Deuda públic
Estado ascendía á $33,940. Se ha pagado á la
(Junio de 1892) gran parte de esta deuda.

El Presupuesto de ingresos del Estado de Ta
lipas para el año de 1892 es el siguiente:

I. Las contribuciones directas ó indirectas que
blece la ley de 19 de Julio de 1890, de confor
con el decreto número 193 de fecha 3 de Octub
1891, menos los derechos que se cobran por leg
ción de firmas que haga el Ejecutivo y á que se
re el artículo 48 de la misma ley de 19 de Ju
1890.

II. Los rezagos de las contribuciones directas
directas.

. La mitad de las multas que se establecen en la
19 de Julio de 1890, y en su caso el todo de ellas,
me á las prescripciones de la misma.

La parte que por la ley federal pertenezca al
o del precio en que se adjudiquen los terrenos
s.

Los productos líquidos del Registro Civil, cuan-
haya obra en construcción aprobada por el Go-
, los de dispensa de publicaciones y venta de pa-
pecial para Juzgados civiles.

La venta de objetos pertenecientes al Estado,
s para el servicio público.

. Las multas que pertenezcan al Estado con
o á las disposiciones vigentes.

I. Arrendamientos y aprovechamientos.

Reintegros.

Productos de las líneas telegráficas del Estado.

Productos no especificados de impuestos por
que no se hayan derogado.

---

egresos ó gastos del Estado durante el año de
son los siguientes:

Partida Primera.

n 1ª	Poder Legislativo............	$	16,500 00
2ª	Secretaría del Congreso.....		2,820 00

Partida Segunda.

n 3ª	Poder Ejecutivo..............		5,340 00
4ª	Secretaría de Gobierno.......		9,600 00
	A la vuelta.................	$	34,260 00

De la vuelta..................	$ 34,2
Sección 5ª Biblioteca pública............	3
„ 6ª Imprenta del Gobierno.......	8,7

Partida Tercera.

Sección 7ª Suprema Corte de Justicia.	15,8
„ 8ª Juzgados de 1ª instancia....	26,4

Partida Cuarta.

Sección 9ª Hacienda......................	7,9

Partida Quinta.

Sección 10ª Instituto Literario de Ciudad Victoria..........................	8,4
„ 11ª Subvenciones al Instituto de Matamoros, á las escuelas municipales, pensionistas en colegios foráneos y libros y útiles para las escuelas escuelas..............................	7,0

Partida Sexta.

Sección 12ª Cárcel del Estado...........	6,5

Partida Séptima.

Sección 13ª Fuerza de Seguridad pública.	1,8

Partida Octava.

Sección 14ª Comisión de límites	6,0
Al frente....................	$ 123,3

Partida Novena.

	Del frente....................	$ 123,370 00
ión 15ª	Telégrafos del Estado......	7,133 75

Partida Décima.

ón 16ª	Deuda pública..............	480 00

Partida Undécima.

ón 17ª	Gastos diversos.............	8,040 00
	Total.................	$ 139,023 75

40.—VALOR DE LA PROPIEDAD.

de la urbana, contando los edificios públicos, as-
e á $ 5.165,336 40 según los datos del Gobierno
stado.
nforme á los datos de la Dirección General de Es-
ica de la República Mexicana, el valor de la pro-
d urbana de Tamaulipas asciende á $ 4.264,665 y
la rústica á $ 1.950,270.—Total: $ 6.214,935.

NAVEGACIÓN EXTERIOR É INTERIOR DEL PUERTO TAMPICO, DURANTE EL AÑO FISCAL DE 1889 á 0.

Navegación exterior.

ENTRADA.			SALIDA.			
caciones vapor.	Embarcaciones de vela.		Embarcaciones de vapor.		Embarcaciones de vela.	
Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.
37,181	27	4,724	29	48,942	23	4,088

Navegación interior.

ENTRADA.				SALIDA.			
Embarcaciones de vapor.		Embarcaciones de vela.		Embarcaciones de vapor.		Embarc de v	
Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	Toneladas.	Buques.	
25	36,636	28	3,021	17	22,117	31	

42.—Autoridades encargadas del ramo [illegible] Minería en el Estado.

En Ciudad Victoria existe una Diputación d[illegible]nería.

43.—Antigüedades.

En la parte Sur de Tamaulipas se encuentran [illegible]nas ruinas indígenas, en la municipalidad de A[illegible]ra, en la Sierra de la Palma, donde se halla la mo[illegible] de Miradores, cerca de la laguna de Champ[illegible] También hay que mencionar las ruinas de San [illegible]cisco, la Sevadilla y las de las márgenes del T[illegible] Según las investigaciones hechas en dichos lugar[illegible] el Sr. Ingeniero Alejandro Prieto, actual Gober[illegible] de Tamaulipas, los montones de tierra y piedra [illegible] estos puntos se encuentran cubiertos por la plan[illegible]mada *guapilla*, son restos de habitaciones indí[illegible] destruídas por el tiempo, y las cuales son poste[illegible] á la Conquista.

Los cués indígenas de la Sierra de la Palma de[illegible]tran que sus moradores no eran bárbaros, puest[illegible] sus casas las construían con piedras labradas y a[illegible]

En el rancho de la Palma situado en la Sierra del
mo nombre hay 2 pirámides de tierra con piedras
radas en su exterior, las cuales se encuentran en
entro de un bosque.

En todos estos lugares ha encontrado el Sr. Prieto
os, ídolos, jarros rotos, objetos de piedra como
as de combate, anillos, adornos, metales, vasijas,
que confirman la idea de que los pobladores del
de Tamaulipas eran algo más civilizados de lo que
escritores antiguos, como Santa María, los supo-
1.

FIN.

APÉNDICE.

---

a terminada la impresión de la "Descripción par-
ar de los distritos," llegó á mi poder la Memoria
entada al Congreso del Estado de Tamaulipas por
ecretario de Gobierno, Lic. Carlos Gil, y publica-
n 1891.

n dicho documento he encontrado una nueva Di-
on política del Estado de Tamaulipas, que modifi-
ı que doy en el curso de mi obra, conforme á la
noria de 1889 presentada por el Sr. Gobernador
to, de la manera siguiente:

ı municipalidad de San Nicolás perteneciente al
rito del Norte, pasa á formar parte del Distrito
Centro. A este distrito se le segrega la de Soto la
ina, que queda aumentada al Distrito del Sur, el
á su vez pierde la municipalidad de Nuevo Mo-
ı que se le agrega al Cuarto Distrito. De suerte es
conforme á la nueva división política, los distritos
lan de la manera siguiente:

istrito del Norte.—10 municipalidades: Burgos,
argo, Ciudad Guerrero, Ciudad Mier, Cruillas,
amoros, Méndez, Nuevo Laredo, Reynosa y San
nando.

Distrito del Centro.—11 municipalidades: Aba
Casas, Ciudad Victoria, Güemez, Hidalgo, Jim
Llera, Padilla, San Carlos, San Nicolás y Villa

Distrito del Sur.—10 municipalidades: Aldama
tamira, Antiguo Morelos, Gómez Farías, Magisca
Quintero, Rayón, Soto la Marina, Tampico y
tencatl.

Cuarto Distrito.—7 municipalidades: Bustam
Ciudad de Tula, Jaumave, Miquihuana, Nuevo M
los, Palmillas y Santa Bárbara de Ocampo.

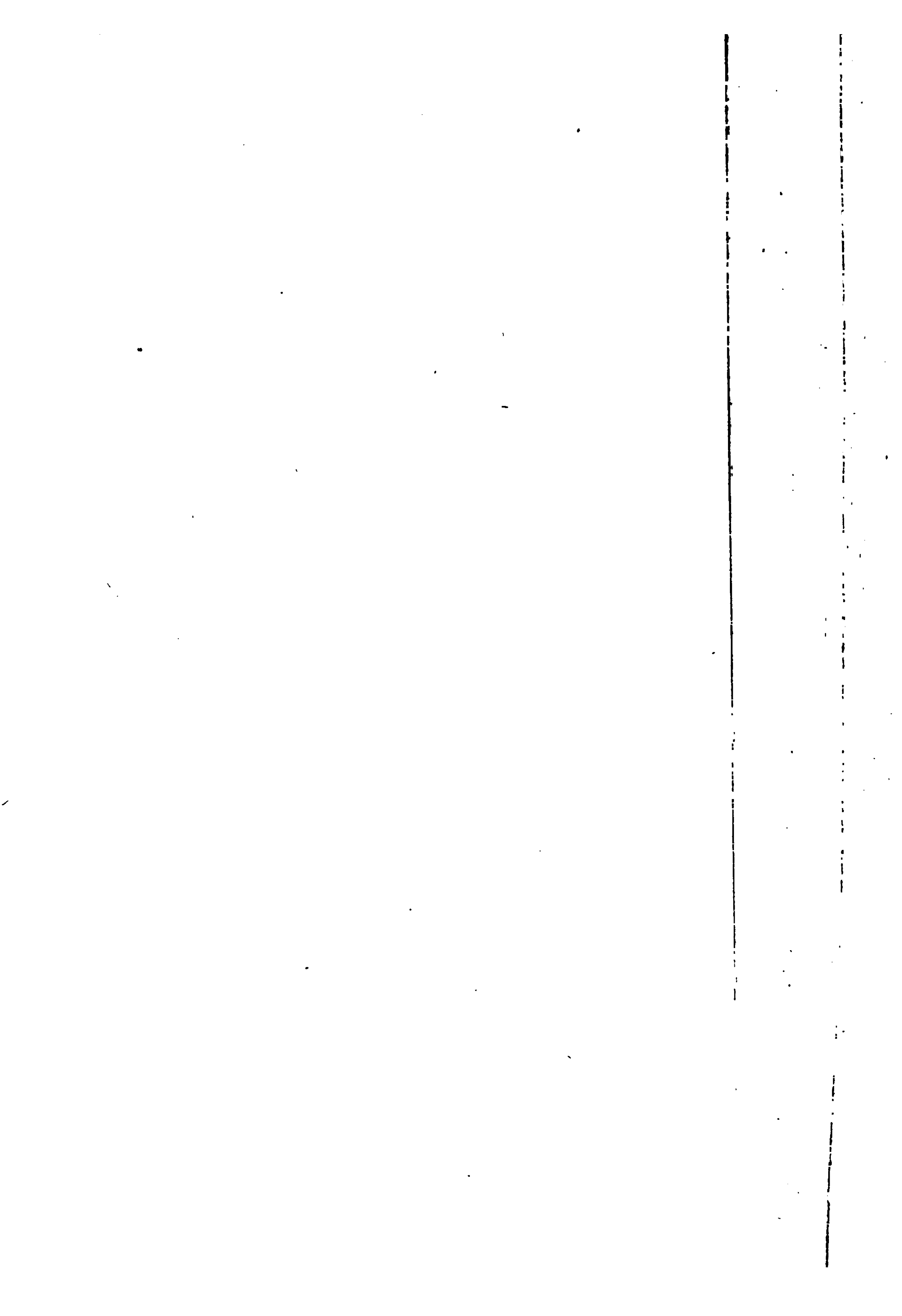
FE DE ERRATAS MAS NOTABLES.

Página.	Línea.	DICE.	DEBE DECIR.
22	31	hasta.	hacia.
27	7	y Coahuila Mier.	y Coahuila, Mie
36	18	Pilao.	Pilar.
68	26	$1.498,820.	$1.498,520.
89	23	del Centro y del Sur.	del Centro y del
97	22	á 28° y 20′.	á 28° y 20°.
103	7 y 8	se le denominó primero Presas del Rey, después San Fernando.	se le denominó S nando.
123	13	240°.	24°.
132	6	Occidente.	Sur.
137	26	0′.	0″.
143	5	Tantoyoquita.	Tantoyuquita.
151	11	Jaunave.	Jaumave.

INDICE.



VÍAS DE COMUNICACIÓN.



GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DE LA REPUBLICA MEXICA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir por órden del Supremo Gobierno de los Estados Un
Mexicanos.

Se han publicado los doce primeros tomos de esta obra, los cuales cont
la Geografía y Estadística de los Estados siguientes:

	PRECIO DEL EJEMP	
	En México.	En los E
Tomo I.—México	$ 1 25	$ 1
Tomo II.—Sinaloa	1 25	1
Tomo III.—Veracruz-Llave	1 50	2
Tomo IV.—Nuevo León	1 50	2
Tomo V.—Guanajuato	2 00	2
Tomo VI.—Michoacán de Ocampo	1 50	2
Tomo VII.—Morelos	1 25	1
Tomo VIII.—Querétaro-Arteaga	1 25	1
Tomo IX.—Oaxaca de Juárez	2 50	3
Tomo X.—Guerrero	1 50	2
Tomo XI.—Tlaxcala	1 25	1
Tomo XII.—Tamaulipas	1 50	2

En prensa: el tomo XIII, el cual contiene la Geografía y Estadística d
tado de Sonora.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

	PRECIO DEL EJEMP	
	En México.	En los E
"Porfirio Díaz y su Gabinete." Obra adornada con siete retratos	$ 3 00	$ 4
Estudios sobre los fenómenos eléctricos de la atmósfera	0 75	1
"Manuel Romero Rubio." Estudio biográfico (2ª edición	0 15	0
"Biografía de León Gambetta	0 40	0

Obras agotadas y en prensa.—"Los Bohemios del amor," (novela); "
(novela); "Las materias primas en los diversos usos de la vida."

Obras en prensa.—"Geografía Universal Recreativa;" "Resumen d
toria de la Civilización;" "Estudios sobre la literatura europea modern

---

Todos los pedidos deben dirigirse al autor ALFONSO LUIS VELA
CIUDAD DE MEXICO, APARTADO POSTAL 561, ó á la CA
DE TACUBA, NUMERO 3; enviando el importe del pedido por E
ó en carta certificada. Si se remitiere en timbres postales, se aumentar
centavos por cada ejemplar.

Los pedidos del Extranjero se servirán siempre que se envíe el impo
billetes de Banco ú oro, y los precios para dichos países serán iguales á
los Estados de la República.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

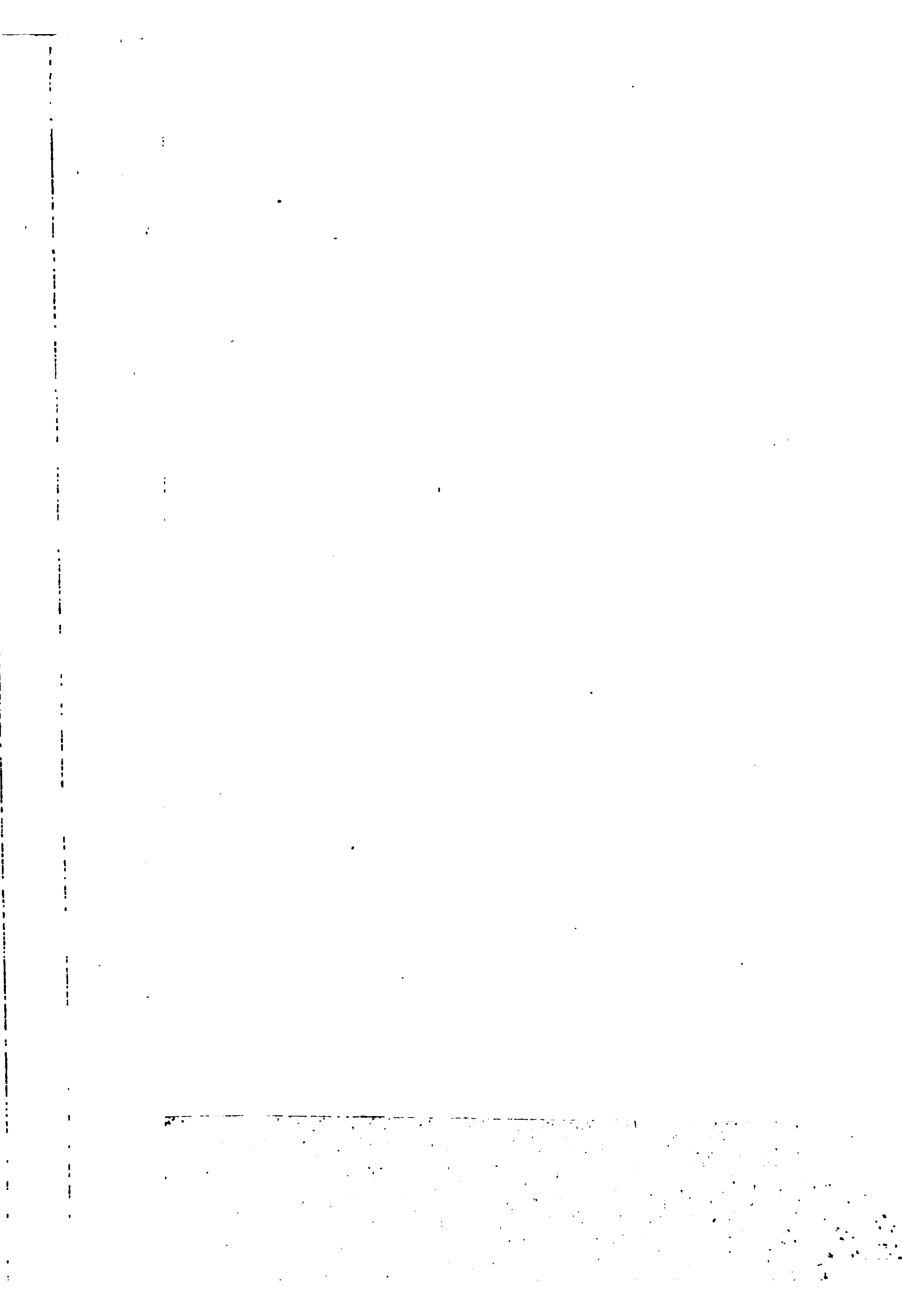
TOMO XIII.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE DURANGO.

MEXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1893

gistrado en la Administración local de Correos como artículo de segunda clase.



GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

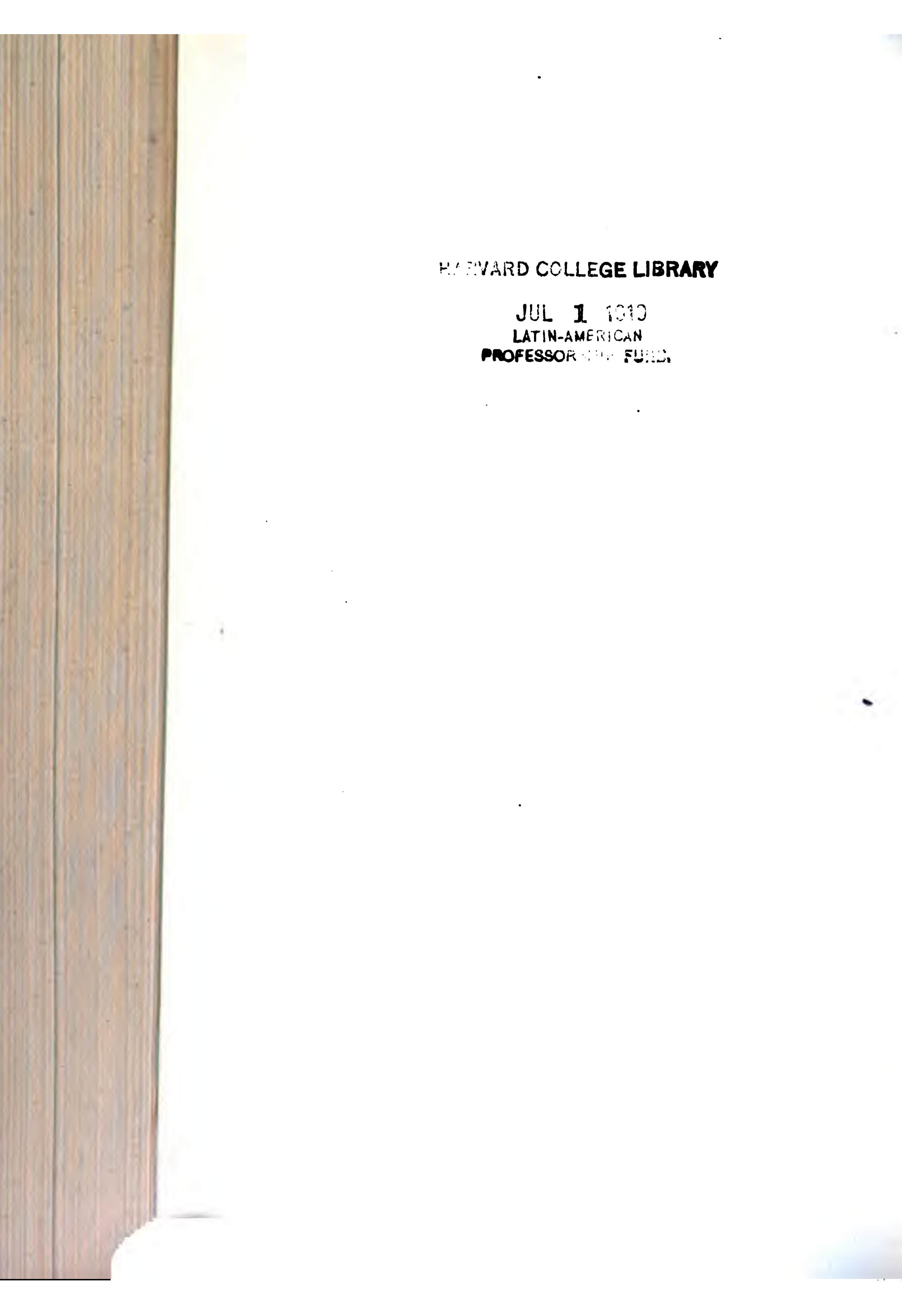
Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

TOMO XIII.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE DURANGO.

MEXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1893



A MI ESTIMADO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

D. JOSÉ CEBALLOS,

GOBERNADOR DEL DISTRITO FEDERAL,

Dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Durango," en testimonio de respeto y agradecimiento.

ALFONSO LUIS VELASCO.

'n sello que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. Méxi- -Sección 2ª — 7,680. — Se ha enterado el Presidente de la República del io de usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que rresponde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el títu- : "Geografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla ién en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Có-

golo á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de os ejemplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra cionada, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que, ofrece, seguirá remitiendo en su oportunidad, los que se sigan publican- sta la conclusión de la citada obra.

bertad y Constitución. México, Julio 29 de 1889. — P. L. D. S., *J. N. ía*, Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

'n sello negro que dice: "República Mexicana. Secretaría del Gobierno Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave." — Sección de Fomento.— nero 4,477.—Como resultado de las gestiones privadas de vd., y en vista nforme emitido por la Junta Académica de la Escuela Normal del Esta- l C. Gobernador ha dispuesto que la obra que está vd. publicando con el de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana," sea recomen- como de consulta para los profesores de instrucción pública del mismo do, y así se ha hecho ya por medio de circular dirigida á los Jefes Políti- e los Cantones.

mismo Primer Magistrado encarga á vd. que remita á esta Secretaría ejemplares de cada uno de los tomos ya publicados, y que en lo sucesivo núe dirigiéndole igual número de los demás que salgan á luz.

tria y Libertad. Jalapa, 28 de Abril de 1890.—*A. Güido.* (Una rúbrica.) C. Alfonso Luis Velasco.



EL ESTADO DE DURANGO.

l Estado de Durango, situado al Norte de la zona ida y al Noroeste de la ciudad de México, sobre ordillera de la Sierra Madre que lo separa de Sina- y cuyos declives terminan en las costas del Pací- y el Golfo de California; ocupa al Oriente una re- de llanuras algo accidentadas y bastante fértiles, riegan ríos como el Tunal, el Nazas y otros.

l Estado de Durango formó parte, en la época del erno español, de la provincia de Nueva Vizcaya, comprendía el territorio ocupado hoy por los Es- s de Durango y Chihuahua y parte del de Coahui- listritos de Parras, Viesca y Saltillo). A la venida os españoles, este país se hallaba habitado por va- pueblos indígenas, siendo los principales: los *acaxes* vivían en el territorio perteneciente hoy á los par- s de S. Dimas y Tamazula, en la Sierra Madre, en mite con Sinaloa, al Occidente; los *tepehuanes*, que itaban en la parte Norte, Central y Sur del Estado rtidos de Indé, El Oro, Papasquiaro, Durango y squital); los *irritiles* en la parte Oriental, y en los

distritos de Parras y Viesca (Coahuila). Todos e indios han desaparecido, con excepción de algunos pehuanes.

En el territorio que corresponde hoy á Chihual vivían los tarahumares, indios de constitución atlé que aun existen en aquella región, y los conchos e parte Oriental.

Nuño de Guzmán, en 1532, envió á los españ Cristóbal Oñate y José Angulo, desde Guadalajar descubrir nuevas tierras. Llegaron primero al vall Topia (partido de Tamazula) hacia el Noroeste, y go atravesando la Sierra Madre, y caminando hac Sur descubrieron los fértiles llanos de Guadiana Durango), el año de 1532.

En 1552, el gobierno español encargó la conqu y colonización de las tierras descubiertas por Oña Angulo, á Ginés Vázquez del Mercado, quien l á los llanos de Guadiana, donde descubrió el C del Mercado, que lleva su nombre; pero como est rro contenía mineral de hierro, se decepcionó de su cubrimiento, y buscando minerales de plata, muri un combate con los indios, en 1558. Entonces le tituyó el alcalde mayor de Zacatecas, Martín Pé quien descubrió el Mineral de San Martín.

El año de 1562, la Audiencia de Guadalajara co sionó á Martín Celio, para que fundase la villa Nombre de Dios. A poco tiempo el virrey D. Luis Velasco comisionó al capitán D. Francisco Ibarra p la colonización de aquel vasto país, que también a caba la inmensa llanura del Bolsón de Mapimí. I rra descubrió los minerales de Indé, Santa Bárbar Cuencamé, y penetró á territorio chihuahuense; p

lviendo hacia el Sur por la Sierra Madre y valle de pia, se originó una cuestión de mando entre él y su gundo Martín García Celio, que le hizo regresar al no de Guadiana. Ya desde el valle de San Juan ha- . ordenado Ibarra al capitán Alonso Pacheco que ndase una colonia en dicho llano, lo que se verificó 1563, y tres meses después, el mismo Ibarra le pu- por nombre villa de Durango (8 de Julio de 1563). este capitán se debe la buena explotación del Mine- de Avino.

Los misioneros españoles se encargaron de someter a nueva colonia que prosperó mucho, distinguién- se entre ellos Fr. Cuitos, soldado de Hernán Cortés, r su amor á los indios que lo adoraban. A princi- s del siglo XVII se rebelaron los tepehuanes, des- yendo no sólo los templos é imágenes, sino las vi- s y propiedades de los colonos. En esta rebelión pe- ieron los misioneros españoles. Entonces fué preciso 1616, atacarlos en el llano de Cacaria, á 42 kilóme- s al Norte de Durango, y después de matar los es- ñoles á más de 15,000 indios, lograron someterlos ó eminarlos.

En el siglo XVIII, el gobierno español decidió aca- r con los indios, aun después de las expediciones de rdiñola y Fajardo, y al efecto estableció los presidios Pasajes, el Gallo y Cerro Gordo, que eran unos fuer- militares.

Poco después se fundó en 1728 el pueblo de Cinco ñores (Nazas) con varias familias de indios tarahu- ires.

En 1776 se segregó esta provincia del virreinato de éxico, con las de Texas, Nuevo México, Sonora, Sina-

loa y las dos Californias, siendo la capital de la co
dancia Durango, hasta 1780 en que se trasladó á A
pe (Sonora), y dependiendo en lo judicial de la Aud
cia de Guadalajara. En 1785 se volvieron á agr
estas provincias al virreinato, y después se form
con ellas tres secciones en 1786, formando una de
Nueva Vizcaya y Nuevo México; hasta que Nueva
caya, Nuevo México, Texas, Coahuila, Sonora y S
loa, quedaron sometidas á la autoridad de la prin

Esta Intendencia no sufrió ninguna alteración
ta la Independencia, sino la agregación de Par
Saltillo á Coahuila. En 19 de Julio de 1823 el ter
rio de Nueva Vizcaya se dividió en dos partes, dán
á una el nombre de Chihuahua y á otra el de Dura
El 31 de Enero de 1824 el Congreso Constituyent
el Acta Constitntiva formó el Estado Interno del
te, con lo que era la Nueva Vizcaya y además N
México. Por haberse declarado capital del Esta
Chihuahua, se originó un conflicto que el Congres
solvió declarando Estados independientes á Chihu
y Durango por los decretos de 22 de Mayo y 6 d
nio de 1824, y le fijó sus límites el 27 de dicho
Esta división se ratificó por la Constitución Fe
de 4 de Octubre de 1824. El 30 de Junio del m
mes y año, se instaló el primer Congreso del Es
Por fin su primer Congreso Constituyente quedó
talado el 1º de Octubre de 1825, siendo el prime
bernador del Estado Don Santiago Ortiz Baca.

Durango ha seguido después todas las vicisitud
México. Es un Estado rico que parecía condena
aislamiento; pero la llegada del Ferrocarril Int
cional á la ciudad de Durango á (1º de Octubre de 1

une esta importante capital, no sólo con los centros mercantiles de la República, sino con los de los Estados Unidos.

Durango posee inmensas riquezas naturales, sólo explotadas en la región que baña el Nazas hacia el Noreste, donde los algodonales embellecen el terreno; pero sus campos y sus sementeras que presentan siempre una vegetación magnífica, forman con esa Sierra enhiesta y majestuosa, cuyas entrañas son de oro y plata, maravilloso contraste. Sólo al Sur, el terreno conocido por la Breña, de constitución volcánica, presenta á la vista algunos paisajes tristes; luego las rocas basálticas, y entre ellas serpenteando á veces los arroyos torrenciales ó el río del Tunal con sus aguas cristalinas y sus riberas bordadas de árboles. Y allá, al Norte de la Breña, en la fértil llanura de Guadiana una ciudad populosa é ilustrada, con sus mujeres soñadoras y sus huertos y sus jardines, como ofreciendo á la ambición humana aquellas montañas que la dominan desde lejos, con sus tesoros de oro, plata y estaño. Luego el cerro que la vela, el cerro del Mercado, ese inagotable criadero de hierro que espera el primer ósculo del progreso, para mover sus hercúleos músculos y derramar barras de hierro por todo el territorio de la República. Y el río que corre rumoroso, guardando en sus ondas el canto de sus poetas y de sus patriotas.

Durango es patria del primer periodista mexicano, de Francisco Zarco, á quien por su talento, su saber y su patriotismo merecía honrársele, poniéndole al Estado: Durango de Zarco; de inspirados músicos como Baca que en los primeros albores de su juventud llamó la atención del Paris artístico; de la sentida é ins-

pirada poetisa Dolores Guerrero, una de las soñad
cuyos cantos han hecho vibrar con más fuerza á
almas que aman; del eminente jurisconsulto y polí
Francisco Gómez del Palacio; del valiente liberal
trépido militar Donato Guerra, uno de esos séres
cidos para la inmortalidad; del sabio Dr. D. Lino
mírez, hijo del profundo historiador D. José Ferna
Ramírez, que consideró á Durango como su pa
Ha producido otras muchas figuras notables que
difícil citar.

Durango como se ve, antes de una década, ser
gran país minero y agrícola. Es de lamentarse qu
ya tan pocos datos para describirlo.

1.—Situación geográfica.

El Estado de Durango se halla comprendido
los 22° 53′ 20″ y los 26° 27′ 30″ de latitud No
entre los 3° 45′ y los 7° 47′ de longitud Occident
meridiano de la ciudad de México.

2.—Límites.

Al Norte lo limita el Estado de Chihuahua, del
se halla separado por una línea convencional; al
este y al Este, el Estado de Coahuila, separado pri
por una línea convencional, luego por la ciénega de

ıualila, el curso del río Nazas, la Sierra de los Noas, l curso del río Aguanaval y después por otra línea onvencional; al Oeste y al Suroeste, el Estado de Zaatecas; al Sur y al Sureste, el Territorio Federal de 'epic; y al Suroeste y al Oeste, el Estado de Sinaloa, el cual lo separa la Sierra Madre, pasando la línea diisoria por el cerro de Cayquiva y por el río del Baıarte desde su paso por el camino del Rey, hasta el aso de Villa Unión.

Los límites con los Estados vecinos de Durango, no ıtán aun bien definidos, sobre todo con Coahuila y Zaıtecas.

3.—Superficie.

La extensión superficial de Durango según los datos iciales del Gobierno del Estado, es de 118,381 ciento ez y ocho mil trescientos ochenta y un kilómetros cuaados.

Según los datos oficiales de la Sección de Cartograı del Ministerio de Fomento, la superficie del Estado Durango mide 98,470 kilómetros cuadrados.

Su mayor extensión de Norte á Sur es de 396 kilóetros, y de Oriente á Occidente de 387 kilómetros.



4.—Población.

Conforme al último censo, el Estado de Durango cuenta con 265,931 habitantes, y en 1886 sólo se elevaba su población á 254,866 habitantes.

5.—Aspecto físico y configuración.

El Estado de Durango, uno de los más extensos de la República, ocupa una región fértil y rica en minas de todas clases.

Su territorio está atravesado de Noroeste á Suroeste por la Sierra Madre, cuyas montañas intrincadas y pintorescas lo separan del Estado de Sinaloa. En territorio durangueño la Sierra es muy elevada, y está cubierta de floridas barrancas, desfiladeros y precipicios imponentes que la hacen sumamente escabrosa, y en sus alturas se descubren espesos y poéticos bosques de pinares, ocotes, encinos, madroños y otates. Por ellos serpean los arroyos torrenciales, cuyas aguas cristalinas, semejando cintas de bruñida plata, al precipitarse entre la roca abrupta, forman verdaderos torrentes de espuma, donde la luz se irisa en mil ondulaciones. Al descender por las faldas orientales de la Sierra Madre, aparece la roca porfírica ó traquítica, de trecho en trecho, y en algunos lugares las montañas calizas reflejan sobre su blanca superficie los rayos de oro del sol de la montaña.

a Sierra Madre durangueña, rica en vetas aurífe-
y argentíferas, forma hermosas cañadas, valles y
ladaderos, y al Norte, en el partido de Tamazula, da
r el encantador valle de Topia. De ellos se des-
nden varios contrafuertes que dan lugar á Serranías
pintorescas, ricas en minas de todas clases.
escendiendo de la Sierra, rumbo al Oriente, se di-
n fértiles llanuras ó planicies más ó menos eleva-
tales como la de Guadiana, donde se asienta la
ad de Durango, regadas por caudalosos ríos, cu-
márgenes están sombreadas por corpulentos árbo-
ales como los ríos del Tunal, Nazas y otros. Al-
s pequeñas lagunas se encuentran en el territorio
Estado, y en la parte Noreste se halla la antigua
na, hoy ciénega de Tlahualila, donde crecen los al-
neros.
tas llanuras están interceptadas por algunas mon-
s que forman Serranías aisladas más ó menos pin-
cas.
uado el territorio durangueño en la zona templa-
o sólo goza de este clima, sino del frío y hasta del
o, según la elevación del terreno. De esto resulta
en sus planicies elevadas prosperen el trigo, la ce-
, el maíz, etc.; que en la Sierra, esto es, en las cres-
e la cordillera, sea exuberante la vegetación de la
a fría, caracterizada por las coníferas; que en la re-
Noreste, de tierras bajas y húmedas, regada por
azas, prospere el algodón, y que en la parte orien-
donde los llanos son áridos, sólo crezcan el zacate
unos otros pastos, en los límites con Zacatecas.
uencamé, situado al Noreste de Durango, se halla á
) metros, las vegas del río Nazas más al Norte

á 1,100 metros y la ciudad de Durango á 1926 metros, mientras que la altura media de la Sierra Madre varía entre 2,500 y 3,500 metros de altura. Esta diferencia de altitudes, indica las diversas zonas climatéricas del Estado, así como sus productos.

Al Sureste de Durango, y á 25 kilómetros de distancia, entre los partidos de Durango, Nombre de Dios y el Mesquital, se halla el terreno volcánico, conocido bajo el nombre de *La Breña*, el cual tiene 50 kilómetros de longitud por 26 de latitud. En este terreno se encuentran numerosos grupos de peñascos y escoria en gran cantidad, así como profundas grietas llenas de lava, cráteres de volcanes apagados, numerosos vericuetos y cavernas, que le dan todo el aspecto de un terreno volcánico. La Breña es una región bastante triste, cerca de la cual pasa el río del Tunal. En todo este territorio abundan las peñas y columnas basálticas, algunas elevaciones y collados de constitución crateriforme, y en muchos puntos hay corrientes eruptivas bastante bien determinadas. En La Breña se han verificado, en épocas muy lejanas, fuertes convulsiones volcánicas, y en su terreno se hallan dos corrientes de lava que se diferencían por el color más obscuro de la roca en una y en la otra más claro. Encuéntrase en La Breña el cerro del Fraile, en el que además de su cráter principal, se hallan otros pequeños cráteres.

Dejando el terreno de La Breña, y adelantándose hacia el Sur, en los límites con Zacatecas y el Territorio de Tepic, la Sierra del Mesquital presenta un aspecto bastante agreste y triste.

Como se ve, Durango presenta al observador menos atento una región rica y variada, donde se admiran

le las bellezas de la Sierra Madre, las campiñas
Nazas y la fértil llanura de Durango, donde se le-
ta el rico criadero de hierro del Cerro del Merca-
hasta los terrenos volcánicos y tristes de La Breña,
greste Sierra del Mesquital y los áridos llanos pas-
s que le sirven de límite con Zacatecas. En otros
ares las vetas auríferas y argentíferas denuncian
ensas riquezas como las de las minas de oro de
l del Oro, y las de plata y oro de Indé, San Di-
, Avino, Pánuco, etc., donde abundan el oro y la
a. Al Sur de Indé, y en la Sierra de San Francis-
se encuentra una tracita calcárea de formación de
ño, donde abunda el óxido negro de estaño en can-
d tal, que durante mil años podría abastecer de es-
o á todo el mundo.

os valles de Durango, de una fertilidad asombro-
forman contraste con algunas sierras pelonas que
rceptan las planicies de su parte oriental. Región
ísima y donde comienzan á prosperar los árboles
ales es la que baña el Nazas. En suma, Durango
in país muy interesante, considerado geográfica-
nte.

6.—Descripción orográfica.

El territorio del Estado de Durango es muy mon-
oso, sobre todo al Occidente y al Sur. Atraviésalo
Sierra Madre en toda su extensión, de Noroeste á
reste, presentándose sumamente escabrosa y pinto-
ca, y variando su altura media entre 2500 y 3500

metros de elevación, coronando la nieve sus cimas cortadas á pico en algunos lugares, como en el Pico Helado de Muinora (partido de Papasquiaro). La Sierra Madre separa á Durango de Sinaloa (partidos de Tamazula San Dimas y Durango), y se prolonga hacia el Sureste, donde es conocida por Sierra del Mesquital, separando al partido de este nombre del Territorio de Tepic. Sus últimas ondulaciones meridionales recorren el partido de Nombre de Dios, que es muy accidentado.

La Sierra Madre forma en Durango hermosos valles y cañadas, como el de Topia, y presenta hermosísimas barrancas, desfiladeros y gargantas inaccesibles. La cresta de esta gran cordillera está formada por varias cadenas de montañas muy elevadas que se alzan en la región occidental del Estado. Viniendo de Norte á Sur, se elevan las sierras de Copalquín, Topia, Canelas, Amaculi y Tominil, en el partido de Tamazula. Al Oriente de ellas, en el de Papasquiaro, se alzan el Pico Helado de Muinora, cerca del límite con Chihuahua, y al Sur de esta serranía, las de Guanaceví y San Juan de Camarones. Al Sur de la Sierra de Tominil comienza el partido de San Dimas, donde se elevan las sierras de San Dimas, Ventanas y Corpus. Todas estas sierras son grandes distritos mineros, poco explotados, donde abundan el oro, la plata, el plomo, etc. Además, en las cimas ó en las vertientes de la cordillera se encuentran extensos bosques de coníferas, salicáceas y cupresíneas.

La Sierra Madre recorre el partido de Durango en sus límites con Sinaloa, y continúa hacia el Sur por los del Mesquital y Nombre de Dios, formando la

este Sierra del Mesquital, bastante escabrosa pero , en minas de todas clases.

a Sierra Madre, en su descenso hacia el Oriente, es, á las grandes llanuras de Durango, desprende erosos contrafuertes que forman sierras elevadas cas en minerales de oro, plata, estaño, hierro, etc.

l Norte corre la rica Sierra del Oso, que atraviesa artido de Indé hacia el Noroeste y el del Oro al te. Al Sur de ella se dilata la rica Sierra de Indé atraviesa el territorio del partido de su nombre.

l Occidente de la Sierra de Indé se levanta la Sie- del Oro, uno de los depósitos auríferos más ricos mundo, la cual recorre el partido del Oro. Al Sur- e de ella se alza la rica é intrincada Sierra de la dela ó Candelaria, en el límite entre los partidos Oro, el cual recorre, y Papasquiaro.

ejando la Sierra de la Candela se dilata hacia el oeste del partido del Oro y en la parte occidental de San Juan del Río, la Sierra de San Francisco, a que se encuentra el mayor depósito de óxido ne- de estaño que hay en el mundo.

l terreno en los demás lugares forma llanos férti- y hermosos, donde el relieve del suelo no es tan able, pues pequeñas ondulaciones, collados y coli- de poca elevación interceptan las llanuras.

l Oriente de la Sierra de San Francisco, después haber atravesado algunos planíos, se alzan las mon- as de Cuencamé y San Juan de Guadalupe, en los tidos de su nombre.

l Norte del partido de Cuencamé, y en el de Ma- í, se eleva la Sierra de las Noas, en el límite con huila.

Entre las llanuras más fértiles del Estado merecen citarse las vegas del río Nazas, la de Guadiana, donde se asienta Durango, y al Norte de ella la de Cacaria y otras.

Además de las sierras que he mencionado, hay que citar varios cerros aislados que son importantes: el Cerro del Mercado, que es un criadero inagotable de hierro, se eleva al Norte de la ciudad de Durango; el Cerro del Fraile, volcán extinguido, en el que además de su cráter hay otros cráteres más pequeños, se encuentra en el terreno volcánico de La Breña, al Sureste de Durango; el Cerro de Pichihualtepec, en la parte Sureste del partido de San Juan de Guadalupe, en el límite con Zacatecas; los cerros de Ventoso, Vasitos y los Reyes en el partido de Papasquiaro, y el rico Cerro de Pánuco de Avino, que es un inmenso depósito de plata, se halla en la parte Sur del partido de San Juan del Río.

7.—Descripción hidrográfica.

El Estado de Durango es una región hidrográfica muy bien regada por varios ríos caudalosos y multitud de arroyos permanentes y temporales.

Ríos.—El río más importante es el de Nazas, que recorre la parte Norte del Estado. Nace en la vertiente oriental de la Sierra Madre, al Occidente de Santa María del Oro, entre los ranchos de Santa Ana y Zape, en el partido de Papasquiaro, donde se conoce con el nombre de Zape; continúa su curso hacia el Norte

por la cañada que forman el Cerro Ventoso y la Sierra de Guanaceví al Oeste y la Sierra de la Candelaría al Este. Después da una gran vuelta y penetra al partido del Oro por su parte Norte, pasando por la hacienda del Sextín, y dirigiéndose hacia el Oriente del partido, cruza por las faldas de la serranía del Oro y por las orientales de la de la Candela, pasando á poca distancia del Mineral del Oro. Continuando su curso hacia el Sur en terrenos del partido del Oro, pasa por Tres Vados, y en el rancho del Rincón afluye á él el río de las Palomas ó Santiago Papasquiaro. Sigue su curso hacia el Sureste y toca en San Francisco y Jicorico, pasando al Norte de la Sierra de San Francisco. Penetra al partido de San Juan del Río, cuya parte septentrional recorre, y pasa por Rodeo y Huichapa, donde se le une el río de San Juan. Desde Huichapa continúa rumbo al E. N.E., internándose en el partido de Nazas, cuya parte Sureste atraviesa, tocando á su paso en Refugio, Angostura, Tasajera, Flor, ciudad de Nazas, y Dolores, penetrando en seguida al partido de Mapimí, en cuyo territorio toca en Villa Juárez y Villa Lerdo, formando en seguida límite entre el partido de Mapimí y el Estado de Coahuila. Continúa su curso al Oriente por territorio coahuilense, yendo á desaguar en la laguna de las Habas, conocida más comunmente por de Mayrán ó del Muerto. Antes de haberse desecado la laguna de Tlahualila ó del Caimán, desaguaba en ella el río de Nazas; pero hoy ha cambiado su cauce y se arroja á la de Mayrán.

El curso del río de Nazas, desde su origen hasta su desembocadura en la laguna de las Habas, es de 600 kilómetros. Sus riberas son muy hermosas y están de-

fendidas por cintas de álamos, tarays, sabinos, sauces, etc. El volumen de sus aguas es muy variable, y sus grandes avenidas tienen lugar en el Otoño, las cuales enlaman é inundan sus campos cercanos ó sean las vegas del Nazas, cuya altura varía entre 1000 y 1100 metros, produciendo una arena muy fina llamada enlame, siendo en algunos lugares de bastante espesor, lo que hace que la humedad se conserve por mucho tiempo y que las siembras de cereales y algodón no necesiten más que un riego.

Los afluentes del Nazas son, como he dicho, el Santiago y el San Juan. El Santiago Papasquiaro ó de las Palomas, tiene su origen en el rancho de Cerritos, al S.O. de la ciudad de Durango. Continúa su curso en el partido de la capital, rumbo al N.O., bajo el nombre de río de las Palomas, tocando en la hacienda de Otinapa; penetra en seguida al partido de San Dimas, en su parte Noreste, donde recibe el arroyo que viene de la laguna Colorada, y ya engrosado con dicho arroyo, se interna al partido de Papasquiaro, continuando hacia el Norte, y pasa por Bacata, Santiago Papasquiaro, Estancia, Barrazas, donde recibe, al Norte de este pueblo, al río de Tepehuanes, Aguacaliente, Atotonilco y hacienda del Sauz; penetrando después al partido del Oro, y atravesando por entre las sierras de la Candela y San Francisco, se une al Nazas en el rancho del Rincón, después de un curso de 215 kilómetros. Su afluente, el río de Tepehuanes, tiene su nacimiento en la Sierra Madre, al N.O. de Santa Catalina Tepehuanes, por cuyo pueblo pasa, así como por el de Presidios, y se une al de Santiago, atravesando por terrenos del partido de Papasquiaro. El otro afluente

del Nazas, que es el río de San Juan, nace al Sur de San Juan del Río, pasa por esta población y atravesando el partído del mismo nombre, hacia el Norte, se une en Huichapa al Nazas.

El río del Tunal, antes Guadiana, tiene su origen al Occidente de la ciudad de Durango, por cuyos suburbios pasa, tocando antes en el pueblo del Tunal; sigue su curso hacia el Oriente, pasando por la hacienda de Navacoyan y La Punta, y continuando hacia el Sur, por la parte occidental del partido de Nombre de Dios, se une al Oeste de la ciudad de este nombre con el río del Súchil ó Nombre de Dios, los cuales forman ya unidos el río del Mesquital, que riega el partido de su nombre. Pasa por la población de Mesquital, se interna en la Sierra de Santa Teresa, y de allí se dirige, después de un curso de 150 kilómetros, al Territorio de Tepic, adonde forma el Río Grande ó de San Pedro.

El río del Súchil ó Nombre de Dios, afluente del Tunal, nace en el valle del Súchil, del partido de Nombre de Dios, cuyo territorio recorre de Sureste á Noroeste, pasa por Súchil, Graseros, San Felipe, Chaparrón, Agua de San Pedro y Nombre de Dios.

En las márgenes del Tunal hay establecidas la fábrica de hilados de "El Tunal" y una ferrería.

Al Occidente de Durango y á poca distancia del nacimiento del río del Tunal, tiene su origen el río Chico ó de Acaponeta, que atraviesa por una región montañosa y deshabitada, en la parte Sur del partido de Durango y en la Suroeste del del Mesquital, internándose en el Territorio de Tepic, para ir á desaguar al Pacífico por la Boca de Camichín, después de un curso de 218 kilómetros.

El otro río de importancia que hay en el Estado es el Aguanaval ó Río Grande en Zacatecas, el cual nace en los montes de García y de la Sauceda en dicho Estado. Después de recorrer los partidos de Fresnillo y Nieves (E. de Zacatecas), penetra al Estado de Durango por la parte Sureste del partido de San Juan de Guadalupe, cerca del Cerro Pichihualtepec, donde recibe varios arroyos. Continúa su curso en el partido hacia el Norte, pasando por San Juan de Guadalupe y varios ranchos, y forma el límite entre Durango y Coahuila en una parte, pasa al Occidente de la Sierra de Jimulco (E. de Coahuila) y en el Paso de Picardías (partido de Mapimí) cambia su curso hacia el Oriente, internándose al Estado de Coahuila donde se arroja á la laguna de Parras ó del Álamo, después de un curso de 400 kilómetros. Este río atraviesa los partidos de San Juan de Guadalupe, Cuencamé y Mapimí, sirviéndoles en parte de límite con Durango, menos al de Cuencamé, con el que forma línea divisoria.

Lagunas.—En el Estado existen las siguientes, todas muy pequeñas: la Colorada, en la parte Noreste del partido de San Dimas, casi en sus límites con el de Durango; las de Guatimapé, Ojo de Agua, Sauceda, Chorro, Salvador y Cañas en la parte Norte del partido de Durango; en el de Indé dos pequeñas lagunas, y en el de Cuencamé, la de Atotonilco.

Aguas minerales.—Cerca de la ciudad de Durango se encuentran las aguas ferruginosas de Valparaiso, las cuales contienen gran cantidad de fierro en estado de carbonato de protóxido, disuelto por un exceso de ácido carbónico en disolución en el agua.

Ciénega.—Al Noreste del Estado, en terrenos del partido de Mapimí y entre los límites de este partido con los del distrito de Parras (E. de Coahuila), se extiende la ciénega de Tlahualila, que corresponde en parte á Durango y en parte á Coahuila. Esta ciénega, que antes era una laguna donde desaguaba el río Nazas, se halla hoy casi desecada y transformada en extensos y bellos algodonales.

8.—Clima.

En el Estado de Durango se experimentan todos los climas, según la elevación de los lugares. Situado casi por completo en la zona templada, el clima del Estado debería ser suave y benigno, pues sólo una pequeña parte de los partidos de Durango, Mesquital y Nombre de Dios, pertenece á la zona tórrida, y esta parte, por encontrarse en la Sierra Madre y en la del Mesquital, experimenta una temperatura fría y á veces templada.

La región occidental del Estado, atravesada por la Sierra Madre, es fría; la ocupada por los valles y las llanuras que se tienden en las faldas de la serranía, es templada, y en algunos puntos es templado-cálida; la región ocupada por las vegas del Nazas es templado-cálida, y la de los llanos pastales está expuesta á los rigores de un clima extremoso, muy frío en invierno y muy caluroso en verano.

El relieve del suelo del Estado varía entre 1000 y 2000 metros, menos en los partidos montañosos de

Papasquiaro, Tamazula y San Dimas, y parte del de Durango, donde la elevación media del terreno fluctúa entre 2000 y 3000 metros. Estas altitudes pueden indicar los zonas climatéricas de Durango, siendo las primeras las que señalan las regiones frías, y las segundas, las templadas y las templado–cálidas.

Las lluvias son moderadas en casi todo el territorio del Estado; las heladas son muy frecuentes, sobre todo en la región montañosa.

Las enfermedades más comunes son: el mal de San Lázaro en el partido del Mesquital; el mal del pinto en este partido y en el de Tamazula; el mal del bosio en los de Papasquiaro, Tamazula y El Oro; los reumatismos en los de Papasquiaro, El Oro, San Juan del Río y Tamazula; el tifo en casi todo el Estado; las fiebres intermitentes en los partidos de Durango, Nombre de Dios, Mesquital y Tamazula; la viruela en el verano, en los de Cuencamé, San Juan de Guadalupe y Nombre de Dios; el sarampión en los de Durango y Cuencamé; la tos ferina en los de San Juan del Río y Nombre de Dios; los catarros nasales y bronquiales en casi todo el Estado; la neumonía en los de San Juan de Guadalupe, Tamazula, Nazas, Mapimí, Nombre de Dios, Papasquiaro y Durango; las afecciones intestinales en los de Nazas, San Juan de Guadalupe, Papasquiaro, Durango y Tamazula; pero las enfermedades que causan más mortalidad, son: las fiebres continuas en casi todo el Estado, la viruela en los partidos de Cuencamé y San Juan de Guadalupe, y las afecciones intestinales en el de Mapimí.

9.—Producciones minerales.

Casi toda la inmensa superficie del Estado de Durango se halla cubierta de ricos criaderos de plata y oro, pero con especialidad en la región montañosa de la Sierra Madre. En la parte Norte del Estado, en el partido de Indé, se extiende la rica Sierra del Oso, que es contrafuerte de la Sierra Madre, y al Sur de ella queda el conocido Mineral de Indé, con numerosas minas de oro, plata y cobre, en el que sus minerales son tratados por el fuego, pudiendo serlo por el sistema de amalgamación directa, por hallarse en gran cantidad el oro y la plata en el estado nativo. Se calcula su riqueza media en $125 por tonelada de metal.

Dejando el Mineral de Indé, hoy casi abandonado, y á 8 kilómetros al N.O., se halla el rico Mineral del Real del Oro, situado en la cima de la gran cordillera; ocupa la parte oriental y Noreste de la Sierra de la Candela ó Candelaria, en una extensión de 80 á 84 kilómetros de largo. En las pendientes naturales de dicha Sierra se hallan los *Placeres*, y por su parte llana pasa el *Río del Oro*, llamado así por las arenas auríferas que arrastra en sus aguas y deposita en sus márgenes. El Real del Oro no sólo está constituído por los placeres auríferos, sino por las vetas que son de gran importancia. Hay en este Mineral 30 minas abandonadas cuya riqueza media de sus oroches era de $400 por tonelada.

Continuando hacia el Oriente, en la parte Norte del partido de Papasquiaro y al Sur del Pico Nevado de Muinora, se halla el rico Mineral de Guanaceví en la

Sierra Madre, cuyas vetas dan un mineral abundante que da un producto medio de $300 por tonelada, del cual se entresaca alguna pepena de doble ley y doble valor. La falta de vías de comunicación hace que este Mineral no sea explotado debidamente por su aislamiento en la Sierra. Hay en las rocas metalíferas de Guanaceví algunas vetas en que la plata se halla en estado de sulfuro, lo que hace que su beneficio sea fácil, pero á causa de la baja ley de sus metales, es incosteable su explotación.

Más al Sur de este Mineral se halla la Ciénega de Escobar, que es una de las depresiones de la Sierra de la Candelaria, y en dicha Ciénega hay vetas de poco espesor que contienen plata sulfúrea y arman en los pórfidos metalíferos.

Dejando el Mineral de Guanaceví, y en el mismo partido de Papasquiaro, al S. O. se halla el Mineral de Metatitos, donde se han hecho ensayes de minerales de la mina de Sánchez que produjeron leyes altísimas. Y cerca de Real del Oro queda la mina de Santa Cruz, cuyos frutos han dado en el ensaye $ 1,052 en plata y $ 138 en oro por tonelada.

A 63 kilómetros al Sur de Indé se hallan los yacimientos de estaño, tal vez los más ricos del mundo, en una roca traquítica que domina la Sierra de San Francisco, y se prolonga al Sur hasta el Mineral de Coneto, donde abundan las minas de plata, hoy abandonadas á causa del agua, y cuyos frutos, que eran galenas argentíferas, producían de $ 1,600 á $ 4,200 por tonelada; el rosicler obscuro daba de $ 3,000 á $ 14,000, y además producían sulfuros comunes, plata verde ó plata blanca ó nativa. El número de minas abandonadas pa-

sa de 40, y la anchura media de sus vetas es de un metro. El Mineral de Coneto puede explotarse con facilidad, pues el agua, que es su inconveniente, puede extraársele sin grandes gastos.

A 16 kilómetros al Sur de Coneto y en la Sierra de San Francisco se encuentra un yacimiento de mercurio, que hasta hoy se ha reconocido en una longitud de 8 kilómetros. En él se halla el cinabrio en hilos muy ricos, cuya ley varía de 60 á 70 por 100 de mercurio.

El Mineral de Yerbabuena queda á 23 kilómetros al N. E. de Coneto (partido de San Juan del Río), y en él las vetas son tan múltiples y diferentes que forman como una red que da lugar á varios cruzamientos que forman clavos riquísimos, uno de los cuales dió un valor de $ 1,491 60 en un ensaye que se hizo de dicho mineral.

Al Oriente de Coneto y á 12 kilómetros de distancia queda el Mineral de los Fresnos, siempre en el mismo partido de San Juan del Río, en el que se encuentra el Mineral de San Lucas á 33 kilómetros al Sur de Coneto y en el que se halla la *Veta Grande*, que es un depósito muy importante de plata. Hasta hoy continúan los habitantes de San Lucas extrayendo minerales de los terrenos, aun cuando por medio de un túnel podría dejar mejores utilidades. A 54 kilómetros al Sur de San Lucas queda la antigua mina de Real Viejo, la que se ha transformado en una fértil sementera. Y á 34 kilómetros al Sur de ella se encuentra el Mineral de Avino ó Pánuco de Avino, cuya madre se considera por los mineros como el más fabuloso y grande depósito de plata que hay en el mundo, por la cantidad de metal que contiene, su ley que es muy conoci-

da y la facilidad con que se hace su extracción. Este rico cerro mineral presenta sus vetas cuarzosas y se halla en el partido de San Juan del Río.

En el partido de Durango, en su parte Norte y á 80 kilómetros al Oeste del Mineral de Avino, queda la Sierra de Bacaria ó Banatlan, donde abunda el estaño, acompañado de arsénico, bismuto, tungsteno y fierro.

Dejando el partido de Durango, donde se halla el rico criadero del Cerro del Mercado, del que hablaré más adelante, y caminando hacia el Occidente, se penetra al de San Dimas, donde se encuentran los Minerales de Gavilanes, Guarisamey y San Dimas, los cuales produjeron una cantidad fabulosa de plata, á principios del presente siglo, llegando á rendir de $ 250,000 á $ 300,000 mensuales el de Gavilanes, y cada uno de los dos últimos de $ 130,000 á $ 150,000 al mes.

Esta zona metalífera se extiende á toda la Sierra Madre, y también son dignos de citarse algunos Minerales del partido de Tamazula, como los de Tamazula, Topia, Canelas, etc., ricos en minas de plata. Puede considerarse la presencia del oro como carácter peculiar de las minas de la Sierra Madre durangueña.

Además de estos Minerales, hay que mencionar los que se encuentran en los valles, tales como los de Mapimí, Real de las Norias, Cuencamé y Pánuco al N. O. de Durango, en los que la plata se halla en las galenas argentíferas ó en el estado de sulfuro.

El Mineral de la Parrilla, situado al Sur de la ciudad de Durango, es un grupo de minas, cuyas vetas forman una red y arman en el pórfido diorítico. Los minerales de la Parrilla son cloruros y bromuros en

los crestones y en la superficie de las montañas. Las galenas argentíferas se encuentran á mayor profundidad, y á veces la plata en piritas argentíferas.

Dejando el Mineral de la Parrilla, y rumbo al Oriente, se levanta el Cerro de los Sacrificios, cuyos crestones denuncian la existencia de vetas que aparentan ser de plata y cobre.

Es preciso añadir que los minerales principales del Mineral de Indé son las galenas y buruonitas argentíferas y los sulfuros argentíferos. Y respecto del Real ó Mineral del Oro, sus aluviones y filones auríferos contienen piritas arsenicales con ley de oro, siendo la dirección de sus vetas N. O. con inclinación Norte, encontrándose agrupadas en haces de 3 á 6 metros, y hallándose cargadas en ciertas porciones de piritas cobrizas, lo que se puede demostrar en los crestones por la coloración verde azul del carbonato de cobre. Las vetas de este Mineral arman generalmente en pórfiros rojos. Hay otras en las que se descubren venas de cinabrio, y en sus inmediaciones se halla un filón de hierro oligista. A poca distancia del mismo Mineral hay un crestón compuesto de espato fluor sacaroide, y en los placeres del Río del Oro, que no se pueden explotar sino en la estación de lluvias, por falta de agua, los aluviones depositan fósiles de la época cuaternaria.

El Mineral de Guanaceví, de que ya hablé, se halla á 2130 metros sobre el nivel del Pacífico, y sus ricos y abundantes minerales producen de 4 onzas á un marco de plata por carga. Sus pórfidos metalíferos, así como los de la Ciénega de Escobar, se hallan cubiertos por los pórfidos traquíticos impregnados de calcedonia.

En San Dimas, que es uno de los más importantes

Minerales de Durango, la plata sulfúrea se halla acompañada de polvorilla y rosicler claro. En Birimoa se hallan asociados el rosicler obscuro, la plata sulfúrea, antimonial, agria, miargirita y polibasita. En Topia todas las vetas son de galena argentífera de hoja ancha, y producen de uno á tres marcos por carga.

La Sierra Madre, que ocupa en Durango su parte occidental, y que se prolonga á la oriental de Sinaloa y á Chihuahua y Sonora, forma grandes masas de rocas y centros eruptivos de pórfidos y dioritas que se hallan entre sí en contacto ó con el granito. En ellas arman las vetas argentíferas, las que se presentan más ricas y más numerosas en la roca verde apizarrada, en menor número en la diorita de textura cristalina. En las doleritas y basaltos, en la piedra córnea, en el espato calizo y en el alabastro, jamás se encuentra una veta argentífera.

La colina que se levanta junto á la hacienda de Sombreretillo es de formación calcárea y presenta la peculiaridad de que sus rocas ásperas, porosas y blanco-amarillentas, presentan á veces impresiones ó huellas de hojas y tallos de plantas conocidas. Además, abunda una litomarga que es saponácea.

La tierra roja abunda en las lomas y llanos que hay entre el río de Aguanaval y Cuencamé, en los que se encuentra la piedra de lumbre y de toque, la piedra jaspe, el cuarzo y la piedra córnea, hasta los Sauces. Y entre este lugar y Tapias, en los terrenos porfídicos, se halla la calcedonia arriñonada.

Los llanos próximos á las montañas de la Sierra Madre abundan en rocas volcánicas. Así, los llanos de Porfías, el Chorro y la Calera se encuentran cubiertos de peñascos basálticos.

Además de las riquezas argentíferas con que cuenta el Estado de Durango, se asegura que el petróleo abunda en la Sierra de Gamón, en el centro del Estado.

En la región que se extiende entre la ciudad de Durango y la de Parras (E. de Coahuila) al N. E., abundan las sales y otras substancias minerales.

En el lecho del río Aguanaval se encuentran multitud de piedras rodadas y diversas especies de calizas, areniscas y otras rocas sedimentarias, desprendidas sobre todo de los cerros de Timulco, Cabeza y Sombreretillo. Los arroyos afluentes del Aguanaval acarrean diferentes rocas volcánicas de los terrenos de Durango, tales como los basaltos compactos, los basaltos escoriáceos, las traquitas y meláfiros, las fonólitas y los pórfidos y diversas piedras preciosas como el ágata, el amatista, la carinola, el cristal de roca, el jaspe y la piedra pez.

Voy ahora á ocuparme del Cerro del Mercado, que como he dicho, fué descubierto en 1562 por el español Ginés Vázquez del Mercado, por lo que lleva su nombre. Es un inagotable criadero de hierro, quizás el único en el mundo, situado á 2 kilómetros al Norte de la ciudad de Durango, á los 24° 4′ de latitud Norte y á los 5° 32′ de longitud Oeste de México, á 2296 metros de altura, calculándose su mayor longitud de E. á O. en 1,466.50 metros y su mayor latitud en 335.20 metros, siendo su volumen de 35.308,828 metros cúbicos. Fácil es comprender que en las profundidades de este cerro ha de haber aun mayor cantidad de hierro.

El minero Bowring, al hablar del cerro del Mercado, dice: "Este cerro podría abastecer todas las ferrerías de la Gran Bretaña, que anualmente producen

15.000,000 de quintales de fierro, por el espacio de 330 años, y que en el transcurso de este tiempo produciría 9,900 millones de pesos, cantidad más de siete veces mayor que todo el oro y plata acuñados en la Casa de Moneda de México, desde el año de 1690 á 1803."

Copio á continuación lo que respecto del Cerro del Mercado dice el inteligente minero Weidner:

"Si el tamaño y la configuración del cerro del Mercado nos han llenado de admiración, no deja de ser menos notable la gran variedad de fósiles, tanto metales, como piedras y rocas que en él se encuentran, entre las que hacen el principal papel los metales ferruginosos, y que en la colección formada se clasifican de la siguiente manera:

"1º El fierro magnético, que constituye la mayor parte del cerro y principalmente los crestones y picachos, es de color negro, de textura granítica cristalina, y cubierta en toda su superficie de hendeduras y cavidades de cristales agrupados de la misma materia, entre los que he observado el octaedro con el exaedro, la combinación del octaedro con el dodecaedro romboide y gemelos de octaedro. Las piedras rodadas de esta clase de metal que cubren toda la falda del cerro, se hallan redondeadas y adquieren con el tiempo una especie de pulimento, que les da el aspecto de fierro natural. Cada pedazo de este metal posee la propiedad magnética muy marcada, en cuya virtud se conoce y se usa como piedra imán.

"Me ha parecido que esta propiedad magnética es tanto más intensa, cuanto más menudo es el grano del metal, y que los imanes fuertes se encuentran en las cuevas con más frecuencia que en las demás partes del

cerro. Este fierro magnético, que también en la Suecia se encuentra en grandes masas, es puro óxido–oxídulo de fierro, y rinde en la fundición hasta 72 por 100 de fierro puro; es algo tardío para fundirse y da un colado espeso, pero en cambio de esto produce fierro forjado de la mejor calidad.

"2º El fierro rojo ú óxido de fierro forma bolsas en el anterior, por ejemplo, en la cumbre occidental del Cerro, y es en parte compácto, de transversal concoidea, en parte cristalizado en hojas ó tablas romboidales, unidas íntimamente unas con otras, en cuyo caso se llama micáceo. Estando terroso, al grado de teñir las manos, como en un cerrito que queda al lado Sudoeste del Cerro del Mercado, entonces se conoce por de almagre ú ocre colorado. Cien partes de este metal contienen treinta de oxígeno y setenta de fierro. Para su fundición se requiere menos combustible que para el anterior, y da un colado muy á propósito para la elaboración del acero.

"3º El fierro arcilloso, como se encuentra en la falda S. O. del Cerro, es compacto, de color pardo, salpicado de colorado, y contiene, á más del óxido de fierro, bastante alumina y alguna siliza, cuyos ingredientes lo hácen tan fusible que, fundiéndolo solo, suele corroer las piedras del horno. Produce de 20 á 30 por 100 de fierro metálico.

"4º El fierro silizoso ó jaspe férrico encarnado se encuentra acompañado de la especie precedente; es esencialmente silicato del óxido de fierro, y aunque no es de alta ley, da, junto con el anterior, un fundido excelente.

"5º El fierro pardo ó hidrato del óxido de fierro,

forma bolsas y vetas en el fierro magnético del lado N. del Cerro, y se halla en ellas acompañado de cuarzo, yeso, arcilla y hepatita. En uno de estos puntos que llaman de Jesús, María y José, alternan cintas pardas y rojizas con azules y negras, debiendo estas últimas su color al peróxido de manganeso, de que se hallan teñidas. Este metal, por su impureza y su estado terroso, no es á propósito para la extracción del fierro.

"En la falda oriental de esta eminencia hay picachos de fierro pardo verduzco, desmoronadizo, con una costra sólida de fierro magnético, negro y cristalizado, cuyo fenómeno hace suponer que este hidrato de fierro es el resultado de una transformación (endósmosis) del óxido-oxídulo."

Más adelante añade Weidner el ensaye practicado en Filadelfia con cinco muestras de metal del Cerro del Mercado, que dieron el resultado siguiente:

	EN CIEN PARTES DE METAL TIENE				
	La 1ª	La 2ª	La 3ª	La 4ª	La 5ª
Óxido de fierro	96,3	93,8	98,2	71,0	67,1
Siliza	2,6	3,4	0,6	28,1	25,5
Alumina	9,1	1,2	0,5	0,2	0,5
Carbonato de cal	0,3	0,0	0,0	0,0	0,5
Agua	0,7	1,6	0,7	0,7	6,4
Suma	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Y produce fierro puro	66,77	65,3	68,8	49,23	50,55

Y continúa diciendo: "Las especies de metales ferruginosos que, muy comunes en otras partes, faltan casi enteramente en el Cerro del Mercado, son el hi-

drato ú ocre amarillo de fierro, y el carbonato ó espato de fierro. Igual y afortunadamente no se encuentra aquí tampoco el fierro sulfúreo, que vulgarmente se llama bronce blanco, ni el fosfato de fierro, porque el azufre y el fosfato no se destruyen totalmente en la fundición y se unen siempre en parte con el fierro, que por causa del azufre resulta agrio cuando caliente, y en consecuencia del fósforo, quebradizo, cuando frío."

Respecto de los principales metales que se encuentran en el Estado de Durango, añadiré que el estaño abunda en la Sierra de San Francisco, sobre todo en una traquita calcárea que mide aproximadamente 1000 kilómetros cuadrados, y se halla en ella el metal bajo la forma de óxido negro de estaño, con ley de 35 á 75 por ciento. En terrenos del partido de San Juan del Río, municipalidad de Coneto, se han denunciado numerosas minas de estaño.

En Mapimí hay abundantes criaderos de azufre, el cual se consume en la Casa de Moneda de México.

En el Estado abunda mucho el rubí.

Los principales minerales ó centros mineros que se encuentran en el Estado de Durango, son los siguientes, en la Sierra Madre y sus contrafuertes: Copalquín, Tahuehueto, Topia, Canelas, Birimoa, Sianori, Tamazula, Rodeo, Chacala, Bajada, Amaculi y Tominil, en el partido de Tamazula; Huahuapan, Gavilanes, Guarisamey, San Dimas, Basiz, Talyotita, Ventanas, Corpus, Picachos y Negros, en el de San Dimas; Comitala y Cerro de las Minas, en el de Durango; Guanaceví, Metatitos, Baca Ortiz, Todos Santos, Ocotal, Cucuyamé, S. Juan de Camarones, Chiquihuitita, Saucito, Santa Elena, San Andrés y Papasquiaro, en el de Papas-

quiaro; El Oro, Saucés y S. Juan de Minas en el del Oro; Indé, en el de Indé; Coneto y Pánuco de Avino, en el de San Juan del Río.

En el interior del Estado se encuentran los siguientes minerales: Cuencamé, Parrilla, Mapimí, San Juan de Guadalupe, Noria de Carleña, Agua Nueva y el Cerro del Mercado.

En la Casa de Moneda de Durango se ha acuñado, desde 1º de Febrero de 1811 hasta 30 de Junio de 1888, la suma de $63,082 63 en oro y plata.

En el Estado hay numerosas haciendas de beneficio en trabajo y otras abandonadas, y además una ferrería, cerca de Durango.

10.—Producciones vegetales.

Principales maderas existentes en el Estado de Durango.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Abeto	Abies Douglassi	Coníferas.
Abeto	Pinus religiosa	Id.
Acebo	Ilex sp ?	Aquifoliáceas.
Ahuehuete ó sabino	Taxodium mucronatum	Coníferas.
Aile	Alnus cordifolia	Betuláceas.
Álamo blanco	Populus alba	Salicáceas.
Álamo negro, chopo ó alamillo	Populus nigra	Id.
Álamo plateado	Populus heterophylla	Id.
Álamo temblón	Populus tremula	Id.
Álamo común	Populus balsamífera	Amentáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Aliso		
Algodón de árbol	Gossipium vitifollium	Malváceas.
Amapa		
Arbol del Perú	Schinus molle	Terebintáceas.
Ayacahuite	Pinus ayacahuite	Coníferas.
Id. colorado	Pinus leudoniana	Idem.
Brasil	Cæsalpinium echinata	Leguminosas.
Capulín silvestre	Ardesia capollina	Mircináceas.
Campeche	Hœmatoxilum campechianum	Leguminosas.
Cedro blanco	Cupressus Lindleyi	Coníferas.
Cedro colorado	Juniperus virginiana	Idem.
Cedro chino	Cedrela	Cedreláceas.
Cedro liso	Cedrela	Idem.
Cedro de la Sierra	Chamæcyparis thurifera	Cupresíneas.
Ciprés	Cupressus thurifera	Idem.
Ciprés	Cupressus sempervirens	Idem.
Colorín ó zompantle	Erythrina coralloides	Leguminosas.
Casahuate	Hipomœa arborescens	Convolvuláceas.
Conguerán	Phytolacca decandra	Fitoláceas.
Encina	Quercus insignis	Cupulíferas.
Encina blanca	Q. mexicanus	Idem.
Id. roble	Q. xalapensis	Idem.
Id. negra	Q. nigra	Idem.
Id. de rayo	Q. radiata	Idem.
Enebro	Juniperus virginiana	Coníferas.
Fresno	Fraxinus (varias especies)	Oleáceas.
Gigante	Eucaliptus globulus	Mirtáceas.
Haya	Cæsalpinia mexicana	Leguminosas.
Guaje	Leucœna sculenta	Idem.
Huisache chino	Mimosa sp?	Idem.
caloxochil ó Sacaloxochil	Plumeria rubra	Apocináceas.
locote oyamel	Pinus religiosa	Coníferas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Jara blanca	Lobelia sp?	Lobeliáceas.
Jara amarga	Vicia sativa	Leguminosas.
Jarilla	Senecio vernus	Compuestas.
Madroño	Arbutus unedo	Ericáceas.
Id. de montaña	Arctostaphylos tomentosa	Idem.
Madroño chino	Arctostaphylos sp?	Ericáceas.
Mesquite	Prosopis dulcis. Inga circinalis	Leguminosas.
Mesquite amarilo	Inga sp?	Idem.
Moral común	Morus nigra	Moreas.
Negritos	....	....
Nogal	Juglans regia	Juglandeas.
Nogal cimarrón	Juglans granatensis	Idem.
Ocote	Pinus teocote	Coníferas.
Ocote hembra	Pinus gordoniana	Idem.
Ocote macho	Pinus granville	Idem.
Ocote chino	Pinus leiophylla	Idem.
Ocote	Pinus patula	Idem.
Olmo del país ó aile	Alnus cordifolia	Betuláceas.
Oyamel	Abies religiosa	Coníferas.
Palo blanco	....	....
Palo dulce	Eysenhardtia amorphoides	Leguminosas.
Palo gateado	Switenia sp?	Meliáceas.
Palma	Yucca gloriosa	Cicadeas.
Palma brava ó de monte	Astrocaryum mexicanum	Palmeras.
Pinabete	Abies peclinata	Coníferas.
Pino	Pinus (varias especies).	Idem.
Pino ó acalocahuite	Pinus loudoni	Idem.
Pino ó ayacahuite	P. ayacahuite	Idem.
Pino blanco	P. devoniana	Idem.
Pino común	P. sylvestris	Idem.
Pino común	P. moctezuma	Idem.
Pino real	P. buonapartea	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Pino ú ocote	P. teocote	Idem.
Pino piñón	P. cembroides	Idem.
Pino piñón	P. llaveana	Idem.
Pino oyamel	Picea religiosa	Idem.
Pirú, Perú ó Arbol del Perú	Schinus molle	Terebintáceas.
Roble común	Quercus ruber. Q. pedunculata. Q. pubescens	Cupulíferas.
Roble serrano	Quercus virens	Idem.
Retama	Sparceum junceum	Leguminosas.
Sabino	Juniperus mexicanum.	Coníferas.
Sauce acuático	Salix caprea	Salicíneas.
Sauce amarillo	S. vitelleina	Idem.
Sauce ó sauz blanco	S. alba	Idem.
Sauce colorado	S. purpurea	Idem.
Sauce de hojas grandes.	S. grandiflora	Idem.
Sauz lanceolado	S. lanceolata	Idem.
Sauz llorón	S. babilónica	Idem.
Tascate	....	....
Tepehuaje	Acacia acapulcensis	Leguminosas.
Tepezapote	....	....
Tepemesquite	Mimosa pseudo schinus	Leguminosas.
Troeno ó trueno	Ligustrum japonicum	Oleáceas.
pozán de monte	Budleia americana	Escrofulariáceas.
pame	Acacia cornigera	Leguminosas.
ray	Eysenhardtia amorphoides	Idem.
bachín	Poinciana pulcherrima.	Idem.
a de gato	Acacia ferox	Idem.

Principales frutas del Estado de Durango.

acate	Persea gratissima	Laurineas.
érchigo	Amygdalus Pérsica	Rosáceas.
va	Ficus sp?	Moreas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Cacahuate	Arachis hypogæa	Leguminosas.
Camote	Batatas edulis	Convolvuláceas.
Caña de Castilla	Sacharum officinarum.	Gramíneas.
Capulín	Prunus capollin	Rosáceas.
Cidra	Citrus medica	Auranciáceas.
Ciruela	Spondias sp?	Terebintáceas.
Chabacano	Armeniaea vulgaris	Rosáceas.
Chayote	Sechium edule	Cucurbitáceas.
Chirimoya	Anona squamosa	Anonáceas.
Durazno	Pérsica vulgaris	Rosáceas.
Fresa	Fragaria vesca	Idem.
Granada cordelina	Punica granatum	Granateas.
Higo	Ficus carica	Moreas.
Huamúchil	Phitecolobium dulce	Leguminosas.
Jícama	Dolichos tuberosa	Idem.
Manzana	Pirus malus	Rosáceas.
Melón	Cucumis melo	Cucurbitáceas.
Membrillo	Cydonia vulgaris	Rosáceas.
Mesquite dulce	Prosopis dulcis	Leguminosas.
Mora	Morus nigra	Moreas.
Naranja agria	Citrus vulgaris	Auranciáceas.
Id. dulce	Citrus aurantium	Idem.
Olivo	Olea europea	Oleáceas.
Pera	Pirus communis	Rosáceas.
Piñón	Pinus cembroides	Coníferas.
Plátano corriente	Musa vulgaris	Musáceas.
Sandía	Cucumis citrullus	Cucurbitáceas.
Toronja	Citrus decumana	Auranciáceas.
Tuna blanca	Opuntia albus	Cácteas.
Id. amarilla	Opuntia lutea	Idem.
Id. colorada	Opuntia cardenus	Idem.
Tejocote	Cratægus mexicana	Rosáceas.
Uva	Vitis vinifera	Vitíferas.
Xoconoxtle	Opuntia Hernandezii	Cácteas.
Zapote blanco	Cassimiroa edulis	Zapotáceas.

Plantas textiles y la parte que se utiliza del vegetal.

Algodón. (*Gossypium* L. *Malváceas.*)—El fruto.

Alfalfa. (*Medicago sativa. Leguminosas.*)—La raíz de la que tiene más de tres años.

Álamo blanco.—Con las fibras de la corteza se pueden hacer cables.

Caña de azúcar.—El bagazo sirve para hacer papel y cartón.

Caña de maíz ó milpa. (*Zea mays.* Lin. *Gramíneas.*) —La corteza sirve para hacer papel y la médula para cartón.

Envoltura del tronco del nopal.—Toda.

Envoltura de la mazorca del maíz.—Sirve para hacer papel.

Maguey de mescal. [*Agave sp? Amarilídeas*]—Las pencas, cuya fibra sirve para hacer jarcia.

Malva. (*Malva rotundifolia. Malváceas.*)—La corteza.

Madroño.—El pellote.

Malvavisco. [*Althœa officinalis. Malváceas.*]—La corteza.

Plátano corriente.—Las hojas.

Palma brava ó de monte.—Las hojas.

Plantas curtientes y la parte que de ellas se emplea.

La corteza del aguacate, el aile, el capulín, la encina colorada, el nogal, el saúz blanco y el de hoja redonda, el granado cordelino y el taray.

Las legumbres del huisache.

Las hojas del huamúchil y el madroño colorado.

Plantas de semilla oleaginosa.

Adormidera. [*Papaver hortense. Umbelíferas.*]

Algodón de árbol y mata.—Con las semillas de estas plantas se fabrica un aceite muy usado en la industria y que en la alimentación sustituye al de olivo.

Cacahuate ó maní.—El aceite sustituye al de olivo.

Calabaza. [*Cucurbita melopepo. Cucurbitáceas.*]—Las semillas se emplean en la fabricación del chocolate y en la confección de varios manjares.

Chabacano.—El aceite de sus semillas susttituye al de las almendras amargas.

Chía. [*Salvia chiam. Labiadas.*] Con sus semillas se fabrica un aceite muy usado por los pintores.

Chicalote blanco. [*Argemona mexicana. Papaveráceas.*]—Con sus semillas se hace un aceite que sirve para pintar bateas.

Durazno.—El aceite de sus almendras sustituye al de las almendras amargas.

Encina.—Los frutos.

Higuerilla, palma-christi ó ricino. [Ricinus communis. *Euforbiáceas.*]—El aceite purgante, llamado *aceite de ricino*, así como el aceite castor, se extrae de sus semillas, que producen un 40 por ciento de aceite. Cuando se trata este aceite por la potasa y la sosa, produce una materia combustible, superior á la estearina.

Linaza. [*Linum usitatissimum Lineas.*]—Con sus semillas se fabrica un aceite que sirve para hacer la tinta de imprenta y varios barnices. Mezclado con litargirio lo emplean los artistas para las pinturas al óleo.

Nabo. (*Brassica napus. Crucíferas.*)—Con sus semillas se hace un aceite muy usado en la industria.

Plantas tintóreas y los colores que producen.

Aguacate.—El hueso da un color café, indeleble en el algodón.

Brasil.—Da un color colorado obscuro y café.

Campeche.—Produce un color rojo.

Ciprés.—Las agallas producen un color aplomado con mordiente de caparrosa.

Huisache chino.—Da un color negro.

Mesquite.—El fruto y la corteza dan colores café y negro.

Fresno.—La hoja y el fruto del ingerto de los fresnos dan un color morado con mordiente de tequesquite, y negro con mordiente de caparrosa.

Nogal.—La corteza verde de la nuez produce un color negro.

Saúz llorón ó de Babilonia.—Las hojas cocidas producen un color amarillo.

Taray.—El fruto da un color negro.

Trébol. [*Trifolium arvense. Leguminosas.*]—Produce un color amarillo caña.

Plantas forrajeras.

Alfalfa.—Toda la planta.

Alfilerillo. [*Geranium cicutarium. Geraniáceas.*]

Biznaga. [*Mamillaria sphærica. Cácteas.*]

Cebada. [*Hordeum vulgare. Gramíneas.*]—La semilla y la paja.

Grama. [*Triticum repens.*]

Maíz.—Las semillas y las hojas.

Orégano. [*Origanum vulgare. Crasuláceas.*]

Trébol.
Trigo. [*Triticum hyberum. Gramíneas.*]—La paja.
Zacate de varias clases. [*Gramíneas.*]

Principales plantas venenosas.

Colorín, patol ó zompantle.
Hongos de varias clases. [*Agaricus variabilis. Hongos.*]
Yerbamora ó espinosa. [*Solanum nigrum. Solanáceas.*]
Rosa laurel. [*Nerium oleander. Apocináceas.*]

Plantas aromáticas.

Apio. [*Apium sativum. Umbelíferas.*]
Cedrón. [*Lippia citriodora. Verbenáceas.*]
Culantro. [*Coriandrum sativum. Umbelíferas.*]
Epazote. [*Chenopodium ambrosioides. Quenopodiáceas.*]
Hinojo. [*Fœniculum vulgare. Umbelíferas.*]
Laurel de olor. [*Laurus nobilis. Laurineas.*]
Mejorana. [*Origanum majorana. Labiadas.*]
Perejil. [*Petroselinum sativum. Umbelíferas.*]
Poleo. [*Mentha pulegium. Labiadas.*]
Romero. [*Rosmarinus officinalis. Labiadas.*]
Ruda. [*Ruta graveolens. Rutáceas.*]
Tomillo. [*Thymus vulgaris. Labiadas.*]
Toronjil. [*Cedronella mexicana. Labiadas.*]
Trébol ú Ocoxóchitl. [*Cytisum trifoliatum. Leguminosas.*]

Yerba de Santa María. [*Matricaria parthenium. Compuestas.*]

Yerbabuena. [*Mentha viridis. Labiadas.*]

Gomas.

El mesquite produce una goma medicinal y alimenticia.

La encina da una goma medicinal.

El nopal produce la *goma tragacanto* del país.

El huisache da el *chaute de huisache* que es una goma medicinal.

El mesquite produce la *goma arábiga.*

La goma que da el maguey de ixtle sirve para fabricar tinta.

Además producen gomas: el limonero, el fresno, el huamúchil, el palo dulce, el capulín y el durazno, que la da en abundancia.

Resinas.

Los cedros blanco y colorado dan una resina aromática y medicinal; el sabino produce una resina medicinal; el ocote y el pino, la trementina; la *resina galipodio* la destila naturalmente el pino; el oyamel, la resina conocida por aceite de abeto; el árbol del Perú ó Pirul, una resina medicinal. Con la resina del sabino ó ahuehuete se fabrica el alquitrán.

Principales plantas medicinales.

Agallas de encino.—Borreguitos de encino.—Manzanitas de encino. Julos.—Son las excrecencias producidas por la picadura de un mosco en la corteza del en-

cino.—Se usa toda la agalla en polvo como astringente y hemostático.

Aguacate.—Las cáscaras del fruto son antihelmínticas.

Ahuehuete. Sabino.—Las hojas curan la sarna.

Amole de raíz [*Agave mexicana*. Lamark. *Amarilídeas*].—El jugo es diurético, laxante y emenagogo, y cura la sarna.

Arbol del Perú ó Pirul.—Las hojas en cocimiento curan las úlceras de la boca. Los frutos son diuréticos y estimulantes. La goma-resina se usa para quitar las manchas de la córnea y la catarata.

Borraja. [*Borrago officinalis*. *Borragíneas*.]—Las flores en cocimiento se usan como sudorífico.

Calabazas.—Las semillas y las flores de las de la tierra caliente son teniáfugas.

Capulín.—Las cortezas son tónicas y febrífugas.

Colorín, patol ó zompantle.—Las semillas son paralizantes y sustituyen al curara.

Chía.—Las semillas son mucilaginosas, y se usan para cataplasmas violentas.

Chicalote.—Toda la planta es narcótica.

Chile [*Capsicum*. L. *Solanáceas*].—Los frutos son antihemorrágicos y antihemorroidales.

Chirimoya.—Las semillas se usan como purgante drástico.

Epazote.—Toda la planta es antihelmíntica y emenagoga.

Granada cordelina.—La corteza de la raíz es antihelmíntica.

Gordolobo [*Gnaphalium canescens*. *Sinantéreas*]. Se usa como emoliente.

Grama.—Se usa como depurativa y temperante.

Jícama.—Las semillas son antidipsóricas.

Maguey.—Las hojas pulverizadas sirven para hacer sinapismos.

Melón.—Las semillas son antiblenorrágicas y la raíz es emética.

Malva.—La raíz es medicinal.

Ortiga [*Urtica dioica.* L. *Urticáceas*].—Las hojas son antihemorrágicas.

Palo de campeche.—El extracto es antidisentérico.

Romero.—Toda la planta es tónica.

Ruda.—Las hojas curan el dolor de cabeza.

Yerba del ángel [*Eupatorium collinni.* D. C. *Compuestas*].—Las hojas son antiperiódicas y amargas.

Yerba del carbonero [*Baccharis multiflora.* H. C. *Compuestas*].—Las hojas curan los catarros.

Yerba del pollo [*Comelina tuberosa. Comelineas*].—El jugo, las hojas y el tallo son hemostáticos.

Flores y plantas de ornato.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Adelaida	Fuchsia coccinea	Onagrarias.
Adormidera	Papaver somniferum	Papaveráceas.
Agapanto	Agapanthus umbelliferus	Liliáceas.
Agritos	Oxalis corniculata. O. decaphilla. O. latifolia	Oxalídeas.
Ala de ángel	Begonia graciles	Begoniáceas.
Albahaca	Ocinum minimum	Labiadas.
Albahacarón	Ocinum basilicum	Idem.
Alcatraz	Arum sagitatum	Aroídeas.
Alfombrilla del campo	Verbena ciliata	Verbenáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias
Alfombrilla de jardín..	Verbena corimbosa.....	Idem.
Alhelí......................	Cheirantus fastuosus...	Crucíferas.
Altamisa ó artemisa.....	Pyretrum parthenium..	Compuestas.
Ambar	Hibiscus sp?............	Malváceas.
Ambarina	Scabiosa atropurpurea..	Dipsáceas.
Amapola amarilla......	Chelidonium majus.....	Papaveráceas.
Amapola grande.........	Althea rosæ..............	Idem.
Amapola de China......	Papaver rhœas..........	Idem.
Amapolita ó violeta del campo..................	Anoda triangularis.....	Malváceas.
Amaranto.	Amarantus caudatus....	Amarantáceas.
Azalia de arbusto.......	Azalea indica............	Ericáceas.
Azucena amarilla.......	Governa superva.........	Liliáceas.
Azucena blanca.........	Lilium candidum.......	Idem.
Azucea enncarnada.....	Amaryllis pedunculata.	Amarilídeas.
Balsamina	Momordica balsamica..	Cucurbitáceas.
Barbas de viejo..........	Pancratium sp?.........	Amarilídeas.
Belén ó chinos..........	Balsamina hortensis....	Balsamíneas.
Betóníca..................	Betonica officinalis......	Labiadas.
Bignonia..................	Bignonia capensis.......	Bignonáceas.
Biznaga...................	Mamillaria magnanima	Cácteas.
Biznaga de chilitos......	Echinocactus (var. especies)	Idem.
Campana	Cobœa scandens.........	Polemoniáceas.
Camelia	Camellia japonica.......	Camelineas.
Cardo......................	Dipsacus fullonum.......	Dipsáceas.
Carrizo....................	Arundo donnax..........	Gramíneas.
Carricillo	Arundo phragmites.....	Idem.
Campanilla	Campanula media......	Campanuláceas.
Cempazúchil.............	Tagetes erecta...........	Compuestas.
Ciento en rama.........	Achillea millefolium...	Idem.
Clavel encarnado........	Dianthus sinentis.......	Cariofíleas.
Clavel.....................	Dianthus caryophillus..	Idem.
Clavel de la nobleza....	Dianthus barbatus......	Idem.
Clavel de manojo.......	Dianthus (sp?)..........	Idem.
Clavel del poeta.........	Dianthus (sp?)..........	Idem.
Clavellina.................	Dianthus (sp?)..........	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Clarín	Phitecoctenium buccinatorium	Convolvuláceas.
Coalmecate	Antigonum letopus	Poligoneas.
Cocoches ó patoles	Phasseolus multiflorus.	Leguminosas.
Coyol ó agrito	Begonia bicolor	Begoniáceas.
Copalillo	Elaphrium copalliferum	Rutáceas.
Cordón de Jesús	Salvia bicolor	Labiadas.
Corona de María	Hyacinthus (sp?)	Liliáceas.
Culantrillo	Adianthus trapeziforme	Helechos.
Cundeamor	Quamochitl vulgaris	Convolvuláceas.
Cundeamor	Usteria scandens	Idem.
Chaquira ó colmena	Cyanothus azurens	Ramnáceas.
Chícharos de olor	Lathyrus odoratus	Leguminosas.
Chilillo de agua	Polygonum hidropiper.	Poligoneas.
Dahalia de jardín	Dalia variabilis	Compuestas.
Dahalia silvestre	Dalia coccínea	Idem.
Doradilla ó flor de piedra	Licopodium nidiforme.	Licopodiáceas.
Dulcamara, guía de jazmincillo ó flor de gloria	Solanum dulcamara	Solanáceas.
Eneldo	Anethum graveolens	Umbelíferas.
Espuela de caballero	Delphinum ajaxis	Ranunculáceas.
Estafiate	Artemisia mexicana	Compuestas.
Estrella del campo	Milla biflora	Liliáceas.
Estrella del mar	Nigella officinalis	Ranunculáceas.
Escobilla	Milleria linearifollia	Compuestas.
Espino de Judea	Euphorbiun Bryoius	Polemoniáceas.
Flor de Mayo	Colchicum montanum.	Melantáceas.
Flor de invierno	Dahlia cainea	Compuestas.
Floripondio	Brugmansia suaveolens	Solanáceas.
Floripondio morado	Brugmansia bicolor	Idem.
Flor de peña	....	Musgos.
Flor y cuerno	Cereus flagelliformis	Cácteas.
Flor de la pasión ó pasionaria	Pasiflora cœrulea	Pasifloras.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Fusia, Flor de arete ó Aretillo, Adelaida....	Fuchsia coccinea........	Onagrarias.
Fusia, ídem, ídem......	Fuchsia fulgens.........	Idem.
Flor de San Juan.......	Echites ochroleuca:.....	Apocíneas.
Flor de Santa María....	Tagetes lucida...........	Compuestas.
Geranio..................	Geranium robertianum.	Geraniáceas.
Geranio de olor ó geranio rosa..............	Pelargonium odoratissimum..................	Idem.
Geranio..................	Geranium alchimiloides.....................	Idem.
Grama....................	Triticus repens..........	Gramíneas.
Girasol ó mirasol amarillo......................	Cosmos sulphureus.....	Compuestas.
Girasol morado..........	Cosmos bipinnatus......	Idem.
Girasol rojo..............	Cosmos purpureus......	Idem.
Heno largo ó paxtle.....	Tillandsia usneoides...	Bromeliáceas.
Heno pequeño ó gallitos.....................	Tillandsia recurbata....	Idem.
Heliotropo...............	Heliotropium peruvianum..................	Borragíneas.
Hortensia.................	Hydragea hortensia..:..	Saxifragáceas.
Huele de noche.........	Cestrum nocturnum...	Solanáceas.
Jacinto....................	Hyacinthus orientales..	Liliáceas.
Jaral amarillo............	Senecio vernus..........	Compuestas.
Jaral blanco..............	Baccharis pterinoides...	Idem.
Jazmín amarillo.........	Jasminum lutesens.....	Jasmíneas.
Jamín blanco............	Jasminum officinalis...	Idem.
Jazmín mosqueta........	Philadelphus coronarius.....................	Saxifragáceas.
Jocoyol....................	Oxalis tetraphylla.......	Oxalídeas.
Jocoyol de maceta......	Oxalis stricta.............	Idem.
Jericó, uña de gato......	Rosa Moctezuma........	Idem.
Jericó del Norte.........	Rosa gallica..............	Rosáceas.
Junco, cuerno............	Cereus flagelliformis...	Cácteas.
Lama.....................	Conferva fontinales.....	Algas.
Lama otra................	Conferva ribularis......	Idem.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Lampote, gigantón, mirasol ó acahual.......	Helianthus annus.......	Compuestas.
Lirio.........................	Iris sambuccina.........	Irídeas.
Lirio.........................	Iris germanica...........	Idem.
Lirio del cerro...........	....	Orquídeas.
Laurel.........................	Laurus indica............	Lauríneas.
Madreselva...............	Lonicera caprifolium...	Caprifoliáceas.
Malva.....................	Malva rotundifolia......	Malváceas.
Manzanilla...............	Matricaria chamomilla.	Compuestas.
Manzanilla romana.....	Anthemis nobilis........	Idem.
Maravilla	Mirabilis hortensis......	Nictagíneas.
Maravilla silvestre......	Mirabilis dichotoma....	Idem.
Mercadela	Calendula officinalis...	Compuestas.
Mirto.....................	Salvia microphilla......	Labiadas.
Monacillo................	Hibiscus pentacarpus...	Malváceas.
Malva Luisa, bola de fuego	Pelargonium inquinans	Geraniáceas.
Malvavisco...............	Althœa officinalis.......	Malváceas.
Malvarosa	Malva fructescens.......	Idem.
Margarita	Centranthus ruber......	Valerianáceas.
Mastuerzo	Tropeolum majus.......	Tropeoladas.
Mimbre..................	Bignonia (sp?)...........	Bignoniáceas.
Nardo ó pebete..........	Polyanthes tuberosa...	Liliáceas.
Nopalillo.................	Cereus philanthus......	Cácteas.
Obeliscos	Hibiscus azanzæ.........	Malváceas.
Organo..................	Cereus excelsus.........	Cácteas.
Otate	Guddua amplexifolia....	Gramíneas.
Pájaro azul.............	Strelitzia reginæ.........	Musáceas.
Palmita..................	Dracœna espectabilis...	Asparrágeas.
Pegajosa	Mentzelia hispida.......	Loasáceas.
Pensamiento ó Trinitaria	Viola tricolor............	Violáreas.
Perritos..................	Anthirrinum majus.....	Escrofulariáceas.
Petunia ó Betulia......	Petunia nigtaginiflora..	Solanáceas.
Plátano gigante.........	Musa ensete.............	Musáceas.
Plúmbago................	Plumbago europæa......	Plumbagíneas.
Polígala..................	Poligala galioides.......	Poligáleas.
Palmira ó bandera española.................	Mina lobata.............	Convolvuláceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Paño de Holanda ó flor de Nochebuena, Catalina, Flor de Pascua	Euphorbia heterophylla	Euforbiáceas.
Paraíso, lila, piocha ó paraíso morado	Melia sempervivens	Meliáceas.
Pasto inglés	Lælium perenne	Gramíneas.
Quelite	Chenopodium viride	Quenopodiáceas.
Quelite blanco	Atriplex purshiana	Idem.
Quelite bledo	Amaranthus spinosus	Amarantáceas.
Quelite morado	Amaranthus viridis	Idem.
Resedá	Reseda odorata	Resedáceas.
Retama	Spartium juncum	Leguminosas.
Rocío	Messembrianthenum christalinum	Mesembrianáceas.
Rosa de Bengala	Rosa bengalensis	Rosáceas.
Idem de Castilla	Rosa centifolia	Idem.
Idem Jericó	Rosa canina	Idem.
Idem miniatura	Rosa parviflora	Idem.
Idem thé	Rosa fragans	Rosáceas.
Idem blanca	Rosa alba	Idem.
Idem monstruo	....	Idem.
Idem reina	Rosa regia	Idem.
Idem amarilla	Rosa sulphurea	Idem.
Idem enredadora	Rosa sempervirens seandens	Idem.
Rosilla ó cabezona	Rosilla lutea	Compuestas.
Rosa de San Juan ó flor de San Juan	Bouvardia longiflora	Rubiáceas.
Siempreviva	Airoon canariensis	Crasuláceas.
Toritos	Stanhopea tigrina	Orquídeas.
Tronadora de cerro	Bignonia stans	Bignoniáceas.
Verdolaga acuática	Fussiæa repens	Onagrarias.
Violeta	Viola odorata	Violáreas.
Yedra	Phitecoctenium buccinatorium	Bignoniáceas.
Yoloxochitl	Talauma mexicana	Magnoliáceas.
Yedrita	Convolvultus limifoliux	Convolvuláceas.

11.—Producciones agrícolas.

El Estado de Durango es una importante región agrícola, en la que se producen frutos de todos los climas, y de muy buena calidad. Aun cuando la estadística agrícola de Durango es sumamente deficiente, se pueden consignar los siguientes datos, respecto de la producción agrícola anual del Estado, por término medio:

			Su valor.
Cebada [*Hordeum vulgare. Gramíneas*]	2,700	hectólitros.	$ 18,900
Frijol. (*Phasseolus vulgaris. Leguminosas.*)	35,232	„	352,320
Garbanzo [*Cicer arietinum. Leguminosas*]	1,100	„	13,200
Maíz [*Zea mays.* L. *Gramíneas*]	334,820	„	2.208,920
Papas [*Solanum tuberosum. Solanáceas*]	6,000	„	72,000
Trigo [*Triticum hybernum. Gramíneas*]	58,704	„	704,448
Lenteja [*Ervum lesn. Leguminosas*]	300	„	3,000
Algodón	5.225,600	kilógramos.	522,560
Chile	330,000	„	39,600
Tabaco	13,800	„	2,760
Frutas			65,000
Legumbres			32,000
Tlazole ó rastrojo			100,000
		Total	$ 4.134,708

Además de estos productos se deben contar los de la caña de azúcar, con la que se fabrica panocha en los partidos de Tamazula y Papasquiaro; y los del maguey

de mescal con los que se elabora mescal sotol en los mismos partidos y en el del Mesquital.

Respecto del maíz se cultiva en todo el Estado, siendo el de mejor calidad el de los partidos de Mapimí, Papasquiaro y Durango. El frijol se cultiva en todo el Estado, menos en los partidos de San Dimas y Mesquital. En cuanto al trigo, también se cultiva en todo el Estado, excepto en la región de la Sierra Madre, esto es, en los partidos de Tamazula y San Dimas. El garbanzo se produce de muy buena clase en los partidos de Mapimí y San Juan del Río, y en este último la lenteja, así como el tabaco.

La región llamada de *La Laguna*, formada por los enlames del río Nazas, es la más fértil del Estado, ocupa parte de la antigua laguna de Tlahualila, hoy desecada, y se extiende á los partidos de Mapimí, Nazas y Cuencamé. En ella se hace el cultivo del algodón en grande escala. Los terrenos de esta región están limitados por montañas que defienden los algodonales de los vientos arrasantes. El algodón que se cultiva en la Laguna es arbóreo y herbáceo, sobre todo el segundo, el cual es de dos clases que se denominan vara y ciprés.

El chile se cultiva en los partidos de Mapimí y San Juan del Río.

En cuanto á las frutas, señalaré como exquisitos los aguacates de Sianori y las chirimoyas de Canelas (partido de Tamazula), las uvas de Villa Lerdo y Cuencamé, las sandías, los cacahuates, los duraznos, los higos y las cañas de azúcar de Villa Lerdo; el camote y el cacahuate de San Juan del Río, etc.

Las legumbres se cultivan sobre todo en las muni-

cipalidades de Durango, Villa Lerdo, Papasquiaro, Cuencamé y San Juan del Río.

En la municipalidad de San Dimas y en la de Tamazula prosperan el plátano y el mango. [*Manguífera indica. Terebintáceas.*]

Doy á continuación la lista de las principales legumbres que se cultivan en el Estado:

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Alcachofa	Cynara seolimus	Compuestas.
Ajo	Allium sativum	Liliáceas.
Betabel	Betta vulgaris rubra	Salsoláceas.
Berengena	Solanum merengena	Solanáceas.
Calabaza	Cucurbita melopepo	Cucurbitáceas.
Cebolla	Allium cæpa	Liliáceas.
Col ó repollo	Brassica olerácea	Crucíferas.
Coliflor	Brassica olerácea. Botrytis cauliflora	Idem.
Chícharo	Pisum sativum	Idem.
Chiltipiquín	Capsicum microcarpum	Solanáceas.
Hongo comestible	Agaricus campestris	Hongos.
Jitomate	Lycopersicum sculentum	Solanáceas.
Lechuga	Lactuca sativa	Leguminosas.
Nabo	Brassica napus	Crucíferas.
Rábano	Raphanus sativus	Idem.
Romeritos	Salsola salsa	Salsoláceas.
Tomate	Physalis pubescens	Solanáceas.
Verdolaga	Portulaca olerácea	Portuláceas.
Zanahoria	Danthus carota	Umbelíferas.

12.—Producciones animales.

La fauna de Durango es muy rica y variada, y es de lamentarse que no sea bien conocida. En sus bosques abunda toda clase de animales salvajes que pro-

porcionan abundante caza, sobre todo en la región que atraviesa la Sierrra Madre.

Innumerables son las aves que pueblan el espacio, y en las lagunas abundan los ánsares y los patos.

En los ríos de Aguanaval, Nazas y Santiago se encuentran peces de diversas clases, muchos de ellos de exquisito gusto.

En sus praderas pastan numerosos rebaños y gran número de caballos, mulas, etc. Hé aquí la lista de los principales animales que viven en territorio del Estado:

Mamíferos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Ardilla	Spermophilus mexicanus.
Armadillo	Tatusia novemcincta.
Berrendo. Bisonte	
Burro. Asno	Equus asinus.
Caballo. Yegua	Equus caballus.
Cacomistle	Bassaris astuta.
Carnero, Borrego. Oveja	Ovis Aries.
Cerdo	Sus domesticus.
Conejo	Lepus sylvaticus.
Comadreja. Hurón	Mustela brasiliensis.
Coyote	Lupus latrans.
Chivo. Cabra	Capra hircus.
Gato doméstico	Felis catus.
Gato montés	Lyncus rufus.
Jabalí. Cochino de monte	Dycotiles tapasu.
Liebre	Lepus callotis.
Lobo	Felis lupus.
Mula. Macho	Equus asinus hybridus.
Murciélago	Nictynomus.
Idem	Vespertilio sp?

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Perro doméstico	Canis domesticus.—C. familiaris. —C hybridus.
Rata	Mus rattus.—M. decumanus.—M. alexandrinus.
Rata del campo	Hesperomys aztecus.
Rata conejo. Rata de maguey	Neotoma ferruginea.
Ratón	Mus musculus. Hesperomys aztecus. Ochetodon sumichrasti.
Ratón del monte	Hesperomys mexicanus.—H. toltecus.
Tejón	Nasua nasica.
Tlacuatzin	Didelphys virginiana.
Venado común	Cervus virginianus.
Vaca. Toro. Buey	Bos taurus.
Zorrillos	Mephitis macroura.—M. bicolor. —M. interrupta.—M. vittata.—Conepatus mesoleucus.

Aves.

Agachona	Gallinage Wilsonii.
Agachona pico largo	Limosa fedoa.
Águila	Morphnus unicinctus.
Aguila real	Aquila canadensis.
Ánsar	Anser Gambelii.
Ánsar blanco	Anser hiperboreus.
Ánsar de corbata	Bernicla canadensis.
Apipizca	Croicocephalus atricilla.
Aguililla Gavilán	Buteo borealis. B. montanus. B. latissinus. B. brachuyra.
Aguilucho	Urubitinga zonura. U. anthracina.
Alondra	Tordo cantor
Primavera	Tordus Swainsonii.
Alondra de los campos	Passerculus alandinus.
Alcatraz. Pelícano	Pelicanus cythorynchus.
Buho	Buho virginianus.
Calandria	Icterus waglerii. I. pustulatus.
Carpintero	Picus scalaris.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Carpintero	Calaptes mexicanus.
Codorniz	Callipepla squammata.
Colibrí, chupamirto, chuparrosa ó pájaro mosca	Cianomyia quadricolor.—Circe latirostris.—Cœligena clementiæ. —Eugenes fulgens.—Heliopedica melanothis.—Petasophora thalassina.—Selasforus platycerens.—Atthis Eloisæ.—Amasilia beryllina.
Cotorra. Loro	Chrysotis finschii.
Cuervo de la Sierra	Corvus corax, var. carnivorus.
Cuervo. Corneja	Corvus mexicanus.
Chachalaca	Ortalida Mac. Calli.
Chichicuilote	Macroramphus griseus.
Chivo. Bubrelo	Pynuloxia americana.
Gallinita de agua	Ortigometra carolina.
Gallareta	Fulica americana.
Gallareta	Callinula chloropus.
Gavilán	Falco sparverius.
Ganga	Totanus bartramius.
Garza blanca	Garzetta candidissima.
Garza	Ardetta exilis.
Guajolote montés	Meleagris mexicana.
Guajolote doméstico	Meleagris. Gallo Pavo.
Grulla	Grus canadensis.
Golondrina azul	Procne purpurea.
Golondrina	Hirundo horreorum.
Golondrina	Tachicineta thalassina.
Gorrión	Carpodacus frontalis.
Gorrión azul	Sialia mexicana.
Gallo	Gallus Gallorum.
Gallina	Gallus domestica.
Jilguero	Myadestes obscurus.
Lechuza. Mochuelo	Strix pratincola.
Lechuza de los campanarios	Strix flammea.
Milano ó Aguililla	Accipiter Cooperi.
Milano ó Esmerejón	Accipiter fuscus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Paloma azul	Columba fasciata.
Paloma torcaza	Melopelia leucoptera.
Paloma	Columba flavirostris.
Pato triguero	Anas obscura.
Pato galán	Anas boschas.
Pato golondrino	Dafila acuta.
Patito ó Zarceta de invierno	Nettion carolinensis.
Patito ó Zarceta de otoño	Querquedula discors.
Pato real	Chanleslamus streperus.
Pato de cuchara	Spatula clypeata.
Pato de copete	Lephodytes cucullatus.
Perdiz	Ortix texanus. O. Graysoni. O. pectoralis.
Primavera real	Turdus migratorius.
Saltapared	Catherpes mexicanus. C. Sumichrasti.
Tecolote	Bubo virginianus.
Tildío	Ægialitis vociferus.
Triguero. Sabanero	Sturnella magna.
Tordo	Molothrus œneus.
Zenzontle	Calandria poliglota.
Zopilote	Cathartes fœtens. C. californianus. C. aura.

Reptiles.

Alicante. Cencoatl	Pityophis Depeii.
Camaleón	Phrynosoma orbiculare. Ph. Harlanii. Ph. taurus.
Cantil. Culebra venenosa	Ancistrodon bilineatus.
Coralillo	Ophibolus polyzonus.
Culebra de agua	Tropidonotus collaris.—T. mesomelanus.—T. bipunctatus.
Culebra chirrionera	Masticophiss Tœniatus.
Culebra chatilla	Bothriopsis brachystoma.
Escorpión	Gerrhonotus imbricatus.
Lagartija lisa	Maboina unimarginata.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Lagartija	Tropidolepis gramicus.—T. horridus.—T. formosus.—T. torquatus.—T. Poinsetii.—T. microlepidotus.—T. scalaris.—T. spinosus.—T. variabilis.—Tœneus.—T. intermedius.
Salamanquesa	Plesthiodon quinquelineatum.
Tortuga de pozo	Ozhoteca (ódorata?)
Víbora serrana	Crotalus atrox.

Batracios.

Ajolote	Siredon lichenoides.
Rana	Rana Moctezumæ.
Rana	Rana helecina.
Rana	Rana Longipes.
Ranita	Hyla eximia.
Sapo de agua	Bufo aquæ.
Sapo	Bufo anomalus. B. valliceps. B. sternosignatus. B. canaliferus. B. argillaceus. B. coccyfer.

Peces.

Bagre	Bagrus sp?
Bobo	Perca negraus. Huro nigricans.
Juile	....
Mojarra blanca	....
Mojarra negra	....
Pescadito de río. Sardina	Gobites tænia.
Robalo	Centropomus undecimalus. C. nigriscens.
Trucha. Boquin	Myxostema austrina.

Insectos [Coleópteros y Dípteros].

Abeja	Apis mellífica.
Abeja de colmena	Apis nigra.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Abeja de panal	
Abejón negro	Bombus hortorum.
Abejón amarillo	Bombus ¿sp?
Avispa amarilla	Zethus.
Idem negra	Zethus.
Idem colorada	Zethus aztecus.
Idem de colores	Crocyza irridisericca.
Borreguito de encina. Agalla	Cynips. Agallæ.
Caballo del diablo. Libélula	Lestes grandis. Æchna multicolor.
Cucaracha	Homœgonia mexicana.
Idem de agua	Belostoma grandus.
Idem de agua	Zaita bifobeata.
Chahuixtle	Licea mais dischahuiztli.
Chapulín	Esmorphopus cayman.
Chicharra parda. Cigarra	Cicada orni.
Chinche	Acanthia lectucaria.
Escarabajo	Strataegus julianus.
Escarabajo. Abadejo	Lucamus cervus.
Gorgojo	Seltophilus granarius.
Gorupo *	Trichodectes limpenroides.
Grillo	Grillus mexicanus. G. luctuosus.
Gusano de madroño	Euterpe nymbice.
Idem de encina	Euterpe cuercina.
Idem de lumbre	
Idem de caña. Rondón	
Idem de elote. Rondón	
Gusanito de maguey	Bombyx agavis.
Hormiga arriera	Œcodoma mexicana.
Idem brava	
Idem mantequera	Formica pharaonis.
Idem mielera	Myrmecopstus melligerus.
Langosta	Acridium americanum.
Mariposa	Papilio.
Mayate	Hallorhina Antonii.
* Mosca común	Musca domestica.
* Idem de carne	Sarcophaga georgina.

* Los nombres marcados con asterisco pertenecen al orden de los *dípteros*.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
* Mosca de caballo..................	Stomoxys calcitrans.
* Móscón. Mosca verde.............	Lucilia hominivorax.
* Mosquitos...........................	Culex pipiens.
* Nigua	Dermatrophylus penetrans.
Palomilla. Palomita de San Juan. Polilla	Thermes margini pennis.
Palomilla...............................	Chilostigma coagulata.
* Piojo de cabeza.....................	Pedículus capites.
* Idem de ropa.........................	P. vestimentii.
* Polilla de madera..................	Cillene erythropus
Pulga....................................	Pulex irritans.
Pulgón de las flores..................	Thrips.
* Zancudo. Mosquito................	Culex Peñafielli.

Miriápodos.

Cientopiés.............................	Spirostropus Moctezuma.
Cientopiés.............................	Escolopendra azteca.
Escolopendra. Gusano de lumbre..	Escolopendra fosforescens.

Crustáceos.

Cangrejo terrestre ó de río.........	Cancer fluviatilis.
Chacal. Chacallín. Camarón de río.	Cancer gammarus.
Cochinita de humedad..............	Oniseus asellus.

Arácnidos.

Alacrán negro........................	Buthus occitanus.
Alacrán de tierra.....................	Escorpio longicauda.
Araña de pared.......................	Pholeus caudatus.
Araña doméstica.....................	Tegenaria domestica.
Araña mosquera.....................	Attus fúlgidos.
Araña de flores y plantas...........	Theridium benignum.
Araña de los prados.................	Chelifer muscorum.
Araña acuática. Argironeta........	Argironeta acuatica.
Araña venenosa......................	Latrodectus curassaviensis.
Garrapata.............................	Argas Magnini.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Genízaro	Gluvia cinerancens.
Madre de alacrán	Chelifer cancroides.
Tarántula	Metriopelma Breyerii.
Tarántula	Tarántula maculata.
Tarántula de caballo	Lycosa melanogaster.
Turicata	Argas turicata.

Moluscos.

Almeja	Mytiliss edulis.
Caracol	Bulimulus Hedgewischii.

Anillados.

Lombriz de tierra	Lumbricus terrestris.
Planaria de los arroyos	Planaria nigra.
Idem de los estanques	Planaria stognalis.
Idem de los pozos	Planarídeos.
Sanguijuelas	Hæmentheria officinalis.

Pólipos.

Hidra de agua dulce	Hydra grisea.
Hidra de las aguas estancadas	Hydra pallens.
Hidra que vive debajo de las plantas acuáticas	Hydra virides.
Urceolaria de agua dulce	Urceolaria virides.
Idem de los pantanos	Urceolaria cincta.
Vorticela de las aguas estancadas.	Vorticela citrina.
Vorticela de los pantanos	Vorticela flasculosa.
Vorticela de agua dulce y salada	Vorticela convalaria.

Políperos.

Alcionela de las fuentes y los estanques	Alcyonella fluviatilis.
Cristatela	Cristatella vagans.
Esponjilla de los ríos	Sponjilla pulvinata.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Idem de los estanques	Sponjilla friabilis.
Idem de las lagunas	Sponjilla ramosa.
Plumatela	Plumatella campanulata.

Infusorios.

Bursaria	Bursaria ellíptica.
Cercaria	Cercaria ovalis.
Gonio	Gonium pectorale.
Mónade	Monas mica.
Proteo	Proteus tenax.
Tricoda	Trichodas pherica.
Volvoce	Volvox sphericus.

13.—Semovientes.

El Estado de Durango es uno de los más ricos de la República como ganadero. No sólo por su gran extensión, sino por los magníficos pastos de sus praderas naturales; será con el tiempo un gran centro productor de ganados. Aun cuando los datos que existen sobre su riqueza pecuaria, sólo son aproximados, apunto aquí los que merecen más crédito, así como su valor por término medio. Respecto del ganado porcino, éste es muy escaso en el Estado, y como una prueba de ello, en la condimentación de los alimentos se usa comunmente el aceite de semilla de algodón en la región de la Laguna, y la manteca de vaca ó de carnero en los demás lugares del Estado. Hé aquí su riqueza pecuaria:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	255,943	$ 4.611,951
Id. caballar	117,872	2.357,440
Id. mular	27,795	833,850
Id. lanar y cabrío	581,511	1.163,022
Sumas	983,121	$ 8.966,263

14.—DIVISIÓN POLÍTICA Y TERRITORIAL.

El Estado de Durango se divide en 13 trece partidos, subdivididos en 49 cuarenta y nueve municipalidades, que comprenden 5 ciudades, 14 villas, 64 pueblos, 184 haciendas, 84 ranchos, 49 congregaciones y 50 minerales.

Los partidos del Estado se hallan distribuídos del modo siguiente:

Partidos limítrofes con el Estado de Chihuahua.—Tamazula, Papasquiaro, Indé y Mapimí.

Partidos limítrofes con el Estado de Coahuila.—Mapimí, Cuencamé y San Juan de Guadalupe.

Partidos limítrofes con el Estado de Zacatecas.—San Juan de Guadalupe, Cuencamé, Nombre de Dios y Mesquital.

Partido limítrofe con el Territorio de Tepic.—Mesquital.

Partidos limítrofes con el Estado de Sinaloa.—Mesquital, Durango, San Dimas y Tamazula.

Partidos interiores.—San Juan del Río, Nazas y El Oro.

Los partidos del Estado se hallan distribuídos en las siguientes regiones:

Partidos del Norte.—Tamazula, Papasquiaro, El Oro, Indé y Mapimí.

Partidos del Oriente.—Mapimí, Cuencamé y S. Juan de Guadalupe.

Partidos del Sur.—Nombre de Dios, Mesquital y Durango.

Partidos del Occidente.—San Dimas y Tamazula.

Partidos del Centro.—Nazas, San Juan del Río, Cuencamé, Durango y Papasquiaro.

DESCRIPCION PARTICULAR DE LOS PARTIDOS.

15.—Partido de Tamazula.

Límites.—Al Norte, el Estado de Chihuahua; al Oriente, el partido de Papasquiaro; al Sur, el de San Dimas, y al Occidente, el Estado de Sinaloa.

Población y división política.—19,461 habitantes, repartidos en las 7 municipalidades en que se divide el partido del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Amaculi	1,940
Canelas	2,474
Copalquín	1,450
Siánori	1,729
Tamazula	6.520
Tominil	2,548
Topia	2,800
Total	19,461

División territorial.—El partido de Tamazula comprende una villa, la de Tamazula, 6 pueblos y minerales, 30 minerales, 4 pueblos y 128 ranchos, á saber:

Pueblos y minerales: Canelas, Copalquín, Topia, Amaculi, Tominil y Siánori.

Pueblos: Valle de Topia, Aguacaliente, Los Remedios y Otatitlán.

Minerales.—Además de los seis citados, los siguien-

tes: Acatitlán, Agua Blanca, Abra, Bajada, Birimoa, Campaña, Cebollitas, Calera, Chacala, Chiquihuistita, Espíritu, Fresnos, Gamón, Guajote, Magistral, Otates, Otatitos, Pinito, Potrerillo, Rodeo, Saucito, San Lorenzo, Sabinas, Tanechichingue, Trojes, Vasitos, Verdosa y Zapote.

Ranchos: Aguaje, Acachoane, Acatitán, Acatita, Achacoal, Arroyo Grande, Agua Blanca, Angostura, Atahueto, Achota, Aguajitos, Alameda, Adjuntas, Bacatenipe, Baguiza, Bernal, Castillo, Carrizal, Colome, Cuchilla, Cofradía, Cieneguita, Cidra, Carreta, Cuespa, Cueva, Calabazal, Carrizo, Cañas Quebradas, Cañada, Colula, Chapotán, Chiquihuitito, Chiquerillo, Chirimoyo, Chihuahuilla, Chocohuistague, Embarcadero, Estanzuela, Frijolar, Guadalupe de Urrea, Galamita, Guzman, Guasemillas, Guasimal, Higueras, Hacienda Vieja, Igualama, Jactito, Judío, Junta, Jonguay, Landeta, Limoncito, Lagunillas, Limón, Limosna, Laguna San Juan, Las Milpas, La Peña, Llano Grande, Llanoderas, Milpillas, Molinitos, Manzanillas, Norotal, Otates, Osos Bravos, Ojeda, Potrero 1º, Papatagua, Palmas 1º, Petaca, Pedro Fernández, Pochote, Pie de la Cuesta, Platanar, Pinos, Potrero 2º, Palmas 2º, Palmillas, Quija, Quebrada, Quebradilla, Rancho, Rancho Viejo, Río, Rincón, Resbalosas, Sahuatenipa, San Juan 1º, Sauces 1º, Santa Catarina, Sauces 2º, Santa Rosa, San Juan 2º, San Antonio, San Jerónimo, San Jorge, San José, Santa Rosa, San Ignacio, San Juan 3º, Santa Gertrudis, San Francisco, San Bernabé, Tala, Tastito, Tierra Azul, Tragadero, Tigre, Taguagustillo, Tasajera, Valle de Chacala, Ventana 1º, Ventana 2º, Viborillas, Victorias, Yerbabuena, Zapotes 1º Zapatero, Zapotes 2º y Zarza.

Descripción física.—El partido de Tamazula, situado al Noroeste de la ciudad de Durango, se halla atravesado en toda su extensión por la Sierra Madre, que en esta región se presenta fragosa é intrincada, y da lugar á valles como los de Topia y Tamazula.

La altura media de la Sierra Madre, en este partido, varía entre 2,500 y 3,500 metros. Su aspecto es bastante bello. Los numerosos desfiladeros, barrancos y precipicios á que da lugar, ostentan una vegetación lozana, y en sus cimas y en sus pendientes se encuentran espesos é impenetrables bosques de coníferas, cupresíneas, salicáceas, etc., en los que abunda la caza. Numerosos arroyos torrenciales horadan la roca porfírica, y forman verdaderos torrentes que se despeñan entre las gargantas y los vericuetos para ir á fertilizar las barrancas y las laderas. Los valles generalmente son estrechos pero muy bellos, así como sus numerosas cañadas. Puede asegurarse que el territorio del partido es poco conocido, y hoy día comienza á explorarse, debido á las grandes riquezas minerales que encierra y que están llamando la atención de los mineros americanos.

El valle de Tamazula y los terrenos de Amaculi y Siánori, así como el de Canelas, presentan una perspectiva bastante bella con sus cañaverales y con sus huertos de chirimoyos, naranjos, limoneros, aguacates y plátanos.

La cresta de la Sierra Madre está formada en el partido por las Sierras de Copalquín, Topia, Canelas, Amaculi y Tominil, las cuales se encuentran viniendo de Norte á Sur en el orden en que están mencionadas.

Fertiliza el partido el río de Tamazula que nace en

Topia, en la Sierra Madre, pasa por el centro del partido, tocando en Tamazula, y en seguida penetra al Estado de Sinaloa, donde recibe el nombre de río de Culiacán. Su curso es de E. N. E. á O. S. O. Recibe en el partido á los ríos de Siánori, Pilones y Rodeo, y á los arroyos de Escaleras, Canelas y Ventanas.

En la parte Norte del partido corre el río Humaya, que se une al Culiacán, frente á la ciudad de este nombre en Sinaloa. Nace cerca del Mineral de las Palmas, y se forma de los ríos Chinatú, las Vueltas y el Valle. Su curso es de E. N. E. á O. N. O.

Algunas otras pequeñas corrientes fertilizan el partido en su parte Sur, tales como el río de Amaculi.

Clima.—En la Sierra Madre y en los lugares elevados el clima es frío, y templado-cálido en los valles como en el de Tamazula, y en algunos otros lugares como en Siánori, Amaculi, Canelas, etc.

Las lluvias son moderadas y las heladas son muy frecuentes, sobre todo en la región montañosa.

Las enfermedades más comunes son: el mal del pinto en algunos lugares en que es endémico, así como el mal del bosio; los reumatismos en el verano, el tifo, las fiebres intermitentes, los catarros nasales y bronquiales, la neumonía y las afecciones intestinales en el verano; pero la enfermedad que causa mayor mortalidad es la fiebre continua.

Minería.—El partido de Tamazula, atravesado en toda su extensión por la Sierra Madre durangueña, encierra gran número de ricas minas de plata y oro, sobre todo en los minerales de Tamazula, Topia y Canelas.

En Birimoa se hallan reunidos el rosicler obscuro,

la plata sulfúrea, antimonial, agria, miargirita y polibasita.

Respecto á los minerales con que cuenta el partido, ya los he mencionado al hablar de la división territorial.

Agricultura.—La producción agrícola anual del partido de Tamazula, es por término medio la siguiente:

		Su valor.
Maíz....................	17,350 hectólitros.	$ 104,100
Frijol....................	300 „	3,600
Tabaco macuchi.......	22,000 kilógramos.	4,000
Frutas..		6,000
Rastrojo ó Tlazole............................		5,300
	Suma....................	$ 125,200

A estos productos se deben añadir los de la caña de azúcar que se cosecha en casi todas las municipalidades del partido, con especialidad en las de Tamazula, Canelas, Amaculi y Siánori; los del maguey de mescal en la de Tamazula.

Gozan de reputación los aguacates de Siánori y las chirimoyas de Canelas. El plátano y el mango crecen en los mismos lugares que la caña de azúcar.

La agricultura está bastante atrasada en el partido, y sus productos no bastan ni para el consumo local, teniendo que importarse trigo y maíz de otros partidos.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del partido es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno..............	12,710	$ 228,780
„ caballar............	2,420	48,400
„ mular..............	1,600	48,000
„ lanar y cabrío......	21,190	42,380
	37,830	$ 367,560

Poblaciones principales.—TAMAZULA, villa é importante Mineral, cabecera del partido y municipalidad de su nombre, situada en el valle de Tamazula y á orillas del río del mismo nombre, en la parte occidental del partido, cerca del límite con Sinaloa, y á 423 kilómetros al N. O. de Durango y á 1404 al N. O de México. Sus minas de oro y plata son muy ricas. Su clima es cálido-templado. Tiene más de 2,000 habitantes.

Las otras poblaciones importantes son las seis cabeceras de municipalidad, las que además son ricos Minerales, á saber: *Amaculi*, situado al S. E. de Tamazula, en la Sierra Madre, y en las márgenes del río de su nombre, entre bellos arbolados.—*Canelas*, á 84 kilómetros al N. E., en medio de hermosas huertas.—*Copalquín*, al N. E. á corta distancia del límite con Chihuahua.—*Siánori*, al N. E., en una bellísima posición en la Sierra Madre.—*Tominil*, al S. E., casi en el límite con el partido de San Dimas.—*Topia*, al N.E. y cerca de Canelas. Su aspecto es triste.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana, contándose algunos indígenas y extranjeros; de estos últimos casi todos son norte-americanos. La mayoría profesa el catolicismo y habla el castellano.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la minería que hoy se encuentra muy adelantada, debido á las numerosas compañías qne comienzan á explotar de una manera seria las inmensas riquezas mineras del partido, sobre todo las minas de oro y plata que tanto abundan en sus serranías. Con este objeto hay establecidas numerosas haciendas de beneficio.

Además, se dedican los habitantes del partido al comercio, á la agricultura, la ganadería, el corte de maderas, la arboricultura, la arriería y varias artes mecánicas.

En las municipalidades de Tamazula, Canelas y Siánori, se fabrican anualmente más de 200,000 kilógramos de panocha que valen cerca de $ 35,000. En la de Tamazula se elaboran por término medio 400 barriles de mescal, cuyo valor se calcula en $ 8,000.

Comercio.—El del partido comienza á tener alguna importancia, desde la explotación de sus minas, enviándose la mayor parte de sus metales para los Estados Unidos, por los ferrocarriles Central é Internacional.

También sostiene algún tráfico con Culiacán y las poblaciones cercanas de Sinaloa. De Culiacán importa algunos efectos extranjeros. Exporta para dicha plaza algunos metales y ganados. La plaza más comercial del partido es Tamazula.

Gobierno.—El partido está administrado por un Jefe Político que reside en Tamazula, y á quien nombra el Gobernador del Estado. En las demás cabeceras municipales hay un Jefe Municipal que ejerce la autoridad política, y en los demás pueblos y minerales del partido hay un Jefe de cuartel ó de manzana.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año, un Juez conciliador, un Tesorero Municipal y un Subrecaudador de Rentas, menos en Tamazula donde existe el Recaudador de Contribuciones del partido.

En Tamazula reside un Juez letrado de 1ª instancia de lo civil y lo criminal.

Instrucción pública.—El Gobierno sostiene 3 escuelas primarias para niños en la municipalidad de Tamazula, 2 en la de Topia, 1 en la de Canelas y 1 en la de Siánori. Hay además 2 escuelas particulares primarias para niñas en la de Canelas. A estos establecimientos asisten por término medio 284 alumnas y 25 alumnos.

Número total de escuelas: 9.—Asistencia media: 309 educandos.

16.—Partido de Papasquiaro.

Límites.—Al Noroeste, el Estado de Chihuahua; al Norte, el partido de Indé; al Oriente, el del Oro; al Sureste, los de San Juan del Río y Durango; al Sur, el de San Dimas, y al Occidente el de Tamazula.

Población y división política.—El partido de Papasquiaro tiene 22,565 habitantes, repartidos en las 10 municipalidades en que se divide, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Barrazas	1,488
Camarones	1,148
Guanaceví	3,131
Otaez	1,812
Papasquiaro S. Miguel	1,268
Papasquiaro Santiago	7,168
Presidios	1,363
S. Gregorio de Bosos	1,713
Tepehuanes	2,671
Vaca Ortiz	1,203
Suma	22,565

División territorial.—El partido de Papasquiaro comprende una ciudad, 8 pueblos, 2 haciendas, 67 ranchos, 15 congregaciones y 11 minerales, repartidos como sigue:

Municipalidad de Barrazas.—2 pueblos: S. Francisco Barrazas y Atotonilco; 2 haciendas: Cañas y el Tambor con una fábrica de hilados; 16 ranchos: Cáñamo, Correo, Herreras, Martínez, Melchorito, Meraces, Meleras, Melchor, Olote, Potrero de Adentro, Potrero de Afuera, Sauces, Soledad y Trinidad.

Municipalidad de Camarones.—Un pueblo: S. Juan de Camarones; un mineral: Rincón de Guajupa; 17 ranchos: Rancho Viejo, Conjetal, Flores, Sierrita, San Rafael, San Luis, Trojes, Madroño, Cotonas, Mesteñas, Rancho Viejo, Ciénega, Naranjito, Pinal, Bascojil, San José y Sates.

Municipalidad de Guanaceví.—2 pueblos: Guanaceví y el Zape; 5 congregaciones: Ciénega, Minillas, San Pedro, Santa Rosa y Zape Chico; 4 ranchos: Biogame Cerro Prieto, Santa Ana y Triana.

Municipalidad de Otaez.—Un pueblo: Otaez; 7 minerales: Guapijuge, Banome, Potrero, Campanilla, San Pedro y Zapotes; 22 ranchos: Ciénega, Bosos, Troncos, Ermita, Sauces, Lechuguillas, Arroyos, Cercado de Piedras, Ermitaños, Espadañal, Alisos, Arrayanes, Estancia, Carboneras, Viejos, Sotoles, Presidios, Joya, Acatita, Tunal, Priscos y Trancas.

Municipalidad de Papasquiaro S. Miguel.—Un pueblo; Papasquiaro S. Miguel; 2 congregaciones: Lagunita y Nevares; 2 ranchos: Bacatame y Pachón.

Municipalidad de Papasquiaro Santiago.—Una ciudad: Papasquiaro Santiago; un pueblo: San Nicolás; una congregación: La Estancia; 4 ranchos: Cazadero, Chinacates, Garame y Huisache.

Municipalidad de Presidios.—Un pueblo: Presidios; 3 congregaciones: Corrales, Presidio de Abajo y Vado de Sandías.

Municipalidad de San Gregorio de Bosos.—2 pueblos: San Gregorio de Bosos y Sollupa; un mineral: San Diego; 17 ranchos: Torreón Nuevo, Torreón Viejo, Acatita, Caña, San José, Montosos, Colorado, Arenal, Hacienda Vieja, Adjuntas, Naranjitos, Atacos, Aguacaliente, Huerta, Cupillal, Cañas y Ciruelo.

Municipalidad de Tepehuanes.—Un pueblo: Santa Catalina Tepehuanes; un mineral: Tovar; 4 congregaciones: Arroyo Chico, Baca, Carrera y Sauces; 2 ranchos: Bagres y Venado.

Municipalidad de Vaca Ortiz.—Un pueblo y mineral: Vaca Ortiz.

Descripción física.—El partido de Papasquiaro es uno de los más extensos, fértiles y ricos del Estado. Lo cruza la Sierra Madre duranguena en toda su ex-

tensión, presentándose enhiesta y majestuosa con sus montañas coronadas de bosques, y en algunas de las cuales casi todo el año la nieve irisa en sus blancos cristales los rayos del sol, que otras veces en las quebradas de la Sierra hacen brillar las vetas auríferas y argentíferas que denuncian la roca pelona pero rica, y donde la vegetación desaparece para que el minero descubra el filón.

Casi todo el terreno que atraviesa el río de Santiago, en las municipalidades de Santiago Papasquiaro y Barrazas, es un verdadero verjel. Santiago es uno de los lugares más bellos y amenos de Durango.

La altura media del partido varía entre 2000 y 2500 metros. Hay lugares aun más elevados como el Pico Helado de Muinora donde la nieve corona su cima todo el año. Se halla en la Sierra Madre y en la parte N. O. del partido cerca de sus límites con Chihuahua.

Al Sur de la Serranía de Muinora se desprenden de la Sierra Madre las Sierras de Guanaceví y San Juan de Camarones, que corren al Norte y al N. O. respectivamente de Santiago. Al Norte de esta ciudad se dilata la rica Sierra de la Candela ó Candelaria que corre en los límites de este partido con los del Oro.

Algunas ondulaciones de la Sierra de San Francisco se tienden al N. E. de Santiago y en el límite del partido con los de San Juan del Río y El Oro.

Como elevaciones aisladas merecen citarse los cerros Ventoso, Vasitos y Los Reyes.

Los ríos que fertilizan el partido son: el caudaloso y pintoresco Nazas que tiene su origen en la Sierra Madre entre el pueblo del Zape y el rancho de Santa Ana al N. O. de Santiago y casi en los linderos con el par-

tido del Oro. En su nacimiento se conoce por río del Zape. Luego se dirige hacia el Norte, llevando su curso por la cañada que forman el cerro Ventoso y la Sierra de Guanaceví al Occidente y la Sierra de la Candelaria al Oriente. Da una gran vuelta hacia el Norte y se interna en terrenos del partido del Oro.

A este río se le une en el partido del Oro, el río de Santiago que fertiliza el partido de Papasquiario, y lo atraviesa de Suroeste á Oriente. Nace en el partido de Durango, cruza el de San Dimas y penetra al de Papasquiaro engrosado con el arroyo de la laguna Colorada. Toca á su paso en el partido en el rancho de Bacata, en la ciudad de Santiago, en el pueblo de Barrazas, donde se le une el río de Tepehuanes; en el rancho de Aguacaliente en el pueblo de Atotonilco y en la hacienda del Saúz, internándose en seguida al partido del Oro.

El río de Tepehuanes, afluente del Santiago, tiene su origen al Poniente de Santa Catalina Tepehuanes, por cuyo pueblo pasa y por el de Presidios. Su curso es de 30 kilómetros.

Clima.—El clima varía con las alturas. En la Sierra Madre es muy frío; templado en los valles y las llanuras, y templado cálido en los lugares abrigados, como en los terrenos que baña el Nazas.

Las lluvias son moderadas y las heladas son muy frecuentes en la Sierra Madre.

Las enfermedades más comunes son: el mal del bosio, los reumatismos, los catarros nasales y bronquiales, la neumonía y las afecciones intestinales. Las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Aun cuando abunda el partido en riquezas minerales, aun no se explota debidamente.

Desde luego merece mencionarse el importante y célebre Mineral de Guanaceví, situado en la Sierra de su nombre, á 2130 metros de altura, y en cuyas rocas metalíferas hay algunas vetas en las que la plata se encuentra en estado de sulfuro, por lo que no es costeable su explotación. Pero en cambio existen otras vetas que dan $ 300 por tonelada, y de ellas se saca pepena de doble ley y valor.

Al Sur de Guanaceví se encuentra la Ciénega de Escobar que es una depresión de la Sierra de la Candela. En esta Ciénega se encuentran numerosas vetas de plata sulfúrea.

Al S. O. de Guanaceví queda el Mineral de Metatitos, en el que se han hecho ensayes en la mina de Sánchez que han producido leyes muy altas.

Los minerales de Guanaceví producen de 4 onzas á un marco por carga.

Agricultura.—La producción agrícola anual del partido de Papasquiaro es, por término medio, la que sigue:

			Su valor.
Maíz..........	107,800	hectólitros.	$ 646,800
Frijol........	15,300	,,	153,300
Trigo.........	4,700	,,	56,400
Frutas..................................			7,000
Rastrojo ó Tlazol....................			13,500
		Suma..................	$ 877,000

Papasquiaro es uno de los partidos del Estado en que se halla más desarrollada la agricultura.

Además se cultiva la caña de azúcar con la que se fabrica panocha, y el maíz que se produce en el partido es de los mejores de la República.

Ganadería.—El partido cuenta con los semovientes que á continuación se expresan:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno......................	23,150	$ 416,700
Id. caballar......................	2,420	48,400
Id. mular......................	1,600	48,000
Id. lanar y cabrío............	21,190	42,380
Sumas............	48,360	$ 555,480

Poblaciones principales.—SANTIAGO PAPASQUIARO, ciudad, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situada en una bellísima posición, en las hermosas vegas del río de Santiago y en terreno quebrado, á 1,275 kilómetros al N. O. de México, y á 423 al N. O. de Durango. Cuenta con más de 6,000 habitantes, y es una de las poblaciones más bellas y aseadas del Estado. Merece citarse su Parroquia, el Palacio Municipal y el Jardín de la Plaza principal. Rodéanlo hermosas huertas y cañaverales. Su clima es templado-cálido. Es cuna del sabio jesuita, orador y político, D. José Loreto Barraza.

Otras poblaciones importantes, algunas cabeceras de municipalidad, á saber: *Guanaceví*, rico Mineral situado al N. O. de Santiago, en la Sierra de Guanaceví y á 150 kilómetros de distancia.—*Barrazas San Francisco*, pueblo situado en una posición pintoresca, á orillas del río Santiago. Lleva el nombre de Barrazas en honor del insigne sacerdote Barrazas que nació en Santiago Papasquiaro, de cuya ciudad dista 12 kilómetros.—*Camarones*, Mineral situado á 80 kilómetros al Occidente de la cabecera.—*San Gregorio de Bosos*

á 70 kilómetros al Oeste.—*Presidios* á orillas del río de Tepehuanes, en una posición bellísima y á 30 kilómetros al Poniente.—*Santa Catalina Tepehuanes* á 40 kilómetros al Occidente de Santiago, queda á orillas del río de su nombre, en medio de las vegas de Tepehuanes que son muy fértiles.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana. Cuéntanse algunos indios tepehuanes, robustos y fuertes. Todos hablan el castellano y son católicos, aunque fanáticos.

Industria.—La principal industria de los habitantes es la agricultura, sobre todo el cultivo de los cereales; después el comercio y la ganadería, y en menor escala la minería, la arriería, el corte de maderas, la fabricación de panocha, velas, jabón, etc., y diversas artes mecánicas,

Comercio.—El principal comercio del partido consiste sobre todo en la exportación de maíz, frijol y trigo para los minerales del partido de San Dimas, para algunos de los de Tamazula y para otros varios lugares del Estado.

Casi todos los efectos extranjeros que se consumen en el partido, así como algunos de producción nacional, se importan de Durango ó Villa Lerdo.

La plaza más comercial del partido, es Santiago Papasquiaro, y de ella se hacen las exportaciones de cereales que he indicado, debiendo á su situación en el centro de los ranchos y haciendas que riega el Santiago, su importante movimiento mercantíl.

Gobierno.—En Santiago Papasquiaro reside el Jefe Político que administra el partido, un Juez letrado de 1ª instancia de lo civil y criminal y un Recaudador de contribuciones.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente cada año, uno ó dos jueces conciliadores, un Subrecaudador de rentas y un Tesorero municipal.

En las cabeceras de municipalidad, la autoridad política la ejerce un Jefe municipal, menos en Santiago, y en los demás lugares el Jefe de cuartel ó manzana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños y 2 para niñas en la municipalidad de Santiago Papasquiaro, 4 para niños en la de Tepehuanes, una en la de S. Miguel Papasquiaro, una en la de Barrazas y una en la de S. Gregorio de Bosos, y una para niñas en la de S. Miguel.

Hay 3 escuelas primarias particulares para niñas en la municipalidad de Santiago Papasquiaro, 3 para niños en la de Tepehuanes y 4 en la de Presidios.

A las 11 escuelas del Gobierno asisten 340 alumnos y 70 alumnas, y á las 11 particulares, 231 educandos y 30 educandas.

Número total de escuelas: 22.—Asistencia media: 671 alumnos.

17.—Partido de Indé.

Límites.—Al Oeste, al Noroeste y al Norte, el Estado de Chihuahua; al Este, el partido de Mapimí; al Sureste, el de Nazas; al Sur, el del Oro, y al Suroeste, el de Papasquiaro.

Población y división política.—Tiene 13,444 habitantes el partido de Indé, distribuidos en las 3 municipalidades en que se divide, á saber:

Municipalidades.	Habitantes.
Indé........................	5,183
Villa Ocampo............	5,055
Villa Hidalgo............	3,206
Suma...........	13,444

División territorial.—El partido de Indé comprende 2 villas, un pueblo, 24 haciendas y 77 ranchos, repartidos como sigue:

Municipalidad de Indé.—Un pueblo: Indé; 8 haciendas: S. Francisco de Asis, Rincón de Ramos, S. Jerónimo, Trasquila, Laborcita, Santa María, Santa Ana, S. José y S. Salvador de Peinados; 31 ranchos: Rancho de Peña, Congo, Vetarrón, S. José del Prado, S. Juan del Pájaro, Corralejo, Gallega, S. Cristóbal, Breña, Rancho Nuevo, Soledad, Salto, Saltillo, Trinidad, Barranco, S. Antonio, S. Vicente, Buena Vista, S. Francisco del Palo Blanco, Jesús María, Palmitos, Las Delicias, Las Adjuntas, Tres Vados, Nopal, Espíritu Santo, S. Antonio Buena Vista, Salpica la Agua, Rancho Faveleño y S. Juan Nepomuceno.

Municipalidad de Villa Ocampo.—Una villa: Ocampo; 8 haciendas: la Magdalena, Espíritu Santo, Nieves, Canutillo, S. Antonio, Torreón, Rueda y S. Ignacio; 35 ranchos: S. Antonio, el Cristo, S. José, Bella Vista, Mayate, Boquillita, Jalisco, la Presa, la Polka, Rinconada, Encino de la Paz, Sauces, Torreoncito, Agua Puerca, Boquilla, Santa Ana, El Porvenir, S. Gabriel, Rosario, Cabaña, Presidio, Ánimas, Rancho Viejo, Navecilla, la Flor, Estancia, S. Francisco, Saltillo, S. Silvestre, Terrero, Providencia, Santa Ana, Lirios, Alambique y Ojito.

Municipalidad de Villa Hidalgo.—Una villa: Hi-

dalgo ó Cerro Gordo; 8 haciendas: S. Ignacio, S. Juan Bautista, Mimbrera, Carrizo, Zarca, Cruces, Atotonilco y Retiro; 11 ranchos: S. Fermín, Santo Domingo, el Alamito, la Magdalena, el Carmen, la Guitarrilla, Santa Rosalía, Paso del Pinole, el Táscate, el Salitre y las Enramadas.

Descripción física.—Indé es uno de los partidos más extensos y despoblados del Estado. Su parte occidental es completamente montañosa: por ella corre la Sierra Madre en sus limítes con el partido de Papasquiaro y con Chihuahua. De ella se desprende al Oriente la rica Sierra del Oso que recorre la parte central del partido y la Norte de el del Oro.

Al Oriente de la Sierra del Oso se dilata una llanura poco accidentada que ocupa la mayor parte del partido, y que se prolonga al de Mapimí y á Chihuahua. El aspecto de esta llanura es bastante triste. En ella se encuentran algunas pequeñas lagunitas, y la fertilizan varios arroyos permanentes y temporales, siendo el más extenso el de Cieneguilla.

Al Sur de la Sierra del Oso se dilata la rica Sierra de Indé en la parte Sur del partido, y la cual se extiende hasta el partido del Oro. Por la parte Norte corre el río Florido que nace en la hacienda de Guadalupe, y el de la Parrilla.

La parte montañosa del partido presenta en algunos lugares la roca porfírica pelona y triste, y cerca de ella la ladera ó la barranca engalanada con arbolados y florestales. La altura del terreno varía entre 1000 y 2000 metros.

Clima.—En la región montañosa el clima es frío, y en la llanura muy extremoso: sumamente frío en el invierno, y cálido sofocante en el verano.

Las lluvias son moderadas, y las heladas muy frecuentes en las serranías.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, los catarros nasales y bronquiales y las afecciones intestinales, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—El partido de Indé es uno de los más ricos distritos mineros del Estado y de la República, aun cuando la falta de población y vías de comunicación haya hecho que apenas se exploten sus ricos minerales.

Desde luego llama la atención el Mineral de Indé, cabecera del partido, que es un importante asiento de minas, en el que abunda el oro, la plata y el cobre, que se hallan en el estado nativo. Su riqueza media es de $128 por tonelada. Este Mineral casi está abandonado, puede decirse en decadencia. Los principales minerales de Indé son las galenas y buruonitas argentíferas y los sulfuros argentíferos.

Agricultura.—El partido de Indé tiene, por término medio, la siguiente producción agrícola anual:

			Su valor.
Maíz............	26,000	hectólitros.	$ 136,000
Frijol...........	2,700	„	27,100
Trigo...........	2,050	„	24,600
Frutas..................................			3,200
Rastrojo................................			4,000
		Suma.................	$ 194,900

Ganadería.—La riqueza pecuaria del partido es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	20,086	$ 361,548
Id. caballar	8,640	172,800
Id. mular	1,010	30,300
Id. lanar y cabrío	36,700	73,400
Sumas	66,436	$ 638,048

Poblaciones principales.—INDÉ, pueblo y rico mineral, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situado en la Sierra de Indé á 316 kilómetros al N. O. de Durango y á 1388 al N. O. de México. Su clima es frío. Cuenta con 914 habitantes y un buen templo.

Villa Ocampo, pueblo, cabecera de municipalidad, situado al N. O. de Indé y cerca del río Florido que fertiliza esta municipalidad y tiene su origen en la Sierra Madre á poca distancia de la hacienda de Guadalupe. Ocampo se denominaba antiguamente Bocas. Tiene 811 habitantes.

Villa Hidalgo ó Cerro Gordo, pueblo, cabecera de municipalidad, situado á 60 kilómetros al N. E. de Indé, en la carretera de Durango á Chihuahua, á 330 kilómetros al N. O. de Durango, á 1402 al N. O. de México y á 381 al S. E. de Chihuahua. Tiene 803 habitantes y una oficina telegráfica federal.

Habitantes.—Casi todos son hispano-americanos, hablan el castellano y profesan el catolicismo.

Industria.—Los habitantes del partido se dedican de preferencia á la agricultura, la ganadería, el comercio, la minería, la arriería, etc.

Comercio.—Consiste principalmente en la exportación de cereales y ganados, así como en la impor-

tación de abarrotes, ropa, mescal, etc. de Villa Lerdo y Durango.

La plaza más comercial es Villa Hidalgo, desde la decadencia de Indé.

Gobierno.—En Indé reside el Jefe Político que administra el partido, un Juez de Letras de 1ª instancia de lo civil y lo criminal que ejerce su jurisdicción en el partido del Oro, un recaudador de contribuciones, el tesorero municipal y 2 jueces conciliadores.

En cada una de las tres cabeceras de municipalidad hay un ayuntamiento de elección popular, que se renueva cada año, compuesto de cinco vocales propietarios y cinco suplentes.

En Ocampo ó Hidalgo ejerce la autoridad política un jefe municipal. Y hay además un Juez conciliador, un subrecaudador de contribuciones y un tesorero municipal.

En las haciendas y ranchos hay jefes de cuartel ó manzana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela para niños y otra para niñas en Indé, y una para niños en Hidalgo. A ellas concurren 142 alumnos y 87 alumnas.

En las mismas poblaciones existe una escuela particular primaria para niños, concurrida por 57 educandos.

Número total de escuelas: 5.—Asistencia media: 287 alumnos.

18.—Partido de Mapimí.

Límites.—Al Norte, el Estado de Chihuahua; al Este, el de Coahuila; al Sureste y al Sur, el partido de Cuencamé; al Sur y al Suroeste, el de Nazas, y al Oeste, el de Indé.

Población y división política.—El partido de Mapimí tiene 32,103 habitantes, repartidos en las dos municipalidades en que se divide, como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
Villa Lerdo..............	28,319
Mapimí....................	3,784
	32,103

División territorial.—El partido comprende 2 villas, 11 haciendas, 106 ranchos y 5 congregaciones, á saber:

Municipalidad de Villa Lerdo.—Una villa: Lerdo; 2 congregaciones: Estación Lerdo con 217 habitantes y Villa Juárez ó Avilés con 1,225; 9 haciendas: La Loma que tiene 703 habitantes y un molino de trigo, la Goma 718, Avilés 1,225, San Fernando 534, Santa Rosa 300, Santa Cruz 640, el Sacramento 1,356, Relámpago 443 y Noé 284; 98 ranchos: Leocadias, Santander, Arenales, San Sebastián, San José, Zancajosa, Compaz, S. Lino, Quemado, Carrizal, Reforma, Santa Elena, Rinconada, Miramar, California, La Luz, Santa Ana, Venecia, la Aurora, el Refugio, S. Gregorio, Glorieta, San Alberto, San Francisco, Barro Jiménez, Jerusalem, Eureka, Santa Margarita, el Esfuerzo, S. Carlos, el Guarache, S. Juan de Casta, Raymundo, Monterrey, León Angeles, el Ranchito, S. Antonio,

S. Jacinto, Salamanca, el Nuevo Refugio, Almaraz, Sapiorís, Picardías, Potrerillos, Morieles, Castilla, Boquilla, Santa Librada, Jacales, Santa María, el Tlahualilo, Álamos, Móvano, S. Gilberto, el Zorrillo, Trinidad, S. Ramón, Filadelfia, Torreña, S. Isidro, Buenos Aires, Dolores, Renoval, Numancia, Sagunto, Frontera, Puente de Alcolea, Santo Domingo, Paraíso, Santoña, Nueva York, Bailén, Barriteña, Masitas, Banda, Egipto, Competencia, Esperanza, Area, Jolo, Vergel, Górgoros, Manila, Burgos, Santa Inés, Portugal, Junco, Cerro Prieto, Fuerte, Waterloo, Playas, Jarita, S. Ignacio, Argamasilla, Palo Blanco, Cuautemotzin y Barco.

Municipalidad de Mapimí.—Una villa: Mapimí; 3 congregaciones: Jaralillo, la Zanja y Vinagrillos; 2 haciendas: Jaral Grande con 290 habitantes y la Cadena con 60; 18 ranchos: el Jaralito, Hornillas, Pelayo, San Antonio Buendía, Derrames, Gachupines, Cerro Prieto, Vinagrillos, Huertas, Bellavista, Noria, Sierrita, Providencia, Carmen, Ojo de Enmedio, Aguaje del Indio y Aguaje del León.

Descripción física.—El partido de Mapimí, situado en la parte Noreste del Estado, en los límites con Coahuila y Chihuahua, ocupa una región llana, y algo accidentada en la parte Oriental.

Por el Sureste corre la Sierra de los Noas, en el límite con Coahuila, y al Sur de Villa Lerdo, y más al centro se alza la rica Sierra de Mapimí. En la parte Septentrional del partido, al Norte de Mapimí, comienza la extensa, árida y desierta llanura del Bolsón de Mapimí, que pertenece en parte á Durango, á Coahuila y á Chihuahua. Toda la región occidental del

partido se halla completamente despoblada, y es una llanura triste y pelona, donde sólo crecen los pastos.

La parte más bella del partido es la meridional, por donde atraviesa el río Nazas, cuyas vegas son encantadoras. El Nazas penetra al partido por el Suroeste y continúa su curso hacia el Noreste. Toca á su paso en la Loma, la Goma y Villa Lerdo, forma en seguida límite con Coahuila, y pasa por Santa Rosa y Estación Lerdo, y se interna á territorio coahuilense.

El curso del Nazas es muy sinuoso, y sus riberas, que son bellísimas, están cubiertas de sabinos, álamos, tarays, pirules, sauces, etc. A uno y otro lado del río lucen los algodonales, interceptados algunas veces por sembradíos de cereales. El volumen de las aguas del río no es constante. En Otoño es la época de las grandes avenidas, y entonces se inundan ó enlaman las vegas del Nazas, y se produce una arena muy fina á la que se da el nombre de enlame; en algunos lugares llega á tener bastante espesor, y esto hace que la humedad se conserve bastante, y que sólo sea necesario un riego para las siembras de cereales y algodón.

En la parte Noreste del partido, en el límite con Coahuila, se halla la parte que corresponde á Durango, de la antigua laguna ó lago de Tlahualila, hoy ciénega casi desecada, transformada en extensos y bien cultivados algodonales. Esta es la que propiamente se llama la *región de la Laguna*, la cual se extiende á los partidos de Nazas y Cuencamé, y está formada además por los enlames del río Nazas. Los terrenos de esta región están defendídos por montañas que defienden á los algodonales de los vientos arrasantes.

En todo el partido no hay pantanos.

Los alrededores de Villa Lerdo son muy bellos con sus huertas y sembradíos.

Sólo unos pequeños arroyos, los más de ellos temporales, riegan la llanura, en la parte occidental.

En la parte Sureste, en el límite con Coahuila, y en una extensión muy corta, corre el río de Aguanaval, el cual pasa por Picardías y al Sur de la Sierra de los Noas.

Clima.—El clima del partido en general es templado y saludable. El clima de las vegas del Nazas es templado-cálido; el de los llanos es extremoso; muy frío en invierno y muy cálido en verano. La altura media del terreno es de 1000 á 1100 metros.

Las lluvias son moderadas y las heladas muy frecuentes.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, los catarros nasales y bronquiales, la neumonía y las afecciones intestinales que son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Mapimí es un importante Mineral, en el que se encuentra el azufre en gran cantidad, y el cual se consume en la Casa de Moneda en México y en la de Durango. Tiene minas de plata y oro, plomo y cobre.

Además se encuentra la sal común (cloruro de sodium) en varios lugares del partido.

Agricultura.—Este es el partido donde la agricultura se halla más adelantada en todo el Estado, donde se emplean los métodos modernos, y el que tiene más porvenir como región agrícola, no sólo por la riqueza de sus tierras y la bondad de su clima, sino porque es unión de dos importantes ferrocarriles: el Central y el Internacional.

El día que el cultivo del algodón se desarrolle perfectamente en la región de la Laguna, el partido tiene que ser un gran centro algodonero, y surtirá de algodón á todos los Estados de la Mesa Central.

También es preciso citar que Villa Lerdo y sus cercanías serán con el tiempo grandes productores de frutas y legumbres.

El maíz que se produce en el partido es de excelente calidad, así como el garbanzo que es superior al español. También el trigo es de muy buena clase.

El algodón de la Laguna es arbóreo y herbáceo. El segundo es de dos clases, y es el que más se cultiva. Estas son conocidas por *vara* y *ciprés.*

El cultivo del chile comienza á tener importancia y se produce de varias clases.

Son exquisitos los duraznos, los higos, las cañas de azúcar, las uvas, las sandías y los cacahuates de Villa Lerdo, en cuyos alrededores hay hortalizas donde se producen muy buenas legumbres.

La producción agrícola anual del partido varía mucho, no sólo por la cantidad de lluvias que cae en la estación de aguas, sino que está sujeta á las avenidas del Nazas que no son constantes. Ya he dicho que los terrenos de las vegas de este río no necesitan sino un riego al año. Doy á continuación una noticia de la producción agrícola media anual del partido.

				Su valor.
Maíz	115,900	hectólitros.	$	695,400
Frijol............	2,750	„		27,500
Trigo............	30,000	„		360,000
Garbanzo	2,000	„		24,000
A la vuelta..........................				1.106,900

			Su valor.
De la vuelta			1.106,900
Cebada	700	hectólitros.	4,200
Algodón	5.133,600	kilógramos.	513,360
Chile	22,000	„	4,400
Ajos	300,000	cabezas.	300
Cebollas	2.000,000	„	2,000
Sandías	560,000	piezas.	28,000
Camote	440,000	kilógramos.	40,000
Higos	20,000	„	2,000
Duraznos	42,000	„	4,200
Uva	56,000	„	6,200
Cacahuate	14,000	„	1,400
Legumbres			8,000
Suma			$ 1.720,960

Además se cultiva el maguey para la extracción del ixtle, y para la fabricación de mescal sotol.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del partido es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	13,200	$ 237,600
„ caballar	1,598	31,960
„ mular	1,133	33,990
„ lanar y cabrío	22,990	45,980
Sumas	38,921	$ 349,530

Poblaciones principales.—VILLA LERDO, villa, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situada á los 25° 32′ 12″ de latitud Norte y á los 4° 25′ 32″ 8 de longitud Oeste del meridiano de México, á 1135 metros sobre el nivel del mar, á 3 kilómetros al Norte de la margen izquierda del Nazas, en una fér-

til llanura, cubierta de algodonales, huertas y sembradíos y á 4 kilómetros de la Estación Lerdo en la línea del Ferrocarril Central, la cual dista de México 1142 kilómetros al N. O. y á la que está unida Villa Lerdo por un ferrocarril urbano de 4 kilómetros.

Villa Lerdo fué hasta el 24 de Julio de 1867 la hacienda de San Fernando de la Laguna, en cuya fecha fué erigida en villa, en honor del reformista y patriota veracruzano D. Miguel Lerdo de Tejada. Actualmente es la segunda población del Estado de Durango por su importancia mercantil, por la elegancia de sus construcciones y por su floreciente industria.

Merece citarse su elegante Palacio Municipal, el Mercado ó Parián, la Parroquia, la Plaza de Toros y el Jardín de la Plaza Principal.

Cuenta con dos grandes fábricas de aceite de semilla de algodón, 3 molinos de harina de trigo, uno de nixtamal, movidos por vapor, una hacienda fundición, varias tenerías y fábricas de velas, numerosos establecimientos industriales y mercantiles, dos imprentas, etc. Además se fabrican abrigos y alfombras de ixtle, y mescal sotol.

Villa Lerdo es una población progresista é ilustrada que cuenta con más de 7,000 habitantes. Sus mujeres son muy bellas.

En sus alrededores hay numerosas huertas y jardines, en los que se producen exquisitas frutas, legumbres y flores aromáticas.

El clima es benigno y saludable, pero muy extremoso.

Sus habitantes hacen uso de agua de noria; pero muy pronto podrán usar las cristalinas aguas del Nazas.

Villa Lerdo dista de Durango por ferrocarril 263 kilómetros.

Mapimí, villa, y rico Mineral, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en la Sierra de Mapimí, á 511 kilómetros al N. E. de Durango y á 1583 al N. O. de México, cerca del Bolsón de Mapimí y á 25 kilómetros al Occidente de la Estación de Mapimí en la línea del Ferrocarril Central, la cual dista de México 1178 kilómetros.

En Mapimí hay 77 minas abiertas que produjeron el año de 1886 minerales por valor de $ 672,977 73, valor de 44,021 marcos de plata, 1.194,046 kilógramos de plomo, 215,878 de cobre, 649,840 de azufre y 339,412 milésimos de oro.

Mapimí fué fundado en 1531 por dependientes del Marqués de S. Miguel de Aguayo.

Cuenta con un buen templo, un molino de agua, seis haciendas de fundición, una fábrica de hilados y tejidos de algodón denominada "La Constancia" y varias tenerías. Su población asciende á 2,103 habitantes.

Gobierno.—En Villa Lerdo residen: el Jefe Político que administra el partido, 2 Jueces de Letras, un Recaudador de Rentas y un Tesorero Municipal. Hay además una Sección de la Gendarmería Fiscal de la Federación, y el Ayuntamiento de la municipalidad, compuesto de 8 regidores propietarios y 8 suplentes y un Síndico.

En Mapimí hay un Jefe Municipal, un Tesorero Municipal, un Subrecaudador de Contribuciones, y 2 Jueces Conciliadores. El Ayuntamiento de Mapimí se compone de 4 regidores propietarios, 4 suplentes y el síndico.

Instrucción pública.—El Estado sostiene 11 escuelas primarias para niños, 3 para niñas y 2 para adultos, en la municipalidad de Villa Lerdo, á las que concurren 761 alumnos y 498 alumnas. Y en la de Mapimí una escuela primaria para niños y otra para niñas, á las que asisten 91 alumnos y 86 alumnas.

Hay además una escuela primaria particular para niños y otra para niñas en Villa Lerdo, concurridas por 29 alumnos y 12 alumnas.

Número total de escuelas: 20.—Asistencia media: 1,381 educandos.

Habitantes.—Casi todos son hispano-americanos, contándose algunos extranjeros, españoles y norte-americanos. Se habla el castellano en el partido, y la mayoría de los habitantes es católica.

La sociedad de Villa Lerdo es de las más ilustradas y progresistas del Estado.

Industria.—Este partido es uno de los más industriales de Durango.

Sus habitantes se dedican de preferencia á la agricultura, sobre todo al cultivo del algodón, el maíz y el trigo; á la minería en Mapimí, á la ganadería, al comercio, á la extracción del ixtle, á la fabricación de mescal sotol, alfombras y abrigos de ixtle, velas, jabón, harinas de trigo, etc.

Hay en el partido 3 molinos de trigo y uno de nixtamal, movidos por vapor, 7 haciendas de fundición, un molino de agua, 5 tenerías, 2 fábricas de velas y 58 establecimientos industriales.

En Mapimí existe la fábrica de hilados y tejidos de algodón denominada "La Constancia," en la que se fabrican mantas y driles. Y en Villa Lerdo hay una fábrica de hilaza.

Comercio.—Este partido, como he dicho, es uno de los más comerciales del Estado.

Exporta algodón en gran cantidad para varios lugares de la República, cereales y harinas para los Minerales del Estado y para algunos puntos de Chihuahua y Coahuila, azufre y minerales para México y Durango, aceite de semilla de algodón para varias poblaciones del Estado y del de Coahuila, frutas, legumbres, etc., hilaza para León (Estado de Guanajuato).

Su movimiento mercantil puede estimarse en más de $ 3.000,000 al año.

Importa mercancías directamente de México y Estados Unidos.

Sus plazas más comerciales son Villa Lerdo y Mapimí.

Ferrocarriles.—Dos ferrocarriles atraviesan el partido: el Central pasa cruzando el límite con Coahuila al Sur de la Sierra de los Noas, luego penetra á dicho Estado, y se interna al partido por la estación Lerdo, después de cruzar el Nazas. En seguida continúa hacia el Norte, deja al Occidente la Sierra de Mapimí y atraviesa la llanura del Bolsón de Mapimí, para penetrar al Estado de Chihuahua. Este ferrocarril sólo atraviesa el partido de Mapimí y el de San Juan de Guadalupe en territorio durangueño.

Tiene estaciones en Picardías á 1094 kilómetros de México, Torreón ó Nazas Siding á 1136, donde lo cruza el Internacional de Ciudad Porfirio Díaz á Durango; Lerdo á 1142 kilómetros, Noé á 1159, Mapimí á 1178, Peronal á 1203, Conejos á 1225 y Yermo á 1748.

El Ferrocarril Internacional que parte de Torreón (Estación del Central en el Estado de Coahuila á 1136 kilómetros de México), cruza el partido de Sureste á

Suroeste, y tiene estaciones en Loma á 24 kilómetros de Torreón y á 229 de Durango, en Chocolate á 43 y 210 y en Guaracha á 64 y 231 respectivamente.

19.—Partido de Cuencamé.

Límites.—Al Norte, los partidos de Nazas y Mapimí, al Noreste el Estado de Coahuila; al Oriente, el partido de San Juan de Guadalupe; al Sureste, el Estado de Zacatecas; al Sur, el partido de Nombre de Dios; al Suroeste, el de Durango, y al Oeste, el de San Juan del Río.

Población y división política.—El partido de Cuencamé tiene 20,286 habitantes, repartidos en las tres municipalidades en que se divide, como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
Cuencamé.................	9,216
Peñón Blanco..............	8,077
Santa Clara...............	2,993
	20,286

División territorial.—El partido de Cuencamé comprende una villa, un pueblo, 3 congregaciones, 12 haciendas y 23 ranchos, á saber:

Municipalidad de Cuencamé.—Una villa: Cuencamé; una congregación: el Pasaje con 1,000 habitantes; 7 haciendas: Pedriceña con 786 habitantes, Carleña con 163, Atotonilco con 573, Juan Pérez con 1,219, Estanzuela con 69, la Purísima con 1,035 y Crucecitas

con 492; 12 ranchos: Tanque con 450 habitantes, Marqueseña con 94, S. José de las Tinajas con 70, Soledad con 5, Mogote con 5, Sombreretillo con 204, S. José con 104, Cerro de Santiago con 171, Ojo Zarco con 58, S. Sebastián con 235, Salitrillo con 154 y Cadillo con 25.

Municipalidad de Peñón Blanco.—Un pueblo: Peñón Blanco; una congregación: Sauces con 527 habitantes; 3 haciendas: Saucillo con 899 habitantes, Santa Catalina con 930 y S. Pedro del Alamo con 769; 7 ranchos: Pedernal con 891 habitantes, Covadonga con 521, Yerbanís con 235, Taravillas con 163, S. Jerónimo con 220, Tapona con 155 y Magueyes con 198.

Municipalidad de Santa Clara.—Una congregación: Santa Clara con 2,245 habitantes; 2 haciendas: S. Marcos con 204 habitantes y San Antonio con 161; 4 ranchos: Chupaderos que tiene 83 habitantes, Ponce 50, Flechas 158 y Cañas 92.

Descripción física.—El partido de Cuencamé es el más extenso del Estado, y ocupa una región de llanos pastales, en los que abunda la tierra roja. En el centro se alzan las montañas de Cuencamé que son ricas en minas de plata.

El aspecto del partido es bastante triste, y sólo interrumpen su monotonía los maizales y los trigales, y algunos arbolados.

Entre el río Aguanaval que corre en la parte Noreste, en el límite con Coahuila, en una pequeña extensión, y las montañas de Cuencamé, se extienden llanos áridos y lomeríos pelones donden abundan, además de la tierra roja, la piedra de lumbre y de toque, la piedra jaspe, el cuarzo y la piedra córnea, hasta la con-

gregación de los Sauces, situada al Noroeste de Cuencamé, cerca del límite del partido con el de Nazas.

Desde Sauces hasta Tapias al Suroeste, en toda la región occidental del partido, se encuentra la calcedonia arriñonada, en los terrenos porfídicos.

La altura del terreno varía entre 1000 y 2000 metros, encontrándose en las montañas elevadas alguna vegetación forestal. Los llanos sólo están sembrados en la parte Oeste y Sur del partido, donde se eneuentran las haciendas de campo. De Noroeste á Suroeste atraviesa el partido el Ferrocarril Internacional por la región más fértil y bien cultivada.

Numerosos arroyos riegan el partido, muchos de ellos procedentes del de Durango, y algunos de los cuales afluyen al Aguanaval, acarreando en su curso basaltos compactos y escoriáceos, traquitas y meláfiros, fonolitas y pórfidos, y piedras preciosas como el ágata, el amatista, la carinola, el cristal de roca, el jaspe y la piedra pez. De los cerros cercanos al Aguanaval se desprenden, piedras rodadas, calizas, areniscas y rocas sedimentarias.

A poca distancia de Peñón Blanco nace un arroyo que riega la parte occidental del partido, pasa cerca de los Sauces y se une al Nazas en el partido de este nombre.

Junto á la hacienda de Atotonilco, al Sureste de Cuencamé, se halla una pequeña laguna.

Clima.—El del partido varía con las alturas, pero en general es templado y saludable.

Las lluvias son moderadas y las heladas muy frecuentes.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la vi-

ruela en el verano, el sarampión, los catarros nasales y bronquiales, siendo la viruela la que causa mayor mortalidad.

Minería.—En el partido se encuentra el importante Mineral de Cuencamé, en el que la plata se halla en las galenas argentíferas ó en el estado de sulfuro.

Como he dicho, el jaspe, el cuarzo, la piedra córnea, etc., se encuentran en los llanos y lomas que se extienden entre el río Aguanaval y la congregación de los Sauces, en la parte Norte del partido. Y al Sur de este lugar hasta Tapias se halla la calcedonia arriñonada.

En el lecho del Aguanaval se encuentran diversas piedras preciosas, y en varios lugares del partido, el rubí.

Agricultura.—La producción agrícola anual del partido, es por término medio, la que sigue:

			Su valor.
Maíz..............	74,400	hectólitros.	$ 446,400
Frijol............	6,765	„	67,650
Trigo.............	9,700	„	116,400
Frutas..............................			10,000
Legumbres...........................			2,200
		Suma.................	$ 642,650

Las uvas de Cuencamé son de exquisito gusto, así como sus legumbres.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del partido es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
	—	—
Ganado vacuno	24,675	$ 441,150
Id. caballar	26,475	439,500
Id. mular	2,375	71,250
Id. lanar y cabrío	229,575	459,150
Sumas	283,100	$1.411,050

Poblaciones principales.—CUENCAMÉ, villa y rico mineral, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situado en la Sierra de Cuencamé á 1740 metros de altura, á 168 kilómetros al N. E. de Durango y á 1240 al N. O. de México, en medio de huertas y en una bellísima posición. Cuenta con 2,344 habitantes y dista 12 kilómetros de la estación del Pasaje en la línea del Ferrocarril Internacional.

Peñón Blanco, pueblo, cabecera de la municipalidad de su nombre, situado á 40 kilómetros al Poniente de Cuencamé. Tiene 2,092 habitantes y es población de algún comercio.

Habitantes.—Casi todos pertenecen á la raza hispano-americana; hablan el castellano y profesan el catolicismo. Son laboriosos, activos y muy afectos á la caza y los ejercicios del campo.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la ganadería y la agricultura, después al comercio, la minería, la horticultura, el corte de maderas y varias artes mecánicas.

Sobresalen sus habitantes como buenos ganaderos y agricultores.

Comercio.—El partido exporta gran cantidad de ganados, maíz, trigo, uvas, piedra mineral, etc.

Casi todo su comercio lo mantiene con la ciudad de Durango. La plaza más comercial es Cuencamé.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Internacional de Ciudad Porfirio Díaz (Coahuila) á Durango, atraviesa el partido de Noreste á Suroeste, y tiene estaciones en Huarachic á 64 kilometros de Torreón y 189 de Durango, en Pedriseña á 79 y 179, en Pasaje á 105 y á 148, en Yerbanís á 129½ y 123½, en Noria á 151 y á 102, en Santa Catalina á 164 y á 89, y en Tapona á 176 y á 77 respectivamente.

Gobierno.—En Cuencamé reside el Jefe Político que administra el partido, un Juez de Letras de lo civil y lo criminal, un Recaudador de Contribuciones, el Tesorero Municipal, 2 Jueces Conciliadores y un Ayuntamiento compuesto de 5 regidores propietarios y 5 suplentes.

En las otras dos cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año, un Jefe Municipal, un Tesorero Municipal, un Subrecaudador de contribuciones y un Juez Conciliador.

En los demás lugares hay Jefes de cuartel ó manzana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños en cada una de las tres cabeceras de municipalidad, á las que concurren 295 alumnos.

Hay además 5 escuelas particulares primarias en la municipalidad de Cuencamé y 2 en la de Santa Clara, á las que asisten 285 alumnos.

Número total de escuelas: 10.—Asistencia media: 580 educandos.

20.—Partido de San Juan de Guadalupe.

Límites.—Al Norte, el Estado de Coahuila; al Este y al Sur el de Zacatecas, y al Oeste el partido de Cuencamé.

Población y división política.—El partido tiene 11,182 habitantes, repartidos en las 2 municipalidades en que se divide, como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
San Juan de Guadalupe..........	8,515
San Bartolo..........................	2,667
Suma..................	11,182

División territorial.—El partido comprende una ciudad, 3 pueblos, 2 congregaciones, 5 haciendas y 16 ranchos, á saber:

Municipalidad de San Juan de Guadalupe.—Una ciudad: San Juan de Guadalupe; 3 pueblos: Agua Nueva con 350 habitantes; Orégano con 500 y Santo Niño con 570; una hacienda: el Zacate con 480 habitantes; 10 ranchos: el Capadero, el Zorrillo, Covadonga, Escalera, Siete Zacates, La Palma, Cerro Prieto, Chile Verde, Estación Symon y Estación San Isidro.

Municipalidad de San Bartolo.—5 haciendas: San Bartolo que es la cabecera con 600 habitantes, al Occidente de San Juan de Guadalupe; Sombreretillo con 300 habitantes; la Cabeza con 89 y Santa Rosalía con 326; 2 congregaciones: la Ranchería con 507 habitantes y Reyes con 400; 6 ranchos: Mosamitote, Melones, el Refugio, la Granja, San Pedro y los Sauces.

Descripción física.—El partido de San Juan de Guadalupe, situado al Noreste de Durango, en la parte Oriental del Estado, es uno de los más pequeños de esta entidad federativa.

Ocupa una región poco accidentada que fertiliza de Sureste á Noroeste el río Aguanaval. En esa parte occidental se tienden algunos lomeríos, y al Sureste, en el límite con Zacatecas, se alza el cerro Pachihualtepec. También en la parte Norte, cerca del curso del Aguanaval, se encuentran algunos cerros de formación calcárea, en los que se descubren huellas é impresiones de plantas conocidas.

El río Aguanaval que viene del Estado de Zacatecas, penetra al partido, cerca del cerro Pichihualtepec, continúa su curso hacia el Norie y de allí hacia el Noroeste, en donde forma parte del límite con Coahuila. Pasa por San Juan de Guadalupe, pueblo de Santo Niño y por varios ranchos y haciendas.

Recibe en su curso diversos arroyos y riachuelos, como el de Agua Nueva y el de San Miguel del Mesquital que viene del Estado de Zacatecas.

Clima.—El del partido es frío y saludable. Las lluvias son moderadas y las heladas algo frecuentes. En la estación de verano el calor es sofocante.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, la viruela en el verano, los catarros nasales y bronquiales, la neumonía y las afecciones intestinales, siendo la viruela la que causa mayor mortalidad.

Minería.—Este partido es un importante distrito minero que aun no se halla debidamente explotado.

En San Juan de Guadalupe hay ricas minas de plata, las que produjeron el año de 1885, 30,878 marcos

2 onzas y una ochava de plata, cuyo valor ascendió á $ 247,026 25.

En los llanos del partido abundan la tierra roja, la piedra de toque, de lumbre y córnea, el cuarzo, etc. Y en el lecho del Aguanaval, además de diversas calizas, areniscas y cantos rodados, se encuentran varias rocas volcánicas y piedras preciosas como el ágata, el amatista, el cristal de roca, etc., así como en los arroyos afluentes de dicho río.

Agricultura.—La producción agrícola anual del partido, es por término medio la siguiente:

			Su valor.
Maíz.............	10,650	hectólitros.	$ 64,200
Trigo............	9,700	,,	97,000
Frijol...........	6,765	,,	53,120
		Suma..................	$ 214,320

Además hay que tener en cuenta la producción del maguey de ixtle con el que se fabrica jarcia por valor de $ 10,000 al año.

Ganadería.—El número de semovientes con que cuenta el partido es el que sigue:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno..................	2,710	$ 48,780
Id. caballar..................	4,850	97,000
Id. mular.....................	1,067	32,010
Id. lanar y cabrío	27,600	55,200
Sumas...........	36,227	$ 232,990

Poblaciones principales.—SAN JUAN DE GUADALUPE, ciudad é importante mineral, cabecera del partido

y de la municipalidad de su nombre, situada en la margen derecha del río Aguanaval á 300 kilómetros al Noreste de Durango. Tiene 6,100 habitantes, una buena parroquia y elegante Palacio Municipal. Esta ciudad fué fundada en 1700, y se halla como á 30 kilómetros de la Estación Symon en la línea del Ferrocarril Central y á 35 de la de San Isidro.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana, contándose algunos extranjeros. Todos hablan el castellano y profesan el catolicismo.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la minería, la agricultura, el comercio, la ganadería, la arriería, etc.

También se dedican á la fabricación de jarcia y á la elaboracion de vino mescal en la municipalidad de San Juan de Guadalupe.

Comercio.—El del partido no es muy importante. Exporta piedra mineral, cereales y ganados; é importa abarrotes, ropa, vinos, armas, etc., sobre todo de Zacatecas.

La plaza más comercial del partido es San Juan de Guadalupe.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Central atraviesa la parte Oriental del partido en una pequeña extensión, y tiene estaciones en San Isidro á 958 kilómetros de México y en Symon á 982.

Gobierno.—En San Juan de Guadalupe reside el Jefe Político del partido, un Juez de Letras, 2 Jueces conciliadores, un Recaudador de Contribuciones, un Tesorero Municipal y un Ayuntamiento de elección popular, compuesto de 5 regidores propietarios y 5 suplentes.

En San Bartolo reside un Jefe Municipal, un Ayuntamiento y un Juez conciliador.

En los demás lugares del partido hay Jefes de cuartel ó manzana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños y otra para niñas en cada una de las municipalidades de San Juan de Guadalupe y San Bartolo, á las que asisten 300 alumnos y 156 alumnas.

Hay además una escuela primaria particular para niños y otra para niñas, concurridas por 45 alumnos y 40 alumnas.

Número total de escuelas: 6.—Asistencia media: 541 educandos.

21.—Partido de Nombre de Dios.

Límites.—Al Norte, el Partido de Cuencamé; al Este y al Sureste, el Estado de Zacatecas; al Sur y al Suroeste, el partido del Mesquital, y al Oeste, el de Durango.

Población y división política.—El partido de Nombre de Dios tiene 19,875 habitantes, repartidos en las cinco municipalidades en que se divide del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Nombre de Dios	6,269
Poanas	7,024
Muleros	2,479
Súchil	2,142
La Parrilla	1,961
Suma	19,875

División territorial.—El partido comprende una ciudad, 6 pueblos, 6 congregaciones, 20 haciendas y 49 ranchos, distribuídos como sigue:

Municipalidad de Nombre de Dios.—Una ciudad; Nombre de Dios; 3 congregaciones: el Malpaís con 1,990 habitantes, Tuitán con 714 y Santa Cruz con 40: 3 haciendas: Juana Guerra con 440 habitantes, San Quintín con 302 y Corrales con 362; 20 ranchos: Chaparrón que tiene 170 habitantes, Rojas 38, Mancinas 52, Martín Pérez 34, Zamora 40, Puerta de San Quintín 82, Molino de San Quintín 22, Tanque de Mena 27, la Arena 69, el Refugio 16, Ajinotas 21, Dolores 20, Tajamanil 38, Realada 29, Acevedo 48, Venado 36 y Carrizal 20.

Municipalidad de Poanas.—3 pueblos: San Estéban que es la cabecera con 339 habitantes, el Refugio con 500 y San Atenógenes con 801; una congregación: la Cieneguilla con 400; 11 haciendas: el Ojo que tiene 889 habitantes, la Ochoa 645, San Diego de Alcalá 303, San Nicolás Obispo 156, San Estéban 225, Concepción 501, San Diego Mancha 295, San Juan Bautista 299 y San Pedro Martín 319; una fábrica de tejidos de algodón llamada el Salto con 202 habitantes; 10 ranchos: Altamira que tiene 102 habitantes, la Noria 125, la Colorada 140, San Pedro 50, Casa Blanca 194, San Dieguito 20, Estancita 28, Carbonera 80, Peñuelas 42, y el Sitio 53.

Municipalidad de Muleros.—Un pueblo: Muleros con 1,321 habitantes; 2 congregaciones: Graceros con 300 y San Francisco con 239; 3 haciendas: el Molino con 418, el Ancón con 63 y Santa Bárbara con 56; 2 ranchos: La Luz con 41 y Santa Fe con 41.

Municipalidad del Súchil.—Un pueblo: El Súchil con 900 habitantes; 2 haciendas: el Mortero con 420 habitantes y San Pedro con 254; 7 ranchos: Berlín con 240 habitantes, San Luis con 110, Alejandro con 28, Alamillo con 75, San Juan con 46, la Soledad con 34 y la Parada con 67.

Municipalidad de la Parrilla.—Un pueblo: La Parrilla con 1,348 habitantes; una hacienda: Bolsa de Fierro con 300 habitantes; 5 ranchos: San Isidro que tiene 46 habitantes, Santa Anita 80, San Felipe 140, Plateros 25 y el Azafrán 22 habitantes.

Descripción física.—El partido de Nombre de Dios, situado en la parte Sureste del Estado, en sus límites con Zacatecas, ocupa una región sumamente montañosa, por la que corre la escabrosa y árida Sierra del Mesquital, donde abundan las amarilídeas y las cácteas, y de trecho en trecho hay bosquecitos de mesquites dulces. Esta serranía es un contrafuerte de la Sierra Madre durangueña, y es muy rica en minas de todas clases. Generalmente en sus montañas pelonas asoma la roca porfírica, la caliza ó el cuarzo que denuncian la existencia de ricas y profundas vetas, casi todas ellas vírgenes.

En la parte occidental del partido y al Oeste de Nombre de Dios, se encuentra el terreno volcánico de la Breña que corresponde también al de Durango. En este terreno se hallan muchos grupos de peñascos y escoria en bastante cantidad. También se encuentran profundas grietas llenas de lava, cráteres de volcanes apagados, multitud de cavernas y vericuetos que le dan el aspecto de un terreno volcánico. Se encuentran igualmente en gran cantidad las peñas y columnas ba-

sálticas, algunas colinas y collados de constitución crateriforme, y en muchos lugares hay corrientes eruptivas perfectamente determinadas. La Breña es una región muy agreste, casi desprovista de vegetación, en la que se han verificado, en épocas muy lejanas, fuertes convulsiones volcánicas. En ella hay dos corrientes de lava, que se distinguen por sus colores, pues el de una es muy claro y el de la otra muy obscuro. El río del Tunal cruza por esta región.

La parte Norte del partido es menos accidentada y bastante fértil, siendo muy bellos los terrenos que atraviesa el Tunal y sus afluentes, menos, como he dicho, los que corresponden á la Breña.

Los valles del partido como el del Súchil al Sureste y el de Nombre de Dios, son muy fértiles y hermosos.

Riegan el partido: el río del Tunal que viene del de Durango; penetra á él por el Occidente, y siguiendo su curso de Oeste á Suroeste, pasa á poca distancia de Nombre Dios, en donde recibe al río del Súchil ó Nombre de Dios, que nace en el valle del Súchil y sigue su curso de Sureste á Noroeste, pasa por Súchil, Graceros, San Felipe, Chaparrón, Agua de San Pedro y Nombre de Dios, y de allí continúa hacia el Occidente durante una corta extensión para ir á juntarse con el río del Tunal, y juntos forman el río del Mesquital que fertiliza la región occidental del partido, tocando á su paso en Muleros y penetrando en seguida al partido del Mesquital.

Por la parte Norte corren algunos pequeños arroyos, afluentes del río del Súchil, como el que pasa por la hacienda de la Ochoa y pueblo de San Atenógenes.

Clima.—En los valles y en los lugares poco elevaos, la temperatura es templada, y en la región monñosa es fría, siendo muy frecuentes las heladas.

Las lluvias en general son moderadas y las enferedades más comunes son: el tifo, las fiebres interitentes, la viruela en el verano, la tos ferina, los tarros nasales y bronquiales, la neumonía, siendo s fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—La región montañosa de este partido, coo he dicho, es rica en minas de todas clases.

El importante Mineral de La Parrilla es un grupo minas, cuyas vetas forman una red y arman en el irfido dierítico. Los minerales de la Parrilla en los stones y en la superficie de las montañas son broros y cloruros, y á mayor profundidad se encuenan unas veces las galenas argentíferas y otras la plaen piritas argentíferas. En La Parrilla está en exlotación la rica mina de plata de "Vacas."

Al Oriente de la Parrilla se alza el cerro de los Saificios, en cuyos crestones se descubren las vetas arntíferas y cobrizas.

Agricultura.—El partido tiene por término medio, siguiente producción agrícola anual:

			Su valor.
Maíz...........	81,800	hectólitros.	$ 490,800
Frijol	9,188	„	110,256
Trigo..........	3,912	„	39,120
Frutas..................................			6,000
Rastrojo..............................			8,500
		Suma..................	$ 654,676

Ganadería.—La riqueza pecuaria del partido es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno..........	16,317	$ 293,706
Id. caballar....................	13,700	274,000
Id. mular......................	450	13,500
Id. lanar y cabrío............	36,080	72,200
Sumas.........	66,547	$ 653,406

Poblaciones principales.—Nombre de Dios, ciudad cabecera de partido y de la municipalidad de su nombre, situada en el hermoso y fértil valle de Poana, en las vegas del río del Súchil ó del Arenal, á 67 kilómetros al E. S. E. de Durango, con 1,709 habitantes. Cerca de esta ciudad se encuentra la fábrica de hilados y tejidos de algodón y lana, denominada la "Constancia."

Las demás poblaciones principales son las cabeceras de municipalidad ya mencionadas.

Habitantes.—En su mayoría pertenecen á la raza hispano-americana, hablan el castellano y profesan el catolicismo.

Cuéntanse algunos extranjeros, siendo el mayor número los españoles.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura y la ganadería, al comercio, á la minería en La Parrilla, á la arriería y al corte de maderas.

Cerca de Nombre de Dios existe la fábrica de hilados y tejidos de algodón y de lana, de la "Constancia," movida por las aguas del río del Súchil, en la c…

consumen 92,000 kilógramos de lana al año; se emplean 60 operarios, contando con 480 husos y 22 telares.

Comercio.—El del partido tiene poca importancia. Exporta cereales, ganados, piedra mineral y géneros de lana para Durango y Zacatecas.

Todas sus importaciones las hace exclusivamente de Durango.

Son plazas comerciales, Nombre de Dios, Muleros y el Súchil.

Gobierno.—Nombre de Dios es la residencia del Jefe Político del partido; de un Juez de Letras, de un Recaudador de Contribuciones, de un Ayuntamiento, de un Tesorero Municipal y de 2 Jueces Conciliadores.

En cada una de las otras 4 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento, un Tesorero Municipal, un Juez Conciliador, un Subrecaudador de Rentas y un Jefe Municipal. En los demás lugares existen Jefes de cuartel ó de manzana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene 3 escuelas primarias para niños y una para niñas en cada una de las municipalidades de Nombre de Dios y Poanas, y una para niños en las de Súchil, Muleros y la Parrilla. A ellas asisten 535 alumnos y 139 alumnas.

Existen, además, 6 escuelas primarias particulares para niños en la municipalidad de Poanas, y una para niñas en la de Muleros, concurridas por 188 alumnos y 20 alumnas.

Número total de escuelas: 19.—Asistencia media: 882 educandos.

22.—Partido del Mesquital.

Límites.—Al Noreste y al Este, el Partido de Nombre de Dios; al Sureste, el Estado de Zacatecas; al Sur, el Territorio de Tepic, y al Oeste y al Noroeste, el partido de Durango.

Población y división política.—8,657 habitantes, repartidos en las dos municipalidades en que se divide el partido, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Mesquital	7,427
Huazamota	1,230
Suma	8,657

División territorial.—El partido del Mesquital comprende una villa, 13 pueblos, 3 congregaciones, 4 haciendas y 47 ranchos, repartidon como sigue:

Municipalidad del Mesquital.—Una villa: El Mesquital; 3 congregaciones: Atotonilco con 313 habitantes, Agua Zarca con 204 y el Troncón con 444; 7 pueblos: Santa María de Ocotán que tiene 1,526 habitantes, Temoalla 691, Xoconoxtle 125, Tederaca 650, Taxicaringa 75, San Pedro 700 y San Francisco 600; 4 haciendas: San Juan con 150 habitantes; el Refugio, Santa Elena y Laborcita; 42 ranchos, siendo los principales: Tlajimilco, Salitre, Jaripa de Arriba, Jaripa de Abajo, Alhaja, Aguacaliente, Jultita, Chapotán, Carpintero, San Isidro, Cerrito, San Jerónimo y Carrizal.

Municipalidad de Huazamota.—6 pueblos: Huazamota con 1,230 habitantes, San Lucas, San Buenaventura, San Antonio y otros dos; 5 ranchos.

Descripción física.—El partido del Mesquital ocupa una región montañosa é intrincada, atravesado por la agreste, áspera y casi despoblada Sierra de su nombre. Más al Sur de ella, en el límite con el Territorio de Tepic, corre la fragosa y bella Sierra de Nayarit, coronada de bosques de maderas preciosas. Por el Suroeste se dilata la Sierra de Santa Teresa en el límite con Sinaloa y Tepic.

Riegan el territorio del partido el río del Mesquital que corre de Noreste á Suroeste y pasa por la villa del Mesquital internándose en seguida á la Sierra de Santa Teresa y después á territorio tepiqueño. Recibe en su curso numerosos arroyos y riachuelos que bajan de la Serranía y embellecen el terreno. Tres de ellos proceden del partido de Durango. Otros, como el que pasa cerca de Ocotán, viene del de Nombre de Dios. El que pasa cerca de Xoconoxtle engrosado con otros que vienen de la Sierra, se une al río del Mesquital en el Territorio de Tepic.

Por el Occidente corre el río Chico ó de Acaponeta durante una pequeña extensión, para penetrar en seguida á territorio sinaloense y de allí al de Tepic. Viene del partido de Durango.

En el teritorio del partido del Mesquital abundan las magueyeras de mescal y los mesquitales. Hay lugares bellísimos, como los terrenos de Santa María Ocotán, donde la Sierra de Nayarit se presenta majestuosa y enhiesta con sus bosques y florestales.

Clima.—En general es frío y saludable, aun cuando varía con las alturas. Las heladas son muy frecuentes y las lluvias moderadas. La altura del terreno varía entre 1,800 y 2,000 metros.

Las enfermedades más comunes son: el mal de San Lázaro, el mal del pinto, el tifo y las fiebres intermitentes; siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Actualmente se explotan las minas del Corazón, Ánimas, Guacamaya, San Francisco, el Tajo, la Mesita y el Carmen, de las que se extraen minerales argentíferos de buena ley. Se hallan ubicadas en la Sierra del Mesquital.

Agricultura.—El partido produce anualmente por término medio lo que sigue:

		Su valor.
Maíz	6,000 hectólitros.	$ 36.000
Trigo	400 „	3,800
Frutas		2,000
Rastrojo		1,500
Suma		$ 43,300

A estos productos hay que añadir los de la industria agrícola que consiste en la fabricación de 10,000 barriles de vino mescal anualmente y por término medio, cuyo valor puede estimarse en $ 160,000.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del partido es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	5,547	$ 99,846
Id. caballar	1,767	35,340
Id. mular	408	12,240
Sumas	7,722	$ 147,426

Poblaciones principales.—MESQUITAL, villa, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situada en la Sierra del Mesquital y á orillas del río del propio nombre. Se halla rodeada de varios pueblos, haciendas y ranchos, y dista 100 kilómetros al Sureste de Durango. Es población muy comercial y cuenta con dos buenos templos y 1,316 habitantes.

Habitantes.—Gran número pertenece á la raza indígena, sobre todo los que viven en los pueblos y rancherías de las Serranías. Cuéntanse muchos hispanoamericanos. Se habla el castellano, y la mayoría es católica.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura, la fabricación de vino mescal, la ganadería, el comercio, el corte de maderas y la minería.

Comercio.—El partido exporta gran cantidad de vino mescal, ganados, piedra mineral, sebo, maderas, etc.

La plaza más comercial del partido es la villa del Mesquital, y su principal comercio es con Durango y algunos pueblos del Estado de Zacatecas.

Gobierno.—En el Mesquital reside el Jefe Político del Partido, un Juez letrado de 1ª Instancia de lo civil y lo criminal, un Ayuntamiento, un Tesorero Municipal, un Recaudador de Rentas y un Juez Conciliador.

En Huazamota hay un Jefe Municipal, un Ayuntamiento, un Juez Conciliador y un Subrecaudador de Rentas. En los demás lugares hay jefes de cuartel ó manzana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escue-

la primaria para niños en Mesquital, á la que concurren 25 alumnos.

Hay una escuela primaria particular para niños y otra para niñas en Mesquital, y 3 primarias particulares para niños en la municipalidad de Huazamota, á las que asisten 98 alumnos y 30 alumnas.

Número total de escuelas: 6.—Asistencia media: 153 educandos.

23.—Partido de Durango.

Límites.—Al Norte, los partidos de Papasquiaro y San Juan del Río; al Este, los de San Juan del Río, Cuencamé y Nombre de Dios; al Sureste y al Sur, el del Mesquital; al Sur, el Estado de Sinaloa, y al Oeste, el partido de San Dimas.

Población y división política.—El partido de Durango tiene 65,803 habitantes, repartidos en las tres municipalidades en que se divide como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
Durango	43,667
Canatlán	16,394
Pueblo Nuevo	5,742
Suma	65,803

División territorial.—El partido de Durango comprende una ciudad, 16 pueblos, 8 congregaciones, 26 haciendas y 149 ranchos, á saber:

Municipalidad de Durango.—Una ciudad: Durango; 4 pueblos: Santiago Bayacora que tiene 1,077 ha-

bitantes, el Nayar 982, el Pueblito 376 y el Tunal 445; 7 congregaciones: Contreras con 420 habitantes, el Conejo con 338, la Joya con 572, el Durazno con 372, Morsillo con 200, el Arenal con 318 y Arzate con 145; 15 haciendas: Navacoyan que tiene 779 habitantes, la Punta 513, el Chorro 586, la Labór de Guadalupe 619, San Lorenzo del Aire 445, San Lorenzo Calderón 395, Ayala 250, Tetillas 298, Tapias 137, San Agustín 248, Dolores 340, el Capulín 305, Otinapa 72 y la San Martina 162; 92 ranchos: San Juan de Ávila, San Ignacio, Alcalde, San Juan de Dios, San Miguel del Tezontle, Calleros, Quiñones, Registro, Santa Cruz, Cañas, Morga, Potrero, Batres, Salcido, Rancho del Padre, Payán, Payancito, Monte Negro, Chimal, Llano Grande, Salto, Soldado, Sulacre, Quesera, San Javier, San Miguel, Guijarro, Tayafé, Países, Chupaderos, Casa Blanca, Lugos, Tinaja, Hilapan, San Antonio, Laguna de Peyro, Pila, Rancho de Rivera, Santa Bárbara, Tule, Cieneguita, Gamón, la Vírgen, Garabito, Oso, San José del Pajarito, Carrizo, San Javier, San Rafael, Santa Anita, Casa de Alto, Medinas, Santa Rosa, Rancho de Palacio, Revueltas, Casa Colorada, la Pacheco, Rancho de Sida, Zopilote, Fundita, Navarrete, Aragones, Fray Diego, Nopalera, Loma, Arroyo Seco, Soledad, Rancho del Tunal, Fábrica del Tunal, Piedras Azules, Casa de Tabla, Olea, Cuevecillas, Río de Santiago, Boca del Mesquital, Tepetate, Palmas, Calera, Estancita, Mescal, Cerro Gordo, San Pablo, San Felipe, San Julián, Morteros, Mesquite, Toboso, Ojo de Agua de Gil, Vinata, Puerta de San Ignacio, Janico, San Salvador el Verde, Pino y San Ignacio.

Municipalidad de Canatlán.—7 pueblos: Canatlán

con 912 habitantes, el Presidio con 595, San José de Gracia con 1,324, Capinamaíz con 794, el Pozole con 528, Tejamen con 837 y el Maguey con 748; 11 haciendas: Cacaria con 792 habitantes, Punta del Levario con 187, Ocotán con 988, Santa Lucía con 784, la Sauceda con 915, Santa Isabel con 340, los Pinos con 747, Guatimapé con 1,600, Alisos con 668, Magdalena con 774 y Cañas con 400; 29 ranchos: Guadalupe, San José del Carrizalillo, Matalotes, Cañada del Chile, Cerrogordo, Negra, Mescal, Ojo de Agua, Real Viejo, Sauz, Bendito, Buena Vista, San Bartolo, Medina, el Refugio, Cocinas, Santa Cruz, San Esteban, Rancho Seco, Sauces, Parida. Soledad, Torreón, Toboso, Gigantes, San Miguel, San Rafael, Puerto, Maymorita y Escamilla.

Municipalidad de Pueblo Nuevo.—5 pueblos: Pueblo Nuevo con 400 habitantes, Lajas con 3,000, Milpillas Grande con 500, Milpillas Chico con 1,000 y Pueblo Viejo con 100; una congregación: Chavarría con 200 habitantes; 28 ranchos: Zapote, Agua Caliente, Cocuixtle Amarillo, Piedra Ancha, Mina de Ánimas, San Antonio, los Naranjos, la Barranca, San Patricio, Campamento, Mesa del Camarón, San Alberto, Jagüeyes, Ángeles, Tecomate, Vaquería, la Junta de los Caminos, Salto, Rucias, Pirámide, Ciudad, Santa Lucía, Llano Grande de Milpillas, Llano Grande Coyotes, Santa Petronila, Amole, San Bartolo y Coyotes.

Descripción física—El partido de Durango es uno de los más extensos del Estado, y de forma muy irregular. Su naturaleza es muy variada, pues sus partes Sur, Suroeste y Oeste, son muy accidentadas; la Sureste se halla ocupada por los terrenos volcánicos de

La Breña, y al Norte de ellos y al Oriente de la región montañosa se tienden fértiles llanuras, en las que se encuentran lagunas, y en otros lugares los valles forman un bello contraste con la árida y triste región de la Breña.

La Sierra Madre atraviesa el partido de Suroeste á Noroeste, sirviéndole de límite con el Estado de Sinaloa. En este lugar se presenta bastante intrincada y pintoresca, y por ella cruza el camino de Durango al puerto de Mazatlán que presenta perspectivas encantadoras con sus barrancas y desfiladeros.

Al Oriente de esta Sierra se tienden sus últimas ondulaciones, las que dan lugar á fértiles y hermosas llanuras como la de Guadiana donde se asienta la ciudad de Durango, la de Cacaria al Norte de ella y otras menos extensas.

Al Norte de Durango se alza el Cerro del Mercado, famoso por ser un inmenso depósito de hierro, quizás el más rico del mundo,

En la parte Oriental del partido, al Sureste de Durango, como he dicho, se extiende la región volcánica conocida por La Breña, y de la que ya me he ocupado detalladamente al tratar del aspecto físico y configuración del Estado. En La Breña se alza el Cerro del Fraile que es un volcán extinguido, en el que además del cráter principal, hay otros más pequeños.

Los ríos que fertilizan el partido son: el Santiago Papasquiaro ó de las Palomas, afluente del Nazas, que nace en el rancho de los Cerritos, al Suroeste de Durango, continúa su curso hacia el Noroeste, tocando en la hacienda de Otinapa, y penetra en seguida al partido de San Dimas. Cruza por campos fértiles y

atraviesa las llanuras que se tienden al pie de la Sierra Madre.

El río del Tunal, antes Guadiana, nace á poca distancia de Durango, hacia el Poniente, pasa por el pueblo del Tunal, por los suburbios de la ciudad de Durango, sigue su curso hacia el Oriente, tocando en Navacoyan y La Punta. Luego cambia su curso hacia el Sur, y penetra al partido de Nombre de Dios, donde se une al río Súchil ó Nombre de Dios, para formar el río del Mesquital.

A orillas del río del Tunal se hallan establecidas la fábrica de hilados y tejidos de "El Tunal" y una ferrería.

El río Chico ó de Acaponeta tiene su origen al Occidente de Durango, continúa su curso hacia el Sureste, cruzando por entre las escabrosas montañas de la Sierra Madre, para penetrar en seguida al partido del Mesquital, é internarse después al Territorio de Tepic.

Las principales lagunas que hay en el partido son: la de Guatimapé en la parte Norte; las de Ojo de Agua y Sauceda, al Noroeste; Chorro, Salvador y Cañas, al Oriente.

A pequeña distancia de Durango se hallan las aguas minerales ferruginosas de Valparaíso, las que contienen una gran cantidad de fierro en estado de carbonato de protóxido, que se halla disuelto por un exceso de ácido carbónico en disolución en el agua.

Clima.—En el partido el clima varía con las alturas. En una pequeña parte del partido situado en la Zona tórrida, debería experimentarse un clima cálido; pero como se halla atravesada en casi toda su extensión por la Sierra Madre, en la región elevada el

clima es frío y en las vertientes de la serranía es templado y templado-frío.

En las llanuras y los valles el clima en general es templado, y en algunos lugares templado-cálido. En los llanos pastales, el clima es riguroso; muy seco y cálido en el verano, sobre todo cuando escasean las lluvias, y sumamente frío en el invierno.

La elevación media del terreno fluctúa entre 2,000 y 3,000 metros. Pero en los llanos puede calcularse entre 2,500 y 2,000 metros.

Las lluvias son moderadas y las heladas muy frecuentes en la Sierra. Los vientos dominantes son los del N. O. y el S. O.

Las enfermedades más comunes en el partido son: el tifo, las fiebres intermitentes, el sarampión, los catarros nasales y bronquiales, la neumonía y las afecciones intestinales, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—En la parte Norte del partido se alza la Sierra de Bacaria ó Banatlán en la que se encuentran numerosas minas de estaño, acompañado de arsénico, bismuto, fierro y tungsteno.

En la parte del partido que ocupa la Sierra Madre, se encuentran grandes masas de rocas y centros eruptivos de pórfidos y dioritas que se hallan ligadas entre sí ó en contacto con el granito. En estas rocas arman las vetas argentíferas, siendo las más ricas y numerosas las que arman en la roca verde apizarrada. Las que arman en la diorita de textura cristalina son menos ricas y en menor número. En las demás rocas de esta región no se encuentran vetas argentiferas.

En las llanuras del Chorro y la Calera situadas al

N. E. de Durango y á poca distancia de las últimas ondulaciones de la Sierra Madre, abundan las rocas volcánicas.

A 2 kilómetros al Norte de Durango se alza el inmenso criadero de hierro del Cerro del Mercado, el más rico del mundo, y del que me ocupé extensamente al tratar de las producciones minerales del Estado.

Los principales minerales del partido son Comitala y Cerro de las Minas.

Agricultura.—Este es uno de los partidos del Estado en que se halla algo adelantada la agricultura, no lo que debiera por encontrarse en él la ciudad de Durango.

La producción agrícola anual del partido es, por término medio, la siguiente:

			Su valor.
Maíz	149,100	hectólitros.	$ 894,600
Frijol	13,892	,,	166,704
Trigo	21,180	,,	211,800
Frutas			20,000
Hortaliza			12,000
Rastrojo			3,600
Suma			$1.308,704

Ganadería.—El partido de Durango cuenta con los semovientes que á continuación se expresan:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno	63,351	$ 1,140,318
Id. caballar	36,421	728,420
Id. mular	6,249	197,470
Id. lanar y cabrío	75,795	151,590
Sumas	181,816	$2.217,798

Poblaciones principales.—DURANGO ó VICTORIA DE DURANGO, ciudad, cabecera del Estado, el partido y la municipalidad de su nombre, situada á los 24° 01′ 29″ de latitud Norte y á los 5° 31′ 55″ de longitud occidental del meridiano de México, á 2,100 metros de altura sobre el nivel del Pacífico, en el fértil llano de Guadiana, al pie del cerro del Mercado y á orillas del río del Tunal que embellece sus alrededores formados de huertas y campiñas. Durango está situado al Norte y al Occidente de las primeras elevaciones que forman el pie de la Sierra Madre, y en sus campos cercanos pacen numerosos ganados. Dista 981 kilómetros de México, 262 de Mazatlán y 688 de Zacatecas. Por ferrocarril dista 253 kilómetros de la estación de Torreón en la línea del Central, 1,389 de México, 615 de Chihuahua y 870 de Ciudad Porfirio Díaz ó Piedras Negras.

Durango es una ciudad elegante y civilizada que fué fundada el año de 1563 por el capitán Don Alonso de Pacheco. Posee buenos edificios, entre los que citaré: la Catedral que es uno de los mejores templos de la República, su construcción principió en 1695 y se terminó en la primera mitad del presente siglo; el Palacio del Gobierno donde residen los Poderes del Estado; el Instituto Juárez que posee una regular biblioteca, las Casas Consistoriales ó Palacio Municipal, la Casa de Moneda y Apartado fundada en 1811 y en la que se han acuñado hasta 1888 $ 63.082,631 en oro y plata; el Hospicio de San Carlos, el Hospital Civil, el Mercado, el Teatro ó Coliseo, de construcción muy antigua, la Penitenciaría en construcción, el Casino y la Plaza de Toros.

Cuenta la ciudad con un Seminario Católico con buena biblioteca, varias escuelas, 4 hoteles, lavaderos públicos, buenos establecimientos balnearios, 5 mesones, numerosos establecimientos industriales y mercantiles, 11 templos del culto católico y uno del culto protestante.

Entre sus plazas deben citarse: la Plaza Principal que adorna un elegante jardín, y las de Analco, las Canoas, la Cárcel, el Gobierno y Santa Ana.

Rodean á Durango numerosas quintas y huertas de recreo que le dan un aspecto bellísimo, y llaman la atención la Alameda, el Tivolí y la Quinta de Buenavista.

En Durango se fabrican puros, cigarros, cerillos, loza corriente, ladrillos, etc., y existen varias tenerías.

Al pie del Cerro del Mercado existe una importante ferrería.

El clima de Durango es sano y templado, debido á los vientos del Oeste que vienen de la Sierra Madre y soplan casi todo el año. Durante el verano el termómetro centígrado llega á marcar hasta 28° y desciende en el invierno hasta 4°.

Durango es residencia de un obispo católico y la población más importante del Estado.

La sociedad durangueña es ilustrada, progresista y patriota, y sus mujeres muy bellas y espirituales.

En Durango abundan mucho los alacranes ponzoñosos, sobre todo en el verano, y el Ayuntamiento de dicha ciudad tiene que pagar la matanza de animales que constituyen una verdadera plaga en el verano.

La ciudad de Durango está iluminada con luz eléctrica, posee varios ferrocarriles urbanos y está unida

con las principales poblaciones de México y Estados Unidos por medio de vías férreas, y en breve lo unirá el Ferrocarril Internacional con el puerto de Mazatlán.

Durango es cuna del gran liberal y eminente periodista Francisco Zarco, de la sentida poetisa Dolores Guerrero, del sabio jurisconsulto Francisco Gómez del Palacio, del inspirado compositor Baca, del ilustrado doctor D. Lino Ramírez y de otros hombres notables.

Durango tiene 24,800 habitantes.

A poca distancia de Durango y en el pueblo del Tunal al Oeste, se halla la fábrica de hilados y tejidos de algodón y lana del mismo nombre, y además una ferrería.

Habitantes.—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana, habla el castellano y profesa el catolicismo.

Cuéntase gran número de alemanes, españoles y norte-americanos.

Existen en el partido algunos individuos que profesan el protestantismo.

Industria.—La de los habitantes del partido consiste principalmente en la agricultura y la ganadería, y en menor escala la minería, la horticultura, el corte de maderas, el comercio, la arriería, la fabricación de loza corriente, puros, cigarros, dulces, cerillos, sombreros, etc.

En la municipalidad de Durango existen 2 fábricas de hilados y tejidos de lana y algodón en el pueblo del Tunal, una de tejidos de algodón denominada la Providencia en la que se manufacturan 8,000 piezas de manta al año, una de blanqueos y estampados y una de sarapes, 2 ferrerías y 11 molinos de trigo.

En la municipalidad de Pueblo Nuevo hay un molino de trigo y 11 trapiches de caña.

Comercio.—El partido exporta grandes cantidades de cereales, ganados, mantas, sarapes, estampados, fierro, piedra mineral, etc., para los Estados de Zacatecas, Chihuahua y Sinaloa, y para Estados Unidos fierro y piedra mineral.

Sus importaciones las hace sobre todo por el puerto de Mazatlán y por la aduana fronteriza de Piedras Negras.

Durango mantiene un comercio muy limitado con la ciudad de México. Hace algún comercio con el Estado de Coahuila, de donde importa vinos y carbón de piedra.

La plaza más comercial del partido es Durango que es la primera del Estado y una de las más importantes de la República. En ella existe un Banco de emisión y depósito y una Sucursal del Banco Nacional.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril Internacional atraviesa el partido de Noreste á Suroeste, cruzando por terrenos fértiles y cerca de las lagunas del Chorro y Salvador. Tiene estaciones en el partido en la hacienda de Chorro á 38 kilómetros de Durango y á 215 de Torreón, en la hacienda de la Labor á 12 y 241 respectivamente y en Durango á 253 kilómetros de Torreón.

En la ciudad de Durango existen varios ferrocarriles urbanos de vía angosta, cuya extensión es de 10 kilómetros.

Gobierno.—En Durango residen los Poderes del Estado, esto es, el Gobernador, la Legislatura y el Supremo Tribunal de Justicia. Residen además: el Jefe Po-

lítico del partido, 2 Jueces de lo Criminal, uno de lo Civil, uno del Registro Civil, 2 de Policía Correccional y un Juez Menor, el Director General de Rentas del Estado, el Tesorero Municipal y el Ayuntamiento compuesto de 9 vocales propietarios y 9 suplentes.

En las demás cabeceras de municipalidad reside un Juez Municipal, un Juez Conciliador, un Subrecaudador de Rentas, un Tesorero Municipal, y un Ayuntamiento compuesto de 5 regidores propietarios y 5 suplentes. En los demás lugares del partido hay Jefes de Cuartel ó de manzana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene 10 escuelas primarias para niños y 7 para niñas en la municipalidad de Durango, á las que concurren 478 alumnos y 380 alumnas; 2 para niños y una para niñas á las que asisten 65 educandos y 38 educandas, en la municipalidad de Canatlán; y 3 para niños concurridas por 94 alumnos, en la de Pueblo Nuevo.

Además, hay 9 escuelas primarias particulares para niños concurridas por 837 educandos y 11 para niñas á las que asisten 934 educandas, en la municipalidad de Durango; una para niños y una para niñas en la de Canatlán, concurridas por 152 alumnos y 28 alumnas; y una para niños en la de Pueblo Nuevo á la que asisten 27 alumnos.

Número total de escuelas primarias: 56.—Asistencia media: 3,860 educandos.

Para la instrucción secundaria el Estado sostiene el Instituto Juárez para varones, en el que hay Observatorio Meteorológico, gabinete de física, laboratorio de química, museo de historia natural, y una Biblioteca pública que cuenta con más de 6,000 volúmenes; tiene además el Instituto de Niñas.

El clero católico sostiene el Seminario Conciliar que tiene una regular biblioteca.

Como establecimientos mixtos de instrucción primaria y secundaria se cuentan el Colegio de Comercio, el Liceo de Niños y el Colegio Guadalupano, para niños, y el Colegio Mariano y el Guadalupano, para niñas.

24.—Partido de San Dimas.

Límites.—Al Norte, los partidos de Tamazula y Papasquiaro; al Este y al Sur, el de Durango, y al Oeste, el Estado de Sinaloa.

Población y división política.—El partido de San Dimas tiene 7,985 habitantes, repartidos, en las 3 municipalidades en que se divide, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
San Dimas	3,275
Ventanas ó Villa Corona	2,490
Gavilanes	2,220
Suma	7,985

División territorial.—El partido comprende 3 villas, 7 pueblos, varios ranchos y haciendas, repartidos como sigue:

Municipalidad de San Dimas.—Una villa: San Dimas con 1,825 habitantes; 2 pueblos: Tayoltita con 250 habitantes y Guarisamey con 150; ranchos de Puentecillas, Carboneras, Ranchito, Huerta, Chicural, Ajuntas, Corral de Piedra, Cueva Larga y otros muy pequeños, y 6 haciendas de beneficio.

Municipalidad de Villa Corona.—Una villa: Villa Corona ó Ventanas con 935 habitantes; 3 pueblos: San Pedro con 95 habitantes, Picachos con 99 y el Durazno con 197; ranchos: San Julián, San Francisco, San Manuel, San Mateo, Palmarito, Negros y otros pequeños, y una hacienda de beneficio.

Municipalidad de Gavilanes.—Una villa: Gavilanes con 590 habitantes; 2 pueblos: el Pilar con 319 habitantes y Huahuapan con 165; ranchos: Ojitos, Trigueros, Yamóriba, Casimira, el Ancón, la Borrega y otros pequeños, y 2 haciendas de beneficio.

Descripción física.—El partido de San Dimas ocupa una región sumamente montañosa y esencialmente minera. Lo atraviesa en toda su extensión la Sierra Madre que en el partido se presenta muy fragosa y á la vez pintoresca, menos en los lugares donde las vetas auríferas y argentíferas desprenden mil irisaciones con los rayos del sol que iluminan la roca pórfirica pelona y triste. La altura del terreno varía entre 2,500 y 3,500 metros.

La cresta de la Sierra Madre la forman en el partido, viniendo de Norte á Sur, y después de dejar la Sierra que pertenece al de Tamazula, las de San Dimas, Ventanas y Corpus que son sumamente escabrosas, donde los desfiladeros y las barrancas casi se suceden sin interrupción. En las cimas ó vertientes de estas serranías se levantan espesos bosques de coníferas, salicaceas y cupresíneas.

La parte Noreste del partido la fèrttliza el río llamado de Santiago Papasquiaro ó de las Palomas, el cual viene del partido de Durango, recorre una pequeña extensión del de San Dimas, en donde recibe el

arroyo que viene de la Laguna Colorada, situada en la parte Noreste del partido, y ya engrosado con dicho arroyo, se interna en el de Papasquiaro.

El río del Presidio ó de Mazatlán nace en la Florida en la Sierra Madre, en la parte Norte del partido, sigue su curso por la Sierra hacia el Sur, pasando cerca de Ventanas, luego tuerce su curso hacia el Oeste y penetra á Sinaloa. Recibe de afluentes al arroyo de Tasajera por la derecha y al de Tepalcates por la izquierda.

El río de Casimiro formado de los arroyos de Casimiro, Cuevecillas y Guajolotes se interna al Estado de Sinaloa para unirse al río de Piaxtla, y toca en Tayoltita, Guarisamey, las Huertas, Corral de Piedra y la Vega.

El Río Verde recorre el partido en sus límites con Sinaloa y se forma de los arroyos de Puentecillas, la Joya, el Tarento, la Cruz Larga y el Potrero de la Palma. Este río se une en Sinaloa al del Veranos, y fertiliza los terrenos de San Dimas, Guarisamey, Talyotita y Ventanas.

La municipalidad de San Dimas la riegan los arroyos de San Dimas, las Huertas, el del Chicural que se une al Guarisamey y otros menos importantes.

Los principales arroyos de la de Gavilanes son los del Pilar, la Blanca, el Ancón y la Cueva Prieta.

La municipalidad de Ventanas cuenta con los arroyos de San Francisco, las Canoas, las Cebollas, Sinavas, la Lechuguilla, las Piñas, el Camino, San Pedro, San Cayetano y San Julián. Todos estos arroyos son temporales.

Clima.—El del partido en general es frío, las lluvias son algo abundantes y las heladas muy frecuentes.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, los catarros nasales y bronquiales, la neumonía, etc.

Minería.—El partido de San Dimas es una región esencialmente minera y una de las más ricas de la República.

Son de fama universal las riquezas de los Minerales de Gavilanes, Guarisamey y San Dimas, los que produjeron á principios del presente siglo una cantidad fabulosa de plata, calculándose los productos del primero de $250,000 á $300,000 al mes, y los de cada uno de los segundos de $1.500,000 á $1.800,000 al año.

Es preciso hacer constar que en todos los Minerales de este partido, situados en la Sierra Madre, el carácter peculiar de sus minas es la presencia del oro.

En el Mineral de San Dimas, hoy día uno de los primeros de la República, á causa de sus grandes riquezas auríferas, la plata sulfúrea se halla acompañada de polvorilla y rosicler claro.

Los principales asientos de minas que hay en el partido son: Gavilanes, Huahuapan, Guarisamey, San Dimas, Bazis, Talyotita, Ventanas, Corpus, Picachos y Negros.

Agricultura.—En pequeñísima escala se dedican en algunos ranchos al cultivo del maíz, del que se cosechan 9,000 hectólitros al año que valen de $45 á $54,000, y al cultivo de pequeñas hortalizas, que producirán de 5 á 6 mil pesos de legumbres.

Ganadería.—La riqueza pecuaria del partido es la siguiente:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno....................	1,600	$ 28,800
Id. caballar..................	2,720	55,400
Id. mular......................	1,900	57,000
Id. lanar y cabrío..........	7,900	15,800
Sumas............	14,120	$ 157,000

Poblaciones principales.—San Dimas, villa y rico Mineral, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situado en la Sierra Madre, á 149 kilómetros al N.O. de Durango y á 1,130 al N.O. de México, con 1,825 habitantes. Hoy se explotan sus minas en grande escala, siendo sus minas más notables: La Candelaria que ha llegado á produeir metales con ley de 2½ marcos de plata y 1 de oroche; y de los pozos de Ánimas y San Francisco metales de 50 marcos de plata y 1 marco de oro por carga; San Luis de 2 á 3 marcos por carga, y entre las vetas de Pirámide y Guzmán de 12 marcos de plata; Bolaños, ley de sus metales de 3 á 4 marcos plata y ¼ á ½ de oro; Cinco Señores de 6 onzas á 6 marcos de plata con gran riqueza de oro; Veneranda, metales de oro con ley de 2 marcos; Arana, ley de 2 á 3 marcos de plata; Soledad, clase inferior de sus metales, 3 marcos de plata por carga, la segunda de 48 á 72 marcos y la primera clase de 100 á 200 marcos: esta mina tiene su veta formada de cuarzo, melanita, galena, pirita férrida y cobriza y poca blenda, con cintas de plata sulfúrea y bolsas de la misma en polvorilla; Rosario, de 2 á 2½ marcos de plata; San Isidro, un quintal de cobre y 6 onzas de plata con ley de oro, por carga.

Las otras poblaciones importantes son los ricos Mi-

nerales de Gavilanes, Ventanas, Guarisamey, Talyotita, etc., que poseen minas tan ricas como las de San Dimas.

Habitantes.—Casi todos pertenecen á la raza hispano-americana, son católicos y hablan el castellano. Cuéntase gran número de norte-americanos é ingleses, dedicados sobre todo al laboreo de las minas.

Industria.—Los habitantes del partido se dedican exclusivamente, casi en su totalidad, á la minería.

Algunos se ocupan en la agricultura, la ganadería, el comercio, el corte de maderas, la arriería, la caza, etc.

Comercio.—El del partido consiste en la exportación de sus metales no sólo para las Casas de Moneda de Culiacán y Durango, sino para Estados Unidos.

Importa maquinaria, cereales, ganados, etc., para el consumo local, no contando con ninguna plaza mercantil de importancia.

Gobierno.—En San Dimas reside el Jefe Político del partido, el Juez de 1ª instancia, un Juez Conciliador, un Recaudador de Rentas y un Tesorero Municipal.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento, y además en Ventanas y Gavilanes residen un Jefe Municipal, un Subrecaudador de Rentas, un Juez Conciliador y un Tesorero Municipal. En las demás poblaciones hay Jefes de Cuartel ó de manzana.

Instrucción pública.—En la municipalidad de San Dimas el Estado sostiene 2 escuelas primarias para niñas y una para niños, y en la de Ventanas, 2 para ñiños, concurridas por 105 alumnos y 55 alumnas.

Número total de escuelas: 5.—Asistencia media: 160 educandos.

25.—Partido de El Oro.

Límites.—Al Norte y al Noreste, el partido de Indé; al Oriente el de Nazas; al Sureste el de San Juan del Río, y al Sur, al Oeste y al Sureste, el de Papasquiaro.

Población y división política.—El partido de El Oro tiene 8,417 habitantes, repartidos en las dos municipalidades en que se divide, como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
Santa María del Oro	5,733
San Bernardo	2,684
Suma	8,417

División territorial.—El partido comprende una villa, 2 pueblos, 9 haciendas, 53 ranchos y 7 minerales, á saber:

Municipalidad de Santa María del Oro.—Una villa: El Oro con 608 habitantes; un pueblo: Santa Cruz con 143 habitantes; 3 haciendas: Los Portales con 103 habitantes, Ramos con 724, donde hay una tenería, y Jicórica con 233; 39 ranchos: Agostadero que tiene 58 habitantes, la Palma 55, Canelas 90, Baylón 104, Santa Gertrudis 81, Estancia 84, Altamira 14, la Reforma 4, Cerro Colorado 10, Ojo de Agua 10, la Cofradía 67, Aguafría 10, San Javier 36, Jesús María 31, Ojitos 59, Berros 47, Ciénega 49, Santa Rosa 69, María Torres 347, Santa Rita 173, Nogales 19, las Pilas 107, San José de la Parrita 70, Morillos 107, Palo Quemado 23, el Potrero 78, Joya Hermosa 77, la Galera 166, la Cabeza 48, San José 12, San Francisco 69, el Mastranzo 107, Sardinas 143, Casas Blancas 21, Boquilla del Placer 156, Rancho del Correo 172, la Casita 188, Potrero

de Campa 42 y el Tigre 61; 5 Minerales: El Oro ó Santa María del Oro, el Magistral con 183 habitantes y una hacienda de beneficio, los Sauces con 247, Santa Cruz con 84 y una hacienda de beneficio, y San Francisco con 307 y una hacienda de beneficio.

Municipalidad de San Bernardo.—Un pueblo: San Bernardo con 304 habitantes; 2 Minerales: El Carmen, que es la cabecera de la municipalidad con 418 habitantes y San Juan de Minas con 38; 6 haciendas: Corral de Piedras con 170 habitantes, San Miguel con 97, el Refugio con 33, Sestín con 230, Sebastopol con 100 y Matalotes con 10; 14 ranchos: los Fresnos que tiene 11 habitantes, las Auras 356, Aguacaliente 39, la Granja 51, el Pergamino 152, el Alférez 54, Sardinas 55, el Salto 69, el Tule 56, Amador 25, San Juan de Heredia 145, la Cochinera 78, el Gigante 110 y Sombreretillo 83.

Descripción física.—El partido de El Oro situado al Noroeste de la ciudad de Durango es sumamente montañoso, presentando en muchos lugares, sobre todo en los que riega el Nazas, un aspecto verdaderamente encantador. Por otro lado las montañas riquísimas de la Serranía asoman sus vetas auríferas y argentíferas, despertando la codicia del gambucino.

A pesar de ser muy extenso, se halla casi despoblado, y puede decirse que todas sus poblaciones son rancherías pequeñas de mal aspecto. Las minas de oro de Real del Oro han sido siempre de fama universal, y con el tiempo atraerán numerosos brazos y capitales para su explotación.

De la Sierra Madre, que como he dicho, recorre la parte Occidental del Estado, se desprenden varios contrafuertes en su descenso hacia las llanuras, y de ellos

la Sierra del Oro recorre la parte Norte del partido, siendo esta Sierra sumamente escabrosa y uno de los depósitos auríferos más ricos del mundo.

Al Suroeste de ella se alza otro contrafuerte de la Sierra Madre, y es la Sierra de la Candela ó Candelaria que corre en el límite del partido con el de Papasquiaro, y en su parte Occidental. También esta Sierra es muy rica y de aspecto bastante bello.

Al dejar los últimos escalones de la Sierra de la Candela y en la parte Suroeste del partido, comienza la Sierra de San Francisco que se prolonga hasta el partido de San Juan del Río. En ésta Sierra se encuentra el mayor depósito de óxido negro de estaño que existe en el mundo.

Como una valla de estas Serranías corre el río Nazas, cuyas fértiles vegas, cubiertas de arbolados y sembradíos, son bastante bellas. Al Oriente de ellas el terreno comienza á descender gradualmente hasta dar principio á las llanuras que se dilatan hasta los partidos de Nazas é Indé.

Riegan el territorio del partido: el río Nazas que es el más caudaloso é importante. Viene del partido de Papasquiaro y penetra al del Oro por su parte Norte, recorre el partido de N.O. á S.E. y se interna al partido de San Juan del Río. También se conoce por río de Sestín y toca en el Tule de la Cruz, San Simón, Sebastopol, Sestín, Castañeda, Sardinas, el Mesquital, Sombreretillo, el Refugio, Corral de Piedra, la Cofradía, Portales y Morillos, y se separa en Tres Vados (partido de Indé), se une al de las Palomas ó Santiago Papasquiaro que en este partido se conoce por río de Ramos y el cual toca á su paso en Campa, María

Torres, Ramos, Santa Rosa y Rincón. Ya juntos se conocen por río de Nazas, el cual toca en San Francisco y Jicórica. El Nazas pone en movimiento 2 molinos y el de Ramos uno. El Nazas atraviesa por las pendientes Occidentales de la Sierra del Oro, por las de la Sierra de la Candela y al Norte y Este de San Francisco.

Clima.—El del partido varía con las alturas. Es frío en las regiones montañosas, donde hiela con frecuencia, y templado-cálido y saludable en las vegas del río Nazas. Las lluvias son moderadas.

Las enfermedades más comunes son: los reumatismos, el tifo, los catarros nasales y bronquiales, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Este partido es uno de los más ricos del Estado y de la República bajo el punto de vista minero.

Llama ante todo la atención el rico Mineral de Real del Oro, situado en la cima de la gran cordillera, el cual ocupa la parte Noreste y la oriental de la Sierra de la Candelaria, en una longitud de 80 á 84 kilómetros. Los *Placeres* de este Mineral se encuentran en las faldas de la Sierra de la Candelaria, y en la llanura que se tiende á su pie corre el Río del Oro, el que arrastra en sus aguas gran cantidad de arenas auríferas, las cuales deposita en sus riberas. La riqueza de este inmenso mineral de oro casi puro, no ha sido convenientemente explotada, y existen en él, además de los extensos placeres auríferos, vetas también auríferas que contienen grandes riquezas minerales. Hoy día hay más de 30 minas abandonadas.

Entre las minas más notables del partido merece

citarse la de Santa Cruz, que ha llegado á producir en el ensaye $ 1,052 en plata y $ 138 de oro por tonelada de piedra mineral.

En la Sierra de San Francisco, en la parte Sur del partido, se encuentran grandes yacimientos de estaño que muchos consideran como los más ricos del mundo.

Los Minerales más importantes del partido son: Real del Oro, Sauces, Santa Cruz, San Juan de Minas, el Magistral y el Carmen.

En las cercanías de Real del Oro abunda el kaolín y la mica.

Agricultura.—Este partido posee tierras muy fértiles, sobre todo las que baña el río de Sestín ó Nazas, y la agricultura está bastante atrasada, debido á la falta de población. Su producción agrícola anual es, por término medio, la siguiente:

			Su valor.
Maíz..........	36,260	hectólitros	$ 217,560
Trigo.........	7,690	„	92,280
Frijol.........	4,535	„	45,350
Haba.........	300	„	1,500
Lenteja	300	„	1,500
Garbanzo.....	150	„	900
Arvejón.......	300	„	1,500
Chile.........	22,000	kilógramos	6,000
Frutas			2,000
		Suma...............	$ 368,590

Ganadería.—Los semovientes con que cuenta el partido, así como su valor, son los siguientes:

	Núm. de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno......	31,755	$ 317,550
Idem caballar........	3,121	31,210
Idem mular..........	643	19,290
Idem lanar y cabrío	23,000	46,000
Idem porcino........	5,000	10,000
Sumas........	63,519	$ 424,050

Poblaciones principales.—REAL DEL ORO ó SANTA MARÍA DEL ORO, villa y rico Mineral, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situada en la Sierra del Oro y á orillas del río del mismo nombre, á 1,312 kilómetros al N.O. de México, y á 311 al N.O. de Durango. Tiene en su término aguas termales, y cuenta con 609 habitantes.

Habitantes.—En su totalidad pertenecen á la raza hispano–americana, son católicos y hablan el castellano. Cuéntanse algunos extranjeros dedicados al laboreo de las minas, sobre todo norteamericanos.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la minería y la agricultura, y en menor escala á la ganadería, el comercio y la arriería.

En la municipalidad del Oro hay 79 minas de oro, de ellas 9 en explotación; 24 de plata, de ellas 20 abandonadas, 2 de cinabrio y 3 haciendas de beneficio en las que se usa el método de toneles.

En la municipalidad de San Bernardo se encuentra el Mineral del Carmen que es su cabecera y el Mineral más rico del partido. En él hay una mina de oro y seis de plata en explotación, que producen grandes cantidades de metales de buena ley, y existen cuatro haciendas de beneficio, en las que se siguen, en dos el sistema de lexiviación, en una el de fundición y en la otra el de toneles.

En la misma municipalidad se halla el Mineral de San Juan de las Minas, en el que hay una mina de oro y cuatro de plata en explotación, y existe una hacienda de beneficio en la que se sigue el sistema de toneles.

Comercio.—El del partido se reduce á la explotación de sus metales y cereales.

No existe ninguna plaza mercantil ni de mediana importancia.

Gobierno.—En Real del Oro residen el Jefe Político del partido, dos Jueces conciliadores, el Ayuntamiento compuesto de 5 vocales propietarios y 5 suplentes, el Tesorero municipal y el Recaudador de Rentas. En el Mineral del Carmen hay Ayuntamiento, Jefe municipal, un Juez conciliador, Subrecaudador de rentas y Tesorero municipal. En San Bernardo hay un Juez conciliador, y en los demás lugares del partido Jefes de cuartel ó manzana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene en Real del Oro una escuela primaria para niños, concurrida por 45 alumnos. En la municipalidad de San Bernardo hay una escuela primaria particular para niños y otra para niñas, concurridas por 30 alumnos y 25 alumnas.

Número total de escuelas: 3.—Asistencia media: 100 educandos.

26.—Partido de Nazas.

Límites.—Al Noroeste, el partido de Indé; al Norte y al Este, el de Mapimí; al Sur, los de Cuencamé y San Juan del Río, y al Oeste, el del Oro.

Población y división política.—El partido tiene 9,139 habitantes, repartidos en las tres municipalidades en que se divide como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
Nazas................................	1,384
San Luis de Cordero...............	1,980
San Pedro del Gallo...............	5,775
Suma...................	9,139

División territorial.—El partido comprende una ciudad, una villa, un pueblo, 15 haciendas y 24 ranchos, á saber:

Municipalidad de Nazas.—La forma la ciudad de Nazas que tiene 1,384 habitantes.

Municipalidad de San Luis de Cordero.—La forma la villa del mismo nombre poblada por 1,980 habitantes.

Municipalidad de San Pedro del Gallo.—Comprende un pueblo: San Pedro del Gallo con 850 habitantes; 15 haciendas: la Flor, el Tongo, San José del Recodo, San Isidro, Dolores, Santa Clara, Tetillas, el Casco, el Sobaco, Cruces, Santa Teresa, San Antonio, Paso Nacional, San Francisco de las Liebres y Santa Bárbara; 24 ranchos: Ajuntas, Cordones, Cuestecillas, Cabeza de Caballo, la Manga, el Fraile, el Refugio, Tirulti, Mesquitalillo, Mineral de Mesquitalillo, Naicha, San José, Santa Teresa, Santa Rosa, San Diego Apantita, Piedras, Santa Cruz de Cerro Prieto, Cerro Colorado, Hormiña, San Buenaventura, el Refugio y Guadalupe.

Descripción física.—Este partido, situado al Norte de la ciudad de Durango, es uno de los más pequeños

y menos accidentados del Estado. Posee tierras muy fértiles, pues el río Nazas lo cruza en su parte Sur, lo que hace que sus vegas sean muy bellas y feraces. En todo el curso de este río los arbolados cubren ambas riberas, dándole un aspecto muy hermoso. El Nazas penetra al territorio del partido engrosado con el río de San Juan, y pasa por Refugio, Angostura, Tasajera, Flor, Ciudad de Nazas y Dolores; recorre la parte Sur del partido y continuando su curso hacia el N.E. se interna en el de Mapimí.

Clima.—Siendo en su mayoría poco elevada la parte Sur del partido regada por el Nazas, el clima en ella es templado-cálido, y hacia el Norte es algo frío.

Las lluvias son moderadas, algunas veces bastante abundantes en las vegas del Nazas, y las heladas poco frecuentes.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, los catarros nasales y bronquiales, la neumonía y las afecciones intestinales, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—En San Luis de Cordero hay algunas minas de plata abandonadas, y en Mesquitalillo las hay de plata y oro.

Agricultura.—Se halla algo adelantada en el partido, y sus productos anuales son por término medio los que siguen:

			Su valor.
Maíz.........	20,100	hectólitros	$ 100,600
Trigo.........	2,500	„	30,000
Frijol.........	3,550	„	35,500
Cacahuate....	100	„	800
		Al frente.............	$ 166,900

		Su valor.
	Del frente.............	$ 166,900
Alpiste.......	3,000 kilógramos	300
Chile.........	6,000 „	1,200
Algodón.......	92,000 „	27,600
	Suma.................	$ 196,000

Abunda mucho en las tierras del partido el maguey de *lechuguilla*, del que se extrae gran cantidad de esta fibra textil, así como el maguey de mescal con el que se elabora el *mescal sotol.*

Ganadería.—El partido de Nazas tiene la siguiente riqueza pecuaria:

	Núm. de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno.........	21,570	$ 301,500
Idem caballar...........	9,755	195,100
Idem mular.............	1,180	35,400
Idem lanar y cabrío...	42,400	84,800
Sumas........	74,905	$ 616,800

Poblaciones principales.—Nazas, antes Cinco Señores, ciudad, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situada á 1,148 kilómetros al N.O. de México y á 167 al Norte de Durango, en las márgenes del río Nazas, en medio de algodonales y huertas. Tiene 1,384 habitantes y es población de algún comercio.

Las otras poblaciones importantes son las cabeceras de municipalidad.

Habitantes.—Todos pertenecen á la raza hispano-americana, profesan el catolicismo y hablan el castellano.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, sobre todo al cultivo de los cereales, y al del al-

godón en la municipalidad de Nazas; á la ganadería, al comercio, á la fabricación de vino ó mescal sotol y á la extracción de la lechuguilla.

Comercio.—El partido exporta algodón, ganados, cereales, mescal y lechuguilla.

Mantiene activo comercio con Villa Lerdo y Mapimí.

Su plaza comercial más importante es Nazas.

Gobierno.—En Nazas reside el Jefe Político del partido, un Juez de 1ª instancia, el Recaudador de Contribuciones, un Juez Conciliador, el Tesorero Municipal y el Ayuntamiento.

En San Luis y San Pedro hay un Jefe, un Ayuntamiento, Juez Conciliador, Subrecaudador de Rentas y Tesorero Municipal. En los demás lugares hay un Jefe de Cuartel ó Manzana.

Instrucción pública.—El Gobierno del Estado sostiene una escuela primaria para niños en Nazas y otra en San Luis, á las que concurren 148 alumnos. En Nazas hay una escuela primaria particular concurrida por 40 alumnos,

Número total de escuelas: 3.—Asistencia media: 188 educandos.

27.—Partido de San Juan del Río.

Límites.—Al Norte, el partido de Nazas; al Este y al Sureste, el de Cuencamé; al Sur y al Oeste, el de Durango; al Oeste, el de Papasquiaro, y al Noroeste, el del Oro.

Población y división política.—El partido de San Juan del Río cuenta con 22,736 habitantes repartidos en las 4 municipalidades en que se divide, como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
San Juan del Río	10,446
Pánuco de Coronado	4,816
Coneto	1,864
Rodeo	5,610
Suma	22,237

División territorial.—El partido comprende 2 villas, 2 pueblos, 17 haciendas, 90 ranchos, 7 congregaciones y 2 Minerales, repartidos del modo siguiente:

Municipalidad de San Juan del Río.—Comprende: una villa: San Juan del Río con 2,287 habitantes; 2 congregaciones: Sauces de Abajo con 700 habitantes y Ranchito con 570; un pueblo y Mineral: Ocampo con 1,200 habitantes; 3 haciendas: San Miguel de Menores con 430 habitantes, San Antonio de Menores con 410 y Santa Rosalía de Menores con 480; 38 ranchos: Santa Gertrudis que tiene 30 habitantes, Potrero 50, Jimulco 30, Agostadero 20, Mexicana 20, Colonia 16, Cueva 18, Valdés 200, Atotonilco 332, Estancia 148, Boquilla 80, Mexiquillo 346, Refugio 26, Barranda 148, Verano 38, Casas Nuevas 110, Resbalón 41, Ciénega Grande 118, Magueyes 89, Encina Gorda 40, Mesquite 209, Huisache 50, Santa Cruz 20, Ciénega de Basoco 315, Sauz de Arriba 80, Vicario 254, Aguaje 100, Potrero 69, Charco Hondo 325, Río Grande 290, San Matías 40, Cruces 289, Carmen 150, San Agustín 153, Agua Nueva 20, Cieneguita 60, Toledo 70 y Galera 23.

Municipalidad de Pánuco de Coronado.—Comprende un Mineral; Pánuco de Coronado con 1,250 habitantes; una congregación: San Antonio de Gracia con 900 habitantes; un pueblo: San José de Avino con 800 habitantes; 6 haciendas: Noria que tiene 250 habitantes, Refugio 150, Hermosillo 150, Corralejo 402, Porfías 500 y Providencia 350; 10 ranchos: Santa Rita que tiene 20 habitantes, Arzate 116, Fresnos 20, Silla 60, Aguinaldo 15, Santa Rosa 150, San Basilio 40, San Gabriel 50, Llano de Flores 80 y Santa Gertrudis 25.

Municipalidad de Coneto.—Comprende un Mineral: Coneto con 1,000 habitantes; 2 congregaciones: Yerbabuena con 320 habitantes y Realito con 230; una hacienda: las Lajas con 84 habitantes; 5 ranchos: Nogales que tiene 20 habitantes, Calabazas 40, Chiganallo 100, Vizcaino 10 y San José de Basoco 60.

Municipalidad del Rodeo.—Comprende una villa: El Rodeo con 1,138 habitantes; 2 congregaciones: Arroyo de Coneto con 183 habitantes y Ánimas con 128; 7 haciendas: Palmitos con 140 habitantes, Huichapa con 360, Parián con 185, Santa Bárbara con 423, San Salvador con 240, Trinidad con 472 y el Refugio con 82; 37 ranchos: el Pájaro, Jauja, Toledo, la Cuesta, la Quebrada, Angostura, San Antonio, Baltazar, Cieneguita, Cacalotán, Nogalitos, Gachupines, Higueras, Cerro Blanco, Santa Gertrudis, el Banco, Trincheras, el Resbalón, San Rafael, Tapias, Murciélagos, Angostura 2ª, Tierra Prieta, San Isidro, San José de Pelillo, Tasajillos, Santiaguillo, Arroyo Ancho, Ojo de Agua, Piloncillos, Mazas y Esperanza.

Descripción física.—El partido de San Juan del Río situado al Norte de la ciudad de Durango es el más

pequeño del Estado, siendo sumamente accidentado. En algunos lugares la corriente del Nazas que fertiliza la municipalidad de Rodeo hace las tierras muy fértiles, así como las de la municipalidad de San Juan del Río que riega el río de San Juan; pero en los terrenos pedregosos de la municipalidad de Coneto el aspecto del terreno es bien triste, pues sus montes pelones y áridos no ofrecen campo al agricultor, sino al minero.

Por el Occidente se extiende la Sierra de San Francisco, rica en metales de todas clases, y la cual se prolonga por el Norte hasta el partido del Oro.

Al Sur de San Juan del Río se alza la Sierra de la Silla, y al Sur de ella quedan las montañas de Avino. Por el Oriente tienden sus últimas ondulaciones las montañas de Cuencamé.

Sólo la parte Norte es algo llana, así como la Noreste; pero en general todo el partido es sumamente montañoso.

El río Nazas fertiliza la región Norte del partido, al cual penetra hacia el Noroeste, y pasa por Rodeo y Huichapa ó Güichapa, donde recibe el río de San Juan, y en seguida continúa su curso rumbo al E.N.E. penetrando después al partido de Nazas.

El río de San Juan tiene su origen al Sur de San Juan del Río, pasa por esta villa, cuyos campos fertiliza, y sigue su curso hacia el Norte, uniéndose, como he dicho, en Huichapa al Nazas.

Clima.—En la región montañosa el clima es frío, templado en las vertientes de las montañas y templado-cálido en la región que baña el Nazas.

Las lluvias son á veces muy abundantes, habiendo

llegado á causar muy fuertes inundaciones en 1885, y hay años en cambio en que escasean bastante. Las heladas son algo frecuentes.

Las enfermedades más comunes son: los reumatismos, la tos ferina, el tifo y los catarros nasales y bronquiales; pero las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Este partido es muy rico, como país minero, pero desgraciadamente casi se halla abandonada la explotación de sus minas por falta de capitales.

En la Sierra de San Francisco que recorre la parte occidental del partido se encuentran grandes yacimientos de estaño, tal vez los más ricos del mundo. Esta Sierra se dilata hasta el Mineral de Coneto rico en minas de plata, hoy abandonadas, por haberse aguado, á causa del mal sistema empleado en su explotación. Sus frutos eran galenas argentíferas, rosicler obscuro, sulfuros comunes, plata verde, plata blanca ó nativa. Se calcula en más de 40 el número de minas abandonadas.

Al Sur de Coneto y en la Sierra de San Francisco hay minas de mercurio donde el cinabrio abunda en hilos muy ricos.

A 23 kilómetros al N.E. de Coneto se halla el Mineral de Yerbabuena, muy rico en minas de plata.

El Mineral de los Fresnos se halla á 12 kilómetros de Coneto, y el de San Lucas á 33, donde se encuentra la *Veta Grande* que es un inmenso depósito de plata, el cual se explota de una manera inconveniente.

Pero el Mineral más importante del partido es el de Avino, situado en la parte Sur, y cuya madre la consideran los mineros como el mayor y más grande de-

pósito de plata que haya en el mundo, en razón de la gran cantidad de metal que contiene, así como por la baja ley de sus metales y lo fácil que es extraerlos.

Cerca de este Mineral queda el de Pánuco, el cual apenas se explota.

Al Sur de San Juan del Río, en la Sierra de la Silla, quedan las minas de San Jacinto y Los Venados.

En el Mineral de Ocampo se encuentran las minas de plata de Los Remedios, el Refugio, la Candelaria y la Soledad.

En la Sierra de San Francisco queda la rica mina de El Promontorio, y hay establecida una hacienda de beneficio.

En el Mineral de Coneto quedan las minas de El Refugio, Guadalupe, Santa Cruz, San Miguel, San José y la Bufa, de plata, y la de Buenavista, de oro.

También existen minas de azogue y estaño.

En el Mineral de Yerbabuena existe la mina de plata de Mina Grande, la cual producía de 8 á 10 marcos por carga.

Agricultura.—En este partido la agricultura está bastante adelantada. Su producción agrícola anual es por término medio la siguiente:

			Su valor.
Maíz............	102,930	hectólitros............	$411,720
Trigo............	7,100	„	85,200
Frijol...........	13,600	„	136,000
Cebada.........	2,000	„	8,000
Garbanzo......	200	„	1,200
Lenteja.........	50	„	300
		A la vuelta.........	$642,420

			Su valor.
		De la vuelta............	$642,420
Chile............	165,000 kilógramos............		22,500
Tabaco.........	13,800 „		3,500
Papas..........	11,000 „		1,000
Camote.........	220,000 „		20,000
Haba...........	100 hectólitros............		400
Frutas y legumbres.........................			6,000
		Suma..................	$695,820

Ganadería.—Los semovientes con que cuenta el partido son los que á continuación se expresan:

	Número de cabezas.	Su valor.
Ganado vacuno..................	19,303	$386,060
Id. caballar.................	2,805	56,100
Id. mular....................	5,000	125,000
Id. lanar y cabrío..........	21,261	42,522
Sumas...........	48,369	$609,682

Poblaciones principales.—SAN JUAN DEL Río, villa, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situada en las márgenes del río de San Juan, en medio de huertas, jardines y viñedos que le dan un aspecto muy pintoresco, á 1,085 kilómetros al N.O. de México y á 104 al Norte de Durango. Es población de alguna importancia; cuenta con varios templos y regulares edificios. Tiene 2,287 habitantes. Hace mucho comercio de harinas, frijol, manteca, etc., con las poblaciones de la Sierra, sobre todo con los Minerales.

Las otras poblaciones importantes son las demás cabeceras de municipalidad.

Habitantes.—La mayoría de los habitantes pertenece á la raza hispano-americana, habla el castellano y profesa el catolicismo.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura, la ganadería y el comercio.

Sólo en el Mineral de Avino y en la mina del Promontorio en la Sierra de San Francisco se explotan las minas de una manera formal. En los demás lo hacen los *buscones* que despilaran las minas y hacen que penetre á ellas el agua.

Además se dedican los habitantes á la fabricación de harinas de trigo, para lo cual hay 6 molinos movidos por agua; á la elaboración de aguardiente para la que hay 15 fábricas que producen de 250 á 300 barriles al año; á la arriería y á diversas artes mecánicas.

Comercio.—El partido exporta cereales, harinas, ganados, piedra mineral, etc. Importa trigos, abarrotes, efectos extranjeros, etc. Su principal comercio es con Durango.

San Juan del Río es un centro mercantil de alguna importancia.

Gobierno.—San Juan del Río es la residencia del Jefe Político del partido, de un Juez de 1ª instancia, de 2 Jueces conciliadores, del Recaudador de contribuciones, de un Tesorero Municipal y de un Ayuntamiento compuesto de 5 vocales propietarios y 5 suplentes. En las demás cabeceras de municipalidad hay un Jefe Municipal, un Subrecaudador de contribuciones, un Juez conciliador, un Tesorero Municipal y un Ayuntamiento de elección popular. En los demás lugares del partido hay Jefes de cuartel ó manzana.

Instrucción pública.—El Estado sostiene 3 escuelas primarias para niños y una para niñas en la municipalidad de San Juan del Río, 2 para niños en la de Pánuco, una en la de Rodeo y una en la de Coneto. A ellas asisten 460 alumnos y 60 alumnas.

En la municipalidad de San Juan del Río hay una escuela primaria particular para niños, y en la de Pánuco una para niños y otra para niñas. A ellas concurren 34 alumnos y 54 alumnas.

Número total de escuelas: 11.—Asistencia media: 494 educandos.

28.—Habitantes.

La población del Estado de Durango, según los últimos datos, asciende á 265,931 habitantes, casi todos pertenecientes á la raza hispano-americana, contándose algunos indios y extranjeros.

En el Estado viven aún algunos indios *tepehuanes* que habitan en su parte Norte y occidental. En general son bien musculados, de regular estatura, de color moreno claro, ojos y pelo negros, facciones correctas, menos la boca que por lo común es grande. Son fuertes, trabajadores, muy buenos jinetes, y se dedican á la agricultura, la ganadería y la minería.

En el partido del Mesquital viven algunos indios *nayarits* que habitan en la Sierra, y que en su mayor parte son descendientes de los que habitan la Sierra del Nayarit (Territorio de Tepic). Estos indios son menos robustos y bien constituídos que los tepehuanes, aun cuando tienen mejor fisonomía que los azte-

cas. Son indómitos, amantes de la vida nómada y muy afectos á la orgía.

En las llanuras limítrofes con Chihuahua y en la parte de la Sierra Madre que corre en el Norte del Estado viven algunos indios *tarahumares*, los cuales son buenos agricultores y ganaderos, de constitución atlética, de elevada estatura y de buenas costumbres.

Pero los indios que habitan en el Estado de Durango son en pequeñísimo número, pues la gran mayoría de la población la constituye la raza mixta ó hispano-americana.

El tipo del durangueño ó duranguense es muy parecido al del europeo. En general tiene el rostro oval, la tez clara, los ojos vivos, el pelo negro ó castaño obscuro, las facciones más ó menos correctas y la musculatura fuerte. Hay algunos individuos de tez blanca, pelo rubio y ojos azules ó garzos, pero esto no es muy común. Las mujeres durangueñas son muy bellas y espirituales y de un trato social muy agradable.

Los durangueños son activos y trabajadores, se preocupan mucho de la agricultura y la minería, son muy afectos á las bellas artes, sobre todo á la música, y se dedican también á las ciencias y la literatura.

Durango y Villa Lerdo son los centros más ilustrados y progresistas del Estado.

Desgraciadamente el clero católico ha logrado fanatizar bastante á una sociedad tan simpática, y por eso la instrucción primaria, base fundamental de la democracia, está sumamente desatendida en Durango.

Sin embargo, los durangueños son muy patriotas, valientes y amantes de las glorias nacionales como el que más. Existe en el Estado un gran círculo de ciu-

dadanos progresistas que constituye el partido liberal durangueño, y el cual contrarresta con todas sus fuerzas las tendencias dominadoras del clero.

En los Estados limítrofes es conocido Durango bajo el nombre de *Tierra Adentro*, y le envían numerosos objetos de arte y curiosidades de labores femeniles, á que son muy afectos los durangueños, porque las pagan á buen precio.

Durango se enorgullece con haber visto nacer al primer periodista mexicano, Francisco Zarco, cuyo extraordinario talento asombró á cuantos le conocieron; á D. Félix Fernández ó sea D. Guadalupe Victoria que nació en Tamazula, uno de los más preclaros héroes de nuestra independencia y primer Presidente de la República; al inspirado compositor D. Luis Baca que muy joven aún llamó la atención de los círculos musicales de París; al sabio Dr. D. Lino Ramírez que admiró con su saber á los hombres de ciencia europeos; á la sentida, dulce y galana poetisa Dolores Guerrero, cuyos versos han pasado á la posteridad y la colocan entre las primeras poetisas de la América Latina; al eminente jurisconsulto y estadista Francisco Gómez del Palacio, que fué Gobernador del Estado, y á otros muchos sabios y patriotas.

En el Estado residen algunos extranjeros, sobre todo alemanes, norteamericanos y españoles. Los primeros se dedican de preferencia al comercio, los segundos á la minería y los últimos á la agricultura.

No he podido obtener datos respecto del número de extranjeros que viven en el Estado, así como de su nacionalidad.

29.—Religión.

La mayoría de los habitantes profesa la religión católica, aun cuando hay algunos que profesan el protestantismo.

Antiguamente Durango era residencia de un obispo, cuya diócesis se extendía á los Estados de Durango, Chihuahua, y parte de los de Coahuila y Zacatecas.

Conforme á la nueva División eclesiástica decretada por el Papa, Durango ha sido elevado á la categoría de Arzobispado y su archidiócesis comprende las diócesis sufragáneas de Chihuahua, Sinaloa y Sonora y el Vicariato de la Baja California.

En el Estado se toleran todos los cultos, aun cuando como he dicho predomina el catolicismo y se halla muy desarrollado el fanatismo.

30.—Idiomas.

El castellano es el idioma oficial. Entre los indios se habla el *tepehaun* ó *tepehuán* cuyo alfabeto consta de 22 letras y el *tarahumar* que tiene 19 letras. Los extranjeros hablan sobre todo el francés, el inglés y el alemán.

31.—INDUSTRIA.

Los habitantes de Durango se dedican de preferencia á la agricultura, la minería, la ganadería y el comercio.

Los principales partidos agrícolas del Estado, son Mapimí, Durango, San Juan del Río y Papasquiaro.

Como partidos mineros ocupan preferente lugar San Dimas, Tamazula, Papasquiaro, Durango, San Juan del Río y Nombre de Dios.

Los partidos ganaderos que tienen más importancia, son Durango, El Oro, Cuencamé, Nazas, Indé y Papasquiaro.

Los partidos más importantes del Estado por su comercio, son Durango y Mapimí, por hallarse en ellos Durango y Villa Lerdo que son centros mercantiles de alguna importancia.

Los habitantes se dedican además á la horticultura, el corte de maderas, la tenería, la caza, la pesca, la arriería, la fabricación de aguardiente en San Juan del Río, mescal sotol en Mesquital, Nazas, Cuencamé, Villa Lerdo y San Juan de Guadalupe; panocha en Papasquiaro y Tamazula; loza corriente, puros y cigarros, ladrillos, cerillos, etc., en Durango; alfombras y abrigos de ixtle y velas, en Villa Lerdo; á la fabricación de jarcia en Cuencamé, Villa Lerdo y Nazas; á la extracción de la lechuguilla en Nazas y Cuencamé; á la fabricación de harinas en los partidos de Durango, Mapimí, San Juan del Río y Papasquiaro, para la cual hay establecidos varios molinos movidos por agua y tres por

vapor en Villa Lerdo, donde existe un molino de nixtamal.

En Durango existe una ferrería al píe del Cerro del Mercado y otra en el pueblo del Tunal.

En el Estado hay establecidas las siguientes fábricas de hilados y tejidos:

En la municipalidad de Durango: "La Providencia" movida por vapor, tiene 14,000 husos, 30 telares, emplea 70 operarios, consume 36,800 kilógramos de algodón al año y fabrica 8,000 piezas de mantas y driles. "El Tunal" en el pueblo del mismo nombre, está movida por agua y vapor, tiene 2,800 husos y 72 telares, emplea 250 operarios, fabrica géneros de algodón y lana que se consumen en el Estado y en el de Chihuahua.

En la municipalidad de Peñón Blanco: "Belén" movida por agua, tiene 1,200 husos y 40 telares, emplea 55 operarios, fabrica mantas que se consumen en el Estado y en el de Zacatecas.

En la municipalidad de Nombre de Dios: "La Constancia," movida por agua, tiene 480 husos y 22 telares, emplea 60 operarios, consume 92,000 kilógramos de lana y fabrica géneros de lana que se consumen en el Estado y en el de Zacatecas. "El Salto," movida por agua, tiene 1,200 husos y 40 telares, emplea 60 operarios, fabrica géneros de algodón que se consumen en el Estado y en el de Zacatecas.

En la municipalidad de Mapimí: "La Constancia," movida por agua y vapor, tiene 1,480 husos y 56 telares, emplea 84 operarios, consume 95,000 kilógramos de algodón de la Laguna y fabrica 30,000 piezas de mantas y driles que se consumen en el Estado y en el de Chihuahua.

En la municipalidad de Villa Lerdo existe una fábrica de hilados y tejidos de algodón, sin nombre, movida por vapor, en la que hay 1,000 husos y 36 telares, emplea 50 operarios, consume 92,000 kilógramos de algodón de la Laguna, y fabrica 24,000 piezas de manta que se venden en el Estado y en el de Chihuahua.

En la municipalidad de Santiago Papasquiaro existe la fábrica de "El Tambor," movida por agua, tiene 1,040 husos y 20 telares, emplea 50 operarios, consume 36,800 kilógramos de algodón y fabrica 6,000 piezas de manta al año, las cuales se venden en el Estado.

Estas ocho fábricas representan un valor de $415.000, tienen 10,560 husos y 316 telares, y emplean 684 operarios que ganan al año $82,350.

Hay además en la municipalidad de Peñón Blanco dos fábricas de mantas denominadas "Concha" y "Guadalupe."

En el Estado existen varias haciendas de beneficio en las que se siguen los sistemas de toneles, lexiviación y fundición.

32.—Comercio.

El comercio es una de las principales ocupaciones de los habitantes de Durango.

Las principales plazas comerciales son: Durango, Villa Lerdo, San Juan de Guadalupe, Mapimí, Santiago Papasquiaro y Nombre de Dios.

El Estado sostiene un activo comercio con los prin-

cipales centros mercantiles de los Estados de Sinaloa, Chihuahua, Zacatecas y Coahuila. También mantiene mucho comercio con los Estados Unidos, México y algunas poblaciones de Jalisco.

Exporta grandes cantidades de piedra mineral, sobre todo oro y plata, fierro, estaño, cereales, algodón, chile, legumbres, maderas, frutas, ganados mayor y menor, pieles, lanas, sebo, etc. También exporta hilados y tejidos de algodón y de lana para los Estados de Chihuahua y Zacatecas.

Los principales lugares por donde hace sus importaciones son: por el puerto de Mazatlán y por las aduanas fronterizas de Ciudad Porfirio Diaz ó Piedras Negras y Ciudad Juárez ó Paso del Norte. También hace importaciones, aunque en menor escala, de las plazas de México, Veracruz y Tampico.

Sus principales importaciones consisten en abarrotes, aguardientes, géneros de seda, de algodón, de lana y de lino; bonetería, mercería fina y corriente, ferretería, cristalería, maquinaria é implementos para la agricultura y la minería, muebles, drogas, perfumes, libros, papeles, estampas, loza, porcelana, armas, pianos, conservas alimenticias, vinos, licores, etc.

De los centros de producción mexicanos importa cereales, frutas, loza, objetos de arte, libros, papel, conservas alimenticias, mescal, azúcares, café, cacao, drogas y medicinas, aceites, cobre, jabón, tabaco labrado y en rama.

Puede calcularse el movimiento mercantil del Estado en más de diez millones de pesos anuales.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

33.—Ferrocarriles.

Dos ferrocarriles atraviesan el territorio de Durango: el Internacional Mexicano y el Central.

El Ferrocarril Internacional Mexicano penetra al Estado por el partido de Mapimí y atraviesa los de Cuencamé y Durango. Actualmente está construído y en explotación hasta la ciudad de Durango, pero se asegura que se prolongará hasta el puerto de Mazatlán.

Atraviesa por una región poco accidentada y posee pocas obras de arte notables. Este ferrocarril comienza en Ciudad Porfirio Diaz (E. de Coahuila) y termina en Durango. Doy á continuación la lista de sus estaciones con sus distancias parciales y totales, manifestando que desde la estación de San Carlos, las siguientes estaciones se encuentran en territorio durangueño.

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distancia total en kils.
Ciudad Porfirio Diaz.		
Fuente	6.54	6.54
Rosa	7.06	13.60
Nava	26.20	39.80
Allende	11.96	51.76
Leona	14.94	66.70
Peyotes	15.64	82.34
Blanco	21.43	103.77
Balbach	11.32	115.09

ESTACIONES.	Distancia parcial en kils.	Distancia total en kils.
Sabinas	1.53	116.62
Soledad	15.85	132.47
Baroterán	10.65	143.12
Aura	14.12	157.24
Obayos	15.29	172.53
Baluarte	15.13	187.66
Hermanas	10.69	198.35
Adjuntas	21.23	219.58
Estancia	13.57	233.15
Monclova	4.77	237.92
Castaño	18.56	256.48
Gloria	14.92	271.40
Baján	19.59	290.99
Joya	12.42	303.41
Espinazo	20.41	323.82
Reata	12.08	335.90
Treviño ó Venadito	22.86	358.76
Sauceda	26.04	384.80
Jaral	24.76	409.56
Pastora	23.02	432.58
Carmen	21.61	454.19
Paila	23.97	478.16
Mimbre	19.67	497.83
Rafael	16.54	514.37
Pozo	12.97	527.34
Bola	11.29	538.63
Mayrán	13.48	552.11
Hornos	10.87	562.97
Colonia	13.41	576.39
Matamoros	17.62	594.01
Torreón	22.54	616.55

ESTACIONES.	Distancia parcial en kilómetros.	Distancia total en kilómetros.
San Carlos........................	8.05	624.60
Loma.............................	15.74	640.34
Chocolate........................	19.28	659.62
Guarache.........................	20.87	680.49
Pedriseña........................	15.20	695.69
Pasaje...........................	25.64	721.33
Yerbanís.........................	24.54	745.87
Noria............................	21.58	777.45
Catalina.........................	12.76	790.21
Tapona...........................	12.15	802.36
San Gabriel......................	22.04	824.40
Chorro...........................	16.93	841.33
Labor............................	26.42	867.75
Durango..........................	11.76	879.51

Además de la línea principal, este ferrocarril tiene los siguientes ramales:

1º De Sabinas á Lampazos, en construcción. Solamente está en explotación el tramo de Sabinas á Hondo (19,810 metros), con estación intermedia en Felipe á 17,440 metros de Sabinas. Este ramal, que atravesará el territorio de Coahuila y pequeña parte del de Nuevo León, ha de unir la línea del Internacional con la del Camino de Fierro Nacional México.

En la estación de Venadito ó General Treviño se une el Internacional con el Ferrocarril de Monterrey al Golfo.

De la estación de Monclova ha de partir un ramal que termine en Pozo, pasando por Cuatro Ciénegas, y el cual está en construcción, así como el que partiendo

de la estación del Jaral ha de terminar en Saltillo, capital de Coahuila.

Otro ramal ha de unir la estación de Paila con la ciudad de Parras de la Fuente.

De la estación de Hornos parte un ramal que termina en la villa de San Pedro (23,370 metros).

El Internacional se cruza con el Central en la estación de Torreón.

La obra de arte más notable del Internacional es el magnífico puente de hierro construído sobre el río Bravo del Norte, el cual une á Ciudad Porfirio Díaz ó Piedras Negras (E. de Coahuila) con la población americana de Eagle Pass (E. de Texas).

El Ferrocarril Central atraviesa el Estado de Durango en la línea de México á Ciudad Juárez y en su parte oriental.

Este ferrocarril penetra primero al partido de San Juan de Guadalupe, donde tiene estaciones en San Isidro á 982 kilómetros de México, y en Symon á 982. En seguida la línea atraviesa el territorio de Coahuila hasta la estación de Jalisco, y vuelve á penetrar á territorio de Durango, atravesando el partido de Mapimí, donde se toca primero la estación de Picardías á 1,094 kilómetros de México. Vuelve en seguida la línea á atravesar el territorio de Coahuila, y después cruza de nuevo el partido de Mapimí, donde tiene estaciones en Lerdo á 1,142 kilómetros de México y á 1,135 metros de altura, en Noe á 1,159 y 1,116, en Mapimí á 1,178 y 1,125, en Peronal á 1,203 y 1,114, en Conejos á 1,225 y 1,146 y en Yermo á 1,248 kilómetros y 1,158 metros de altura.

Además de estos ferrocarriles hay concedidos otros tres que deben atravesar el Estado y son: 1º El de Sinaloa á Durango, construído y en explotación de Altata á Culiacán, y el cual puede prolongarse hasta el Estado de Durango. También comprende esta concesión la línea de Mazatlán á Durango.

2º El de la ciudad de Durango al Central, cuya concesión caducó.

3º El de Mazatlán á Camargo (Tamaulipas), el cual debe pasar por Durango y Monterrey.

Se dice que la Compañía del Internacional llevará su línea de Durango á Guadalajara.

En Durango hay varias líneas urbanas de vía angosta, las cuales atraviesan las calles de la ciudad, midiendo una longitud de 10 kilómetros.

La población de Villa Lerdo está unida con la estación Lerdo en la línea del Central por un ferrocarril urbano que mide 4 kilómetros de extensión.

34.—Telégrafos.

Las líneas telegráficas federales existentes en el Estado de Durango pertenecen á la 13ª y á la 17ª zonas telegráficas.

En la 13ª zona hay oficinas telegráficas en Chavarría, El Salto, Durango, Nombre de Dios, Avino y Cuencamé.

En la 17ª zona hay oficinas telegráficas en Mapimí, Peñoles, La Zarca, Cerro Gordo, Villa Lerdo y Estación Symon.

Las líneas telegráficas cedidas temporalmente al Gobierno del Estado son dos: 1ª De Avino á Papasquiaro, la cual mide 172,800 metros y tiene oficinas en dichas poblaciones y en San Juan del Río y Canatlán.

2ª De Durango al Mesquital, la cual tiene una longitud de 78,050 metros y oficinas en las dos poblaciones citadas.

Total de estas líneas: 250,850 metros y 60 oficinas.

El Ferrocarril Central tiene tendido un hilo telegráfico á lo largo de su línea, y oficinas en Symon, Picardías, Lerdo, Mapimí y Conejos.

El Ferrocarril Internacional tiene también su línea telegráfica de Torreón á Durango y oficinas en sus principales estaciones.

35.—TELÉFONOS.

La Compañía Telefónica de Durango tenía en 1887, 157 líneas telefónicas cuya longitud era de 424 kilómetros. En 1890 la extensión de sus líneas aumentó á 475,847 metros.

Hé aquí ahora el cuadro de dichas líneas en 1887:

	Kilómetros.
110 líneas urbanas en Durango	225
Durango está comunicado con:	
1 línea al Mesquital	80
1 ,, á Navacoyan	16
1 ,, á San Lorenzo del Avío	20
A la vuelta	341

		Kilómetros.
	De la vuelta.........	341
1	línea á San Juan...........................	12
1	„ al Tunal................................	8
1	„ á Guadalupe..........................	16
1	„ á Ayala................................	12
40	„ urbanas en Villa Lerdo............	35
	Total..................	424

36.—Correos.

En el Estado de Durango hay 17 Administraciones de Correos y 35 Agencias subalternas, á saber:

Administraciones.	Agencias.
Canatlán.	
Cuencamé....................	Peñón Blanco.
Durango......................	Chavarría, Pueblo Nuevo, Sauces y San Diego de Alcalá.
Guanaceví.	
Indé..........................	Cerro Gordo ó Villa Hidalgo, San Miguel de Bocas ó Villa Ocampo. Santa María del Oro y San Bernardo.
Mapimí.	
Nazas........................	San Pedro del Gallo.
Nombre de Dios...........	Mineral de La Parrilla. Muleros, San Esteban, San Francisco del Mesquital y Súchil.

ADMINISTRACIONES.	AGENCIAS.
Peñoles.	
Pedriseña.	
San Dimas.	Tayoltita, Gavilanes y Ventanas.
San Juan de Guadalupe.	San Bartolo y Estación Symon.
San Juan del Río...........	Avino, Coneto, Huichapa, Pánuco de Coronado y Rodeo.
Santiago Papasquiaro.....	Oteas, San Andrés de la Sierra y Santa Catalina Tepehuanes.
Tamazula.....................	Amaculi, Copalquín y Tominil.
Topia..............................	Canelas y Siánori.
Villa Lerdo..................	Sacramento.

En la estación de Lerdo hay una sucursal dependiente de la Administración de Villa Lerdo.

La correspondencia es conducida en ferrocarril entre los puntos unidos por vías férreas; en carruaje entre Durango y Chalchihuites (E. de Zacatecas); á caballo, entre Durango y Mesquital, Canatlán, Papasquiaro, San Andrés de la Sierra y Amaculi; entre Papasquiaro, Indé, Cerro Gordo y Guanceví; entre Indé, el Oro y San Miguel de Bocas; entre Durango, Avino, Huichapa y Rodeo; entre Cuencamé y Peñón Blanco; entre Cuencamé y Nazas y entre Villa Lerdo y Sacramento; á pie entre Durango y Chavarría; entre Durango, Gavilanes, San Dimas y Tominil; entre Amaculi, Tamazula, Copalquín, Canelas, Siánori y Topia.

36.—Caminos comunes.

1.—*De México á Durango.*

	Distancias totales en metros.
México.	
Ahuehuetes (H)	7,920
S. Bartolo (P)	11,420
Tlalnepantla (V)	14,420
Puente Colorado	16,170
La Blanca (H)	17,920
S. Pedro Barrientos	18,920
Lechería (H)	23,590
Cuautitlán (V)	30,090
Puente de las Animas	36,840
Gavillero	44,840
Puente de Guadalupe	46,240
Huehuetoca	47,640
Puerto de Montero	55,040
Puerto del Tablón	60,240
Pozuelos (R)	62,740
Bata (R)	65,960
Mátua	74,030
S. Marcos (P)	76,460
S. Lorenzo (P)	78,710
Tula (C)	80,210
Magoni (Venta)	82,460
S. Antonio Tula (H)	91,460
Puente de Piedras Negras	98,210
Quelites (R)	105,560
Piletas (R)	111,560

	Distancias totales en metros.
La Purísima (R)	114, 56
Los Arcos (R)	116,060
Jesús María	120,060
Nopala (P)	122,560
Lagunilla	126,560
Tecolotes	130,060
Cazadero (H)	156,560
Palmillas (P)	152,560
S. Juan del Río (C)	163,610
Trojes Mochas (R)	174,110
Crucitas (R)	176,360
Sauz (H)	179,360
Arroyoseco (P)	183,610
La Palma (Venta)	193,610
Colorado (H)	196,110
Noria (R)	200, 61
Cuesta China	207,610
Querétaro	212,240
Estancia de las Vacas (H)	221,880
Calera (R)	233,330
Ranchito (R)	238,710
Apaseo (V)	244,630
Celaya (C)	258,670
El Guaje (P)	277,780
Molino de Sarabia (H)	284,700
Salamanca (V)	307,330
Soledad (R)	312,150
Irapuato (V)	321,450
Arandas (H)	327,870
Garrida (H)	331,390
Lo de Juárez (R)	336,110

	Distancias totales en metros.
La Calera (H)	338,200
Medio Sitio (H)	347,670
Silao (V)	358,140
Sauces (H)	373,260
S. Isidro (R)	377,240
Aguirres (R)	379,750
Magueyes (R)	383,650
León (C)	391,940
Lagunillas (H)	405,310
Saucillo (R)	409,960
Posta (R)	421,480
Portugalejo (R)	430,380
Lagos (C)	433,180
Puente de la Bolita	437,170
Puerta de Santa Rita	443,650
Venta de Ojo de Agua	444,120
Alto de Melo	450,240
Sauz de Rivas	456,200
Salsipuedes	458,450
El Puesto	466,670
Ledesma (H)	481,240
S. Juan Sinagueo	494,110
Tinajas	498,210
Calvillo	503,530
Arroyo Hondo	509,820
Aguascalientes (C)	524,480
Trojes	528,710
Chicalote	538,130
Venta del Refugio	544,380
Venta de S. Francisco	545,950
Rayo	549,080

	Distancias totales en metros.
Carbonera	561,600
S. Antonio	565,800
Conquián	569,800
S. Jacinto	580,270
Cuecillos	583,410
S. Francisco de los Adames	588,640
Casas Coloradas	592,860
S. Diego	594,080
Dolores	613,970
Refugio	615,990
Palmillas	619,460
Tolosa	628,360
Guadalupe	641,180
Zacatecas (C)	646,760
Puerto de Mala Noche	652,110
Pilas	663,550
Calera (H)	673,300
Arroyo de Enmedio	676,500
Arroyo de Jarillas	692,250
Alamo	694,750
Arroyo de Estanzuela	700,070
Puertos Chilitos	703, 21
Puente de Echeverría	704,550
Fresnillo (C)	709,600
Chicharrona	716,430
Rancho Grande	731,580
Arroyo de Palos Amarillos	739,300
Escondida	742,520
Arroyo de Torrecillas	746,350
Arroyo del Sauz	751,700
Sauz (H)	753,990

	Distancias totales en metros.
Sain Alto (P)	759,600
Cantuna	769,970
Arenal	781,250
Sombrerete (M)	801,570
Lo de Mena (H)	811,000
Sauces	819, 38
Chalchihuites (M)	835,270
Molino	859,050
Graseros	861,870
Juana Guerra	883,310
Nombre de Dios (V)	889,590
Fábrica	898,350
Arenal	909,800
S. Javier	918,390
Navacoyan	935,950
Durango (C)	948,370

2.—*De Durango á Chihuahua.*

Durango.	
El Chorro (H)	37,080
Porfías (R)	63,350
Santa Catarina (H)	92,470
Yerbanís (E)	133,490
Pasaje (E)	150,810
Sobaco (R)	191,010
El Gallo (P)	238,020
La Zarca (H)	295,720
Cerro Gordo (P)	346,160
Arroyo de la Parida	369,610
La Noria (R)	391,400
Río Florido (H)	409,460

	Distancias totales en metros.
Zapata (R)	429,970
Atotonilco (P)	443,600
Huejuquilla (V)	461,950
Enramada (H)	506,820
Santa Rosalía (V)	538,090
Las Garzas (R)	554,990
San Pablo Meoqui (P)	617,210
Bachiniba (P)	644,700
Chihuahua (C)	690,220

3.—De Durango á Culiacán.

Durango (C.)	
San Juan de Dios	12,570
Chupaderos	25,140
San Antonio	41,920
Cacaria	56,490
San José de Gracia	64,870
La Sauceda	73,250
La Cañada	81,630
Los Sauces	102,580
Guatimapé	123,530
Magdalena	144,480
Chinacates	178,000
Santiago Papasquiaro	215,710
Herreras	232,490
Los Corrales	240,870
Vado de las Sandías	249,250
Los Presidios	255,535
Santa Catalina Tepehuanes	266,010
Huascogil	291,150
Mámpueros	328,860

	Distancias totales en metros.
Canelas	366,570
Agua Blanca	383,350
La Angostura	400,130
Coluta	416,910
La Bajada	425,290
Frijolar	434,670
Totahue	443,050
Tamazula	451,430
Jala	464,000
Guzmanillo	468,190
Las Milpas	480,760
La Cruz de la Palma	489,140
Cofradía	497,520
Imala	501,710
Carrizalejo	518,490
Las Moras	531,060
Barrio	535,250
Culiacán (C)	539,440

4.—De Durango á Mazatlán.

Durango (C.)	
El Salto	2,550
Arroyo	4,150
Camino del Jaral	7,150
Escalón	8,650
Las Indias	10,500
Calzón Roto	14,250
El Pino	15,800
Río Chico	21,150
Palma	25,450
Cerritos	30,250

	Distancias totales en metros.
Mimbres	36,050
Buenavista	39,350
Charcos	44,250
Navíos	48,250
Navajas	57,250
Llano Grande	64,900
Cruz de Piedra	69,250
Coyotes	79,250
Salto	85,450
Piloncillos	98,600
Florida	100,450
Junta de los Caminos	102,250
Tecomate	113,250
Chavarría (P)	119,250
Ciénega	124,400
Botijas	127,150
Escondida	134,350
La Ramada	141,450
El Chapote	142,800
Río del Baluarte (límite entre Durango y Sinaloa)	145,850
Ventana	147,450
Río Palmitos	148,150
Río Ocotes	150,750
Arroyo Laureles	156,350
Vatel	159,700
Durazno	162,250
Santa Lucía	164,920
Taste	167,020
Camino del Pánuco	167,920
Charcas	169,020

	Distancias totales en metros.
Peña Hueca	176,950
Cumbre Bocoso	177,300
Copala (M)	181,650
Platanitos	187,650
Camino del Rey	188,900
Camino de Guásima	195,400
Concordia (C)	207,400
Cuesta Malpica	212,850
Embocada	218,300
Villa Unión	228,300
Río del Presidio	228,800
Chino	231,800
Venadillo	233,300
Castillo	243,800
Urías	247,300
Palos	254,300
Mazatlán (C.)	

5.—De Saltillo á Durango.

Saltillo (C.)	
Buenavista	12,570
Patos	62,850
Castañuela	92,180
Parras de la Fuente	125,700
La Peña	198,550
Álamo de Parras	227,880
Estancia de Pozo y Calvo	278,160
Río Aguanaval	291,730
Cuencamé	354,580
Yerbanís	379,720
Tapias	404,860

	Distancias totales en metros.
Sauces de Cuencamé	421,620
Porfías	450,950
Chorro	476,190
Durango	513,900

6.—De Durango á Mapimí.

Durango.	
Sauz Bendito	41,900
Molino de Ciénega	83,800
Molino de Huichapa	134,080
San Salvador de Horta	180,170
Estancia del Casco	230,450
Cieneguilla	251,400
Palo Chino	259,780
La Zarca	272,350
Las Cruces	343,580
Cadena	435,760
Mapimí	511,180

7.—De Durango al Real del Oro.

Durango á	
Estancia del Casco (véase el itinerario 6)	230,450
Tres Vados	284,920
Indé	318,440
El Oro	331,010

8.—De Durango á San Juan del Río.

Durango á	
Cacaria	37,710
Canatlán	62,850
La Silla	79,610
San Juan del Río	104,750

	Distancias totales en metros.
9.—De Durango al Mesquital.	
Durango á	
Estancia del Capulín	25,140
Rancho de las Bocas	37,710
Mesquital	46,090
10.—De Durango á San Dimas.	
Durango á	
La Soledad	41,900
Cerro Prieto	71,230
Tasajera	96,370
Los Ancones	121,510
San Dimas	148,745
11.—De Durango á Nazas.	
Durango á	
San Juan del Río (véase el itinerario núm. 8)	104,750
Nazas ó Cinco Señores	159,170
12.—De San Juan del Río al Chorro.	
San Juan del Río.	
Pánuco	33,520
Avino	41,900
El Chorro	77,040

38.—Gobierno.

Durango es uno de los veintisiete Estados que forman la Federación Mexicana. Es libre y soberano en cuanto á su régimen interior, pero está unido con las

demás entidades que componen la República, conforme á la Constitución política de 5 de Febrero de 1857 con todas sus adiciones y reformas.

Fué erigido en Estado en 1824 y su Constitución política se promulgó en 1858, habiendo sido reformada después varias veces.

El Gobierno del Estado es representativo popular, y se divide para su ejercicio en tres poderes: el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.

El PODER LEGISLATIVO lo ejerce la *Legislatura del Estado*, compuesta de trece diputados propietarios y trece suplentes, electos popularmente para un período de dos años, pudiendo ser reelegibles. Por cada uno de los trece partidos políticos en que se divide el Estado se eligen un diputado propietario y un suplente. Durante los recesos de la Legislctura funciona la Diputación Permanente.

El PODER EJECUTIVO lo ejerce el *Gobernador del Estado*, electo popularmente para un período de cuatro años, pudiendo ser reelegible.

Auxilian al Gobernador en sus tareas el Secretario General del Despacho, el Oficial Mayor encargado de la redacción del Periódico Oficial y cuatro Jefes de Sección.

El Estado de Durango, como he dicho, se divide políticamente en trece partidos políticos, administrados cada uno por un Jefe Político, nombrado libremente por el Gobernador del Estado, quien puede removerlo cuando lo crea conveniente. En cada una de las demás cabeceras de municipalidad ejerce la autoridad política un Jefe Municipal, á quien nombra también el Gobernador, así como á los Jefes de Cuartel ó Manzana

que ejercen autoridad en las demás poblaciones que forman el Estado.

El poder municipal lo ejercen en el Estado 49 Ayuntamientos electos popularmente para un período de dos años, pudiendo ser reelegibles.

El PODER JUDICIAL lo ejerce el *Supremo Tribunal de Justicia* compuesto de cinco Magistrados, un Fiscal, un Procurador de Justicia, dos Secretarios y un Escribano de Diligencias.

En la ciudad de Durango hay un Juez de 1ª instancia de lo Civil y 2 de lo Criminal, 2 de Policía Correccional y un Juez Menor

En Villa Lerdo hay dos Jueces letrados de 1ª instancia de lo Civil y lo Criminal y un Juez de Policía Correccional.

En las demás cabeceras de partido reside un Juez letrado de lo Civil y lo Criminal, menos en Indé, pues la jurisdicción del Juez del Oro se extiende al partido de Indé.

En cada una de las cabeceras de las 49 municipalidades que forman el Estado hay un Juez Conciliador, excepto en Durango y Villa Lerdo. En las demás cabeceras de partido hay 2 Jueces Conciliadores, menos en El Mesquital, Nazas é Indé.

El Estado de Durango da 4 Diputados propietarios y 4 suplentes y 2 Senadores propietarios y 2 suplentes al Congreso de la Unión. Las cabeceras de los 4 Distritos electorales en que se divide el Estado para las elecciones federales son: Durango, Villa Lerdo, San Juan del Río y Santiago Papasquiaro.

En el Estado existen las siguientes oficinas federales: Un Juzgado de Distrito en la ciudad de Duran-

go, las Oficinas telegráficas y las Administraciones y Agencias de Correos que ya mencioné, una Jefatura de Hacienda en Durango y las Administraciones y Agencias de la Renta del Timbre que á continuación se expresan:

Administración principal.—Durango.

Administraciones subalternas.—Canatlán, Mesquital, Nombre de Dios, Santiago Papasquiaro, San Dimas y Topia.

Agencias.—Amaculi, Canelas, Copalquín, Guanaceví, Pueblo Nuevo, Sianori, San Andrés de la Sierra y Tamazula.

Administración principal.—Villa Lerdo.

Administraciones subalternas.—Cerro Gordo, Cuencamé, Mapimí, Nazas, San Juan de Guadalupe y San Juan del Río.

Agencias.—Avino, Coneto, El Oro, Gómez Palacio, Indé, Ocampo, Pánuco de Avino, Peñoles, Peñon Blanco, Rodeo, Sacramento y San Pedro del Gallo.

El Estado de Durango forma parte de la 2ª Zona Militar, la cual comprende además el de Chihuahua. El cuartel general de esta Zona se halla en Chihuahua.

39.—Cuerpo Consular.

En la ciudad de Durango reside un vicecónsul de Alemania, un vicecónsul de España, y un cónsul de los Estados Unidos del Norte.

40.—Beneficencia Pública.

En la ciudad de Durango existe un Hospital Civil para hombres y mujeres, bastante bien atendido, y el cual es sostenido por el Gobierno del Estado.

Hay además un Hospicio de pobres, llamado de San Carlos, el cual lo sostiene una Junta de Beneficencia, con los donativos de particulares, una subvención del Gobierno del Estado y un Montepío cuyos productos se destinan al sostenimiento de dicho asilo.

Por último, hay que citar el Monte de Piedad establecido por el Gobierno del Estado.

41.—Instrucción Pública.

En el Estado de Durango la instrucción primaria es obligatoria y gratuita. Está á cargo del Gobernador, los Jefes Políticos y los Jefes Municipales. Hay además un Inspector de escuelas en Durango y otro en Villa Lerdo.

Para la enseñanza primaria el Estado sostiene 100 escuelas, á las que concurren por término medio 4,294 alumnos y 1,607 alumnas.

Los gastos de la instrucción primaria se hacen con el producto de una contribución especial, la cual apenas basta para cubrirlos.

Hay además 75 escuelas primarias particulares, concurridas por 2,527 educandos y 1,292 educandas.

Número total de escuelas primarias: 175.

Asistencia media: 9,720 alumnos.

Para la enseñanza secundaria que da el Estado existen el Instituto Juárez y el Instituto de Niñas en la ciudad de Durango.

En el Instituto Juárez se dan clases de las siguientes materias: matemáticas, física, meteorología, cosmografía, geografía universal y de México, química, geología, mineralogía, zoología, botánica, lógica, literatura, teneduría de libros, idiomas latín, francés, inglés y español, raíces griegas, historia universal y de México, cronología, dibujo, música, pedagogía y métodos de enseñanza y gimnasia.

El Instituto Juárez no sólo es una escuela preparatoria para las carreras profesionales, sino es también la Escuela Normal de Profesores del Estado. En el Instituto Juárez se enseñan también todas las materias necesarias para las carreras de abogado y notario.

El Instituto posee gabinete de física, museos de historia natural, laboratorio de química, observatorio meteorológico y una biblioteca pública compuesta de 6,000 volúmenes, encontrándose muchas obras truncas á causa del saqueo de que fué objeto durante la invasión francesa, y por no haberse repuesto estas obras ni comprado otras nuevas en un período de más de doce años.

En el Instituto de Niñas se dan clases de literatura, moral, idiomas español, francés é inglés, pedagogía y métodos de enseñanza, elementos de cosmografía y geografía, aritmética razonada, economía doméstica, elementos de cronología é historia universal, música, dibujo, tejidos, corte y confección de ropa, bordados, flores y pintura.

Existe en la ciudad de Durango un Seminario Conciliar para formar sacerdotes del culto católico.

Hay además establecimientos mixtos de instrucción primaria y secundaria, particulares, en la ciudad de Durango; tales son: el Colegio de Comercio, el Liceo de los Niños, el Colegio Mariano, el Colegio Guadalupano para niñas y el del mismo nombre para varones.

La asistencia media al Instituto Juárez es de 140 alumnos y al de niñas de 130 alumnas.

42.—Hacienda pública.

La Hacienda pública en el Estado está á cargo del Director General de Rentas que reside en Durango.

En cada una de las otras 12 cabeceras de partido hay un Recaudador de Rentas y en las demás cabeceras de Municipalidad hay un Subrecaudador de Rentas.

Los ingresos ordinarios del Estado ascienden por lo común á un poco más de los egresos, y generalmente quedan en caja, después de cubiertos todos los gastos de cada ejercicio fiscal, de diez á veinte mil pesos.

El presupuesto de egresos del Estado para el año de 1892 fué el siguiente:

Poder Legislativo..................	$ 18,140 00
Poder Ejecutivo..................	19,820 00
Jefaturas Políticas...............	20,744 00
Poder Judicial....................	63,496 00
Ramo de Hacienda...............	27,900 00
Ramo de Instrucción Pública.	31,244 00
Ramo Militar.....................	42,739 09
Ramos diversos..................	35,128 00
Clases pasivas....................	3,134 00
Total.................	$ 262,345 09

Durante el año fiscal de 1881 los ingresos ascendieron á $ 259,319 89 y los egresos á $ 247,599 05, quedando en caja un sobrante de $ 11,720 84.

Respecto de los egresos é ingresos de la hacienda municipal y de los fondos de instrucción pública, no he podido adquirir ningun dato.

43.—Valor de la propiedad.

Según los datos de la Dirección General de Estadística de la República Mexicana, el valor de la propiepad rústica del Estado de Durango asciende á la suma de $ 4.404,548, cuatro millones cuatrocientos cuatro mil quinientos cuarenta y ocho pesos; y el de la propiedad urbana es el de $ 2.653,331, dos millones seiscientos cincuenta y tres mil trescientos treinta y un pesos.—Total: $ 7.057,879.

44.—Milicia.

Las fuerzas de seguridad pública del Estado consisten en 95 hombres de caballería y 62 de infantería.

El cuerpo de caballería se compone de un capitán, un teniente, 3 alféreces, un sargento primero, 3 segundos, un trompeta, 5 cabos y 80 soldados.

El cuerpo de infantería se compone de un teniente, un subteniente, un sargento primero, 2 segundos, un corneta, 6 cabos y 50 soldados; 10 de ellos para las estaciones del Ferrocarril Central en el partido de San Juan de Guadalupe y 10 para Villa Lerdo.

FIN.

APÉNDICE.

A continuación reproduzco un juicio favorable sobre mi obra, que publicó el ilustrado semanario "La Enseñanza Objetiva" de México, por el que quedo muy agradecido á su inteligente director, el Sr. Quesada:

"GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA.—Con tan modesto nombre, va dando á luz el conocido escritor D. Alfonso Luis Velasco, una obra que no dudamos en calificar de monumental, y que es en su género la más extensa, completa, exacta y verdadera que se ha escrito hasta hoy.

"Como libro de consulta, no puede existir otro mejor que éste, que creemos indispensable para todo profesor, y en tal sentido, lo recomendamos muy eficazmente. Su necesidad en las Escuelas, la han comprendido los señores Gobernadores, Jefes Políticos y Municipios, y casi todos van comprándolo, para enriquecer con él sus institutos de educación.

"El Sr. Velasco ha sabido tratar una materia tan árida, en un lenguaje tan poético, que toda su obra se lee con entusiasmo y gusto.

"A cada Estado se dedica un tomo, que principia por lo regular haciendo su historia, descripción general, extensión, aspecto físico, especialidades que en él hay, sus lugares notables, personajes célebres que en

él han nacido, sucesos dignos de mención que en él se han verificado, etc.

"Pasa luego á los Distritos; y dando también su historia, nos hace saber el número de sus habitantes, sus edificios, su comercio, sus producciones, el valor de sus propiedades, el estado de la instrucción pública, sus ríos, caminos, modo político de ser, etc., etc.—Y de los Distritos nos lleva á las Municipalidades, á los pequeños pueblos, á las rancherías, á las haciendas: describiéndolo todo, analizándolo todo, y enseñándonos la gruta, el arroyo, la cañada, el volcán. Nada perdona el autor; así, después de haber leído lo referente á un Estado, se puede decir que conocemos palmo á palmo todos los terrenos que lo forman.

"Allí tenemos la fauna y la flora de cada región: allí sus ferrocarriles, las aves que cruzan sus horizontes; los cuadrúpedos que pueblan sus bosques; las minas que la enriquecen.

"Allí también, el aspecto y fisonomía de la raza indígena que queda en cada lugar; su religión, aptitudes físicas y costumbres: los extranjeros que existen en cada pueblo; y por fin, cuanto puede importar al que desee conocer á fondo nuestro país.

"La obra se va dando por tomos, el que menos de 200 páginas, siendo su valor de diez á veinte reales, según su extensión. Hasta hoy, se han publicado las Geografías de los Estados de México, Sinaloa, Veracruz, Nuevo León, Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala, Tamaulipas, Guanajuato, Michoacán, Morelos y Querétaro.

"De nuevo la recomendamos á los señores Profesores, como necesaria en sus bibliotecas. El que por costosa

no pueda tenerla toda, debe procurarse la del Estado en que radica, cuyo le dará á conocer á fondo. Los pedidos de ella pueden hacerse á su autor D. Alfonso Luis Velasco, calle de Tacuba número 3, ó Apartado postal 561."

[*La Enseñanza Objetiva.*—8 de Octubre de 1892.]

FE DE ERRATAS MAS NOTABLES.

Págs.	Líns.	Dice.	Debe decir.
17	4	De ellos.	De ella.
23	5	Sextín.	Sestín.
28	5	primeras.	segundas.
28	5 y 6	segundas.	primeras.
31	29	ó Pánuco de Avino.	y el de Pánuco de Coronado.
40	2	y Pánuco de Avino.	Pánuco de Coronado y Avino.
40	10	$ 63,082 63.	$ 63.082,631

ÍNDICE.

VIAS DE COMUNICACION.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir por órden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Se han publicado los trece primeros tomos de esta obra, los cuales contienen la Geografía y Estadística de los Estados siguientes:

	Precio del Ejemplar. En México.	Precio del Ejemplar. En los Estados.
Tomo I.—México	$ 1 25	$ 1 50
Tomo II.—Sinaloa [agotado]	1 25	1 50
Tomo III.—Veracruz-Llave	1 50	2 00
Tomo IV.—Nuevo León	1 50	2 00
Tomo V.—Guanajuato	2 00	2 50
Tomo VI.—Michoacán de Ocampo	1 50	2 00
Tomo VII.—Morelos	1 25	1 50
Tomo VIII.—Querétaro-Arteaga	1 25	1 50
Tomo IX.—Oaxaca de Juárez	2 50	3 00
Tomo X.—Guerrero	1 50	2 00
Tomo XI.—Tlaxcala	1 25	1 50
Tomo XII.—Tamaulipas	1 50	2 00
Tomo XIII.—Durango	1 75	2 25

En prensa: el tomo XIV, el cual contiene la Geografía y Estadística del Estado de Sonora.

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

	Precio del Ejemplar. En México.	Precio del Ejemplar. En los Estados.
"Porfirio Díaz y su Gabinete."	$ 3 00	$ 4 00
"Porfirio Díaz," 63ª edición	0 50	0 50
"Manuel Romero Rubio," (2ª edición)	0 25	0 25
"Estudios sobre los fenómenos eléctricos de la atmósfera"	0 75	1 00
"Ada," (novela)	0 50	0 50
"Los Bohemios del amor," (novela)	0 50	0 50
"Biografía de León Gambetta	0 50	0 50

Obra agotada y en prensa. — "Las materias primas en los diversos usos de la vida."

Obras en prensa.—"Geografía Universal Recreativa;" "Estudios sobre la literatura europea moderna;" "Resumen de Historia de la Civilización;" "La agricultura en Europa y América."

Todos los pedidos de estas obras deben hacerse al autor ALFONSO LUIS VELASCO, CIUDAD DE MEXICO, APARTADO POSTAL 561, enviando el importe por Express ó en carta certificada. Si se remitiere en timbres postales, se aumentarán 25 centavos más por cada tomo.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

TOMO XIV.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO
DE SONORA.

MEXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1893

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA

DE LA

REPUBLICA MEXICANA

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir
por orden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos.

TOMO XIV.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DEL ESTADO DE SONORA.

MEXICO
OFICINA TIP. DE LA SECRETARIA DE FOMENTO
Calle de San Andrés núm. 15.

1893

A MI DISTINGUIDO Y BUEN AMIGO

EL SEÑOR GENERAL

D. PORFIRIO DIAZ,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,

DEDICO ESTA OBRA
COMO TESTIMONIO DE SINCERA ADMIRACIÓN Y PROFUNDA
GRATITUD.

Alfonso Luis Velasco.

A LOS SEÑORES

D. RAFAEL IZÁBAL Y D. RAMÓN CORRAL,

Gobernador y Secretario de Gobierno del Estado de Sonora,

Dedico la "Geografía y Estadística del Estado de Sonora,"
en testimonio
de sincero respeto y agradecimiento.

Alfonso Luis Velasco.

Un sello que dice: "Secretaría de Justicia é Instrucción Pública. México."—Sección 2ª—7,680.—Se ha enterado el Presidente de la República del ocurso de usted, fecha 27 del actual, en el que, con arreglo al artículo 1,234 del Código Civil, declara que se reserva el derecho de propiedad literaria que le corresponde respecto de la obra que ha escrito y está publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana;" declaración que desde luego se manda publicar en el *Diario Oficial*, sin perjuicio de incluirla también en su oportunidad en la noticia trimestral que ordena el citado Código.

Dígolo á usted para su inteligencia, acusándole al mismo tiempo recibo de los dos ejemplares que acompaña del primer tomo que va publicado de la obra mencionada, á los que ya se da la distribución correspondiente; esperando que, como ofrece, seguirá remitiendo en su oportunidad, los que se sigan publicando hasta la conclusión de la citada obra.

Libertad y Constitución. México, Julio 29 de 1889.—P. L. D. S., *J. N. García*, Oficial Mayor.—Al C. Alfonso Luis Velasco.—Presente.

Un sello negro que dice: "República Mexicana. Secretaría del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave."—Sección de Fomento.—Número 4,477.—Como resultado de las gestiones privadas de vd., y en vista del Informe emitido por la Junta Académica de la Escuela Normal del Estado, el C. Gobernador ha dispuesto que la obra que está vd. publicando con el título de: "Geografía y Estadística de la República Mexicana," sea recomendada como de consulta para los profesores de instrucción pública del mismo Estado, y así se ha hecho ya por medio de circular dirigida á los Jefes Políticos de los Cantones.

El mismo Primer Magistrado encarga á vd. que remita á esta Secretaría diez ejemplares de cada uno de los tomos ya publicados, y que en lo sucesivo continúe dirigiéndole igual número de los demás que salgan á luz.

Patria y Libertad. Jalapa, 28 de Abril de 1890.—*A. Güido.* (Una rúbrica.) --Al C. Alfonso Luis Velasco.

EL ESTADO DE SONORA.

El Estado de Sonora, situado en la parte Noroeste de la República Mexicana, en la frontera con los Estados Unidos y al Oriente del Golfo de California, es el segundo del país por su extensión y uno de los más importantes por sus grandes riquezas minerales y por la fertilidad y excepcionales condiciones agrícolas de su suelo. Favorécenlo, además, sus condiciones excepcionales respecto de su vecindad con Arizona y California, así como con Sinaloa; pero la falta de población y de vías de comunicación y la guerra de castas, le impiden progresar como debiera, á pesar del patriotismo y constancia de sus hijos para el trabajo, y de su empeño para difundir la instrucción pública.

Es tan rica aquella hermosa y fértil región llamada Sonora, que un filibustero francés, el Conde Raousset de Boulbon, la invadió en la primera mitad del presente siglo, para hacer de ella una nación independiente; pero el valiente General D. José María Yáñez fusiló en Guaymas al aventurero que tuvo la locura de desmembrar el territorio mexicano.

Para el observador menos atento, Sonora encierra cuanta riqueza minera pudiera desearse, pudiendo decirse que el oro, la plata, el cobre, el hierro, el carbón de piedra, etc., abundan más que en cualquier otro Estado de la República, y que sus ricos minerales casi permanecen vírgenes.

De la Sierra Madre y sus contrafuertes descienden ríos caudalosos que van á desembocar á las costas del Golfo de California, y multitud de corrientes y arroyos torrenciales que fertilizan la región llana donde prosperan los cereales, sobre todo el trigo que llega á producir de ochenta á ciento por uno, gran cantidad de frutas, sobre todo naranjas de exquisito sabor que en su mayoría se exportan para Estados Unidos, etc.

Por último, hay que citar la ganadería, una gran riqueza de Sonora, hoy decaída, debido á las incursiones de los apaches y á la ley Mac Kinley; pero que todavía contribuye con mucho para la riqueza de dicho país.

El Ferrocarril de Sonora, que atraviesa de Norte á Sur el Estado por su parte central, ha influído mucho en el progreso de Sonora, y le promete un nuevo porvenir el descubrimiento de los riquísimos y extensos mantos de carbón de piedra de San Marcial.

Sonora es una palabra que muchos hacen derivar de la voz Señora, luego Senora y al fin Sonora. Hay otras versiones sobre el origen de esta palabra; pero la que presenta más veracidad es la que asienta un jesuita en un escrito anónimo: cree que se deriva de Sonota, nombre con que los indios de una ranchería, cercana á Huepac, designaban á las hojas de maíz que utilizaban para cubrir sus jacales.

Antes de la venida de los españoles á Sonora se hallaba habitada, según el Sr. Orozco y Berra, la región que se extiende desde el río Gila al Norte hasta el río del Fuerte (Estado de Sinaloa) al Sur, por varias tribus indígenas, que como la de los ópatas, guardaban fiel recuerdo del paso de los aztecas por aquellas regiones. Las tribus eran las siguientes: Los ópatas ó tequimas, los eudebes, heves, dohemas ó batucos, los jobas ú ovas, los pimas divididos en dos regiones: Pimería Alta y Pimería Baja, los pápagos ó papabicotanes, los yumas, los *càhitas*, que se dividen en yaquis, mayos y tehuecos, y los apaches. Además de estos pueblos, de los cuales existen algunos indios, han desaparecido por completo los tepahues, los tecayaquis ó macoyaquis, los vayemas, los putimas, los baturoquis y los teparantanas, pueblos que existieron antes de la venida de los españoles.

A la llegada de los españoles á los reinos de Tonalán y Jalisco, y después de su conquista, emprendieron la de Sinaloa y Sonora. Como Cortés tuviese noticia de la riqueza de las tierras bañadas por el Golfo de California, envió varios barcos expedicionarios hacia aquellas regiones, los cuales naufragaron y no se volvió á tener noticia de ellos. A pesar de esta circunstancia, Nuño de Guzmán, en 1530, se decidió á emprender la conquista de aquellas tierras, y en Acaponeta (Territorio de Tepic) organizó sus fuerzas y marchó rumbo á Sinaloa y Sonora, habiendo encontrado en su camino un hermoso puerto, donde fundó una villa, á la que puso por nombre Chametla; pero la peste que atacó á su ejército, y una fuerte inundación que destruyó hasta los bastimentos y municiones, lo hizo

retardar mucho su marcha, la cual emprendió de nuevo á la llegada de Juan Sánchez, quien le trajo nuevos refuerzos y más de 3,000 indios con víveres, de Jalisco, Tonalán, Sayula y Colima.

Llegó á Culiacán, donde permaneció un año y fundó la villa de San Miguel; pero siendo necesaria su presencia en Guadalajara, dividió sus tropas en tres secciones, encargando el mando de la primera á Pedro Alméndez Chirinos, con el objeto de que invadiese todas las poblaciones situadas en todo el río de Petatlán y provincia de Sinaloa; la segunda la encomendó á José Angulo, encomendándole que invadiese todas las costas del Golfo de California; y la tercera la puso á las órdenes de Cristóbal de Oñate, para que entrara por el Hostial y Capirato.

Chirinos fué el primero que emprendió la marcha, y tuvo que trabar campaña con los indios al llegar al río de Petatlán, saliendo victorioso. Llamóle la atención encontrar entre los indios, espadas españolas, cuchillos, ropa, etc., que después se descubrió pertenecieron á soldados españoles náufragos que fueron matados por los indios, y formaban parte de la expedición que envió Cortés á las órdenes de D. Diego Hurtado de Mendoza, para el descubrimiento de las Californias.

Chirinos avanzó hasta el río Yaqui, pero desalentado por no haber logrado ninguna de sus ambiciones, después de recoger á unos seis soldados españoles que se hallaban entre los indios, y procedían de la expedición de Narvaez á la Florida, volvió de nuevo á Jalisco, con lo que terminó su expedición.

Angulo y Oñate, aunque recorrieron separados la

vasta extensión de Sonora, se dieron á conocer de algunas naciones, y se reunieron en la Sierra de Topía (Estado de Durango), para regresar de nuevo á Jalisco.

Los que acompañaron á Chirinos, dispersos de la Florida, vinieron á México y dieron cuenta al virrey D. Antonio de Mendoza, de que en la parte N.O. del país había una región riquísima en oro y plata, cuyos metales aparecían en estado nativo á flor de tierra. Esto determinó al virrey á encargar á Francisco Vázquez Coronado, Gobernador de Nueva Galicia, en 1540, la conquista de aquellas regiones. Este jefe penetró á Sinaloa, pasando á cuchillo á cuanto indio creía hostil, y colgando en seguida los cadáveres, de los árboles. Igual conducta observó en Sonora, donde fundó la villa de los Corazones, el año de 1540.

Coronado se internó en la Sierra y encontró unos pueblos muy grandes, con buenas casas, cuyas habitaciones eran redondas, pero que se hallaban abandonadas, lo que hizo creer á los españoles en la fábula de las Siete ciudades, que entónces se tomó como un fenómeno extraordinario.

Después de haber cometido Coronado horribles crímenes con los indios que encontraba á su paso en las poblaciones, llegó hasta la Quivira, donde tomó posesión pacíficamente, en nombre del rey, de todo aquel vasto territorio.

Después de esto, Coronado volvió á Jalisco, y se formó con el territorio conquistado por él la provincia de Sonora, la cual se extendía desde el río Gila al Norte hasta el Yaqui al Sur, y entre el Yaqui y el Fuerte se dilataba la provincia de Ostimuri.

El año de 1786 el Conde de Gálvez dividió á Nueva España en 12 intendencias, y formó una de ellas con las provincias de Sonora y Sinaloa. Por real orden de 18 de Mayo de 1804 se ordenó la división de las diez provincias internas en dos comandancias generales dependientes del virreinato, y con la denominación aquellas de orientales y occidentales, siendo Sonora de las segundas. Consumada la Independencia, Sinaloa y Sonora formaron una sola provincia, hasta que por decreto de 19 de Julio de 1824 quedaron separadas. La Constitución política de 1824 formó con dichas provincias el Estado de Occidente. Por último, conforme al decreto de 13 de Octubre de 1830, se formó con dicho Estado los de Sinaloa y Sonora. Por la Constitución política de 5 de Febrero de 1857, Sonora quedó declarado como uno de los 27 Estados que forman la Confederación Mexicana.

Sonora, como he dicho, es uno de los Estados de la República que tiene mayor porvenir económico. Para estudiarlo detenidamente, son necesarios datos que es imposible obtener, debido á que no se conoce bien su inmenso y fértil territorio.

No sólo sus tierras son riquísimas, sino sus costas, en las que abundan las perlas, quizás de las mejores y más bellas del mundo, la concha nácar y otra multitud de riquezas marinas, de que me ocuparé en su oportunidad.

Sonora se enorgullece con ser la cuna del valiente General Pesqueira, y ha producido patriotas inmaculados que ya en la injusta invasión norte-americana ó en la ridícula intervención franco-austro-belga, han defendido con heroismo y bravura á la patria; ó bien

han peleado por la libertad en la titánica lucha de Reforma.

Sonora está llamado á una era de progreso, ya que por fortuna le han tocado gobernantes honrados y patriotas como los Sres. Torres, Corral é Izábal.

1.—Situación geográfica.

El Estado de Sonora se halla comprendido entre los 26° 20′ y los 32° 29′ 44″ de latitud Norte (punto inicial 20 millas más abajo de la confluencia de los ríos Gila y Colorado), y entre los 9° 15′ 55″ de longitud occidental del meridiano de la ciudad de México.

2.—Límites.

Al Norte, los Estados Unidos de América (Territorios de Arizona y Nuevo México), de los cuales se halla separado por una línea convencional; al Este, el Estado de Chihuahua, del cual lo separa la Sierra Madre; al Sur, el Estado de Sinaloa; al Oeste, el Golfo de California, Mar de Cortés ó Bermejo, y al Noroeste, el Territorio de la Baja California, del cual lo separan el río Colorado y el Gila.

3.—Superficie.

Según los datos de la Dirección General de Estadística de la República Mexicana, el Estado de Sonora mide una superficie de 199,224 ciento noventa y nueve

mil doscientos veinticuatro kilómetros cuadrados. Según otros datos, se calcula en 200,845 kilómetros cuadrados.

4.—POBLACIÓN.

En 31 de Diciembre de 1890 el número de habitantes con que contaba el Estado de Sonora ascendía á 165,892 ciento sesenta y cinco mil ochocientos noventa y dos, según los datos oficiales publicados en la Memoria presentada por el Gobernador del Estado, D. Ramón Corral.

5.—LITORAL.

Las costas de Sonora miden una extensión de 860 kilómetros y se hallan bañadas por las aguas del Golfo de California, Mar de Cortés ó Bermejo. Se extienden desde la desembocadura del río Colorado hasta un poco más al Sur del puerto de Agiabampo.

El Golfo de California lo forman las aguas del Océano Pacífico, y es un mar mediterráneo, cuya entrada la forma una línea imaginaria trazada entre el Cabo San Lucas, situado en la extremidad Sur de la Península de la Baja California y la boca del río Chametla á 51 kilómetros al Sur del puerto de Mazatlán, en las costas del Estado de Sinaloa.

Su extensión de N.N.O. á S.S.E. es de 1,190 kilómetros, su mayor anchura de 306, y en los demás lugares varía entre 102 y 104. Al Norte del paralelo 31 hasta tocar la desembocadura del río Colorado, la cual se halla en la extremidad septentrional del Golfo.

Las costas de Sonora son casi paralelas á las de la Baja California, en dirección N.O., y por lo común ambas son bajas é indentadas por numerosos charcos ó ciénegas saladas en las que abundan los caimanes y numerosos reptiles é insectos. Estas costas son muy áridas y sumamente tristes. Apenas en uno que otro lugar del litoral crecen los cactus, los agaves y los manglares, y casi todas ellas carecen de agua potable, siendo una verdadera serie de arenales estériles, en los que alguna que otra vez crecen los palmeros y los naranjos.

Tanto en las costas como en alta mar se verifica el notable fenómeno de que la lluvia cae bajo un cielo sin nubes y perfectamente sereno. Esto lo ha observado Humboldt en tierra firme y Beechey en las aguas del Golfo en alta mar.

Desde las costas del Golfo de California se descubren las enhiestas y ricas montañas de la Sierra Madre que separan á Sonora de Chihuahua.

Desde Guaymas hasta el límite con Sinaloa la profundidad de las aguas del Golfo es casi uniforme, siendo de 7 á 8 brazas, y á 20 ó 35 kilómetros de las costas varía de 44 á 55 brazas.

Al Norte del puerto de Guaymas se hallan las islas de San Pedro Nolasco, San Pedro Mártir y el Tiburón, separadas de la costa por un canal estrecho que es muy peligroso, frente al cual se halla la isla de los Patos en su extremidad septentrional.

Desde este punto hasta la embocadura del río Colorado, hacia el Norte, la costa es baja y estéril, y en ella forman las brisas del mar nubes azules de finísima arena.

El río Colorado que tiene su origen en los Estados

Unidos y separa como he dicho á Sonora de la Baja California, tiene su desembocadura en la parte Norte del Golfo, siendo su anchura media de 10 kilómetros, y se halla dividido en tres canales por las pequeñas islas de Montagne y la Gore, y en su parte oriental se halla el canal principal que es muy estrecho y peligroso, y el cual tiene una profundidad media de 5 á 6 pies. A la entrada del río hay muchos bancos que permanecen á descubierto en la baja mar. Este río es navegable desde su desembocadura hasta Colville (Arizona) durante más de 1,000 kilómetros hacia los 36° 13' latitud Norte, llegando á alcanzar una anchura de 800 á 2,500 metros y una profundidad de 4 á 8 pies. En este río pueden navegar vapores que no lleguen á 2 pies de calado.

Los vientos reinantes en el Golfo de California son los del N.O. de Noviembre á Mayo, y los del S.E. de Mayo á Noviembre. En la estación de los vientos del N.O. el tiempo es siempre bonancible, aunque en la cabeza del Golfo hay temporales algo recios de Diciembre á Enero. Los temporales muy fuertes se suceden hacia el S.E., abajo del paralelo de Guaymas, en la estación de aguas, de Mayo á Noviembre; y al fin de la referida estación sopla el viento huracanado ó ciclón local llamado *El Cordonazo* que sopla con mucha violencia. Luego que pasa este viento, vienen las brisas frescas del N.O. desde fines de Noviembre hasta principios de Mayo. Los vientos del Golfo, tanto en su dirección como en su intensidad, están sujetos á los vientos reinantes. Los que soplan á lo largo de la costa que se extiende al Sur de Guaymas son irregulares y muy fuertes.

Respecto de las mareas, éstas están sujetas también á la fuerza de los vientos así como á la configuración de las costas. En Guaymas, por ejemplo, que es un puerto abrigado y obstruido por muchos islotes, la marea sólo sube á 5 pies. El flujo y reflujo son muy regulares en la extremidad Norte del Golfo, y su corriente aumenta á medida que se acercan á la embocadura del Colorado, donde el reflujo corre de 5 á 6 nudos por hora.

La costa situada al Sur de Guaymas es baja, medanosa, y está cubierta de escollos muy peligrosos, por lo que para navegar cerca de ellos, hay que cuidarse mucho, sobre todo frente á los esteros y bocas de los riachuelos, pues las corrientes son irregulares y de distinta fuerza.

En el verano son muy escasas las lluvias en las costas, y el fuerte calor que se experimenta en las costas de Sonora lo suavizan las brisas del mar y el rocío. En el invierno, en la parte Norte del Golfo, las noches son muy frías, debido á los vientos que soplan del N.O., y que vienen de las montañas de Calmahué (Baja California). Por último, hay que agregar, que aun cuando el Cordonazo sopla en los primeros días de Octubre, á veces se dilata hasta el 1º de Noviembre.

En el Golfo de California se verifica un fenómeno raro y curioso. Consiste éste en la aparición repentina de inmensos manchones de agua de color rojo en las aguas del Golfo. Fué observado por los primeros navegantes que lo recorrieron, y por cuyo motivo le dieron el nombre de *Mar Bermejo* ó de *Vermellón*. Tomás H. Streets ha analizado este fenómeno, estableciendo una diferencia entre los manchones rojo vermellón que aparecen

en algunos lugares, á la entrada del Golfo, y las aguas corrosivas color de ladrillo que se hallan en algunos puntos de su extremidad Norte. Cree que los primeros son debidos á cardúmenes de *cilicate,* infusorios que se hallan suspendidos debajo de la superficie de las aguas marinas; y las segundas á las aglomeraciones inmensas de los infusorios de la especie *flagellate* ó *noctiluca miliaris* común, que al flotar sobre las aguas les imparten el color rojo claro de su mismo cuerpo.

El Golfo de California tiene un perfecto parecido con el Mar Adriático. Cuando fué descubierto por los españoles, éstos lo denominaron Mar Bermejo, por el color rojizo de sus aguas y por parecerse su configuración á la del Golfo Arábigo ó Mar Rojo. Los jesuitas que lo atravesaron le dieron el nombre de Seno-Mar-Lauretáneo ó sea Golfo ó Mar de Loreto. Hoy se conoce por Golfo de California ó Mar de Cortés.

En las aguas de este Golfo abundan casi todas las especies de peces alimenticios conocidos, más que en cualquiera otra parte del mundo; y no sólo llama la atención su abundancia y variedad, sino que encantan su belleza y sus vívidos colores.

Abundan en las aguas del Golfo de California los terribles y gigantescos *peje-espadas* que más de una vez han arremetido contra los buques á los que han enterrado sus espadas en sus lados. Hay que citar también el *boeps ochione*, (ojo de buey) *(orthagoriscus, de la familia de los gimnodontes)*, y que semeja una especie de mola. Este pez tiene en la parte central del lado superior de su cuerpo un solo ojo, que es del tamaño del de un toro.

Entre los peces que son el terror de los buzos-perle-

ros, se debe mencionar al tiburón de la región del Norte del Golfo, los cuales miden hasta 30 pies de largo y pesan media tonelada, siendo casi del tamaño de la ballena gris de California. Entre los otros tiburones que habitan las aguas del Golfo, citaré al tiburón azotador *(catcharias vulpus)* y al cabeza de martillo. Los tiburones son muy comunes en todas las bahías y radas del Golfo.

No debe olvidarse á la *Manta-Raya* que es el monstruo marino más temible para el buzo-perlero, y baste decir que una vez que pescaron uno en la bahía de la Paz, al luchar con él los pescadores, arrastró un bote con toda la tripulación y con gran velocidad, durante un gran trayecto. Es muy parecido este pez á la Raya-Cornuda (demonio del mar), que abunda en el Mediterráneo.

El Peje-Diablo es un molusco gigantesco muy temible, el cual vive en las cavidades rocallosas de las playas, sobre todo en los lugares donde hay reventazón.

Además se encuentran focas, lobos marinos y ballenas en las aguas del Golfo, y conchas perleras que producen quizás las mejores perlas del mundo.

Respecto del movimiento de las mareas en las costas del Golfo de California, hé aquí algunos datos importantes:

	Pleamar.	Máxima altura.
Mazatlán	9^h40^m	7 pies.
Guaymas	8.00	4 ,,
Río Colorado (desembocadura)	2.15	25 á 30 ,,
Canal de San Lorenzo	8.22	4½ ,,
Río de Culiacán (desembocadura)	11.30	6 ,,

En el litoral del Estado de Sonora y partiendo de la Boca del Río Colorado, se encuentran en las costas del Distrito del Altar: la punta Isabel, la bahía Adair, la punta y la bahía de la Roca, la bahía y la isla de San Jorge, el cabo y la bahía Tepoca, el cabo Lobos, el puerto de la Libertad y el cabo Tepoca del Sur. En el litoral del Distrito de Hermosillo se halla la isla de Patos, el canal del Infiernillo qne separa á la isla del Tiburón de la costa de Sonora, la punta de San Miguel, la isla del Pelícano, la isla Turner, la de San Pedro Mártir y el estero Tastiota.

En el litoral del Distrito de Guaymas se encuentran, viniendo de N.O. á S.E., la punta y bahía de San Pedro, la isla de San Pedro Nolasco, las puntas de San Eduardo, San Antonio y Doble, la ensenada de San Francisco, el puerto de Guaymas, los esteros de Tortuga y Algodones, la laguna de San Juan, la punta y la isla de Lobos y la antigua boca del Mayo.

El litoral del Distrito de Álamos presenta el estero y la isla del Ciari, la punta Arboleda, el estero de Santa Lugarda, la punta Rosa, la bahía de Santa Bárbara y el puerto de Agiabampo.

En el Golfo de California los ríos que desembocan y atraviesan por territorio sonorense, son: el río Colorado, el del Altar ó Asunción, el Yaqui y el Mayo, cuyas bocas se encuentran sobre el litoral.

6.—Aspecto físico y configuración.

El Estado de Sonora, el segundo de la República por su extensión, ocupa una región fértil y bella.

La parte oriental del Estado se halla atravesada en toda su extensión, de S.E. á N.E., por la intrincada y pintoresca Sierra Madre, cuyas cimas y cordilleras se descubren desde las aguas del Golfo de California, coronadas por extensos bosques de coníferas y cupresíneas, y de las cuales descienden los ríos que riegan las fértiles planicies que se tienden al pie de la Sierra, presentando vegas feracísimas en las que prosperan las gramíneas, y donde lucen sus encantos los huertos de naranjos, limoneros, datileros, etc.

La Sierra da lugar á numerosos contrafuertes que forman hermosos valles y cañadas, así como cañones, desfiladeros y precipicios. Por donde quiera presenta floridas barrancas, y en otros lugares las rocas talladas á pico se elevan sobre los crestones de la gran cordillera.

Las faldas occidentales de la serranía están cubiertas de hermosos sembradíos, y las vegas de los ríos Yaqui, Mayo, Sonora, San Miguel, Altar y otros, son verdaderos verjeles donde los huertos se suceden á los trigales y á los maizales. Las orillas de los ríos están defendidas por corpulentos sabinos.

En las faldas de la Sierra se admiran bellísimos bosques de amapas, laureles, ébano, brasil, mimosas, guayacanes, etc., que forman precioso contraste con las rocas porfíricas ó traquíticas, horadadas por las aguas torrenciales ó por las rocas calizas, que semejan mantos de armiño heridos por los rayos de oro de un sol tropical.

A medida que se deja la Sierra, caminando hacia el Occidente se encuentran los campos sembrados de gramíneas y leguminosas, las huertas de naranjos y otros

árboles frutales, se descubren los verdes abanicos de los palmeros, y se admiran las límpidas y azules aguas de los ríos que fertilizan á Sonora. Por desgracia, aun cuando el suelo del Estado es muy feraz, carece de suficientes corrientes de agua que lo fertilicen.

De los campos se pasa yendo hacia las costas, á los tristes y áridos arenales que se hallan en todo el litoral del Golfo, y cuyo aspecto es verdaderamente desolador.

Hay valles hermosísimos, como los de Guaymas y Ures.

En casi toda la costa abundan los médanos y las ciénegas saladas.

Las islas del Golfo que pertenecen á Sonora son muy pequeñas y están casi deshabitadas. La más extensa del Golfo es la del Tiburón, que es montañosa y árida, y la cual es visitada por los indios seris que habitan la costa firme, y que acuden á ella para cazar ciervos y para pescar tortugas, etc.

Casi toda la región Norte del Estado es muy accidentada en el límite con los Estados Unidos.

Sonora presenta, además de sus hermosos campos, de sus fértiles vegas y de sus enhiestas montañas, ricos placeres de oro, extensos criaderos de hierro, como el de los Ángeles, cerca de Horcasitas, que se considera como uno de los más ricos de la República, grandes mantos de carbón de piedra, como el de San Marcial, etc.

Por el lado occidental se encuentra el Golfo de California que, como he dicho, es uno de los mares más ricos del mundo en peces de todas clases, y en cuyas aguas se observa el fenómeno de que en algunos lugares se enrojecen sus aguas.

Sonora goza de todos los climas según la altitud del lugar, pues en las playas tristes y áridas se experimenta un calor sofocante; las llanuras pertenecen á la tierra templada; y en la Sierra Madre, á medida que se asciende á la cresta de la Cordillera, el clima va modificándose, hasta que se experimenta un frío extremoso.

El cielo de Sonora es bellísimo y los panoramas que presenta á la hora de los crepúsculos son encantadores.

El terreno va ascendiendo gradualmente desde las costas, pero no llega á alcanzar más de 1,000 metros de altura en los distritos del Altar, Hermosillo, Ures, Guaymas y Álamos, y la parte oriental de los de Arizpe y Magdalena. En los otros distritos del Estado, en la parte Sureste del de Ures y en la oriental del de Hermosillo, varía la elevación del terreno entre 1,000 y 2,000 metros, que es la mayor altura que alcanza el territorio del Estado.

En suma, Sonora es un país bello y fértil, rico en minas de todas clases, con extensos y excelentes llanos pastales, y al que sólo falta que la irrigación venga á enriquecer sus ricas tierras, y la mano experta del minero moderno á explotar sus montañas y sus yacimientos minerales.

En Ariocochi hay numerosos fósiles cuyo estudio arrojaría mucha luz sobre la geogenia de una gran porción del Estado.

8.—Descripción orográfica.

El Estado de Sonora es muy montañoso en su parte oriental, que se halla atravesada en toda su extensión por la Sierra Madre, la cual separa el Estado del de Chihuahua, y cuya mayor elevación alcanza á 2,000 metros. No presenta ninguna montaña ni altura notable. Sus cimas se hallan cubiertas de bosques de abetos, pinos, cedros, etc.

Al Occidente de la Sierra Madre corren otras serranías que son como contrafuertes de la Sierra Madre y que tienen alguna importancia.

Por el Norte se dilata la Sierra de Guadalupe entre los distritos de Arizpe y Moctezuma, y la forma la cañada de Guadalupe, que permite la fácil comunicación entre los Estados de Sonora y Chihuahua. Al Oriente de ella queda la Sierra de San Luis, que pertenece al territorio de Nuevo México (Estados Unidos), y recorre la parte Norte del distrito de Moctezuma.

Este último distrito, que es sumamente montañoso, se halla atravesado al S.O. por la Sierra de Batuco, y en su parte central por la Sierra de Sahuaripa, la cual recorre el distrito del mismo nombre, y que es bastante extensa y escabrosa.

El terreno es sumamente accidentado en la parte Sur y oriental del distrito de Ures, y entre los ríos de Sonora y de Horcasitas ó San Miguel corre la intrincada Sierra de Antúnez.

Más al Norte, en el límite N. de los distritos de Magdalena y Altar, se dilata la rica Sierra de Arizo-

na; y hacia el N.E. de ella y en el límite con los Estados Unidos y el distrito de Magdalena, corren las serranías de Pajarito, Santa Cruz y Espuela. Al Oriente de esta última y en el límite del distrito de Arizpe con los Estados Unidos se dilata la Sierra de San José.

Al Norte de Arizpe, cerca del límite con los Estados Unidos, se alza la rica é importante Sierra de la Cananea.

Otra Sierra importante es la de la Pimería, la cual recorre la parte Sur del distrito del Altar. En este mismo distrito y en el límite con los Estados Unidos, se encuentran, viniendo de Oriente á Occidente, las Sierras Planchas de Plata, Verde, Escondida, Cobota, Sonoyta, la Nariz, el Tule, el Malpaís y Gila.

Al N.E. del Altar corren las Sierras del Humo y Carrizal, y al N.E. las de Ángeles, Quitovac y Pinacates.

En el distrito de Guaymas corren la Sierra de Bacatete al Oriente de Guaymas y al Norte del río Yaqui, y la Sierra Prieta al Norte de Guaymas.

El distrito de Álamos es muy montañoso en su parte oriental y Norte, y lo recorre la Sierra de Álamos.

Casi toda la región occidental del Estado es llana, y sólo la surcan algunos lomeríos y las sierras aisladas de la Pimería y Sierra Prieta.

Entre sus hermosos valles debe citarse el de Guaymas, y entre sus cañadas, la feraz y bellísima en que se asienta la ciudad de Ures y la cañada de Guadalupe, en el distrito de Arizpe.

9.—Descripción hidrográfica.

Ríos.—Los principales ríos que riegan el territorio de Sonora son los del Altar, Sonora, Yaqui, Mayo, Magdalena, San Miguel ú Horcasitas, Moctezuma, Bavispe, Sahuaripa, Mátape, Chico y Cedros. Hay otros menos importantes como los de Mulatos, Nácori Chico, Fronteras, San Pedro, Santa Cruz, Cocóspera, Babasac y Tecoripa. Entre los arroyos importantes hay que citar los de Chuchujaqui, Camotes, Álamos, Cocoraqui y Tepachi.

El río del Altar, que los americanos llaman de San Ignacio, se forma del río de San Ignacio ó Magdalena y del de la Asunción. El primero viene del distrito de Magdalena, donde riega los pueblos de Imuris, en donde se le une el río de Cocóspera que nace en el mismo distrito, sigue su curso hacia el S.O. y penetra al distrito del Altar, el cual recorre de S.E. á O. Pasa por Terrenate, San Ignacio, Magdalena, Santa Ana y haciendas de San Lorenzo, Santa Marta, Coyotillo y el Claro; luego se interna al distrito del Altar, donde riega los terrenos de la hacienda de Arétuava y pueblos de Pitiquito y Caborca. El río del Altar se le une á poca distancia al S.O. de la villa del Altar. Como se ve, hay mucha confusión en el verdadero nombre de este río. Después de dejar á Caborca corre hacia el Occidente, formando un arco en su curso, y desemboca en el Golfo de California. A 2 kilómetros de la desembocadura de este río hay algunos jacales de indios y gran cantidad de agua potable en cualquiera estación del año. La villa del Altar dista 127 kilóme-

tros de la boca del río y el Mineral de San Ignacio 229. Las orillas del río del Altar son muy bellas y están cubiertas de bosquecillos en los que abunda la caza. El curso de este río es de 358 kilómetros.

El río de Sonora nace en la Sierra de la Cananea ó del Cobre, distrito de Arizpe, en una ciénega, hacia el Norte; atraviesa casi todo el distrito, de Norte á Sur, pasando por Bacoachi, Chinapa, Arizpe, Sinoquipe, Banámichi, Huepac, Aconchi y Baviácora, cambia de rumbo en Los Hornitos, y penetra al distrito de Ures, el cual atraviesa de Oriente á Occidente, por su parte central, pasando por la ciudad de Ures, cuya cañada fertiliza. Después de dejar el distrito de Ures, penetra al de Hermosillo, recorriéndolo también de Oriente á Occidente. Toca en Hermosillo y Pueblo de Seris, y de allí se dirige al Golfo, atravesando por un terreno casi desierto, hasta encontrar los arenales de la playa, para perderse en las costas del Golfo frente á la bahía de Kino, después de un curso de 410 kilómetros. Durante la estación de aguas las crecientes del río de Sonora son tan abundantes que llenan su caja, la cual mide de 550 á 800 metros. Las aguas de este río las aprovechan casi por completo todas las poblaciones que he mencionado y se hallan en sus fértiles márgenes, al grado de que al llegar el río á Hermosillo no viene una gota de agua por su cauce. Además de aprovecharse las aguas del río de Sonora en canales de riego para las poblaciones de sus riberas, se utilizan para las numerosas haciendas de campo que se encuentran en sus márgenes, así como para poner en movimiento varios molinos y máquinas. Este río fertiliza por completo las hermosas vegas de su nombre y cañada de Ures ó Sonora.

El río de San Miguel, afluente del de Sonora, es conocido también bajo el nombre de Horcasitas. Nace en el distrito de Ures, cerca de Cucurpe, y lo recorre de Norte á Suroeste. Pasa por Cucurpe, Tuape, Opodepe, Rayón ó Nacameri, San Antonio, Horcasitas y hacienda de Angeles. Deja el distrito de Ures y se interna al de Hermosillo, el cual fertiliza en muy pequeña extensión. Toca á su paso en las haciendas de la Labor, el Jabalí y Alamito de Íñigo. Al llegar á Hermosillo afluye al río de Sonora.

El río de Mátape nace en el distrito de Ures al Norte del pueblo de su nombre. Pasa por Mátape ó Villa Pesqueira, Nacori Grande y Mazatán, penetrando en seguida al distrito de Guaymas, el cual recorre de Norte á Este, pasando por San José de Pimas y San Marcial, y después de fertilizar el valle de Guaymas desagua en el Golfo de California, siendo su curso de 234 kilómetros. Con las aguas que trae el río de Mátape en las grandes avenidas, se riegan por medio de canales las haciendas del valle de Guaymas.

El rio Yaqui nace en las Serranías que separan á Sonora de la Sierra de Tarahumara cerca de Tamitsopa en el distrito de Moctezuma en la parte N.E. del Estado, y á algunos kilómetros de su nacimiento recibe, cerca de Bacerac, al arroyo de Guachinera y después al de Arizpe. Corre hacia el Occidente y atraviesa por entre dos Sierras durante un curso de 75 kilómetros, da una gran vuelta hacia el Norte y recibe algunos derrames de las Sierras. El río Yaqui, al tomar su nacimiento en la Sierra Madre, y durante su curso en el distrito de Moctezuma, es conocido por río Bavispe, da numerosas vueltas por las escabrosidades de la Sierra

y fertiliza á Guachinera, Bacerac, Bavispe, San Miguelito, Batepito, Oputo, Guasabas y Granados, donde se le une el río de Sahuaripa y más adelante el de Moctezuma, desde cuyo punto toma el nombre de Yaqui. Desde la confluencia con el río Sahuaripa algunos le denominan Río Grande, pero suele quedarse seco de Mayo á Julio en este sitio, con excepción de algunos esteros que hay en su parte Sur. Recibe en este trayecto varios arroyos, y al Norte de Totonichi, el río Papigochic que viene de Chihuahua. Los ríos Sahuaripa y Moctezuma se unen al Yaqui cerca de Suaqui Chico (distrito de Ures), y desde allí ya toma el nombre de Yaqui, encontrándose en sus márgenes los pueblos de Soyopa, San Antonio de la Huerta, Tonichi, Onovas, Cumuripa, Buenavista, y los que se están formando después de la pacificación de los indios y que son: Cócorit, Bacum, Torin, Vícam, Pótam y Médano. El Yaqui es el río más extenso del Estado, pues tiene 838 kilómetros de curso, y el caudal de sus aguas es muy grande; pero por sus bordes no es fácil abrir canales para la agricultura, pues en algunos lugares su lecho y sus bordes son de piedra, y en otros, su lecho es muy profundo. El Yaqui es navegable, aun cuando no se utilizan sus aguas en este sentido. Sus riberas son escarpadas y se hallan cubiertas de bosques, no tiene tragaderos y sí algunos puntos peligrosos con peñascos en medio de su caja. Su boca está situada á los 27° 37′ 30″ de latitud Norte, y á los 111° 39′ 30″ de longitud Oeste de Greenwich, al Norte de Punta Lobos y al S.O. de Cabo Haro. En la boca del río Yaqui sólo pueden navegar buques pequeños en las secas, á causa de los bajíos y bancos de arena que en ella se encuentran.

El río Moctezuma, afluente del Yaqui, nace en la parte N.O. del distrito de Moctezuma y lo recorre al Occidente, tocando en Cumpas, Gécori, Moctezuma y las haciendas de Pivipa, la Junta y San Joaquín; penetrando, en seguida, al distrito de Ures, pasa por San Pedro de la Cueva, Batuc, Tepupa y Suaqui Chico, donde se une al Yaqui.

El río Sahuaripa nace en la Sierra Madre, al Sur de Sahuaripa, y pasa por Valle de Tacupete, Bámori, Arivechi, Pónida, Santo Tomás y Sahuaripa, y continúa su curso hacia el Occidente hasta unirse cerca de Granados con el río de Bavispe ó Yaqui. El río Chico, afluente del Yaqui, nace en la parte N.E. del distrito de Álamos, pasa por Río Chico, Movas, Nuri y otros pueblos de menor importancia.

El río Mayo nace en la Sierra Madre, en término del Mineral de Jesús María (Estado de Chihuahua), sigue su curso de N.E. á S.O., y después de haber recorrido una pequeña parte de Chihuahua, penetra á Sonora, atravesando el distrito de Álamos, de Oriente á Suroeste. Toca á su paso en Macoyahui, Conicárit, Camoa, Tésia, Navajoa y los pueblos que han comenzado á formarse, después de la pacificación de los indios mayos, y son: San Pedro, San Ignacio, Cuirimpo, Echojoa y Santa Cruz Huatabampo. Toca también en las haciendas de Santa Bárbara, Tres Hermanos, el Taste, Santa Rosa y otras menos importantes. Las márgenes del Mayo son de suave declive, y en ellas abundan los bosques y la caza. Este río desagua en el Golfo de California, después de un curso de 293 kilómetros. Su desembocadura está situada á 16 kilómetros al Este de Punta Rosa, á los 26° 41′ de latitud

Norte, y á los 109° 30′ 50″ de longitud Oeste de Greenwich. En su margen derecha hay una pequeña caleta que tiene tres brazas de profundidad y en la que pueden anclar buques de pequeño calado.

El río Cedros afluye al Yaqui cerca de Conicárit, nace en las montañas del distrito de Sahuaripa, y recorre la parte Norte del de Álamos. Fertiliza los terrenos de la hacienda Cedros y los de los pueblos de Tepahui y Quiriego.

Para terminar diré que entre los pueblos de Vícam y el Médano, situados en las riberas del Yaqui, el General Torres ha construido un canal.

Lagunas.—En el Distrito del Altar se encuentra la pequeña laguna de San Rafael, al S.E. de la villa del Altar.

10.—Clima.

El clima varía con la elevación del lugar en el Estado de Sonora. En las altas montañas de la Sierra Madre el clima es frío; en sus vertientes es templado, y en las cañadas, llanuras, valles y lugares cercanos á las costas del Golfo es cálido y seco, refrescado por el rocío y las brisas del mar.

En la costa Norte de Sonora las noches de invierno son muy frías, debido á que en esa época soplan los vientos del N.O.

En el distrito de Hermosillo desde la primavera hasta el otoño el termómetro centígrado llega á marcar hasta 98°.

En Guaymas, durante el verano, el termómetro Far-

henheit sube hasta 98° y á veces hasta 119°. En invierno varía de 56° á 60° y como mínimum marca 45°.

Las lluvias son moderadas en casi todo el Estado, menos en el distrito de Sahuaripa donde son abundantes. En las costas y en los lugares cercanos á ellas casi nunca llueve; pero el clima es caliente, seco y saludable.

En los distritos de Hermosillo, Ures, Altar, Guaymas y Álamos las heladas son poco frecuentes, y en los de Magdalena, Arizpe, Moctezuma y Sahuaripa caen heladas frecuentes, sobre todo en la Sierra Madre.

Las enfermedades más comunes son: el mal del bocio en los distritos de Ures, Moctezuma, Arizpe y Sahuaripa, en los que es endémico; los reumatismos en Hermosillo; el tifo en todos, menos en los del Altar y Guaymas, donde es más benigno; las fiebres intermitentes en todo el Estado; la viruela en los de Moctezuma y Álamos, de preferencia: el sarampión en los de Álamos, Ures, Moctezuma, Arizpe y Magdalena; la escarlatina en los mismos; la tos ferina en el de Moctezuma; los catarros nasales y bronquiales en todo el Estado, menos en los distritos del Altar, Guaymas y Sahuaripa; la neumonía en los del Altar, Guaymas, Magdalena, Moctezuma, Sahuaripa y Álamos, y las afecciones intestinales en el de Magdalena; pero las enfermedades que causan mayor mortalidad son: la tuberculosis en el distrito del Altar, la neumonía en el de Guaymas y las fiebres continuas en los demás lugares del Estado.

11.—Producciones minerales.

El Estado de Sonora, una de las más ricas, extensas é importantes regiones mineras de la República y del mundo, no está suficientemente explotada, por carecer de vías de comunicación y de población, y por ser, como he dicho, muy extensa.

Voy á ocuparme de ella, teniendo en cuenta los últimos datos oficiales que se han publicado.

Inmenso es el número de minas que hay en Sonora, unas en explotación y otras abandonadas, y creo que aún queda el doble ó triple por descubrir del número de las hasta hoy conocidas.

Los metales de plata y plomo abundan en todo el Estado. Las minas de oro y los placeres auríferos son incontables en los Distritos de Hermosillo, Altar, Magdalena, Arizpe, Sahuaripa y Ures. El cobre abunda en cantidad fabulosa en el de Moctezuma. En el del Altar se encuentran ricas é inagotables minas de antimonio y grandes criaderos de mica, en cuya superficie se hallan blocks de corta extensión, por lo que permanecen sin explotarse, así como por la falta de capitales. El cinabrio abunda en el pueblo de Batuc (distrito de Ures), y últimamente han comenzado á explotarse algunas minas. También están en explotación las ricas minas de grafito de la cercanías de San Javier (distrito de Ures).

Riquísimos y muy extensos son los placeres de oro de Bacoache, los Llanos, la Ciénega, San Perfecto y las Palomas.

Toda la región comprendida entre la línea del ferro-

carril de Sonora y las faldas occidentales de la Sierra Madre, es un inmenso criadero de carbón de piedra, el cual también abunda en la parte Norte del distrito de Arizpe, en el límite con el Territorio de Arizona (Estados Unidos del Norte).

La minería no ha adelantado bastante en Sonora, á pesar de haberse establecido grandes empresas mineras con capital extranjero; pero dichas empresas más bien han sido establecidas con el objeto de lucrar con los accionistas y no con el de explotar las riquezas de las zonas mineras que se les concedieron.

Aquellas empresas que han obrado con honradez y economía, han obtenido pingües resultados con la explotación de sus zonas mineras. De ello son prueba evidente las negociaciones de Minas Prietas, la Colorada. y la Barranca, en el distrito de Hermosillo; la Quintera y la Prieta, en el de Álamos; las de Lampazos y Nacosari, en el de Moctezuma; la del Oso Negro, en el de Arizpe.

Generalmente se exportan de ocho á diez millones de libras de metales sonorenses, para beneficiarlos en los Estados Unidos, y no se hace mayor exportación por los fuertes derechos que pagan los metales plomosos en aquel país. Además el transporte es muy caro, para llevarlos del Mineral á las estaciones del ferrocarril de Sonora. Para subsanar este mal, se ha establecido cerca del Mineral de Imuris (distrito de Magdalena), una gran hacienda de beneficio, perteneciente á la Negociación Minera "Imuris Mining Company Limited," cuya hacienda quedará ligada por ferrocarril, dentro de poco tiempo, con las ricas minas de Cerro Blanco.

Las zonas mineras concedidas por el Gobierno Fe-

deral, en el Estado de Sonora, y que se comienzan á explotar, son las situadas en los minerales de Mulatos, las Prietas y la Alameda, y las de los Placeres de oro de los Llanos y la Ciénega.

Además de los productos minerales que he mencionado, abundan en Sonora el fierro oxidado, el carbonatado, el espejado, del cual existe un rico y extenso criadero cerca de Horcasitas (distrito de Ures), que se considera como uno de los más ricos de México; y el magnético, del cual hay abundantes criaderos en Zubiate.

Se encuentran ricas minas de cobre con ley de oro, sobre todo en la Sierra de Santa Teresa, Batuc, Mátape, la Casita, Suaque y Minas Prietas, en cuyos lugares es muy abundante el carbonato.

También deben citarse entre las riquezas minerales del Estado: el estaño, la blenda, la galena, el molibdato de plomo, el azufre, la sal gema, el kaolín ó tierra de porcelana, el mercurio y las canteras de hermosos mármoles.

En Ariocochi existen numerosos fósiles.

Respecto de los mantos de carbón de piedra ya he mencionado dónde se encuentran, llamando la atención los yacimientos de las municipalidades de Barrancas, Baruche y los Bronces, pero sobre todo los criaderos de antracita de la Barranca Seca de San Marcial. Esta antracita ha dado el siguiente resultado después del respectivo ensaye industrial. Contiene en un gramo: 0' 0525 de agua higrométrica, 0' 0555 de materias volátiles y combustibles, 0' 8530 de carbón fijo y 0' 0390 de cenizas. Su poder calorífero es de 89'14 por 100 y su peso específico de 1' 79 por 100. Puede asegurarse

que los productos de Barranca Seca bastarían para el consumo de los puertos del litoral del Golfo de California y para algunos del Pacífico.

Falta añadir que en casi todo el territorio montañoso del Estado abundan el alabastro, el jaspe de varios colores, el pedernal, la piedra imán, el muriato, el salitre, el amianto, la caparrosa, el alumbre, el yeso, los berilos, los topacios, el nitrato de potasa y la amalgatatita.

Apunto aqui en seguida la lista de los minerales en explotación en el Estado, y cuyos datos ampliaré al tratar de la minería de cada uno de los nueve distritos en particular.

Distrito de Hermosillo.

Minerales.	Naturaleza del mineral.
San Javier.	1 mina de carbón de piedra y 7 de plata.
Hermosillo.	1 de plata y 2 de plata y plomo.
La Barranca.	5 de plata y 2 de plata y oro.
Suaqui Grande.	2 de plata y oro, 2 de plata y 2 de plata y plomo.
Tecoripa.	2 de oro y 11 de oro y plata.
Pueblo de Seris.	3 de plata y 8 de plata y plomo.
San José de Pimas.	2 de plata y una de grafito.
Los Bronces.	2 de plata y 4 de carbón de piedra.
Minas Prietas.	11 de oro y plata.
Las Cruces.	5 de plata.
Agachado.	9 de plata.
Zubiate.	7 de plata.

Total: 12 minerales, en los que se encuentran 2 minas de oro, 26 de plata y oro, 43 de plata, 12 de plata y plomo, 5 de carbón de piedra y una de grafito.

Además, existen abandonadas en los mismos minerales, excepto en los de La Barranca y Zubiate, 76 minas, de ellas una de oro, 7 de oro y plata, una de oro, plata y plomo, 8 de plata y oro, una de plata, oro y plomo, 36 de plata, una de plata y cobre, y 20 de plata y plomo.

Distrito del Altar.

Municipalidad del Altar.—Cuenta con 8 minas; 3 de ellas de oro, un Placer de oro, 2 minas de plata, 2 de plata, oro y plomo y una de plata y plomo.

Municipalidad de Caborca. — Cuenta con 23 minas; de ellas, 10 placeres de oro, 3 minas de oro, 6 de plata y 4 de antimonio.

Municipalidad de Pitiquito.—Cuenta con 4 minas de plata.

Municipalidad de Oquitoa.—Tiene una mina de plata.

Municipalidad de Atil.—Tiene 6 minas; de ellas, una de oro, 4 de plata y una de cobre.

Municipalidad de Sáric.—Cuenta con 13 minas; de ellas, 5 de oro, una de plata y oro y 7 de plata.

Total: 55 minas en explotación, siendo 11 placeres de oro, 12 minas de oro, una de plata y oro, 2 de plata, oro y plomo, una de plata y plomo, 4 de antimonio y 24 de plata.

Hay, además, abandonadas en el distrito: un placer de oro, 7 minas de oro, 20 de plata, una de cobre y una de carbón de piedra. Total: 30 minas abandonadas.

Distrito de Moctezuma.

Municipalidad de Moctezuma. — Tiene 3 minas de plata.

Municipalidad de Cumpas.—Cuenta con 33 minas; de ellas, 2 de oro y plata, 26 de plata, 3 de plata y cobre y 2 de cobre y plata.

Municipalidad de Tepache.—Tiene 24 minas; de ellas, 2 de oro y plata y 22 de plata.

Municipalidad de Óputo. — Cuenta con 5 minas; de ellas, 3 de oro y plata y 2 de plata y oro.

Municipalidad de Bacerac.—Tiene 7 minas de plata.

Municipalidad de Bacadéhuachi. — Tiene una mina de plata.

Total: 73 minas en explotación; de ellas, 7 de oro y plata, 3 de plata y cobre, 2 de cobre y plata y 61 de plata.

Existen abandonadas en el distrito 66 minas; de ellas, 2 de oro, 6 de oro y plata, 6 de plata y oro, una de plata y cobre, una de plata y plomo, 47 de plata, una de cobre, una de fierro y una de carbón de piedra.

Distrito de Álamos.

En este Distrito hay 11 minas de plata en explotación; de ellas, 3 en la municipalidad de Río Chico, una en la del Rosario, 2 en la de Tepahui y una en las de Baroyeca, Promontorio, Aduana, Minas Nuevas y Álamos.

Existen en el distrito en explotación, pero sin dar sino pequeños resultados, 40 minas de plata y 15 de oro.

En el Distrito hay abandonadas 63 minas; de ellas, 7 minas de oro, 3 de oro y plata, 48 de plata, 3 de plata y cobre, una de cobre y plata y una de cobre.

Distrito de Sahuaripa.

Municipalidad de Sahuaripa.—4 minas, siendo una de oro y 3 de plata.

Municipalidad de Bacanora.—Tiene 6 minas de plata.

Municipalidad de Arivechi.—Tiene 3 minas de plata.

Municipalidad de Valle de Tacupeto.—Tiene 14 minas, siendo de ellas 2 de oro, 3 de oro y plata y 9 de plata.

Municipalidad de Trinidad.—Tiene 38 minas de plata.

Municipalidad de Tarachi.—Tiene 15 minas; de ellas, 2 de oro, una de oro y plata y 12 de plata.

Municipalidad de Mulatos.—Cuenta con 34 minas; de ellas, 8 de oro, 19 de plata, 3 de plata mixta, una de metales plomosos, 2 de cobre y una de antimonio.

Total: 124 minas; de ellas, 13 de oro, 4 de oro y plata, 90 de plata, 3 de plata mixta, una de metales plomosos, 2 de cobre y una de antimonio.

En el distrito existen 328 minas abandonadas en sus diversas municipalidades, excepto en la municipalidad de Mulatos, donde todas las minas descubiertas se encuentran en explotación.

En el cerro de Catún (municipalidad de Trinidad) hay 25 minas de plata abandonadas, y en la misma

municipalidad se encuentran 30 minas sin nombre, también abandonadas.

De estas minas, 13 son de oro, 7 de oro y plata, 2 de plata y oro, 302 de plata y 2 de cobre y de cinabrio.

Distrito de Guaymas.

En la municipalidad de San Marcial hay en explotación una mina de oro y plata, y 6 de plata en la de Cumuripa.

Además, en el distrito hay abandonadas 74 minas; de ellas, 11 de oro, 4 de oro y plata, 4 de plata y oro, 2 de plata y plomo, 31 de plata, 2 de cobre, plata y oro, una de cobre y plata, 14 de cobre, una de plombagina, una de plomo, una de metales argentíferos y 2 de salitre.

Distrito de Magdalena.

En este distrito hay minerales en explotación y no hay minas abandonadas. Dichos minerales están repartidos como sigue: El de Planchas de plata, de minas de plata; el de Promontorios, de plata y de plomo, y el de la Plomosa, de oro y plata, en la municipalidad de Nogales; el de Cerro Blanco con minas de plata, oro y cobre, y el de Huacomos, con minas de oro y plata, en la municipalidad de Imuris; en la de Magdalena, el mineral de la Jojoba con minas de oro, y el de la Ventana con minas de oro y plata; en la de Cucurpe, el de Santa Teresa con minas de oro y plata; en la de

Santa Ana, los de la Pima y Santa Bárbara, con minas de oro y plata, y el de la Cordobeña con minas de cobre, plata y oro.

Distrito de Ures.

En este distrito hay 37 minerales en explotación, repartidos como sigue:

Municipalidad de Ures.—3 Minerales de plata.

Municipalidad de Horcasitas.—3 Minerales de plata y uno de oro y plata.

Municipalidad de Opodepe.—9 Minerales de plata.

Municipalidad de Soyopa.—4 Minerales de plata.

Municipalidad de Rayón.—2 Minerales de plata.

Municipalidad de Tuape.—3 Minerales de plata.

Municipalidad de San Antonio de la Huerta.—2 Minerales de plata, uno de oro y uno de cobre.

Municipalidad de Ónavas.—Un Mineral de plata.

Municipalidad de Mátape.—2 Minerales de plata.

En el distrito hay 127 minas abandonadas, de ellas, 6 de oro, un placer de oro, 14 de oro y plata, 5 de plata y oro, 81 de plata, 6 de plata y cobre, 5 de plata y plomo, una de plata y azogue, 7 de cobre y 2 de carbón de piedra.

Distrito de Arizpe.

Mineral.	Municipalidad.	Naturaleza de las minas.
Cananea	Fronteras	6 minas de cobre y plata y una de carbón de piedra.
Sierra Azul	Arizpe	1 de plata y cobre y 3 de cobre, plata y plomo.

Mineral.	Municipalidad.	Naturaleza de las minas.
Basochuca	Id.	6 minas de cobre, plata y plomo y una de plata y plomo.
El Gachi	Id.	2 minas de plata y plomo y una de plata, cobre y plomo.
Janoverachi	Bacoache	3 minas de oro y 4 de plata, cobre y plomo.
San Agustín	Sinoquipe	4 minas de plata y cobre.
Bavicanora	Id.	3 de plata y oro, uno de plata y plomo, 9 de plata y una de oro y plata.
San Antonio	Banámichi	5 de plata.
San Antonio	Huépac	1 mina de plata, llamada La Cobriza.
Puertecitos	Baviácora	4 minas de plata.
Realito	Id.	2 de oro, 4 de plata y una de plata y oro.
Cerro Colorado	Id.	6 de oro y plata.

Total: 11 Minerales, con 69 minas en explotación, de ellas, 3 de oro, 7 de oro y plata, 4 de plata y oro, 21 de plata, 5 de plata y cobre, 3 de plata y plomo, 7 de plata, cobre y plomo, 6 de cobre y plata, 9 de cobre, plata y plomo y una de carbón de piedra.

La zona carbonífera que se extiende en la parte Norte del distrito, en el límite con el Territorio de Arizona, tiene un perímetro de 21 kilómetros, y en ella hay 44 minas en explotación.

En el distrito hay 76 minas abandonadas repartidas en los Minerales de Cananea, San José, Santa Rosalía, el Gachi, Manzanal, Basochuca, Bavicanora, Los Toros, San Antonio, San Juan, San Felipe, Puertecitos, Realito y San Carlos. De estas minas, 2 son placeres de oro, 11 minas de oro, 3 de oro y plata, 12 de plata y oro, 18 de plata, 11 de plata y cobre, 8 de plata y plomo, 3 de cobre, plata y oro, 6 de cobre y plata, una de cobre y una de plomo.

El número de minas denunciadas de 1888 á 1891 ascendió á 991, siendo 739 de plata, 91 de oro, 73 de plata y oro, 17 de plata y cobre, 27 de plata y plomo, 9 de cobre, 6 de plata, oro y plomo, 3 de plata, cobre y plomo, 2 de plata, oro y cobre, 6 de antimonio, 8 de plomo, una de grafito, 5 de cinabrio, 2 de cobre, oro y plomo y 2 de carbonato de sosa.

En el Estado hay 37 haciendas de beneficio y una en construcción, valuadas las primeras en $1.210,041. De ellas hay 18 en trabajo y 19 paralizadas.

La exportación de las pastas de oro y plata del Estado en los años de 1889 y 1890 ascendió á $368,628'57 para el primero y á $970,645'00 para la segunda. Total: $1.339,273'57.

La acuñación habida en las Casas de Moneda que hay en el Estado en el período corrido de 1º de Julio de 1872 á 30 de Junio de 1892, ó sea un período de veinte años, según los datos de la Secretaría de Hacienda del Gobierno Federal ascendió á $25.434,060'53.

La Casa de Moneda de Álamos acuñó en dicho período $471,271'00 de monedas de oro, $15.289,451'65 en plata y $1,250'00 en cobre; y la de Hermosillo, $283,092'50 en oro, $9.438,867'30 en plata y $120'08 en cobre.

En el período transcurrido de 1886 á 1891 se exportaron 54.853,964 libras de metal bruto y concentrado para beneficiarlas en el extranjero, de lo cual resulta un promedio anual de 9.973,448 libras. Se calcula el valor total de los metales exportados durante dichos seis años en $2.087,282'17.

El oro que producen los Placeres del Estado, el cual, se asegura, á veces es hallado á flor de tierra, así como el que dan otras minas del mismo metal, se exporta de contrabando, y puede estimarse en más de medio millón de pesos el valor del metal exportado sin pagar derechos.

Los metales del Estado de Sonora que se han introducido á las Casas de Moneda de la República para su acuñación, en el período de 1º de Julio de 1881 á 30 de Junio de 1890, representan un valor de $5.517,225'71, siendo de ellos $120,507'58 en oro y $5.396,818'13 en plata.

Al tratar de la descripción particular de los distritos ampliaré más los datos sobre minería.

Para terminar lo relativo á las producciones minerales de Sonora apunto aquí lo que á este respecto dijo al Ministerio de Relaciones en su Informe la Junta de Fomento y Administración de Minería el 24 de Diciembre de 1850, que: "no hay otro que encierre en su respectivo territorio la asombrosa riqueza mineral que el Estado de que se trata."

12.—Producciones vegetales.

Principales maderas existentes en el Estado de Sonora.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Abeto	Abies Douglassi	Coníferas.
Id.	Pinus religiosa	Id.
Ahuehuete ó sabino	Taxodium mucronatum	Id.
Aile	Alnus acuminata	Cupulíferas.
Alamo blanco	Populus alba	Salicaceás.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Alamo negro, chopo ó alamillo	Populus nigra	Id.
Alamo plateacto	Populus heterophylla	Id.
Aliso	....	....
Amapa	....	Bignoniáceas.
Ayacahuite	Pinus ayacahuite	Coníferas.
Bálsamo ó palo bálsamo.	Mirospermum pereiræ	Leguminosas.
Brasil ó palo del Brasil	Cæsalpinia echinata	Id.
Camichín ó amate	Ficus padifolia	Moreas.
Caoba	Switenia Mahogoni	Meliáceas.
Campeche ó palo de Campeche	Hœmatoxylon campechianum	Leguminosas.
Cedro	Cedrella mexicana	Cedreláceas.
Cedro blanco	Cupressus Lindleyi	Coníferas.
Cedro colorado	Juniperus virginiana	Id.
Cedro de la Sierra ó cedro de México	Chamæcyparis thurifera	Cupresíneas.
Ciprés ó Tlatzcan	Cupressus thurifera	Id.
Ciprés ó Tlatzcan	Cupressus sempervirens.	Id.
Cuéramo	Cordia tigridia	Bignoniáceas.
Ébano	Brya ebenus	Leguminosas.
Ébano	Dyospiros tetrasperma	Ebenáceas.
Encina	Quercus insignis	Cupulíferas.
Id. blanca	Q. mexicanus	Id.
Id. roble	Q. xalapensis	Id.
Id. negra	Q. nigra	Id.
Enebro	Juniperus virginiana	Coníferas.
Fresno blanco	Fraxinus americana	Oleáceas.
Gigante	Eucaliptus globulus	Mirtáceas.
Gateado	Switenia sp?	Id.
Granadillo ó palo de fierro ó ébano	Brya ebenus	Leguminosas.
Granadillo	Phitecolobium multiflorum	Id.
Guaje	Acacia sculenta	Id.
Guayacán ó Hoayacán ó		

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Matlalquahuitl ó Palo Santo	Guayacum officinarum	Zigofiláceas.
Huisache	Mimosa sp?	Leguminosa.
Hoitzquahuitl ó Palo del Brasil	Cæsalpinia echinata	Id.
Jalocote – Oyamel, Oyametl, Xalocotl	Pinus religiosa	Coníferas.
Laurel de México	Mizanteca Laurel	Lauríneas.
Laurel	Laurus sp?	Id.
Linaloé	Amyris linaloé	Terebintáceas.
Id	Elaprhium aloexylon	Id.
Id	Bursera aloexilon	Anacardiáceas.
Liquidámbar ó estoraque.	Liquidambar estyraciflua.	Hamamelídeas.
Madroño común	Arbutus unedo	Ericáceas.
Madroño chino	Arctostaphylos sp?	Id.
Madroño	Arctostaphylos tomentosa	Id.
Mangle	Rhyzophora mangle	Rizoforeas.
Mesquite, Mezquitl, Chachaca, Misquicopalli	Prosopis dulcis	Leguminosas.
Mesquite	Inga circinalis	Id.
Mesquite amarillo	Inga sp?	Id.
Mora	Morus nigra	Moreas.
Moralete	....	....
Nogal	Juglans sulcata	Juglandeas.
Olmo ó aile	Alnus cordifolia	Betuláceas.
Palo de rosa	Tecoma multiflora	Bignoniáceas.
Palo santo	Guayacum sanctum	Zigofiláceas.
Palma del desierto	Dracœna draco	Asparrageas.
Parota	Inga cyclocarpa	Leguminosas.
Id.	Phytecolobium	Id.
Pinabete	Abies peclinata	Coníferas.
Pino blanco	Pinus devoniana	Id.
Pino común	Pinus sylvestris	Id.
Pino común	Pinus Moctezuma	Id.
Pino real	Pinus buonapartea	Id.
Pino ú ocote	Pinus teocote	Id.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Pino ú oyamel	Picea religiosa	Id.
Pino ó acalocahuite	Pinus londoni	Id.
Pino ó ayacahuite	Pinus ayacahuite	Id.
Pinzán ó Huamúchil	Phitecolobium dulce	Id.
Parota ó guanacaxtle	Enterolobium cyclocarpum. Gris	Leguminosas.
Palo mulato	Zanthoxilum pterota	Rutáceas.
Palma brava ó de monte.	Astrocaryum mexicanum	Palmeras.
Quiebrahacha	Guayacum arboreum	Zigofiláceas.
Retama	Sparceum junceum	Leguminosas.
Roble común	Quercus ruber. Q. pedunculata. Q. pubescens	Cupulíferas.
Roble serrano	Quercus virens	Id.
Sabino	Juniperus mexicanum	Salicáceas.
Salate	Ficus silvestris	Moreas.
Samatito	Ficus complicata	Id.
Sangre de Drago	Pterocarpus draco	Leguminosas.
Sangre de Drago ó Etzquahuitl	Croton sanguiflum	Euforbiáceas.
Sauce acuático	Salix caprea	Salicíneas.
Id. amarillo	S. vitellinía	Id.
Id. ó sauz blanco	S. alba	Id.
Id. colorado	S. purpurea	Id.
Id. de hojas grandes	S. grandiflora	Id.
Id. lanceolado	S. lanceolata	Id.
Id. llorón	S. babilónica	Id.
Sicomoro	Ficus sicomoro	Moreas.
Tabachín	Poinciana pulcherrima	Leguminosas.
Tapincerán	Brya violácea	Convolvuláceas.
Taray	Eysenhardtia amorphoides	Leguminosas.
Tepehuaje	Lisylama acapulcensis	Id.
Tepame	Mimosa sp?	Id.
Tepezapote		Id.
Tepozán	Budleia americana	Escrofulariáceas.
Timbe	Mimosa sp?	Leguminosas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Troeno	Ligustrum japonicum	Oleáceas.
Tepemesquiste	Mimosa pseudo schinus	Leguminosas.
Tuya	Tuya occidentalis	Coníferas.
Yoloxochitl	Talauma mexicana	Magnoliáceas.
Zalate	Ficus sp?	Urticáceas.
Zopilote	Switenia mahogoni	Leguminosas.

Principales frutas del Estado de Sonora.

Aguacate	Persea gratissima	Laurineas.
Ahuilote ó ubalama	Vitex mollis	Verbenáceas.
Albérchigo	Amygdalus pérsica	Rosáceas.
Anona	Anona glabra	Anonáceas.
Arrayán	Mirtus arrayan	Mirtáceas.
Breva	Ficus sp?	Moreas.
Cacahuate	Arachis hypogœa	Leguminosas.
Camichín	Ficus podifolia	Moreas.
Camote	Batatas edule	Convolvuláceas.
Caña de Castilla	Saccharum officinarum	Gramíneas.
Capulín	Prunus capollin	Rosáceas.
Cidra	Citrus medica	Auranciáceas.
Ciruela chica	Spondias sp?	Terebintáceas.
Ciruelo del país	Spondias lutea	Terebintáceas.
Ciruelo rojo	Spondias purpurea	Id.
Chabacano	Armeniaca vulgaris	Rosáceas.
Chayote	Sechium edule	Cucurbitáceas.
Chirimoya	Anona squamosa	Anonáceas.
Dátil	Phœnix dactilifera	Palmeras.
Durazno	Pérsica vulgaris	Rosáceas.
Garambullo	Arctosthaphilos discolor.	Ericáceas.
Granada cordelina	Punica granatum	Granateas.
Guayaba	Psidium pommiferum	Mirtáceas.
Guayaba agria	Psidium sp?	Id.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Higo	Ficus carica	Moreas.
Higo silvestre	Ficus sp?	Id.
Huamúchil	Phitecolobium dulce	Leguminosas.
Jícama	Dolichos tuberosa	Id.
Lima	Citrus limmeta	Auranciáceas.
Limón dulce y agrio	Citrus limonum	Id.
Limón real	Citrus limonum	Id.
Manzana	Pyrus malus	Rosáceas.
Melón	Cucumis melo	Cucurbitáceas.
Membrillo	Cydonia vulgaris	Rosáceas.
Mesquite dulce	Prosopis dulcis	Leguminosas.
Mora negra	Morus nigra	Moreas.
Nanche	Byrsomina cotinifolia	Malpigiáceas.
Naranja agria	Citrus vulgaris	Auranciáceas.
Naranja dulce	Citrus aurantium	Id.
Naranja-lima	Citrus aurantium. Ris. var	Id.
Olivo	Olea europea	Oleáceas.
Pera	Pyrus communis	Rosáceas.
Perón	Malus acerba	Id.
Pingüica ó gayuba	Arctosthaphylos pungens.	Ericáceas.
Piñón	Pinus cembroides	Coníferas.
Pitaya	Cereus variabilis	Cácteas.
Pitahaya ó pitajaya	Cereus trigonus	Id.
Pitayita de agua	Pereskia portulacæfolia	Id.
Plátano chico	Musa sapientum	Musáceas.
Id. grande	Musa paradisiaca	Id.
Id. manzano	Musa sp?	Id.
Sandía	Cucumis citrullus	Cucurbitáceas.
Sinita	....	....
Tejocote	Cratægus mexicanus	Rosáceas.
Toronja	Citrus decumana	Auranciáceas.
Tuna amarilla	Opuntia lutea	Cácteas.
Id. blanca	Opuntia alba	Id.
Id. colorada	Opuntia cardenus	Id.
Uva	Vitis vinifera	Vitífera.
Zalate	Ficus sp?	Moreas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Zapote blanco............	Cassimiroa edulis.........	Rutáceas.
Zarzamora................	Rubus fructicescens......	Rosáceas.

Plantas textiles y la parte que se utiliza del vegetal.

Algodón. [*Gossipium*, L. *Malváceas*].—El fruto.

Alfalfa. [*Medicago sativa. Leguminosas*]. — La raíz de la que tiene menos de tres años.

Álamo blanco.—Con las fibras de la corteza se pueden fabricar cables.

Cáñamo ó marihuana. [*Canabis sativa*, L. *Canabineas*].—La corteza. Esta planta crece desde los lugares donde se da el maíz, y en las regiones donde hay huisaches y mesquites, hasta en aquellas zonas en que crecen los huisapoles y camichines, que es donde prospera mejor.

Caña de azúcar. [*Saccharum officinarum. Gramíneas*]. —El bagazo sirve para hacer papel y cartón.

Caña de maíz ó milpa. [*Zea mays*, L. *Gramíneas*]. —La corteza sirve para hacer papel y la médula para cartón.

Chicalote blanco. [*Argemona mexicana. Paparveráceas*].— La corteza de esta planta acuátil es muy resistente.

Envoltura del tronco del nopal.—Toda.

Envoltura de la mazorca del maíz.—Puede utilizarse para hacer papel.

Maguey silvestre.—Las pencas, con cuyas fibras puede hacerse jarcia.

Maguey de mescal. [*Agave sp? Amarilídeas*].—Las pencas.

Malva. [*Malva rotundifolia. Labiadas*].—La corteza.

Madroño.—El pellote.

Mastranto. [*Mentha rotundifolia. Labiadas*].—La corteza.

Malvavisco. [*Althæa officinalis. Malváceas*].—La corteza.

Monacillo. [*Hibiscus pentacarpus. Malváceas*].—La corteza.

Plátanos. [*Musáceas*].—De las diversas clases existentes en Sonora, pueden utilizarse el vástago y las hojas.

Platanillo ó coyol. [*Canna indica. Ammomáceas*].—La corteza de esta planta es muy resistente.

Pitajaya.

Palma brava ó de monte.—De las hojas pueden extraerse fibras para hacer telas burdas.

Plantas curtientes, y la parte que de ellas se emplea.

La corteza del aguacate, el aile, el arrayán, el capulín, el cuéramo de río, la encina colorada, el nogal, el sauce blanco y el de hoja redonda, la pingüica, el nanche, el granado cordelino, el guayabo, el tepame, el taray y el timbe.

Las legumbres del huisache y del tabachín.

Las hojas del huamúchil, el madroño colorado, el mangle blanco y las frutas de este último.

Plantas de semilla oleaginosa.

Algodón de arbol y mata.—De las semillas de estas plantas puede extraerse aceite por medio de una prensa hidráulica.

Adormideras blancas. [*Papaver ortense. Papaveráceas*].

Ajonjolí ó sésamo. [*Sésamum orientale* y *Sésamum indicum*, L. *Sesámeas*].—El aceite substituye al de olivo y al de almendras. Se usa como condimento.

Cacahuate ó maní.—El aceite substituye al de olivo.

Calabaza. [*Cucurbita melopepo. Cucurbitáceas*].—Las semillas se emplean en la fabricación del chocolate y en la confección de varios manjares.

Cáñamo ó marihuana.

Chabacano.—El aceite de sus semillas substituye al de almendras amargas.

Chía [*Salvia chia. Labiadas*].—Con sus semillas se fabrica un aceite muy usado en la pintura.

Chicalote blanco.—Con sus semillas se puede fabricar un aceite que en otros varios Estados lo emplean para pintar bateas.

Durazno.—El aceite que se extrae de sus semillas puede substituir al de almendras amargas.

Encina.—Los frutos.

Higuerilla, palma-christi ó ricino. [*Ricinus communis. Euforbiáceas*].—De las semillas de esta planta se extrae el aceite castor y un aceite purgante, llamado *aceite de ricino.* La semilla produce un 40 por ciento de aceite. Cuando se trata este aceite por la potasa y

la sosa produce una materia combustible, superior á la estearina.

Linaza. [*Linum usitatissimum. Lineas*].—Con sus semillas se elabora un aceite que mezclado con litargirio, es muy usado en pintura.

Mostaza. [*Sinapis nigra. Crucíferas*].

Nabo. [*Brassica napus. Crucíferas*].—De las semillas de esta planta se extrae un aceite muy usado en la industria.

Plantas tintóreas y los colores que producen.

Aguacate.—El hueso produce un color café indeleble en el algodón.

Aile.—Da un color colorado ó café.

Brasil.—Da un color colorado y café.

Campeche.—La madera produce un color rojo.

Ciprés.—Las agallas con mordiente de caparrosa producen un color aplomado.

Mangle.—La corteza, con las sales de cobre y fierro, da tintes apizarrados, moreno y de oliva.

Mesquite.—El fruto y la corteza dan colores café y negro.

Moral. [*Morus tinctoria. Moreas*].—Da un color amarillo.

Nogal.—La corteza verde de la nuez produce un color negro.

Orchilla ó flor de piedra.—Produce un color amarillo ó rojo firme.

Sangre de Drago ó Llora-Sangre.—Da un color rojo.

Sauz llorón ó de Babilonia.—Las hojas en cocimiento producen un color amarillo.

Tabachín.—Las legumbres de esta planta producen un color amarillo con mordiente de alumbre, y negro con mordiente de fierro.

Tapincerán.—Da un color morado obscuro.

Taray.—El fruto da un color negro.

Tejocote.—La madera de este árbol da un color amarillo enchilado.

Trébol. [*Trifolium arvense. Leguminosas*].—Produce un color amarillo caña.

Plantas forrajeras.

Alfalfa.
Alfilerillo. [*Geranium cicutarium. Geraniáceas*].
Biznaga. [*Mamillaria sphærica. Cácteas*].
Cardón. [*Cereus candelabrus. Cácteas*].
Cebada. [*Hordeum vulgave. Gramíneas*].
Grama. [*Triticum repens. Gramíneas*].
Caña de azúcar.—El cogollo y las hojas verdes.
Maíz.—Las semillas y las hojas.
Orégano. [*Origanum vulgare. Crasuláceas*].
Palma.
Quelite bledo. [*Amaranthus spinosus. Amarantáceas*].
Trébol.
Trigo. [*Triticum repens. Gramíneas*].
Zacate de varias clases.

Principales plantas venenosas.

Colorín, patol ó zompantle. [*Erythrina coralloides. Leguminosas*].

Cabalonga ó Habilla de San Ignacio. [*Sthrycnos Ignatii. Stricneas.* Lamark].

Cicuta. [*Conium maculatum. Umbelíferas*].

Hongos de varias clases. [*Agaricus variabilis. Hongos*].

Rosa–laurel. [*Nerium oleander. Apocináceas*].

Plantas aromáticas.

Anís. [*Pimpinella anisum. Umbelíferas*].

Apio. [*Apium sativum. Umbelíferas*].

Albahaca. [*Occinum minimum. Labiadas*].

Cedrón. [*Lippia citriodora. Verbenáceas*].

Culantro. [*Coriandrum sativum. Umbelíferas*].

Culantro cimarrón.

Epazote. [*Chenopodium ambrosioides. Quenopodiáceas*].

Hinojo. [*Fœniculum vulgare. Umbelíferas*].

Laurel de olor. [*Laurus nobilis. Laurineas*].

Lila ó clavo. [*Pittosporum tobira. Pitospóreas*].

Mastranto. [*Mentha rotundifolia. Labiadas*].

Mejorana. [*Origanum mejorana. Labiadas*].

Orégano. [*Origanum vulgare. Crasuláceas*].

Perejil. [*Petroselinum sativum. Umbelíferas*].

Poleo. [*Mentha pulegium. Labiadas*].

Romero. [*Rosmarinus officinalis. Labiadas*].

Ruda. [*Ruta graveolens. Rutáceas*].

Tomillo. [*Thymus vulgaris. Labiadas*].
Toronjil. [*Cedronella mexicana. Labiadas*].
Yerbabuena. [*Mentha viridis. Labiadas*].
Yerba de Santa María. [*Matricaria parthenium. Compuestas*].

Gomas.

El mangle, la encina y el mesquite producen gomas medicinales.

La goma que da el mesquite es alimenticia.

El cocotero produce una goma apropiada para hacer la *bandolina* que se usa en el peinado.

La goma *tragacanto* del país se extrae del nopal.

El huisache da el *chante de huisache*, que es una goma medicinal.

Del mesquite se extrae la *goma arábiga* del país.

Además, producen gomas: el durazno, que la da en abundancia, el fresno, el garambullo, el huamúchil, el limonero y el órgano de la pitaya.

Resinas.

El arrayán produce una resina aromática; el palo de bálsamo, un perfume medicinal; el copal chino ó colorado, el incienso; los cedros blanco y colorado, una resina aromática y medicinal; el guayacán, una resina medicinal, que además es útil para la fabricación de barnices; el llora-sangre ó sangre de Drago, árbol muy parecido al mesquite, produce la *goma laca*, la cual contiene una substancia roja colorante, que además es den-

trífica; el ocote y el pino producen la trementina; el sabino da una resina medicinal; el pino destila naturalmente la *resina galipodio;* el higuerón ó tescalama produce una resina medicinal y un perfume.

Principales plantas medicinales.

Abrojo de tierra caliente. [*Tribulus cestoides*, L. *Sygophiladas*].—La raíz y las semillas son tónicas, aperitivas y madurativas.

Achiote. [*Bixa orellana*, L. *Bixineas*].—Las hojas son laxantes y los granos son el contraveneno de la yuca cimarrona.

Achiotillo, Changaricua, Pumacua.

Aguacate.—Las hojas curan la sarna.

Agritos de maceta.. [*Oxalis corniculata. Oxalideas*].—Las hojas son antiescorbúticas.

Ahuehuete. Sabino.—Las hojas curan la sarna.

Amapolita ó violeta del campo. [*Anoda triangularis*, D. C. *Malváceas*].—Se usa como emoliente.

Amole de raíz. [*Agave mexicana*, Lamark. *Amarilídeas*].—El jugo es diurético, laxante, emenagogo, y se usa contra la sarna.

Anís y anisillo.—Se usan como estimulantes.

Anona.—Las semillas son purgantes.

Apio.—Se emplea como diurético y expectorante.

Aro ó alcartaz. [*Arum vulgare*, L. *Aroideas*].—El jugo es cáustico.

Arrayán.—Las hojas son astringentes.

Arbol del Perú ó pirul. [*Schinus molle*, L. *Terebintáceas*].—Las hojas en cocimiento curan las úlceras de

la boca. Los frutos son diuréticos y estimulantes. La goma resina se usa para quitar las manchas de la córnea y la catarata.

Beleño. [*Hyosciamus niger*, L. *Solanáceas*].—Se emplea como narcótico.

Borraja. [*Borrago officinalis*, L. *Borragíneas*].—Las flores en cocimiento son emolientes, diuréticas y sudoríficas.

Calabazas. [*Cucurbita pepo*, L. *Cucurbitáceas*].—Las semillas y las flores de las de tierra caliente son teniáfugas.

Cáñamo. Marihuana.—Con las semillas se hacen horchatas antiblenorrágicas.

Caoba.—La corteza es antiperiódica y astringente.

Capulín.—Las cortezas son antidisentéricas y antiperiódicas.

Colorín, patol ó zompantle.—Las semillas son paralizantes y substituyen al curare.

Candelilla ó jumete. [*Pedilanthus pavonis*. *Euforbiáceas*].—Toda la planta es purgante.

Capuchina ó mastuerzo. [*Tropeolum majus*, L. *Tropeóleas*].—Se usa como antiescorbútico.

Cardo-santo. [*Centaurea mexicana*. *Compuestas*].—Se emplea como vomitivo y fortificante.

Cardo-santo. [*Cardus tenuiflorus*. *Centaurea grandiflora*. *Cenicus pascuarensis*. *Compuestas*].—Estas tres plantas se emplean como vomitivos y fortificantes.

Cebolla. [*Allium cœpa*, L. *Liliáceas*].—Es diurética, emoliente y resolutiva.

Cebolla albarrana, lirio blanco ó barbas de gato. [*Pancratium illyricum*. *Liliáceas*].—El fruto es diurético.

Cerraja. [*Taraxacum deux-leonis. Compuestas*].—Se usa como tónico.

Chía.—Las semillas son refrescantes y emolientes.

Chichiquelite ó yerbamora. [*Solanum nigra*, L. *Solanáceas*].—Es narcótico y emoliente.

Chilillo ó corteza de Winter. [*Drymis mexicana. Magnoliáceas*].—Se usa como narcótico.

Chicalote.—Toda la planta es narcótica.

Chile. [*Capsicum annum*, L. *Solanáceas*].—Los frutos son antihemorrágicos y antihemorroidales.

Chilillo. [*Polygonum hidropiper*, L. *Poligoneas*].—Toda la planta es diurética y antireumática.

Chirimoya.—Las semillas son un purgante drástico.

Damiana. [*Chrysactinia mexicana*, As. G. *Compuestas*].—Toda la planta es antireumática y afrodisiaca.

Digital ó dedalera. [*Digitalis purpurea. Escrofulariáceas*].—Toda la planta sirve para curar las enfermedades del corazón, y es además venenosa.

Estafiate. [*Artemisia mexicana*, L. *Compuestas*].—La yerba de esta planta es antihelmíntica, tónica y amarga.

Epazote.—Toda la planta es antihelmíntica y emenagoga.

Espinosilla. [*Lœselia coccinea*, Cav. *Polemoniáceas*].—La yerba es diaforética y emetocatártica.

Fresno.—El maná de este árbol es purgante.

Flor de cuerno. [*Cereus flagelliformis. Cácteas*].—Las flores son cordiales.

Flor de Santa María. [*Tagetes lucida. Compuestas*].—Las flores curan los dolores de cabeza.

Gayuba ó pingüica.—Los frutos son diuréticos y las hojas astringentes.

Granado cordelino.—La corteza de la raíz es antihelmíntica.

Guayacán.—La madera es diaforética.

Gigante ó eucalyptus.—Las hojas son antiperiódicas y antifebrífugas.

Gordolobo. [*Gnaphalium canescens. Sinantéreas*].—Se usa como emoliente.

Grama.—Se emplea como depurativa y temperante.

Habilla de San Ignacio. [*Hura crepitans*, L. *Euforbiáceas*].—Las semillas son drásticas.

Helecho hembra. [*Pteris aquilina*, L. *Helechos*].—Se emplea como antihelmíntico.

Hojasén. [*Cœsalpinia exotemma. Leguminosas*].—Las hojas son purgantes.

Hinojo. [*Aenethum funiculum. Umbelíferas*].—La yerba es lactógena.

Jícama.—Las semillas son antipsóricas.

Lechuga. [*Lactuca sativa. Compuestas*].—Se usa como narcótico y calmante.

Lentisco. [*Acacia lentiscifolia. Leguminosas*].—Esta planta, que crece en los terrenos cálidos y barrancosos, es antihidrópica.

Limoncillo. [*Dalea citriodora. Compuestas*].—Se usa como febrífugo.

Llantén. [*Plantago media*, L. *Plantagíneas*].—Se emplea como emoliente.

Lentejilla ó panal. [*Lepidium virginicum. Crucíferas*].—Toda la planta es antiescorbútica, y la esencia es antidiarréica.

Maguey. [*Agave americana*, L. *Amarilídeas*].—El polvo de las hojas sirve para hacer sinapismos.

Melón.—Las semillas son antiblenorrágicas, y la raíz es emética.

Muérdago. [*Loranthus calyculatus*, D. C. *Lorantáceas*].—Toda la planta es vulneraria (alcaloide activo paralizo-motor), y los frutos producen una materia viscosa.

Madroño del campo. [*Gomphrena decumbens. G. Globosa. Amarantáceas*].—Se emplea como pectoral.

Malva. [*Malva rotundifolia. Malváceas*].—Se usa como emoliente.

Manzanilla romana. [*Anthemis nobilis. Compuestas*].—Es antiespasmódica, febrífuga y tónica.

Marrubio blanco. [*Marrubium vulgare. Labiadas*].—Toda la planta es estimulante.

Mastranzo.—Es estimulante.

Mercadela. [*Calendula officinalis*, L. *Compuestas*].—Es estimulante y antiespasmódica.

Monacillo. [*Hibiscus pentacarpus. Malváceas*].—Es emoliente.

Mostaza.—Sirve, pulverizada y desleída en agua, para hacer sinapismos.

Ortiga. [*Urtica dioica. Urticeas*].—Las hojas son antihemorrágicas.

Palo de Campeche.—El extracto es antidisentérico y antidiarréico.

Palo mulato.—Las cortezas son tónicas.

Rábano. [*Raphanus sativa. Crucíferas*].—El fruto es antiescorbútico.

Romero.—Se usa como tónico, estimulante y astringente.

Rosas de varias clases.—Son muy usadas en medicina las hojas de las flores en cocimiento.

Ruda.—Se emplea como estimulante.

Sangre de Drago.—El jugo es astringente.

Salvia común. [*Budleia verticilata. Loganiáceas*].—Se emplea como tónico.

Sauco. [*Sambucus mexicanus. Caprifoliáceas*].—Es sudorífico y laxante.

Siempreviva amarilla. [*Sedum dendroidem. Crasuláceas*].—Se usa como astringente.

Sonora ó matizadilla. [*Lantana camara*, L. *Verbenáceas*].—Se usa como pectoral y antireumático.

Tejocote.—Los frutos son pectorales y la raíz es diurética.

Toloache. [*Datura stramonium. Solanáceas*].—Las hojas son narcóticas y son succedáneas de la belladona.

Tepehuaje.—La madera es astringente.

Tepozán.—Se usa como diurético.

Tescalama.—La resina es catagmática y cura el mal del bosio.

Yerba del ángel. [*Eupatorium collinni*, D. C. *Compuestas*].—Las hojas son antiperiódicas y amargas.

Yerba del carbonero. [*Baccharis multiflora*, H. B. *Compuestas*].—Las hojas curan los catarros.

Yerba del cura. [*Ternstrœmia altamirania*, La Llave. *Ternstroemiáceas*].—Las hojas curan el reumatismo y la gota.

Yerba del pollo. [*Comelina tuberosa* H. B. K. *Comelineas*].—El jugo, las hojas y el tallo son hemostáticos.

Yolochiachilt. Té del Brasil. Ipecacuana de Amérıca. [*Psoralea glandulosa*, L. *Leguminosas*].—Las hojas son vermífugas y la raíz es emética.

Yoloxochitl. [*Talauma mexicana. Magnoliáceas*].—Cura las enfermedades del corazón.

Zanahoria. [*Danthus carota. Umbelíferas*].—Cura la gangrena.

Zaragatona. [*Plantago psyllum. Plantagíneas*].—Es emoliente.

Zempoalzochitl. [*Tagetes erecta. Compuestas*].—Las flores son antihelmínticas.

Flores y plantas de ornato.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Abanico	Celosia cristata	Amarantáceas.
Adelaida	Fuchsia coccinea	Onagrarias.
Adelfa ó laurel rosa	Nerium oleander	Apocináceas.
Adormidera	Papaver somniferum	Papaveráceas.
Agapando	Agapanthus umbellife-rus	Liliáceas.
Agritos color de rosa	Oxalis decaphilla	Oxalídeas.
Agritos	Oxalis latifolia	Id.
Albahaca	Occimum basilicum	Labiadas.
Alegría	Amaranthus ceneosper-mus	Amarantáceas.
Alfombrilla del campo	Verbena ciliata	Verbenáceas.
Alfombrilla de jardín	Verbena corimbosa	Id.
Alhelí	Cheirantus cheiri	Crucíferas.
Altamisa ó artemisa	Pyrethrum parthenium.	Compuestas.
Ámbar	Hibiscus sp?	Malváceas.
Ambarina	Scabiosa atropurpurea	Dipsáceas.
Amapola amarilla	Chelidonium majus	Papaveráceas.
Amapolita ó violeta del campo	Anoda triangularis	Malváceas.
Amapola de China	Papaver rhœas	Id.
Amaranto	Amaranthus atropurpu-rea	Amarantáceas.
Atmosférica	Lagerstrœmia speciosa.	Litrariáceas.
Azucena amarilla	Hemerocallis fulva	Liliáceas.
Azucena encarnada	Amaryllis pedunculata	Amarilídeas.
Azucena blanca	Lilium candidum	Liliáceas.
Barbas de viejo	Clematis sericea	Ranunculáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Belén ó chinos............	Impatiens balsamina...	Balsamíneas.
Bignonia..................	Bignonia capensis.......	Bignoniáceas.
Campanilla morada......	Campanula media......	Campanuláceas.
Capuchina ó mastuerzo..	Tropeolum majus.......	Tropeoleas.
Carrizo.....................	Arundo phragmites......	Gramíneas.
Catalina ó nochebuena...	Euphorbia heterophilla.	Euforbiáceas.
Clavel encarnado.........	Dianthus sinentis.......	Cariofíleas.
Clavel de manojo.........	Dianthus sp?	Id.
Clavel de poeta............	Dianthus barbatus......	Id.
Clavellina blanca.........	Carolinea insignis.......	Bombáceas.
Clavellina roja............	Carolinea fastuosa	Id.
Coamecate.................	Antigonum florescens...	Poligonáceas.
Corona de Cristo.........	Euphorbia splendens...	Euforbiáceas.
Coyol ó agrita.............	Begonia bicolor..........	Begoniáceas.
Chaquira..................	Cyanothus Alamani.....	Ramnáceas.
Chícharo de olor..........	Lathyrus odoratus......	Leguminosas.
Chilillo de agua...........	Polygonum hidropiper.	Poligonáceas.
Dalia de jardín...........	Dahlia variabilis.........	Compuestas.
Dalia silvestre	Dahlia coccinea	Id.
Doradilla ó flor de piedra.	Selaginella rupestris....	Selagináceas.
Eneldo	Aenethum graveolens..	Umbelíferas.
Espuela de caballero.....	Delphinium ajaxis......	Ranunculáceas.
Estrella del campo.......	Milla biflora............	Liliáceas.
Estrella del mar..........	Nigella vulgaris.........	Ranunculáceas.
Flor de campana.........	Cobea scandens.........	Polemoniáceas.
Flor de cuerno............	Cereus flagelliformis...	Cácteas.
Flor de la Pasión.........	Pasiflora cœrulea........	Pasifloras.
Flor de San Juan.........	Bouvardia longiflora...	Rubiáceas.
Floripondio...............	Datura arborea..........	Solanáceas.
Geranio....................	Geranium robertianum.	Geraniáceas.
Girasol ó mirasol amarillo.....................	Cosmos sulphureus.....	Compuestas.
Girasol morado	Cosmos bipinnatus......	Id.
Girasol rojo	Cosmos purpureus......	Id.
Gloria ó jazmín de estrella morada..............	Solanum dulcamara....	Solanáceas.
Heno largo ó paxtle......	Tillandsia usneoides....	Bromeliáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Heno chico ó gallinas....	Tillandsia recurvata....	Id.
Heliotropo..................	Heliotropium peruvianum....................	Borragíneas.
Heliotropo del cerro......	Heliotropium grandiflora......................	Id.
Hinojo.....................	Aenethum fœniculum...	Umbelíferas.
Hortensia..................	Hydrangea hortensia...	Saxifragáceas.
Huele de noche...........	Cestrum nocturnum....	Solanáceas.
Jacalosuchil blanco.......	Plumeria alba............	Id.
Id. rojo.....................	Plumeria rubra.........	Id.
Jacinto......................	Hyacinthus orientalis...	Liliáceas.
Jaral amarilllo............	Senecio vernus..........	Compuestas.
Id. blanco..................	Baccharis pterinoides...	Id.
Jaralillo amarillo.........	Lythrum gracile.........	Litrariáceas.
Jazmín amarillo...........	Jasminum humiles......	Jazmináceas.
Jazmín blanco............	Jasminum officinalis....	Id.
Jazmín mosqueta.........	Philadelphus coronarius.....................	Saxifragáceas.
Jocoyol color de rosa.....	Begonia gracilis..........	Begoniáceas.
Laurel......................	Laurus indica............	Laurineas.
Lirio.........................	Iris germanica...........	Irídeas.
Lirio parásito..............	Lœlia autumnalis.......	Orquídeas.
Madreselva................	Lonicera caprifolium...	Caprifoliáceas.
Magnolia...................	Magnolia grandiflora...	Magnoliáceas.
Malvageranio.............	Pellargonium umbellatum....................	Geraniáceas.
Malva de olor..............	Pelargonium odoratissimum.................	Id.
Malva rastrera............	Malva leprosa............	Malváceas.
Manzanilla.................	Matricaria chamomilla.	Compuestas.
Maravilla de jardín......	Mirabilis hortensis......	Nictagíneas.
Maravilla silvestre........	Mirabilis dichotoma....	Id.
Margarita del cerro.......	Rhamnus Humboldtianus.....................	Ramneas.
Mercadela..................	Calendula officinalis....	Compuestas.
Mirto........................	Salvia microphilla......	Labiadas.
Monacillo..................	Hibiscus pentacarpus...	Malváceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Monacillo blanco.........	Hibiscus sp?.............	Id.
No me olvides............	Myosotis palustris.......	Borragíneas.
Nopalillo..................	Phyllocactus phyllantoides......................	Cácteas.
Obelisco	Hibiscus rosasinensis...	Malváceas.
Ortiga de hoja grande...	Tournefortia hirsutissima......................	Borragíneas.
Ortiga pequeña............	Urtica urens..............	Urticáceas.
Otate	Guadua amplexifolia...	Gramíneas.
Palmira.....................	Mina lobata...............	Convolvuláceas.
Paraíso ó piocha..........	Melia acederach.........	Meliáceas.
Pegajosa....................	Mentzelia hispida.......	Loasáceas.
Pensamiento ó trinitaria.	Viola tricolor............	Violáceas.
Perritos......................	Anthirrinum majus	Escrofulariáceas.
Petunia ó betulia.........	Petunia nygtaginiflora..	Solanáceas.
Plúmbago..................	Plumbago europæa......	Plumbagíneas.
Polígala.....................	Poligala galioides.......	Poligáleas.
Poleo.........................	Mentha pulegium.......	Labiadas.
Primavera..................	Primula sinensis........	Primuláceas.
Resedá	Reseda odorata	Resedáceas.
Retama......................	Spartium juncum.......	Leguminosas.
Rocío.........................	Messembrianthemum christalinum	Mesembrianáceas.
Romero.....................	Rosmarinus officinalis..	Labiadas.
Rosa de Castilla...........	Rosa centifolia...........	Rosáceas.
Id. de Jericó...............	Rosa parviflora...........	Id.
Id. del Norte...............	Rosa gallica...............	Id.
Id. thé	Rosa fragans.............	Id.
Sonora ó matizadilla.....	Lantana camara.........	Verbenáceas.
Trepadora amarilla.......	Rosa sp?	Rosáceas.
Id. blanca..................	Rosa sp?	Id.
Id. color de rosa..........	Rosa sp?	Id.
Verdolaga acuática........	Fussia repens.............	Onagrarias.
Viuda	Œnothera suaveolens...	Id.
Violeta......................	Viola odorata............	Violáceas.
Verbena.....................	Verbena officinalis......	Verbenáceas.
Yedra azul	Convolvulus arvense...	Convolvuláceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Yoloxóchitl................	Talauma mexicana......	Magnoliáceas.
Yedra morada............	Ipomæa purpurea.......	Convolvuláceas.

13.—Producciones agrícolas.

Sonora sería uno de los Estados agrícolas más importantes de la República, si á sus excelentes tierras de pan llevar, uniese un buen número de corrientes de agua permanentes que lo fertilizaran, ó un buen sistema de irrigación, ya que las lluvias no son muy abundantes en el Estado; pero hasta el día carece de los dos elementos anteriores.

La propiedad rural está sumamente repartida en Sonora, pues en casi todas las poblaciones donde se cosecha mayor cantidad de cereales, las tierras de cultivo pertenecen á numerosos pequeños propietarios.

En el Estado hay muy pocas haciendas de importancia entre las que citaré, aun cuando no tengan una gran extensión de terrenos, á las de Topahui, la Labor, Carmen, Alamito y Molino, en el distrito de Hermosillo; á las de San Rafael y Santa Rosa, en el de Ures; á las de la Misa y San Antonio, en el valle de Guaymas. Estas haciendas cuando más produce cada una de ellas son de 500 á 600,000 kilogramos de trigo al año. Cuéntanse otras pequeñas haciendas que cuando más producen son 150,000 kilogramos de trigo al año.

En el distrito de Hermosillo y no lejos de las costas del Golfo de California han comenzado á formarse pequeñas haciendas, aprovechando las aguas del río de Sonora, que en los años de grandes avenidas hace que

las tierras se fertilicen, y que el trigo llegue á producir de 50 á 60 por uno y á veces hasta 100. Cuando las lluvias son escasas, el río lleva poco caudal de agua, y no puede fecundar las tierras algo distantes, aun cuando á las cercanas las abona con su limo todos los años. Estas tierras nuevas son superiores á las de regadío que no llegan á rendir más de 11 á 12 por uno del trigo que se siembra.

Se ha emprendido en el Estado la construcción de pozos artesianos, pero no ha dado mejor resultado. Y últimamente se están llevando á cabo obras en los ríos Yaqui y Mayo, para aprovechar sus aguas en beneficio de la agricultura, lo que dará á ésta una gran riqueza. Pero el gran problema consiste en dar á los terrenos altos del río Yaqui un riego seguro, lo que dará á Sonora y á México una región de las más fértiles y productoras del mundo.

Donde se ha encontrado agua artesiana en gran cantidad es en los terrenos carboníferos del valle de San Marcial.

El principal producto agrícola de Sonora es el trigo, del cual se exporta alguna cantidad para Sinaloa, Baja California y Estados Unidos. Comenzó á exportarse para Inglaterra; pero lo subido de los fletes de los ferrocarriles americanos hicieron casi imposible continuar su exportación. Ultimamente se han comenzado á traer los trigos sonorenses á la ciudad de México; pero se ha tropezado con la misma dificultad, y por otra parte, los exportadores no cuidan de limpiar el trigo al tiempo de exportarlo, lo que aminora su mérito. Según los inteligentes, el trigo de Sonora es de superior clase á los de Egipto, Hungría y California, y á los demás trigos mexicanos.

Después del trigo, Sonora exporta gran cantidad de naranjas para Estados Unidos, sobre todo de Hermosillo y Guaymas, aun cuando esta fruta se produce en gran cantidad en Álamos, Ures y otros lugares del Estado, situados á gran distancia del Ferrocarril de Sonora.

El algodón sonorense se exporta en pequeña cantidad para Sinaloa y Tepic.

Apunto á continuación un cuadro de la producción agrícola del Estado de Sonora, publicado en la Memoria presentada por su Gobernador, D. Ramón Corral, á la H. Legislatura, y que lleva la fecha de 1º de Julio de 1891:

Trigo, 410,350 tercios de 150 libras.
Maíz, 225,050 hectólitros.
Frijol, 38,690 íd.
Garbanzo, 7,270 íd.
Chile, 270,170 kilógramos.
Tabaco, 398,120 íd.
Algodón, 455,400 íd.
Panocha, 11,690 cargas.

Todos estos productos representan un valor de $ 2.341,645.00. A ellos debe agregarse el de las frutas y maderas, que puede estimarse en más de medio millón de pesos.

El tabaco se produce de muy buena clase en San Felipe, Aconchi, Huepac, Óputo, Guásabas, Granados, Santa Cruz, Pitiquito y Bavispe.

El algodón, en varios lugares del Estado; así como la caña de azúcar, con la que se fabrica panocha y aguardiente.

La cebada se cosecha en las municipalidades de Hermosillo, Aconchi, San Felipe y Santa Cruz; la lenteja, en las de Sahuaripa y Hermosillo; las papas, en las de Arizpe, la Trinidad, Santa Cruz y Hermosillo.

Las frutas más exquisitas se producen en Hermosillo, Ures, Álamos, Altar y Guaymas.

Son muy estimadas las naranjas, limas y limones de Hermosillo, Álamos, Altar y Ures; las manzanas de Santa Cruz; los dátiles é higos del Altar y Ures; las sandías y melones de Hermosillo y Ures, refiriéndose que á veces se producen sandías de peso de 15 kilógramos.

Como complemento de la riqueza agrícola de Sonora, puede añadirse la industria harinera que deriva de la agricultura. En el Estado hay 50 molinos de harina de trigo, en los que se muelen anualmente por término medio, 47,944 cargas de trigo de 300 libras.

De Noviembre de 1890 á Marzo de 1891, se exportaron de Sonora para Estados Unidos 18,481 cajas conteniendo 2.956,960 naranjas, más 351,080 naranjas en diversos envases, lo que hace un total de 3.308,040 naranjas, con un valor de $ 21,502.00.

En el año de 1889 se exportaron 733,051 kilógramos de trigo para Inglaterra.

Apunto en seguida la lista de las principales legumbres que se cultivan en el Estado, sobre todo en las huertas de Hermosillo, Guaymas, Ures, Arizpe, etc.:

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Ajo	Allium sativum	Liliáceas.
Calabaza de Castilla	Cucurbita melopepo	Cucurbitáceas.
Calabaza india	Cucurbita amigdaloides	Id.
Cebolla	Allium cœpa	Liliáceas.

Nombre vulgar.	Nombre científico.	Familias.
Col ó repollo..................	Brassica olerácea.........	Crucíferas.
Coliflor..........................	Brassica olerácea botritis cauliflora...............	Id.
Chícharos........................	Pisum sativum...........	Leguminosas.
Chiltipiquín.....................	Capsicum microcarpum..	Solanáceas.
Hongo comestible.........	Lycopersicum sculentum	Id.
Lechuga........................	Lactuca sativa............	Compuestas.
Lenteja..........................	Ervum lens...............	Leguminosas.
Nabo.............................	Brassica napus...........	Crucíferas.
Rábano...........................	Raphanus sativa..........	Id.
Tomate...........................	Physalis pubescens.......	Solanáceas.
Verdolagas......................	Portulacca olerácea......	Portuláceas.
Zanahoria......................	Danthus carota...........	Umbelíferas.

14.—Producciones animales.

La fauna de Sonora es muy rica y variada, pero no existen suficientes datos para conocerla detalladamente.

Como ya he dicho, al ocuparme de la descripción del Golfo de California, en él abundan los tiburones, los peje-espadas, las manta-rayas, etc., y otra multitud de peces temibles.

En las aguas de los ríos sonorenses se encuentran carpas, truchas, anguilas, matalotes, robalos, lisas, bobos, bagres, etc., á cuya pesca se dedican de preferencia los indios yaquis y mayos.

El Golfo de California abunda en conchas perleras y concha nácar, asegurándose que las perlas que se pescan en dicho Golfo son las mejores del mundo, tanto por su oriente como por la belleza de sus iris y la perfección de su forma. Y hay quien asegure que son mejores que las del Golfo de Aden (Asia).

En la frontera Norte son muy comunes las manadas de berrendos y bisontes, así como las gamuzas, antílopes, castores, dantas y osos negros, rojos y pardos.

En casi todos los llanos pastales son numerosísimas las partidas de caballos, ganado vacuno y mular, en estado salvaje, sobre todo en la tierra caliente, en las regiones desiertas de Sonora, donde aún vive libremente el apache. Hay además importantes estancias para la cría de ganados, que antes se exportaban en gran cantidad para los Estados Unidos; pero los fuertes derechos proteccionistas de la ley Mac Kinley han hecho disminuir la exportación de ellos.

En las aguas del Golfo de California abunda la nutria y la foca ó lobo marino.

Incontable es el número de aves que viven en Sonora, y bellísimas son las tortugas de carey que hay en el Golfo de Cortés.

Numerosos son los peces, insectos, reptiles, etc., que viven en el territorio del Estado, y para terminar, doy á continuación un catálogo de los principales animales que se encuentran en el Estado.

Mamíferos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Ardilla	Sciurus variegatus.
Ardilla	Sciurus niger.
Armadillo	Tatusia novemcincta.
Burro. Asno	Equus asinus.
Caballo. Yegua	Equus caballus.
Cacomistle de monte ó Mico de noche	Bassaris monticola.
Carnero. Borrego. Oveja	Ovis aries.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Cerdo	Sus domesticus.
Cerdo. Chino [1]	Sus hybridus.
Cíbolo	....
Conejo	Lepus sylvaticus.
Conejo blanco	Lepus albinus.
Coyote	Lupus latrans.
Coyote	Canis latrans.
Cuyo	Anœma cobaya.
Chivo. Cabra	Capra hircus.
Chupamiel. Hormiguera (en las costas)	Myrmecophaga tetradactyla.
Gato doméstico	Felis catus.
Gato montés	Lyncus rufus.
Jabalí. Cochino de monte	Dicotyles tapasu.
Liebre	Lepus callotis.
Lobo	Canis lupus.
Lobo marino ó foca	....
Mula. Macho	Equus asinus hybridus.
Murciélago	Nictynomus.
Murciélago	Vespertilio sp?
Murciélago	Atalapha noveloracensis.
Murciélago	Atalapha cinerea.
Murciélago	Nhiloaycteris rubiginosa.
Murciélago	Nhiloaycteris Daoyi.
Murciélago	Trachyops cirrhossus.
Murciélago	Natalus stramineus.
Musaraña	Sores. Thomsoni. Barina.
Onza	Felis yaguarondi.
Pantera	Felis pardalis.
Perro de agua	Lutra felina.
Perro doméstico	Canis domesticus.
Perro doméstico	Canis hybridus.
Perro doméstico	Canis familiaris.
Puerco-espín	Synctheres mexicanus.
Rata	Mus ratus. M. decumanus.
Rata conejo. Rata de maguey	Neotoma ferruginea.

1 Proviene de la unión del carnero con la puerca.

Nombre vulgar.	Nombre cientifico.
Ratón	Mus musculus. Hesperomys sumichrasti. Ochetodon sumichrasti.
Ratón del monte	Hesperomys mexicanus. H. toltecus.
Ratón tlacuatzín	Didelphys murina.
Tejón	Nasua nasica.
Tejón solitario	Procyon hernandezii. Var. mexicana.
Tepeitzcuintli. Perro montés	Cœlogenys paca.
Tiburón. Perro marino	Charcharias fronto.
Tigre ú ocelotl	Felis pardalis.
Tlacuatzín	Didelphys virginiana. D. quica.
Venado común	Cervus virginianus. — Ciervo. C. mexicanus.—Cuernicabra. C. capricornis.
Vaca. Toro. Buey	Bos taurus.
Venado	Cervus toltecus.
Zorrillos	Mephitis macroura. M. bicolor. M. interrupta. M. vittata. Conepatus mesoleucus.
Zorra	Vulpes–cinero–argenteus. Vulpes-virginianus.

Aves.

Agachona	Gallinago Wilsonii.
Agachona real	Limosa fedoa.
Agachona pico largo	Numenius longirostris.
Agachona	Numenius hudsonicus.
Águila	Urubitinga zonura.
Águila	Urubitinga anthracina.
Águila	Morphuus unicinctus.
Águila ó gavilán pescador	Pandion carolinensis.
Águila ó huaco	Herpetotheres cochinnaus.
Ánsar	Anser Gambelii.
Ánsar de corbata	Bernicla canadensis.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Apipizca	Chroicocephallus atricilla.
Apipizca	Chroicocephalus Franklinii.
Apipizca	Chroicocephalus philadelphia.
Aguililla. Gavilán	Buteo borealis. B. montanus. B. latissinus. B. brachuyra. Busarellus nigricolis.
Alondra. Tordo cantor. Primavera	Tordus Swainsonii.
Alondra de los campos	Passerculus alaudinus.
Alcatraz. Pelícano	Pelicanus erythoryncus. P. fuscus.
Avión	Proene leucogaster.
Avión	Stelgidopterix fulvipennis.
Avioncito	Petrochelidon Swainsonii.
Buho	Buho virginianus.
Calandria	Icterus Waglerii. I. cucullatus. I. pustulatus.
Calandria carmelita	Icterus spurius.
Calandria	Icterus Graysonii.
Carpintero	Picus scalaris.
Carpintero	Centurus subelegans.
Carpintero	Centurus flaviventris.
Carpintero	Dryocopus scapularis.
Carpintero	Campephilus guatemalensis.
Codorniz	Lophortis Gambelii.
Codorniz	Cyrtonix Marsena.
Codorniz	Callipepla elegans.
Cojolite	Penelope purpurascens.
Colibrí, chupamirto, chuparrosa ó pájaro mosca	Campylopterus hemilcucurus. Cyamomyia violiceps. C. cyanocephala. C. viridifrons. Trochities culibris. Thaumatias candidus. Circe Doubledayi. Colothorax pluchra. Helliomaster pallidiceps. Amazalia Ocai. Chlorostilbon Caniveti. Phœoptila sordida. Eupherusa poliocerea. Hellio-

Nombre vulgar.	Nombre científico.
	master Leocadiæ. H. Constante. Pyrrhophœna cuinamonea. P. Riefferi. P. Devillii. Helliopedica melanotis. Eugenes fulgens. Pethosophora thalassina. Cœligena clementiæ. Selasforus. S. platycercus. Cyamomyia quadricolor. Atthis Eloisæ. Amazilia beryllina. Circe latirostris. Bassilinosa selasphorus. Species varias.
Cotorra de frente blanca	Chrysotis albifrons.
Cotorra	Chrysotis finschii.
Cuervo de la Sierra	Corvus corax. Var. carnivorus.
Cuervo. Corneja	Corvus mexicanus.
Cardenal	Cardenal virginianus.
Chachalaca	Ortalida Waglerii.
Chichicuilote	Gambetta flavipes.
Chichicuilote	Macrorhamphus griseus.
Chichicuilotitos	Tringa Wilsonii.
Gallina de agua	Rallus elegans. R. virginianus.
Gallinita de agua	Ortigometra carolina.
Gallareta	Fulica americana.
Gallareta	Callinula chloropus.
Gallareta	Aramides axilaris.
Gavilán	Falco femoralis. F. columbarius.
Gavilancito	Falco sparverius.
Garza blanca	Garzetta candidissima.
Garza real	Ardea Herodias.
Garza	Herodias egretta.
Garza	Ardetta exilis.
Gaviota	Larus Delawarensis.
Gaviota	Blsaipus. Heermanni.
Guajolote montés	Meleagris mexicana.
Guajolote doméstico	Meleagris. Gallo pavo.
Grulla	Grus canadensis.
Golondrina azul	Sialia azurea.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Gorrión	Carpodacus frontalis.
Gorrión azul	Sialia mexicana.
Guacamaya roja	Ara aracanga.
Guacamaya verde	Ara ambugus.
Gallo	Gallus gallorum.
Gallina	Gallus domestica.
Halcón	Falco anatum.
Jilguero	Myadestes obscurus.
Lechuza. Mochuelo	Strix pratincola.
Lechuza de los campanarios	Strix flammea.
Martín-pescador	Ceryle americana. C. alajon.
Milano	Geranozpiza gracilis.
Milano	Micrastur semitorquatus.
Milano ó aguililla	Accipiter cooperii.
Milano ó esmerejón	Accipiter fuscus.
Mulato	Calandria cœrulescens.
Paloma azul	Columba fasciata.
Paloma	Columba flavirostris.
Paloma torcaza	Melopelia leucoptera.
Pato galán	Anas boschas.
Pato golondrino	Dafila acuta.
Patito ó zarceta de invierno	Nettion carolinensis.
Patito ó zarceta de otoño	Querquedulis discors.
Pato colorado	Querquedulis cyanoptera.
Pato de cuchara	Spatula clypeata.
Pato de la Carolina	Aix sponsa.
Pato	Fulix marila. F. affinis. F. collaris. Aythia americana. Bucephala americana. Erismatura rubida.
Perico	Conurus petzii. Psittacula cyanopyga.
Pito real	Trogon ambigus. T. citreollus.
Saltapared	Catherpes mexicanus. C. sumichrasti.
Tecolote	Buho virginianus.
Tildio	Ægialitis vociferus. Æ. semipalmatus. Æ. nivosus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Triguero	Sturnella magna.
Urraca	Calwitta Colfici. C. formosa.
Zopilote ó aura	Cathartes fœtens. C. californianus. C. aura.

Reptiles.

Alicante. Cencoatl	Pityophis Depeii.
Bejuquilla. Culebra voladora	Oxibilis acuminatus.
Bejuquilla verde	Dryophis fulgidus.
Boa ó mazacoatl	Boa imperator.
Basilisco	Bassiliscus vittatus.
Camaleón	Phrynosoma orbiculare. Ph. Harlanii. Ph. taurus.
Cantil. Culebra venenosa	Ancistrodon bilineatus.
Coralillo	Ophibolus polizonus.
Cocodrilo	Crocodilus pacificus. C. rhombifer. Alligator chapasuis.
Culébras de agua	Tropidonatus collaris. T. mesomelanus. T. bipunctatus.
Culebra pequeña. Serpiente pequeña	Stenostoma phenops.
Culebra venenosa	Loxocenus bicolor.
Culebra chatilla (su mordedura es mortal)	Bothrops brachystoma.
Culebra chirrionera	Masticophis tœniatus.
Escorpión	Gerrhonotus imbricatus.
Escorpión pequeño	Lepidophyma Smithii.
Galápago	Claudias augustatus.
Lagartija lisa	Maboina unimarginata.
Lagartija	Tropidolepis granicus. T. horridus. T. formosus. T. torquatus. T. Poinsettii. T. microlepidotus. T. scalaris. T. spinosus. T. variabilis. T. œneus. T. intermedius.
Lagartija espinosa	Phymatolepis bicarinatus.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Lagartija espinosa....................	Sceloropus melanochinus. S. variabilis. S. siniferus.
Salamanquesa........................	Phyllodactylus tuberculosis.
Sabanera (serpiente que llega á alcanzar el tamaño del Boa constrictor)............................	Bascanium mentovarium.
Tortuga de agua......................	Emys ornata.
Tortuga de pozo.......................	Ozotheca (odorata?)
Tortuga de carey.....................	Chelonia imbricata.
Tortuga..	Chelonia virgata. Ch. olivaccea.
Víbora de cascabel..	Crotalus rhombifer. C. horridus.
Víbora de cascabel, venenosa......	Crotalus cascabella.

Batracios.

Culebra de dos cabezas. Barretilla.	Sipponops mexicanus.
Rana..................................	Rana Moctezuma. R. helecina. R. Longipes.
Ranita..................................	Hyla eximia. H. slauferri. H. Dandini.
Sapo de agua.........................	Bufo aquæ.
Sapo....................................	Bufo anomalus. B. valliceps. B. sternosignatus. B. canaliferus. B. argillaceus. B. cœcyfer.
Sapito..................................	Hyla versicolor.
Sapito..................................	Hylodes laticeps. H. rhodopis. H. Sallæi. H. podiciferus.

Peces.

Agujón................................	Signatus acutus.
Arenque...............................	....
Anguila................................	Anguilla vulgaris.
Anguila de mar.......................	Murœna anguilla.
Atún....................................	....

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Bacoco	....
Bagre	Bagrus sp?
Barbudo	....
Bobo. Perca negra	Huro nigricans.
Bobina	Grystes nigricans.
Boca colorada	....
Boca chica	Prochilodus recticularis.
Bonito	Scomber pelamys.
Botete	....
Caballito de mar. Pegaso	Hippocampus ingius.
Cabezuda. Mojol	Squalus cephalus.
Cabrilla	Serranus cabrilla.
Corbina	Escicena corvina.
Corbina colorada	Otolithus sp?
Cornuda. Toro	Cotrus scaber.
Currel	Pranchinotes sp?
Currel cocinero	Caraux caballus.
Chato	Fistularia depressa.
Carpas	....
Caballo	....
Dorada	Sparus aurata.
Dorado	Cyprinus auratus.
Flamenco	....
Gallineta	Serranus sp?
Gallo. Peje gallo	Seus faber.
Gata. Peje gata	Pimelodus cattus.
Guavina. Gobio de agua dulce	Gobius guavina.
Gaslas	....
Harpón	Harpodon sp?
Jerga. Peje jerga	Spinax sp?
Juile	....
Jurel. Escribano	Scomber fasciatus.
Liza	Mugil liza.
Lengua	....
Mantarraya	Manta birostris.
Mero	Perca scriba.
Mojarrá blanca	....

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Mojarra negra	....
Morena	Muræna pincta.
Ojo de buey	Boeps ochione (orthagoriseus).
Pámpano	Sparus salpa.
Pámpano almejero	Sparus sp?
Pargo	Sargus sp?
Pargo mulata	Sparus sargus.
Papalla	....
Pargo piedra	Sargus sp?
Peje puerco	Balistes stellatus.
Peje espada	Xyphias gladius.
Peje diablo	....
Pescado negro	Creotrus niger.
Pescadito de río. Sardina	Gobites tænia.
Piedra. Peje piedra	....
Raya	Raia rhina.
Róbalo paleto	Centropomus undecimalis.
Roncador blanco	Curbina ronchus.
Roncador negro	Macrocephalus.
Sábalo	....
Sabalote	Alausa vulgaris.
Sacamiche	....
Salmón	....
Salmonete	Mullus barbatus.
Sollo. Esturión	Esturio medirostris.
Sollo. Esturión	Esturio acustirostrus.
Sardina	Sardinella anchoire.
Sierra. Peje sierra	Pristis. Perrotetti.
Silguero	....
Trucha. Boquín	Myxostema austrina.

Insectos. (Coleópteros y dípteros).

Abeja	Apis mellifica.
Abeja de colmena	Apis nigra.
Abeja de panal	....
Abejón negro	Bombus hortorum.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Abejón amarillo	Bombus sp?
Avispa amarilla	Zethus.
Avispa colorada	Zethus aztecus.
Avispa negra	Zethus.
Avispa de colores	Crocyza irridiserica.
Borreguito de encina. Agalla	Cynips agallæ.
Caballo del diablo. Libélula	Lestes grandis. Æchna multicolor.
Campamocha	Vates tolteca.
Campamocha	Stagmomantes linloata.
Cantárida	Cantharis bifasciattus. C. fasciolata. C. encera. C. devirgata. C. terminata. C. ochreipennis. C. marginata. C. cinctella. C. termicostatis. C. alboliniata. C. erythrotorax. C. quadrimaculata. C. corvina. C. stigmata.
Comejón. Hormiga blanca	Termes luteus.
Cucaracha	Homægonia mexicana.
Cucaracha	Notonecta mexicana.
Cucaracha de agua	Belostoma grandis. Zaita bifobeata.
Chahuiztle	Licea mais dischahuiztli.
Chapulín	Esmorphopus cayman.
Chapulín de prado	....
Chicharra parda. Cigarra	Cicada orni.
Chicharra negra	....
Chinche colorada	Acauthia lectucaria.
Chinche voladora	....
Escarabajo. Estralego	Stratœgus julianus.
Escarabajo. Abadejo	Lucanus cervus.
Gorgojo. Portapía	Setophylus granarius.
Gorgojo	Setophylus oryzæ.
Grillo	Grillus mexicanus. G. luctuosus.
Grillo de los vallados. Timbuche.	Œcanthus niveus.
Gusano de madroño	Eterpe nymbice.
Gusano de encina	Euterpe cuercina.
Gusano de lumbre	....
Gusano de caña. Rondón	....

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Gusano de elote. Rondón...........	....
Gusanito de maguey..................	Bombix agavis.
* Gorupo..............................	Trichodectes limpeuroides.
Hormiga arriera.......................	Œcodoma mexicana.
Hormiga brava.........................	....
Hormiga mantequera................	Formica pharaonis.
Hormiga mielera......................	Myrmecopstus melligerus.
* Jején................................	Æcata fubens.
Langosta..............................	Acridium americanum.
Mariposa..............................	Papilio.
Mayate................................	Hallorhina Antonii.
* Mosca común.......................	Musca domestica.
* Id. de carne.........................	Sarcophaga georgina.
* Id. de caballo.......................	Stomoxys calcitrans.
* Moscón. Mosca verde.............	Lucilia hominivorax.
* Mosquito rodador..................	Stomoxis'c sp?
* Mosquito que no pica.............	....
* Mosquitos...........................	Culex pipiens.
* Nigua.................................	Dermatrophylus penetrans.
Palomilla. Palomita de San Juan. Polilla..............................	Thermes margini pennis.
Palomilla..............................	Chilostigma coagulata.
* Piojo de cabeza.....................	Pedículus capites.
* Id. de ropa...........................	P. vestimenti.
* Id. de aves de corral...............	P. pavonis.
* Id. de guajolote.....................	P. meleagridis.
* Id. de puerco........................	Hœmatopenus suis.
* Id. de perro.........................	Trichodectes cannis.
Polilla de pieles y substancias grasosas..............................	Dermestes oblongus
* Polilla de madera..................	Cillene erythropus.
Pulga..................................	Pulex irritans.
Pulgón de las flores..................	Thrips.
Rondón................................	Phanœus amithaon. Phanœus cuadridens.
* Tábano..............................	Tabano tropicus.

* Los nombres marcados con asterisco, pertenecen al orden de los dípteros.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
* Id. de buey	Tabano rubiscens.
* Id. costero	Glossina Morcitans.
* Id. de venado	Pangonia cervus.
Zacatón	Bacteria azteca. B. tridens.
* Zancudo. Mosquito	Culex Peñafielii.

Miriápodos.

Cientopiés	Spirostropus Moctezuma.
Cientopiés	Spirobolus nictanus. S. crassicornis.
Cientopies	Julus filicornis.
Cientopiés	Escolopendra azteca.
Cientopiés. Gusano de lumbre	Escolopendra fosforescens.

Crustáceos.

Acocil. Camarón	Cambarus aztecas. C. Moctezuma. C. mexicanus.
Branquipo	Streptocephalus texanus.
Camarón	Gammarus fluviatilis.
Camarón	Palemonetes aztecus.
Camaroncillo	Gammarus fasciatus.
Cangrejo de mar	Cancer astacus.
Cangrejo terrestre ó de río	Cancer fluviatilis.
Cíclope	Cyclops vulgaris.
Cochinita de humedad	Oniseus asellus.
Chacal de mar	Socutea gigantea.
Chacal. Chacallín. Camarón de río.	Cancer gammarus.
Hipa	Hippa talpoidea.
Jaiba de mar	Callinectes diacantonitidus.
Jaiba de agua dulce	Astacus fluviatilis.
Langosta	Palinurus vulgaris.
Langostino	Asellus communis.
Porcelio	Porcelio aztecus. P. Moctezuma.

Arácnidos.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Alacrán negro	Butus occitanus.
Alacrán de tierra	Escorpio longicauda.
Araña de pared	Pholeus caudatus.
Araña mosquera	Attus fulgidos.
Araña doméstica	Tegenaria domestica.
Araña de las flores y las plantas	Theridium benignum.
Araña de los prados	Chelifer muscorum.
Araña acuática	Argironeta. Argironeta acuática.
Garrapata	Argas Magnini.
Genízaro	Gluvia cinerascens.
Madre de alacrán	Chelifer cancroides.
Pinolillo	Ixodes sylvaticus.
Tarántula	Metriopelma Breyerii.
Id. de caballo	Lycosa melanogaster.
Tarántula	Tarántula maculata.
Turicata	Argas turicata.
Vinagrillo	Theliphomes giganteus.

Moluscos.

Almeja	Mytilus edulis.
Calamar	Loligo vulgaris.
Caracol de tinta	Aplysia depilans.
Caracol. Concha caracol	Bulimulus. Hedgewischii.
Citerea	Cytherea concentrica.
Citerea manchada	Cytherea maculata.
Cono. Concha conidea	Conus regina.
Concha perlífera	....
Concha de abulón	....
Conos de varias clases	Conus sp?.
Ostra. Ostión comestible	Ostra edulis.
Pulpo	Octopus muschatus.

Anillados.

Nombre vulgar.	Nombre científico.
Lombriz	Lumbricus tubifex.
Lombriz de tierra	Lumbricus terrestris.
Planaria	Planaria nigra.
Sanguijuela	Hæmentheria officinalis.

Radiarios.

Actinia	Actinia azter. A. anemone. A. helianthus.
Equino. Erizo del mar	Echinaracunis parma.
Espatango	Spatanyus ovatus.
Protomedea	Protomedea uniformis.

Pólipos.

Braquinón de las aguas del mar	Brachionus stratus. B. squamula.
Branquinón de los pantanos	B. muchronatus.
Corina	Coryna multicornis.
Furcularia del mar	Furcularia fasciculata.
Furcularia de los pantanos	Furcularia catulus. F. contricta.
Hidra de agua dulce	Hydra grisea. H. virides.
Tubicolaria	Tubicolaria alba. T. conservicola.
Urcecolaria	Urcecolaria virides. U. cincta. U. lunífera.
Vaginicola	Vaginicola ingenita. V. ninata.
Vorticela	Vorticela convalaria. V. flosculosa.
Zoanto de las rocas marinas	Zoanthus Solanderii.

Políperos.

Alcyón	Alcyllonum repens.
Cristatela	Cristatella vagans.
Esponja	Sponja stricta. S. carbonaria. S. cavernosa.

Esponjilla de los ríos................	Sponjilla pulvinata.
Madrépora............................	Madrépora palmata.

Infusorios.

Bursaria..............................	Bursaria bullina. B. ellíptica.
Cercaria..............................	Cercaria mutabilis. C. ovalis.
Ciclidio...............................	Cyclidium fluitorus.
Colpoda...............................	Colpoda depressu.
Gonio..................................	Gonium pectorale.
Mónade................................	Monas ovoidea. M. mica. M. hiyalina.
Paramecio............................	Paramecium chrisalis. P. oviferum.
Proteo.................................	Proteus tenax. P. diffluens.
Querena...............................	Quereuna rastellum. Q. patella.
Tricoda................................	Tricoda sphérica. T. ovalis.
Vibrión................................	Vibrio vermicularis.
Volvoce...............................	Volvox sphericus.

14.—SEMOVIENTES.

No existen datos oficiales de ninguna especie sobre el número de cabezas de ganado de todas clases que existen en el Estado de Sonora. Sólo apunta la Memoria del Sr. Gobernador Corral, al tratar del valor de la propiedad del Estado, que el de los semovientes, con excepción de los del distrito de Moctezuma, asciende á $2.610,671 50.

Hace poco tiempo se hacía en grande escala la cría de ganados en los distritos de Altar, Magdalena y Moctezuma para la exportación á los Estados Unidos; pero la ley Mac-Kinley que gravó con fortísimos derechos á los ganados mexicanos que se introdujeran á territorio americano, ha impedido en absoluto que

se pueda exportar de Sonora para los Estados Unidos una sola cabeza de ganado.

Antiguamente se calculaba la exportación anual, por término medio, por las aduanas fronterizas de Nogales, Sásabe y Palominas, en 6 cabczas de ganado asnal, 185 de caballar, 99 de cerda, 200 de ganado menor, 10 de mular y 7,573 de vacuno, con un valor aproximado de $57,549 00.

15.—División política y territorial.

El Estado de Sonora se divide políticamente en 9 distritos, subdivididos en 84 municipalidades y 143 comisarías, en los que se hallan distribuidas 5 ciudades, 13 villas, 70 pueblos, 72 congregaciones, 150 haciendas y 723 ranchos.

Los distritos se hallan comprendidos del modo siguiente:

Distritos del Norte.—Altar, Magdalena, Arizpe y Moctezuma.

Distritos del Oriente.—Moctezuma, Sahuaripa y Álamos.

Distritos del Sur.—Álamos y Guaymas.

Distritos del Occidente.—Hermosillo y Altar.

Distrito interior.—Ures.

Distritos limítrofes con los Estados Unidos del Norte.—Altar, Magdalena, Arizpe y Moctezuma.

Distritos limítrofes con Chihuahua.—Moctezuma, Sahuaripa y Álamos.

Distrito limítrofe con Sinaloa.—Álamos.

Distritos marítimos, bañados por el Golfo de Californias.—Álamos, Guaymas, Hermosillo y Altar.

Distrito limítrofe con el Territorio de la Baja California.—Altar.

16.—Distrito del Altar.

Límites.—Al Norte, el Territorio de Arizona (Estados Unidos), del cual lo separa una línea convencional; al Este, el distrito de Magdalena; al Sureste, el de Ures; al Sur, el de Hermosillo; al Oeste, el Golfo de California, y al Noroeste el Territorio de la Baja California, del cual lo separa el río Colorado.

Población.—Cuenta con 13,120 habitantes, repartidos en las siete municipalidades en que se divide, como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
Altar	2,697
Pitiquito	2,959
Caborca	3,336
Oquitoa	694
Atil	575
Tubutama	1,580
Sáric	1,279
Suma	13,120

De estos habitantes 39 son extranjeros, siendo de ellos 22 norte-americanos, 3 franceses, 10 chinos, 2 españoles, un austriaco y un italiano.

División política y territorial.—El distrito del Altar se divide políticamente en 7 municipalidades que comprenden una villa, 6 pueblos, 13 comisarías, 8 congregaciones, 5 haciendas y 86 ranchos, repartidos del modo siguiente:

Municipalidad del Altar.—Villa del Altar con 1,500 habitantes; comisarías: El Plomo con 102, San Rafael del Alamito con 150 y los Molinos con 80; hacienda de Arituava con 105; ranchos: Los Llanos con 160, San Rafael con 32, Chirriones con 100, Santa Rosalía con 20, Rancho Nuevo con 13, Pozo Zepeda con 9, Paredones con 12, Las Rastras con 30, Corral de Espinas con 77, Repó de Araiza con 25, Ocuca con 118, Cruces con 23, Curiel con 15, Santa Rosa con 10, Humo con 8 y La Sierra con 8.

Municipalidad de Pitiquito.—Pueblo de Pitiquito que tiene 1,800 habitantes; ranchos: Cieneguillas con 1,000, Inmaculada 28, Pozos de Serna 27, Chupurate 47, Bámori 32 y Ojo de Agua 25.

Municipalidad de Pueblo Nuevo de Caborca.—Pueblo Nuevo de Caborca que tiene 804 habitantes; comisarías: Caborca Viejo 803, Las Palomas 50, San Perfecto 130, Quitobas 126, San Antonio 53, Sonoyta 346, Quitovaquita 15 y Colonia Lerdo 261; congregaciones: Las Norias 200, San Félix 45 y Santa Felícitas 36; haciendas: Santo Domingo 24; ranchos: El Sanora 14, la Cajera 6, Bizani 50, Tren 30, el Deseo 16, San Francisco 8, Desemboque 3, Álamo 2, Cosón 20, San Luis 10, Arivaipa 6, Carricito 150, Agua Dulce 6, Juárez 10, Soñí 4, Cubó 6, Aquituni 12, Veracruz 30, la Nariz 40 y la Lesna 20.

Municipalidad de Oquitoa.—Pueblo de Oquitoa que tiene 555 habitantes; congregaciones: los Fresnos 25 y Realito 59; rancho de Carrizal 55.

Municipalidad de Atil.—Pueblo de Atil con 385 habitantes; haciendas: Santa Teresa con 77 y el Gato con 64; ranchos: Tinaja I con 16 y Tinaja II con 33.

Municipalidad de Tubutama.—Pueblo de Tubutama que tiene 800 habitantes; comisaría de la Reforma 300, congregaciones: San Juan 150, Estancia 40 y la Pera 18; hacienda de la Aurora 25; ranchos: Peseneso de Aura 1, Busani I 30, Busani II 20, Busani III 50, Álamo 50, Papaya 6, Salada 12, Jarillas 10, Juanaqui 50, Sotolito 8 y Los Pozos 10.

Municipalidad de Sáric.—Pueblo de Sáric que tiene 615 habitantes; comisaría de Sombreretillo 80; ranchos: Sásabe 40, Nopalera 16, Calera 8, Babocómari, los Pozos de Corella 24, los Chirriones 8, Alamito 39, San Vicente 9, Tinaja 39, Cumaral 6, Riíto 18, Cúmaro 12, Búsani 60, Aquimuri 28, Rodeito 86, Chihuis 10, San Fernando, hoy la Osa, 98, Tres Bellotas 15, Sombreretillo, Peñascos Amarillos, Cerro del Chile 6, Basómari 8, la Bellota 4, el Potrerito, el Agua Caliente 16, Luisillo 12, el Agua Colgada 22, San José, los Nogales y el Saucito.

Nota.—Los ranchos que no tienen señalado el número de sus habitantes, es porque se encuentran despoblados.

Descripción física.—El distrito del Altar es uno de los más extensos y menos explorados del Estado de Sonora. Sus costas son bajas, arenosas y tristes, y se extienden desde la embocadura del río Colorado, hacia el Noroeste, en el límite de Sonora con la Baja California, hasta un poco más al Sur del Cabo Tepoca. El litoral del distrito tiene una longitud aproximada de 400 kilómetros, casi la mitad del litoral sonorense, cuyas costas alcanzan un desarrollo de 850 kilómetros. Desde las costas del Golfo de California se descubren las enhiestas montañas de la Sierra Madre, así como las

Serranías y elevaciones aisladas del distrito del Altar.

Viniendo de Norte á Sur, se encuentran en el litoral del distrito: las Bocas del río Colorado, la punta Isabel, la bahía Adáir, la punta y la bahía de la Roca, la bahía y la isla de San Jorge, el cabo Lobos, el puerto de la Libertad y el cabo Tepoca del Sur.

El interior del distrito es poco accidentado, y carece por completo de corrientes de agua, pues sólo lo atraviesa el río del Altar ó de San Ignacio, formado por el de San Ignacio ó Magdalena y el de la Asunción. El primero tiene su origen en el distrito de Magdalena, penetra al del Altar por su parte oriental, toca en Arétuava, Pitiquito y Caborca, y al S. O. de la villa del Altar recibe al río de Altar ó de la Asunción, y al dejar á Caborca continúa hacia el Occidente, formando un arco en su curso, para desembocar en el Golfo de California. Las márgenes de este río son muy bellas, y están cubiertas de arbolados, florestales y sembradíos, y cerca de su desembocadura abunda el agua potable. En sus bosques cercanos hay numerosos animales de caza.

La pequeña laguna de San Rafael queda al S. E. de la villa del Altar.

La elevación del terreno varía entre uno y 1,000 metros, y va ascendiendo gradualmente desde las costas. En la línea divisoria con los Estados Unidos es muy accidentado, y en ella se encuentran, viniendo de Occidente á Oriente, las Sierras de Gila, el Malpaís, el Tule, la Nariz, Sonoyta, Cobota, Escondida, Verde y Planchas de Plata.

Al N. E. de la villa del Altar corren las Sierras del Humo y Carrizal, y al N. E., las de los Ángeles, Qui-

tovac y Pinacates. Por el Sur se dilata la escabrosa y fértil Sierra de la Pimería.

Otros pequeños lomeríos interceptan el terreno, que tiene aspectos muy bellos hacia el Oriente y en las márgenes del río del Altar.

Clima.—El clima del distrito es cálido. En las costas septentrionales son muy frías las noches de invierno, á causa de los vientos que soplan del N. O. y que vienen de las montañas de Calmahué (Baja California). Las lluvias son moderadas, excepto en las costas donde casi nunca llueve, y se experimenta un calor sofocante que refrescan las brisas del mar, pero es preciso decir que el clima costeño de Sonora no es enfermizo.

Las enfermedades más comunes que se experimentan en el distrito, son: el tifo que presenta caracteres benignos, las fiebres intermitentes y la neumonía, siendo la tuberculosis la que causa mayor mortalidad.

Minería.—Este distrito es riquísimo como país minero, aun cuando apenas se comienza á explotar. No es posible enumerar las minas de oro, plata y plomo, así como los ricos placeres de oro que hay en el distrito. También posee ricas minas de antimonio y criaderos de mica.

En el distrito existen las siguientes minas en explotación:

Municipalidad del Altar.—Placeres de oro de Los Llanos; minas de oro del Yaqui, el Tiro y San Marcial; minas de plata de Cueva Santa y Los Corruzcos; mina de plata, oro y plomo, de La Ruiceña, y mina de plata y plomo, de La Abundancia.

Municipalidad de Caborca.—Mina de plata, oro y

plomo, continuación O. de La Ruiceña; placeres de oro, de Las Palomas, Las Norias, Las Guijas, San Perfecto, San Luis, Quitovac, San Antonio, Sonoyta, el Tren y el Soñí; de oro, de Santa Felícitas; de plata, de Santa Rosalía, el Rosario, San Félix, San Pedro, Santa Rosa y San Francisco; de oro, de Campana de Oro; de antimonio, Argentina, Escondida, San Luis y San José.

Municipalidad de Pitiquito.—Minas de plata de Mamerteña, La Época, San Dionisio y Sabanilla.

Municipalidad de Oquitoa.—Mina de plata de Santa Gertrudis.

Municipalidad de Atil.—Mina de oro, de La Providencia Divina; mina de cobre, de El Cobre; minas de plata, de La Serueña, el Consuelo, San Simón y La Fortuna.

Municipalidad de Sáric.—Minas de oro, de Guadalupe, La Luz, Margarita 2ª y el Refugio; mina de plata y oro, de Refugio y Nariz; minas de plata, de Vecina de Saturno, San Antonio, Las Cuestas, San Juan, el Bajío, La Esperanza y el Porvenir.

Hay, además, abandonadas las siguientes minas: En la municipalidad de Altar, un placer de oro, siete minas de plata y una de cobre; en la de Caborca, 5 de oro y 4 de plata; en la de Pitiquito, 2 de oro y 6 de plata; en la de Oquitoa, una de plata; en la de Sáric, 2 de plata, y en la de Atil, una de carbón de piedra.

De Enero de 1888 á Mayo de 1891 fueron denunciadas en el distrito 41 minas de plata, 12 de oro, 16 de plata y oro, 2 de plata y cobre, 2 de plata y plomo, 3 de cobre, una de plata, oro y plomo, 4 de antimonio, una de plomo, una de cobre, oro y plomo y 2 de carbonato de sosa. Total 85 minas.

La *región aurífera* del distrito del Altar se extiende desde Los Llanos y La Ciénega hasta Quitovaquita, teniendo una longitud de 420 kilómetros por una latitud que varía entre 60 y 105 kilómetros. La parte aurífera que se extiende en la región fronteriza con los Estados Unidos apenas si se explota, y comprende los placeres de las Norias, las Guijas, San Luis, San Antonio, el Tren, el Soñí, Quitovac, Sonoyta, Las Palomas y San Perfecto, siendo estos dos últimos en los que los gambucinos extraen algún oro.

Pero la región aurífera de Los Llanos y La Ciénega, explotada por la *Compañía Aurífera Minera del Altar*, ocupa una superficie de 1,300 kilómetros cuadrados, emplea como 800 trabajadores, pudiendo calcularse sus productos en poco menos de $500,000 al año. Esto es debido al imperfecto sistema de explotación de las máquinas de lavar en seco, por la falta de agua. La riqueza de estos placeres es fabulosa y data para los que mencioné primero desde 1799 y para los dos últimos desde 1803. Fué tal el auge de estos placeres hasta 1810, que llegóse á contar en ellos una población de 20,000 habitantes, y su producto anual era de $5.000,000. Hoy sólo cuentan con cerca de 3,000 habitantes. Las causas de su decaimiento fueron las depredaciones de los apaches y la escasez de agua.

En estos placeres se han llegado á encontrar pepitas de oro hasta del peso de 400 á 500 gramos, y son muy comunes las del peso de 30 gramos.

La mina más rica es la de Santa Felícitas que produce 5,000 toneladas de metales al año.

En el distrito se encuentran las siguientes haciendas de beneficio: San Antonio, Juárez, Guadalupe, el

Plomo, San Félix y Cieneguilla, paralizadas; Sombreretillo y Santa Felícitas, en actividad. Se calcula su valor en $ 79,841.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es la que sigue:

Trigo....................	547,500	kilógramos.
Chile....................	14,490	„
Tabaco....................	18,400	„
Algodón....................	18,400	„
Maíz....................	7,400	hectólitros.
Frijol....................	4,600	„
Garbanzo..............	340	„
Panocha................	650	cargas.

El valor de estos productos asciende á $ 242,345. A éste se debe añadir el de las frutas que pasa de $ 20,000.

El tabaco que se cosecha en Pitiquito es de excelente calidad, así como las naranjas, granadas, limas, limones, dátiles é higos de las huertas de la villa del Altar.

Ganadería.—El valor de los semovientes del distrito asciende á $ 406,069.

Poblaciones principales.—El Altar, villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 30° 42′ 44″28 de latitud Norte, y á los 12° 37′ 26″20 de longitud occidental del meridiano de México, de cuya ciudad dista 2,590 kilómetros al N.O., 260 ó 256 al N.O. de Hermosillo y á 127 kilómetros de la desembocadura del río del Altar ó de San Ignacio en el Golfo de California. La villa queda en la margen derecha del río del Altar, rodeada de bellísimas huertas. Del Altar á la estación de Santa Ana, en la

línea del Ferrocarril de Sonora, hay una distancia de 79 kilómetros.

Esta villa se denominaba antiguamente *Presidio de Guadalupe*, es una de las más importantes de la frontera sonorense y cuenta con 1,500 habitantes. En sus cercanías abundan las minas y los placeres de oro. Esta villa se asienta en una fértil llanura que se extiende hasta el río Colorado. Hace mucho comercio en metales, trigos, harinas, frutas y ganados.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la minería, á la explotación de los placeres de oro, á la agricultura, la ganadería, la fabricación de harinas y panocha, al comercio, á la caza y al cultivo de los árboles frutales.

En el distrito existen 4 molinos harineros de trigo, movidos por vapor, en los que se muelen al año por término medio, 1.567,650 kilógramos de trigo.

Comercio—El distrito exporta metales sin beneficiar, frutas, ganados y harinas para los Estados Unidos; trigos y harinas para Sinaloa y otros diversos puntos de Sonora, así como frutas, ganados y cereales. Puede calcularse el valor de su movimiento mercantil en $ 400,000 al año.

Ferrocarriles.—Ninguna línea férrea atraviesa el distrito.

Hay concedido un ferrocarril que partiendo de la orilla del Río Colorado, en el Territorio de la Baja California, pase por la villa del Altar, continuando hacia el Oriente hasta entroncar con el Ferrocarril de Sonora en Magdalena, y cuya línea debe prolongarse hasta Ciudad Juárez para unirse con la del Ferrocarril Central. Esta línea atravesará el distrito de N.O. á Oriente.

Gobierno.—El distrito está administrado por un Prefecto Político, nombrado libremente por el Gobernador del Estado, quien reside en El Altar.

Hay además Comisarios de policía en El Plomo, La Reforma, Las Palomas, San Antonio, Chirriones y San Perfecto.

En cada una de las 7 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento compuesto de un Presidente, 4 regidores propietarios y 2 suplentes en Altar y Pitiquito, y de un Presidente, 2 regidores propietarios y un suplente en las de Caborca, Oquitoa, Atil, Tubutama y Sáric.

Hay un Juez menor en Las Palomas y otro en La Reforma.

En Altar reside un Juez de 1ª instancia, de lo civil y lo criminal, cuya jurisdicción se extiende á todo el distrito. Existen además dos jueces locales en Altar y uno en cada una de las cabeceras de municipalidad.

Registro civil.—En cada una de las siete cabeceras de municipalidad reside un Juez del Estado Civil. En el primer semestre de 1890 hubo en el distrito 1,129 nacimientos, 1,440 defunciones y 263 matrimonios.

Beneficencia pública.—En Altar existe una Junta de Sanidad compuesta de un Presidente y cuatro vocales, la cual está encargada de proteger á los enfermos menesterosos.

Instrucción pública.—El Estado sostiene una escuela primaria para niños en Altar, Pitiquito, Caborca, Caborca Viejo, Oquitoa, Atil, Tubutama, Sáric y La Reforma; y una para niñas, en las mismas poblaciones, menos en Caborca Viejo, Atil, Tubutama y Reforma. A ellos concurren 519 alumnos y 307 alumnas. Las

sirven 14 profesores y 5 ayudantes. Se emplean en su sostenimiento $ 916 al mes.

Número total de escuelas: 14.—Asistencia media: 826 educandos.

Valor de la propiedad.—El del distrito es el siguiente:

Fincas rústicas..................$	379,321 89
Fincas urbanas..................	137,121 00
Semovientes	406,069 00
Giros industriales..............	60,525 00
Giros mercantiles..............	64,733 00
Otros valores....................	30,787 00
Total..............$	1.078,554 89

17.—Distrito de Magdalena.

Límites.—Al Norte, el Territorio de Arizona (Estados Unidos); al Este, el distrito de Arizpe; al Sur el de Ures, y al Oeste, el del Altar.

Población.—10,944 habitantes repartidos en las ocho municipalidades en que se divide el distrito, como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
Magdalena..................................	2,600
Cucurpe	1,442
Santa Ana..................................	1,902
Santa Cruz.................................	720
San Ignacio................................	808
Terrenate	705
Imuris.......................................	1,016
Nogales.....................................	1,751
	10,944

De estos habitantes, 119 son extranjeros, siendo 41 noateamericanos, 18 franceses, 30 chinos, 1 austriaco, 2 italianos; 11 alemanes, 4 españoles, 2 suizos y 10 ingleses.

División política y territorial.—El distrito de Magdalena se divide políticamente en 8 municipalidades que comprenden 2 villas, 6 pueblos, 6 comisarías, 18 congregaciones, 17 haciendas y 50 ranchos, repartidos del modo siguiente:

Municipalidad de Magdalena.—Villa de Magdalena con 1,386 habitantes; comisaría de San Lorenzo con 380 habitantes; 2 congregaciones: El Arroyo con 174 habitantes y Sonora con 40; 7 ranchos: el Sásabe que tiene 79 habitantes, el Alamo 31, De Clark 30, Coyotillo 9, la Moraga 7, la Jojoba 9 y el Potrero 5.

Municipalidad de Cucurpe.—Pueblo de Cucurpe con 835 habitantes; 4 congregaciones: Guadalupe del Tren con 106 habitantes, Malenita con 38, el Ranchito con 40 y el Pintor con 69; hacienda de Dolores con 104; 11 ranchos: Saracachi con 67 habitantes, Santo Domingo con 19, Charababicón 10, San Javier con 26, el Bajío con 18, el Soldado con 11, el Cabrero con 17, el Carrizal con 26, San Bruno con 26, el Separo con 12 y Tren de Dolores con 18.

Municipalidad de Santa Ana.—Pueblo de Santa Ana con 919 habitantes; comisaría de Santa Marta con 346; 2 congregaciones: Estancia de Santa Ana con 271 y Real de la Piña con 73; 5 ranchos: Coyotillo que tiene 111 habitantes, Pajarito 68, Aguaje 41, Alamo 15 y De los Monreales 58.

Municipalidad de Santa Cruz.—Pueblo de Santa Cruz con 497 habitantes; 3 haciendas: la Galera con 15 ha-

bitantes, el Ranchito con 10 y San Lázaro con 46; 8 ranchos: Terrenate que tiene 28 habitantes, Ojito Zarco 13, San Antonio 6, Vado de Fresnos 40, Mal Paso 16, Divisadero 31, Manchón de Alamos 6 y Milpillas 12.

Municipalidad de San Ignacio.—Pueblo de San Ignacio con 389 habitantes; 2 congregaciones: Tacícuri con 69 habitantes y Mesa de Bedolla con 90; 2 haciendas: la Otra Banda con 82 habitantes y la Coteña con 34; 3 ranchos: Cañada del Alamo con 17, los Pozos con 16 y Tinaja con 14.

Municipalidad de Terrenate.—Pueblo de Terrenate con 380 habitantes, comisaría de La Mesa con 350, hacienda de Pierson con 60; 3 ranchos: Cúmaro con 10, Tompeate con 8 y Sauceda deshabitado.

Municipalidad de Imuris.—Pueblo de Imuris con 375 habitantes; 3 comisarías: las Flores con 33, Casita con 21, Ranchito con 43; congregación de Cumaral con 85; 6 haciendas: Viguitas que tiene 47 habitantes, Galera de Corellas 49, Galera de Gabilondo 48, Cocóspera 15, Puerta del Cajón 23 y Babasac 35; 10 ranchos: Vado Seco que tiene 13 habitantes, Vallecitos 15, Mohonera 35, los Alisos 12, Cíbuta 49, Comaquito 13, Ciénega 23, Remedios 14, Yuma 39 y Quelital 29.

Municipalidad de Nogales.—Villa de Nogales con 1,067 habitantes; 6 congregaciones: Planchas de Plata con 175, Promontorios 23, Plomosa 70, Durazno 10, Pajarito deshabitada y Mina Oculta 88; 2 haciendas: Buenavista con 100 habitautes y Santa Bárbara con 75; 3 ranchos: Agua Zarca con 38, San José con 8 y los Nogales con 27.

Descripción física.—El distrito de Magdalena, situado en la parte Norte del Estado, en la frontera norteamericana, es una región muy fértil, llana hacia el Occidente, donde la elevación del terreno apenas llega á 1,000 metros; pero la parte central y la oriental son más elevadas.

Atraviesan el territorio del distrito varias serranías que interrumpen las fértiles llanuras, y las cuales son ricos minerales.

Al Occidente, en el límite con el distrito del Altar, corre la rica Sierra de Arizona, cuyas montañas se dilatan hasta el Territorio de Arizona. En el límite del distrito con los Estados Unidos, yendo de Occidente á Oriente, se extienden las serranías de Pajarito, Santa Cruz y Espuela. En la parte Norte corre la serranía de Planchas de Plata. Entre las demás eminencias que surcan el terreno del distrito hay que citar las de Guijas, Santa Bárbara, Santo Domingo, Ventana, Cerro de la Prieta, Cerro Verdoso, Cerro de Enfrente, Corral Viejo, de la Pima, el Cajón y Cerro de la Prieta.

Riega el distrito el río de San Ignacio ó Magdalena, el cual tiene su origen en el ojo de agua de San Ignacio, á 59 kilómetros al Norte de la villa de Magdalena, continúa su curso al Sur y pasa por la Casita, Alisos, Imuris, Terrenate, Magdalena, San Ignacio, San Lorenzo, Santa Marta, Coyotillo y El Claro, y en seguida penetra al distrito del Altar, donde se une al de la Asunción para formar el río del Altar. Su curso desde su nacimiento hasta su confluencia con el de la Asunción es de 252 kilómetros. Este río recibe en su curso al arroyo de las Cruces, cerca de Aricuabo (distrito del Altar).

Clima.—El clima en general es frío, y templado en las llanuras. Las lluvias son moderadas y las heladas son muy frecuentes. El calor es extremoso en el verano.

Las enfermedades más comunes en el distrito son: el tifo, el sarampión, la escarlatina, la neumonía y las afecciones intestinales; pero las fiebres continuas son las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Numerosos son los placeres y minas de oro que se encuentran en el distrito. Abundan también las minas de plata y plomo, las de cobre, fierro, cal, yeso, nitrato de potasa y carbonato de sosa.

Inmensos mantos ó yacimientos riquísimos de carbón de piedra se encuentran en todo el territorio comprendido entre la línea del Ferrocarril de Sonora y la falda occidental de la Sierra Madre, los cuales aun no se comienzan á explotar debidamente.

Con el objeto de beneficiar los metales plomosos se ha establecido cerca del Mineral de Imuris una gran hacienda de beneficio, perteneciente á la Negociación Minera "Imuris Mining Company Limited," la cual quedará, dentro de poco tiempo, unida con las ricas minas de Cerro Blanco por medio de un ferrocarril que se está construyendo.

En la Casita hay ricas minas de cobre con ley de oro y abunda también el carbonato.

En el distrito se encuentran en explotación las siguientes minas:

Municipalidad de Magdalena.—La Jojoba, mineral de oro.—La Ventana, mineral de oro y plata.

Municipalidad de Imuris.—Cerro Blanco, mineral de plata, oro y cobre, á 38 kilómetros al N.E. de Imuris. —El Huacomea, mineral de oro y plata.

Municipalidad de Santa Ana.—La Pima, mineral de oro y plata.—La Cordobeña, mineral de cobre, plata y oro.

Municipalidad de Nogales.—Planchas, mineral de plata; Promontorios, de plata y plomo; la Plomosa, de oro y plata.

Municipalidad de Cucurpe.—Santa Teresa, mineral de oro y plata.

Existen en dichos minerales numerosas minas abandonadas.

De Enero de 1888 á Mayo de 1891 se denunciaron 37 minas de plata, 15 de oro, 8 de plata y oro, 4 de plata y cobre, 1 de plata, oro y plomo, 2 de plata, oro y cobre y 5 de cinabrio. Total: 75 minas.

Las minas más importantes del distrito son las de Cerro Blanco ó Imuris, y se denominan San Imuris, San Juan, Sheba, Santa Rosa, San José, Erin, Bonanza y Oplin. Para beneficiar sus metales se ha construído una gran hacienda de beneficio, situada en la línea del Ferrocarril de Sonora, cerca de la nueva estación de Cerro Blanco, la cual quedará unida por una vía férrea con las referidas minas. Todas estas minas, el ferrocarril y la hacienda, pertenecen á una Compañía inglesa denominada "Imuris Mines Company Limited." Estas minas, aun no explotadas debidamente, han producido más de 100,000 toneladas de metal útil para el beneficio.

En el distrito existen los ricos placeres de oro de la Barajita, el Claro, la Sierra Azul, Santo Domingo, las Calabazas y la Brisca, este último el más rico de todos. No se explotan sino imperfectamente por los gambuscinos pobres, y no obstante, producen grandes cantidades de oro.

En el distrito existen las haciendas de beneficio de la Cordobeña y Ventana, valorizadas en $25,325, y además la magnífica hacienda de Cerro Blanco.

Agricultura.—El distrito de Magdalena produce anualmente, por término medio, lo que sigue:

Trigo.....................	4.060,000 kilógramos.
Maíz.....................	32,900 hectólitros.
Frijol.....................	8,300 ,,
Garbanzo..............	500 ,,
Chile......................	13,800 kilógramos.
Tabaco..................	21,160 ,,

Estos productos representan un valor de $221,200, y á ellos hay que añadir el de algunos otros productos agrícolas como el de la cebada y la paja que se cultivan en la municipalidad de Santa Cruz, donde se cosecha excelente tabaco y se producen las mejores manzanas del Estado, muy superiores á las de California.

Ganadería.—Se crían ganados de todas clases, con especialidad vacuno y caballar. El valor de los semovientes del distrito se calcula en $346,771 00 cs.

Poblaciones principales.—MAGDALENA, villa, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 30° 38′ 21″ 7 de latitud Norte y á los 11° 41′ 48″ 3 de longitud occidental de México, de cuya ciudad dista 2,755 kilómetros al N. O. y á 150 kilómetros al N. de Hermosillo. Esta villa se halla á orillas del río de su nombre ó de San Ignacio, en la línea del ferrocarril de Sonora, á 339 kilómetros al N. del puerto de Guaymas y á 87 al S. O. de Nogales. Tiene 1,836 habitantes.

Nogales, villa, cabecera de la municipalidad de su

nombre, situada en la línea divisoria con los Estados Unidos y frente á la población americana de Los Nogales, de la cual la separa sólo una calle. Fué fundada en 1882. Esta villa es el término del ferrocarril de Sonora, dista de Guaymas 426 kilómetros y 237 de Hermosillo. Es población muy comercial que cada día progresa más, y por la que se exportan grandes cantidades de metales para su beneficio, trigos, naranjas, ganados, etc. En ella existe una Aduana fronteriza de la Federación, la cual es la más importante de Sonora y la cuarta de nuestras aduanas fronterizas por sus productos. La villa cuenta con 1,067 habitantes.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, la minería, la ganadería, el comercio y á varias artes mecánicas.

En el distrito existen 9 molinos de harinas de trigo, 5 de ellos movidos por vapor y 4 por caídas de agua. Los primeros son: Terrenate, Imuris, Santa Marta, Santa Ana y Favorita; los segundos son: San Ignacio, San Lorenzo, Cucurpe y Téllez. En ellos se muelen anualmente, por término medio, cerca de 1.700,000 kilógramos de trigo.

Comercio.—El distrito exporta metales, ganados, frutas, trigo y harinas para los Estados Unidos. Para Sinaloa y Sonora exporta trigos, ganados, etc. Su población más comercial es Nogales que tiene gran importancia como centro mercantil.

Puede estimarse el valor del movimiento comercial del distrito, sin contar con el de la Aduana de Nogales, en poco más de $700,000 al año.

Durante el año fiscal de 1889 á 1890 se importaron

por la Aduana fronteriza de Nogales mercancías por valor de $1.667,524 93, las cuales produjeron al fisco $597,092 90 de derechos.

En el año fiscal de 1890 á 1891 se exportaron por la Aduana de Nogales, mercancías por valor de....... $895,336 65.

Ferrocarriles.—El ferrocarril de Sonora atraviesa el distrito de N. O. á S. O. Tiene estaciones en Nogales á 426 kilómetros de Guaymas y á 237 de Hermosillo, Encina á 10 de Nogales y 416 de Guaymas, Agua Zarca á 19 y 407, Cibuta á 33½ y 392½, Casita á 43 y 383, Cumaral á 58 y 368, Imuris á 67½ y 358½, Pierson á 76 y 350, San Ignacio á 89 y 339, Magdalena á 87 y 339, Santa Ana á 105 y 321 y Llanos á 128 y 298.

Cerca de Imuris se ha establecido una Estación, la de Cerro Blanco, próxima á la hacienda de beneficio de la Compañía minera inglesa "Imuris Mines Company Limited," y de cuyo punto parte el ferrocarril que termina en las minas de Cerro Blanco, y el cual está próximo á terminarse.

Hay concedido un ferrocarril que, partiendo de la orilla del Río Colorado en la Baja California, se una al Ferrocarril Central en Ciudad Juárez, el cual debe atravesar el distrito, tocando en Magdalena.

Gobierno.—En Magdalena reside el Prefecto Político, quien administra el distrito y al que nombra libremente el Gobernador del Estado.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento de elección popular que se renueva cada año, compuesto de un presidente, dos regidores propietarios y un suplente, menos el de Magdalena

que se compone de un presidente, 4 regidores propietarios y 2 suplentes.

En la municipalidad de Magdalena hay Comisarías de policía en San Lorenzo, Sásabe, el Álamo, la Jojoba y el Potrero; en la de Nogales, en Planchas de Plata, Promontorios, Buenavista y Santa Bárbara; en la de Santa Cruz, en la Noria, San Lázaro, Divisaderos y las Milpillas; en la de Imuris, en el Quelital, Casita, Fresnal, Bubasac, Comaquito, Remedios, Mojonera, Vado Seco, Ojo de Agua y Estación de Imuris; en la de Terrenate, en la Mesa; en la de San Ignacio, en Mesa de Bedolla y Mesa de Quiroga; en la de Cucurpe, en Saracachi, Valle de Dolores, el Pintor, San Javier y el Tren; en la de Santa Ana, en Santa Marta y Coyotillo, Santa Marta, Aguaje y el Álamo.

Hay jueces menores en San Lorenzo, las Viguitas, Cumaral, Cerro Blanco, Ranchito y la Mesa.

En Magdalena reside un juez letrado de 1ª instancia, de lo civil y lo criminal, cuya jurisdicción se extiende al distrito.

Hay jueces locales en cada una de las 8 cabeceras de municipalidad.

Registro civil.—En cada una de las 8 cabeceras municipales reside un juez del Estado civil.

En el primer semestre de 1890 el movimiento de población del distrito fué el siguiente: 47 nacimientos, 67 defunciones y 37 matrimonios.

Beneficencia pública.—En Nogales existe una Junta de Sanidad, compuesta de un presidente y dos vocales.

Instrucción pública.—En el distrito hay una escuela primaria pública para niños, en Magdalena, Nogales,

Imuris, Terrenate, Cucurpe, la Mesa, San Ignacio, Santa Cruz, Santa Marta y San Lázaro, y 2 en Santa Ana y Estación Santa Ana. Hay una escuela primaria pública para niñas, en Magdalena, Nogales, Imuris, Terrenate, Estación Santa Ana y la Mesa. A estas escuelas concurren 541 alumnos y 356 alumnas, las sirven 19 profesores y 5 ayudantes, y se invierten en su sostenimiento $936 05 al mes, de los cuales el Estado contribuye con $350 00, los municipios con $506 60 y los particulares con $79 45.

Existe una escuela particular para niños, en Magdalena, Estación Llanos, San Luis y Santa Marta, y una para niñas en Santa Ana y Peñasco. A ellas concurren 50 alumnos y 25 alumnas.

Número total de escuelas: 26. Asistencia media: 972 educandos.

Valor de la propiedad.—El del distrito es el siguiente:

Fincas urbanas.................$	261,550 50
Fincas rústicas.................	311,462 50
Semovientes	346,771 00
Giros industriales..............	63,060 00
Giros mercantiles..............	97,100 00
Otros valores....................	40,139 84
Total.................$	1.120,083 84

18.—Distrito de Arizpe.

Límites.—Al Norte, los Estados Unidos; al Este y al Sureste, el distrito de Moctezuma; al Sur y al Oes-

te, el de Ures, y al Oeste y al Noroeste, el de Magdalena.

Población.—10,784 habitantes, repartidos en las 8 municipalidades en que se divide el distrito, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Arizpe	2,155
Sinoquipe	716
Banámichi	1,590
Huépac	1.390
Aconchi	1,070
Baviácora	1,986
Bacoache	942
Fronteras	935
Suma	10,784

De este número, 112 son extranjeros, siendo 70 norteamericanos, un francés, 11 italiauos, 12 alemanes, un suizo, 12 ingleses, 2 chilenos, 2 africanos y un portugués.

División política y territorial.—El distrito de Arizpe se divide en ocho municipalidades que comprenden una ciudad, 7 pueblos, 12 comisarías, 14 congregaciones, 26 haciendas y 77 ranchos, repartidos como sigue:

Municipalidad de Arizpe.—Ciudad de Arizpe con 1,154 habitantes, comisaría de Chinapa con 200; 3 congregaciones: Bámori con 151, Buenavista con 100 y Tahuichopa con 124; 2 haciendas: Bacanuchi con 200 y Chiltepín con 55; 20 ranchos: Cueva Santa que tiene 10 habitantes, San Francisco 20, Toro Muerto

18, San Nicolás 12, San Felipe 6, Piedras de Lumbre 10, la Cruz 10, Cuitaca 30, Busochuca 15, Santa Rosa 6, los Alisos 6, el Rodeito 15, Depachi, Comateto 8: los siguientes ranchos todos están deshabitados y son: Álamo de Sevilla, Los Nogales, Guarache, Jesús María, Tebonchi y Los Vallecitos.

Municipalidad de Sinoquipe.—Pueblo de Sinoquipe con 408 habitantes; 2 congregaciones: San Agustín con 144 habitantes y San Luis con 28; una hacienda: Tetuachi con 90; 3 ranchos: San Cristóbal con 30, Santa María con 10 y Tetuachi con 6 habitantes.

Municipalidad de Banámichi.—Pueblo de Banámichi con 985 habitantes; 2 comisarías: Delicias con 150 y Motepori con 125; 2 congregaciones: Cahuí con 91 y Santo Espíritu con 40; 4 haciendas: Santa Elena con 100, Bácachi con 20, la Mora con 19 y el Tren con 30; 7 ranchos: la Parada con 6 habitantes, el Güitonchi con 12 y Opodepe con 12, y los ranchos deshabitados de la Higuera, los Nogales, el Saúz y el Carrizo.

Municipalidad de Huépac.—Pueblo de Huépac con 876 habitantes; comisaría de Ranchito con 369; 2 congregaciones: Ojo de Agua con 35 y Vinatería con 22; 3 haciendas: Torreones con 10, Laguna con 7 y Muralla con 10; 8 ranchos: Mochovavi con 11, Saucito con 6, Llano de San Juan con 2, Hueverachi con 15, Terreón con 10, Taraisal con 6, Gavilán con 5 y Batamote con 6.

Municipalidad de Aconchi.—Pueblo de Aconchi con 600 habitantes; comisaría de la Estancia con 258; congregación de Buenavista con 50; 4 haciendas: San Pablo con 30, San Pedro con 12, Alameda con 30 y Tres Alamos con 29; 9 ranchos: Agua Caliente con 3, Ala-

medita con 5, los Alamos con 6, Pichavari con 3, Otra Banda con 12, Navinanchi con 3, las Rastritas con 5, los Garzas con 4 y Chavovérachi con 20 habitantes.

Municipalidad de Baviácora.—Pueblo de Baviácora con 750 habitantes; 5 comisarías: San José que tiene 298 habitantes, Suaqui 375, Cañada Ancha 200, Coruco 58 y Puertecitos 40; 7 haciendas: Cahui con 25 habitantes, Labor con 25, Concepción con 80, Victoria con 15, Capilla con 12, el Realito con 20 y el Rodeo con 22; 5 ranchos: Coridéhuachi con 10, Vinatería con 18, Pastoría con 15, Masocahui con 15 y la Junta con 8.

Municipalidad de Bacoache.—Pueblo de Bacoache con 700 habitantes; 3 congregaciones: Cananea con 100, Rey de Cobre con 40 y Manzanal con 25; 15 ranchos: Janoveráchi con 20 habitantes, San Pedro del Almagre con 10, los Conejos con 12, el Valle con 25 y los Álamos con 10, y los ranchos deshabitados de Ojo de Agua, Cerro Colorado, Mututicachi, la Higuera, los Nogales, Bacasovavi, los Muchos, Culantrillo, el Tebonchi y Mavavi.

Municipalidad de Fronteras.—Pueblo de Fronteras con 320 habitantes; 2 comisarías: Cuquiaráchi con 136 y San Pedro Palominas con 350; congregación del Porvenir con 27 habitantes; 5 haciendas: Santa Rosa con 13, Reforma con 30, los Angeles con 10, San Antonio con 10 y el Peñasco con 10; 10 ranchos: Badéhuachi con 24, Cuchuta con 5, y los ranchos deshabitados de Turicachi, Auivácachi, Batepito, Juribana, Cuchuvérachi, San Bernardino, Santa Bárbara y Calabazas.

Descripción física.—El distrito de Arizpe, situado en la parte Norte del Estado, en la frontera con los

Estados Unidos, es de una forma muy irregular. La parte Norte tiene la figura de un rectángulo y hacia su extremidad S.O. se dilata el terreno del distrito hacia el Sur en forma de lengua, formando un arco de círculo cuya convexidad la constituye el límite con los distritos de Magdalena y Ures, y su concavidad el límite con el de Moctezuma.

El aspecto del distrito es el de un país montañoso, cuyo terreno se va elevando gradualmente desde el Occidente hacia el Oriente, variando la elevación del suelo entre 1,000 y 2,000 metros sobre el nivel del Golfo de California. La Sierra Madre recorre casi todo el distrito y tiende sus faldas occidentales en el límite con el distrito de Magdalena. Sus montañas están cubiertas de bosques de coníferas, cupresíneas, salicáceas, etc., presentándose allí la vegetación de la tierra fría en toda su belleza. La Sierra forma hermosísimas cañadas y barrancas, casi desconocidas en su mayor parte. En otros lugares las montañas dejan ver sus ricas vetas que anuncian la existencia de importantes minerales.

De la Sierra Madre se desprenden varios contrafuertes. Algunas serranías aisladas cruzan el terreno del distrito, en el que se encuentran formando hermoso contraste, bellísimos valles y cañadas donde prosperan las gramíneas y son muy extensos los huertos de flores y árboles frutales.

Por el Noreste corre la Sierra de Guadalupe, entre este distrito y el de Moctezuma, la cual la forma la cañada de Guadalupe, que permite la comunicación fácil entre los Estados de Sonora y Chihuahua.

En la parte Noroeste del distrito y al Oriente de la

Sierra de la Espuela corre la Sierra de San José en el límite con el Territorio de Arizona. Al Sur de esta Sierra y al Norte de Arizpe se dilata la rica y escabrosa Sierra de la Cananea.

Riega el territorio del distrito el río de Sonora, cuyas vegas son fértiles y bellísimas; tiene su nacimiento en la Sierra de la Cananea ó del Cobre, en una ciénega hacia el Norte, en la parte N.O. del distrito, atraviesa la cañada de la Cananea y recorre el distrito de Norte á Sur, tocando á su paso en Bacoachi, Chinapa, Arizpe, Sinoquipe, Banámichi, Huépac, Aconchi, Baviácora, y cambiando de rumbo en Los Hornitos, penetra en seguida al distrito de Ures. Las aguas de este río se aprovechan para el riego de las huertas y haciendas que se hallan en sus márgenes.

Clima.—El del distrito varía con las alturas, siendo templado en los valles y en las faldas de las serranías y frío en la Sierra Madre y en los lugares elevados.

Las lluvias son moderadas y las heladas son muy frecuentes.

Las enfermedades más comunes que se experimentan en el distrito, son: el mal del bosio que es endémico, el tifo, las fiebres intermitentes, el sarampión y la escarlatina, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Este distrito tuvo bastante importancia minera en la época del Gobierno español; pero ha decaído completamente debido á las depredaciones de los apaches, y hoy día á la falta de vías de comunicación, pues ha quedado completamente aislado. Tuvieron fama por sus productos los minerales de Babicanora y Sierra de la Cananea.

En el distrito abundan las minas de oro, plata, cobre, plomo, hierro, estaño, nitrato de potasa, sal gemá y ricos yacimientos de carbón de piedra en su parte Norte. Son bellísimos los mármoles de diversos colores que hay en sus montañas.

Llaman la atención los riquísimos placeres auríferos de Bacoache, situados sobre el río de Sonora, los cuales no se explotan debidamente.

Las principales empresas mineras del distrito son la del Mineral del Carmen, Omega Mining Company, Santa Elena Gold Mine, Compañía Minera del Oso Negro y Compañía Minera de la Cananea. Los productos de estas minas, excepto los de la última empresa que aun no comienza sus explotaciones en forma, ascienden á poco más de $ 1.200,000 al año, en metales de oro, plata y fierro.

Hé aquí ahora la lista de los minerales que se encuentran en explotación en el distrito:

Municipalidad de Fronteras.—Mineral de Cananea: minas de cobre y plata: la Chiverita, la Verde ó Cobre Grande, Paso Real, San Ignacio, Alfredeña y Elenita. —Mina de carbón de piedra: Sierra de las Cenizas.

Municipalidad de Arizpe.—Mineral de Sierra Azul: minas de cobre, plata y plomo, de San Antonio, San Juan de Dios y la Fortuna; mina de plata y cobre, de la Trinidad.—Mineral de Basochuca: mina de plata y plomo, de La Unión; minas de cobre, plata y plomo, de Omega, las Mercedes, el Fierro y la Plata, Dos Repúblicas, la Diosa Ceres y Oso Negro.—Mineral del Gachi: minas de plata y plomo, de El Coronado y San Francisco; mina de plata, cobre y plomo, de Don Pascual.

Municipalidad de Bacoache.—Mineral de Jauwerachi: minas de oro de la Estaca, Buenos Aires y los Paredones; minas de plata, cobre y plomo, de Santa Fe, el Tesoro, la Esperanza y el Manzanal.

Municipalidad de Sinoquipe.—Mineral de San Agustín: minas de plata y cobre, de San Agustín, San Carlos, San Fernando y Pozo Aventurero.—Mineral de Bavicanora: minas de plata y oro, de Bavicanora, el Carmen y Tepalcate; mina de plata y plomo, de Plomosa; minas de plata, de Santo Domingo, Santa Eulalia, San Juan, Granaditas, Santa María, San Carlos, Buenos Aires, Purísima y Espíritu Santo; mina de oro y plata de Puertecitos.

Municipalidad de Banámichi.—Mineral de San Antonio, el cual se extiende á terrenos de la de Huépac, donde se halla la mina de plata de la Cobriza. En la de Banámichi se encuentran las minas de plata de Santa Fé, San José, San Luis, San Pedro y San Antonio.

Municipalidad de Bavidcora.—Mineral de Puertecitos: minas de plata, de la Grande, Rey de Plata, Nuestra Señora del Refugio y Mendoza.—Mineral de Realito: minas de oro, de la Luz y San Francisco; minas de plata, de Dolores, Providencia, la Luz de Corrales y el Álamo; mina de plata y oro, del Oro.—Mineral de Cerro Colorado: minas de oro y plata, de la Cruz, la Bonanza, Cerro Gordo, las Cabezas, Juan Manuel y Santa Ana.

El mineral de carbón de piedra de la Sierra de las Cenizas tiene un perímetro de 21 kilómetros, y dentro de él existen las siguientes minas: la Alameña, San Rafael, Santa Rosa, San José, San Andrés, la Ceniza,

la Guaymeña, la Morada, San Luis, la Verde, Todos Santos, la Blanca, las Víboras, Santa Elena, la Marquesa, la Tordilla, San Miguel, la del Paredón, la Mojada, la Alacrana, Guadalupe, San Ramón, el Refugio, la Esperanza, San Lorenzo, San Juan, la Amarilla, la Plomosa, San Carlos, Santo Domingo, la Nopalera, las Animas, la Huérfana, San Pedro, Santa Margarita, el Mortero, la Carbonera, la Luz, la Descubridora, Nuestra Señora, la Prieta, Santa Teresa, la Colorada y Santa Rosa 2ª.

En el distrito hay abandonadas 11 minas de plata y cobre, en el mineral de Cananea, y una de plata y plomo; 3 de plata y oro, en el de San José; 3 de plata y oro, en el de Santa Rosalía; 1 de plata y plomo en el del Gachi; 5 de plata y oro y 2 de plata y plomo, en el del Manzanal; 2 de plata y plomo, en el de Basochuca; 1 de oro y 3 de plata, en el de Bavicanora; 7 de oro, en el de los Toros; 4 de plata, unos placeres de oro, 1 de plomo, 6 de cobre y plata y una de cobre, en el de San Antonio; 3 de oro y plata, en el de San Juan; 3 de cobre, plata y oro, 2 de plata y plomo y una de plata, en el de San Felipe; 3 de plata y unos placeres de oro, en el de Puertecitos; 7 de plata y una de oro, en el de Realito, y una de plata y oro y 2 de oro, en el de San Carlos.

De Enero de 1888 á Mayo de 1891 se denunciaron en el distrito: 78 minas de plata, 12 de oro, 8 de plata y oro, 9 de plata y cobre, 2 de plata y plomo, 2 de plata, cobre y plomo, 2 de antimonio y una de plomo.

En el distrito existen 2 haciendas de beneficio: la de Santa Elena en actividad y la de San Agustín, paralizada. El valor de ambas es de $ 205,000.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es, por término medio, la que sigue:

Trigo	7.000,000	kilógramos.
Chile	67,850	„
Tabaco	243,570	„
Maíz	14,700	hectólitros.
Frijol	4,500	„
Garbanzo	310	„
Panocha	1,490	cargas.

Estos productos representan un valor de $ 249,440.

En el distrito existen numerosas huertas en las que se cultivan muy buenas frutas y legumbres. Entre las primeras pueden citarse el durazno, la granada, el higo, el limón agrio y el limón real, la lima, la manzana, el membrillo, las moras, la naranja dulce, varias clases de peras y el tejocote. Entre las segundas, se producen las siguientes: ajo, ajonjolí, betabel, acelga, cebolla, col, coliflor, chícharo, lechuga, espárrago, nabo, rábano, rábano pequeño, zanahoria, etc.

Arizpe es una ciudad que cuenta con más de 40 huertas que ocupan una superficie de 100 hectaras. Hay en ellas 20,000 naranjos, 6,000 limares y otros numerosos árboles frutales. Además de la fruta que, consume ó que se reduce á pasa, exporta anualmente 200 cargas de granada cordelina, 200 de membrillo, 20 de pera, 5 de albaricoque, 100 fanegas de tejocote y 10 de nueces.

Hay huertas en San Felipe donde se produce el mejor durazno del distrito, en Fronteras donde se cosecha muy buena uva, en Bacuachi, en Tetuachi, en las Delicias, en Huépac, en Aconchi y en Babiácora.

El distrito exporta anualmente 500 cargas de granada, 600 de durazno, 500 de membrillo, 20 de albaricoques, 40 de pera, 25 de naranjas, 120 fanegas de tejocotes y 25 de nueces. Esta exportación constituye la mitad de la cosecha anual, cuyo valor se estima en seis ó siete mil pesos.

Ganadería.—Se crían numerosos ganados vacuno y caballar, y en menos escala se hace la cría de los demás ganados. El valor de los semovientes del Distrito asciende á $284,311.

Poblaciones principales.—ARIZPE, ciudad, cabecera del Distrito y de la Municipalidad de su nombre, situada á los 30° 20′ 12″6 de latitud Norte y á los 10° 58′ 41″6 de longitud occidental del meridiano de México, á orillas del río San Ignacio, en medio de numerosas huertas y hortalizas. Esta ciudad, antigua misión, fué fundada por los jesuitas, y tuvo gran importancia en tiempo del gobierno español, en que llegó á contar más de 15,000 habitantes. Se le designó para comandancia general con independencia del virrey, y se mandó establecer en ella una casa de moneda, lo cual no llegó á realizarse. Su decadencia data de 1824 y sobre todo desde 1837 á 1838, desde la ruptura de las paces con los apaches.

Arizpe se halla rodeado de ricos minerales, hoy casi abandonados, y su clima es fresco y saludable, siendo el cambio de las estaciones del año muy regular.

Esta ciudad ha sido capital del Estado, poseía buenos edificios, hoy casi destruídos, y en ella se conservaban los archivos antiguos y modernos de la comandancia, gobierno é intendencia, asesoría y tesorería principal, los cuales fueron destruídos de 1821 á 1823,

menos el último. Poseía hospital militar, cuarteles y cárceles, hoy casi en ruinas, así como una buena presa que conducía el agua del río de Bacamochi á la ciudad, y la cual está casi destruída.

Arizpe es población que hace algún comercio de trigos, metales, frutas, ganados, etc. Su población asciende á 1,154 habitantes. Dista de México 2,731 kilómetros al N.O., de Hermosillo 219 al N.E. y del puerto de Guaymas 363 al N.E.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, la minería, la ganadería, la horticultura, el comercio, la arriería, la fabricación de panocha y á varias artes mecánicas.

En el Distrito hay 4 molinos de harinas de trigo, en los que se hace una molienda anual que no llega á 50,000 kilógramos.

Comercio.—El Distrito exporta metales, trigos, ganados y frutas, é importa efectos extranjeros de Estados Unidos. También hace algun comercio con los demás pueblos del Estado, calculándose el valor de su movimiento mercantil en $300,000 al año.

Ferrocarriles.—Hasta hoy no hay construído un solo kilómetro de vía férrea en el Distrito.

Hay concedido un ferrocarril que partiendo de la orilla del río Colorado en el Territorio de la Baja California, vaya á enlazarse con el Ferrocarril Central en Ciudad Juárez, el cual cruzará la parte Norte del Distrito.

Gobierno.—El Distrito está administrado por un Prefecto Político que reside en Arizpe, y á quien nombra libremente el Gobernador del Estado.

En cada una de las ocho cabeceras de municipali-

dad hay un Ayuntamiento de elección popular, compuesto de un presidente, cuatro regidores propietarios y dos suplentes en Arizpe, Banámichi y Baviácora, y de un presidente, dos regidores propietarios y un suplente en cada una de las otras cinco cabeceras.

Hay comisarios de policía en Chinapa, Tahuichopa, Buenavista y Cuquiárachi.

En Arizpe reside un Juez de 1ª Instancia de lo civil y lo criminal, y hay jueces locales en Arizpe y uno en cada una de las otras cabeceras municipales y en San Felipe.

Registro civil.—En las cabeceras de municipalidad reside un Juez del Estado Civil, así como en San Felipe y San Pedro Palominas.

En el primer semestre de 1890 hubo en el Distrito el siguiente movimiento de población: 66 nacimientos, 70 defunciones y 19 matrimonios.

Instrucción pública.—En 1891 había en el Distrito 13 escuelas públicas primarias para niños y 6 para niñas, á las que asistieron por término medio 486 alumnos y 328 alumnas, y fueron servidas por 19 profesores y 4 ayudantes, costando su sostenimiento $710.75 mensuales.

Número total de escuelas: 19. Asistencia media: 814 educandos.

Valor de la propiedad.—El del Distrito es el siguiente:

Fincas urbanas ....$	34,694	00
Fincas rústicas...............	480,560	93
Semovientes	284,311	00
Giros industriales...........	13,274	00
A la vuelta.........	812,839	93

De la vuelta.........	$ 812,839 93
Giros mercantiles...........	28,090 00
Otros valores................	35,932 98
Suma.........	$ 876,862 91

20.—Distrito de Moctezuma.

Límites.—Al Norte, los Estados Unidos; al Este, el Estado de Chihuahua; al Sur, el Distrito de Sahuaripa; al Sureste, el de Ures, y al Oeste y Noroeste, el de Arizpe.

Población.—10,979 habitantes, repartidos en las 9 municipalidades en que se divide el Distrito, como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
Moctezuma..............	2,006
Cumpas..................	2,608
Óputo.....................	740
Guásabas................	1,145
Tepache..................	737
Bacerac..................	1,215
Bavispe..................	878
Bacadéhuachi...........	735
Granados................	915
Total.............	10,979

De estos habitantes 112 son extranjeros, siendo de ellos 70 narteamericanos, un francés, 11 italianos, 12 alemanes, un suizo, 12 ingleses, 2 chilenos, 2 africanos y un portugués.

División política y territorial.—El Distrito de Moctezuma se divide en 9 municipalidades que comprenden 2 villas, 7 pueblos, 8 comisarías, 4 congregaciones, 7 haciendas, 58 ranchos y 9 minerales, á saber:

Municipalidad de Moctezuma.—Villa de Moctezuma con 1,594 habitantes; 3 haciendas: Pivipa con 150; La Galera con 40 y Tevisco con 18; 15 ranchos: Tonobabi que tiene 15 habitantes, El Paredón 30, La Rinconada 10, Térapa 70, Bácachi 25, Las Lajas 20, La Pastoría 12, Arroyo Seco 10, El Alamillo 12, y los ranchos deshabitados del Potrero, San José del Pinal, Básura, El Tiznado, La Huerta y Teisorobabi.

Municipalidad de Cumpas.—Pueblo de Cumpas que tiene 1,400 habitantes; 3 comisarías: Ojo de Agua con 350 habitantes, Teonadepa con 245 y Gévori con 290; Hacienda de Mortero con 248; 10 ranchos: La Noria con 10, El Rodeo con 15 y los ranchos deshabitados de Casa Colorada, Jurahui, Pajarito, La Noria, Rancho de los Hoyos, El Sauz, De Mesa, De Francisco León y De los Vázquez; 5 minerales: Nacosari que tiene 10 habitantes, San Pablo 25, San Pedro 10, San Juan 5 y Tobacachi deshabitado.

Municipalidad de Óputo.—Villa de Óputo con 700 habitantes; congregación de Palo Gacochón, 40; 7 ranchos deshabitados: San Antonio del Treu, San Juan del Río, Rancho de Don Laureano, La Casita, Toriquipa, Teras y Los Pilares; mineral de Valenzuela, deshabitado.

Municipalidad de Tepache.—Pueblo de Tepache con 381 habitantes; comisaría de Tepache Chico con 179; Hacienda de Casa Grande, deshabitada; 5 ranchos: La Junta con 8 habitantes, San Joaquín con 15, La Noria,

Nacatovari y Churunequi, deshabitados; 2 minerales: Lampazos con 150 habitantes y Gavilán con 4.

Municipalidad de Bacerac.—Pueblo de Bacerac con 787 habitantes; comisaría de Guachinera con 287; Hacienda de Estancia con 50; 4 ranchos: Méchapa con 10, El Nori con 15, Teisorobabi con 8 y Jaquivérachi deshabitado.

Municipalidad de Guásabas.—Pueblo de Guásabas con 896 habitantes; 2 congregaciones: Buenavista con 87 y Galera con 11; 6 ranchos: Capadéhuachic con 88, Baduri con 21, Jaicota con 37, Nogales, Rancho Seco y Casita, deshabitados.

Municipalidad de Bavispe.—Pueblo de Bavispe con 581 habitantes; comisaría de San Miguelito con 287: congregación de Galerita con 10; 4 ranchos deshabitados: Milpillas, Orcones, Tasaviri y La Cañada.

Municipalidad de Bacadéhuachi.—Pueblo de Bacadéhuachi con 485 habitantes; comisaría de Nácori con 250; 4 ranchos deshabitados: San Gabriel, El Alamo, El Palmarito y Temosachi.

Municipalidad de Granados.—Pueblo de Granados con 680 habitantes; comisaría de Jalisco con 185; Hacienda de Guácora con 50 y rancho de Tinaja, deshabitado.

Descripción física.—El Distrito de Moctezuma, situado en la parte Noreste del Estado, como he dicho, es fronterizo con los Estados Unidos y con Chihuahua. Tiene una forma irregular, presentando en su parte Norte una lengua estrecha de tierra, unida á la demás parte del Distrito, que tiene la forma de un polígono irregular.

El aspecto del Distrito es el de un país montañoso.

Lo atraviesa la Sierra Madre en toda su extensión, presentándose sumamente escabrosa é intrincada, y dando lugar á numerosos desfiladeros, barrancas y picachos. Sus montañas están coronadas por espesos arbolados, por donde serpentean numerosos arroyos. Las coníferas, las cupresíneas, las salicáceas, etc., forman espléndidos palacios con sus corpulentos y enhiestos árboles, que engalanan el paisaje. Muy pocos son los lugares planos del Distrito. La altura del terreno varía entre 1,100 y 2,000 metros, sobre todo en el límite con Chihuahua es donde alcanza esta última altura.

En la parte Norte del Distrito, en el límite con el de Arizpe, corre la Sierra de Guadalupe, que, como ya he dicho, es por donde se puede comunicar mejor al Estado con Chihuahua. Más al Oriente, pero siempre en la parte Norte, se dilata la intrincada Sierra de San Luis, que se extiende hasta el Territorio de Nuevo México (Estados Unidos).

Por la parte Suroeste del Distrito corre la Sierra de Batuco, y en su parte central la Sierra de Sahuaripa, qne se prolonga al Distrito de Sahuaripa, hacia el Snr, y la cual es muy escabrosa y sumamente extensa. Estas sierras pueden considerarse como contrafuertes de la Sierra Madre.

En su parte occidental corre la Sierra de Oposura, entre los ríos de Batepito ó Bavispe y Soyopa.

Entre las corrientes de agua que fertilizan el terreno del Distrito la principal es el río Yaqui, el más importante del Estado de Sonora, y el cual se conoce en el Distrito bajo el nombre de río de Bavispe. Este río tiene su origen en las serranías que separan al Es-

tado de la Sierra de la Tarahumara (Estado de Chihuahua), cerca de Tamitsopa, en la parte N.E. del Distrito. A poca distancia de su nacimiento recibe en su curso al arroyo de la Guachinera, cerca de Bacerac. Atraviesa por entre la Sierra Madre y la de Oposura en un espacio de 75 kilómetros, después da una gran vuelta hacia el Norte, recibiendo los derrames de las dos sierras, entre cuyas escabrosidades da numerosas vueltas, y pasa por Guachinera, Bacerac, Bavispe, San Miguel, Batepito, Óputo, Guásabas y Granados, en cuyo lugar se le une el río de Sahuaripa que viene del Distrito de su nombre, y más adelante el de Moctezuma, desde cuyo punto es conocido por río Yaqui. Estos dos ríos se unen al Yaqui cerca de Suaqui Chico (Estado de Sonora).

El río Moctezuma ó Soyupa tiene su origen en la parte N.O. del Distrito y fertiliza su parte occidental, pasando por Cumpas, Gécori, Moctezuma y las haciendas de Pivipa, La Junta y San Joaquín, penetrando en seguida al Distrito de Ures.

Algunos arroyos fertilizan el terreno, muchos de ellos permanentes, pero todos de poca importancia.

Clima.—En general es frío, encontrándose, sin embargo, algnnos lugares donde es templado; pero es saludable en todo el Distrito.

Las lluvias son moderadas y las heladas fuertes y frecuentes, sobre todo en la Sierra Madre.

Las enfermedades más comunes que se experimentan en el Distrito, son: el mal del bosio que es endémico, la viruela que hace muchos estragos, el tifo, las fiebres intermitentes, el sarampión, la escarlatina, la tos ferina, los catarros nasales y bronquiales y la neu-

monía, siendo las fiebres contínuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Este Distrito es muy rico como país minero; pero como casi todo el Estado, apenas si se comienza á explotar debidamente, pues es muy extenso y su población sumamente pequeña.

Riquísimas son las minas de cobre de este Distrito, y el día que se exploten constituirán su gran riqueza, por ser éste un metal muy útil para la industria.

Los minerales más importantes del Distrito son los de Lampazos y Nacosari.

Otras muchas riquezas mineras cuenta el Distrito, las cuales sería largo enumerar; pero sí citaré sus minas en explotación, que son las siguientes:

Municipalidad de Moctezuma.—Minerales de plata de La Blanca, Banco de San Lorenzo y Arenillas.

Municipalidad de Cumpas.—Minerales de oro y plata de Churimivari y San Miguel; mineral de plata y oro de la Gran República; minerales de plata y cobre de Paulina y Rosenda; minerales de cobre y plata de Bella Unión y Cobriza; mineral de oro y plata de San Miguel; minerales de plata: San Pedro 1º, Descubridora, Cata de Agua, Bronzosa, Santa Ana, San Pedro 2º, La Prieta, Moody, Galera, Plomosa, Oeste de San Pedro, Dorado, Mamouth, Santa Elena, San José, San Pablo, San Francisco, San Luis, Moctezuma, Rosario, San Fernando, las Animas, San Salvador, Santa Eulalia y Buena Fe.

Municipalidad de Tepache.—Minerales de oro y plata de Carlota y Promontorio; minerales de plata: Santa Rosa, San Francisco, Virginia, Luisa, La Parra, Bronzosa, Las Animas, Los Tajos, El Carmen, Las

Encinas, Zaragoza, La Luz, Concepción, Reforma, San Antonio, San José, San Agustín, Santa Clara, La Grande y El Arroyo.

Municipalidad de Óputo.—Minerales de oro y plata de San Ignacio, República Mexicana y Pinito; minerales de plata y oro de Valenzuela y San Patricio.

Municipalidad de Bacerac.—Minerales de plata: Sierra Madre, Angelita, Juniper, Adam, Torres, Eva y Santa Rita.

Municipalidad de Bacadéhuachi.—Mineral de plata de Nuestra Señora de Loreto.

En el Distrito hay abandonadas las siguientes minas: 8 minas de plata en la Municipalidad de Moctezuma; 2 de oro, 3 de oro y plata, 2 de plata y oro, una de plata y cobre, 23 de plata y una de fierro, en la de Cumpas; 3 de plata y oro en la de Tepache, y 10 de plata; en la de Bacerac, 2 de plata; en la de Bacadéhuachi, una de plata y 2 de plata y plomo; en la de Nacosari, una de plata; en la de Óputo, 2 de oro y plata, una de plata y oro y una de plata; en la de Guásabas, una de oro y plata.

Durante el período corrido de Enero de 1878 á Mayo de 1881 fueron denunciadas en el Distrito: 83 minas de plata, una de oro, 5 de plata y oro, una de plata y plomo, una de cobre y 2 de plomo. Total: 93 minas.

En la Municipalidad de Tepache se encuentra el mineral de Lampazos que dista 150 millas al Oriente de Hermosillo y 220 al Sureste de Nogales, y en el cual hay 6 minas en explotación que pertenecen á la compañía explotadora "Lampazos Mining Co. of Sonora," y en las que se calcula hay una existencia de 1.426,792 onzas de plata.

Merecen citarse también las compañías mineras: "San Pedro Mining Co." "San Luis Mining Co." y la mina de Tobácachi, que se encuentra en la Municipalidad de Cumpas. Los metales de esta mina dan 300 onzas de plata por tonelada y 30 por ciento de plomo, produciendo la mina anualmente 100 toneladas que se exportan para los Estados Unidos.

En la Municipalidad de Tepache existe la hacienda de beneficio de Gavilán, en actividad, y las de San Pedro y Nacosari, paralizadas. Se valúan en $75,500.

Agricultura.—El Distrito de Moctezuma produce anualmente, por término medio, lo que sigue:

Trigo................	765,000	kilógramos.
Chile................	7,130	„
Tabaco.............	68,540	„
Maíz.................	4,250	hectólitros.
Frijol	815	„
Garbanzo..........	45	„
Panocha............	1,465	cargas.

Estos productos representan un valor de $74,600.

En Óputo, Guásabas y Granados se produce tabaco de excelente calidad.

Además de estos productos hay que añadir los de la horticultura, que da muy buenas frutas y legumbres, y cuyo valor puede estimarse en $2,000 al año.

Ganadería.—En el Distrito se cría toda clase de ganados; pero no hay datos sobre el valor de sus semovientes.

Poblaciones principales.—MOCTEZUMA ú OPOSURA, villa, cabecera del Distrito y de la Municipalidad de su nombre, situada á los 29° 48′ 19″0 de latitud Norte

y á los 10° 31′ 33″0 de longitud Oeste de México, á orillas del río de su nombre ó Soyopa, en la Sierra, á 2,296 kilómetros al N.O. de México, á 185 al N.E. de Hermosillo y á 329 al N.E. de Guaymas. Cuenta con 1,594 habitantes. Esta villa cambió su nombre de Oposura por el de Moctezuma, en virtud del decreto de 9 de Septiembre de 1828.

Cumpas, pueblo, cabecera de la Municipalidad de su nombre, situado en el centro de una importante región minera, á orillas del río Moctezuma, habitado en su mayor parte por ópatas-tegüimas. Dista 29 kilómetros al Norte de Moctezuma y tiene 1,400 habitantes.

Industria.—Los habitantes se dedican á la minería, la agricultura, la ganadería, el comercio, el corte de maderas, la horticultura, la arriería, la fabricación de panocha, etc.

Comercio.—El Distrito exporta trigos y metales para los Estados Unidos, ganados, frutas, etc. Calcúlase su movimiento mercantil en poco menos de $200.000 al año.

Ferrocarriles.—El de la orilla del río Colorado (Baja California) á Ciudad Juárez (Chihuahua) atravesará el Distrito en su parte Norte.

Gobierno.—En Moctezuma reside un Prefecto Político que administra el Distrito, y á quien nombra el Gobernador del Estado.

En cada una de las 9 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento electo popularmente, compuesto de un presidente, dos regidores propietarios y un suplente.

Hay comisarios de policía en Teonadepa, Ojo de Agua, Gécori, Mortero, Nacosari, Guachinera, Nácori

Chico, Tepache del Sur y Lampazos. Hay jueces menores en estos mismos lugares, menos en Mortero y Nacosari.

En Moctezuma reside un Juez de 1ª Instancia de lo civil y lo criminal, y hay dos jueces locales en Moctezuma y uno en cada una de las cabeceras de municipalidad.

Registro civil.—Hay un juez del estado civil en cada una de las 9 cabeceras de municipio y en Guachinera y San Felipe.

El movimiento de población habido en el Distrito, durante el primer semestre de 1890, fué el siguiente: 82 nacimientos, 57 defunciones y 14 matrimonios.

Instrucción pública.—En el Distrito existen 13 escuelas primarias públicas para niños en Moctezuma, Mortero, Gécori, Guásabas, Granados, Óputo, Bacerac, Tepache, San Miguel, Bacadéhuachi, Bavispe, y 2 en Cumpas, y una escuela primaria pública para niñas en este último pueblo. A ellas concurren por término medio 669 alumnos y 57 alumnas; las sirven 14 profesores y se invierten en su sostenimiento $481.77 al mes.

Número total de escuelas: 14. Asistencia media: 726 educandos.

Valor de la propiedad.—En la Memoria del Sr. Gobernador Don Ramón Corral, publicada en 1891, no hay datos respecto al valor de la propiedad del Distrito.

21.—Distrito de Sahuaripa.

Límites.—Al Noroeste y al Norte el Distrito de Moctezuma; al Este, el Estado de Chihuahua; al Sur, el Distrito de Alamos, y al Oeste, el de Ures.

Población.—11,443 habitantes, repartidos en las 8 municipalidades en que se divide el Distrito, como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
Sahuaripa	2,631
Trinidad	3,315
Mulatos	564
Guadalupe	808
Arivechi	1,233
Valle de Tacupeto	980
Bacanora	1,312
Tarachi	600
Total	11,443

De estos habitantes 60 son extranjeros, siendo de ellos 38 norteamericanos, 2 franceses, un chino, 11 alemanes, 2 españoles, un suizo, 4 ingleses y un chileno.

División política y territorial.—El Distrito se divide en 8 municipalidades que comprenden: una villa, 7 pueblos, 8 comisarías, 5 congregaciones, 10 haciendas y 49 ranchos, á saber:

Municipalidad de Sahuaripa.—Villa de Sahuaripa con 1,923 habitantes; 2 comisarías: Santo Tomás con 272 y Sehuadéhuachi con 138; congregación de la Me-

sita con 138; hacienda de Santa Isabel con 10; 14 ranchos: Teópari con 95, Chipájora con 25, Badesi con 10, San Felipe con 10, Moribayi con 10, El Bójori con 5 y los ranchos deshabitados de Tasajera, Chamada, Goveopa, Nátora, Los Taraises, Batacomachi, Cahinte y El Cuájari.

Municipalidad de Trinidad.—Pueblo de Trinidad con 2,000 habitantes; congregación del Trigo con 20; 5 comisarías: Santa Rosa con 300, Güisamopa con 250, San Nicolás con 150, Yecora con 150 y Maycoba con 400; 6 ranchos: Carrizal con 10, Cajón Colorado con 35 y los ranchos deshabitados de San Diego, San Antonio, Nevares y Guaguasari.

Municipalidad de Mulatos.—Pueblo de Mulatos con 564 habitantes.

Municipalidad de Guadalupe.—Pueblo de Guadalupe con 110 habitantes; 2 haciendas: Santa Ana con 170 y Concordia con 39; 6 ranchos: Tepoca con 215, Curea con 72, Capulín con 60, Salcedo con 53, Animas con 44 y Concepción con 25.

Municipalidad de Arivechi.—Pueblo de Arivechi con 713 habitantes; comisaría de Bámori con 400; congregación de Pónida con 110; 2 haciendas: La Piedra de Cal con 10 y Quimbunazorra, deshabitada; 7 ranchos deshabitados: Bacamatari, Tecorida, Saucito, Potrero, San Miguel, Estancia y Agua Caliente.

Municipalidad de Valle de Tacupeto.—Pueblo de Valle de Tacupeto con 800 habitantes: 2 ranchos: La Huerta con 100 y Guaycora con 80.

Municipalidad de Bacanora.—Pueblo de Bacanora con 816 habitantes; 2 congregaciones: Santa Teresa con 89 y Destacamento con 59; 3 haciendas: Cuájari con 13,

Mechababi con 35 y Minas México con 300; 12 ranchos deshabitados: Casita, Bójori, Chinos, Cueva, Taraises, San Antonio del Mesquite, Torobusi, Jeropa, Masocahui, El Peñasco, San Lucas y Guadalupe.

Municipalidad de Tarachi.—Pueblo de Tarachi con 500 habitantes: 2 congregaciones: La Iglesia y La Yerba Buena, deshabitadas; 2 ranchos deshabitados: Los Nogales y Las Calabazas.

Descripción física.—El Distrito de Sahuaripa, situado en la parte oriental del Estado, en el límite con Chihuahua, es el más pequeño de todos, y su aspecto es el de un país muy montañoso, pues se halla atravesado en toda su extensión por la Sierra Madre, que aquí se presenta sumamente fragosa é intrincada. En la parte Norte del Distrito corre la escabrosa y pintoresca Sierra de Sahuaripa, que viene á ser un contrafuerte de la Sierra Madre.

El Distrito está regado por el río Sahuaripa que tiene su origen en la Sierra Madre, al Sur de Sahuaripa, pasa en su curso por Valle de Tacupeto, Bámori, Arivechi, Pónida, Santo Tomás y Sahuaripa, y sigue su curso, rumbo al Noroeste, hasta unirse al de Bavispe ó Yaqui, cerca de Granados. Este río recorre la parte occidental del Distrito, en donde es conocido bajo el nombre de río Grande, aun cuando se seca de Mayo á Julio, menos en algunos esteros que hay en su parte Sur.

Otro río que atraviesa el Distrito en su parte central, de Oriente á Occidente, es el Papigochic, que viene de Chihuahua y se une al Yaqui en terrenos del Distrito de Ures.

Otras pequeñas corrientes fertilizan el Distrito, ta-

les como el río de Cedros, que corre en su parte Sur y que es afluente del Mayo.

Clima.—El clima del Distrito generalmente es algo frío, sobre todo en la Sierra Madre. En los valles y cañadas es templado. La altura del terreno varía entre 1,500 y 2,000 metros.

Las lluvias son muy abundantes y las heladas muy frecuentes. Es el Distrito de Sonora en que llueve más, de allí que la vegetación florestal sea bellísima.

Las enfermedades más comunes en el Distrito son: el mal del bosio que es endémico, el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela y la neumonía, siendo las fiebres contínuas las que causan mayor mortalidad.

Producciones minerales.—El Distrito de Sahuaripa es una de las regiones mineras más ricas de Sonora.

Abundan en el Distrito las minas de oro, los placeres auríferos, las minas de plata y plomo, etc.

Paso á enumerar en seguida las minas que se hallan en explotación en el Distrito:

Municipalidad de Sahuaripa.—Mina de oro de San José Téopari; minas de plata: El Mesquite, Prieta del Espíritu y San Felipe.

Municipalidad de Bacánora.—Minas de plata: El Sacramento, La Guitarra, El Cazadero, Puerto de los Vados, Plomosa de Palos Blancos y Plomosa de Santa Rosa.

Municipalidad de Arivechi.—La Cont Norte, La Providencia y La Toribia.

Municipalidad de Valle de Tacupeto.—2 minas de oro: Colorada Yaqui y La Aguja; 3 de oro y plata: Carrillo ó Bronzuda, La Republicana y La Prieta: 9 minas de plata: Amparo, Providencia, Los Hoyos,

Tayopa, El Herrero, Mina del Hilo, Rayón ó Verde, San Joaquín y Guijosa.

Municipalidad de Trinidad.—38 minas de plata: Refugio, El Arco, Dios Padre, El Recuesto, Cintita, Zapatera, Distrito de Sahuaripa, La Esperanza, La Catita, El Cura, La Velera, Cont. Velera, Aguila de Plata, Pueblo de Plata, El Grito, Abundancia, Las Tierritas, Santa Elena de la Aguja, La Zamora, La Guijosa, Prieta de Santa Rosa, Mina del Apache, Apache de Auravisce, Providencia, San José del Capanero, Santa Dálida, Plomosa de Santa Ana, Santa Teresa, San José del Muerto, Media Cuesta, Plomosa de Guadalupe, Buenaventura, El Trueno, La Bronzuda, La Concordia, La Cobriza, La Tierra, Santa Rita y San Francisco de Guaguasari.

Municipalidad de Tarachi.—Minas de oro: El Oro Blanco y San Miguel; mina de oro y plata de San José del Realito; minas de plata: La Providencia, Comercial, Highland, La Blanca, La Viruela, Continuación, Hostimuri, La Fortuna, Las Palomas, La Chilena, La Chipiona y Cuerpo de la Plata.

Municipalidad de Mulatos.—Minas de oro: San Antonio Blanca y Colorada, El Refugio, Remate de Medidas, El Progreso, Extensión Este, La Dura, La Verde y El Carnero; minas de plata mixta: San José, San Felipe y El Placerito; minas de plata: San Juan, La Barroneña, San Fernando, La Gloria, Santo Domingo, San Francisco, Dulces Nombres, San Nicolás, Santa María, La Restauradora, Mina de Plata, Extensión Sureste, Continuación, Nueva Pertenencia, Juárez, Abundancia, Puntos de Mineral, Faja de Terreno y Pertenencia Dura.

En el Distrito hay abandonadas 328 minas, á saber: en la Municipalidad de Sahuaripa hay 4 minas de oro, una de oro y plata y 37 de plata; en la de Bacanora, 4 de oro, una de oro y plata, 15 de plata y 2 de cobre; en la de Arivechi, 16 de plata y 2 de cinabrio; en la de Valle de Tacupeto, 4 de oro y plata, una de plata y oro y 20 de plata; en la de Trinidad, una de oro, una de oro y plata, una de plata y oro y 199 de plata; en la de Tarachi, 4 de oro y 12 de plata. Además, en la Municipalidad de Trinidad se encuentra abandonado el Cerro de Caturi, mineral de plata, con 25 bocas en diversas vetas.

Las minas mâs importantes del Distrito son: Mina del Sacramento que produce metales sulfurosos, compuestos de sulfuros de hierro, zinc, antimonio y cobre, con petanques de plata que dan 350 onzas por tonelada de metal. Esta mina se halla en jurisdicción de Bacanora; da de productos 750 toneladas de metal al año, que valen $120,000 y que se exportan para los Estados Unidos, conduciéndolas en acémilas y carros á la Estación Ortiz, en la línea del Ferrocarril de Sonora.

La mina México ó del Padre, situada á 12 kilómetros al Sur de Bacanora, produce de 500 á 600 onzas de plata por tonelada de metal, y sus productos anuales ascienden á 120 toneladas.

Las minas Dios Padre, Cintita y Zapatero, son consideradas como el cuerpo más fuerte de mineral argentífero que se conoce en Sonora, pues su espesor es de 400 pies. Se hallan ubicadas en el pueblo de la Trinidad y sus productos ascienden á 12,000 toneladas al año, que representan un valor de $300,000; el ca-

rácter de sus metales es sulfuroso, produciendo de 21 á 50 onzas de plata por tonelada. Para la explotación de estas minas la Empresa posee una de las mejores maquinarias de la República.

La zona minera de Mulatos, ubicada en el pueblo de Mulatos, es una importante región aurífera, situada sobre las faldas occidentales de la Sierra, regada por el río y el arroyo de Mulatos, á 4,000 pies de elevación sobre el nivel del Golfo de California y á poco menos de 370 kilómetros de la Estación Ortiz del Ferrocarril de Sonora. Sus principales minas son: San Antonio, Blanca y Colorada (cuyas medidas incluyen los crestones de La Gloria y La Dura). Estas minas se conocen comunmente bajo el nombre de Minas de Mulatos. Además, se encuentran otras minas importantes como La Descubridora, La Abundancia, El Progreso, La Restauradora, Juárez, Refugio, Mina, La Dura, El Zorrillo, La Verde, El Carnero, San Juan y Nuevo San Juan. En todas estas minas la roca aurífera es un cuarzo muy resquebrajado, en el que las grietas contienen un cemento muy silicoso, siendo el pórfido la roca circundante. Sólo la mina del Refugio es una pequeña veta de espato.

De los diversos ensayes practicados en las minas de Mulatos por una Comisión de ingenieros americanos, y por los ensayes hechos en San Francisco California con las piedras de dichas minas, resultan los siguientes datos, calculando que sólo se beneficie un 62 por ciento de mineral:

En la mina de San Antonio, Blanca y Colorada, el valor de los depósitos de metal es el que sigue:

Labores de Mulatos: 385,000 toneladas, cuyo bene-

ficio producirá $8.00 oro por tonelada.—$3.080,000.

La Dura y Voladero: 170,000 toneladas, cuyo beneficio dará $8.00 por tonelada.—$1.360,000.

La Gloria: 526,000 toneladas, cuyo beneficio dará $6.00 por tonelada.—$3.156,000.

Los gastos de laboreo importarán $3.00 por tonelada, de lo que resulta una ganancia neta, sólo de estas pertenencias, de $4.353,000.

La zona minera de Mulatos, según la concesión del Gobierno mexicano, abarca una superficie de 10,000 hectaras. Debido á la mala explotación de sus minas, da de 70 á $80,000 de oro al año.

En el Distrito existen 4 haciendas de beneficio: las de Trinidad y Mulatos en actividad, y las de Yerbabuena y Sahuaripa, paralizadas. Representan un valor de $303,000.

Agricultura.—La producción agrícola anual del Distrito es la siguiente:

Trigo	731,250	kilógramos.
Maíz	22,700	hectólitros.
Frijol...............	1,100	„
Garbanzo	25	„
Chile	3,680	kilógramos.
Tabaco	1,150	„
Panocha	560	cargas.

Estos productos representan un valor de $115,845.

Hay que citar además la lenteja como producto agrícola del Distrito.

Ganadería.—En el Distrito se cría toda clase de ganado mayor y menor, aun cuando en pequeña escala. El valor de sus semovientes es de $157,474.

Poblaciones principales.—SAHUARIPA, villa, cabecera del Distrito y de la Municipalidad de su nombre, situada á orillas del río Sahuaripa, en la Sierra de su nombre, en el centro de una importante región minera, á 2,528 kilómetros al N.O. de México, á 323 kilómetros al N.E. de Hermosillo y á 274 al N.E. del puerto de Guaymas.

Tiene 1,923 habitantes.

También es importante el pueblo y mineral de *Trinidad*, situado en la Sierra Madre, á 88 kilómetros al S.E. de Sahuaripa. Cuenta con 2,000 habitantes.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la minería, y en menor escala á la agricultura, la arriería, el comercio, la fabricación de panocha, la ganadería, el corte de maderas, la caza y á varias artes mecánicas.

En el Distrito existen 2 molinos de harinas de trigo, uno en la Municipalidad de Sahuaripa y otro en la de Arivechi. En ellos se muelen anualmente 24,750 kilógramos de trigo.

Comercio.—Se exportan del Distrito metales para los Estados Unidos, cereales, maderas y ganados.

En el Distrito, á causa de lo escabroso del terreno, todos los caminos son de herradura. Se comunica con el resto del Estado, por el camino de Sahuaripa á Soyopa (Distrito de Ures), y desde este pueblo á la Estación Ortiz por un mal camino carretero. De Trinidad también parte para la Estación Ortiz otro camino carretero, por el que se conducen los metales para exportarlos á los Estados Unidos.

Gobierno.—El Distrito está administrado por un Prefecto Político que reside en Sahuaripa.

En cada una de las 8 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento, compuesto de un Presidente municipal, 2 Regidores propietarios y un suplente, menos el de Sahuaripa, que se forma de un Presidente, 4 Regidores propietarios y 2 suplentes.

Hay un Comisario de policía en Santo Tomás, La Mesita, Sehuadéhuachi, Teópari, Santa Teresa, Bámori, Santa Rosa, San Nicolás, Yécora, Maycoba, Guadalupe, Tepoca, Santa Ana, Capulín, Salcedo, Güisamopa, Cajón Colorado, La Concepción, Curea y Las Animas.

Existe un Juez menor en dichos lugares, menos en los 4 últimos ni en Teópari y Santa Teresa.

En Sahuaripa hay un Juez de 1ª Instancia de lo civil y lo criminal.

Registro Civil.—Hay un Juez del Estado Civil en cada una de las cabeceras de municipalidad y otro en Bámori.

Durante el primer semestre de 1890 se registraron en el Distrito 182 nacimientos, 76 defunciones y 26 matrimonios.

Instrucción pública.—Cuenta el Distrito con 12 escuelas primarias públicas para niños, concurridas por 480 alumnos por término medio, servidas por 12 profesores y un ayudante, gastándose mensualmente en su sostenimiento $413.00.

Estas escuelas están situadas en Sahuaripa, Sehuadéhuachi, Santo Tomás, Bacanora, Arivechi, Valle de Tacupeto, La Trinidad, Güisamopa, Maycoba, Tarachi, Mulatos y Bámori.

Hay además 4 escuelas particulares para niñas en Sahuaripa, una en Bacanora, 2 en Arivechi y una mix-

ta en este último lugar. A ellas asisten 79 niñas y 4 niños.

Número total de escuelas: 20. Asistencia media, 563 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la del Distrito es el siguiente:

		Su valor.
Fincas urbanas	$	65,147
Idem rústicas		89,236
Semovientes		157.474
Giros industriales		7,150
Idem mercantiles		31,850
Otros valores		36,230
Total	$	387,087

22.—Distrito de Alamos.

Límites.—Al Norte, el Distritos de Sahuaripa; al Noreste, el Estado de Chihuahua; al Este y al Sureste, el de Sinaloa; al Sur, el Golfo de California; al Oeste y al Noroeste, el Distrito de Guaymas.

Población.—43,346 habitantes, repartidos en las 17 municipalidades en que se divide el Distrito, del modo siguiente:

Municipalidades.	Habitantes.
Alamos	13,639
Baroyeca	1,405
Nuri	1,625
Al frente	16,669

Del frente	16,669
Tepahui	836
Conicárit	603
Minas Nuevas	1,208
Rosario	1,622
Movas	992
Aduana	911
Río Chico	1,894
Camoa	1,567
Quiriego	2,336
Macoyahui	1,058
Promontorios	4,532
Batacosa	938
Navojoa	6,176
Cuirimpo	2,004
Suma	43,346

De esta suma 66 son extranjeros, siendo de ellos, 9 norteamericanos, 6 franceses, 18 chinos, 3 italianos, 6 alemanes, 3 españoles, 3 suizos, 7 ingleses, un holandés, 4 turcos, un venezolano, 3 canadenses y 2 polacos.

División política y territorial.—El Distrito de Alamos se divide en 17 municipalidades que comprenden una ciudad, 3 villas, 13 pueblos, 34 comisarías, 79 congregaciones, 26 haciendas y 172 ranchos, á saber:

Municipalidad de Alamos.—Una ciudad: Alamos que tiene 5,802 habitantes; 17 comisarías: Tábelo que tiene 100 habitantes, San Luis 101, Tepehuajes 88, Güirocoba 80, Potrero de Esquer 97, Cochibampo 134, Jacalitos 34, Jerocoa, San Vicente 266, Basiroa, Tapizuelas, Salado 124, Agiabampo 551, Chinal 253, San

Bernardo 213, Taymuco 97, Camotes, 264; 25 congregaciones: Huamúchil que tiene 10 habitantes, Zayas 14, San Rafael 2, Vinatería de Otero 46, Cieneguita 7, Tinaja 27, Guayabo 23, Potrerillo 15, Cañada 41, Aguaje 88, Realito 14, Huamuchilito 50, Sauz 21, Concepción 9, Bapole 34, Huamúchil 2º 27, Cuevas 23, Jerocoa Chiquito 250, Pilas 35, Ciénega 43, Nacapuli 12, Carrizo 4, San José 10, Yoricarichi 18 y Palmar 11; 4 haciendas: San Francisco con 74 habitantes, Del Cobre con 26, Baromico con 28 y Dolores Hidalgo con 7; 64 ranchos: Cerro Colorado que tiene 42 habitantes, Tanques 75, Vinatería 60, San Antonio 28, San Pedro 22, Tamachi 136, Labor Chica 41, Sabino Grande 73, Labor Grande 97, Ranchito 34, Vallecito 60, Plomosa 42, Soledad 41, Sabinito 68, Majada 86, Palmarito 49, Algarrobas 36, San Ventura 4, Saucillo 35, Muniguasa 209, Lusipaco 20, 2º Cerro Colorado 86, Palmarejo 24, Capomos 32, Potrero de Alcántara 87, Zapote 140, Sombrerito 69, Potrero de Gutiérrez, 119, Taray 35, Calera 27, Paredones 34, Isleta 38, Salitral 39, Gacela 17, Conisaca 62, Yocojigua 64, Miramontes 62, Paso 90, Casanate 77, Hornos 31, San Francisco de Guerrero 65, Jubarebampo 43, Bamocha 56, Torocobampo 20, Maquipo 258, Quintero 136, Carrizal 40, Gochico 51, Mescales 115, San Rafael 11, Táscate 11 y Del Frijol.

La población de los ranchos de Cochibampo, Jacalitos, Jerocoa, San Vicente, Basiroa, Tapizuelas, Salado, Chinal, San Bernardo, Taymuco y Camotes, está comprendida en las comisarías del mismo nombre.

Municipalidad de Baroyeca.—Villa de Baroyeca con 632 habitantes; 3 comisarías: Espíritu con 184, Múti-

ca con 100 y La Noria con 88; 5 haciendas: El Alamo que tiene 82 habitantes, Santa Ana 32, Barbechitos 65, Tacabajo 42 y Cajón 34; 4 ranchos: Sivachicori con 48 habitantes, Bachomobampo con 43, Los Ajos con 28 é Ibajímari con 27.

Municipalidad de Nuri.—Pueblo de Nuri con 1,200 habitantes; comisaría del Rincón con 25; 3 ranchos: Uvalama con 200, Palmarito con 50 y Techomoa con 150.

Municipalidad de Tepahui.—Pueblo de Tepahui con 125 habitantes: 3 congregaciones: Goijaqui con 83, Chinal con 50 y Los Parajes con 43; hacienda de Báucari con 160; 7 ranchos: Mójari con 100, Mimbres con 100, Consuri con 30, Chamocal con 45, Mesquite con 25, San Silvestre con 25 y San José con 50.

Municipalidad de Conicárit.—Pueblo de Conicárit con 256 habitantes; congregación de Guicos con 75; 5 ranchos: Zapote con 70, Sobia con 80, Mútica con 17, Agua Caliente con 61 y Tabelojaqui con 41.

Municipalidad de Minas Nuevas.—Pueblo de Minas Nuevas con 870 habitantes; 2 comisarías: Tepustete con 84 y Las Lomas con 32; 6 ranchos: Carrizal con 104, La Higuera con 38, San Pascual con 11, Bachaca con 52, Rancho Viejo con 15 y Tres Marías con 2 habitantes.

Municipalidad de Rosario.—Pueblo de Rosario con 1,010 habitantes; comisaría del Sauz con 210; 2 congregaciones: Angostura con 77 y Santa Ana con 102; 2 haciendas: Paredones con 70 y Estrella con 103; 2 ranchos: San Martín con 20 y Lima con 30.

Municipalidad de Movas.—Pueblo de Movas con 796 habitantes; 9 ranchos: Despensa con 130, San Fran-

Bernardo 213, Taymuco 97, Cam . 8, San-
gaciones: Huamúchil que tien os de Te-
14, San Rafael 2, Vinatería
Tinaja 27, Guayabo 23, Pot uana con
je 88, Realito 14, Huam con 87 y
ción 9, Bapole 34, Hu
coa Chiquito 250, P e Río Chico
Carrizo 4, San Jo Ojito con 182;
4 haciendas: San 0, Mina Prieta con
bre con 26, Ba nchos: El Alamo con 42,
7; 64 rancho zal con 120.
Tanques 7 amoa.—Pueblo de Camoa con
22, Tama comisarías: Tres Hermanos con 180
Labor ra con 350; estas comisarías correspon-
sa 42, haciendas del mismo nombre; 3 congrega-
49, Tablón con 180, Guaiparime con 252 y Siqui-
ni con 186; 3 ranchos: Barebampo con 52, Yorijiove
on 5 y Osobampo con 50.

Municipalidad de Quiriego.—Pueblo de Quiriego con 1,112 habitantes; comisaría de Cedros con 450; 2 haciendas: Bacusa con 160 y Tesia con 63; 4 congregaciones: Paredón Colorado con 50, Moyahui con 40, Enconada con 22 y Alamillo con 26; 6 ranchos: San Luis con 56, Trigo con 81, Ranchito con 4, Juros con 102, Tesocoma con 80 y Cobriza con 90.

Municipalidad de Macoyahui.—Pueblo de Macoyahui con 339 habitantes; 2 comisarías: Techobampo con 194 y Sejaqui con 135; congregación de Chorijoa con 240; 4 ranchos: Valle con 23, Marihui con 32, Topiyeca con 49 y Santa Isabel con 46.

Municipalidad de Promontorios.—Villa de Promontorios que tiene 2,000 habitantes; 2 comisarías: Masia-

...nito con 115; 4 congregaciones: San
...osa con 70, Cajoncito con 25 y
...cienda de Almada y Tirito
...é con 150, Tesopaco con
Yavaros con 30, Las
...güebampo con 12,
...con 25, Siribampo
...ulbampo con 10, Pie-
...eca con 15, Tebojaque con
..., Milpas con 115, Yópori con
..., San Antonio con 115, Guasagua-
...aya con 50, San Nazario con 145, Chi-
Chicuras con 35, Potrero con 15 y Verani-
...a población está comprendida en la comisaría
... mismo nombre.

Municipalidad de Batacosa.—Pueblo de Batacosa con 465 habitantes; comisaría de Couraqui con 59; congregación de Tepaguis con 50; 2 haciendas: Galerón con 68 y Cabora con 107; 8 ranchos: Aquihuíquichi con 64, Paloma con 49, Alamo con 15, Huilates con 21, Josibampo con 5, Juicore con 15, Baborecagüi con 20 y el rancho despoblado de Vasitos.

Municipalidad de Navojoa.—Pueblo de Navojoa con 656 habitantes; comisaría de Tesia con 122 habitantes; 21 congregaciones: Vallegüey que tiene 344 habitantes, Bagüiso 600, Capogüisa 433, Tetanchopo 75, Santa Cruz Huabampo 1,500, Dátil 334, Nopobampo Ibarra 23, Nopobampo Ayalas 21, Nopobampo Zazuetas 22, Túcurit Bacacehua 12, Memelabampo 26, Túcurit Siari 12, Agiabampo 40, Mochibampo 9, El Molino 614, Sivacori 94, Yoremtamehua 40, Casa Blanca 219, El Core 69, El Jíjiri 69 y Mochobampo 101; 4 hacien-

das: Ortiz Hermanos, San José Bachivo, con 29 habitantes, El Taste con 255 y Santa Rosa con 115; 12 ranchos: San José con 10, Soledad con 21, Chuculi bampo con 104, Buenos Aires con 61, Siquilibampo con 33, Nabomora con 29, Bibajímari con 40, Las Lajas con 42, Choaroa con 11 y los ranchos despoblados de Animas, San Bartolo y Agua Blanca.

Municipalidad de Cuirimpo.—Pueblo de Cuirimpo con 110 habitantes; comisaría de Bacabachi con 236; 12 congregaciones: San Ignacio con 250, Macochín con 34, Torobehui con 300, Ilibaqui con 11, Zapochopo con 209, Bacamén con 82, Rancho de los Camargos con 45, Chinotahueca con 65, Senagüisa con 100, Los Guayos con 35, Los Muertos con 40 y Batayaqui con 130; 5 ranchos: Yópori con 45, Malacate con 45, Chinobampo con 38, Capetamaya con 31 y rancho despoblado de Bachoco.

Descripción física.—El Distrito de Alamos, situado en la parte Sur del Estado, en el límite con los de Chihuahua y Sinaloa, está bañado en su parte occidental por el Golfo de California. Es montañoso en su parte Oriental y Norte y llano en los demás lugares.

El terreno va ascendiendo gradualmente desde la costa hasta que en la región montañosa llega á alcanzar 1,000 metros de elevación.

La Sierra Madre cruza el Distrito hacia el Oriente, presentándose poco elevada, pero muy pintoresca en el límite con Chihuahua. Por el Distrito es por donde la gran cordillera penetra al Estado.

De la Sierra Madre se desprende un contrafuerte que atraviesa el Distrito en su parte central, y se conoce por Sierra de Alamos, la cual es muy rica en mi-

nas de todas clases, y cuyas ramificaciones se dilatan hasta Sinaloa.

Siguiendo hacia el Occidente se encuentra el litoral del Distrito, que, como he dicho, está bañado por el Mar de Cortés ó Golfo de California, y en el que se hallan, yendo de Norte á Sur, el puerto de Agiabampo, la boca del río Mayo, la bahía de Santa Bárbara, el estero de Santa Lugarda, la punta Arboleda, la isla del Ciari y el éstero del Ciari. Las costas del Distrito son bajas, medanosas y están cubiertas de escollos muy peligrosos, con especialidad frente á los esteros y bocas de los riachuelos, debido á que en ellos son las corrientes de distinta fuerza y muy irregulares.

El Distrito está fertilizado por el río Mayo, uno de los más importantes de la República y uno de los más bellos y caudalosos de Sonora. Cruza el Distrito de Oriente á Suroeste y tiene su origen en jurisdicción de Jesús María (Estado de Chihuahua), en las montañas de la Sierra Madre, siendo su curso en dirección de N.E. á S.O. y penetra á Sonora por el Distrito de Alamos, tocando en Macoyahui, Conicárit, en donde ya lleva una cantidad de agua que puede estimarse en 50 metros cúbicos por segundo; continúa su curso siempre al S.O. pasando por Camoa, Tesia, Navojoa, y los nuevos pueblos que han empezado á formarse después de la pacificación de los indios mayos, y son: San Pedro, San Ignacio, Cuirimpo, Echojoa y Santa Cruz Huatabampo. También pasa por las haciendas de Santa Bárbara, Tres Hermanos, el Taste, Santa Rosa y otras más pequeñas.

El río Mayo tiene un curso de 293 kilómetros desde su origen en la Sierra Madre hasta su desemboca-

dura en el Golfo de California. Sus riberas son belíisimas, llenas de sembradíos y huertas, muy boscosas, y en ellas abunda la caza. En las márgenes de este río viven los indios, raza indómita, de buena fisonomía, compuesta de agricultores y buenos cazadores, la que después de tenaz guerra se ha sometido á los Gobiernos Federal y del Estado.

La boca del Mayo en el Golfo está situada á los 26° 41′ de latitud Norte y á los 109° 30′ 50″ de longitud Oeste de Greenwich. La boca del Mayo se reconoce por el Pico ó Monte del Alamo (5,877 pies de elevación sobre las aguas del Golfo), la cual demora la punta E. de su entrada al N.E. ⅛ (magn.) E., á 32 millas de distancia.

La boca del Mayo Viejo, situada al Norte de la anterior, queda á 19¼ millas al S.O. 12° O. (magn.) de la extremidad de la isla de Ciari, á los 27° 11′ latitud Norte y 110° 20′ 30″ longitud Oeste. En esta boca se forma una barra en la que la mar hace violenta reventazón. Pertenece al Distrito de Guaymas.

El río de Cedros, afluente del Mayo, tiene su nacimiento en las montañas de Sahuaripa, cerca de Trinidad y Carrizal; fertiliza la parte Norte del Distrito, pasa por la hacienda de Cedros y los pueblos de Tepahui y Quiriego, se une al Mayo por su margen derecha, á poca distancia al Occidente de Conicárit.

Por último, el arroyo de Alamos nace cerca de la ciudad de su nombre, cuyos terrenos fertiliza, así como los de Tapizuelas; corre hacia el Sur penetrando en seguida á Sinaloa, en donde se une al río del Fuerte.

El distrito de Alamos forma parte de la Provincia de Hostinuri, que en la época del Gobierno español

ocupaba el territorio comprendido entre los ríos Yaqui y del Fuerte (Estado de Sinaloa).

Clima.—Es caliente y seco en el litoral y en los lugares cercanos á él, donde las tierras son refrescadas por las brisas del mar y el rocío. En los demás lugares es templado-cálido, y ya en las partes elevadas de la región montañosa es templado y algunas veces frío.

Las lluvias son moderadas, menos en las costas donde casi nunca llueve. Las heladas son muy raras en la montaña, y jamás hiela en las llanuras.

Las enfermedades más comunes son: el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela que hace grandes estragos, el sarampión, los catarros nasales y bronquiales y la neumonía, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Este distrito, en su parte montañosa, es como casi todo el Estado de Sonora, una importante y rica región minera, en la que abundan toda clase de minas, las cuales paso en seguida á enumerar.

Buena prueba de su riqueza es la prosperidad de las negociaciones mineras de la Prieta y la Quintera.

En el distrito hay 11 minas de plata en explotación, en las siguientes municipalidades: minas de Prieta de San Miguel, Dura y California, en la de Río Chico; Espíritu, en la de Rosario; los Pobres y San Pedro, en la de Tepahui; Grande, en la de Baroyeca; Almada y Tirito en la de Promontorios; Quintera en la de Aduana; Zambona en la de Minas Nuevas, y Unión en la de Álamos.

Cuéntanse además 15 minas de oro y 40 de plata en explotación que dan muy pequeños resultados.

Hay en el distrito 63 minas abandonadas: 4 minas

de oro, 18 de plata, 2 de plata y cobre y una de cobre en la municipalidad de Álamos; 6 de plata y una de plata y cobre, en la de Aduana; 3 de plata en la de Promontorios; 2 de plata en la de Minas Nuevas; una de oro, en la de Tepahui; una de oro, en la de Camoa; 3 de oro y plata, 2 de plata y una de cobre y plata, en la de Quiriego; una de plata, en la de Baroyeca; una de plata, en la de Rosario; una de plata, en la de Movas; una de oro y 12 de plata, en la de Río Chico.

De Enero de 1888 á Mayo de 1891 fueron denunciadas en el distrito: 55 minas de plata, 4 de oro, 5 de plata y oro, una de plata y cobre, y una de cobre. Total: 85 minas.

En el distrito hay 3 haciendas de beneficio en actividad: Almada y Tirito en la municipalidad de Promontorios; Virginia y Baúcari, en la de Minas Nuevas, y posee una paralizada; Constancia en la de Minas Nuevas, la Dura en la de Río Chico y Quintera en la de Aduana.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito es la siguiente:

Maíz....................	84,500	hectólitros.
Frijol..................	3,350	,,
Garbanzo............	1,400	,,
Trigo..................	174,250	kilógramos.
Chile..................	20,700	,,
Tabaco..............	18,400	,,
Algodón..............	55,200	,,
Panocha..............	1,095	cargas.

Estos productos representan un valor de $ 291,920. Seguramente que en estos datos no están incluídos los datos de la producción agrícola de los indios mayos.

por ser muy difícil formar entre ellos la estadística de su agricultura.

Entre los productos agrícolas del distrito los más estimados son los siguientes: trigo, naranjas de Álamos, así como sus limas, limones y otros frutos, maíz y algodón.

Ganadería.—Críanse ganados de todas clases, siendo de muy buena calidad el bovino y el caballar.

El valor de los semovientes del distrito asciende á $ 389,059 50 cs.

Poblaciones principales.—ÁLAMOS, ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 27° 12′ latitud Norte y los 9° 47′ de longitud occidental del meridiano de México, en una pintoresca posición, en la Sierra de Álamos y cerca del arroyo de su nombre. Es una bouita ciudad y rico mineral, llamado antiguamente Ostimuri, y hoy Concepción de los Álamos ó Álamos. Se le concedió el título de ciudad en 1827 y fué capital del Estado, después del levantamiento de los yaquis en 1825.

La ciudad se halla rodeada de minerales de importancia, su planta es muy irregular, posee una buena parroquia, hospital civil, buenos edificios de sólida construcción y casa de moneda en la que se ha acuñado de 1872 á 1890 la suma de $ 471,271 en oro, $ 15.289,451 65 cs. en plata y $ 1,250 en cobre.

Álamos es la tercera ciudad del Estado, posee una sociedad culta é ilustrada y cuenta con 5,802 habitantes. Dista de México 1883 kilómetros, de Guaymas 273½, de Hermosillo 309 y de Nogales, por camino carretero hasta Batamotal y de allí por ferrocarril, 675 kilómetros. Su clima es saludable y su comercio muy importante.

También es notable la villa y mineral de *Promontorios* que cuenta con 2,000 habitantes, á 16 kilómetros de Álamos.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la minería, la agricultura, el comercio, la ganadería, la arriería, la arboricultura y algunas artes mecánicas en pequeña escala.

La especialidad de la villa de Baroyeca es la fabricación de aguardiente mescal que se exporta en gran cantidad para el puerto de Guaymas.

Comercio.—El del distrito se reduce á la exportación de sus metales, sobre todo polvillos, para su beneficio, á los Estados Unidos y Mazatlán, y para su acuñación los envía á Álamos.

Exporta naranjas para Estados Unidos, trigo y algodón para Sinaloa, cereales, cuando las cosechas son buenas, y mezcal de Baroyeca para Guaymas y otros puntos del Estado.

Careciendo de buenos caminos, pues en su mayor parte éstos son carreteros, y no contando otro camino carretero que el que de El Fuerte se dirige á Guaymas, su comercio es muy limitado.

Ferrocarriles.—Hasta hoy no hay construído un solo kilómetro de vía férrea en el distrito.

El Ferrocarril de Sonora de Nogales á Guaymas, debía haber ligado á este puerto con Álamos; pero se declaró caduca la concesión respectiva, por no haber cumplido la Compañía con sus compromisos.

Hay concedido un ferrocarril llamado de Sonora, Sinaloa y Chihuahua, el cual debe ligar por medio de un ramal á Álamos y al puerto de Agiabampo con dicha vía férrea.

Gobierno.—El distrito lo administra un Prefecto político, nombrado por el Gobernador del Estado. Su residencia es la ciudad de Álamos.

En cada una de las 17 cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento compuesto de un presidente municipal, 2 regidores propietarios y un suplente, menos el de Álamos que se forma de un presidente, 6 regidores propietarios y 3 suplentes.

Hay Comisarios de policía en los siguientes lugares: Paredones, Yerocoa, San Vicente, Basiroa, Agiabampo, Tapizuelas, Salado, Chinal, Potrero de Gutiérrez, Potrero de Alcántar, Cerro Colorado de Gil, Potrero de Esquer, Soledad, Tepehuajes, San Luis, Agua Caliente de Ávila, Baboyahui, Cochibampo, Tábelo, Camotes, San Bernardo, Taymuco, El Sauz, Techobampo, Sejaqui, Cuirimpo, Tesia, Bacabachi, Uvalama, Palmarito, Techomea, Tiáhuari, Huatabampo, Echojoa y San Pedro (estos tres últimos pueblos del Río Mayo).

En cada uno de estos lugares hay un juez menor, menos en Palmarito, Techomea y Tiáhuari. Hay, además, un juez menor en Guizocoba.

En Álamos reside un juez de 1ª instancia de lo civil y lo criminal, cuya jurisdicción se extiende al distrito.

Beneficencia pública.—El Ayuntamiento de Álamos sostiene un hospital civil para hombres y mujeres, en dicha ciudad. También contribuyen para su sostenimiento algunos vecinos filantrópicos.

Registro civil.—Excepto en Cuirimpo, en cada una de las otras 16 cabeceras de municipalidad hay un juez del estado civil.

Durante el primer semestre de 1890 se registraron en las oficinas del estado civil del distrito los siguientes actos: 132 nacimientos, 306 defunciones y 34 matrimonios.

Instrucción pública.—En el distrito hay 28 escuelas primarias públicas para niños, de ellas 3 en Álamos, una en cada una de las otras 16 cabeceras de municipalidad, menos en Promontorios y en Jerocoa, en Tapizuelas, Agiabampo, Tesia, Cerro Colorado, Camotes, la Dura, Concentración, Cochibampo y Huatabampo. Hay 2 escuelas primarias públicas para niñas en Álamos, una en Quiriego, una en Aduana, una en Nuri y una en Macoyahui.

A todas estas escuelas concurren, por término medio, 1,017 alumnos y 335 alumnas; las sirven 32 profesores y 14 ayudantes, y cuesta su sostenimiento mensual $ 2,024 62 cs.

Número total de escuelas: 34.—Asistencia media: 1,352 alumnos.

En Álamos existe el "Colegio de la Purísima Concepción" para niñas, de enseñanza secundaria; el "Instituto de niños" de segunda enseñanza, y una escuela primaria para niñas: los tres establecimientos particulares. A ellos concurren 76 educandas y 38 educandos.

El Gobierno del Estado sostiene en Álamos un colegio de instrucción primaria y secundaria para varones y el colegio de niñas denominado "El Progreso," en los que se siguen los métodos de la pedagogía moderna.

Valor de la propiedad.—El del distrito de Álamos es el siguiente:

	Su valor.
Fincas urbanas............$	353,586 00
Fincas rústicas............	452,969 50
Semovientes...............	389,059 50
Giros industriales.........	27,500 00
Giros mercantiles.........	149,750 00
Otros valores..............	54,326 00
Suma.........$	1.427,191 00

23.—DISTRITO DE GUAYMAS.

Límites.—Al Norte, el distrito de Hermosillo; al Noreste, el de Ures; al Oriente y al Sur, el de Álamos, y al Suroeste y al Occidente, el Golfo de California.

Población.—15,808 habitantes, distribuídos como sigue, en las cinco municipalidades en que se divide el distrito:

Municipalidades.	Habitantes.
Guaymas	7,106
San Marcial.........................	1,071
Buenavista..........................	800
Cumuripa...........................	1,067
San José de Guaymas............	5,764
Total.................	15,808

De este número 251 son extranjeros, de ellos, 34 norteamericanos, 15 franceses, 143 chinos, 5 italianos, 16 alemanes, 27 españoles, 6 ingleses, 2 suecos, 2 ecuatorianos y un chileno.

División política y territorial.—El distrito de Guaymas se divide políticamente en 5 municipalidades que

comprenden una ciudad, una villa, 3 pueblos, 2 comisarías, 12 congregaciones, 12 haciendas y 44 ranchos, repartidos como sigue:

Municipalidad de Guaymas.—Ciudad y puerto de Guaymas con 5,592 habitantes; 4 congregaciones; Bacochibampo con 86, Providencia con 114, Aguilita con 71 y Águila con 123; 2 haciendas: Cruz de Piedra con 37 y Torin con 1,000; rancho de P. B. Chisem con 83.

Municipalidad de San Marcial.—Pueblo de San Marcial que tiene 513 habitantes; congregación de Najar 40; 4 haciendas: Mesa Quemada 51, Tuquisón 39, Batamote 53 y Pasitos 81; 9 ranchos: San Lorenzo 65, Cuesta 45, Sanguijuela 41, Punta de Agua 39, Chilicote 15, Chinches 37, Peñitas 10, Julita 27 y Paredón Bajo 15.

Municipalidad de Buenavista.—Pueblo de Buenavista que tiene 800 habitantes: 4 ranchos: San José de la Vuelta 30, el Cajón 20, las Cuevas 15 y el Recodo 15.

Municipalidad de Cumuripa.—Pueblo de Cumuripa que tiene 509 habitantes; comisaría de la Aguja 111; congregación del Rancho del Realito 71; 16 ranchos: Realito 200, Agua caliente 35, Milpillas 30, San José 72, Madera 9, Aguacaliente de los García y Lugo 10, Nacimiento 12 y Apache 8, y los ranchos despoblados de Palo-fierro de Doña Teresa, Álamos de Molina, Cieneguita, Ánimas, Cerro Tordillo, Corral de Piedra, Peñasco Blanco y Salmoral.

Municipalidad de San José de Guaymas.—Villa de San José de Guaymas con 1,464 habitantes; comisaría de Estación Ortiz 385; 6 congregaciones: Batamotal con 75, Buenos Aires con 120, Tomatal con 402, Santa Rosa con 565, Jaimea con 327 y Cerro Tordillo con

508; 6 haciendas: San Antonio con 403, la Misa con 1,103, Aranjuez con 108, Laurita con 70 y haciendas despobladas de Milpitas y los Gatos: 13 ranchos: Represo con 18, Chinal con 15, Palma con 7, Caballo con 63, Cieneguita con 16, Pozo de Bustamante con 21, Jupunguaymas con 30, San José con 8, Nochebuena con 18, Noria del Valle con 38 y los ranchos despoblados de Palmita, Pasión y Carrizo.

Descripción física.—El distrito de Guaymas, situado en la parte Sur del Estado y bañado en su parte occidental por el Golfo de California, es uno de los más extensos de Sonora. Posee excelentes tierras que se pueden cultivar con las aguas del caudaloso Yaqui. La región situada al Norte de este río es muy montañosa, por ella corre la Sierra del Bacatete, y presenta hermosos valles, como el de Guaymas, bellísimas cañadas y barrancas. Al Sur del Yaqui se extiende una región poco accidentada, aunque bastante fértil. La elevación del terreno varía entre 1 y 1,000 metros y va ascendiendo desde el litoral. La Sierra de Bacatete queda situada entre el curso del Mátape y el Yaqui. Al Occidente de ella, al Norte de Guaymas y al Oriente del río de San José, corre la Sierra Prieta.

El río Yaqui, el más importante de Sonora, atraviesa el distrito en toda su extensión de N.E. á S.O. Este río, como he dicho, tiene su origen en la Sierra de Tarahumara, cerca de Tamitsopa, en el límite del Estado con el de Chihuahua. Penetra al distrito por su parte N.E., tocando á su paso en los pueblos de Cumuripa y Buenavista, y los que están en actual formación después de la pacificación de los indios yaquis, y son: Cócorit, Bácum, Torin, Pótam y Médano. El

Yaqui es un río muy caudaloso que puede ser navegable, para buques de pequeño calado; pero no se aprovechan sus aguas en este sentido. Sus riberas son bellísimas y escarpadas, y están cubiertas de bosques. Los terrenos vecinos de este río son muy feraces.

El río de Mátape viene del distrito de Ures, donde tiene su origen, recorre el de Guaymas de Norte á Occidente, toca en San Marcial y en seguida fertiliza el valle de Guaymas, en donde se aprovechan las aguas de sus grandes avenidas para el riego de las haciendas de dicho valle. Desagua en el Golfo de California al Sureste del puerto de Guaymas. Sus aguas no son permanentes, pues hay una época en que se seca.

Otra corriente de agua que riega el distrito, es el río de San José que pasa por San José de Guaymas y termina en el Golfo, cerca de Guaymas.

Las costas del distrito son bajas, arenosas, y en algunos lugares tienen un color blanquizco. Desde la boca del Yaqui hacia el Norte, las costas son montañosas. La costa situada al Sur de Guaymas es baja, cubierta de médanos y escollos, y su navegación es muy peligrosa.

Viniendo de Norte á Sur se encuentran en las costas del distrito: la Punta y Bahía de San Pedro, la isla de San Pedro Nolasco, las Puntas de San Eduardo, San Antonio y Doble, la Ensenada de San Francisco, el puerto de Guaymas, las islas de Pajaritos y Trinidad, el Cabo Haro, los esteros de la Tortuga y Algodones, la laguna de San Juan, la Punta y la isla de Lobos y la antigua Boca del Mayo. En las costas del distrito se ven algunos palmeros diseminados ó formando bosquecitos.

Clima.—El clima es caliente y seco en las costas, y un poco menos cálido en el interior del distrito. En el invierno y la primavera el clima es agradable en Guaymas. El rocío y las brisas del mar refrescan las tierras.

En el verano, el termómetro Farhenheit llega á marcar 98° y á veces hasta 119°. En invierno varía entre 56° á 60° y marca 45° como mínimum.

Las lluvias son muy escasas, pues casi no llueve en las costas y lugares cercanos á ellas. En el interior son más abundantes y casi nunca hiela.

Las enfermedades más comunes son: la fiebre amarilla que es endémica en la costa, aunque es algo benigna esta enfermedad, sobre todo en Guaymas; la viruela y la neumonía, siendo esta última enfermedad la que causa mayor mortalidad.

Producciones minerales.—Este distrito no está muy explotado como región minera; pero su gran riqueza consiste en los yacimientos de antracita de San Marcial, de que me ocuparé más adelante. Hé aquí ahora la lista de las minas que hay en explotación en el distrito:

Municipalidad de San Marcial.—Mina de oro y plata, de Mina Grande; 6 minas de plata: Los Muertos, Guadalupe, La Florida, San Ignacio, Dos Amigos y Jesusita.

Municipalidad de Cumuripa.—Mina de plata de San Vicente.

En el distrito hay abandonadas 74 minas. En San Marcial: 4 minas de oro, 2 de plata y oro, 2 de plata y plomo, una de plombagina, una de oro y plata, 9 de plata y 5 de cobre; en Aguas Calientes, 6 de plata; en

Pocitos, una de cobre; en Cumuripa: una de cobre, plata y oro, 2 de oro y plata, 12 de plata, 2 de oro y plata y una de cobre; en Bonancita: 4 de oro y una de plata; en Bella Vista: 2 de oro, una de cobre y plata, 5 de plata y una de cobre; en Río Yaqui, una de plomo; en Guaymas, una de oro y plata, una de plata y oro, una de cobre y 2 de salitre.

La mina más importante del distrito es Mina Grande, de metales sulfurosos. Produce anualmente 300 toneladas de metal de á 100 onzas de plata cada tonelada. Estos metales se exportan á Estados Unidos. La mina está ubicada en jurisdicción de San Marcial.

La riqueza carbonífera del Valle de San Marcial se ha demostrado con las perforaciones practicadas sobre el terreno por la *Compañía Explotadora de Terrenos carboníferos de Sonora*, pues en las perforaciones hechas en los puntos llamados "El Salto" y "El Tulito" á los 400 pies de profundidad se han encontrado gruesas capas de antracita explotables, de un espesor de 52 pies.

El análisis del carbón del Valle de San Marcial es el siguiente:

Carbón fijo..................	85	por	ciento.
Materias volátiles.........	10	„	„
Cenizas......................	5	„	„

Esta Compañía tiene una concesión del Gobierno Federal para la explotación de una zona carbonífera de más de 13,000 kilómetros cuadrados. Esta zona se extiende desde el pueblo de Batuc (distrito de Ures), sigue la orilla izquierda del Yaqui, llega al Sur hasta Movas (distrito de Álamos), comprendiendo los pue-

blos de Cumuripa y Buenavista (distrito de Guaymas), da la vuelta por la Sierra del Bacatete ó de los Pilares, continúa hacia el Norte, siguiendo la línea del Ferrocarril de Sonora, ocupa parte de los distritos de Hermosillo y Ures, y termina en Batuc que es su punto de partida.

Agricultura.—La producción agrícola anual del distrito de Guaymas es la que sigue:

Trigo..............	1.327,500	kilógramos.
Chile..............	23,000	„
Tabaco............	4,600	„
Algodón..........	253,000	„
Maíz..............	21,300	hectólitros.
Frijol..............	3,850	„
Garbanzo........	3,350	„
Panocha..........	100	cargas.

El valor de estos productos se estima en $251,650.

Las haciendas de mayor importancia con que cuenta el distrito, son la Misa y San Antonio, situadas en el valle de Guaymas.

El gran problema agrícola de Sonora es dar á los terrenos altos del Yaqui un riego seguro, lo que hará de esa región una de las más fértiles del mundo.

El agua artesiana abunda en el valle de San Marcial, lo que permitirá fácilmente regar los campos.

Las naranjas de Guaymas son de muy buen gusto y se exportan en gran cantidad para los Estados Unidos. Este es el distrito que produce más algodón de todos los del Estado.

Ganadería.—En el distrito se cría toda clase de ganado, sobre todo el caballar que es de muy buena raza. El valor de sus semovientes asciende á $108,081.

Poblaciones principales.—Guaymas, ciudad y puerto de altura, situado sobre el Golfo de California á los 27° 54′ latitud Norte y 110° 49′ 10″ de longitud Oeste del meridiano de Greenwich, en una península montañosa, cuya extremidad meridional es el Cabo Haro que dista 5 millas al Sur del puerto, el cual tiene 3 millas de extensión, y se encuentra defendido por un grupo de islas hacia el E. y el S.E., siendo su profundidad media de 6 brazas y su fondeadero pequeño, pero abrigado de los vientos y con el fondo necesario para una fragata, siendo uno de los mejores puertos físicos del litoral mexicano y el mejor del Golfo de California.

El puerto se reconoce fácilmente desde el mar, desde donde se descubre una montaña de dos picos, llamada Tetas de Cabra. Es preciso pasar por el canal que forma la isla de Pájaros, situada al S.E. de Guaymas, con la costa firme, para evitar un banco que se encuentra hacia el Norte y que cierra la entrada, y en seguida se pasa por entre dos islas cerca de tierra, pudiendo atracar los buques de menos de 100 toneladas en el puerto y los de mayor calado en las islas.

La hora del establecimiento de la marea en el puerto es entre 8 h. y 9 h. A. M. Se ha dado el caso de contarse en Guaymas hasta 4 mareas en un día, siendo la subida de las lunares de 6 pies. Los vientos que soplan de Mayo á Julio son los del S.E. y del S.O.

El puerto de Guaymas es un puerto cerrado, que se puede considerar dividido en dos partes: la exterior donde pueden anclar buques hasta de 22 pies de calado, y la interior en la que sólo pueden entrar los que midan hasta 14 pies. La parte exterior se halla com-

prendida entre Punta Baja y Morro Inglés al Oriente, las islas del Almagre Grande y la Ardilla hacia el Occidente y el puerto interior hacia el Oriente de dichas islas y el espacio comprendido entre la costa firme y dichas islas.

Para penetrar al fondeadero del puerto interior hay que hacerlo por el canal que separa las islas del Almagre Grande y la Ardilla.

La variación magnética es de 11° 45′ E. con aumento anual de 2′. La hora del establecimiento de la marea puede considerarse á las 8 h. de la mañana.

Las otras islas que se encuentran en el puerto son las del Almagrito, Mellizos y Saguara, al Sur de Guaymas en el interior de la bahía, y las de Pájaros, San Vicente ó Trinidad y Ritallas, al Norte de Cabo Haro.

En Cabo Haro hay colocado un Faro situado á los 27° 50′ 41″ de latitud Norte y á los 110° 54′ 13″ de longitud Oeste de Greensvich. Su foco luminoso se halla colocado á 105′67 metros sobre el nivel del mar, montado sobre una torre de hierro en esqueleto, en una altura que demora á los S. 22° 30′ de la punta S.E. de la isla de Pájaros y á los S. 18° O. de la punta S.O. de dicha, siendo los dos rumbos magnéticos.

El alcance geográfico de la luz es de 19′50 millas marinas. Y el aparato de iluminación es de cuarto orden, dióptrico, con luz constante que despide destellos cada minuto, siendo la intensidad mínima de la luz constante de 24 unidades Carcel y la de los destellos de 150 unidades, con tiempo claro.

Al Norte del surgidero exterior del puerto de Guaymas y de la playa de Dolores ó Cochore, se halla una

gran porción de agua llamada la Laguna, que en su parte Norte está llena de bajos y barras arenosas y en la Sur mide hasta 2 brazas de profundidad. Se extiende hasta Punta Blanca á 2½ millas al N. de Morro Inglés. En algunos lugares se queda seca en la época de las bajas mareas. Al N.O. de Punta Blanca desagua en la Laguna el riachuelo del Estero del Rancho, en cuyas márgenes y á poca distancia del mar se halla San José de Guaymas, poblado por indios yaquis.

Desde el Morro Inglés hasta el cerro de Yocicoris la costa corre en dirección E. y en ella se encuentra una playa arenosa conocida por costa de Cochore ó Dolores.

Guaymas es una ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, rodeada de cerros, lo que hace que el calor se reconcentre en ella y la fiebre amarilla sea endémica. Es una ciudad de construcción moderna, con buenos edificios, colegios, aduana marítima, hospital civil y militar, hoteles, jardines y teatro. En uno de sus barrios, viven los indios yaquis, dedicados á la fabricación de sombreros de paja, loza y sarapes, muy estimados por lo artístico de su confección. La industria ha adelantado mucho en este puerto, sobre todo el arte de la tipografía.

Guaymas es una ciudad donde la vida es cara, debido á que carece de comestibles que se tienen que traer de grandes distancias, pues hasta las ostras las traen generalmente del río Yaqui. Carece de agua potable y se surte de un depósito de agua del Ferrocarril de Sonora que la trae por cañería desde Bacochibampo. Tiene 5,592 habitantes y dista de México 2,361 kilómetros al N.O. y por ferrocarril 2,957, atravesando te-

rritorio americano desde El Paso hasta Nogales y aprovechando la línea del Ferrocarril Central hasta Ciudad Juárez, el Souhtern Pacific y el de Sonora. Dista de Hermosillo 154 kilómetros al Norte y de Nogales 425 al Norte.

La sociedad de Guaymas es ilustrada y progresista, y sus mujeres son muy bellas y afables.

Guaymas es uno de los puertos mexicados más comerciales del Pacífico.

En el año fiscal de 1889 á 1890 se importaron por el puerto de Guaymas mercancías extranjeras por valor de $ 518,632 67 que produjeron $ 288,284 82 de derechos al fisco.

En el año fiscal de 1890 á 1891 se exportaron por el puerto de Guaymas $ 521,223.01 de metales preciosos y $ 22,738.50 de diversas mercancías.—Exportación total: $ 543,961.51.

Los artículos exportados fueron ajos, aletas de pescado, cuernos, drogas medicinales, frutas, libros, perlas finas, pescado salado, cueros de res y de otros animales, plombagina, mineral de plata, oro pasta y plata con oro.

En el año fiscal de 1888 á 1889 entraron en el puerto de Guaymas 3 buques de vapor extranjeros midiendo 2031 toneladas y 15 de vela con 7,634 toneladas, y salieron 8 buques de vela con 5604 toneladas. La navegación interior en el mismo periodo fué la siguiente: Entraron 98 buques de vapor con 18,627 toneladas y 169 de vela con 5,760. Salieron 101 de vapor con 20,733 toneladas y 171 de vela con 7,942.

Industria.—Los habitantes se dedican á la minería, la agricultura, el comercio, la fabricación de loza, som-

breros de palma, sarapes, la pesca, la ganadería, la horticultura, etc.

En el distrito hay 2 molinos de harina de trigo en San José de Guaymas, denominados San Antonio y Mercedes, movidos por vapor, y en los que se muelen por término medio al año 396,600 kilógramos de trigo.

Comercio.—El del distrito consiste en la exportación de metales, frutas y otros efectos para Estados Unidos; trigo, algodón, etc. para Sinaloa.

Guaymas mantiene un activo comercio con San Francisco California, Mazatlán, La Paz y Altata, y está en comunicación directa con Centro, Sud-América y los demás puertos mexicanos por medio de varias líneas de vapores americanos.

El movimiento mercantil del distrito puede calcularse en un millón de pesos al año.

Ferrocarriles.—Atraviesa el distrito el Ferrocarril de Sonora que une á Guaymas con Nogales, Estados Unidos y las principales poblaciones de la República.

Parte de Guaymas y tiene estaciones en el distrito en los siguientes lugares: Guaymas á 425 kilómetros de Nogales y á 144 de Hermosillo, Batamotal á 12 kilómetros de Guaymas y 413 de Nogales, Maytorena á 24 y 401, Santa Rosa á 32 y 393, Ortiz á 48 y 387, y Moreno á 72 y 353 kilómetros.

En Guaymas hay un ferrocarril urbano, de tracción animal, que tiene 3,203 metros de longitud, parte de la estación del Ferrocarril de Sonora y termina en la hacienda de la Aurora, atravesando las principales calles de la ciudad.

Gobierno.—El distrito está administrado por un Prefecto Político que reside en Guaymas, á quien nombra el Gobernador del Estado.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un Ayuntamiento compuesto de un Presidente Municipal, 6 Regidores propietarios y 3 suplentes; de un Presidente y 3 Regidores propietarios, los de Cumuripa y Buenavista; de un Presidente, 2 Regidores propietarios y un suplente, los de San Marcial y San José de Guaymas.

Hay Comisarios de Policía en Guaymas, Pótam, el Médano, Cócorit, Torin y San José de Guaymas.

En Guaymas hay un Juez de 1ª instancia, de lo civil y de lo criminal, cuya jurisdicción se extiende á todo el distrito.

Beneficencia pública.—En Guaymas hay un Hospital Civil sostenido por el Ayuntamiento, y está próximo á terminarse un nuevo Hospital.

Existe en dicha ciudad una Junta de Sanidad compuesta de un Presidente, un Vicepresidente y seis vocales.

Registro Civil.—En cada una de las 5 cabeceras de municipalidad hay un Juez del Estado Civil.

En el primer semestre de 1890 hubo en el distrito 159 nacimientos, 244 defunciones y 34 matrimonios.

Instrucción pública.—En este distrito está sumamente atendida la enseñanza oficial primaria. Hay en él: 2 escuelas primarias públicas para niños en Guaymas y una en cada uno de los siguientes lugares: San José de Guaymas, Estación Ortiz, San Marcial, Cumuripa y Buenavista. Hay además 4 escuelas primarias públicas para niñas en Guaymas, una en Cócorit y otra en San José de Guaymas. A estas 13 escuelas concurren por término medio 394 alumnas y 571 alumnos, las sirven 13 profesores y 10 ayudantes y cuesta su sostenimiento $ 1,306.04 al mes.

En Guaymas hay una escuela nocturna "Obreros del Porvenir," una nocturna para varones "Loreto E. de Avilés" y un colegio para niñas titulado "El Progreso." A ellas concurren 132 alumnos y 33 alumnas.

Número total de escuelas: 16.—Asistencia media: 1,130 educandos.

Valor de la propiedad.—El de la del Distrito es el siguiente:

	Su valor.
Fincas urbanas	$ 910,115
Idem rústicas	272,314
Semovientes	108,081
Giros industriales	48,950
Idem mercantiles	340,050
Otros valores	65,778
Suma	$ 1.745,288

23.—Distrito de Hermosillo.

Limites.—Al Noroeste, el distrito del Altar; al Noreste y al Este, el de Ures; al Sur, el de Guaymas, y al Oeste, el Golfo de California.

Población.—21,930 habitantes repartidos en las 9 municipalidades en que se divide el distrito, como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
Hermosillo	11,883
Las Prietas	2,902
San Javier	1,309
Al frente	16,094

Del frente	16,094
Pueblo de Seris	2,547
Los Bronces	120
Suaqui	685
La Barranca	732
Tecoripa	982
San José de Pimas	770
Suma	21,930

De este número son 251 extranjeros, de ellos, 34 norteamericanos, 15 franceses, 143 chinos, 5 italianos, 16 alemanes, 27 españoles, 6 ingleses, 2 suecos y un ecuatoriano.

División política y territorial.—El distrito se divide en 9 municipalidades que comprenden una ciudad, 8 pueblos, 5 comisarías, 10 congregaciones, 22 haciendas y 83 ranchos, á saber.

Municipalidad de Hermosillo.—Ciudad de Hermosillo con 7,071 habitantes; 2 comisarías: San José de Gracia con 232, y San Juanico con 343; 6 congregaciones: Ranchito que tiene 207 habitantes, Haciendita 175, San Juan 260, Mesa de Seri 194, Chanate 76 y Norias de Romo 81; 15 haciendas: Topahue que tiene 250 habitantes, Alamito 312, Zacatón 120, Chino 208, San Bartolo 152, San Francisco 176, Tanque 235, Santa Margarita 132, Tren de Serrano 42, San Luis 114, Labor 315, Carmen 300, Molino de Encinas 7, Torreón 35 y Llano 51; 25 ranchos: Sayula que tiene 20 habitantes, Pozo de Encinas 15, Id. de Morales 10, San José 12, Agachado 15, El Centro 150, Pozo de Pérez 100, Santa Ana 12, Manga 48, Cercada 10, Tonuco 17, San Enrique 10, Represó 20, Lista Blanca 10, Sierri-

ta de la Paz 29, Llano Blanco 42, Baceacho 20, Pozo 12, Carnero 12, Costa Rica 101, San Fernando 100, San Carlos 30 y los ranchos despoblados del Desierto, San Vicente y Pozo de Comite.

Municipalidad de Las Prietas.—Pueblo de las Prietas con 1,607 habitantes; comisaría de Estación Torres con 350; 3 haciendas: La Colorada con 300, Las Amarillas con 200 y Zubiate con 150; 10 ranchos: El Chivato con 20, el Jagüey con 10, Los Pozos con 50, Alonso con 10, El Cajón con 15, Tejungo con 50, El Aguaje con 100, Las Burras con 40 y los ranchos despoblados de Jacalitos y el Represo.

Municipalidad de San Javier.—Pueblo de San Javier que tiene 1,171 habitantes; 2 congregaciones: Urbana con 10 é Higueritas con 15; hacienda del Aguaje con 10; 14 ranchos: Lo de Campo que tiene 10 habitantes, Sabinos 16, Guásima 10, Limón 7, Obispo 4, Cieneguita 5, San Miguelito 12, Güisa 6, Las Lajas 10, Cerro Colorado 6 y Guadalupe 15.

Municipalidad de Pueblo de Seris.—Pueblo de Seris con 1,876 habitantes; comisaría de Carmen con 181; 12 ranchos: Gorguz que tiene 203 habitantes, Biznaga 10, Zapo 20, Carmen 22, Conejo 30, Tastiota 20, Pocitos 50, Palma 40, Posa y Santa Cruz 32, Pozo de Vega 38, La Piedra 25 y el rancho deshabitado de Tuquisón.

Municipalidad de Los Bronces.—Pueblo de los Bronces con 120 habitantes.

Municipalidad de Suaqui.—Pueblo de Suaqui que tiene 501 habitantes; 8 ranchos: Guásima 37, Guayaba 39, Tambor 14, Cendradita 26, Tuna 16, Otates 26, Palos Blancos 20 y Potrero 6.

Municipalidad de La Barranca.—Pueblo de La Barranca con 573 habitantes; comisaría de Tarahumara con 159 habitantes.

Municipalidad de Tecoripa.—Pueblo de Tecoripa con 540 habitantes; 2 congregaciones: Aguacaliente con 10 y Ojo de Agua con 89; 3 haciendas: San Isidro con 21, San Antonio con 18 y Bárraco con 35; 8 ranchos: Mortero con 46, San Juanico que tiene 61 habitante, Santa Bárbara 43, Casita 36, Noria de Elías 37, Noria Pesqueira 36, Tacurubabi 10 y el rancho deshabitado de Parra.

Municipalidad de San José de Pimas.—Pueblo de San José de Pimas que tiene 500 habitantes; 6 ranchos: San Rafael 20, Galera 150, Robertos 50, Aigame 30, Vasitos 20 y el rancho deshabitado de Represo.

Descripción física.—El distrito de Hermosillo, situado casi en el centro del Estado y bañado por el Golfo de California, es una región llana y fértil, algo accidentada hacia el Sureste. También en el litoral hay algunos lomeríos.—Frente al litoral y en la parte Norte del distrito se encuentra la isla del Tiburón que tiene bastantes ondulaciones.

En la llanura se tienden algunas lomas y cerritos poco elevados.

Riega el distrito el río de Sonora que lo cruza de Oriente á Occidente. Este río, como he dicho, tiene su origen en la Sierra de la Cananea ó del Cobre (distrito de Arizpe), penetra al distrito por el Este, toca á su paso en Hermosillo y pueblo de Seris, en varios ranchos y haciendas, atraviesa una llanura casi desierta hasta su desembocadura en el Golfo de California, frente á la bahía de Kino. En las márgenes de este río

y cerca de la costa han comenzado á establecer varias haciendas de campo. Recibe en su curso al río de San Miguel ó de Horcasitas que riega una pequeña parte del distrito y penetra á él por el Norte. A sus orillas se encuentran las haciendas de La Labor, Jabalí y Alamito de Iñigo. Después corre hacia el Sur y al llegar á Hermosillo engrosa las aguas del río de Sonora.

La altura del terreno del distrito varía entre 1 y 1,000 metros.

Las islas del Tiburón y San Pedro Mártir se hallan separadas de la costa por un canal muy peligroso. Esta costa es baja y estéril, y frente al referido canal se encuentra la isla de Patos en su extremidad. En las costas del distrito se encuentran, además de dichas islas, el canal del Infiernillo que separa á la costa firme de la isla del Tiburón, la Punta de San Miguel, la isla del Pelícano, la isla Turner, la bahía de Kino y el estero de Tastiota.

La isla del Tiburón tiene una longitud de 29 millas de N. á S. y una anchura media de 15 millas de O. á E. Se halla situada en la parte más estrecha del Golfo de California, pues entre Punta Willard y la costa de la Baja California la anchura del Golfo sólo mide 33 millas. La isla es muy montañosa y su altura varía de 1,000 á 4,000 pies sobre el nivel del mar. Entre las extremidades N.O. y N. de la isla se halla el ancón ó ensenada denominado Bahía de Agua Dulce, en el que se halla un ancladero á ¼ de milla de la playa, con 5 á 7 brazas de profundidad, expuesto á los vientos del N.O. y abrigado de los del S.E. La costa oriental de la isla hasta Punta de San Miguel, en la costa firme, es baja, arenosa y árida. Está separada

de la costa firme por el canal del Infiernillo cuya anchura varía entre 1 y 3 millas, y cuya profundidad media es de 6½ brazas; es navegable sólo para buques muy pequeños. Su parte Norte tiene muy poco fondo. La costa Sur de la isla es baja y arenosa en un espacio de 13½ millas y acantilada y con escarpas rocallosas en su demás extensión que es de 5½ millas, siendo su profundidad de 5 á 7 brazas.

En una península situada en la parte S.E. de la isla hay un ancladero en el N. donde abunda el agua dulce, y se encuentran algunas casitas de indios.

La punta Monumento es la más meridional de la isla y la Willard es su extremidad S.O. Esta parte de la costa está libre de escollos, y á poca distancia hay una profundidad considerable en el Golfo.

Entre Punta Monumento á Punta Roja hacia el O. se encuentra una pequeña bahía abierta ó fondeadero que tiene de 5 á 6 brazas y en la que se puede fondear en abrigo de los vientos del N.O. A ½ millas de Punta Willard al E. también se encuentra un fondeadero.

La costa occidental se extiende en un espacio de 21 millas desde Punta Willard hasta la extremidad N.O. de la isla. Está formada por escarpas acantiladas y rocallosas y libre de escollos, encontrándose gran profundidad á poca distancia de la playa.

En la isla abunda una especie de ciervo y en ella hay numerosos campamentos, sobre todo en la costa oriental, de los indios seris que la visitan todo el año, con el objeto de ir á cazar con flechas envenenadas, según se dice, y á pescar, con la misma arma, tortugas y pescados. Mucho se exagera la ferocidad de su carácter, pero los marinos americanos que han visitado la isla, desdicen esta versión.

Se asegura que en el canal del Infiernillo hay lechos perlíferos.

Clima.—El clima es caliente y seco, sobre todo en las llanuras y en los lugares cercanos á las costas, donde son muy raras las lluvias. El termómetro centígrado llega á marcar hasta 98° en Hermosillo, desde la primavera al invierno.

Las lluvias son muy escasas y casi nunca hiela.

Las enfermedades más comunes son: los reumatismos, el tifo, las fiebres intermitentes y la viruela, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—Este distrito es muy rico en minas de oro, plata y plomo, etc., así como posee numerosos placeres auríferos y ricos mantos de carbón de piedra en La Barranca y Los Bronces.

Las minas que se hallan en explotación en el distrito, son las siguientes:

Municipalidad de Hermosillo.—Mineral de Hermosillo: Mina Grande, mina de plata; Joven Pastora y San José, minas de plata y plomo.—Mineral de las Cruces: El Yeso, La Gloria, La Colorada, Descubridora y Ahogada, minas de plata.—Mineral de Agachado: El Rosario, La Victoria, Santo Tomás, San Bartolo, La Constancia, San Jorge, La Unión, La Florida y América, minas de plata.

Municipalidad de San Javier.—Mineral de San Javier: América, mina de carbón de piedra; San Cárlos, Las Animas, Santa Rosa, Guadalupe, Purísima, El Rosario y La Grande, minas de plata.

Municipalidad de La Barranca.—Mineral de La Barranca: minas de plata, Tarahumara, Santa Juliana,

San José Arenillas, Santa Rosa y Belen; minas de plata y oro, de Santa Fe y Guadalupe.

Municipalidad de Suaqui Grande.—Mineral de Suaqui Grande.—Minas de plata y oro: Las Catalanas y Las Cruces; minas de plata: Las Muleras y El Mapa; minas de plata y plomo: El Amparo, Sara y San Francisco.

Municipalidad de Tecoripa.—Mineral de Tecoripa.—Minas de oro: Santa Bárbara y El Refugio; minas de oro y plata: Amargosa, La Palma, La Esperanza, Antonio Rosales, Año Nuevo, San Francisco, Santo Domingo, La Fortuna, La Aurífera, Amecameca, Morelos, Santa Bárbara y El Refugio.

Municipalidad de Pueblo de Seris.—Mineral de Pueblo de Seris.—Minas de plata: Los Tajos, Teresa y La Esperanza; minas de plata y plomo: La Bacanora, Cueva Santa, La Sonora, La Carranceña, San Agustín, Santa Teresa, La Bronzuda y Los Angeles.

Municipalidad de San José de Pimas.—Mineral de San José de Pimas.—Minas de plata: El Hecho y Don Alonso; mina de grafito, La Plombagina.

Mineral de Minas Prietas.—Minas de oro y plata: Santa Cruz, La Verde, Great Estern, Amarillas, La Colorada, Crestón, Colorada Norte, Amparo, Delfina, Enterprise-Mine y Mamoth Mine.

Mineral de Zubiate.—Minas de plata; El Carmen, La Rosareña, Delfina, La Zamoreña, La Sonora, Willard y Bronzuda.

Municipalidad de Los Bronces.—Mineral de Los Bronces.—Minas de plata: El Amolillo y Los Bronces; minas de carbón de piedra: La Carbonera, Gran Cumberland, Atlántico y Continental.

En el distrito hay 76 minas abandonadas, á saber: una mina de plata y 4 de plata y plomo, en el mineral de San Javier: 2 de plata, 2 de plata y oro, una de plata y cobre y una de plata y plomo, en el de Hermosillo; una de plata, oro y plomo, una de plata y plomo y 11 de plata, en el de Suaqui Grande; una de oro, 7 de oro y plata y una de oro, plata y plomo, en el de Tecoripa; una de oro y plata, 5 de plata y 14 de plata y plomo, en el de Pueblo de Seris; 6 de plata y oro, en el de San José de Pimas; 4 de plata, en el de Los Bronces; una de plata, en el de Minas Prietas; 2 de plata, en el de Las Cruces, y 10 de plata en el de Agachado.

De Enero de 1888 á Mayo de 1891 fueron denunciadas en el distrito 187 minas de plata, 16 de oro, 14 de plata y oro, 9 de plata y plomo, 3 de plata, oro y plomo, una de plomo y una de grafito. Total: 231 minas.

Las negociaciones mineras más importantes del distrito son:

"La Barranca" que comprende las siguientes minas: Noche Buena que produce $ 108 plata y $ 5 oro por tonelada, produciendo 3,000 toneladas de metal al año; Santa Ana, Los Tajos y Santa Fe; Las Catalanas que se hallan en jurisdicción de Suaqui Grande, que producen $ 400 de plata por tonelada y 50 toneladas de metal anualmente; San Ignacio, situada en la misma jurisdicción así como Las Cruces, da $ 200 por tonelada la primera y $ 300 la segunda, produciendo 250 toneladas al año; Belén da $ 250 por tonelada; el Yeso y la Gloria, Mina Sierra da $ 150 por tonelada, San Francisco, Cerro Verde $ 200 y Purísima $ 250.

Esta negociación tiene una hacienda de beneficio en la que se empleán los sistemas de clorinación y lexiviación, y se halla en la municipalidad. Todas estas minas dan una utilidad líquida de doscientos á trescientos mil pesos al año, y de 1872 á 1889 ha producido la suma de $ 3.181,663 90 cs.

"Zubiate" tiene tres minas: La Prieta y La Bronzuda en explotación, y Chilicote. La primera es una mina de plata muy extensa y muy abundante y rica en diversos metales. En ella se encuentra plata nativa, rosicler, plata gris antimonial, plata córnea, yoduros y bromuros de plata, sulfuros de plata, galena, piritas de hierro y arsenicales, espatos, carbonatos y óxidos de diversos metales. Esta negociación tiene una pequeña hacienda de beneficio y rinde pocos productos. La ley media de los metales de sus minas es de $ 200 por tonelada.

"Minas Prietas" comprende las minas: La Verde, La Prieta, San Juan y Amparo, unidas y comunicadas recientemente, por lo que forman una sola mina. Sus metales son de oro con ley de plata y tienen un valor medio de $ 15 oro y 1 á 10 onzas de plata. Estas minas producen, por término medio, 25,000 toneladas al año y su producto líquido es de $ 300,000. Esta negociación tiene una magnífica hacienda de beneficio cuyo costo ascendió á $ 300,000. Dista este mineral 21 kilómetros de la Estación Torres.

"Creston, Colorada Mines and Mill" comprende las minas: Colorada, Crestón, Delfina, Santa Cruz y Colorada del Norte. Esta negociación está á continuación de la de Minas Prietas. La mina Colorada es la más importante y es la que está dando grandes productos,

pues ha llegado á producir $ 200 de oro y plata por tonelada. Crestón tienen sus metales una ley de $ 14 80 cs. oro y 10 onzas plata por tonelada. Las últimas tres minas son exploraciones de la Compañía. La que se explota en toda forma es La Colorada. Los productos anuales de ella pasan de $ 300,000. Posee la negociación una buena hacienda de beneficio.

Ultimamente se han descubierto en el rancho de La Palma (municipalidad de Tecoripa) unos placeres auríferos, apenas explotados por los gambusinos.

En el distrito hay 5 haciendas de beneficio en actividad: La Colorada, Las Prietas, Barranca, Tarahumara y el Yeso, y 3 paralizadas: Las Ánimas, Los Bronces y Belén. Se estima su valor en la suma de $ 296,875.

Agricultura.—El distrito de Hermosillo es el más importante del Estado como región agrícola. Hé aquí ahora su producción anual:

Maíz............	27,100	hectólitros.
Frijol............	12,100	,,
Garbanzo......	1,200	,,
Trigo............	7.582,500	kilógramos.
Chile............	41,400	,,
Tabaco..........	16,100	,,
Algodón........	92,000	,,
Panocha........	100	cargas.

Estos productos representan un valor de $ 524,100, al que hay que añadir el de las frutas que bien puede estimarse en $ 30,000 al año.

Las haciendas más importantes del distrito, que es el que produce más trigo de todos los del Estado, son:

Topahui, La Labor, Carmen, Alamito y Molino, que llega á cosechar cada uno de 500 á 600,000 kilógramos de trigo al año.

Las naranjas de Hermosillo son de fama en los Estados Unidos, donde son muy buscadas.

En la municipalidad de Hermosillo se cultiva la cebada, la lenteja y la papa, que son de muy buena calidad, así como las limas, limones, melones y sandías.

Además de estos productos hay que citar los siguientes: haba, arvejón, hortaliza (col, lechuga, acelga, rábano, chile, cebolla y nabo); cidra, calabaza, dátil, plátano, camote y cacahuate. La viña es una de las riquezas de la municipalidad, y las uvas de Hermosillo son de varias clases y de superior calidad.

La cosecha del trigo se hace de Mayo á Junio, la del maíz en Noviembre y la de la naranja agria y dulce en Diciembre.

De suerte es que la verdadera producción agrícola del distrito puede estimarse en un millón de pesos al año.

Ganadería.—En el distrito se cría toda clase de ganado, siendo de muy buena clase el vacuno. El valor de sus semovientes asciende á $ 478,074. Este distrito es el más rico del Estado, como ganadero.

Poblaciones principales.—HERMOSILLO [*antiguo Presidio de Pitic*], ciudad, capital del Estado de Sonora, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 29° 04′ 36″7 de latitud Norte y á los 11° 47′ 57″ de longitud Oeste del meridiano de México, cerca de la confluencia de los ríos de Sonora y San Miguel ú Horcasitas, en una llanura limitada al Norte por las pequeñas alturas del Cerro Colorado, al Occidente por las lomas del Chanate y al Oriente

por el Cerro de la Campana, cuyo pie baña el río de Sonora. Dista de México 2,527 kilómetros al N.O y por ferrocarril, teniendo que cruzar territorio americano, 2,957 kilómetros, de Nogales 281 al N. y de Guaymas 144 al S. Cuenta con 7,071 habitantes.

Hermosillo es una ciudad elegante y civilizada que posee regulares edificios. Debe citarse entre los más bellos el Palacio de Gobierno, cuya construcción se comenzó en 1882, hoy casi terminado, debido á los esfuerzos de los Sres. Gobernadores Corral é Izábal: ocupa el lugar del antiguo Palacio Munícipal, frente á la Plaza de Armas que es muy bella. En su parte baja se halla situada la Biblioteca Pública. También deben citarse la Casa de Moneda, el Colegio de Sonora, el Instituto de Niñas, la Catedral y el nuevo Palacio Municipal. Hermosillo es residencia de un obispo católico.

Los alrededores de Hermosillo son bellísimos, pues los adornan sus jardines, sus huertas de naranjos y otras frutas y sus viñedos. Cuenta con varios templos, plazas públicas y paseos.

La sociedad es ilustrada y hospitalaria y sus mujeres son muy bellas é inteligentes.

Su comercio es muy activo y su industria cada día progresa más.

Posee un buen Hospital Civil y varias escuelas públicas y particulares.

En Hermosillo se fabrica muy buen aguardiente y jabón.

Industria.—Los habitantes se dedican de preferencia á la agricultura, la minería, el comercio, la horticultura, la ganadería, la arriería, la fabricación de panocha, aguardiente, jabón, etc.

En el distrito existen 10 molinos harineros, que son: San Benito y La Estrella, movidos por vapor, y Topahue, Monterrey, La Labor, El Sol y Alamito, por agua, los cuales se encuentran en la municipalidad de Hermosillo; en la de Pueblo de Seris se encuentran los de Molino Grande, Gutiérrez y Bellavista. En estos molinos se muelen anualmente por término medio, 2.427,750 kilógramos de trigo, al año.

Ferrocarriles.—El Ferrocarril de Sonora atraviesa el distrito de Norte á Sur y tiene estaciones en Zamora á 256 kilómetros de Nogales, 26 de Hermosillo y 170 de Guaymas; en Hermosillo á 382 de Nogales y á 144 de Guaymas; en Willard á 18 de Hermosillo, 400 de Nogales y 126 de Guaymas, y en Torres á 23, 423 y 103 respectivamente.

Gobierno.—En Hermosillo residen los poderes del Estado, esto es, la Legislatura, el Gobernador y el Supremo Tribunal de Justicia.

En Hermosillo residen: el Prefecto Político que administra el distrito, 2 Jueces de 1ª instancia con jurisdicción mixta, un ayuntamiento de elección popular, compuesto de un presidente municipal y 8 regidores propietarios y 4 suplentes.

En cada una de las 9 cabeceras de municipalidad hay un juez local y un ayuntamiento formado de un presidente municipal, 2 regidores propietarios y un suplente, menos en Pueblo de Seris, cuyo ayuntamiento se compone de un presidente, 4 regidores propietarios y 2 suplentes. En Los Bronces no hay ayuntamiento, y el de Hermosillo ya he dicho de qué se compone.

Hay Comisarios de policía en Mesa del Seri, Ran-

chito, Haciendita, San José de Gracia, San Juan, San Juanico, Chanate, Estación Torres y La Tarahumara.

Beneficencia pública.—En Hermosillo hay un hospital civil, sostenido con fondos del ayuntamiento, y además la misma corporación socorre á varios enfermos vergonzantes que se encuentran fuera del edificio.

Registro civil.—En cada una de las 9 cabeceras de municipalidad hay un juez del estado civil y otro en San José de Gracia.

En el primer semestre del año de 1890 se registraron en el distrito: 43 nacimientos, 192 defunciones y 36 matrimonios.

Instrucción pública.—En el distrito hay 27 escuelas primarias públicas para varones y 7 para niñas, repartidas como sigue: 7 escuelas de niños en Hermosillo y una en cada uno de los lugares que se expresan: El Ranchito, Mesa del Seri, San José de Gracia, Las Cruces, Pueblo de Seris, Minas Prietas, Estación Torres, La Barranca, San Javier, San José de Pimas, Tecoripa, Estación Carbó, La Colorada y Suaqui Grande; 4 escuelas de niñas en Hermosillo, 1 en Pueblo de Seris, 1 en Minas Prietas y 1 en Estación Torres. A estas escuelas concurren 996 alumnos y 682 alumnas; las sirven 27 directores y 32 ayudantes y cuesta su sostenimiento mensual $ 3,474 25 cs.

En Hermosillo hay además 2 escuelas particulares para niñas, una mixta y una escuela católica para niños anexa al Seminario Conciliar; todas concurridas por 82 alumnos y 62 alumnas.

Número total de escuelas primarias: 32.—Asistencia media: 1,088 educandos y 754 alumnas.

En Hermosillo existe el "Colegio de Sonora" donde se da la instrucción secundaria y destinado á servir

de escuela normal de profesores. Posee una buena biblioteca, gabinete de física, laboratorio de química, museo zoológico, herbario botánico y colecciones de geologia, mineralogía y paleontología.

En Hermosillo hay un seminario conciliar, para formar sacerdotes del culto católico.

Valor de la propiedad.—El de la del distrito, según los datos oficiales, es el siguiente:

	Su valor.
Fincas urbanas............$	921,932 59
Fincas rústicas............	1.189,414 00
Semovientes	478,074 00
Giros industriales.........	82,170 00
Giros mercantiles.........	261,050 00
Otros valores..............	158,268 00
Total...........$	3.090,908 59

24.—Distrito de Ures.

Límites.—Al Norte, el distrito de Magdalena; al Este, los de Arizpe y Moctezuma; al Sureste, el de Sahuaripa; al Sur y al Oeste, el de Hermosillo, y al Noroeste, el del Altar.

Población.—27,538 habitantes, distribuídos en las 17 municipalidades en que se divide el distrito, como sigue:

Municipalidades.	Habitantes.
Ures..................................	8,044
Horcasitas	4,647
Rayón.	2,218
A la vuelta...........	14,909

De la vuelta..........	14,909
Opodepe...........................	1,638
Tuape...............................	635
Pueblo de Álamos................	556
Mazatán............................	761
Nácori Grande.....................	771
Mátape.............................	1,490
San Pedro de la Cueva...........	984
Batuc...............................	1,512
Tepupa.............................	569
Suaqui..............................	980
Soyopa.............................	720
San Antonio de la Huerta........	600
Tónichi.............................	363
Ónavas.............................	1,050
Suma..................	27,538

De este número, 65 son extranjeros, de ellos 33 norteamericanos, 7 franceses, 1 chino, 2 italianos, 2 alemanes, 7 españoles, 1 suizo y 7 ingleses.

División política y territorial.—El distrito se divide en 9 municipalidades que comprenden una ciudad, 3 villas, 13 pueblos, 14 comisarías, 25 congregaciones, 26 haciendas, 90 ranchos y 6 minerales, á saber:

Municipalidad de Ures.—Ciudad de Ures con 4,791 habitantes; 3 comisarías: Rancho de San Pedro con 285, Santiago con 115 y Guadalupe con 237; 8 congregaciones: Los Peñasquitos que tiene 61 habitantes, Mateboca 60, Puerta del Sol 300, Cardón 80, San Pedro 124, Estancia 135, Sauz 193 y Santa Rosalía 52; 8 haciendas: Haciendas de Aguilar 75, San Joaquín 236, San Felipe 42, Pueblito 140, San Francisco 190, San Pedro 124, Estancia 135, Sauz 193 y Santa Rosa 128; 9 ranchos: Sonibiate 108, La Raja 12, Noria de Gándara 22, Noria de Aguilar 14, Capulín 15, Corralitos

23, Noria de Bórquez 8, La Salada 12, Noria de Romo 29 y Gavilán 100.

Municipalidad de Horcasitas.—Villa de Horcasitas con 1,676 habitantes; 5 comisarías: Llano con 180 habitantes, Pueblito con 145, Carbonera con 131, Ranchito de Badilla con 143 y Estación Carbó con 430; 6 haciendas: Hacienda de Islas con 110, ídem del Pópulo con 85, Ángeles con 490, Terranova con 194, Codórachi con 145 y Cerro Pelón con 38; 15 ranchos: Noria del Verde que tiene 122 habitantes, Chupisonora 40, Taray 21, Jesús María 24, Batovabi 32, Dolores 24, San Juan 30, La Pasa 23, Pozo de Crisanto 52, Tabique 10, San Antonio 58, Noria de Landavazo 40, Cerro Colorado 37, Tembladora 17 y Calera 20; 2 congregaciones: Estación Pesqueira 250 y Torreón 80.

Municipalidad de Rayón.—Villa de Rayón con 1,436 habitantes; 2 comisarías: La Paz con 280 y La Huerta con 140; 5 congregaciones: San Fernando con 15, Cerro Colorado con 20, El Rancho con 50, Rosales con 6 y El Socorro con 40; 4 haciendas: San Isidro con 12, Los González con 6, Los Llanos con 6 y El Pajarito con 42; 13 ranchos: La Palma que tiene 18 habitantes, El Represo 20, Tapizuela 8, San Rafael 16, Lo de Salas 22, Los Chinos 12, Lo de Cruz 8, El Pajarito 15, Los Mimbres 6, El Palmar 6, San Lorenzo 10, Saucito 12 y Tarais 12.

Municipalidad de Opodepe.—Pueblo de Opodepe con 613 habitantes; comisaría de Meresichi con 329; 2 haciendas: Buenos Aires con 57 y San José con 50; 8 ranchos: Rodeo con 51, Querobabi con 70, Santa Gertrudis con 110, Sauceda con 67, San Juan con 93, El Carrizo con 10, Tarais con 13 y Agua Blanca con 33;

6 minerales: El Oro con 63, El Bajío con 8, El Tajo con 11, Amarillas con 33, San Jerónimo con 12 y San Ricardo con 15.

Municipalidad de Tuape.—Pueblo de Tuape con 272 habitantes; 2 congregaciones: Pueblo Viejo con 149 y Guijas con 77; hacienda de Santa Eulalia con 21; 3 ranchos: Rodeo con 48, San Antonio de Padua con 55 y Bacuchi con 13.

Municipalidad de Pueblo de Alamos.—Pueblo de Álamos que tiene 316 habitantes; 2 congregaciones: La Junta, despoblada, y La Presita con 11 habitantes; hacienda de la Feliciana con 31; 4 ranchos: Teópari con 6, Los Yaquis despoblado, Bamuco con 69 y Rancho Viejo con 123.

Municipalidad de Mazatán.—Pueblo de Mazatán que tiene 530 habitantes; 5 ranchos: Tasajera 140, Monte Grande 18, Chinos 25, Quisuani 18 y Duraznilla 30.

Municipalidad de Nácori Grande.—Pueblo de Nácori Grande que tiene 510 habitantes; 2 haciendas: Nidopa 72 y Adivino 81; 8 ranchos: Todos Santos 18, El Ahogado 16, El Ranchito 16, Las Pilas 15, Bufanda 10, La Estancia 9, Noria de Véjar 8 y Noria de M 16.

Municipalidad de Mátape.—Villa de Mátape que tiene 1,025 habitantes; 3 congregaciones: Haciendita 16, Machacuviri 14 y Canori 12; hacienda de La Chipioneña 75; 7 ranchos: Rastritos 20, Satebuche 115, La Noria 22, Cuervitos 8, Sibachicori 150, Los Chinos 15 y Tarais 18.

Municipalidad de San Pedro de la Cueva.—Pueblo de San Pedro de la Cueva que tiene 900 habitantes; 5 ranchos: Parodéhuachi 15, Huépari 10, Tecújachi 14, Batópar 20 y Huacita 25.

Municipalidad de Batuc.—Pueblo de Batuc con 1,476 habitantes; hacienda del Carmen con 22 y rancho del Aguacaliente con 14.

Municipalidad de Tepupa.—Pueblo de Tepupa con 450 habitantes y rancho de Cagüirmechi con 29.

Municipalidad de Suaqui.—Pueblo de Suaqui con 953 habitantes; 3 ranchos: El Cajón con 12, El Gomi con 15 y Carrizal, despoblado.

Municipalidad de Soyopa.—Pueblo de Soyopa con 621 habitantes; 4 ranchos: Saporoa con 69, Potrero con 30 y Sicorachi y Real Viejo, despoblados.

Municipalidad de San Antonio de la Huerta.—Pueblo del mismo nombre con 500 habitantes; comisaría de Jocopaco con 50; congregación de Tinaja con 30 y rancho de Opochi con 20.

Municipalidad de Tónichi.—Pueblo de Tónichi con 303; comisaría de Agua Caliente con 30; congregación de Carrizo con 12; 3 ranchos: Cervantes con 6, Tirbusari con 8 y Guamochil con 4.

Municipalidad de Onavas.—Pueblo de Ónavas con 698 habitantes; comisaría de Potrero con 123; 2 congregaciones: Mesa de Santa Rita con 189 y Gavilán con 40.

Descripción física.—El distrito de Ures ocupa una región montañosa fértil y bella, cuya altura varía entre 1,000 y 2,000 metros. Sólo su parte Noroeste, esto es, al Occidente del río de San Miguel, es la que es poco ondulada.

La región Noroeste del distrito y parte de la oriental se hallan ocupadas por la intrincada y pintoresca Sierra de Antúnez, que se eleva al Norte de Ures y que corre entre los ríos de Sonora y San Miguel. Al Orien-

te de esta ciudad corre parte de la Sierra de Batuco, que como he dicho, se extiende entre los distritos de Arizpe y Moctezuma y se prolonga al de Ures.

Al Sur de la Sierra de Antúnez se encuentra la bella y feraz cañada de Ures que es un verdadero vergel, la cual la forma el río de Sonora y en la que se asienta la ciudad de Ures.

En las montañas del distrito hay bosques de pinos, encinas, cedros, pinabetes, etc., y abundan los florestales surcados por los arroyos torrenciales.

El río de Sonora fertiliza el territorio del distrito, cruzándolo casi en su parte central, en dirección de E. á O. Este río que tiene su origen en la Sierra de la Cananea, penetra al distrito por su parte oriental y toca á su paso en las haciendas de la Vinatería y San Joaquín, riega la cañada de Ures, toca en Ures, haciendas de Santa Rita, Santa Rosa, Gavilán y Cruces, y se interna al distrito de Hermosillo. Las aguas de este río se aprovechan para regar los campos por que atraviesa, lo que los hace muy fértiles.

Su afluente el río de San Miguel ú Horcasitas que se le une cerca de Hermosillo, tiene su origen á poca distancia al Norte del pueblo de Cucurpe, cruza el distrito de Norte á Suroeste, y toca en Cucurpe, Tuape, Opodepe, Rayón ó Nacameri, San Antonio, San Miguel de Horcasitas y hacienda de Ángeles, penetrando en seguida al distrito de Hermosillo.

El río de Mátape que nace al Norte de la villa del mismo nombre, fertiliza la parte Sur del distrito. Toca á su paso en Mátape ó Villa Pesqueira, Nácori Grande y Mazatán, y en seguida se interna al distrito de Hermosillo.

La parte Sureste del distrito la fertiliza el río de Sibachicori que se une al Soyopa, afluente del Yaqui, que corre en la parte Sur.

Clima.—Templado en los valles y cañadas, frío en la región montañosa y caliente y seco en la llanura que se extiende al Oeste del río de Horcasitas.

Las lluvias son moderadas y las heladas poco frecuentes.

Las enfermedades más comunes, son: el mal del bosio que es endémico, el tifo, las fiebres intermitentes, la viruela, el sarampión y los catarros nasales y bronquiales, siendo las fiebres continuas las que causan mayor mortalidad.

Minería.—El distrito de Ures es una región minera muy importante, aun cuando muy mal explotada. En él abundan los placeres y las minas de oro, las minas de plata y plomo. Son muy ricas las minas de cinabrio de Batuc, así como las de cobre que también son numerosas en la jurisdicción de Mátape.

Los minerales que se encuentran en explotación en el distrito son los siguientes:

Municipalidad de Ures.—Minerales de plata: Santa Bernarda, La Grande de San José, Saboyana, La Luz, San José, El Porvenir y La Ramona.

Municipalidad de Opodepe.—Minerales de plata: San Jerónimo, el Güerigo, el Socorro, La Compañía, el Mesquite, Santa Margarita, Dos Cabezas y Leontina; mineral de plata y oro, de San Ricardo.

Municipalidad de Soyopa.—Minerales de plata: Noche Buena, San Miguel, La Gloria y El Volcán.

Municipalidad de Rayón.—Minerales de plata: Rosales y El Picacho.

Municipalidad de Tuape.—Minerales de plata: Concepción, La Providencia y Las Guijas.

Municipalidad de San Antonio de la Huerta.—Mineral de oro, de Grande de Oro; minerales de plata: La Blanca y Rosareña; mineral de cobre, de San Antonio.

Municipalidad de Horcasitas.—Mineral de oro y plata, de La Dorada; minerales de plata: Sonora Chief, Buenavista y El Refugio.

Municipalidad de Onavas.—Mineral de plata, de La Blanca.

Municipalidad de Mátape.—Minerales de plata: Yerbabuena y La Chipiona.

En el distrito hay 127 minas abandonadas: 6 de oro, un placer de oro, 14 minas de oro y plata, 5 de plata y oro, 81 de plata, 6 de plata y cobre, 5 de plata y plomo, una de plata y azogue, 7 de cobre y 2 de carbón de piedra.

De Enero de 1888 á Mayo de 1891 fueron denunciadas en el distrito 145 minas de plata, 18 de oro, 5 de plata y oro, 4 de plata y plomo, 2 de cobre y 1 de plata, oro y plomo. Total: 175 minas.

Las minas más importantes del distrito son: El Socorro que produce $800 plata por tonelada, La Prieta que da $400 plata y $40 oro por tonelada, La Dorada, Lo de Salas y La Chipioneña cuya compañía tiene una buena hacienda de beneficio.

En el distrito hay 2 haciendas de beneficio en actividad: San Ricardo y El Socorro en la municipalidad de Opodepe, y 2 paralizadas: Bella Vista, en la de Soyopa, y Los Rosales, en la de Rayón. Estas haciendas están valorizadas en $65,500.

Agricultura.—El distrito produce anualmente lo que sigue:

Maíz.............	26,350	hectólitros.
Frijol............	5,525	,,
Garbanzo........	520	,,
Trigo............	4.942,500	kilógramos.
Chile..............	79,420	,,
Tabaco.......... .	9,200	,,
Algodón.........	36,800	,,
Panocha.........	3,750	cargas.

Estos productos valen $ 370,545.

Las haciendas más ricas del distrito, son las de Santa Rosa y San Rafael.

Este distrito es en el que se cultiva en mayor escala la caña de azúcar.

Entre sus exquisitas frutas, deben citarse los dátiles, higos, naranjas, limas, limones y uvas.

Cultívase la hortaliza, la lenteja, etc.

Este distrito es una región agrícola muy bien regada por dos ríos caudalosos, tres de meuor importancia y numerosos arroyos; pero apenas está cultivada. El día que el Ferrocarril de Sonora tienda un ramal á Ures, pasando por Horcasitas, se habrá logrado una verdadera riqueza para el Estado.

Ganadería.—El valor de los semovientes del distrito es el de $ 440,832.

Este distrito es el segundo del Estado como ganadero, y en él se cría muy buen ganado bovino, caballar, lanar y cabrío.

Poblaciones principales.—URES, ciudad, cabecera del distrito y de la municipalidad de su nombre, situada á los 29° 26′ 5″78 de latitud Norte y á los 11° 12′ 45″40 de longitud Oeste del meridiano de México, en la bellísima y fértil cañada de su nombre y á orillas del río de Sonora, en medio de huertas de naranjos y otras

frutas y en las que lucen las palmeras de dátil y los plátanos con sus anchas y lustrosas hojas. También se encuentran los viñedos en la cañada y alrededores de Ures. El trigo de la cañada es de los mejores de Sonora.

Dista de México 2,602 kilómetros al N.O. de México, de Hermosillo 76 kilómetros al N.E. y de Guaymas 220 al N.E. Cuenta con 4,791 habitantes.

Su clima es cálido y poco enfermizo.

Esta ciudad posee regulares edificios y un bonito jardín en la Plaza de Armas, adornado con una fuente y cuatro estatuas.

El comercio de Ures ha decaído mucho por haber quedado aislado del Ferrocarril de Sonora; pero todavía es una de las principales ciudades de Sonora. Fué capital del Estado desde 1838 hasta hace pocos años, y en la antigüedad fué una misión de pimas bajos, de cuya raza aún quedan algunos individuos.

Horcasitas, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á orillas del río de su nombre ó de San Miguel, en una feraz región que tiene unos 120 kilómetros de largo por 40 á 50 de ancho. Su clima es templado y saludable, y sus campos producen trigos de los mejores de la República y del Estado. Dista 67 kilómetros al N.E. de Hermosillo, 42 al Oeste de Ures y queda á corta distancia de la Estación Pesqueira, en la línea del Ferrocarril de Sonora. Tiene 1,676 habitantes.

Rayón ó Nacameri, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada en las márgenes del río de Horcasitas, á 46 kilómetros al Norte de esta villa, á 88 de Ures y á 113 de Hermosillo. Se halla en medio

de fértiles campos y rodeada de huertas y hortalizas. Tiene 1,436 habitantes y es población muy comercial.

Mátape ó Villa Pesqueira, villa, cabecera de la municipalidad de su nombre, situada á orillas del río de Mátape, en la parte Sur del distrito, á 70 kilómetros al S.E. de Ures y á 146 de Hermosillo. Esta villa está habitada por ópatas coguinaches. Diósele el nombre de Villa Pesqueira, el 11 de Febrero de 1867, en honor del valiente y esclarecido liberal sonorense, General D. Ignacio Pesqueira. En su jurisdicción abundan las minas de cobre y cinabrio.

Industria.—Los habitantes se dedican á la agricultura, de preferencia; al comercio, á la ganadería, á la minería, á la caza, al corte de maderas, á la fabricación de harinas, aguardiente de caña y panocha.

En el distrito hay 9 molinos de harinas. Los Cuates, Los Ángeles, Codórachi y Pópulo, en la municipalidad de Horcasitas; San Rafael, Santa Rosa y Pueblito, en la de Ures; El Porvenir, en la de Rayón; Rancho Viejo, en la de Pueblo de Álamos. En ellos se muelen 907,200 kilógramos de trigo al año.

Comercio.—Este distrito mantiene un activo comercio con las principales poblaciones del Estado, á las que envía sus granos, sus harinas, sus ganados y sus frutas. Exporta sus metales para el Estado de Colorado (Estados Unidos), y harinas para Sinaloa. Todas las mercancías extranjeras que consume las trae de Guaymas y Estados Unidos.

Surcan el distrito varias carreteras en buen estado que le permiten comunicarse con las demás cabeceras de distrito y poblaciones importantes del Estado y con el Ferrocarril de Sonora.

Ferrocarriles.—El de Sonora lo atraviesa de Norte á Sur, en su parte occidental, y tiene estaciones en Pesqueira á 183 kilómetros de Guaymas, 39 de Hermosillo y 243 de Nogales; Posa á 237, 93 y 188; Querobabi 259, 115 y 166, y Puerto á 279, 135 y 166.

Este ferrocarril tenía concesión para construir un ramal á Ures; pero no habiendo cumplido sus compromisos, se declaró caduca la concesión.

Gobierno.—Ures es la residencia de un Prefecto Político que administra el distrito; de un juez de 1ª instancia de lo civil y de lo criminal; de un ayuntamiento de elección popular, compuesto de un presidente municipal, 6 regidores propietarios y 3 suplentes y de un juez local.

En cada una de las otras 16 cabeceras de municipalidad hay un ayuntamiento compuesto de un presidente municipal, 2 regidores propietarios y un suplente y un juez local.

Hay Comisarios de policía en Rancho de San Pedro, San Joaquín, Santiago, San Francisco, Guadalupe, Estación Carbó, La Paz, La Huerta, Topisco, Rancho Viejo, Bámuco, Agua Caliente, Mesa de Santa Rita, Rebeico, Soporoa y Potrero.

Registro civil.—En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un juez del estado civil.

En el primer semestre de 1890 se registraron en las respectivas oficinas del distrito: 130 nacimientos, 198 defunciones y 45 matrimonios.

Instrucción pública.—En el distrito hay 33 escuelas públicas primarias: Una escuela para niños en cada una de las cabeceras de municipalidad, y además una en cada uno de los siguientes lugares: Santiago, Santa

Rosalía, Meresiche, El Rancho, San Juan, Adivino, Guadalupe y Estación Carbó. Existe una escuela de niñas en cada una de las siguientes poblaciones: Ures, Santiago, Horcasitas,Rayón, Batuc, Soyopa, Mazatán, San Antonio de la Huerta y Estación Carbó. A estas escuelas concurren, por término medio, 980 alumnos y 629 alumnas; las sirven 29 directores y 11 ayudantes, y se invierten en su sostenimiento $1,280 50cs. mensuales.

Valor de la propiedad.—El de la del distrito es el que sigue:

	Su valor.
Fincas urbanas............$	173,962 00
Idem rústicas..............	584,293 50
Semovientes	440,832 00
Giros industriales.........	108,900 00
Giros mercantiles.........	50,150 00
Otros valores..............	64,572 26
Suma...........$	1.422,709 76

25:—Habitantes.

Sonora cuenta con 165,892 habitantes, según los datos oficiales del Gobierno del Estado; pero á juzgarse por su creciente desarrollo comercial, y por la inmigración norteamericana á su territorio, la población de Sonora puede evaluarse en algo más de 200,000 habitantes, según los informes de personas autorizadas. A este aumento de población han contribuído poderosamente la pacificación de los indios yaquis y mayos,

y los honrados y progresistas gobiernos de los Señores Generales Luis E. Torres y Lorenzo Torres, Ramón Corral y Rafael Izábal.

La población indígena de Sonora pasa de 40,000 habitantes, repartidos como sigue: 21,000 yaquis, 11,000 mayos, 6,000 ópatas y 3,000 pimas.

El resto de la población pertenece á la raza hispano–americana, contándose 927 extranjeros, de ellos, 337 norteamericanos, 72 franceses, 229 chinos, 2 austriacos, 45 italianos, 82 alemanes, 49 españoles, 12 suizos, 68 ingleses, 2 suecos, 2 ecuatorianos, 8 chilenos, 1 húngaro, 2 judíos, 2 belgas, 2 africanos, 1 portugués, 1 holandés, 4 turcos, 1 venezolano, 3 canadenses y 2 polacos.

El tipo del sonorense es muy parecido al del europeo. Por lo común, el sonorense es de constitución sanguínea, algunas veces linfático–sanguínea ó nervioso–sanguínea. La tez es blanca ó apiñonada, las facciones correctas, los ojos castaño–oscuros y algunas veces negros, garzos ó azules. Como casi todos los individuos de nuestra frontera Norte, es buen ginete y hábil cazador. Su estatura es generalmente alta.

En cuanto á su carácter, el sonorense es franco, sincero, comunicativo, valiente y patriota. Su constante guerra con los feroces apaches, ha hecho que su valor raye algunas veces en temeridad. Es ilustrado y amante como el que más de la educación científica del pueblo, á cuyo efecto ha hecho cuanto ha podido por implantar en su Estado los métodos de la pedagogía moderna, sustituyendo la escuela antigua del dómine y su palmeta, con la escuela que tiene por base el lema de la humanidad: "El amor por principio, el orden por base y el progreso por fin."

Respecto á las mujeres sonorenses, aunque se me crea exagerado, puedo decir que en su mayoría tienen la corrección en la forma y la belleza en el alma. Son sencillas, afables, virtuosas, amantes del hogar y de la Patria, así como de la ilustración y el progreso. Bellísimas son las de Álamos, aun cuando no les ceden su puesto las de Guaymas, Hermosillo y Ures. En los pueblecillos y rancherías de la montaña, entre sus mujeres se admiran verdaderas bellezas angelicales.

Los hijos de Sonora han dado muestras de su patriotismo y valor, no sólo en las luchas de la invasión americana é intervención francesa, donde defendieron con gloria el honor nacional; sino en nuestras guerras civiles, en la épica lucha de la Reforma, en la humanitaria guerra contra las depredaciones de los apaches salvajes, en la defensa de su territorio contra los filibusteros, acaudillados por el Conde Raousset de Boulbon, que fué fusilado en Guaymas por el valiente General D. José María Yáñez.

Sonora se enorgullece con ser cuna de los valientes patriotas Generales Pesqueira y García Morales, cuyas estatuas adornan el Paseo de la Reforma en la ciudad de México.

En cuanto á los indios sonorenses, pertenecen á la familia ópata-pima, siendo los más útiles y laboriosos los yaquis, que son excelentes agricultores é industriales; en este sentido tienen mucho gusto artístico para sus manufacturas. Por lo común son como todos los demás indios, de tez bronceada clara, facciones correctas, menos la boca, estatura alta, bien musculados y de cabellos lacios. Entre los mayos, cuyo color es menos

cobrizo, más bien moreno, se encuentran individuos de tez blanca y pelo rubio. Entre las indias sonorenses las hay de fisonomía muy bella.

El carácter del indio sonorense es altivo, indómito y vengativo. Es muy amante del trabajo, pero muy fanático. El indio sonorense es muy buen cazador y ginete y posee un valor temerario. Para la pacificación de los indios rebeldes de las riberas del Yaqui y del Mayo, el Gobierno Federal y el del Estado han gastado fuertes sumas, y esa guerra de castas y de fanatismo, acaudillada por la ambición, ha costado muchas vidas útiles por ambas partes. Felizmente el Gobierno enérgico del General Díaz ha logrado someter á la obediencia á los rebeldes.

Los yaquis y mayos hablan un mismo idioma, aunque de distinto dialecto. Habitan los primeros en las riberas del Yaqui, en los pueblos de Rahun, Bicám, Pótam, Huirivis, Cocórit, Belem, Torin y Bácum. Los segundos en las del Mayo, en los pueblos de Macoyahui, Conicárit, Camoa, Tesia, Navajoa, Cuirimpo, Guitajoa, Echojoa, Santa Cruz y Masiaca. Casi en su totalidad fueron destruídos estos pueblos en la guerra, y se han comenzado á formar de nuevo algunos de ellos.

Los ópatas también son muy trabajadores, de buen carácter, valerosos, moralizados y muy amigos de los hispano–americanos, cuyos trajes usan. Viven en las siguientes poblaciones, principalmente: Opodepe, Pueblo de Álamos, Nácori Grande, Mátape, Tónichi, Soyopa, Sinoquipe, Banámichi, Huépac, Baviácora, Aconchi, Chinapa, Bacoache, Moctezuma, Cumpas, Batuco, Bacerac, Guásabas, Bacadéhuachi, Nácori Chico, Guachinera, Bavispe, Cucurpe, Tuape, Arivechi, Pónida, Santo Tomás y Bacanora.

Los pimas son muy parecidos á los ópatas y habitan en la Pimería Alta, hacia el N.O., á poca distancia de la frontera, y en la Pimería Baja, situada en la parte central del Estado. Los de la primera viven en Oquitoa, Tubutama, Caborca, Pitiquito, Magdalena, San Ignacio y Tubac. Han abandonado los pueblos de Tamacacori, El Dátil, Cocóspera y Buzani, debido á las incursiones de los apaches. Los de la segunda viven en Ures, que en su origen se dividía en ópatas y pimas, en Rayón, Hermosillo, San José de Pimas, Tecoripa, Suaqui, Guaymas, Ónavas, Soyopa, Nuri y Movas.

Todos estos indios viven repartidos también en casi todas las poblaciones del Estado.

Los indios pápagos, tribu guerrera, habitan en Buzani, Quitovac y Zoní, en la frontera del Norte. Se dedican al comercio de pieles curtidas y frutos de sus campos y á la fabricación de *corites*, cestos de muy bello aspecto.

Los seris viven en las costas de la isla del Tiburón, donde tienen varios caseríos, y en las costas de Sonora, pertenecientes al distrito de Hermosillo. Son muy afectos al robo, y antes usaban flechas envenenadas para pelear y cazar tortugas y pescados; pero ahora ya están provistos de armas de fuego. Son en pequeño número, y de instintos algo salvajes. Cuéntanse algunos indios tarahumares en el distrito de Sahuaripa y en Mulatos.

Además de todos estos indios, hacen frecuentes incursiones los apaches, en el territorio de los distritos del Altar, Magdalena, Arizpe y Moctezuma, causando muchos perjuicios á sus poblaciones y rancherías.

Los principales son los chiricahuas, mogollanes y gileños:

26.—Religión.

La mayoría de los habitantes profesa la religión católica apostólica romana. En Hermosillo reside un Obispo católico, cuya diócesis es sufragánea de la archidiócesis de Guadalajara, y se extiende á todo el Estado.

27.—Idiomas.

El idioma oficial es el castellano, el cual lo hablan casi todos los sonorenses, excepto algunos indios. Entre los indígenas se hablan los siguientes idiomas: el ópata ó teguima, cuyo idioma se compone de 23 letras; el cahita, de 21; el pima, de 20; el pápago y el comanche.

28.—Industria.

La mayoría de los habitantes se dedica á la minería, la agricultura, el comercio y la ganadería, que puede decirse son las principales industrias de Sonora.

También se dedican los sonorenses á la arriería, la pesca, la caza, el corte de maderas, la fabricación de aguardiente de caña, panocha, jabón, hilados y tejidos de algodón y de lana y otras varias manufacturas.

En Guaymas los yaquis fabrican sarapes, loza y

sombreros de paja, de excelente gusto artístico y muy apreciados por los norte-americanos.

En Baroyeca se fabrica muy buen mescal, que casi todo se consume en Guaymas.

Los pápagos hacen unos preciosos cestos, llamados *corites*, que se venden con mucho aprecio.

En casi todas las haciendas del Estado se fabrican sabrosísimos quesos, que pueden competir con los famosos quesos de Mocorito (Sinaloa) y La Barca (Jalisco).

La horticultura es una de las grandes riquezas de Hermosillo y de otros lugares como Guaymas, Álamos, Ures, Arizpe, etc. En dichos lugares, sobre todo en Hermosillo, el cultivo de la naranja se hace en grande escala.

Una de las grandes industrias sonorenses es la industria harinera, á cuyo efecto hay en todos los distritos del Estado, menos en Sahuaripa, molinos de harina de trigo, en número de 50, en los que se muelen, por término medio, 14.383,200 kilógramos de trigo al año.

Para el beneficio de los metales hay haciendas de beneficio en todos los distritos del Estado, menos en el de Sahuaripa, en número de 37; de ellas, 19 paralizadas y 18 en actividad, calculándose su valor en $ 1.210,041.

Además hay establecidas otras industrias, como la tipografía y la encuadernación, que se hallan muy adelantadas en Guaymas; la herrería, la carrocería, la zapatería, la sastrería, etc.

Sin embargo, Sonora, como Estado manufacturero, se halla muy atrasado; pero esto depende de su esca-

sa población, dedicada de preferencia á la minería y la agricultura.

En el Estado ejercen 7 abogados, que también lo hacen como escribanos, 9 abogados, un escribano, 16 ingenieros, 17 médicos y 4 farmacéuticos.

29.—Comercio.

Sonora, como aislado de la parte central de la República, debido á su posición geográfica, limita su comercio á los Estados y Territorios occidentales de la Unión Americana, de los que es una verdadera dependencia comercial, y á los Estados de Sinaloa y Chihuahua y el Territorio de la Baja California.

Sonora, que en sus cuatro quintas partes es una inmensa llanura, está atravesada por numerosas carreteras en buen estado, que facilitan la comunicación entre los diversos pueblos del Estado. Además, en la región montañosa son buenos los caminos de herradura. Podían hacerse navegables, con poco costo, los caudalosos ríos Yaqui, Mayo, Sonora y Altar.

Sólo la parte occidental está atravesada por el ferrocarril de Sonora, que partiendo de Guaymas hacia el Sur, termina en la frontera americana, en Nogales, frente á la población americana de Nogales, donde conecta con la línea del Southern Pacific que va á Benson y de allí se liga con el Atchison, Topeka y Santa Fe, que termina en el Paso Texas, y después de cruzar el Bravo se enlaza con el Central en Ciudad Juárez (Estado de Chihuahua). De esta manera queda enla-

zada Sonora con las principales ciudades de la República y Estados Unidos. Podrían construirse ramales importantes á Ures, Moctezuma, Altar y Álamos.

Por el lado del mar sólo posee el puerto de Guaymas para el comercio de altura y la Sección aduanal de Agiabampo (distrito de Álamos), al Sur de Guaymas. Este puerto es uno de los más comerciales del Pacífico y la primera plaza mercantil del Estado. Síguenle en importancia Nogales, Hermosillo, Álamos, Ures, Magdalena y Sahuaripa.

En la frontera americana, por donde se hace un activo comercio y mucho contrabando, Sonora exporta muchos de sus productos, lo que ha dado lugar á la creación de las Aduanas fronterizas de Nogales, Las Palomas y la Morita, de las que dependen la Sección aduanal de San Pedro Palominas, de la última, y las de Quitovaquita y Sásabe, de la primera.

Los principales artículos que se exportan de Sonora son: metales y piedra mineral, naranjas y frutas, pieles, trigos, ganados, maderas, etc., para Estados Unidos; trigos, harinas y algodón, para Sinaloa y Chihuahua; perlas para Europa y Estados Unidos, etc. Se exportan artefactos, como sarapes, loza, sombreros de palma, carne cecinada, cestos, mescal, cuernos, pescado salado, etc.

En el año fiscal de 1890 á 1891, las exportaciones hechas para el extranjero por el puerto de Guaymas, en el que hay Aduana marítima, y por las Aduanas fronterizas y Secciones aduanales, fueron las que siguen:

	Metales preciosos.	Demás artículos.	TOTAL.
Guaymas..........	$ 523,223 01	$ 22,738 50	$ 546,061 51
Las Palomas.....	....	....	....
Nogales...........	808,821 65	86,515 00	895,336 65
Palominas........	198,726 18	30,036 00	228,756 00
Quitovaquita......	....	....	....
Sásabe............	3,600 00	2,464 00	6,064 00
Sumas......	$1.534,371 84	$141,758 50	$1.676,218 34

Las principales importaciones de Sonora consisten en maquinaria é implementos para la minería y la agricultura, géneros de seda, lana, algodón y lino, vinos, aguardientes y licores, abarrotes, papel, libros, estampas, pianos, armas, pólvora, dinamita, drogas, perfumes, bonetería, mercería, cristalería, ferretería, etc., etc.

Las importaciones habidas en el año fiscal de 1889 á 90 por sus Aduanas fronterizas y marítimas, fué la siguiente:

	Valor de facturas.	Derechos.
Guaymas................	$ 518,632 67	$ 288,284 89
Las Palomas..........	11,943 13	2,853 48
Nogales..................	1.067,524 93	597,092 90
Palominas.............	72,486 30	26,944 29
Sásabe..................	4,374 75	1,754 38
Sumas.........	$ 1.674,961 78	$ 916,929 94

La principal Aduana federal en Sonora es la de Nogales, la cuarta de nuestra frontera Norte y la séptima de la República por su importancia.

En Guaymas hay capitanía de puerto de segunda clase.

La población americana con quien Sonora más comercia es Nogales (Arizona), situada frente á Nogales (Sonora) y dividida por una sola calle, pues en la extensa línea que separa al Estado del territorio de Arizona y Nuevo México (415 kilómetros aproxima-

damente), sólo se levantan á uno y otro lado de la línea divisoria uno que otro rancho ó caserío con escasísima población y á grandes distancias. De ahí que la acción del Gobierno no pueda ser eficaz para contener el contrabando de esta parte de la frontera, á pesar de los esfuerzos de la gendarmería fiscal.

Sonora está comunicada por líneas de vapores que parten del puerto de Guaymas, con San Francisco y San Diego California, con los principales puertos mexicanos del Pacífico y con los de Centro y Sud América, Asia y Oceanía.

Pero le falta la comunicación ferrocarrilera con las poblaciones mexicanas del Grande Océano y la comunicación directa con México. El día que esto suceda el comercio sonorense se desarrollará en grande escala, comercio que hoy día puede evaluarse en poco más de 5 millones de pesos al año. También necesita más mercados para sus productos que acrecerán con las vías de comunicacíon, sobre todo sus trigos, ganados y frutas.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

30.—Ferrocarriles.

Una sola vía férrea atraviesa el Estado, de Norte á Sur, cruzándolo por su parte central y la cual se liga en Nogales con el ferrocarril americano "Southern Pacific." Esta línea es la del Ferrocarril de Sonora, de Guaymas á Nogales. Según los datos de la Secretaría

de Comunicaciones y Obras Públicas, este ferrocarril tiene las siguientes estaciones y mide las distancias que á continuación se expresan:

Estaciones.	DISTANCIAS EN KILÓMETROS. Parcial.	Total.
Guaymas	0.000	0.000
Batuecas	3.000	3.000
Long Bridge	3.600	6.600
Batamotal	5.500	12.100
Maytorena	11.900	24.000
Santa Rosa	8.200	32.200
Ortiz	15.400	47.600
Moreno	24.600	72.200
Torres	30.600	102.800
Williard	23.500	126.300
Hermosillo	18.100	144.400
Zamora	21.500	165,900
Pesqueira	13.300	179.200
Carbó	34.300	213.500
Posa	19.900	233.400
Querobabi	22.700	256.100
Puerto	12.800	268.900
Llano	25.000	293.900
Santa Ana	23.100	317.000
Magdalena	18.300	335,300
San Ignacio	7.100	342.400
Pierson	3.800	346.200
Imuris	7.900	354.100
Casita	24.600	378.700
Cibuta	9.800	388.500
Agua Zarca	14.400	402.900
Encina	9.100	412.000
Nogales	10.302	422.302

La empresa de este ferrocarril tenía concesión para ligar á Hermosillo con Paso del Norte, pudiendo tender ramales á Ures y Álamos. Esta concesión ca-

ducó, y la empresa construyó solamente la línea de Guaymas á Hermosillo y Nogales.

En Guaymas hay un ferrocarril urbano de vía angosta que parte de la estación del Ferrocarril de Sonora en dicha ciudad, atraviesa sus principales calles y termina en la hacienda de la Aurora. Su longitud es de 3,203 metros y es de vía angosta.

En el distrito de Magdalena existe construído un ferrocarril que une la hacienda de beneficio de la compañía inglesa "Imuris Mining Company Limited" en la línea del Ferrocarril de Sonora, con el grupo de las minas de Cerro Blanco, y cuya longitud será de 18 kilómetros.

Los ferrocarriles concedidos que han de atravesar el territorio sonorense, son:

1º El de la Baja California, de la orilla del Río Colorado á Paso del Norte, el cual pasando por Altar, entroncará en Magdalena con la línea del Ferrocarril de Sonora, luego pasará por Arizpe y de allí entroncará con el Central en Ciudad Juárez.

2º El de Sonora, Sinaloa y Chihuahua en las líneas de Guaymas á Topolobampo, con ramales á Álamos y Agiabampo y los ramales que sirvan para poner en comunicación con las líneas principales los criaderos de carbón de piedra del Estado de Sonora.

3º Las líneas que pudiere construir la empresa del Ferrocarril Minero, para unir las minas y fundiciones con los ferrocarriles existentes ó que se construyan en lo sucesivo.

31.—TELÉGRAFOS.

Los telégrafos federales existentes en el Estado de Sonora pertenecen á la 12ª zona telegráfica, excepto la línea de un solo hilo que de Álamos se extiende hacia el Oriente hasta Chínipas (Estado de Chihuahua) en una extensión de 50,280 metros hasta la línea divisoria con dicho Estado, sin que en esta línea haya oficinas telegráficas en el Estado.

La 12ª zona telegráfica se extiende desde Nogales hasta Culiacán (Estado de Sinaloa), y tiene oficinas en el Estado de Sonora en los siguientes lugares:

	DISTANCIAS EN METROS.	
	Parcial.	Total.
Nogales..............	0.000	0.000
Magdalena.........	92.180	92.180
Hermosillo.........	201.120	293.300
Ortiz.................	96.370	389.670
Buenavista.........	121.510	511.100
Quiriego.............	83.800	594.980
Álamos..............	75.420	670.400
Total.........		2.551.710

Esta línea que tiene dos hilos conductores se prolonga en territorio sonorense, rumbo al Sur, hacia El Fuerte (Estado de Sinaloa) en una extensión de 78,470 metros.

De Hermosillo parte una línea telegráfica con un solo hilo conductor que termina en Ures, cuya extensión es de 75,420 metros.

De Ortiz parte otra, con doble hilo conductor, que termina en Guaymas, cuya longitud es de 46,090 metros.

De Buenavista parte otra, con un solo hilo conductor, que va á concluir en Guaymas, y tiene oficinas en los puntos siguientes:

	DISTANCIAS EN METROS.	
	Parcial.	Total.
Buenavista............	0.000	0.000
Cócorit.................	41.900	41.900
Tórin.....................	37.890	79.790
Pótam..................	20.950	100.740
Guaymas..............	121.510	222.350

Otra línea, con un solo hilo conductor, parte de Álamos y termina en Huatabampo, teniendo oficinas en los siguientes puntos:

	DISTANCIAS EN METROS.	
	Parcial.	Total.
Álamos..................	0.000	0.000
Agiabampo..............	71.270	71.270
Médano Blanco........	71.270	142.540
Huatabampo...........	16.760	159.300

De lo que resulta que la extensión de las líneas federales en el Estado de Sonora alcanza un desarrollo de 3,183 kilómetros 620 metros ó sean 5.859,890 metros de hilos conductores. En estas líneas hay 15 oficinas telegráficas.

Las líneas telegráficas pertenecientes al Gobierno del Estado, conforme á los datos suministrados por la Memoria presentada por el Gobernador, Sr. Corral, son las siguientes: 1ª, de Ures á Arizpe, con oficinas en dichas ciudades y en Banámichi, y cuya extensión es de 118,172 metros, con un solo hilo conductor. 2ª, de Álamos á Agiabampo, cuya longitud es de 104,750 metros, con oficinas en dichos lugares; la de Álamos en la federal.

La línea telegráfica del Ferrocarril de Sonora, de Nogales á Guaymas, con una longitud de 422,300 metros, sigue á lo largo de dicha vía férrea y tiene oficinas en Guaymas, Ortiz, Torres, Hermosillo, Pesqueira, Carbó, Posa, Querobabi, Santa Ana, Magdalena, Imuris y Nogales. Total: 12 oficinas.[1]

32.—Teléfonos.

Las líneas telefónicas existentes en el Estado de Sonora tienen una extensión de 68,775 metros; pertenecen á particulares, y son las siguientes:

	Distancias en metros.
De Guaymas á la Hacienda de Aranjuez......	12.060
De Ures á la Hacienda de San Rafael.........	10.475
De Ures á la Hacienda del Aguilar............	2.200
De Ures á la Hacienda de San Francisco.....	4.190
De Hermosillo á la Huerta de las Playitas...	4.350
De Magdalena á Terrenate.......................	12.500
De Torres á la Colorada...........................	23.000
Suma.........................	68.775

33.—Correos.

En el Estado de Sonora existen 13 administraciones locales de correos y 71 agencias subalternas, á saber:

1 Los datos relativos á los telégrafos federales en Sonora, me fueron suministrados por mi ilustrado y buen amigo el Sr. D. Francisco A. Soní, empleado superior de la Dirección de Telégrafos Federales, por cuyo favor le vivo reconocido.

Administraciones.	Agencias.
Álamos.................	Aduana, Agiabampo, Baroyeca, Cedros, Huatabampo, Minas Nuevas, Movas, Navajoa, Promontorios, Quiriego y Rosario.
Altar....................	Atil, Caborca, Cieneguilla, La Reforma, Oquitoa, Pitiquito, Santo Domingo, Sáric, Sásabe y Tubutama.
Arizpe.................	Aconchi, Baviácora, Bacoache, Banámichi, Fronteras, Huépac, San Pedro Palominas y Sinoquipe.
Barranca...............	San Javier, San Antonio de las Huertas y Suaqui Grande.
Guaymas...............	Batamotal, Buenavista, Cocórit, Cumuripa, Noria de Valles, Pótam, San José de Guaymas y Tórin.
Hermosillo............	Carbó, Pueblo de Seris, Horcasitas, Pesqueira, Querobabi, San Marcial y Tecoripa.
Magdalena.............	Cerro Blanco, Cucurpe, Imuris y Santa Cruz.
Moctezuma............	Bavispe, Cumpas y Granados.
Nogales................	La Morita.
Sahuaripa..............	Arivechi, Bacanora, Mulatos, Tacupeto, Tarachi, Trinidad y Yerba Buena.
Santa Ana (Estación).	
Torres (Estación).....	Pimas y Las Prietas.

Administraciones.	Agencias.
Ures....................	Batuc, Nácori, Opodepe, Rayón, Soyopa, Villa Pesqueira ó Mátape y Tuape.

En el Estado la correspondencia es conducida en ferrocarril entre las poblaciones ligadas por el ferrocarril de Sonora, en carruaje y á caballo entre los lugares unidos por carretera, y á caballo ó á pie entre las poblaciones que unen los caminos de herradura.

34.—Líneas de vapores.

Las principales líneas de vapores que tocan en Guaymas, son:

Línea Redo.—El servicio lo hace el vapor "Alejandro," entre Guaymas, La Paz, Altata, Mazatlán, San Blas y Manzanillo, verificando un viaje cada mes entre dichos puertos. Esta empresa es mexicana.

Empresa Izaguirre y Comp., Sucesores.—El servicio lo hace el vapor "Porfirio Díaz," entre los puertos de Guaymas, Agiabampo, Altata, Mazatlán y San Blas, verificando 10 viajes por año. Toca accidentalmente en Chamela, La Paz y otros puertos.

Compañía del Ferrocarril de Sinaloa á Durango.—El servicio lo hacen los vapores "Mazatlán" y "Altata," entre Guaymas, Agiabampo, Altata, Mazatlán, San Blas y Manzanillo, verificando 36 viajes al año entre los referidos puertos.

Compañía de vapores de la Costa del Pacífico.—El servicio lo hace el vapor "Newbern" entre San Francisco (Estados Unidos), Ensenada de Todos Santos, Bahía de la Magdalena, San José del Cabo, Mazatlán, La Paz y Guaymas, verificando un viaje cada mes.

Luis A. Martínez y Comp.—El servicio lo hace el vapor "Yaqui" entre Guaymas y el Médano en el río Yaqui, ó en su defecto en el Estero de los Algodones, verificando 6 viajes al mes.

35.—Caminos comunes.

1.—De México á Hermosillo.

	DISTANCIA EN KILÓMETROS.	
	Parcial.	Total.
México á		
Culiacán	1,660.0	1,660.0
Moholo	12.6	1,672.6
Paredones	16.8	1,699.4
Las Higueras	16.8	1,699.4
La Morita	16.8	1,716.2
Los Mescalitos	21.0	1,737.2
Palmar de los Leyvas	29.4	1,766.6
La Ciénega	16.8	1,783.4
Los Coyotes	12.6	1,796.0
Rancho del Negro	12.5	1,808.5
Los Cerrillos	8.4	1,816.9
Sinaloa	10.5	1,827.4
Cabrera	16.8	1,844.2
Ocoroni	33.6	1,877.8
Tasajera	25.1	2,002.9

	DISTANCIA EN KILÓMETROS	
	Parcial.	Total.
Los Ojitos	29.4	2,032.3
Montoya	16.8	2,049.1
Canutillo	12.6	2,061.7
El Fuerte	4.3	2.066.0
El Mesquite (límite entre Sonora y Sinaloa)	25.0	2,091.0
Tapizuelas	25.0	2,116.0
Basiroa	8.0	2,124.0
San Vicente	8.0	2,132.0
Gerocoa	8.0	2,140.0
Isleta	4.0	2,144.0
Álamos	25.0	2,169.0
Minas Nuevas	8.0	2,177.0
Carrizal	4.0	2,181.0
Lomas	8.0	2,189.0
Osobampo	9.0	2,198.0
Camoa	21.0	2,219.0
Soquisiva	6.0	2,225.0
Barebampo (paso del río Mayo)	6.0	2,231.0
Aquihuiquichi	15.0	2,246.0
Cabora	15.0	2,261.0
Cocoraqui	8.0	2,269.0
Yucuribampo	21.0	2,290.0
Cócorit	21.0	2,311.0
Bácum	17.0	2,348.0
Chumampaco (paso del río Yaqui)	13.0	2,361.0
Torin	6.0	2,367.0
Pitahaya	35.0	2,402.0
Guásimas	22.0	2,424.0
Cruz de Piedra	13.0	2,437.0
Batamotal	13.0	2,450.0
Hermosillo (por ferrocarril)	132.0	2,582.0

2.—*De México á Hermosillo.*

	DISTANCIA EN KILÓMETROS. Parcial.	Total.
México á		
Álamos..	2,169	2,169
Conicárit	34	2,203
Sobia..	17	2,220
Los Vasitos	16	2,232
Baroyéca	34	2,266
Buenavista	66	2,332
Cumuripa..	51	2,383
Bonancita..	51	2,434
Sanguijuela...	42	2,476
San José de Pimas	25	2,501
Zubiate..	38	2,539
Hermosillo	46	2,585

3.—*De Hermosillo á Chihuahua.*

Hermosillo á		
Molino de Monterrey..	21	21
Tepahui	21	42
Guadalupe	25	67
Ures..	2	69
Masacahui.	42	101
Concepción	17	128
Baviácora..	34	162
Aconchi	21	183
Huepac..	34	227
Banámichi.	17	244
Sinoquipe	38	282
Arizpe..	16	298

	DISTANCIA EN KILÓMETROS. Parcial.	Total.
Chinapa	34	332
Bacoachi	17	349
Cuguiriachi	38	389
Fronteras	29	418
Batepito	60	478
San Bernardino	29	507
Palotada	88	595
Janos	21	616
Ramos	38	654
Casas Grandes	33	687
Galeana	75	762
Chihuahua	293	1,055

4.—Hermosillo á Guaymas (camino carretero).

Hermosillo á		
Guaymas	122	122
Por ferrocarril	144	144

5.—Hermosillo á Sahuaripa.

Hermosillo á		
Estación Ortiz (por ferrocarril)	97	97
La Misa	22	119
Punta de Agua	8	127
San Marcial	17	144
Sanguijuelas	13	157
Tohnson	4	161
Aguacaliente	21	182
Tecoripa	4	186
Mortero	4	190
San Juanico	6	196

	DISTANCIA EN KILÓMETROS. Parcial.	Total.
Güisa	10	206
Las Lajas	4	210
Cerro Colorado	15	225
Soyopa (hasta este lugar el camino es carretero, de allí en adelante de herradura)	15	240
Giropa	50	290
Bacanora	8	298
Sahuaripa	25	323

6.—Hermosillo á Sahuaripa.

Hermosillo á		
Estación Torres (por ferrocarril)	41	41
Chivato	17	58
Minas Prietas	4	62
Aigamé	17	79
San José de Pimas	8	87
Los Bacitos	17	104
Pedregoso	4	108
Tucurubay	6	114
Tecoripa	12	126
Sahuaripa (véase el número 5)	137	263

7.—Hermosillo á Ures.

Hermosillo á		
San Juanico	9	......
Zanjón	2	11
Santa Margarita	7	18
Chimo	3	21
Galera	4	25

	DISTANCIA EN KILÓMETROS. Parcial.	Total.
Molino de Camón	2	27
El Toro	11	38
San Mateo	2	40
Topalme	2	42
San José de Gracia	4	46
San Luis	2	48
Gavilán	7	55
Santa Rosa	9	64
San Rafael	2	66
Guadalupe	2	68
Guagüi	6	74
Ures	2	76

8.—De Hermosillo á Moctezuma.

Hermosillo á		
Ures (véase el número 7)	76	76
San Pedro	1	77
El Prado	7	84
San Joaquín	2	86
Puerta del Sol	2	88
Mazocahui	30	118
Pastoría	25	143
Las Lajas	8	151
Arroyo Seco	4	155
Bacachi	13	168
Moctezuma	17	185

9.—Hermosillo á Arizpe.

Hermosillo á		
Puerta del Sol	88	88
Cañada Ancha	18	106

	DISTANCIA EN KILÓMETROS.	
	Parcial.	Total.
Cahui	8	114
La Concepción	5	119
Victoria	2	121
Suaqui	3	124
Baviácora	4	128
San José	4	132
San Pablo	7	139
La Estancia	2	141
Aconchi	4	145
Tres Álamos	1	146
Cañada	3	149
Ranchito	4	153
Huépac	4	157
Ojo de Agua	4	161
La Mora	4	165
Banámichi	4	169
Motepori	9	178
San Cristóbal	11	189
Sinoquipe	2	191
Bavicanora	4	195
Tetuache	8	203
Nogalitos	6	209
Bámori	6	215
Arizpe	4	219

10.—De Hermosillo á Altar.

Hermosillo á		
Estación de Santa Ana (por ferrocarril)	176.6	176.6
El Rebaje	14.0	190.0

	Distancia en kilómetros. Parcial.	Total.
Ocuca..	23.0	213.0
El Altar....................................	46.0	259.0

11.—De Hermosillo á Altar.

Hermosillo á		
Estación de Santa Ana..................	176.6	176.6
Ranchito de Véjar........................	6.0	182.6
Ocuca.	27.0	209.6
Altar..	46.0	255.6

DISTANCIAS ENTRE LAS CABECERAS DE LOS DISTRITOS COLINDANTES.

	Kilómetros.
De Álamos á Sahuaripa (este camino es carretero hasta Nuri, 158 kils.)..	183
De Álamos á Guaymas..............................	273.4
De Álamos á Ures (camino carretero, 255 kilómetros; de herradura, de Río Chico á Nácori Grande, 155 kilómetros)......................	410
De Sahuaripa á Ures (carretero de Ures á Nácori Grande, 6.7 kilómetros; y de allí hasta Sahuaripa 167 kilómetros, de herradura)....	234
De Sahuaripa á Moctezuma (camino de herradura)..	126
De Moctezuma á Ures (camino de herradura, de Moctezuma á Mazocahui, 67 kilómetros).	218
De Moctuzuma á Arizpe (camino carretero)...	125
De Arizpe á Magdalena (camino de herradura)..	112

	Kilómetros.
De Arizpe á Magdalena (carretero hasta Imuris, 164 kilómetros; y de allí, por ferrocarril, 19 kilómetros)........	183
De Magdalena á Ures (camino de herradura hasta Meresichi, 89; y de allí, carretero hasta Ures, 91 kilómetros)........	180
De Magdalena al Altar (por ferrocarril hasta Santa Ana, 18 kilómetros; y de allí carretero, 79 kilómetros)........	97
De Magdalena al Altar (camino carretero).....	91

Distancias de las cabeceras de Distrito á las de sus Municipalidades.

Distrito de Álamos.

De Álamos á	Minas Nuevas........	8
,,	Navajoa........	60
,,	Aduana........	8
,,	Promontorios	16
,,	Conicárit........	35
,,	Quiriego........	77
,,	Macoyagui........	50
,,	Batacosa........	98
,,	Baroyeca	119
,,	Rosario........	119
,,	Movas	163
,,	Río Chico........	188
,,	Nuri	188½
,,	Tepahui........	58½
,,	Camoa........	50
,,	Cuirimpo	74

Distrito del Altar.

		Kilómetros.
Del Altar á	Pueblo Nuevo de Caborca	33½
„	Oquitoa	8
„	Atil	29
„	Tubutama	42

Distrito de Arizpe.

De Arizpe á	Sinoquipe	29
„	Banámichi	50
„	Huépac	63
„	Aconchi	75
„	Bacoache	50
„	Fronteras	126

Distrito de Guaymas.

De Guaymas á	San Marcial	109
„	Buenavista	146½
„	Cumuripa	146½
„	San José de Guaymas	12½

Distrito de Hermosillo.

De Hermosillo á	las Prietas	58½
„	San Javier	167½
„	Pueblo de Seris	37
„	Los Bronces	179½
„	Suaqui	167½
„	La Barranca	184
„	Tecoripa	138½
„	San José de Pimas	87½

Distrito de Magdalena.

		Kilómetros.
De Magdalena á	Cucurpe	54
„	Santa Ana	21
„	Santa Cruz	96
„	San Ignacio	8
„	Terrenate	10
„	Imuris	21
„	Nogales	96

Distrito de Moctezuma.

De Moctezuma á	Cumpas	30
„	Óputo	72
„	Tepache	37½
„	Bacerac	125½
„	Guásabas	52
„	Bavispe	138
„	Bacadéhuachi	75½
„	Granados	54½

Distrito de Sahuaripa.

De Sahuaripa á	Trinidad	88
„	Mulatos	92
„	Guadalupe	177
„	Arivechi	16½
„	Valle de Tacupeto	33½
„	Bacanora	25
„	Tarachi	42

Distrito de Ures.

		Kilómetros.
De Ures á	Horcasitas	37½
„	Rayón	50
„	Opodepe	76
„	Tuape	101
„	Pueblo de Álamos	50
„	Mazatán	75½
„	Nácori Grande	61
„	Mátape	75
„	San Pedro de la Cueva	25
„	Batuc	117½
„	Tepupa	117½
„	Suaqui	104½
„	Soyopa	159
„	San Antonio de la Huerta	167½
„	Tónichi	176
„	Ónavas	184

Itinerario de Álamos á Agiabampo.

	Distancia en kils.	
	Parcial.	Total.
Álamos á		
Paredones	21	21
Tojibampo	8	29
Jubarebampo	34	63
Cerrillos	21	84
Agiabampo	13	97

De Álamos á Chínipas (Estado de Chihuahua).

Álamos á	DISTANCIA EN KILS. Parcial.	Total.
La Higuera	8	8
Tábelo	9	17
Los Tanques	12	29
Camotes	8	37
Taymuco	13	50
Las Chinacas (Estado de Chihuahua)...	30	80
Chínipas	34	114

Este camino es carretero hasta Camotes; y en lo de adelante, de herradura.

36.—GOBIERNO.

Sonora es uno de los veintisiete Estados que forman la Federación Mexicana. Es libre y soberano, en cuanto á su régimen interior; pero está unido con las demás partes integrantes de la República, conforme á la Constitución política de 5 de Febrero de 1857, con todas sus adiciones y reformas.

Fué erigido en Estado en 13 de Octubre de 1838, y su Constitución política fué promulgada el 23 de Febrero de 1861, habiendo sido después reformada varias veces.

El Gobierno del Estado es republicano, representativo, popular, y se divide para su ejercicio en tres poderes:

El PODER LEGISLATIVO lo ejerce la *Legislatura del Estado*, compuesta de 13 Diputados propietarios y 13

suplentes, electos popularmente para un período de dos años, dos por cada uno de los distritos de Hermosillo, Ures, Álamos y Guaymas; y uno por cada uno de los distritos de Altar, Magdalena, Arizpe, Sahuaripa y Moctezuma. Los Diputados pueden ser reelectos para su encargo.

El PODER EJECUTIVO lo ejerce el *Gobernador del Estado*, electo popularmente para un período de cuatro años, pudiendo ser reelecto.

En las faltas absolutas ó temporales del Gobernador lo sustituye el Vice Gobernador del Estado, electo también popularmente para un período de cuatro años.

Auxilian al Gobernador en sus tareas, un Secretario de Estado, un Oficial Mayor, un Oficial 1º, Director de la Instrucción Pública y 4 Oficiales encargados de las demás Secciones de la Secretaría de Estado. Todos estos empleados son nombrados directamente por el Gobernador del Estado.

En cada una de las cabeceras de los 9 distritos en que se divide el Estado hay un Prefecto político que administra el distrito, y á quien nombra el Gobernador, pudiendo removerlo libremente.

La Hacienda Pública está á cargo de un Tesorero general. Hay agencias fiscales dependientes de la Tesorería general en Nogales, La Morita y Bavispe. Hay administraciones de rentas en cada una de las cabeceras de distrito, menos en Hermosillo.

El PODER JUDICIAL lo ejerce el *Supremo Tribunal de Justicia*, compuesto de 3 Ministros y un Fiscal propietarios y 3 Ministros y un Fiscal suplentes, electos popularmente para un período de cuatro años, y de

un Defensor de oficio. El Tribunal se divide en tres Salas.

También ejercen el Poder Judicial los Jueces de 1ª instancia, de lo civil y lo criminal, de los cuales hay uno en cada cabecera de distrito, menos en Hermosillo y Álamos donde existen dos.

En cada una de las cabeceras de las 84 municipalidades en que se divide el Estado hay un Juez local, excepto en las cabeceras de distrito en donde hay 2, menos en Hermosillo en donde existen 3.

En cada una de las cabeceras de municipalidad hay un ayuntamiento, electo popularmente, que se renueva cada año.

Además de estas autoridades, hay Jueces menores y Comisarios de policía en diversos lugares del Estado.

Por cada Juez de 1ª instancia hay tres insaculados que lo suplan, y por cada Juez local propietario hay un Juez suplente.

De lo que resulta que en el Estado de Sonora hay un Gobernador, un Vice Gobernador, 9 Prefectos políticos, 84 Presidentes municipales, 203 Regidores propietarios, 101 suplentes, 143 Comisarios de policía propietarios y 139 suplentes y 51 Jueces menores propietarios y 51 suplentes.

El Estado se divide para las elecciones locales en 9 distritos electorales que corresponden á los 9 distritos políticos en que está dividido, y cuyas cabeceras electorales son las de los referidos distritos.

Para las elecciones federales se divide el Estado en tres distritos electorales, cuyas cabeceras son: Ures, Hermosillo y Álamos. El primer distrito electoral

comprende los distritos políticos de Ures, Arizpe, Moctezuma y Magdalena; el segundo, los de Hermosillo, Guaymas y Altar, y el tercero, los de Álamos y Sahuaripa. El Estado da tres Diputados propietarios y tres suplentes y dos Senadores propietarios y dos suplentes, al Congreso de la Unión.

En el Estado hay las siguientes oficinas federales: un juzgado de distrito en Hermosillo; administraciones y agencias de correos y oficinas telegráficas en los lugares que he indicado; jefatura de hacienda en Hermosillo; aduana marítima en Guaymas, de la que dependen las secciones aduanales de Agiabampo y Médano Blanco; administraciones y agencias de la renta del timbre en los principales lugares del Estado, y una capitanía de puerto en Guaymas.

El Estado forma parte de la 1ª zona militar, que comprende los Estados de Sonora y Sinaloa y el Territorio de la Baja California, y cuyo cuartel general se halla en Tórin, á orillas del Yaqui.

37.—Cuerpo consular.

En Guaymas hay cónsules de Costa Rica y Estados Unidos, y vice-cónsules de Alemania, Ecuador, Gran Bretaña, Suecia y Noruega.

En Hermosillo hay un cónsul de Guatemala, y en Nogales un cónsul y un vice-cónsul de los Estados Unidos.

38.—Beneficencia pública.

En Hermosillo hay un hospital municipal para ambos sexos, así como en Guaymas y en Álamos hay un hospital sostenido por el ayuntamiento y los vecinos.

Hay Juntas de Sanidad en Guaymas, Nogales, Altar y Fronteras.

39.—Registro civil.

Hay Jueces del Estado Civil en cada uno de los lugares que he mencionado al ocuparme de la descripción particular de los distritos.

En las oficinas del Estado Civil de Sonora se registraron durante el primer semestre de 1890 las siguientes actas: 1,129 nacimientos, siendo de ellos, 565 varones y 564 hembras; 475 hijos legítimos y 654 no legítimos; 1,440 defunciones, siendo 762 varones y 678 hembras, siendo 1,429 mexicanos, 11 extranjeros, y de ellos, 701 solteros, 488 casados y 245 viudos, registrándose la mayor mortalidad entre los individuos de 0 á 5 años; 263 matrimonios, siendo 519 mexicanos y 7 extranjeros, de ellos, 515 solteros y 11 viudos.

40.—Fuerzas de seguridad pública.

En cada una de las cabeceras de distrito hay una cárcel pública, custodiada por una guardia, compuesta como sigue:

Cárceles.	Sargentos primeros.	Sargentos segundos.	Cabos.	Soldados.
Hermosillo.........	1	1	2	12
Guaymas...........	1	0	2	12
Álamos.............	1	1	2	14
Ures.................		1	2	10
Magdalena.........		1	2	10
Altar................			1	8
Sahuaripa..........			1	6
Moctezuma.........			1	6
Arizpe..............			1	8
Sumas.........	3	4	14	86

Total: 107 hombres de guardias de las cárceles.

41.—Instrucción pública.

En el Estado de Sonora hay 134 escuelas primarias públicas para varones y 44 para niñas, concurridas, por término medio, por 5,957 alumnos y 3,185 alumnas. Estas escuelas están servidas por 174 directores y 82 ayudantes. El Gobierno del Estado contribuye mensualmente para su sostenimiento con $ 5,699, los ayuntamientos con $ 4,086 73 cs. y los particulares con $ 1,724 25 cs.

El año de 1890 había en el Estado de Sonora 173 escuelas públicas primarias, concurridas por 8,997 alumnos, esto es, el 5.42 por ciento sobre la población del Estado. Se invirtieron en su sostenimiento $ 147,246 15 cs. ó sean $ 16 36 cs. per alumno, en el año.

En las escuelas primarias públicas de Sonora se en-

señan los siguientes ramos: lectura, escritura, elementos de gramática castellana, aritmética, sistema métrico-decimal, rudimentos de geografía, sobre todo del país y en particular de Sonora, rudimentos de la historia del país y en particular del Estado de Sonora, rudimentos de geometría, principios de moral, urbanidad y gimnasia.

Además existen en el Estado 11 escuelas primarias particulares para varones y 15 para niñas, concurridas por 317 alumnos y 248 alumnas. De estas escuelas 3 son nocturnas.

En Hermosillo existe el "Colegio de Sonora" en el que se da la instrucción primaria, secundaria y profesional. La enseñanza secundaria la constituyen los siguientes ramos: matemáticas, física, química, zoología, botánica, mineralogía, geología, cosmografía, geografía general y de México, historia universal y de México, lógica, literatura, dibujo lineal, raíces griegas é idiomas español, francés é inglés. La enseñanza profesional consiste en las siguientes materias: pedagogía, antropología pedagógica, teneduría de libros, telegrafía, galvanoplastía y fotografía, economía política, topografía y geodesia, astronomía práctica, agrimensura, nivelación y levantamiento de planos, ensaye de metales y análisis químico (incluyéndose la docimasia).

En este colegio se cursan las siguientes carreras: tenedor de libros y telegrafista en dos años; agrimensor en tres y ensayador y profesor de instrucción primaria en cuatro.

Anexa á este colegio hay una Escuela Modelo de instrucción primaria que se enseña en 6 años escola-

res, y en la que se aprenden las mismas materias que en las demás escuelas primarias públicas del Estado, y además las siguientes: enseñanza objetiva, nociones de ciencias físicas, nociones de economía política, idiomas francés é inglés, ejercicios militares y música vocal.

En las escuelas primarias de niñas se enseñan, además, labores manuales y nociones de economía doméstica, y en el Colegio de Niñas de Hermosillo, música vocal y piano é idioma inglés.

El Colegio de Sonora posee una biblioteca que tiene 800 volúmenes, buen gabinete de física, laboratorio de química, museo zoológico, herbario botánico y un museo de geología, mineralogía y geología.

En Guaymas reside una Junta de instrucción pública, así como en Álamos y Rayón, encargadas de velar por la enseñanza del pueblo y formada de los principales vecinos de dichos lugares.

Las escuelas de Guaymas son de las mejores de la República y en ellas se da la instrucción primaria en cinco años.

En Álamos existe un "Colegio de Instrucción primaria y secundaria," en el que además de enseñarse la instrucción primaria elemental en cuatro años y la superior en dos, constituyen las siguientes materias la enseñanza secundaria: álgebra elemental, geometría plana y en el espacio, trigonometría rectilínea y esférica, geometría analítica de dos y tres dimensiones, cálculo diferencial é integral, topografía y agrimensura, geometría descriptiva, arquitectura civil, ensayes dosimásticos y análisis químico, física experimental, química, dibujo geográfico, topográfico, arquitectónico y de máquinas.

Existe además en Álamos el colegio de niñas "El Progreso," de instrucción primaria superior.

En Hermosillo, el clero católico sostiene un seminario conciliar destinado á formar sacerdotes de dicho culto.

Los establecimientos particulares de enseñanza secundaria que hay en el Estado, son: el Instituto de Niños en Álamos, una escuela nocturna para varones, en Rayón ó Nacameri y el "Colegio de la Purísima Concepción" para niñas, en Álamos.

Además de la Biblioteca del Colegio de Sonora, existen otras tres en el Estado: la Biblioteca pública en Hermosillo, la cual tiene 3,500 volúmenes; la de la "Junta de Instrucción pública" en Guaymas, que cuenta con 1,000; y la de la "Sociedad de Instrucción" en Sahuaripa, que tiene 800 volúmenes.

Los siguientes periódicos se publican en el Estado: La Constitución (órgano del Gobierno del Estado) y El Sábado, en Hermosillo; el Boletín Municipal, El Obrero, El Tráfico, El Regenerador y La Libertad y los periódicos pedagógicos; La Instrucción Pública, El Colegio y El Progreso, en Guaymas; El Artesano en Álamos; La Voz del Estado y El Chicote, en Magdalena y El Eco del Valle en Ures.

Sonora puede considerarse como uno de los Estados de la República en que está mejor atendida la instrucción pública, y en el que se hacen más esfuerzos por implantar en sus escuelas los métodos de la pedagogía moderna.

42.—Hacienda pública.

El presupuesto de Ingresos del Estado de Sonora para el año de 1893, es el siguiente:

Artículo único.—El Tesoro del Estado en el año de 1893 se formará de las rentas siguientes:

I. De la contribución directa ordinaria que establece la ley número 12, fecha 30 de Noviembre de 1881, la cual se cobrará tomando por base los últimos avalúos practicados por la Junta Valuadora de la capital, y los que posteriormente se practiquen según la misma ley.

II. Del impuesto de dos por ciento sobre todo remate judicial ó adjudicación, según la ley número 40, fecha 18 de Febrero de 1878.

III. Del impuesto de patentes de alambiques para la destilación de licores embriagantes, conforme á la ley número 61, fecha 17 de Abril de 1879.

IV: Del impuesto sobre efectos extranjeros, que establece la ley número 8 de 26 de Octubre del año de 1887.

V. Del impuesto de consumo sobre efectos nacionales, que se cobrará según la ley número 9, fecha 11 de Noviembre del año de 1887, quedando facultado el Ejecutivo para modificar las cuotas de la tarifa.

VI. Del impuesto sobre los productos de las minas, que se hará efectivo en los términos que previene la ley número 10, fecha 21 de Noviembre de 1887.

VII. Del impuesto de dos por ciento sobre el valor de las escrituras públicas, establecido por la ley número 2, fecha 20 de Septiembre de 1881.

VIII. Del impuesto del seis al millar sobre el valor de las haciendas de beneficio de metales y oficinas metalúrgicas, decretado en la ley número 64, fecha 12 de Julio de 1887, el cual se hará efectivo conforme al Reglamento de 28 de Octubre del mismo año.

IX. Del impuesto sobre herencias y legados, establecido por la ley número 58, fecha 14 de Abril de 1879.

X. Del impuesto de cincuenta á doscientos pesos por la dispensa de publicaciones de actas matrimoniales, según la ley número 68 de 15 de Diciembre de 1878.

XI. De la mitad que corresponde al Estado en el producto de enagenación, arrendamiento y explotación de terrenos baldíos.

XII. Del impuesto de doce pesos por cada uno de los títulos de fierros ó marcas de herrar que se expidan.

XIII. Del producto de suscripciones al Periódico Oficial.

XIV. Del producto líquido de las herencias vacantes.

XV. De las multas que deben ingresar á las rentas del Estado, según las leyes.

XVI. Del diez por ciento sobre lo que recauden los Ayuntamientos de las cabeceras de distrito del Estado.

XVII. Del producto de diez centavos por cada pasajero y por cada tonelada de mercancías de puro tránsito que debe cobrar la empresa del ferrocarril de Sonora en beneficio del Estado, conforme al artículo 35 de la ley de concesión, fecha 14 de Septiembre de 1890.

XVIII. Del producto de cuatro pesos que se cobra-

rán por cada legalización de firma que haga el Gobierno del Estado ó el Supremo Tribunal de Justicia, y de un peso por las que hagan los Prefectos y Jueces de 1ª Instancia de los distritos.

XIX. Del producto de los telégrafos del Estado, conforme á las tarifas para el cobro de mensajes que acuerde el Ejecutivo.

El presupuesto de Egresos del Estado de Sonora para el año de 1893, es el siguiente:

Sección	I.—Legislatura del Estado	$ 21,428
„	II.—Secretaría del Congreso	2,940
„	III.—Oficina de Glosa	400
„	IV.—Gobierno del Estado	5,880
„	V.—Secretaría de Estado	10,800
„	VI.—Prefecturas	20,040
„	VII.—Instrucción pública	76,850
„	VIII.—Gastos extraordinarios	10,000
„	IX.—Mejoras materiales	12,400
„	X.—Imprenta	4,000
„	XI.—Telégrafos y correspondencia	7,240
„	XII.—Pensionistas	2,160
„	XIII.—Edificios públicos	1,500
„	XIV.—Muebles	1,500
„	XV.—Fuerzas de Seguridad pública	28,297
„	XVI.—Tesorería General del Estado	12,880
„	XVII.—Junta Valuadora	360
„	XVIII.—Agencias Fiscales dependientes de la Tesorería General	2,400
„	XIX.—Administraciones de Rentas	16,880
„	XX.—Supremo Tribunal de Justicia	7,980
„	XXI.—Secretaría del Tribunal	5,220
„	XXII.—Juzgados de 1ª Instancia	32,427
	Suma total	$283,627

El año de 1890 las rentas del Estado ascendieron á la suma de $ 362,701.43, y los gastos públicos á $ 384,430.92. Con la existencia de los años anteriores, los ingresos fuera de presupuesto, los rezagos, venta de objetos del Estado, patentes de licores, vales á pagar, etc., los ingresos del Tesoro de Sonora ascendieron en 1890 á la suma de $ 515,619.61. Con los egresos fuera de presupuesto, la cancelación de créditos contra el Erario, vales á pagar, etc., los egresos ascendieron en dicho año á $ 501,766.40, quedando en las cajas del Estado la cantidad de $13,853.21, como existencia para el año de 1891.

43.—Valor de la propiedad.

El valor de la propiedad del Estado de Sonora, según los datos oficiales de su Gobierno, es el siguiente:

	Su valor.	
Fincas urbanas...........$	2.858,376	09
Idem rústicas...........	3.759,572	32
Semovientes.............	2.610,671	50
Giros industriales.......	411,529	00
Giros mercantiles.......	1.022,773	00
Otros valores............	485,764	00
Suma...........$	11.148,685	99

El valor de los edificios públicos del Estado, pertenecientes al Gobierno y á los Municipios, ascendía en 1891 á la suma de $ 433,443, y el de las Haciendas de Beneficio existentes en el Estado, á $ 1.210.041.

44.—Casas de Moneda.

En el Estado hay 2 Casas de Moneda pertenecientes al Gobierno Federal, en las que ha habido la siguiente acuñación en el período de 1874 á 1892:

Casas de Moneda.	ORO.	PLATA.	COBRE.
Álamos.............	$ 496,365 00	$ 14.613,224 30	$ 1,250 00
Hermosillo..	162,280 00	9.331,470 50	120 08
Sumas......	$ 658,645 00	$ 23.944,694 84	$ 1,370 08

En el año fiscal de 1891 á 1892, hubo en dichas casas la siguiente acuñación:

Casas de Moneda.	ORO.	PLATA.
Álamos	$ 12,760 00	$ 2.525,605 00
Hermosillo..................	....	779,200 00
Sumas...........	$ 12,760 00	$ 3.304,805 00

45.—Movimiento marítimo de altura y cabotaje del Puerto de Guaymas, en el primer semestre de 1892.

Entradas.

	Embarcaciones.	Toneladas.
De vapor....................	138	22,283
De vela.	254	8,850

Nacionales, 379 con 20,518 toneladas; y extranjeras 13 con 10,615 toneladas.

Salidas.

	Embarcaciones.	Toneladas.
De vapor....................	136	21,234
De vela.	268	9,827

Nacionales, 390 con 21,730 toneladas; y extranjeras 14 con 9,331 toneladas.

46.—Estadística minera antigua.

La Intendencia de Sonora comprendía en tiempo del Gobierno español las Diputaciones de Minería de Cosalá, Copala, San Francisco Xavier y los Álamos. Las dos primeras pertenecen hoy día á Sinaloa y las dos segundas á Sonora. Del Informe rendido con fecha 17 de Febrero de 1794 por el Sr. D. Fausto Elhúyar, Director General de Minería, sobre el estado que en aquella época guardaba el ramo en la entonces Nueva España, copio lo siguiente, que se refiere á Sonora:

Diputación de San Francisco Xavier.

"Comprende en su territorio los Reales de minas de San Francisco Xavier, San Antonio de la Huerta, San Ildefonso de la Cieneguilla, la Purísima Concepción de Aigamé, la Santísima Trinidad y Guadalupe.

En San Francisco Xavier hay cinco minas en corriente laborío y en razonable saca de metal; la más abundante es la de San Juan Bautista, perteneciente á D. Juan Antonio Gutiérrez y D. Francisco Ceballos.

En el de San Antonio de la Huerta no hay más que dos minas en laborío de metales de oro, y los frutos de ellas son bien escasos.

En el de la Cieneguilla hay otras dos en corriente y en los mismos términos; su dueño es D. Enrique de Castro.

En el de la Santísima Trinidad hay seis en actual laborío, pero con muy corto producto de metal de plata.

En el de Aigamé hay siete minas en actual corriente, y se trabajan otras varias con poca constancia de sus dueños.

En el de Guadalupe sólo hay tres en muy poca corriente."

Diputación de Álamos.

"Comprende en su distrito los Reales de minas de Álamos, Sivirijac y Baroyeca.

En el Real de Álamos se trabajan ocho minas con razonable saca de metales de plata; la mejor de ellas es la de Nuestra Señora del Peñasco, perteneciente á D. Manuel Ruiz.

En el de Sivirijac y en el de Baroyeca están todas abandonadas."

FIN.

FE DE ERRATAS MAS NOTABLES.

Página.	Línea.	Dice.	Debe decirse.
10	31	Huepac	Huépac
28	17	S.E.	N.E.
29	9	Huepac	Huépac
30	12	del pueblo	de la villa
30	13	Nacori	Nácari
30	14	Guaymas	Hermosillo
30	15	Este	Oeste
30	15	Pimas y San Marcial,	Pimas y luego se interna al de Guaymas, pasando por San Marcial,
31	2	Guasabas	Guásabas
32	9	Tacupete	Tacupeto
32	22	Navajoa	Navojoa
33	8	Cedros	de Cedros
35	26	Ures	Hermosillo
41	27	Catun	Caturi
43	19	14	14 minas
69	21	produce	producen
70	25	hicieron	hizo
144	15	el Distrito de	los distritos de Ures y
196	6	al N.O. de México	al N.O

ÍNDICE.

VIAS DE COMUNICACION.

GEOGRAFIA Y ESTADISTICA DE LA REPUBLICA MEXICANA.

POR

ALFONSO LUIS VELASCO.

Obra mandada imprimir por órden del Supremo Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.

Se han publicado los catorce primeros tomos de esta obra, los cuales contienen la Geografía y Estadística de los Estados siguientes:

	PRECIO DEL EJEMPLAR.	
	En México.	En los Estados.
Tomo I.—México	$ 1 25	$ 1 50
Tomo II.—Sinaloa [agotado]	1 25	1 50
Tomo III.—Veracruz-Llave	1 50	2 00
Tomo IV.—Nuevo León	1 50	2 00
Tomo V.—Guanajuato	2 00	2 50
Tomo VI.—Michoacán de Ocampo	1 50	2 00
Tomo VII.—Morelos	1 25	1 50
Tomo VIII.—Querétaro-Arteaga	1 25	1 50
Tomo IX.—Oaxaca de Juárez	2 50	3 00
Tomo X.—Guerrero	1 50	2 00
Tomo XI.—Tlaxcala	1 25	1 50
Tomo XII.—Tamaulipas	1 50	2 00
Tomo XIII.—Durango	1 75	2 25
Tomo XIV.—Sonora	2 00	2 50

En prensa: el tomo XV, el cual contiene la Geografía y Estadística del Estado de Zacatecas.

OBRAS DEL MISMO AUTOR:

	Precio del Ejemplar. En México.	Precio del Ejemplar. En los Estados.
"Estudios sobre los fenómenos eléctricos de la atmósfera"	$ 0 75	$ 1 00
"Biografía de León Gambetta"	0 50	0 50
"Porfirio Díaz," estudio biográfico, 63ª edición	0 50	0 50

Obras agotadas y en prensa.

	Precio del Ejemplar. En México.	Precio del Ejemplar. En los Estados.
"Porfirio Díaz y su Gabinete," 2ª edicion	$ 1 00	$ 1 00
"Las materias primas en los diversos usos de la vida," 2ª edición	0 75	0 50
"Manuel Romero Rubio," 3ª edición	0 25	0 25
"Los Bohemios del amor," 2ª edición	0 50	0 50
"Ada," 3ª edición	0 50	0 50

Obras en prensa.

	Precio del Ejemplar. En México.	Precio del Ejemplar. En los Estados.
"Estudios sobre la literatura europea moderna"	$ 2 00	$ 2 50
"Resumen de Historia de la Civilización"	1 00	1 25
"Geografía Universal Recreativa"	0 50	0 60
"La agricultura en Europa y América"	1 50	2 00
"Las plantas útiles al hombre"	0 25	0 30
"Apuntes sobre el cultivo del olivo"	0 25	0 30
"Primer libro de lectura patria"	0 25	0 30
"Atlas y Geografía del Estado de Oaxaca de Juárez"	0 50	0 50
"Pobrecita" (novela)	1 00	1 25

"Historia de la Administración pública del General Porfirio Díaz, desde 1876 hasta 1896."

Esta obra constará de 4 tomos en 4to mayor, de 200 á 300 páginas cada un[o] de ellos, los que abarcarán cada uno de los cuatro períodos presidenciales del General Díaz.

El primer tomo aparecerá el próximo 2 de Abril de 1894.

Todos los pedidos deben dirigirse al autor: ALFONSO LUIS VELASCO, CIUDAD DE MEXICO, APARTADO POSTAL 561, ó á los **Sres. R. Uribe y Comp., Almacenes de la "Ciudad de Nueva York," México, callejón de Betlemitas núm. 6,** enviando el importe por Express ó en carta [cer]tificada. Si se remitiere en timbres postales, se aumentarán 15 centavos p[or ca]da ejemplar.

Los pedidos del Extranjero se servirán siempre que se envíe el import[e en] billetes de Banco ú oro, y los precios para dichos países serán iguales á l[os de] los Estados de la República.